REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD

ENTREGA Nº 169



MONTEVIDEO
1955

IMPRESORA REX S. A. - GABOTO 1523 — MONTEVIDEO - URUGUAY

CRONICA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD

AÑO LXV	MONTEVIDEO, 1955	ENTREGA N.° 169

EL FALLECIMIENTO DEL ARQ. JULIO DUHALDE

(Fragmento del discurso pronunciado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Aurelio Lucchini, en el acto de sepelio).

La Facultad de Arquitectura ha deseado que alguno de sus dirigentes exprese en este momento los sentimientos de los integrantes de aquel organismo, ante el fallecimiento del Profesor Adjunto de Arquitectura Legal, Arq° Julio Duhalde.

Estos sentimientos son consecuencia de la acción del Profesor desaparecido en tres aspectos de la vida de la Facultad de Arquitectura.

El primero de ellos se refiere a su actuación en la Cátedra de Arquitectura Legal. La Facultad siente especialmente la pérdida de un eficaz profesor en el momento exacto en que podía culminar su carrera docente, por cuanto el Arq° Duhalde como Profesor Adjunto, representaba el esfuerzo de la propia Facultad, para formar un docente en una disciplina en la que precisamente no abundan los especialistas.

El segundo aspecto es el que emana de la labor que como dirigente de la Facultad, realizó el Profesor desaparecido. En efecto, el señor Duhalde integró durante dos períodos el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, llevado en primer lugar por el Sector Estudiantil y luego por el Profesional. Su conducta en la dirección de la Facultad estuvo regida por sus características de hombre hábil e inteligente en la solución de los conflictos que siempre dificultan el desarrollo de la acción directriz, pero además de esta característica general, peculiar de la acción del señor Duhalde, éste unió su nombre a un estudio particularmente importante para la Facultad de Arquitectura o sea, el del proyecto del Plan de Estudios del año 36, que significó en su aplicación, un golpe definitivo al caduco régimen semestral de enseñanza.

En tercer término la Facultad de Arquitectura recuerda la acción del señor Duhalde como su representante en la Universidad. En este organismo también el señor Duhalde unió su nombre al de los delegados de la Facultad de Arquitectura que la honraron con su actividad y con su conducta altamente universitaria. A una actuación general en que primó como rasgo característico la dedicación al cargo, agregó el señor Duhalde la realización de una obra fundamental para el trabajo universitario.

En efecto, todos los que hemos actuado en las esferas superiores de la Universidad de la República, conocemos el verdadero tembladeral constituído por la legislación universitaria, situación que complica de una manera particularmente engorrosa, los estudios de todo orden que diariamente deben hacerse.

El señor Duhalde proveyó al Cuerpo Superior Universitario de una herramienta fundamental de trabajo, la codificación del conjunto de Le-

yes, Ordenanzas y Reglamentos que hasta el año 42 regían las actividades de la Universidad de la República, obra que a trece años de efectuada no ha encontrado continuidad.

En resumen, la Facultad de Arquitectura siente en estos momentos la pérdida de un imprescindible funcionario docente y de un calificado ex-dirigente que retribuyó con creces a la Universidad, el título que ésta le otorgó.

HACIA UNA NUEVA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad está a punto de concretar en las disposiciones de una nueva ley, las aspiraciones que por largos años han formulado los tres órdenes que impulsan su marcha: docente, estudiantil y profesional.

En el curso del tiempo, varias leyes se sucedieron para dar a esta Casa de Estudios los fundamentos básicos de su acción, dentro de lo que cada época aconsejó; y es, justamente, atendiendo a las reclamaciones de la presente hora, que la Universidad estudia su nuevo estatuto, ajustado a necesidades impuestas por su actual desenvolvimiento en el doble aspecto de la enseñanza y la administración.

La experiencia señala caminos que no deben ser ignorados; y nuestra institución, consciente de la trascendental misión que los organismos universitarios cumplen en la vida de los pueblos, se propone condicionar su actividad a cánones que, contemplando y respetando lo bueno que contiene cada una de las leyes que hasta ahora la han regido, amplíen la eficacia del ordenamiento legal con innovaciones impostergables.

Punto de tal magnitud no podía ni debía ser resuelto por la Universidad en medio de apresuramientos que a nada edificante habrían conducido; de ahí que lo que puede parecer a muchos un plazo excesivo para pronunciarse no es, en verdad, otra cosa que el resultado de pacientes estudios, de análisis exhaustivos que fueron reiterándose en la medida en que fué cambiando, también, el pensamiento orientador del Ente, con la renovación de hombres en la dirección de las Facultades y en la conformación del Consejo Central.

Ya en 1941, los Dres. José Pedro Varela y Antonio M. Grompone confeccionaron un Ante-Proyecto de Ley Orgánica acerca del cual se consultó a todas las Facultades, las que precisaron sus observaciones y sugerencias; posteriormente, esas puntualizaciones fueron recogidas por una Comisión Especial integrada por el Rector Dr. Varela y los consejeros Dres. Juan Pedro Zeballos, Eugenio J. Lagarmilla y Julio C. García Otero e Ing. Agustín Maggi, quienes sobre la base del primitivo texto de los Dres. Varela y Grompone atendieron los puntos de vista de las Facultades y dieron forma a una redacción que contó con la aprobación de la mayoría del Consejo Central. Tendía la misma, mediante un articulado relativamente breve, a la modificación del sistema de organización de la autoridad superior y sus atribuciones respectivas, dejando un amplio campo para actuar por vías de un ulterior Reglamento General Universitario que debía ser, sustancialmente, el verdadero estatuto de la Universidad. Posteriormente, el Consejo Central incorporó varios artículos relativos a la interposición de recursos contra las resoluciones de los Consejos Directivos y Central, y otros relacionados con el Presupuesto General de la Universidad y el patrimonio de la misma. Final-

mente, por ese Ante-Proyecto, la Universidad volvía a ejercer el contralor sobre la Sección de Estudios Preparatorios.

A mediados de 1945, dicho Ante-Proyecto fué elevado al Poder Ejecutivo para su pase a la Asamblea General, donde su estudio se inició con sensible retraso por parte de la Comisión de I. Pública de la Cámara de Representantes sin que, en verdad, llegara nunca a concretarse.

Cuatro años después, —en setiembre de 1949— la citada Comisión invitó al señor Rector y a los señores Decanos para una reunión especial en que se cambiaron puntos de vista acerca de la nueva estructuración orgánica de la Universidad: a raíz de esa reunión, los universitarios asistentes se enteraron de que el Ante-Proyecto enviado al Parlamento había sufrido alteraciones de importancia, —algunas de las cuales se consideraban lesivas de la autonomía del Ente— en virtud de lo cual la Universidad juzgó conveniente solicitar de la Cámara la suspensión del estudio de dicho proyecto, para abocarse a una revisión del mismo. Al mes siguiente, la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes solicitó a la Universidad su opinión sobre el Ante-Proyecto de Ley Orgánica: en atención a ese pedido, el Consejo Central decidió convocar a una Asamblea de los Consejos Directivos de las Facultades con el propósito de coordinar ideas sobre el particular. El 3 de noviembre de 1949 se efectuó la Asamblea y acordó expresar a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes que "...rechaza y rechazará toda reforma sustancial de la organización universitaria que no tenga su origen en el Claustro", órgano consultivo para cuya convocatoria se redactó el siguiente reglamento:

Artículo 1. — Con el objeto de estudiar y estructurar un Proyecto de Ley Orgánica se reunirá la Asamblea General del Claustro Universitario en los términos y condiciones que se establecen en los artículos siguientes.

Artículo 2. — La Asamblea General del Claustro estará integrada por nueve repreesntantes de cada una de las diez Facultades que actualmente componen la Universidad, a saber: cuatro elegidos por el personal docente, tres elegidos por los estudiantes y dos elegidos por los egresados. Los representantes deberán pertenecer al mismo orden que los elige. Entre los representantes elegidos por el personal docente, por lo menos dos de ellos, serán profesores titulares. En aquellas Facultades donde se curse más de una carrera, ninguna de las representaciones podrá ser asumida por una sola de las profesiones. La Facultad de Humanidades y Ciencias estará representada por cinco miembros elegidos por el personal docente y cuatro por los estudiantes.

Artículo 3. — La elección de delegados en cada Facultad se efectuará conforme al reglamento vigente para la elección de consejeros, pero la distribución de los cargos se hará de acuerdo con el principio de la representación proporcional, excluyéndose la acumulación por sublemas; cada lista incluirá el número completo de delegados titulares y doble número de suplentes.

Artículo 4. — El Consejo Central Universitario realizará la convocatoria a elecciones en las distintas Facultades. La fecha de la elección se fijará dentro del plazo máximo de treinta días a contar de esa convocatoria.

Artículo 5. — El Rector dispondrá lo necesario para que la elección se efectúe en la fecha fijada.

Artículo 6. — Realizada la proclamación de los electores, y comunicada al Consejo Central Universitario, éste fijará la fecha para la reunión inicial de la Asamblea.

Artículo 7. — El Rector presidirá la Asamblea, debiendo estar integrada la Mesa por dos Vice-Presidentes, y tres Secretarios. Los Secreta-

rios serán elegidos en votación independiente por cada uno de los órdenes que componen la Asamblea. La Asamblea no podrá constituirse sin la asistencia de la mitad más uno de los delegados que integran cada orden. Para las reuniones siguientes, el quorum para deliberar y adoptar resolución se alcanzará con la presencia de ⅓ de los integrantes de cada orden; si alguno de los órdenes no alcanzara este porcentaje, la Asamblea podrá deliberar y resolver con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. En todos los casos de ausencia del titular, se integrará la Asamblea con el respectivo suplente sin necesidad de convocatoria expresa.

Artículo 8. — En su primera sesión, una vez completadas las autoridades que deben presidir, la Asamblea determinará su régimen de trabajo y fijará el número de Comisiones, las que se integrarán por la Mesa en la misma proporción en que están representados los órdenes, previa consulta a los mismos.

Artículo 9. — La Asamblea clausurará sus sesiones noventa días después de la fecha de constitución. La prórroga de ese término sólo podrá disponerse por resolución votada por la mayoría absoluta de la Asamblea. Esa prórroga no podrá ser por más de treinta días.

Artículo 10. — La discusión de cada tema deberá hacerse previo repartido del informe preparado por la Comisión respectiva. Ese repartido se hará por lo menos, con cuarenta y ocho horas de antelación. En ningún caso la exposición del miembro informante podrá ser mayor de 15 minutos, pudiendo cada asambleísta usar de la palabra, una sola vez, por un término máximo de 10 minutos. El miembro informante dispondrá de un término de 10 minutos para contestar las objeciones. Cerrada la discusión la Mesa pondrá a votación las distintas proposiciones. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de presentes.

Artículo 11. — Mediante el voto de ⅔ de sus integrantes, la Asamblea podrá considerar asuntos no incluídos en el Art. 1º de este Reglamento; en tal caso la proposición deberá presentarse por escrito y la Asamblea resolverá de inmediato y sin discusión si desea ocuparse del asunto.

Artículo 12. — Todas las cuestiones relativas a la elección de delegados y a la aplicación de la presente reglamentación serán resueltas por el Consejo Central Universitario.

Sancionada esa reglamentación, la Universidad se vió imprevistamente enfrentada a un problema que la preocupó hondamente y la obligó a postergar todo estudio de su Ley Orgánica. En 1951 se consideraba una reforma a la Constitución Nacional y en algunos de sus artículos la autonomía universitaria aparecía seriamente comprometida. El Claustro, entonces, requerido por la urgente necesidad de hacer oír su voz acerca de los derechos autonómicos por los que siempre luchó la Universidad, pospuso el análisis de la Ley Orgánica, al que recién pudo abocarse en julio de 1952.

Tras un número elevado de reuniones, la Asamblea General del Claustro cursó al Consejo Central, en octubre de 1953, el Ante-Proyecto de Ley que figura a la izquierda del lector en la transcripción que se ofrece seguidamente. Con posterioridad, en extensas sesiones que se alternaron con su actividad de rutina dentro del período 14 de octubre de 1953 a 11 de mayo de 1955, el Consejo Central introdujo en el largo articulado las modificaciones que juzgó del caso y conformó el texto que luce a la derecha del antes referido del Claustro Universitario. Debe destacarse que ese texto del Consejo no es definitivo. El mismo Cuerpo estimó conveniente que, antes de elevarlo al Poder Legislativo, la Asamblea General del Claustro se reuniera nuevamente para dar su

opinión sobre aquellos artículos de su propio Ante-Proyecto que fueron modificados. Una vez obtenido el pronunciamiento del Claustro, el Ante-Proyecto volverá al Consejo Central, único órgano de la Universidad que está constitucionalmente habilitado para refrendarlo.

Cap. I — Disposiciones Generales

DEL CLAUSTRO:	DEL CONSEJO:
Art. 1º — Régimen General. — La Universidad de la República es una persona jurídica pública, que funcionará como Ente Autónomo, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Constitución, su Ley Orgánica y demás leyes, y los reglamentos que la misma dicte.	**Art. 1º — Régimen General** — La Universidad de la República es una persona jurídica pública, que funcionará como Ente Autónomo, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Constitución, esta Ley Orgánica y demás leyes, y los reglamentos u ordenanzas que la misma dicte.
Art. 2º — Fines de la Universidad. — La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior, preparatoria (de acuerdo al Art. 64) y artística, así como las demás ramas que la ley le encomiende. Asimismo, compete a la Universidad, a través de todos sus órganos, la formación, perfeccionamiento, difusión y defensa de la cultura; impulsar y protegar la investigación científica; contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, para lo cual se pondrá en estrecho contacto con el pueblo; la defensa de los valores morales, de los principios de justicia y de bienestar social.	**Art. 2º — Fines de la Universidad.** — La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, habilitar para el ejercicio de las profesiones científicas y ejercer las demás funciones que la ley le encomiende. Le compete, asimismo, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica; contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia y bienestar social.
Art. 3º — Integración de la Universidad. — La Universidad estará integrada por las Facultades, y demás Institutos y Servicios que la constituyen actualmente o se creen o se le incorporen en el futuro.	**Art. 3º — Integración de la Universidad.** — La Universidad estará integrada por las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales; Medicina; Ingeniería y Agrimensura; Arquitectura; Odontología; Agronomía; Química y Farmacia; Ciencias Económicas y de Administración; Veterinaria; Humanidades y Ciencias y demás Institutos y Servicios que la constituyen actualmente o se creen o se le incorporen en el futuro.
Art. 4º — Autonomía. — La Uni-	**Art. 4º — Autonomía.** — La Uni-

versidad actuará en todos los aspectos de su actividad con la más amplia autonomía.

versidad actuará en todos los aspectos de su actividad con la más amplia autonomía.

Cap. II — Organización

Art. 5º — Organos de la Universidad. — La Universidad actuará por medio de los órganos que establece la presente Ley, cuya integración y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.

Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo, el Rectorado, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad; y los órganos a los cuales se encomiende la dirección de los Institutos o Servicios.

Art. 5º — Organos de la Universidad. — La Universidad actuará por medio de los órganos que establece la presente ley, cuya integración y atribuciones se determinan en los artículos siguientes.

Los órganos de la Universidad son: el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los órganos a los cuales se encomiende la dirección de los Institutos o Servicios.

Art. 6º — Distribución general de competencias. — El Consejo Directivo, el Rectorado y la Asamblea General del Claustro, tendrán competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la presente Ley.

Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales ni de la facultad de opinión que en los asuntos generales se atribuye a todos los órganos de la Universidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º.

Art. 6º — Distribución general de competencias. — El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General del Claustro, tendrán competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la presente ley.

Los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tendrán competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales.

Cap. III — De los órganos centrales de la Universidad

Art. 7º — Integración del Consejo Directivo. — El Consejo Directivo de la Universidad se integrará de la siguiente forma:

a) el Rector;
b) un delegado designado por cada Consejo de Facultad e Institutos o Servicios asimilados a cada Facultad; y

Art. 7º — Integración del Consejo Directivo Central. — El Consejo Directivo Central se integrará con:

a) el Rector;
b) los Decanos de las Facultades; y
c) 9 miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme al Art. 13.

c) 15 miembros designados por la Asamblea General del Claustro, conforme al Art. 13.

Art. 8º — Designación de Rector. — El Rector será designado por la Asamblea General del Claustro, por mayoría absoluta de componentes, en sesión convocada al efecto.

Si en la primera citación no se lograra el quorum necesario de la mitad más uno de los miembros, o ningún candidato alcanzara el número de votos exigidos, se citará la Asamblea en las mismas condiciones, dentro de los diez días siguientes. Si tampoco en esta instancia se lograra una decisión, se citará por tercera vez la Asamblea, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos.

Para ser Rector se requiere ciudadanía en ejercicio y poseer título universitario.

Art. 8º — Designación del Rector. — El Rector será designado por la Asamblea General del Claustro, en sesión especialmente convocada al solo efecto de la recepción de los votos.

El Rector que se designe deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviere ese número de votos en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea para una segunda reunión dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo, por la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea.

La Ordenanza podrá determinar que el voto sea secreto.

Para ser Rector se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio, tener 35 años cumplidos de edad, poseer título universitario expedido por la Universidad de la República y ser o haber sido profesor titular de la misma.

Art. 9º — Del Vice Rector. — En la forma que determine la Ordenanza respectiva, el Consejo Directivo designará a uno de sus miembros como Vice Rector. El cometido del mismo será sustituir al Rector en los casos de vacancia o impedimentos temporales. En el primer caso el Vice Rector actuará hasta tanto se designe nuevo Rector, quien actuará por el período complementario que reste. El Vice Rector cesará en su cargo al terminar su mandato como Consejero.

Art. 9º — Rector interino. — En los casos de vacancia del cargo o impedimento o ausencia temporal del Rector, desempeñará la función, hasta tanto se designe nuevo Rector o el titular se reintegre al cargo, el Decano más antiguo, y, en igualdad de condiciones, el que tuviere más antigüedad como profesor.

Art. 10. — Duración del mandato del Rector. — El Rector durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser reelecto; para una ulterior designación, será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su último cese.

Art. 10. — Duración del mandato del Rector. — El Rector durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva designación, deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su cese.

Art. 11. — Designación de los delegados de los Consejos de Facul-

(Suprimido).

tad. — Cada Consejo de Facultad designará su delegado al Consejo Directivo, por mayoría de votos de miembros presentes, en sesión convocada especialmente a ese efecto.

El delegado deberá ser miembro del Consejo que lo nombre. Los Decanos podrán ser designados delegados de sus respectivos Consejos.

Art. 12. — Duración del mandato. — Los delegados de los Consejos durarán cuatro años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. Para una ulterior designación será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su último cese.

Si durante su mandato dejaran de pertenecer al Consejo de la Facultad que los nombró, perderán automáticamente su calidad de Consejeros, debiendo nombrarse reemplazante por el período complementario.

(Suprimido).

Art. 13. — Designación de los delegados de la Asamblea del Claustro. — La Asamblea General del Claustro designará los miembros correspondientes del Consejo Directivo en sesión especialmente convocada al efecto, y en la forma que determine la ordenanza respectiva.

Los delegados deberán pertenecer, en igualdad de número, a los tres órdenes representados en la Asamblea. Conjuntamente con los delegados se elegirá doble número de suplentes.

Art. 13. — Designación de los miembros del Consejo Directivo Central por la Asamblea General del Claustro. — La Asamblea General del Claustro designará los miembros correspondientes del Consejo Directivo Central en sesión especialmente convocada al efecto y en la forma que determine la ordenanza respecitva.

Para ser electo miembro del Consejo Directivo Central, se requerirá el voto conforme de los 2/3 de integrantes de la Asamblea General del Claustro. Si la Asamblea, convocada por dos veces, no lograra reunir el quorum requerido para la designación, ésta se efectuará por 2/3 de votos de los presentes. Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes.

Los miembros electos deberán pertenecer, en igualdad de número, a los tres órdenes representados en la Asamblea.

Los miembros electos por el orden docente deberán tener más de cinco años de actuación en la Universidad, en los cargos especificados en el artículo 67.

Los miembros electos por el or-

den profesional deberán haber egresado de la Facultad respectiva, cinco años antes, por lo menos, de la fecha de la elección.

Los miembros electos por el orden estudiantil deberán ser alumnos que hayan aprobado, por lo menos, un tercio de las asignaturas de las respectivas carreras, no debiendo haber transcurrido más de un año entre la fecha de la última aprobación y la de la elección.

Art. 14. — Duración del mandato. Los consejeros designados por el Claustro durarán cuatro años en sus cargos pudiendo ser reelectos. Para una ulterior designación deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su último cese como tales.

En todos los casos, transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento, para permanecer en sus puestos deberán ser confirmados por la Asamblea.

Art. 14. — Duración del mandato. Los consejeros designados por la Asamblea General del Claustro, durarán cuatro años en sus cargos, pudiendo renovarse sus mandatos una vez.

Para una nueva designación, deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su cese.

Art. 15 — El Consejo Directivo será conovcado por el Rector, por su propia iniciativa o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Art. 15. — Convocatoria y funcionamiento del Consejo Directivo Central. — El Consejo Directivo Central será convocado por iniciativa del Rector o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Para deliberar y tomar resoluciones será indispensable como mínimo la presencia de la mayoría de sus componentes.

Art. 16. — Integración de la Asamblea General del Claustro. — La Asamblea General del Claustro se integrará en la siguiente forma.

a) cinco miembros electos por el personal docente habilitado para intervenir en las elecciones de miembros del Consejo de cada Facultad.
b) cinco miembros electos por los egresados de cada Facultad.
c) cinco miembros electos por los estudiantes de cada Facultad.

Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes que sustituirán a los titulares por el sistema preferencial. Para

Art. 16. — Integración de la Asamblea General del Claustro. — Para integrar la Asamblea General del Claustro se elegirán en cada Facultad, por el principio de la representación proporcional:

a) Cuatro miembros por el personal docente que se halle habilitado para intervenir en las elecciones de miembros del Consejo.
b) Tres miembros por los egresados.
c) Tres miembros por los estudiantes.

Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes, que sustituirán a aquellos por

ser electo titular o suplente es necesario ser elector.

En la elección de los tres órdenes regirá el principio de la representación proporcional. Cuando una Facultad expida más de un título, los miembros a elegirse deberán guardar proporcionalidad con el número respectivo de egresados o estudiantes electores de dicha Facultad.

el sistema preferencial.

Las calidades necesarias para ser electo miembro de la Asamblea General del Claustro serán las mismas exigidas por el artículo 13.

La Ordenanza reglamentará la forma y los procedimientos para la elección de delegados a la Asamblea General del Claustro.

Art. 17. — Duración del mandato. Los miembros de la Asamblea General del Claustro durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos.

En caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales.

Los electos actuarán durante el período complementario.

Art. 17. — Duración del mandato. Los miembros de la Asamblea General del Claustro durarán cuatro años en sus cargos, pudiendo ser reelectos.

En caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales.

Los electos actuarán durante el período complementario.

Art. 18. — Convocatoria. — La Asamblea General del Claustro podrá ser convocada por el Rector, por el Consejo Directivo, o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Art. 18. — Convocatoria. — La Asamblea General del Claustro podrá ser convocada por el Rector, por el Consejo Directivo Central, o a pedido de 2/5 partes de sus miembros.

Art. 19. — Calidad de los miembros. — Se establece el siguiente orden de prelación para el caso de que una persona pueda pertenecer a más de un orden, a los efectos de determinar en cuál está capacitada para actuar: docente, estudiantil y profesional.

Para ser electo o designado para cualquiera de los órganos de la Universidad se requiere ser miembro del orden elector, cesando en su cargo quienes perdieran tal calidad.

Art. 19. — Calidad de los miembros. — Se establece el siguiente orden de prelación para el caso de que una persona pueda pertenecer a más de un orden, a los efectos de determinar en cuál está capacitada para actuar: docente, estudiantil y profesional.

Para ser electo o designado para cualquiera de los órganos de la Universidad se requiere ser miembro del orden elector, cesando en su cargo quienes perdieran tal calidad.

Cap. IV — Atribuciones de los órganos centrales

Art. 20. — Criterio General de competencia. — Compete al Consejo Directivo la administración y dirección general de la Universidad y la superintendencia directiva, disciplinaria y económica sobre todas las Facultades, Institutos y Servicios que la compongan.

Art. 20. — Criterio General de competencia del Consejo Directivo Central. — Compete al Consejo Directivo Central la administración y dirección general de la Universidad y la superintendencia directiva, disciplinaria, consultiva y económica sobre todas las Facultades, Institutos y Servicios que la componen.

Art. 21. — Atribuciones del Consejo Directivo. — Compete al Consejo Directivo:

a) dictar todos los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, los que se denominarán ordenanzas, y especialmente el estatuto de todos los funcionarios de la Universidad de conformidad con el artículo 206 de la Constitución.
b) establecer la dirección general de los estudios universitarios determinando, con el asesoramiento de la Asamblea General del Claustro, la orientación a que deben sujetarse los planes de estudio de las distintas Facultades y demás reparticiones docentes de la Universidad.
c) aprobar los planes de estudio, de conformidad al procedimiento que se establece en el artículo 22.
d) censurar la conducta de sus miembros y la de los miembros de Consejos de Facultades, así como la conducta de dichos Consejos, pudiendo llegar a la suspensión de unos y otros, así como a la intervención de los Consejos en casos graves, mediante el voto de la mayoría absoluta de componentes del Consejo Directivo.
e) remover a sus miembros por ineptitud, omisión o delito, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros y previa instrucción de sumario, en la forma que determina el Art. 48, por 2/3 de votos de sus componentes. Esta atribución es sin perjuicio de lo que dispone el Art. 206 de la Constitución.
f) remover a los Decanos y consejeros de Facultades, Institutos o Servicios, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros o del Consejo respectivo, siguiendo el procedimiento y con las garantías establecidas en la primera parte del inciso precedente.
g) aprobar las designaciones del personal docente, técnico, administrativo, de servicio, etc., que

Art. 21. — Atribuciones del Consejo Directivo Central. — Compete al Consejo Directivo Central.:

a) Establecer la dirección general de los estudios universitarios determinando, con el asesoramiento de la Asamblea General del Claustro, la orientación a que deben ajustarse los planes de estudio de las distintas Facultades y demás reparticiones de la Universidad.
b) Dirigir las relaciones exteriores de la Universidad y establecer la forma en que ésta haya de intervenir en el estudio y la solución de los problemas de la nación.
c) Coordinar la investigación y la enseñanza impartida por las distintas Facultades y los demás Institutos y Servicios que constituyen la Universidad.
d) Aprobar los planes de estudio de conformidad al procedimiento que se establece en el Art. 22.
e) Establecer las condiciones de admisión de toda clase de títulos profesionales y certificados de estudios extranjeros, previo informe de la respectiva Facultad.
f) Revalidar esos títulos y certificados con exclusión de toda otra corporación.
g) Dictar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, los que se denominarán ordenanzas y especialmente el estatuto de todos los funcionarios de la Universidad.
h) Reglamentar las elecciones universitarias y efectuar las convocatorias correspondientes.
i) Designar y remover por ineptitud, omisión o delito, con las garantías establecidas en el Art. 48 de la presente ley, a todos los funcionarios docentes, técnicos, administrativos, de servicio, etc., que dependan directamente del Rector o del Consejo Directivo Central.
j) Destituir por ineptitud, omisión o delito, a propuesta de los Decanos o Consejos de Facultad, y con las garantías establecidas en

realizan los Consejos de Facultad y destituirlos por ineptitud, omisión o delito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48.

h) designar y remover por ineptitud, omisión o delito, con las garantías del Art. 48º, a todos los funcionarios docentes, técnicos, administrativos, de servicio, etc., que dependan directamente del Rector o del Consejo Directivo.

i) expedir los títulos profesionales creados por las leyes; y los títulos, certificados de estudio, o grados académicos que instituya, así como revalidar los extranjeros cuando corresponda.

j) fijar las directivas generales para la preparación de los proyectos de presupuesto que envíen los Consejos de Facultades, y aprobar luego el proyecto definitivo de presupuesto de la Universidad, que será presentado al Poder Ejecutivo de conformidad con el artículo 221 de la Constitución.

k) ejercer las demás atribuciones que le competen, dentro del criterio general de competencia establecido en el Art. 20.

el Art. 48 de la presente ley, al personal docente, técnico, administrativo, de servicio, etc., designado por aquéllos. No se reputa destitución, la no reelección de un profesor una vez vencido el período legal para el cual fué designado.

k) Remover a sus miembros por ineptitud, omisión o delito, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros y previa instrucción de sumario, por dos tercios de votos de sus componentes y en la forma que determina el Art. 48 de la presente ley.

l) Remover a los Decanos y consejeros de Facultades, Institutos o Servicios, a iniciativa de una cuarta parte de sus miembros o del Consejo respectivo, siguiendo el procedimiento y con las garantías establecidas en el inciso precedente.

m) Censurar la conducta de sus miembros y la de los miembros de los Consejos de Facultades, así como la conducta de dichos Consejos, pudiendo llegar a la suspensión de unos y otros, así como a la intervención de los Consejos en casos graves, mediante el voto de la mayoría absoluta de componentes del Consejo Directivo Central que será convocado especialmente a tal efecto.

n) Reconvenir a las demás autoridades universitarias en los casos en que omitan aplicar las sanciones correspondientes a los actos u omisiones en que hayan incurrido los Consejos, Decanos, miembros de los Consejos y cualesquiera funcionarios de la Universidad, que aparejen responsabilidad civil, penal o administrativa.

ñ) Fijar las directivas generales para la preparación de los proyectos de presupuesto que deben enviar los Consejos de Facultades, y aprobar luego el proyecto definitivo de presupuesto de la Universidad que será presentado al Poder Ejecutivo.

o) Otorgar becas y bolsas de viaje.
p) Reglamentar la percepción y administración de las rentas universitarias.
q) Exonerar de las cuotas impuestas a los títulos, diplomas, certificados, matrículas y exámenes.
r) Resolver los recursos que le lleguen por vía de apelación, según lo dispuesto en el Art. 53.
s) Ejercer las demás atribuciones que le competan, dentro del criterio general de competencia establecido en el Art. 20.

Art. 22. — Aprobación de los planes de estudio. — Los planes de estudio proyectados por los Consejos de cada Facultad, serán elevados a la aprobación del Consejo Directivo.

Cuando en dichos planes se altere el número de años de duración de los estudios, se agreguen o supriman materias, o se modifique la orientación pedagógica general establecida por el Consejo Directivo, éste podrá observarlo mediante resolución fundada devolviéndolo al órgano respectivo. Si éste aceptara las observaciones, volverá al Consejo Directivo para su aprobación definitiva; si mantuviera total o parcialmente el plan observado, el Consejo Directivo resolverá en definitiva por mayoría absoluta de votos de sus componentes.

El Consejo Directivo deberá formular las observaciones previstas en el inciso anterior dentro de 60 días de recibido el plan, vencido el cual se tendrá por aprobado.

Art. 22. — Aprobación de los planes de estudio. — Los planes de estudio proyectados por los Consejos de cada Facultad, serán elevados a la aprobación del Consejo Directivo Central.

Cuando en dichos planes se altere el número de años de duración de los estudios, se agreguen o supriman materias, o se modifique la orientación pedagógica general establecida por el Consejo Directivo Central, éste podrá observarlos mediante resolución fundada, devolviéndolos al órgano respectivo. Si éste aceptara las observaciones, volverá al Consejo Directivo Central para su aprobación; si mantuviera total o parcialmente el plan observado, el Consejo Directivo Central resolverá en definitiva por mayoría absoluta de votos de sus componentes.

El Consejo Directivo Central deberá formular las observaciones previstas en el inciso anterior dentro de un plazo de 120 días de recibido el plan, vencido el cual se tendrá por aprobado.

Art. 23. — Preparación del presupuesto. — Los proyectos de presupuesto preparados por cada Consejo de Facultad, serán enviados al Consejo Directivo con la anticipación necesaria para permitir su consideración, aprobación y presentación al Poder Ejecutivo en tiempo, de conformidad con las disposiciones constitucionales. El Consejo Directivo podrá introducir en los proyectos recibidos las modificaciones

Art. 23. — Preparación del presupuesto. — Los proyectos de presupuesto preparados por cada Consejo de Facultad, serán enviados al Consejo Directivo Central con la anticipación necesaria para permitir su consideración, aprobación y presentación al Poder Ejecutivo en tiempo, de conformidad con las disposiciones constitucionales. El Consejo Directivo Central podrá introducir en los proyectos recibidos las

que estime convenientes.

El proyecto de presupuesto comprenderá los rubros necesarios para el pago de las retribuciones personales y gastos de todas las reparticiones que integran la Universidad. Se proyectará estableciendo separadamente para los Servicios Centrales y para cada Facultad, Instituto o Servicio, las partidas globales para gastos y retribuciones del personal docente, técnico, administrativo, de servicio, etc.

Art. 24 — Ejecución del presupuesto. — Anualmente el Consejo Directivo presentará al Poder Ejecutivo la rendición de cuentas y el balance de la ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio vencido, dentro de los seis meses subsiguientes. Conjuntamente podrá proponer las modificaciones que estime indispensables en el Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos.

Los proventos o frutos propios percibidos por la Universidad serán aplicados directamente por ésta al cumplimiento de sus fines.

El Consejo Directivo podrá disponer, a proposición de los Consejos de cada Facultad, las trasposiciones de rubros requeridas para el mejor funcionamiento de los servicios, dentro de las partidas de retribuciones y gastos fijadas en el presupuesto.

El sobrante de rubros al final de cada ejercicio, acrecerá los rubros disponibles del ejercicio siguiente.

Art. 25. — Atribuciones del Rector. — Compete al Rector:

a) Presidir el Consejo Directivo, dirigir las sesiones, cumplir y hacer cumplir sus ordenanzas y resoluciones.
b) Representar a la Universidad y a su Consejo Directivo.
c) Ejercer la vigilancia general de la Universidad, adoptando las resoluciones administrativas adecuadas a esos fines.
d) Autorizar los gastos que corres-

modificaciones que estime convenientes.

El proyecto de presupuesto comprenderá los rubros necesarios para el pago de las retribuciones personales y gastos de todas las reparticiones que integran la Universidad. Se proyectarán, estableciendo separadamente para los Servicios Centrales, las Facultades y demás Institutos y Servicios a que se refiere el Art. 3º, las partidas globales para gastos y retribuciones de todo su personal.

Art. 24 — Ejecución del presupuesto. — Anualmente el Consejo Directivo Central presentará al Poder Ejecutivo la rendición de cuentas y el balance de la ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio vencido, dentro de los seis meses subsiguientes. Conjuntamente podrá proponer las modificaciones que estime indispensables en el Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos.

Los proventos o frutos propios percibidos por la Universidad serán aplicados directamente por ésta al cumplimiento de sus fines.

El Consejo Directivo Central podrá disponer, a proposición de los Consejos de cada Facultad, las trasposiciones de rubros requeridas para el mejor funcionamiento del servicio, dentro de las partidas de retribuciones y gastos fijadas en el presupuesto.

El sobrante de rubros al final de cada ejercicio, acrecerá los rubros disponibles del ejercicio siguiente.

Art. 25. — Atribuciones del Rector. — El Rector de la Universidad es el representante de la misma y el Presidente de su Consejo Directivo Central.

Además de los deberes y prerrogativas inherentes a esas condiciones, le compete promover la acción universitaria y la labor de sus autoridades, hacia el cumplimiento de los fines establecidos en el Art. 2º; tomar las iniciativas que estime conducentes a asegurar la eficacia de la labor del Consejo Directivo

pondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas y disponer los pagos por erogaciones debidamente autorizadas.

e) Imponer sanciones disciplinarias, incluso suspensiones, al personal que dependa directamente de las autoridades centrales de la Universidad.

f) Resolver los recursos administrativos que correspondan.

g) Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias, dando cuenta al Consejo Directivo cuando se trate de asuntos de competencia de éste y estándose en tal caso a lo que éste resuelva.

h) Presentar anualmente al Consejo Directivo la memoria de las actividades desarrolladas por la Universidad, y el proyecto de rendición de cuentas y ejecución presupuestal del ejercicio.

i) Ejercer la dirección inmediata de todos los servicios generales de la Universidad.

j) Dictar todas las resoluciones que correspondan, de conformidad con las ordenanzas que dicte el Consejo Directivo.

Art. 26. — Criterio General de competencia. — La Asamblea Ge-

Central; defender el fuero y velar por el prestigio de la Universidad.

Para el cumplimiento de tales cometidos le incumbe:

a) presidir el Consejo Directivo Central, dirigir las sesiones, cumplir, hacer cumplir y comunicar sus ordenanzas y resoluciones.

b) representar a la Universidad y a su Consejo Directivo Central.

c) ejercer la vigilancia general de la Universidad, adoptando las resoluciones administrativas adecuadas.

d) autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas y disponer los pagos por erogaciones debidamente autorizadas.

e) imponer sanciones disciplinarias, incluso suspensiones, al personal que dependa directamente de las autoridades de la Universidad.

f) adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias, dando cuenta al Consejo Directivo Central cuando se trate de asuntos de competencia de éste y estándose en tal caso a lo que el mismo resuelva.

g) presentar anualmente al Consejo Directivo Central la memoria de las actividades desarrolladas por la Universidad, y el proyecto de rendición de cuentas y ejecución presupuestal del ejercicio.

h) ejercer la dirección inmediata de todos los servicios generales de la Universidad.

i) dictar todas las resoluciones que correspondan de acuerdo con las ordenanzas aprobadas por el Consejo Directivo Central.

j) refrendar los títulos profesionales creados por las leyes; y los títulos, certificados de estudio o grados académicos que instituya el Consejo Directivo Central, así como los títulos extranjeros que hayan sido revalidados.

(Suprimido).

neral del Claustro es órgano elector y de asesoramiento en los asuntos generales de la Universidad.

Art. 27. — Atribuciones de la Asamblea General del Claustro. — Compete a la Asamblea General del Claustro:

a) Ser órgano elector en los casos y forma que determina la presente ley.
b) Emitir opinión en los asuntos que le competen conforme a esta ley y cuando el Consejo Directivo se lo solicite.

Art. 28. — Integración de los Consejos de Facultad. — Los Consejos de cada Facultad se compondrán de trece miembros, integrándose en la siguiente forma:

a) el Decano;
b) cuatro miembros electos por los profesores y personal docente auxiliar titulado;
c) cuatro miembros electos por los egresados con título universitario;
d) cuatro miembros electos por los estudiantes.

Conjuntamente con los delegados titulares se elegirá doble número de suplentes.

Art. 29. — Designación del Decano. — El Decano será designado por la respectiva Asamblea del Claustro, según el procedimiento previsto en el Art. 8º para la elección de Rector. Para ser Decano se requiere ser profesor en actividad en la respectiva Facultad.

Art. 27. — Atribuciones de la Asamblea General del Claustro. — Compete a la Asamblea General del Claustro:

a) Ser órgano elector en los casos y forma que determina la presente ley.
b) Emitir opinión en los asuntos que le competen conforme a esta ley y cuando el Consejo Directivo Central se lo solicite.

Art. 28. — Integración de los Consejos de Facultad. — Los Consejos de cada Facultad se compondrán de once miembros, integrándose en la siguiente forma:

a) el Decano;
b) cinco miembros electos por los profesores, debiendo ser tres de ellos, por lo menos, profesores titulares.
c) tres miembros por los egresados con título universitario.
d) dos miembros electos por los estudiantes.

Conjuntamente con los delegados titulares se elegirá doble número de suplentes.

Los miembros electos por los órdenes profesional y estudiantil, deberán tener las calidades previstas por los dos últimos incisos del artículo 13.

Art. 29. — Designación del Decano. — El Decano será designado por la respectiva Asamblea del Claustro, según el procedimiento previsto en el Art. 8º para la elección de Rector. Para ser Decano se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio y ser profesor titular en actividad de la respectiva Facultad, con título expedido por ella.

Estas condiciones no son aplicables a la Facultad de Humanidades y Ciencias, la que se regirá por lo que se disponga por la ordenanza respectiva.

Art. 30. — Decanos interinos. — En caso de vacancia o impedimentos temporales, sustituirá al Decano el Profesor más antiguo que sea miembro del Consejo. En el primer caso el interinato durará hasta tanto se designe nuevo Decano, quien actuará por el período complementario que reste.

Art. 30. — Decano interino. — En los casos de vacancia del cargo o impedimento o ausencia temporal del Decano, desempeñará la función el profesor titular más antiguo que sea miembro del Consejo, hasta tanto se designe nuevo Decano por el período complementario o el titular se reintegre al cargo.

Art. 31. — Duración del mandato. — El Decano durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser reelecto. Para una ulterior designación será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su último cese.

Art. 31. — Duración del mandato. — El Decano durará cuatro años en el ejercicio de su cargo, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva designación será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su cese.

El ejercicio del Decanato por un período complementario que no exceda de tres meses no será computado a los efectos de impedir la reelección.

Art. 32. — Elección de los miembros de los Consejos. — El Personal Docente, los egresados con título universitario, y los estudiantes, elegirán sus delegados al Consejo mediante elección y por el sistema de representación proporcional.

Cuando una Facultad expida más de un título, el número de delegados de egresados y de estudiantes deberá guardar proporcionalidad con el número respectivo de electores de cada rama dentro de los órdenes respectivos.

Los delegados del cuerpo docente serán electos por profesores titulares y demás docentes en forma proporcional a su número, pero no pudiendo ser los delegados de los profesores titulares menos de la mitad del total de delegados del personal docente.

Art. 32. — Elección de los miembros de los Consejos de Facultad.— El Personal Docente, los egresados con título universitario y los estudiantes de cada Facultad, elegirán los miembros del Consejo Directivo mediante elección que reglamentará la ordenanza respectiva.

Art. 33. — Duración del mandato. — Los miembros de los Consejos durarán dos años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos. Para una ulterior reelección será necesario que hayan transcurrido dos años desde la fecha del último cese como tal.

Art. 33. — Duración del mandato. — Los miembros de los Consejos durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo renovarse su mandato una vez. Para una nueva elección será necesario que hayan transcurrido cuatro años desde la fecha de su cese.

Art. 34. — Integración de la Asamblea del Claustro. — La Asamblea del Claustro estará integrada por delegados del personal docente de la Facultad, de los egresados con título y estudiantes de la misma, electos en régimen de representación proporcional y en delegaciones de doce miembros por cada orden con doble número de suplentes.

El cuerpo electoral, en las elecciones para integrar la Asamblea, será el mismo que para la elección de Consejos de Facultad.

La composición de la delegación de cada orden, así como los procedimientos para la elección y funcionamiento de la Asamblea y las Salas respectivas, serán reglamentados por el Consejo Directivo mediante Ordenanzas especiales para cada Facultad.

Art. 34. — Integración de la Asamblea del Claustro de Facultad. — Cada una de las Asambleas del Claustro de Facultad se integrará en la siguiente forma:

a) 12 miembros electos por el personal docente de la Facultad, debiendo 9 de ellos, por lo menos, ser profesores titulares de la Facultad.
b) 9 miembros electos por los egresados de la Facultad con título universitario.
c) 9 miembros electos por los estudiantes de la Facultad.

Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes. En cada orden, la elección se hará por el sistema de representación proporcional.

Art. 35. — Duración del mandato. — Rige para los miembros de la Asamblea del Claustro lo dispuesto en el Art. 17.

Art. 35. — Duración del mandato. — Los miembros de la Asamblea del Claustro de Facultad durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. En caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales. Los electos actuarán durante el período complementario.

Art. 36. — Convocatoria. — La Asamblea del Claustro podrá ser convocada por el Decano, el Consejo respectivo o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Art. 36. — Convocatoria. — La Asamblea del Claustro podrá ser convocada por el Decano, el Consejo respectivo o a pedido de una tercera parte de sus miembros.

Cap. VI — Atribuciones de los órganos de cada Facultad

Art. 37. — Criterio General de competencia. — Compete a cada Consejo la dirección y administración inmediata de su respectiva Facultad, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los órganos centralas de la Universidad. En el ejercicio de dicha competencia actuará de conformidad con la presente ley orgánica, las demás leyes y las ordenanzas y resoluciones que dictare el Consejo Directivo.

Art. 37. — Criterio General de competencia. — Compete a cada Consejo la dirección y administración inmediata de su respectiva Facultad, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los órganos centrales de la Universidad. En el ejercicio de dicha competencia actuará de conformidad con la presente ley orgánica, las demás leyes y las ordenanzas y resoluciones que dictare el Consejo Directivo Central.

Art. 38. — Atribuciones de cada Consejo. — Compete a los Consejos en sus respectivas Facultades:

a) dictar los reglamentos necesarios a la Facultad.
b) proyectar los planes de estudio, con asesoramiento de la Asamblea del Claustro, elevándolos a la aprobación del Consejo Directivo de conformidad con el artículo 22.
c) designar todo el personal docente, técnico, administrativo, de servicio, etc., de conformidad con el estatuto respectivo y demás ordenanzas, elevando las designaciones al Consejo Directivo para su aprobación.
d) proponer la destitución de todo el personal mencionado en el inciso precedente de conformidad con el artículo 21 inciso g).
e) proponer la remoción del Decano o de cualquiera de sus miembros, de conformidad con el artículo 21 inciso f).
f) proyectar el presupuesto de la Facultad, elevándolo a consideración del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23.
g) autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas.
h) resolver los recursos administrativos que procedan contra las decisiones de los Decanos.
i) imponer al personal docente sanciones disciplinarias incluso suspensiones, de conformidad con el estatuto y demás ordenanzas.
j) adoptar todas las resoluciones atinentes a la Facultad, salvo aquéllas que por la Constitución, las leyes o las ordenanzas respectivas, competan a los demás órganos.

Art. 38. (bis).

(No existe en el texto del Claustro).

Art. 38. — Atribuciones de cada Consejo. — Compete a los Consejos en sus respectivas Facultades:

a) dictar los reglamentos necesarios a la Facultad.
b) proyectar los planes de estudio, con asesoramiento de la Asamblea del Claustro, elevándolos a la aprobación del Consejo Directivo Central, de conformidad con el artículo 22.
c) designar a todo el personal docente, técnico, administrativo y de servicio, con arreglo al capítulo VIII de esta ley.
d) proponer al Consejo Directivo Central la destitución de cualquiera de los integrantes del personal de cada Facultad, por razón de ineptitud, omisión o delito. No se reputa destitución, la no reelección de un docente al vencimiento del plazo de su designación.
e) proponer la remoción del Decano o de cualquiera de sus miembros, de conformidad con el artículo 21.
f) proyectar el presupuesto de la Facultad, elevándolo a consideración del Consejo Directivo Central, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23.
g) autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las ordenanzas.
h) resolver los recursos administrativos que procedan contra las decisiones de los Decanos.
i) sancionar al personal de la Facultad, de conformidad con las ordenanzas respectivas.
j) adoptar todas las resoluciones atinentes a la Facultad, salvo aquéllas que por la Constitución, las leyes o las ordenanzas respectivas, competan a los demás órganos.

Art. 38 (bis). — Funcionamiento del Consejo. — Para deliberar y tomar resoluciones será indispensable como mínimo la presencia de la mayoría de componentes del Consejo.

Art. 39. — Atribuciones de los Decanos. — Compete a los Decanos er sus respectivas Facultades:

a) Presidir el Consejo, dirigir las sesiones, cumplir y hacer cumplir sus reglamentos y resoluciones, así como las ordenanzas y resoluciones de los órganos centrales.
b) Representar al Consejo cuando corresponda.
c) Ejercer la vigilancia inmediata de todos los servicios de la Facultad, adoptando las medidas administrativas adecuadas a esos fines.
d) Autorizar los gastos que correspondan, dentro de los límites que fijen las ordenanzas.
e) Imponer sanciones disciplinarias, incluso suspensiones, a todo el personal de la Facultad, con excepción de los docentes y observar o apercibir a estos últimos.
f) Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias dando cuenta al Consejo cuando se trate de asuntos de competencia de éste y estándose en tal caso a lo que éste resuelva.
g) Dictar todas las resoluciones que correspondan de conformidad con las ordenanzas que dicte el Consejo Directivo y los reglamentos del Consejo.

Art. 39. — Atribuciones de los Decanos. — Compete a los Decanos en la administración de sus respectivas Facultades:

a) Presidir el Consejo, dirigir las sesiones, cumplir y hacer cumplir sus reglamentos y resoluciones, así como las ordenanzas y resoluciones de los órganos centrales.
b) Representar al Consejo cuando corresponda.
c) Ejercer la vigilancia inmediata de todos los servicios de la Facultad, adoptando las medidas administrativas adecuadas a esos fines.
d) Autorizar los gastos que correspondan, dentro de los límites que fijen las ordenanzas.
e) Sancionar a todo el personal de la Facultad de conformidad con las ordenanzas respectivas.
f) Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias, dando cuenta al Consejo cuando se trate de asuntos de competencia de éste y estándose en tal caso a lo que éste resuelva.
g) Dictar todas las resoluciones que correspondan de conformidad con las ordenanzas que dicte el Consejo Directivo y los reglamentos del Consejo.
h) Expedir, con la firma del Rector, los títulos, diplomas y certificados correspondientes a los estudios que se cursan en su respectiva Facultad.

Art. 40. — Competencia de las Asambleas del Claustro. — La Asamblea del Claustro es órgano elector en los casos que fija esta ley, y de asesoramiento de los demás órganos de la Facultad. Le compete asimismo emitir opinión de acuerdo al Art. 6º, mientras no haga uso de esa facultad el Claustro general de acuerdo al inciso b) del artículo 27.

Art. 40. — Competencia de las Asambleas del Claustro. — La Asamblea del Claustro es órgano elector en los casos que fije esta ley, y de asesoramiento de los demás órganos de la Facultad.

Cap. VII — Del patrimonio de la Universidad

Art. 41. — Bienes de la Univer-

Art. 41. — Bienes de la Univer-

sidad. — El patrimonio de la Universidad está constituído por los siguientes bienes:

a) los inmuebles del dominio público o fiscal que ocupan los establecimientos de enseñanza que integran la Universidad, así como los que adquiera o se afecten a tales fines en el futuro.
b) el mobiliario, equipos y demás elementos de que disponen los diversos servicios de enseñanza que la integran y los que adquiera en el futuro.
c) los demás valores muebles o inmuebles que actualmente son de su pertenencia o que adquiera o reciba a cualquier título en el futuro.

Art. 42. — Rentas de la Universidad. — Son rentas de la Universidad:

a) las que le asigne la Ley de Presupuesto General de Gastos;
b) las que perciba por cualquier otro concepto;
c) los frutos civiles o naturales de los bienes que integran su patrimonio;
d) sus proventos;
e) las contribuciones que la ley establezca a los ex-alumnos, con título o sin él, con bienes de fortuna en carácter de reintegro por la enseñanza recibida;
f) el producido de leyes específicas que tiendan a restringir la acción del capital extranjero.

Art. 43. — Bienes raíces. — El Consejo Directivo de la Universidad, por mayoría absoluta de votos de sus componentes, podrá adquirir bienes raíces, así como enajenar o gravar los que integren su patrimonio, siempre que lo requieran las necesidades del servicio.

Igualmente podrán enajenarse los bienes muebles cuando lo requieran las necesidades del servicio, de conformidad con las reglas generales o especiales que determine la ordenanza respectiva.

sidad. — El patrimonio de la Universidad está constituído por los siguientes bienes:

a) los inmuebles del dominio público o fiscal que ocupan los establecimientos de enseñanza que integran la Universidad, así como los que adquiera o se afecten a tales fines en el futuro.
b) el mobiliario, equipos y demás elementos de que disponen los diversos servicios de enseñanza que la integran y los que adquiera en el futuro.
c) los demás valores muebles o inmuebles que actualmente son de su pertenencia o que adquiera o reciba a cualquier título en el futuro.

Art. 42. — Rentas de la Universidad. — Son rentas de la Universidad:

a) las que le asigne la ley de presupuesto general de gastos;
b) las que perciba por cualquier otro concepto;
c) los frutos civiles o naturales de los bienes que integran su patrimonio;
d) sus proventos;
e) las contribuciones que la ley establezca a los ex alumnos, con título o sin él, con bienes de fortuna en carácter de reintegro por la enseñanza recibida.

Art. 43. — Bienes raíces. — El Consejo Directivo Central, por mayoría absoluta de votos de sus componentes, podrá adquirir bienes raíces, así como enajenar o gravar los que integran su patrimonio, siempre que lo requieran las necesidades del servicio.

Igualmente podrán enajenarse los bienes muebles cuando lo requieran las necesidades del servicio, de conformidad con las reglas generales o especiales que determine la ordenanza respectiva.

Art. 44. — Donaciones y legados. El Consejo Directivo podrá aceptar los legados y donaciones que se hagan en beneficio de la Universidad o de cualquiera de sus Facultades o Institutos, aplicando los bienes recibidos en la forma indicada por el testador o el donante y de conformidad a los fines de los servicios a su cargo.

Art. 44. — Donaciones y legados. El Consejo Directivo Central podrá aceptar los legados y donaciones que se hagan en beneficio de la Universidad o de cualquiera de sus Facultades o Institutos, aplicando los bienes recibidos en la forma indicada por el testador o el donante y de conformidad a los fines de los servicios a su cargo.

Cap. VIII — De los funcionarios de la Universidad

Art. 45. — El Estatuto. — El Consejo Directivo dictará el Estatuto para todos los funcionarios de la Universidad, de conformidad con las bases contenidas en los artículos 58 y 61 de la Constitución y las reglas fundamentales establecidas en la presente ley. Podrá dictar un Estatuto único aplicable a todos los funcionarios, o diversos Estatutos para sus funcionarios docentes, técnicos, administrativos, de servicio, etc., atendiendo además, a las características especiales de las distintas Facultades, Institutos o Servicios.

Art. 45. — El Estatuto. — El Consejo Directivo Central dictará el o los estatutos para todos los funcionarios de la Universidad.

Art. 46. — Ingreso. — El ingreso a la Universidad en todas las categorías de funcionarios se hará ordinariamente mediante concurso, en sus distintas modalidades, salvo los casos que establezcan las Ordenanzas respectivas.

En la misma forma se harán los ascensos.

Art. 46. — Ingreso y Promoción. El ingreso a la Universidad en todas las categorías de funcionarios, se hará ordinariamente por concurso, en sus distintas modalidades, salvo las excepciones que establezcan las ordenanzas respectivas.

La promoción a otro cargo superior se hará por ascenso, justificado por la antigüedad calificada, el concurso de méritos o de oposición.

Art. 47. — Sanciones disciplinarias. — La aplicación de sanciones disciplinarias se hará mediante procedimientos que aseguren al funcionario la oportunidad de presentar sus descargos, antes de que aquélla adquiera carácter definitivo y se anote en su legajo funcional.

Art. 47. — Sanciones disciplinarias. — La Ordenanza definirá las sanciones disciplinarias y la aplicación de éstas se hará mediante procedimientos que aseguren al funcionario la oportunidad de presentar sus descargos, antes de que aquélla adquiera carácter definitivo y se anote en su legajo funcional.

Art. 48. — Destitución. — No se destituirá a ningún funcionario sin la previa instrucción de sumario en que se compruebe la veracidad de

Art. 48. — Destitución. — No se destituirá a ningún funcionario sin la previa instrucción de sumario en que se compruebe la veracidad de las causales invocadas para la se-

las causales invocadas para la separación y el inculpado tenga la oportunidad de presentar su defensa, así como producir prueba de descargo.

paración y el inculpado tenga la oportunidad de presentar su defensa, así como producir prueba de descargo.

Art. 49. — Designaciones a término. — El personal docente será designado por períodos quincenales o menores, según lo dispuesto en la Ordenanza respectiva.

Art. 49. — Designaciones a término. — El personal docente será designado por períodos no mayores de cinco años según lo disponga la ordenanza respectiva.

Art. 50. — Mayorías especiales.— La Ordenanza respectiva determinará las mayorías necesarias para las designaciones, destituciones o reelecciones que resuelvan los órganos competentes.

Art. 50. — Mayorías especiales.— La Ordenanza respectiva determinará las mayorías necesarias para las designaciones, destituciones o reelecciones que resuelvan los órganos competentes.

Art. 51. — Dedicación total. — El Consejo Directivo determinará, mediante ordenanzas, el régimen a que estará sometido el Personal Docente y de Investigación o de Investigación exclusiva que realice actividades con dedicación total, así como la remuneración a percibir dentro de los rubros afectados a ese fin.

En la misma forma determinará las condiciones para las acumulaciones de cargos y sueldos, no pudiendo permitir que se acumulen a cargos docentes más que un solo cargo no docente.

Art. 51. — Dedicación total. — El Consejo Directivo Central determinará, mediante Ordenanzas, el régimen a que estará sometido el Personal Docente y de Investigación o de Investigación exclusiva que realice actividades con dedicación total, así como la remuneración a percibir dentro de los rubros afectados a ese fin.

En la misma forma determinará las condiciones para las acumulaciones de cargos y sueldos no pudiendo permitir que se acumulen a cargos docentes más de un solo cargo no docente.

Exceptúanse de esta prohibición las acumulaciones decretadas con anterioridad a la presente ley.

Cap. IX — De los recursos administrativos

Art. 52. — Recurso de reposición. Todos los actos administrativos de los Organos que instituye la presente Ley, son susceptibles del recurso de reposición, que debe interponerse obligatoriamente ante el mismo Organo que dictó el acto, dentro del plazo de diez días de notificado o publicado.

Art. 52. — Recurso de revocación. — Todos los actos administrativos de los órganos que integran la Universidad, son susceptibles del recurso de revocación, que debe interponerse ante el mismo órgano de quien emanan, dentro del plazo de diez días perentorios, a partir del día siguiente al de la notificación personal o por cedulón, si corresponde, o de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 53. — Recurso de apelación. Simultáneamente con el recurso de reposición deberá interponerse

Art. 53. — Recurso jerárquico. — Conjuntamente con el recurso de revocación podrá interponerse en

subsidiariamente el recurso de apelación en la forma que se determina en el inciso siguiente:

Contra las resoluciones de los Decanos se apelará ante el respectivo Consejo; contra las resoluciones del Rector o de los Consejos, ante el Consejo Directivo, cuyo pronunciamiento será su decisión definitiva de la Universidad, que abrirá en su caso la vía ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

subsidio el recurso jerárquico.

Contra los actos de los Decanos, se recurrirá ante el Consejo de la respectiva Facultad y contra los actos de los Consejos de Facultad o del Rector se recurrirá ante el Consejo Directivo Central, cuya decisión será definitiva, sin admitirse ulterior recurso.

Contra los actos administrativos dictados originariamente por el Consejo Directivo Central sólo será procedente el recurso de revocación.

Queda excluído de este recurso el contenido de los actos de naturaleza estrictamente técnica, con arreglo al criterio que a este respecto fije la Ordenanza.

Art. 53 bis.

(No existe en el texto del Claustro).

Art. 53 bis. — Procedimiento. — En tanto no se dicten las leyes que reglamenten la tramitación de los recursos administrativos, se procederá de acuerdo con las ordenanzas que al respecto dicte la Universidad.

Art. 54. — Procedimientos. — La tramitación de los recursos indicados, así como las acciones jurisdiccionales que procedan se hará conforme a las normas que establezca la ley orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y demás leyes.

Art. 54. — Acción de anulación.— Agotados los recursos administrativos podrá interponenrse la acción de anulación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro de los sesenta días perentorios a contar del día siguiente al de la notificación personal, o por cedulón, cuando corresponda, del acto administrativo definitivo o de su publicación en el Diario Oficial.

Cap. X — Del Hospital de Clínicas

Art. 55. — Dirección. — El Hospital de Clínicas será dirigido por un Director rentado, que será médico y especializado en administración y organización hospitalaria, dependiente en forma inmediata de la Facultad de Medicina, sin perjuicio de las atribuciones del Consejo Directivo de la Universidad conforme a la presente ley.

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, designará una Comisión para el Hospital de Clínicas, con igual dependencia que el director.

(El capítulo X fué eliminado en su totalidad por el Consejo).

Art. 56. — Designación del Director. — El Director será designado en la forma determinada en esta ley para el personal docente, siendo de esa índole el cargo. El Consejo Directivo de la Universidad, a propuesta de la Facultad de Medicina, reglamentará la duración, confirmación, competencias y deberes del cargo.

Art. 57. — Competencia del Director. — El Director tendrá las potestades administrativas que fije la Ordenanza respectiva, pudiendo atribuírsele todo o parte de los poderes que según esta ley tienen los Consejos y Decanos en sus respectivas Facultades.

Los poderes no atribuídos expresamente al Director del Hospital, corresponderán a los demás órganos de la Universidad, de conformidad con la distribución de competencias establecidas en esta ley para las distintas Facultades.

Art. 58. — Integración y competencia de la Comisión. — La Comisión para el Hospital de Clínicas estará integrada por lo menos con delegados de todos los órdenes de la Facultad de Medicina, e intervendrá emitiendo opinión, en todos los asuntos relativos al Hospital de Clínicas que determine la Ordenanza, la que también establecerá concretamente la integración de dicha Comisión.

Art. 59. — Ordenanza. — El Consejo Directivo de la Universidad, a propuesta del Director del Hospital y del Consejo de la Facultad de Medicina, dictará la Ordenanza para la Dirección y Administración del Hospital.

Cap. XI — Disposiciones especiales y transitorias

Art. 60. — Cargos honorarios. — Todos los cargos del Consejo Directivo y de los Consejos de Facultades son honorarios, con la única excepción del Rector y los Decanos.

Art. 60. — Cargos honorarios. — Todos los cargos del Consejo Directivo Central y de los Consejos de Facultades son honorarios, con la única excepción del Rector y los Decanos.

Art. 61. — Autoridades de los Institutos y Servicios. — Los Ins-

Art. 61. — Autoridades de los Institutos y Servicios. — Los Ins-

titutos o Servicios de la Universidad asimilados a Facultades por el Consejo Directivo, serán dirigidos por Consejos integrados por siete a trece miembros, que se elegirán o designarán en la forma que determinen las ordenanzas respectivas.

Dichas ordenanzas, así como la asimilación a Facultad requerirán mayoría absoluta de componentes del Consejo Directivo. Se aplicarán a dichos Consejos en lo pertinente, las disposiciones de la presente ley que se refieren a los Consejos de Facultad.

Los Institutos o Servicios no asimilados a Facultades, serán dirigidos en la forma que determinen las Ordenanzas dictadas por el Consejo Directivo.

Este artículo es aplicable transitoriamente a la actual Facultad de Humanidades.

titutos y Servicios de la Universidad, no incorporados a ninguna Facultad, serán dirigidos por Directores y Consejos cuya integración, elección o designación y competencias, se determinarán por ordenanzas.

Dichas ordenanzas, así como la asimilación a Facultad, requerirán mayoría absoluta de componentes del Consejo Directivo Central. Se aplicarán a dichos Consejos en lo pertinente, las disposiciones de la presente ley, que se refieren a los Consejos de Facultad.

Los Institutos o Servicios no asimilados a Facultades, serán dirigidos en la forma que determinen las ordenanzas dictadas por el Consejo Directivo Central.

Art. 62. — Fechas de las designaciones o elecciones. — La designación o elección de los titulares y suplentes de los órganos que establece la presente Ley, se hará en la fecha que determine la Ordenanza respectiva, pero de tal manera que los nuevos electos o designados, entren a ejercer sus cargos el 1º de octubre del año correspondiente. En la misma fecha cesarán los salientes.

Si los designados o electos no pudiesen entrar a desempeñar sus cargos en la fecha indicada, continuarán interinamente los salientes; pero el mandato de aquéllos se contará siempre a partir del primero de octubre respectivo.

Art. 62. — Fechas de las designaciones o elecciones. — La designación o elección de los titulares y suplentes de los Organos que establece la presente Ley, se hará en la fecha que determine la Ordenanza respectiva, pero de tal manera que los nuevos electos o designados, entren a ejercer sus cargos el 1º de octubre del año correspondiente. En la misma fecha cesarán los salientes.

Si los designados o electos no pudiesen entrar a desempeñar sus cargos en la fecha indicada, continuarán interinamente los salientes; pero el mandato de aquellos se contará siempre a partir del primero de octubre respectivo.

Art. 63. — Vigencia. — Las disposiciones de la presente ley se aplicarán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El actual Consejo Central Universitario reglamentará la elección o designación, según corresponda, de los titulares y suplentes de todos los órganos de la Universidad, con la integración que en esta Ley se establece, debiendo antes de un año de promulgada, estar constituídos todos los órganos de la misma.

Art. 63. — Vigencia. — Las disposiciones de la presente ley se aplicarán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El actual Consejo Directivo Central reglamentará la elección o designación, según corresponda, de los titulares y suplentes de todos los órganos de la Universidad, con la integración que en esta ley se establece, debiendo antes de un año de promulgada, estar constituídos todos los órganos de la misma.

Art. 64. — Cursos preparatorios. Se deja establecido que la referencia a la enseñanza preparatoria del Art. 2º de la presente Ley, no alude particularmente a los actuales estudios preparatorios dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, sino a la facultad de la Universidad de crear en sus planes de estudio cursos de capacitación técnica previos a los cursos universitarios propiamente dichos.

La aplicación de esta disposición se hará previa consulta a los órganos del Ente Enseñanza Secundaria y Preparatoria y como consecuencia de una coordinación entre las dos ramas de la enseñanza.

Art. 65. — Incorporaciones. — Se incorporan a la Universidad los actuales Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Bellas Artes y Museo de Historia Natural. El Consejo Directivo de la Universidad establecerá previa consulta a la Asamblea General del Claustro, la organización, funciones y denominaciones de dichos Institutos, dentro de las disposiciones que establece esta Ley.

Art. 66. — De las sesiones de los órganos de la Universidad. — Las sesiones de todos los órganos de la Universidad serán públicas, y sus resoluciones deberán ser dadas a publicidad y ser difundidas ampliamente.

(El Ante-Proyecto del Claustro termina con el artículo 66).

Art. 64. — Cursos de capacitación técnica. — La Universidad podrá establecer en sus planes de estudio cursos de capacitación técnica previos a los cursos universitarios propiamente dichos.

Art. 65. — Incorporaciones. — Se incorporan a la Universidad los actuales Conservatorios Nacional de Música, Escuela Nacional de Bellas Artes y Museo de Historia Natural.

El Consejo Directivo Central establecerá previa consulta a la Asamblea General del Claustro, la organización, funciones y denominación de dichos Institutos, dentro de las disposiciones que establece esta ley.

Art. 66. — De las sesiones de los órganos de la Universidad. — Las sesiones de los organismos colegiados de la Universidad serán públicas, salvo los casos excepcionales que determinen los respectivos reglamentos.

Art. 67. — Distribución del Personal Docente en los órdenes. — La calidad de docente, al solo efecto de elegir o ser electo, según lo disponen los artículos 13, 16, 28, 32 y 34, estará reservada a las personas que ocupen los cargos titulares de Profesor, Profesor Agregado, Profesor Adjunto, Directores de Instituto, Jefe de Departamento, de Instituto y Sub-Director de Instituto.

A tales efectos repútanse asimismo docentes a los que ocupen cargos cuyo nombramiento, confirmación y reelección sean similares a los de los profesores titulares. Los docen-

tes que ocupen otros cargos que no sean los indicados en el inciso anterior, se incorporarán al orden profesional o estudiantil cuando posean las calidades exigidas para ser electos o electores en los órdenes respectivos. Las condiciones necesarias para elegir o ser electo en los órdenes estudiantil y profesional en las Facultades e Institutos que no tengan régimen de examen o no expidan título profesional, serán las que establezca por Ordenanza el Consejo Directivo Central.

Art. 68. — Elección de profesionales y estudiantes en Facultades que expidan más de un título. — Cuando una Facultad expida más de un título universitario, los miembros electos por los egresados y los estudiantes según lo que disponen los artículos 13, 16, 28, 32 y 34, lo serán de modo de asegurar, en primer término la representación en cada rama.

El orden docente formará siempre en todos los casos un solo cuerpo elector y sus elecciones se regirán por el sistema de representación proporcional.

Art. 69. — Deróganse las siguientes leyes: N° 1825 de 14 de julio de 1885 (Arts. 1, 2, 10, 11, 14, 19 a 45); N° 2078 de 25 de noviembre de 1889 (arts. 12 a 23); N° 3425 de 31 de diciembre de 1908; N° 5353 de 27 de noviembre de 1915 (art. 1° inciso a), 2 a 15); N° 5653 de 22 de marzo de 1918; N° 6115 de 13 de julio de 1918 (arts. 1 a 16 y 19 a 25); N° 6827 de 15 de octubre de 1918 (Arts. 3, 4 y 5); N° 7410 de 8 de setiembre de 1921; N° 7470 de 18 de abril de 1922; N° 7496 de 10 de agosto de 1922; N° 7801 de 18 de diciembre de 1924 (arts. 2, 3 y 4); N° 7865 de 22 de julio de 1925 (Arts. 1 a 5 y 7 a 9); N° 8296 de 8 de octubre de 1928; N° 8394 de 21 de enero de 1929, (Arts. 1, 2 inc. 2), 4 a 8 y 10 a 22); N° 8433 de 18 de junio de 1929; N° 8601 de 24 de diciembre de 1929; N° 8865 de 13 de julio de 1932 (Arts. 1 a 14 y 16 a 23); N° 8935 de 5 de

enero de 1933 (Art. 73); Nº 9278 de 26 de febrero de 1934; Nº 9292 de 2 de marzo de 1934; Nº 9390-2 de 9 de marzo de 1934; Nº 9494 de 10 de agosto de 1935; Nº 9607 de 16 de octubre de 1936; Nº 10658 de 9 de octubre de 1945 (Arts. 1, 4, 8, 10 y 11); Nº 12161 de 22 de octubre de 1954.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL LETRADO DE LA UNIVERSIDAD SOBRE SU VISITA A LAS UNIVERSIDADES DE MOSCU Y PARIS

Montevideo, agosto de 1955.

Señor Rector de la Universidad
Arq. Leopoldo C. Agorio.

Señor Rector:

Me es grato someter a su consideración una relación de lo actuado por el suscrito durante su estadía en Moscú, como delegado de la Universidad de la República a los actos conmemorativos del 2º Centenario de la fundación de la Universidad moscovita, y posteriormente en París, en calidad de invitado por el gobierno francés, para visitar la Universidad de esa ciudad.

I

La celebración del bicentenario de la Universidad de Moscú se desarrolló del sábado 7 de mayo del corriente año al sábado 14 del mismo mes y año. Luego de una ceremonia pública realizada en el Teatro de la Opera de Moscú, con presencia de las autoridades oficiales, los actos del jubileo continuaron a partir del lunes 9 de mayo en el nuevo y monumental edificio de la Universidad, situado en la periferia de la ciudad, a unos dieciseis kilómetros del centro, sobre las montañas Lenín. El mismo fué proyectado en el año 1942 y habilitados sus diferentes pabellones, —de los que el más importante alcanza la altura de 240 metros—, en el año 1953. Alberga las Facultades de ciencias físico-naturales.

Las viejas construcciones de la calle Mokhovaya, construídas en el siglo XVIII, están aún ocupadas por la Facultad de Derecho, las Facultades que imparten enseñanza humanística y por la Biblioteca Central de la Universidad, Máximo Gorki.

En total, la Universidad de Moscú comprende 210 cátedras, sin contar las demás categorías de personal docente, en las que reciben ense-

ñanza 22.000 alumnos, de los cuales 5.500 siguen sus estudios por correspondencia.

Las 12 Facultades que integran la Universidad son las de Mecánico-Matemáticas, Física, Química, Biología y Estudio del Suelo, Geología, Geografía, Historia, Filología, Filosofía, Economía, Derecho, y Periodismo.

En la solemne sesión plenaria inaugural presidida por el Rector Académico I. Petrovski, hicieron uso de la palabra y presentaron los mensajes de sus respectivas Universidades, delegados de las siguientes: Albania, Alemania Occidental, Alemania Oriental, Austria, Bulgaria, Bélgica, Corea, Checoeslovaquia, China, Francia, Gran Bretaña (Oxford y Cambridge), Holanda, Hungría, India, Italia (Bolonia y Roma), Mongolia, Noruega, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Uruguay, USA (Columbia), Viet Nam y Yugoeslavia.

Con posterioridad al referido acto inaugural, las reuniones científicas tuvieron lugar en cada una de las Facultades correspondientes a la especialidad de los profesores extranjeros, debatiéndose las ponencias presentadas por sus colegas moscovitas sobre los puntos especialmente previstos en el temario.

En lo que al suscrito se refiere, intervino en las efectuadas en la Facultad de Derecho, ubicada en el edificio viejo de la Universidad de Moscú. La primera de las referidas reuniones, se apartó algo del carácter estrictamente científico y constituyó más bien una exposición, por parte de los delegados visitantes, —que en materia jurídica lo eran los de Austria, Bélgica y Uruguay— del régimen de los estudios de Derecho en sus respectivas Universidades, la que fué retribuída por una relación de la misma naturaleza a cargo del Decano de la Facultad de Derecho de Moscú y los diversos Profesores que asistieron al acto, de la que se da una reseña al final de este informe.

La segunda reunión se celebró en las aulas, con presencia de estudiantes, y tuvo por objeto considerar dos informes de Profesores moscovitas referentes a Derecho Criminal. El primero, expuesto por el miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de la URSS, S. A. Golunski, que fuera delegado de su país a la Conferencia general de la Unesco, celebrada en Montevideo, tenía por título: "Acerca de la valorización de las pruebas en el proceso criminal soviético" y el segundo, a cargo del catedrático N. N. Polianski, versaba sobre "Rasgos fundamentales del derecho procesal soviético". Oída la lectura de este último, el suscrito leyó sus conclusiones, las que conjuntamente con las ponencias discutidas, se agregan a esta reseña.

El suscrito no asistió a las restantes reuniones jurídicas en razón de que las mismas tenían por objeto temas ajenos a su especialidad, y además, por las dificultades existentes para entender la lectura de los informes, dado que no habiéndose instalado un sistema de traducción con auriculares, se volvía harto embarazosa la traducción de las exposiciones en lenguaje técnico por parte del intérprete.

Además de las reuniones científicas, durante los días de celebración del bicentenario de la Universidad Lomonósov, se visitaron los edificios y bibliotecas universitarias, la Biblioteca Lenín, los Museos de Historia, Museo Lenín, Museo de la Revolución, la Casa de Tolstoi, la Galería de Arte Tretyakof, el Kremlin, el Monasterio de Zakorf, la Exposición Agrícola, etc., etc. En horas de la noche, las delegaciones fueron invitadas a espectáculos públicos lo que permitió apreciar desde el popularísimo circo hasta el ballet, la ópera, y las marionetas rusas de insospechada originalidad. Por estimarlo de interés, se incluye entre los anexos de este informe, una sumaria referencia a la nueva Universidad y las Bibliotecas públicas que fueron visitadas.

II

Durante su estadía en Moscú, por intermedio de la misión diplomática francesa radicada en esa ciudad, se le comunicó al suscrito que el Gobierno Francés lo invitaba por 15 días para visitar la Universidad de París.

Fué así que, llegado a esa ciudad, una vez terminada la estadía en Moscú, el Ministerio de Relaciones Exteriores francés organizó una serie de visitas a instituciones docentes, tales como la Sorbona, la Facultad de Letras, la Facultad de Derecho, la Biblioteca Nacional y especialmente una detallada visita a la ciudad universitaria de París.

En razón de que el señor Rector había encomendado al suscrito se interiorizara de la organización y funcionamiento de esta última, se da por separado una reseña de la misma.

Sin otro particular, saluda al señor Rector muy atte.

Orestes Araújo.

I

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO EN LA URSS.

I. **Organización de los estudios jurídicos**

La enseñanza del derecho en la URSS se imparte en dos tipos de escuelas a las que se ingresa a los 18 años, una vez que se ha concluído el Gimnasio, que equivale a nuestra enseñanza secundaria. Los referidos centros de enseñanza jurídica son: la Facultad de Derecho de la Universidad, cuyos cursos duran cinco años y los Institutos de Derecho, con cuatro años de estudios. En todo el territorio de la URSS hay 16 Facultades de Derecho y 4 Institutos. Median entre ambos pequeñas diferencias, aunque son por igual dependientes del Ministerio de Instrucción Superior. No obstante habilitar ambos por igual para el ejercicio del derecho, tienen más posibilidades los egresados de las Facultades que los de los Institutos.

Aparte de estas dos formas de enseñanza con asistencia a los cursos, se practica el sistema de enseñanza por correspondencia, que se aproxima más bien a la que se imparte en las Facultades que a la de los Institutos. Actualmente este sistema tiene gran importancia y se brinda en dos grandes líneas. La primera la constituye el Instituto Central de Enseñanza por Correspondencia, con sede en Moscú y con filiales en todas las ciudades del país; los exámenes deben rendirse en las Facultades y además, los lineamientos generales de la enseñanza se adquieren en conferencias iniciales que se dictan en las mismas y exámenes finales en la Facultad. La segunda línea está integrada por Secciones que derivan de los Institutos de la Facultad de Derecho, que funcionan en las ciudades donde no existen dichos institutos. Por regla general, esta enseñanza por correspondencia la siguen quienes ya tienen práctica en los tribunales, pero carecen de cultura jurídica general. En materia jurídica, sus cursos se desarrollan en un ciclo que tiene un año más que los cursos regulares y el título que se expide es el mismo. Esta Sección por correspondencia comprende a los estudiantes que no viven en las ciudades, los que se inscriben en dichos cursos para poder trabajar en su domicilio. No obstante, si residen en Moscú, tienen obligación de asistir a 3 o 4 conferencias nocturnas.

Además de la Biblioteca general de la Universidad "Máximo Gorki", la Facultad de Derecho posee una pequeña biblioteca especializada.

La sede de la Facultad es el viejo edificio de la Universidad, en el centro de Moscú, en la calle Mojovaia.

*
* *

La dirección de la Universidad está a cargo de un Rector y las Facultades están dirigidas por el Decano. Además, tanto la Universidad como las Facultades tienen su Consejo Consultivo en materia exclusivamente técnica: no así en materia administrativa. Sin embargo, como este Consejo está integrado en su gran mayoría por los más destacados profesores de la URSS, sus decisiones son acatadas siempre. Aunque actualmente los Decanos son nombrados por el Ministerio de Instrucción Superior, el nuevo proyecto de estatuto confiere dicha elección a los miembros de la Facultad.

En la Universidad hay tres grandes Consejos: el Consejo de la Facultad de Ciencias, el Consejo de la Facultad de Letras y el Consejo de la Universidad.

Generalmente integran esos Consejos los profesores, si bien hay excepciones, recaídas en las personas de gran renombre científico.

II. Planes de Estudios

Los planes de estudio de la Universidad tienen perfiles más profundos que los de los Institutos de enseñanza por correspondencia. En principio, el objeto de la enseñanza jurídica es hacer ver el derecho como forma histórica, a cuyo fin se dedican los tres primeros años de la carrera. El 4º y 5º cursos son de asignaturas especializadas. Finalmente, los alumnos deben dedicarse a la preparación de la tesis de diploma que debe ser defendida ante un tribunal. El propósito que se persigue con la enseñanza jurídica es proporcionar a los alumnos elementos para que puedan trabajar por sí mismos frente a la realidad jurídica. Se enseña el derecho desde el primer año y el trabajo del curso debe hacerse escrito, a excepción del último, que se dedica a la tesis, y se hace sobre la base de los trabajos precedentes.

La práctica jurídica se hace en 2º, 3er. y 4º años. Se desarrolla ante los tribunales, dirigida por el profesor, bajo la dirección de los jueces o fiscales. A la terminación del curso práctico debe hacerse un informe ante la cátedra respectiva.

Las formas principales de docencia son las conferencias y los seminarios, al extremo de que las horas dedicadas a las materias especializadas se dividen entre las cátedras y el seminario. En los últimos, el profesor da la parte general y el plan de elementos prácticos para que sobre ellos se realice el trabajo. En razón del gran número de alumnos se utilizan profesores auxiliares en los referidos seminarios, denominados docentes. En ningún caso el número de estudiantes en cada grupo excede de 25.

Hay, no obstante, asignaturas que no tienen más que el curso magistral de conferencias. Pero en cambio, todas las disciplinas con seminario, tienen a su vez, cátedras de conferencias.

*
* *

Las disciplinas que integran el plan de estudios son las siguientes:

I. — **Teoría del Estado y del Derecho.**

Introducción o Metodología del Estado, de acuerdo a la concepción marxista. Comprende las grandes cuestiones: ¿Qué es el derecho? ¿Qué es el Estado? por lo que viene a ser una especie de síntesis de la Teoría del Estado e Introducción al Derecho de nuestra Universidad.

Se dictan 86 conferencias al año y el resto comprende el seminario, con un total de 160 horas por año lectivo. Corresponde al 1er. año de la carrera, a la que sirve de introducción y posteriormente se vuelve a cursar al final de la misma.

II. — **Historia.**

Hay tres materias relacionadas, a saber:

a) **Historia general del Estado y del Derecho,** con 130 horas anuales, de las cuales 100 corresponden a conferencias y el resto al seminario, y se incluye en el primer año de estudios.
b) **Historia general del Estado y del Derecho de la URSS,** con 130 horas anuales, 90 para conferencias y el resto para seminarios, correspondiente a 1er. año.
c) **Historia de la Ciencia Política,** con 100 horas de conferencias, sin seminario, correspondiente a 4º año de la carrera.

III. — **Lenguas Extranjeras y Latín.**

El latín se estudia en el primer año de la carrera y las lenguas extranjeras se estudian en el resto de la misma, durante cuatro años. Comprenden 270 horas anuales y además, trabajos a domicilio.

El reglamento universitario quiere que cada estudiante domine bien una lengua, a cuyo efecto se continúa la que ya se ha aprendido en el Gimnasio y además se inicia una nueva, que se estudia concomitantemente con la anterior. El objeto de la enseñanza del latín en la Facultad de Derecho es la lectura directa de las Pandectas.

IV. — **Derecho Romano.**

Tiene 32 horas de conferencias; corresponde al 1er. año, siendo estudiado además en el Curso General del Estado.

V. — **Lógica.**

Se estudia en 1er. año con un desarrollo de 70 horas, de las que 52 corresponden a conferencias y el resto a seminario.

VI. — **Derecho Constitucional de la URSS.**

Curso correspondiente a 1er. año, con 108 horas anuales, de las cuales 74 son conferencias y el resto tarea de seminario.

VII. — **Derecho Constitucional comparado.**

Su denominación original es Derecho Público Burgués. Se estudia en 3er. año, con 56 horas de conferencias, sin seminario.

VIII. — **Derecho Público de las democracias populares.**

Corresponde al 2º año de la carrera; se desarrolla en 56 horas anuales.

IX. — **Derecho Soviético Financiero.**

Corresponde a 3er. año, con un total de 66 horas anuales; comprende el derecho positivo y la ciencia financiera. No tiene seminario.

X. — **Contabilidad. (Principios fundamentales) y Estadística.**

Tiene un total de 58 horas anuales, de las cuales 34 corresponden a conferencias; integra el 4º año de la carrera.

XI. — **Estadística Criminal.**

Comprende 50 horas en total, de las cuales 34 son de seminario; integra el 2º año de la carrera.

XII. — **Derecho administrativo soviético.**

Corresponde a 3er. año, con 80 horas de clase, de las cuales 54 corresponden a conferencias y el resto a seminario.

XIII. — **Derecho Penal.**

Tiene 190 horas anuales, de las cuales 110 son de conferencias; integra los cursos de 2º y 3er. años; el 4º año se dedica totalmente a los seminarios.

XIV. — **Instrucción criminal.**

Corresponde a 3er. año, con 134 horas anuales, de las cuales 68 son de conferencias.

XV. — **Criminalística.**

Tiene 118 horas anuales; corresponde al 3er. año.

El Derecho Penal se estudia de acuerdo al contenido clásico de la asignatura, esto es: delito, responsabilidad y pena, dejándose para la criminalística el estudio del delincuente, la técnica y táctica de identificación criminal, métodos de investigación criminal y demás temas anexos. Tiene 52 horas de conferencias y 60 horas de seminario. El resto comprende trabajos de laboratorio.

El ciclo criminalístico comprende además: **Medicina Legal**, que se estudia en 4º año, con 44 horas de estudio y régimen exclusivo de conferencias y concurrencia a las clínicas; **Psiquiatría Legal** con 44 horas de trabajo, que corresponde a 4º año y las ya citadas asignaturas: **Derecho Penal y Proceso Penal.**

XVIII. — **Derecho Civil Soviético.**

Comprende 196 horas anuales, de las que 104 son conferencias y el resto seminario; se desarrolla en 2º y 3er. año de la carrera. Hay además un seminario especial en 4º y 5º años.

XIX. — **Derecho de la familia.**

Corresponde a 3er. año, con 30 horas lectivas y sin seminario.

XX. — **Procedimiento Civil.**

Corresponde a 3er. año, con 134 horas de clase, correspondiendo 68 a conferencias y el resto a seminario.

XXI. — **Derecho del trabajo.**

Es de 3er. año. Tiene 116 horas, de las cuales 66 corresponden a conferencias.

XXII. — **Derecho Rural Agrario. Trabajo Agrícola.**

Comprende 52 horas de conferencias anuales, sin seminario; corresponde a 3er. año.

XXIII. — **Derecho de los Koljoses.**

Corresponde a 3er. y 4º años. Comprende 102 horas anuales, 52 para conferencias y el resto para seminarios.

XXIV. — **Derecho Internacional Público y Privado.**

Corresponde a 4º año, con 100 horas de curso.

XXV. — **Organización de los Tribunales y Procuración.**

Comprende 54 horas de clase, sin seminario. Corresponde a 2º año.

*
* *

En 1º, 2º y 3er. años se estudia Introducción al marxismo y leninismo, Economía Política, y Dialéctica Materialista, de manera conjunta a los primeros cursos de Facultad. Asimismo hay Educación física y Deportes, en 1º y 2º años: la primera es obligatoria y la segunda, facultativa. En la mitad de 4º año, termina prácticamente el estudio de las materias fundamentales .

En todas las cátedras se eligen los temas a opción del estudiante para el curso y el diploma. Al comienzo del curso se hace un plan general por parte del profesor de cada asignatura y se expone al alumnado y cada estudiante elige el tema que le gusta para el seminario.

En 5º año hay un seminario final sin perjuicio de la tesis de culminación de la carrera que debe hacer cada estudiante. Prácticamente, en 5º año el trabajo consiste en la labor de seminario antes aludida y un seminario previo a la tesis.

III. Caracteres generales de la enseñanza

El trabajo en las Facultades es fundamentalmente educativo; pero hay además círculos estudiantiles científicos. En cada Facultad hay Secciones, con su respectivo dirigente, nombrado por la cátedra correspondiente, quien hace relaciones científicas, conferencias, etc. Los cursos

comprenden 36 horas por semana, en el 1er. y 2º años, incluyendo deportes, 28 a 32 horas en 3º y 4º años; en estos últimos hay un día libre por semana para trabajar a domicilio o en bibliotecas. El año lectivo comienza el 1º de setiembre y termina en junio, habiendo pequeñas vacaciones del 22 de enero al 6 de febrero.

El régimen de ingreso y exámenes de la Universidad es gratuito. El estudiante, por su condición de tal, goza de los beneficios de su bolsa de estudiante. La cantidad de esta bolsa varía según el año que cursa el beneficiario entre 260 rublos en primer año y 450 en 5º año. Hay además una bolsa suplementaria de 75 rublos para asignar a quien tenga las más altas calificaciones. Existen también bolsas especiales que llevan nombres de sabios, o profesores rusos cuya asignación alcanza a los 700 rublos mensuales.

Los estudiantes que vienen a Moscú gozan de un privilegio sobre los de otras ciudades de la URSS, en razón de que pueden alojarse en el nuevo edificio de la Universidad, con capacidad para 6.000 personas, existiendo además en el centro de la ciudad un viejo edificio para alojamientos.

IV. Régimen de los Profesores

El régimen de ingreso al profesorado se hace por el sistema de concurso. Cada cátedra debe ser reelecta cada cinco años, o llenada la vacante. El concurso se organiza para cualquier persona que aspire a la cátedra aunque no sean profesores agregados.

El jurado se integra con profesores de las Facultades, elegidos por el Consejo. Una vez expedido el fallo, éste recibe su aprobación por parte del Consejo científico. El jurado toma en cuenta los trabajos de concurso y demás méritos. No hay, en realidad, prueba de oposición sino análisis de méritos.

Los profesores reciben una asignación de cinco mil a seis mil rublos mensuales, teniendo la obligación de hacer todos los trabajos que le indique la cátedra. Las rentas de la Universidad dependen del número de estudiantes que concurren a cada Facultad.

V. Títulos

Los títulos que expide la Facultad de Derecho son el de Candidato y el de Doctor. Para doctorarse es menester aprobar una tesis. Para llegar a ser profesor dentro de la Facultad, debe hacerse previamente la aspiración, una vez que se han terminado los estudios de Facultad en el año inmediato anterior. La referida aspiración se desarrolla en tres años, en el curso de los cuales el candidato deberá mostrar su preparación, y defender su tesis, aunque puede hacerlo en un término menor. Al cabo de ellos recibe la calidad de Candidato y una bolsa mensual de 800 rublos. Si es aceptado, se transforma en Director de Estudios.

Los referidos tres años para obtener la candidatura comprenden estudios de lenguas extranjeras, dialéctica marxista, estudio detallado de la especialidad seguida y una especialidad vecina a la misma. Así, si estudia un derecho de fondo, deberá estudiar como materia anexa el respectivo procedimiento. Finalmente, debe completar estos estudios con la preparación de la tesis.

Una vez que se recibe de Candidato y Profesor de Ciencias Jurídicas, debe trabajar dos o tres años más para obtener el título de Docente que es la categoría inmediata superior.

El grado siguiente es el de Doctor, que se gana mediante una tesis, para la que no existen estudios organizados. Esto es lo que se llama doctoratura. Para ingresar a ella hay que probar que se tiene hecha la mitad de la tesis, lo que le asegura un estipendio igual al que percibirá el aspirante una vez que sea Doctor. Logrado el título de Doctor, no se tiene derecho al profesorado, sino que a su vez deben hacerse pruebas para ingresar al mismo.

II

INFORMES DE LA SECCION CIENCIAS ESPECIALES DEL DERECHO (DERECHO PENAL) DISCUTIDOS EN LAS SESIONES CONMEMORATIVAS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MOSCU

A) **Acerca de la valoración de la prueba en el Derecho Penal Soviético.**

1. — El requisito de que se refuerce la legalidad socialista en el derecho penal soviético significa, por una parte, que ningún delincuente que haya cometido algún acto delictivo debe librarse del castigo merecido; y por otra, que ningún inocente debe ser considerado, sin fundamento, como incurso en responsabilidad criminal.

Este principio se observa gracias a la serie de posibilidades que se derivan en nuestro Estado, del consecuente democratismo socialista del mismo y de toda la estructura de nuestro Código penal. Para esto es de capital importancia también, el que se proceda debidamente a valorar las pruebas en el transcurso de todo el proceso, empezando con la iniciación de la causa y terminando con la sentencia y su comprobación en los recursos de casación y a veces también en los casos de vigilancia.

2. — La base metodológica para el desarrollo del problema relativo a la valoración de la prueba en el derecho penal soviético, estriba en la teoría marxista-leninista del conocimiento, ya que el conocimiento de la verdad en las causas criminales no es otra cosa que un caso particular de conocimiento; por esto, para el conocimiento de la verdad en una causa criminal, no existe otro camino que el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, indicado por Lenin (de la contemplación humana al pensamiento abstracto y de él a la práctica).

3. — En nuestra ciencia procesal, el problema de la valoración de las pruebas se examina con frecuencia desligado de toda actividad de los organismos de investigación judiciales, como etapa especial de dicha actividad. Sin embargo, el proceso del conocimiento de la verdad en las causas criminales (incluyendo la valoración de las pruebas) es inseparable de toda la actividad práctica de los órganos de investigación judiciales.

4. — Los métodos de valoración de las pruebas y los objetivos inmediatos de tal valoración, son distintos en los diversos estadios del proceso criminal, a pesar de que todos ellos tienen una misma finalidad: determinar la verdad de la causa. Pero este objetivo final no se logra de una vez sino paso a paso en el transcurso de todo el proceso.

El enfocar debidamente el problema de la valoración de las pruebas en todos los estadios del proceso, constituye una de las condiciones importantes para el conocimiento de la verdad en las causas criminales, sin lo cual no puede existir fallo legal y fundado de una causa, es decir, sin lo cual no puede garantizarse la observación rigurosa de la legalidad socialista.

5. — Para las teorías procesales de los países capitalistas (sobre todo de los EE. UU.), son características: por una parte, la concepción

del convencimiento íntimo, que ha evolucionado de una manera bien marcada en el sentido del subjetivismo extremo; por otra parte, la tendencia a sustituir el principio de la valoración libre de las pruebas según la convicción íntima de los jueces, por el empleo, en medida cada vez mayor, de diversos métodos pseudocientíficos de valoración de las pruebas.

Estas dos tendencias, a primera vista contradictorias, se combinan entre sí, y, completándose, tienden a un mismo objetivo: el intento de fundamentar "científicamente" la aplicación sin cortapisas, de la arbitrariedad judicial.

B) **El proceso penal en la ciencia soviética: sus rasgos fundamentales.**

1. — El objeto de la conferencia consiste en mostrar los rasgos que diferencian a la ciencia rusa relativa al proceso penal en el último período de su historia; es decir en el período soviético.

2. — La jurisprudencia soviética y la de los tiempos prerrevolucionarios no constituyen dos direcciones en la ciencia del derecho; son dos ciencias que se diferencian radicalmente una de otra.

3. — El jurista soviético en la introducción histórica al estudio del proceso penal se propone realizar el examen de los cambios, no de las formas de dicho proceso, como lo hacía la ciencia de antes de la revolución, sino los tipos del proceso penal.

4. — En la definición del proceso penal, la ciencia soviética del proceso penal combina dialécticamente las características de la actividad dirigida a un objetivo determinado con las de las relaciones jurídicas.

5. — Sólo en las relaciones sociales de la sociedad socialista que ignora la propiedad privada, existe base para construir la única ciencia del derecho jurídico de la cual forma parte orgánica la ciencia del proceso penal.

6. — Así como el Estado soviético y las normas jurídicas soviéticas se diferencian del Estado y las normas jurídicas de la Rusia zarista, asimismo se diferencian los objetivos de la justicia criminal soviética y los de la ciencia del proceso criminal de antes de la Revolución.

7. — Al llevar a cabo las tareas que plantea la justicia, el tribunal soviético sigue la política del Partido y del Poder soviético, sin salirse nunca de los marcos de la ley. La legalidad y la política en la Unión Soviética no son factores que se hallen en direcciones encontradas, como ocurría en la Rusia zarista: actúan formando una compacta unidad.

8. — Los principios que sirven de base para toda la justicia soviética y por tanto de la justicia concerniente a los procesos criminales, están saturados de un rasgo común a todos ellos a saber: el democratismo socialista.

9. — En las publicaciones de antes de la revolución, el problema de la correlación entre el contenido y la forma del proceso criminal no se trataba. El estudio de este problema, aplicado en la Unión Soviética al proceso criminal, lleva a la ciencia soviética a la conclusión de que el derecho soviético criminal-procesal es socialista no sólo por el contenido, sino, además, por la forma.

10. — La ciencia soviética del proceso criminal concede suma importancia a la conciencia jurídica socialista y de esta suerte considera dicha conciencia como factor subordinado siempre a la ley, la cual ya de por sí es expresión de la conciencia jurídica socialista.

11. — Entre los problemas que recaban la atención de la ciencia soviética del derecho penal, figura el de la correlación de intereses del Estado y del individuo, de tal suerte que reconociendo la prioridad de

los intereses colectivos se combina con el principio de garantizar hasta el máximo los legítimos intereses legales del individuo.

12. — Con el problema de la correlación de intereses del Estado y de la personalidad, se hallan íntimamente enlazadas diversas teorías acerca del carácter de la verdad de la condena judicial. Mientras que en las publicaciones rusas de antes de la revolución se encontraban teorías que admitían que el individuo fuera condenado partiendo de la convicción subjetiva del juez, quien podía contentarse con la máxima verosimilitud de la culpabilidad del enjuiciado, el derecho penal soviético exige que el fallo sea de indiscutible veracidad, que sea expresión objetiva de la verdad en el sentido más propio de esta palabra.

C) **Acotaciones al informe del Prof. N. N. Polianski sobre el Proceso Penal en la ciencia soviética.**

La delimitación del tema al proceso penal soviético exclusivamente, impide en gran parte pronunciarse sobre muchas de las conclusiones a que se llega en el informe del catedrático Polianski. En efecto, sería una incongruencia opinar al particular sobre la base de otra fundamentación doctrinaria. Del punto de vista lógico es absurdo criticar o corregir una conclusión si no se parte de las mismas premisas que la han fundamentado. Se omite por ello toda referencia a los puntos 1 a 9 del referido informe.

Hecha esta salvedad, vamos, no obstante, a formular unas breves acotaciones a algunas de las restantes conclusiones.

I

El punto orientador de todo proceso penal debe ser la coordinación de dos intereses que coexisten en el seno de la sociedad y que ella tiene que contemplarlos por igual: los de la sociedad y los del individuo. De ahí que se presente **el principio de la legalidad** como la mayor garantía en el proceso penal.

El legislador dicta la ley de acuerdo a las exigencias de la sociedad —así se reconoce en el párrafo 1º del informe—; pero una vez sancionada la ley ella debe ser todopoderosa mientras **otra ley** no venga a cambiarla. De consiguiente, el Juez deberá imponer las penas de acuerdo a la ley penal y después de haberse seguido un juicio organizado a su vez por la ley, —el proceso penal— **nulla pena sine lege, nulla pena sine judicio.** El art. 85 del Código Penal uruguayo dice textualmente que "No podrá ejecutarse pena alguna sino en virtud de sentencia emanada de los Jueces en cumplimiento de una ley, ni hacerse sufrir de distinta manera a como ella lo haya establecido". Este artículo no hace más que reglamentar el principio constitucional de que "nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal" (Art. 12 Const.).

De esta manera la defensa social que reclama la represión del crimen, se concilia con el interés del individuo de que no se condene a un inocente. Este principio se reconoce en el párrafo 11 del informe, que comparto, y que constituye el problema medular del proceso penal.

II

Respecto del párrafo 12, comparto la afirmación de que no debe darse a los Jueces un poder discrecional absoluto que lleve a la arbitrariedad. Esto ya lo afirmó Beccaria al dar las bases del Derecho Penal moderno. Pero no hay que olvidar que la legislación penal no

puede prever de antemano todas las penas de los delitos que se van a cometer en el futuro. Se hace entonces necesario dar al Juez un cierto margen de movilidad, para que aplique la pena preestablecida por la ley, a cada caso concreto que debe fallar. Pero siempre esa facultad del Juez tendrá que **establecerse por la ley,** a fin de que no se llegue a caer en la arbitrariedad. Deben mantenerse las circunstancias atenuantes y agravantes, configuradas de la manera más objetiva, a fin de que sea lo menor posible la arbitrariedad judicial, pero que permitan al Juez, no obstante, realizar la **individualización** de la pena.

Si a esta aplicación **legal** de la pena se agrega un régimen procesal con pruebas rigurosas, también legalmente establecidas y producidas en un juicio en que el reo tenga sus defensas, nada impide que el fallo sea "una expresión objetiva de la verdad".

Orestes Araújo
Delegado de la Universidad
de Montevideo.

III

BREVE RESEÑA SOBRE LA NUEVA UNIVERSIDAD Y LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MOSCU

En el nuevo edificio de la Universidad Lomonósov tienen su sede las Facultades de Ciencias Físico-Naturales, cada una de las cuales, cuya enumeración ya hemos hecho, ocupa una planta del mismo. En total hay veintiuna salas de conferencias con capacidad para 700 personas, las que están provistas de proyector de cine, y gran pizarrón a espaldas de la cátedra, dotada de un amplio y alto pupitre. Aparentemente, cada una de ellas tiene la amplitud de nuestro paraninfo.

El suscrito tuvo ocasión de visitar uno de los 22 pisos en que están repartidas las Facultades, —el correspondiente a la Facultad de Geología— donde apreció los Laboratorios para el estudio y el análisis de las tierras, habiéndosele enseñado con detalle el correspondiente a las tierras petrolíferas.

Cada uno de los referidos pisos, o sea cada una de las Facultades, cuenta con su Biblioteca, con sala para estudiantes y profesores, mesas individuales con lámparas portátiles y aparatos para microfilms. Los libros no están junto a la sala de lectura sino en un depósito absolutamente separado y a los cuales el público no entra bajo ningún concepto, los que se comunican con la sala de lectura mediante ascensores. Los ficheros son de madera y las fichas de un tamaño casi igual al sistema Dewey. Los depósitos de libros antes aludidos están en el 10º piso del edificio de la Universidad y en él se centraliza el material bibliográfico de todas las Facultades.

La Universidad publica su boletín periódico llamado "El Mercurio de la Universidad", en el que se publican artículos científicos de interés para estudiantes y profesores.

Aparte de los locales destinados a la función exclusivamente docente, existe gran número de dependencias para actividades estudiantiles, social, artística y deportiva. Hay un teatro para las representaciones, con capacidad para más de mil personas, con plateas, palcos, etc.; y en una planta tiene su sede el club de los estudiantes, donde se celebran fiestas y bailes, en un gran salón. La sección de deportes dispone de un gimnasio, muchas salas para diversos deportes y una gran piscina de veinticinco metros de largo por cuatro de profundidad y ocho de ancho.

Las referidas dependencias son comunes a todos los estudiantes, pero, además, los que no viven en la ciudad de Moscú y proceden de otras partes de URSS, residen en un hogar estudiantil ubicado en la Universidad, que tiene salones para juegos y que cuenta con mil trescientas piezas individuales y setecientas para dos personas. Todas ellas tienen baño privado, cama, escritorio y armario biblioteca. Se pagan 22 rublos mensuales, excepto la comida, que pueden proporcionársela los estudiantes en el mismo edificio u hogar, ya que cada piso tiene tres cocinas donde pueden hacerla personalmente.

La distribución de estos hogares está hecha en cuatro alas alrededor del gran edificio de la Universidad, dividiéndose los alojamientos en dependencias para hombres y para mujeres. Además de las habitaciones hay salones para esparcimiento, lujosamente instalados, con disposición semejante a la que pueda tener un salón de estar en un hotel, con piano, aparatos de televisión y enteramente alfombrados. Un administrador general se ocupa de la gerencia de estos hogares.

Los profesores que deseen vivir en la Universidad, pueden hacerlo, teniendo sus dependencias por separado en las cuatro torres de la Universidad, en las que habitan por lo general los que se dedican a la investigación constante en la Universidad. Pueden sin embargo, si lo desean morar en el centro de la ciudad.

*
* *

Además de las Bibliotecas particulares a cada Facultad, la Biblioteca general de la Universidad, continúa siéndolo la "Máximo Gorki" cuya sede se encuentra en los viejos edificios de la Universidad, en la calle Mojovaia. En ella hay también una total separación entre los depósitos y la sala de lectura. Los estudiantes pueden tomar préstamos a domicilio, cuya duración es de todo el semestre, cuando se trata de obras manuales y de texto, y de tres días para los libros especiales. A los estudiantes se les proporcionan hasta 10 manuales y a los profesores hasta 30, en préstamo a domicilio. Las revistas recién aparecidas no se prestan a domicilio, sino solamente una vez que tienen seis meses de antigüedad. El caudal de libros es de dos millones y medio en la Biblioteca Gorki y de cinco millones en toda la Universidad, si se cuenta la existencia bibliográfica del nuevo edificio.

*
* *

La Biblioteca Lenin es la Biblioteca Nacional de la URSS. Tiene un caudal de 18 millones de volúmenes entre libros y revistas. Su consulta es absolutamente libre, pudiendo consultar sus libros cualquier persona previa expedición de una tarjeta, en base a la presentación del carnet de identificación policial o pasaporte.

En principio adquiere todos los libros soviéticos y los extranjeros que se estimen de interés. Diariamente recibe 1.200 libros, 450 revistas y 2.950 periódicos. Practica canje con 39 países entre los que se cuenta el Uruguay.

El régimen de pedidos de libros se hace anotándose de antemano la obra que se desea consultar en una boleta, de tal manera que cuando al día siguiente o en la tarde llegue el lector, ya tiene pronto el libro que deseaba consultar.

Las salas de lectura se dividen en especializadas y comunes existiendo en total 14, con capacidad para 100 personas, provisto cada asien-

to de lámpara individual y distribuídas en los 4 pisos de la Biblioteca, que tiene dos grandes edificios, con una extensión aproximada de dos manzanas y con una capacidad total para 1.780 personas. El movimiento de lectores es elevado, pues en el año 1954 se prestaron 9 millones y medio de libros y el promedio diario de préstamos fué de 25 mil libros, a razón de 5 mil consultantes por día. Además, la oficina de informes evacuó 300 informaciones diarias de lectores.

El catálogo para uso de los que trabajan en Bibliotecas es sistemático y alfabético, existiendo un duplicado en la sala de lectura para uso de los lectores. El catálogo sistemático puede ser consultado por éstos libremente y en el mismo se incluyen conjuntamente las revistas y los libros. Hay además, catálogos de lenguas especiales, tales como japonés, chino, y demás lenguas orientales.

Diez proyectores de microfilm completan las instalaciones.

El servicio es atendido por 1.500 funcionarios, de los cuales el 95 % son mujeres.

El nuevo edificio de la Biblioteca se halla unido al viejo, que data de la mitad del siglo pasado, por un corredor subterráneo en el que hay sendas para peatones y transporte de libros por carril. En el viejo edificio se prestan obras de lectura general, existiendo salas especializadas para niños donde ellos mismos buscan sus libros en el fichero, en los que la individualización se hace por figuras. Cuando se fundó la vieja Biblioteca tenía 120 mil ejemplares sobre la base de una biblioteca particular. Sus estanterías de madera recuerdan algo las viejas estanterías de la sala de lectura de la Biblioteca Nacional y el movimiento que se nota en la misma es tan intenso como el que se advierte en el edificio central.

IV

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS

La Ciudad Universitaria es, ante todo, una obra de acercamiento intelectual y moral entre las juventudes de todas las naciones y de todas las clases que recibe.

Permitiéndoles vivir una vida común en una ciudad concebida y edificada para ellos, y que les asegura condiciones de vida tan favorables como es posible para su trabajo, los fundadores han tenido la ambición de proporcionar a estos jóvenes el mejor medio de comprenderse, de darse cuenta de eso que los une por encima de las características nacionales y sociales, y asociarlos en un esfuerzo general tendiente a la creación de un mundo donde cada uno podría vivir y trabajar libremente y en paz.

La Ciudad Universitaria debe su existencia a la imaginación creadora de un gran hombre francés desaparecido: André Honorat, antiguo ministro de Educación Nacional, que, con la ayuda de Jean Branet, Consejero de Estado, y de David David-Weill, banquero y mecenas generoso, ha sabido, de un terreno desolado sobre la periferia parisina, constituir en menos de veinte años, el magnífico dominio de 40 has. del cual la Universidad de París está justamente orgullosa.

Es a Raoul Dautry, fallecido en 1951, a quien correspondió reparar los daños causados por la guerra y volver a dar vuelo a la Ciudad Universitaria. Triunfó plenamente en ello pues actualmente, a las 19 Fundaciones de 1930, se agregan 7 nuevas casas, de tal manera que la colina de Montsouris está habitada por una población de 4.700 muchachos y muchachas.

En la actualidad, dentro de la extensión de los terrenos dedicados a la Ciudad Universitaria, se brinda el servicio de 27 casas de residencia,

existiendo además cuatro en construcción y dos más proyectadas. De la cifra total de la población estudiantil, 800 son señoritas.

La ciudad Universitaria reúne a estudiantes de 68 naciones; de las 27 residensias habilitadas, 17 son de países extranjeros, en las que se instituye un Comité Directivo, cuyo presidente es el Administrador respectivo. Tienen una cierta autonomía financiera y administrativa y cuando se produce un déficit, el mismo es colmado por intermedio de las embajadas de su respectivo país. Las autoridades centrales tienen además ciertas supervisión o contralor sobre la conservación del edificio.

Los países latinoamericanos que tienen pabellón son: Argentina, construído a expensas de una donación particular y aporte del gobierno, y Méjico; en cuanto al Uruguay, tiene asignado su terreno pero nada se ha dispuesto al respecto acerca de la construcción del edificio.

En cada casa hay un director, un ecónomo y un secretario; a veces hay más funcionarios si la dependencia es muy importante. Económicamente no es conveniente ningún pabellón que no tenga capacidad para más de 100 estudiantes, porque solamente con esa cantidad pueden cubrirse los gastos que exige su mantenimiento, lo que le permite una cierta autonomía financiera. A su vez, si es mayor de 200 estudiantes, tiene la dificultad de que el director no puede tener ya contacto con los mismos y no los puede conocer directamente, lo que es inconveniente porque el director, debe ser al mismo tiempo, un guía espiritual de todos los que se alojan en su pabellón.

Esta exigencia de una capacidad superior a 100 camas no significa que todas ellas tengan que ser ocupadas por estudiantes de la misma nacionalidad que hizo el pabellón, sino que siempre hay un porcentaje de 20 a 30 pertenecientes a otros países. El director en esos casos, establece, no sin ciertas dificultades, las relaciones entre estudiantes de distinta nacionalidad y pertenecientes a las diversas casas. Esta tarea de acercamiento espiritual se realiza principalmente en la "Casa Internacional de la fundación Rockefeller".

En el centro de París, en el Boulevard Saint Michel, existe además, desde 1936, una dependencia para señoritas, donada por una ciudadana norteamericana para ser administrada por la Fundación Nacional, que se llama Foyer International des Etudiantes.

Los estudiantes tienen tres asociaciones estudiantiles: una es una especie de Asociación Internacional de Estudiantes, donde se discuten los problemas internacionales por los representantes o delegados de cada uno de los países. En segundo lugar una asociación exclusivamente deportiva, en la que se practican 17 deportes. Y finalmente, la tercera es un Centro internacional cultural, que es al mismo tiempo centro de información, y que establece relaciones entre los estudiantes de los diversos países; en él se realizan exposiciones por parte de éstos, habiéndose llegado a obtener un grupo teatral con piezas y utilaje creado también por los estudiantes y una orquesta con 75 integrantes. Generalmente hay una Directora que los reúne en la mesa del té y fomenta entre ellos conversaciones sobre temas de los países a que pertenece cada uno.

*
* *

Independientemente de las Casas de residencia, la ciudad universitaria posee los órganos comunes necesarios para la vida colectiva.

Dos edificios especiales han sido afectados a tal efecto: el uno, a los Servicios Administrativos, el otro (Fundación Charles-Louis Dreyfus) al Servicio Médico. Este último, provisto de cámaras de hospitalización y de un equipamiento modelo, proporciona los más grandes servicios a

los residentes que, en número de 20.000 desfilan anualmente para someterse a medicina preventiva. El pabellón cuenta con 71 camas, existiendo un proyecto de elevar este número a 350.

Finalmente, la magnificencia de John D. Rockefeller ha dotado en 1935 a la Ciudad Universitaria, de una "Casa Internacional", destinada a ser el club común a todas las fundaciones. Abriga un restaurant auto-service, una sala de teatro de 1200 lugares, donde se dan representaciones dos o tres veces por semana, cobrándose una entrada de 150 francos, una sala de baile que pasa por ser la más grande si no la más bella de París, un gran salón de recepción inspirado en la gran galería de Fontainebleau, una biblioteca de 20.000 volúmenes, dispuesta para recibir 50.000, una piscina, sala de gimnasia y deportes, habitaciones de huéspedes, donde son recibidas personalidades extranjeras; en fin, todo un conjunto de escritorios, salones y locales de servicio.

En el restaurant de la Casa Internacional, que cuenta con más de 100 funcionarios, los alumnos almuerzan y cenan mediante el sistema del **auto-service.**

Actualmente (mayo de 1955), se pagaba por cada comida 75 francos, lo que con relación a los restaurantes céntricos venía a significar una erogación menor de la que en estos últimos es necesaria para tomar apenas un pequeño café con leche. Esto quiere decir que la retribución que se exige es prácticamente simbólica.

El Estado paga 64 francos por cada comida servida y el resto es cubierto por la Administración de la Ciudad Universitaria. Además del ticket que da derecho a una comida, puede el estudiante tomar extras tales como una botella de leche y otros alimentos complementarios, debiendo pagarlas de inmediato.

En el gran Salón Comedor hay dos sistemas de mesas: las mesas colectivas y las mesas corrientes de restaurant para dos o cuatro personas. Se ha comprobado que da más resultado la mesa colectiva, por cuanto los comensales se limitan exclusivamente a comer y se evita la permanencia en las mesas una vez concluído el almuerzo. Por medio de una bandeja, el estudiante se sirve cada uno de los platos que quiere, los que se hallan depositados frente a una cadena sin fin. Una vez terminada su comida, se devuelve al otro extremo del salón la bandeja con el servicio usado. Quiere decir que no entra para nada al Salón ningún funcionario, ni mozo, los que sólo tienen contacto con los comensales a través de las ventanillas de servicio.

Las cocinas, que se hallan anexas a los salones comedores, son un modelo de adelanto técnico, dando la impresión de una excepcional higiene y orden.

Un segundo Restaurant, el Restaurant del Parque Oeste, ha sido abierto a los estudiantes el 19 de febrero de 1954. Los restaurantes de la Ciudad Universitaria sirven más de 7.200 comidas por día.

*
* *

La Ciudad Universitaria es toda ella, terrenos e inmuebles, propiedad de la Universidad de París, establecimiento público del Estado.

Esta ha confiado el mandato de desenvolver, administrar y regentear la Ciudad Universitaria, en el límite fijado en las actas de Fundación y los Reglamentos generales, a un Establecimiento de Utilidad Pública: la Fundación Nacional de la Ciudad Universitaria de París, alternativamente presidida por André Honorat, Raoul Dautry y André Francois-Poncet.

El papel de la Fundación Nacional es triple:

1º) Administra los organismos centrales de la Ciudad: Casa Internacional, Servicio Médico, Finanzas, Restaurantes, salvo, bien entendido, el dejar —aunque bajo su responsabilidad—, a los jefes de servicio la iniciativa necesaria para su acción.

2º) En las mismas condiciones, y bajo la misma reserva, administra las Casas en gestión directa, que reciben en conjunto cerca de la mitad de los residentes y son hoy: La Fundación E. y L. Deutsch de la Meurthe, la Casa de las Provincias de Francia y sus dos vecinas de Armenia y Mónaco, el Colegio Franco-Británico, la Casa de Cuba, la Casa de Artes y Oficios, la Fundación Victor Lyon y la Casa de Noruega.

3º) Ejerce, con respecto a las otras Fundaciones, los poderes de la Universidad, propietaria. Las diversas Casas con su Consejo de Administración presidido, la mayoría de las veces, por el Embajador del país interesado, gozan de una gran autonomía, y la acción de la Fundación Nacional no se hace sentir más que bajo la forma de una coordinación necesaria, de una ayuda de sus Servicios administrativos, técnicos y financieros, o de la acción de sus Servicios culturales y sociales que completan, sobre el plan de la Ciudad, la actividad de cada Facultad particular.

Este estatuto jurídico complejo, pero simple, ha hecho sus pruebas revelando, durante el difícil período que viene de atravesar, la habilidad con que estaba concebido.

Sobre otro plano, se prosigue la obra espiritual. Bajo la dirección afectuosa de la Directora de Casas, ligados a su tarea de educador, los estudiantes toman de día en día, conciencia de las posibilidades excepcionales que les ofrece la Ciudad Universitaria para el enriquecimiento de su personalidad y para una mejor comprensión de los hombres y de los problemas de nuestro tiempo. El espíritu de fraternidad, fin supremo de todos estos esfuerzos, no puede más que crecer en esta atmósfera favorable.

DOCTRINA

HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En octubre de 1953, al cumplirse el séptimo centenario de la Universidad de Salamanca, el Profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, pronunció la conferencia que se transcribe a continuación.

Me cabe el insigne honor de tributar, junto con dos altos representantes de la cultura hispánica, —el ilustre Catedrático de Derecho Internacional de Santiago de Compostela, don Camilo Barcia Trelles, y don Angel Establier, uno de los más destacados hombres de letras de esa que se ha llamado la España peregrina—, el merecido homenaje que, por encima de profundas divergencias políticas actuales, los hombres de España y de América debemos a esa famosa Universidad que cumple más de siete siglos y a la cual todas las Universidades latinas de la tierra pudieron decir un día: ¡Salamanca, mi madre!

He vacilado mucho antes de llegar a una decisión acerca de cuál sería la mejor forma de tributar ese homenaje. Toda Universidad, en último análisis, se resume y define en sus grandes profesores, que son, también ellos, producto del medio, eclosión de un determinado nivel de cultura, resultante de una persistente exigencia y estímulo estudiantiles. De ahí que nada parezca más apropiado, entonces, que sintetizar en el tributo a tres grandes nombres la historia plurisecular de esta Universidad.

Me referiré, pues, a tres de sus profesores: un Catedrático de Teología, otro de Sagradas Escrituras, un tercero de Lengua y Literatura Griegas: Francisco de Vitoria, el Vice-Rector Fray Luis de León, el Rector Magnífico don Miguel de Unamuno.

FRANCISCO DE VITORIA

Las más recientes investigaciones históricas emprendidas por la Asociación "Francisco de Vitoria" permiten datar su nacimiento precisamente en 1492, el año del descubrimiento de América. Sea o no exacta esta significativa coincidencia, lo indudable es que Vitoria nació, vivió y enseñó en las grandes horas de España, en aquel pasado luminoso durante el cual, —como decía con grandilo-

cuencia un escritor de estas latitudes— "mientras contenía con una mano el desborde de la barbarie invasora, señalaba con la otra magnos derroteros, buscando, más allá de los mares, tierra virgen donde verter la simiente fecunda de su raza".

Por primera vez se plantearon en esa época problemas de tipo específicamente internacional, desconocidos hasta entonces: el descubrimiento de ignoradas tierras, la extensión a ellas de la soberanía por medio de la conquista; el modo de tratar a esas vastas poblaciones aborígenes.

La primera gran virtud del maestro salmantino fué introducir estos nuevos problemas en la fría enseñanza escolástica: llevar un aliento de modernidad a las apriorísticas abstracciones del nominalismo y prestar acogida en su cátedra a las profundas inquietudes de la circunstancia histórica —grávida de porvenir— que se estaba viviendo. Este elemento de actualidad es la nota que permite a Vitoria convertirse en fundador del Derecho Internacional, la que ha otorgado a su enseñanza existencia perdurable y la que hace que su palabra sea escuchada todavía hoy, en nuestros días.

Vitoria supo ver, antes que nadie, la desaparición de la idea medioeval de una estructura jerárquica de la comunidad internacional, bajo la primacía del Papa o del Emperador. A pesar de depender, a la vez, de ambos, como domínico por un lado y, por otro, como súbdito de Carlos V, en la época de apogeo del imperio "donde el sol no conocía crepúsculos", fué él quien, por primera vez, habló del derecho de gentes como derecho "inter-nacional", como la reglamentación jurídica de la coexistencia de una multiplicidad de Estados, o "comunidades perfectas", cada una soberana en su territorio, iguales entre sí y libres de toda autoridad externa. Fué quien primero advirtió que el pluralismo etático había sustituído al "universum" medioeval. Por eso merece ser llamado el fundador del Derecho Internacional.

Pero es más que eso: su enseñanza precursora, después de cuatro siglos, no está siquiera hoy, agotada, ni ha perdido significación normativa. Hay aún capítulos de su doctrina cuya vigencia contribuiría a afianzar la paz sobre la Tierra. Basta para ello recordar lo que él llamó "jus communicationis", ese derecho que por la ley internacional tienen todos los hombres a viajar a tierra extranjera, y a permanecer y comerciar en ella mientras no causen daño ni perjuicio a sus habitantes.

Es suficiente comparar esta doctrina con esas prácticas actuales, —de la Cortina de Hierro, o de esas otras cortinas menores, de

agua o de papel— que a imagen y semejanza de la primera, intentan separar y aislar a los pueblos y fomentar el desconocimiento recíproco y la incomprensión, que ha sido siempre, entre los Estados, como entre los individuos, el germen más seguro de conflicto.

Esta es la mejor prueba de que esas lecciones, pronunciadas hace más de cuatro siglos, en las horas iniciales de la mañana, y recogidas piadosamente en los apuntes de sus discípulos, mantienen sin marchitarse su vigor y su lozanía.

Y esto explica también por qué Vitoria conquistó, en un grado hasta entonces sin precedentes, el fervor y la admiración de sus discípulos, que lo votaron catedrático de Prima en el concurso con que inició, en 1526, su carrera profesoral, y veinte años después, en 1546, lo conducían en hombros, —gotoso e inválido— a dictar su clase.

Como Catedrático de Prima tenía Vitoria el privilegio de dictar clase durante una hora y media en lugar de una hora, sin que se le ocurriera lo que sucedió en Salamanca a un Profesor visitante de Portugal, que se extralimitó en el tiempo fijado y, según el mismo relata, "hacia las tres, vencida la hora, porque me juzgaban prolijo, los jóvenes comenzaron a patear, según costumbre". En Guzmán de Alfarache se cuenta que esto tenía una doble finalidad: interrumpir al profesor latoso y calentarse los pies.

Es que la grey estudiantil tenía grandes privilegios y una influencia preponderante en la Universidad salmantina, durante su época de oro: no sólo plebiscitaba los resultados de los concursos de cátedra, con votos proporcionales al número de años cursados, sino también colaboraba en el esfuerzo del profesor, con las penetrantes interrogaciones a que eran sometidos, una vez terminada la clase, momento de prueba que se llamaba, y llama todavía, "estar en el poste".

Nos queda el testimonio de cronistas de la época que aprecian diversamente la utilidad pedagógica de este procedimiento del diálogo y la interrogación, que clausuraban y aligeraban a la vez, la lección magistral.

Dice uno de esos cronistas: "después de la clase, como si los profesores fueran unos oráculos, todos los jóvenes, por majaderos que sean, tienen derecho a proponerles cuanto les viene a talante y es preciso contestarles con toda seriedad".

En cambio expresa el segundo de estos cronistas: "estos tales mucho más enseñan al maestro en cabo del año que el maestro a ellos, dudando y preguntando agudamente le hacen saber y res-

ponder cosas tan delicadas, que jamás las supo ni supiera si el discípulo con la felicidad de su ingenio no se las apuntara".

FRAY LUIS DE LEON

Quien dejó este testimonio fué nada menos que el fraile agustino Luis de León, el primer humanista español: príncipe, junto con Quevedo, de los poetas castellanos del siglo de oro; Vice-Rector de Salamanca y, sucesivamente, Maestro de Teología, Catedrático de Durando, de Filosofía Moral y de Sagradas Escrituras, de la Universidad que él mismo llamó, "luz de España y de la cristiandad".

Ejerció su profesorado desde 1560 hasta su muerte en 1591, con el paréntesis, el trágico paréntesis de los cinco años, de 1572 a 1576, en que fué encarcelado por orden de la Inquisición.

¿Por qué estuvo preso Fray Luis de León del Santo Oficio? El mismo lo ha dicho en una fórmula suprema, en octosílabo: "Aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado". Según las acusaciones de sus enemigos, cuyo nombre sólo por esto registra la historia, fué perseguido por ser "inclinado a las novedades" y "haber explicado ciertos asuntos a una multitud de estudiantes, entre los que había muchos simples o rudos, o demasiado libres o mal intencionados; no todas las verdades se han de sacar a plaza ni todos los oyentes son capaces de ellas".

Estas acusaciones oscurantistas demuestran que su defensa, por la que abogó su Universidad ante el Santo Oficio y el propio monarca, su absolución definitiva y, sobre todo, su regreso triunfal a Salamanca, tuvieron el valor de una elocuente y enérgica reivindicación de la libertad de pensamiento, de crítica, de enseñanza y de cátedra, que evidencia el espíritu liberal que reinaba en la Universidad, en esa su época de auge.

Cuando Luis de León vuelve de la cárcel se le recibe en triunfo y con todos los honores: los estudiantes lo traen en hombros, como antaño hacían con Vitoria, y el Rector pronuncia un discurso en que manifiesta la satisfacción de la Universidad en verlo libre. No sólo se le restituye su clase, sino que se le promueve a dignidades académicas más importantes y de mayor responsabilidad, como la cátedra de Filosofía Moral y luego, la de Sagradas Escrituras.

Y en esta hora triunfal mantiene una gran dignidad y muestra una inmensa tolerancia para sus enemigos, una tolerancia apenas humanizada por la fina ironía de su espíritu superior. No sólo re-

cuerdo en tal sentido su legendaria "dicebamus hesterna die", su "decíamos ayer" con que extiende un manto de piadoso olvido y de perdón sobre la prolongada e irritante injusticia, sino que pienso en otra anécdota no tan conocida. Quejábanse un día los alumnos de su poca voz y de lo mal que se le oía. Contestó entonces Fray Luis: "deben disculparme porque estoy ronco, y, además, es preferible que hable bajo para que los señores de la Inquisición no me oígan".

Aquel hombre que fué encarcelado y perseguido por el Santo Oficio, que ansiaba huir del mundanal ruido para seguir la oscura senda de los pocos sabios que en el mundo han sido, encontró en los pintorescos claustros de la Universidad salmantina, "en las tristes aulas del Estudio, frías y oscuras, en sus duros bancos", el "puerto seguro" a que aspiraba y la respuesta a su concepto de la plenitud espiritual, que él definió en fórmula perfecta —también en octosílabo— "ni envidiado ni envidioso". Ni aquejado de la envidia pasiva, la de buscar ser envidiado, ni de la activa, la de envidiar". Allí ha quedado su estatua en el patio exterior de las Escuelas Menores, en ese patio que ha merecido esta descripción: "Luego que ha cesado el vocerío estudiantil, cuando están cerradas y mudas las aulas, en horas o en días de vacaciones, sobre todo en las tardes lentas del verano, ese patio de las Escuelas Menores, con su broncíneo Fray Luis de León en el centro, sobre su pedestal, con un eterno gesto de apaciguamiento, es algo que habla al alma de lo eterno y lo permanente. No doy por nada del mundo ese patio, henchido en su silencio de rumores seculares".

MIGUEL DE UNAMUNO

Quien esto escribió, en nuestro siglo, fué Miguel de Unamuno, catedrático de Lengua y Literatura Griegas y Rector de la Universidad.

Después del largo eclipse posterior al siglo de oro, interrumpido apenas por el período de los afrancesados, el Rectorado de Unamuno, de 1901 a 1936, fecha de su muerte, señala la tercera gran época de la Universidad, que se refleja en todas sus Facultades.

Ese renacimiento cultural se debió, sin duda, a la influencia y el prestigio de su poderoso espíritu, a su férrea y vasca persistencia de "hosco predicador" y a su preocupación, su angustia filosófica y religiosa.

Bernard Shaw explica con cínica paradoja la acumulación de la ciencia en las viejas Universidades, como algo muy simple: "los estudiantes de primer año vienen con algunos conocimientos. Los del último año no se llevan ninguno. Es así que se va acumulando el saber con el transcurso del tiempo".

Desgraciadamente, ello no es tan fácil. Fué menester el tenaz machacar de lo que Antonio Machado llamó la "férrea maza" de Unamuno, para provocar un despertar fermental de la ciencia y la cultura en esa vieja ciudad "española, episcopal y universitaria" que tan inolvidablemente nos describiera como "la más abierta, más alegre, más soleada y peor empedrada".

Así, después de evocar al penalista Dorado Montero, recitando a Leopardi, que conocía de memoria, él mismo ha dicho: "no creo que en los tiempos famosos de esta Universidad interesaran aquí las eternas cuestiones más que hoy interesan".

Esta enseñanza y esta obsesión cultural y filosófica de Unamuno han sido tales que trascendieron a la propia Salamanca, y quizás hasta a la misma España y al mundo íbero-americano. Coincidiendo con los últimos años de Unamuno, renace en Europa toda una metafísica existencialista, profundamente humana, que lo tiene a él, no sólo entre sus adeptos, sino, también, entre sus precursores.

Hubo, también, como en la trayectoria de Luis de León, una interrupción de su magisterio, de 1924 a 1931. Así como Francisco de Vitoria, desoyendo transitorias admoniciones del Emperador Carlos V, negó, en la libertad incoercible de su pensamiento y de su cátedra, el poder temporal del Papa y el derecho absoluto del Emperador sobre los territorios descubiertos y sus poblaciones aborígenes; y Fray Luis, apoyado por su Universidad, desafió al Santo Oficio, ese donquijotesco don Miguel de Unamuno, como lo definió Machado, por combatir sañudamente el régimen monárquico y la persona de Alfonso XIII, fué desterrado por la dictadura de Primo de Rivera, a Fuenteventura, en las Canarias, y de allí a Francia. El advenimiento de la República hizo posible que se reintegrase, en triunfo, a su cátedra y al Rectorado de su Universidad.

Allí permaneció hasta 1936, año de su muerte, de su misteriosa muerte. ¿De qué murió Unamuno? El diagnóstico "post mortem" no es difícil. El, que había dicho "que tanto le duele España, su patria, como podía dolerle el corazón, o la cabeza, o el vientre", murió de España, del dolor de verla despedazada y ensangrentada por la guerra civil. Su último discurso rectoral, en que, abogando por la persuasión en vez de la violencia, solicitaba, en

plena contienda, que los españoles se convencieran y no se vencieran unos a otros, fué truncado, —según se cuenta— por la imprecación de quienes pedían a gritos, con Millán de Astray, la muerte de la inteligencia, que era como pedir su propia muerte.

Murió, como se ha dicho, en el destierro, expatriado en su patria. La tierra salmantina, "donde él supo vivir, meditar y ensimismarse a ultranza, cubre sus despojos de eterno proscrito".

Y ahora, según da cuenta la información telegráfica, ciertos sectores han pretendido desterrarlo póstumamente y, por segunda vez, de su Universidad; prescindir de su nombre, o dejarlo en un segundo plano, en los homenajes jubilares que se tributa al séptimo siglo de Salamanca. Pero, felizmente, fué una tentativa estéril, una pretensión irrealizable la de desterrar, o atenuar siquiera la resonancia de su voz en esos claustros, la de acallar la palabra de quien dijo de su Universidad: "de entre tus piedras seculares, tumba de remembranzas del ayer glorioso, de entre tus piedras, recogió mi espíritu, fe, paz y fuerza".

Sería imposible disociar a Unamuno de una evocación de Salamanca, porque él, al consagrar su espíritu superior a su Universidad, confió a ella la misión de mantener su nombre por encima del olvido, como lo ha hecho con Vitoria, con Luis de León y con tantos otros. De este modo aplacó su ansia, su hambre de inmortalidad personal, ese "sentimiento trágico de la vida", que tan bien definió y que lo acució durante toda su existencia.

El mismo lo dice, en su Canto a Salamanca, con desnuda franqueza y, al mismo tiempo, con profética anticipación, que debió ser advertencia bastante para quienes intentaron esa imposible proscripción de su memoria:

"...cuando yo me muera, guarda, dorada Salamanca mía,
[tú, mi recuerdo.
"Y cuando el sol al acostarse encienda el oro secular que te
[recama,
"con tu lenguaje, de lo eterno heraldo, dí tú que he sido".

Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Dr. Orestes ARAÚJO
Ex profesor de Sociología en el
Instituto Militar de Estudios Superiores
Secretario General de la Universidad

SOCIOLOGIA DE LA GUERRA

PREFACIO

En el año 1947 se incorporó la Sociología al plan de estudios del Instituto Militar de Estudios Superiores, adoptándose el viejo programa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su contenido, que no era muy afín con el de las demás disciplinas que se enseñaban en aquel organismo, obligó a realizar su adaptación para que, sin mengua de constituir una asignatura cultural, su conocimiento fuera aprovechable en la enseñanza estrictamente profesional. A tal efecto, en lugar de proceder a una completa restructuración del curso, se le incorporó un nuevo capítulo sobre Sociología de la guerra, que fué desarrollado en el segundo año de la Escuela de Estado Mayor.

Sobre la base aludida, se reunieron notas y apuntes con la inmediata finalidad de su utilización en clase, los que aumentaron año a año a medida que realizaban nuevas lecturas. Se integró así un material docente que fué varias veces solicitado por los directores de la Biblioteca General Artigas para su publicación como volumen de la misma. Para satisfacer dicho pedido, se comenzó a desarrollar en forma discursiva el contenido de aquellas anotaciones y a darles estructura de libro. Pero como es sólito en tales tareas, el simple trabajo de revisión llevó a replantear ciertos temas, a emprender el estudio no realizado de otros y, muy especialmente, a tomar conocimiento de las últimas publicaciones. El fruto de esa labor es el que ahora se entrega a la imprenta, por lo que creemos oportuno destacar los propósitos que presidieron su redacción.

Más que hacer obra de erudición, imposible en quien sólo inviste la condición de aficionado y no de especialista en Sociología, se quiso ante todo ofrecer una información sobre el estado actual de esta novísima rama de esa Ciencia. Para ello, cuando se trataron de adaptar a su objeto particular las nociones fundamentales de la Sociología, se recurrió a los textos clásicos de la materia. En un libro de iniciación no es conveniente el empleo de conceptos

que son todavía motivo de debate, sino que es preferible recurrir a los que, tras haber sido sometidos a la prueba de la polémica y la comprobación de la realidad, se han presentado como más plausibles y merecedores de crédito. Y en lo que a la Sociología de la guerra misma se refiere, la fuente de información preferible ha sido la bibliografía francesa, de la que no se han retaceado sus menciones cuando así lo imponía la finalidad docente de este libro.

Innecesario parece destacar que, siendo nuestro propósito hacer una obra de información, se optó de preferencia dar una noción de los variados problemas que abarca el estudio social de las guerras. La comprensión conceptual de un problema es generalmente de más importancia que la retención de una serie de datos u opiniones ajenos. Sin perjuicio de ser ante todo una disciplina objetiva, la Sociología de la guerra, como ocurre con las demás ciencias, no ha de poder eludir el requerimiento imperioso de proporcionar conclusiones que instruyan sobre un posible mejoramiento en las condiciones de la convivencia humana. Con las reservas del caso, tiene también aquí eterna vigencia el aforismo comtiano "savoir pour prévoir". Por ello se ha querido ante todo proporcionar conceptos fundamentales que permitan desenvolverse luego frente a la realidad social en una actitud cognoscitiva o práctica, más bien que hacer un recargo inútil de erudición.

La Sociología de la guerra, como se tendrá ocasión de repetirlo con mayor acopio de fundamentos, es de las regiones más recientes de la ciencia social. Debía entonces evitarse de manera especial de incurrir en cualquier clase de afirmación rigurosa e incompatible de por sí con el método científico, que repudia tal proceder incluso en ciencias de muchos años de vida. Pero la poca edad de la ciencia social de las guerras, se halla compensada con creces por la antigüedad de la institución objeto de su estudio. Coetánea a la sociedad humana, siempre hubo, hay y habrá guerras entre los grupos que la integran. Y si ello no fuera ya razón más que suficiente para su estudio, la reciente situación del mundo contemporáneo, con dos conflictos armados de intensidad jamás conocida, exige e impone abocarse de una vez por todas a la investigación científica del fenómeno.

Destinado originariamente a la enseñanza militar, creemos empero que este libro, en razón de los desarrollos que posteriormente se le incorporaron, ha de tener interés asimismo para otros estudios de Sociología, entre los que merecen citarse de manera especial los que se dictan en la Facultad de Derecho, una de

cuyas partes comprende los cambios sociales, de los que la guerra constituye una forma de las más importantes. La circunstancia de que Latinoamérica sea actualmente, en relación a los demás continentes, una zona de la tierra donde la frecuencia de la guerra y las tensiones internacionales sean menores, no reduce el interés que debe prestarse a estos estudios. Hay tal vez en el hecho aludido una razón de más para emprenderlos a la luz de la Sociología, como forma de asentar o refutar las conclusiones a que se ha llegado teniendo en cuenta otra realidad histórico-social, más próxima y más evidente para quien las emitía.

Aunque actualmente el autor no pertenece más al profesorado del Instituto Militar de Estudios Superiores, ha creído que no dejaría de tener interés publicar las páginas que se forjaran en la paciente y cotidiana labor de casi diez años de enseñanza. Por lo menos deja testimoniada en esa forma la atención que dedicó a aquellos cursos, en los que se vió alentado por el espontáneo interés de los alumnos, quienes podrán evocar en la lectura de este libro muchas de las conversaciones entonces promovidas.

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTOS Y METODO

Capítulo I

POSIBILIDAD DE LA SOCIOLOGIA DE LA GUERRA

Sea a través de la historia, que recurre tan corrientemente a ella como jalón de sus relatos, sea por la referencia testimonial, o sea por la experiencia directa, no hay ser humano que ignore lo que es la guerra. Más aún, no sólo es objeto de unánime conocimiento, sino que provoca una admiración emotiva que se manifiesta desde la niñez en los juegos infantiles.

Esta generalidad de su conocimiento espontáneo y vulgar se funda en la correlativa generalidad del fenómeno, consustanciado con la vida social desde sus orígenes, y practicado por cuantos grupos humanos existen en la superficie de la tierra, de manera regular y constante.

De ahí, que al igual que muchos otros hechos sociales como la familia, el Estado, la religión, etc., se crea conocerla de manera clara y evidente, reputándose innecesaria toda explicación científica a su respecto.

Pero esa intuición espontánea, es sólo capaz de dar algunos esbozos flotantes, como emanación vaporosa de la experiencia común, de la realidad social que vamos a estudiar. Según lo enseñaba Proudhon "lo que sabemos de la guerra se reduce apenas a los hechos y gestos exteriores, a la puesta en escena, al ruido de las batallas, al aplastamiento de las víctimas... Pero no se la conoce mientras uno se detiene en el materialismo de las batallas y de los sitios; no se la ha visto porque se haya seguido sobre un mapa el movimiento de los ejércitos o porque se hayan contado hombres, caballos, cañones, etc...." (*CXXXII*: 27 y 31).

El conocimiento científico de la guerra que pretende realizar la Sociología, aun cuando parta de esos datos, debe comenzar por desechar todas las nociones nacidas de una generalización sin método propias a la común experiencia. Debe encarar esa realidad de la misma manera que un naturalista observa las luchas o riñas

de los insectos, o como un habitante imaginario de otro planeta podría mirar por vez primera dos fuerzas armadas terrestres entrar en denodada lucha. "Viendo ejércitos que se degüellan, sigue diciendo Proudhon, podría preguntarse, aún después de haber leído sus manifiestos, lo que hacen y lo que quieren esas buenas gentes; si lo que llaman batalla es una justa, un ejercicio, un sacrificio a los dioses, una ejecución judicial, una experiencia física, un acto de sonambulismo o de demencia ejecutado bajo la influencia del opio o del alcohol". (*CXXXII*: 32).

En suma, sólo con la adopción de una postura inicial de ignorancia y mediante la emancipación de todo saber carente de método, podrán superarse aquellas deficiencias y echar las bases de una Sociología de la guerra, cuyo estudio queda justificado en razón de ser el único capaz de brindar un conocimiento rigurosamente científico del fenómeno bélico.

I

Si la guerra se presenta como un fenómeno tan inherente a las sociedades, no es de extrañar que su generalidad y frecuencia hayan suscitado la curiosidad meditada de los hombres y la hayan hecho objeto de reflexión, conocimiento y estudio.

Surgieron así varias disciplinas del saber humano que, aunque se referían por igual a dicho objeto, lo consideraban desde distintos puntos de vista. A veces, la actitud del hombre frente a la guerra traduce su afán cognoscitivo por el fenómeno pasado. En razón de que la vida de los pueblos se desenvuelve entre grandes episodios bélicos, resulta explicable su tesón en recordarlos y conservarlos en un relato cronológico más o menos bien hilvanado. Mediante una serie de métodos privativos de la Ciencia Histórica se procura revivir, y aún explicar, la vida pretérita de las sociedades. Si en cambio, el intento explicativo se agudiza y aspira incluso a prever lo venidero del acontecer humano en una proyección de futuro de las causas y móviles que determinaron el pasado, se abren las puertas de la Filosofía de la Historia. En ella, la mera consideración objetiva de la guerra, se ve universalizada por la especulación e incluso por la valoración. Pero ante un hecho que provoca tan terribles consecuencias en la vida colectiva, la reacción del espíritu no puede canalizar tan sólo en la vía del conocimiento. El vituperio y el elogio cayeron sobre los hechos de armas como la reacción de la conciencia moral ante tan dura realidad. En tal caso, la

actitud cognoscitiva desaparece completamente y cede su sitio a una apreciación puramente valorativa, propia de la Etica o la Metafísica, que en lugar de saber qué es la guerra, la juzga buena o mala, con marcado acento afectivo. Por último, el hombre no se ocupa de las guerras pasadas para conocerlas, repudiarlas o alabarlas, sino de las futuras, de las que espera que van a desencadenarse, a fin de proporcionarse medios, instrumentos o procedimientos que faciliten la conducción victoriosa de las mismas. En tal caso, nos encontramos ante un conjunto de normas técnicas, tácticas o estratégicas, que enseñan la mejor manera de hacer la guerra.

Hasta mediados del siglo XIX pareció que el estudio de las guerras era patrimonio reservado de esas ramas del saber humano. Fué recién entonces que, tras haber afirmado su autonomía científica, se hizo presente la Sociología, para iniciar de inmediato la reivindicación de su derecho al conocimiento de las guerras como fenómeno social.

Ante la irrupción de la novel ciencia, fué necesario hacer un reajuste de las fronteras epistemológicas, que promovió una ardorosa polémica en la que se trenzaron los cultores de las viejas disciplinas con los nuevos investigadores de la realidad social. El contraste de los argumentos esgrimidos por los contendores permitirá delimitar el territorio conceptual de cada una y al mismo tiempo los caracteres esenciales de la Sociología de la guerra.

*

* *

La Historia es sin duda la disciplina que más relación tiene con las guerras. Conforme la exponían los autores clásicos, era casi exclusivamente una larga y fatigosa enumeración de batallas que distaba mucho de cumplir el precepto de Michelet de que todo lo que puede ser resucitado es susceptible de ser objeto de la Historia. Siendo una necesidad en todo estudio de hechos sucesivos, obtener algunos jalones que permitan hacer separaciones cronológicas en la masa enorme de acontecimientos, las guerras, por la trascendencia que tienen en las sociedades, eran elegidas de preferencia a tal efecto.

Se explica entonces que la Historia haya guardado celosa esta jurisdicción, frente a la pretensión de la Sociología de la guerra de ocuparse de tales fenómenos. Se reeditaba en este campo particularizado la tradicional pugna entre las disciplinas históricas y socio-

lógicas, que dió pie a largas discusiones en la primera mitad de este siglo y que hoy ha sido casi superada.

La referida polémica surgió en razón de que con la renovación de los estudios históricos, se abandonaron los patrones clásicos y, en lugar de seguir a Tucídides o Tito Livio en una narración de sucesos memorables, la Historia comenzó su era de investigación científica. (*XCV*: 307 y ss.). Surgió así esa generación de "historiadores sociólogos", según los llama Bouglé, que creían innecesaria la existencia autónoma de la Sociología, a la que veían como un retorno ofensivo de la vieja ambición metafísica. (*XX*: 61). Tal actitud, conforme a la cual la Historia agotaría todo lo que se puede saber del pasado de la humanidad, derivaba en parte de la debilidad de los primeros trabajos de Sociología, constituídos las más de las veces por un amasijo de hipótesis huecas sin fundamento serio. Pero actualmente, la situación ha cambiado radicalmente. La Sociología ha entrado de lleno en el campo de la inducción positiva y la producción de obras de investigación es cada día más notable. De tal manera, se han podido tender claramente las líneas y el dominio de ambas ciencias ha quedado establecido. Aunque la Historia recurre con frecuencia a la Sociología "en procura de hipótesis explicativas más plausibles que otras cualquiera" (*CXIX*: 3), lo hace precisamente en el entendido de que esas hipótesis las proporciona una ciencia constituída y con perfiles propios. Como lo señala Ganón median entre ambas ciencias auxilios recíprocos. Los conceptos sociológicos que la Historia maneja, son formados y controlados por la Sociología; y recíprocamente, la información acerca del desarrollo cronológico de los grupos, instituciones y valores sociales, es suministrada por la Historia. (*LXI*: 35). Pero en general, para el historiador las guerras no son más que un episodio singular, incomparables entre sí en razón de la absoluta diferencia que presentan, que él se esfuerza en destacar lo más posible a fin de poner en relieve las peculiaridades del acontecer concreto.

La Historia pues, seguirá ocupándose de las guerras aunque la órbita de sus estudios se haya ensanchado considerablemente. La importancia del fenómeno bélico es demasiado grande como para que puedan omitirse considerables referencias al mismo. Pero como destaca Wright, "los historiadores han considerado el curso de las relaciones internacionales y el origen y las circunstancias de las guerras en especial. Y si bien algunos han tratado de descubrir fluctuaciones en la frecuencia de la guerra y otros se han permitido

vastas generalizaciones sobre la relación del cambio social y la guerra, los historiadores comúnmente han titubeado en generalizar. Trataron de circunscribirse a una descripción de las características, controversias, políticas, propagandas y conferencias diplomáticas relacionadas con el origen y dirección de las guerras, en particular. Esto es, consideraron la guerra como un proceso genético, pero dejaron a los sociólogos la tarea de tipificar este proceso". (*CLXXVII*: 701).

Estos, frente a esa singularidad concreta y con circunstancias propias, cronológica y espacial, típica de la historia, separan las guerras de la serie del tiempo, descuidan lo que cada una tiene de circunstancial o contingente y retienen solamente sus caracteres generales y constantes. Sobre esos hechos, la Sociología de la guerra procede luego a un trabajo de análisis, definición y constitución de tipos de guerras absolutamente intemporal, que de inmediato explica relacionándolos a las condiciones generales de la vida en sociedad.

Claro está que, en razón de darse variaciones muy grandes en las guerras en el curso de los siglos, la Sociología es a menudo impotente para liberarse del tiempo, y se ve obligada a retener ese factor siempre que aquella variedad obste a una reducción a tipos, que no son otra cosa que productos históricos presentando una cierta constancia y uniformidad. Pero el recurso a esta dinámica del fenómeno no desvirtúa sino que, por el contrario, permite fundamentar más aún la estructuración de la Sociología de la guerra, única capaz de realizar el estudio objetivo de las características esenciales y permanentes, modalidades y variaciones específicas, causas, formas y efectos de las luchas violentas entre las sociedades humanas.

*
* *

Salvado el primer obstáculo puesto por la Historia para impedir la autonomía de la Sociología de la guerra, otra disciplina íntimamente conexa a la primera, trata de mantener aquella oposición.

El conocimiento de la Historia no basta para que una cultura o época sean pensadas históricamente. Llega un punto en todo relato, en que se comienza a conjeturar y en que se pretende revelar la trama de los acontecimientos. La Historia es más extraña que la ficción; incluye episodios que serían increíbles en una novela o en una tragedia; toma giros que no serían artísticos en un relato imaginado y, sobre todo, la Historia está sin terminar. Es un relato que

necesita tiempo para contarse y hasta que el tiempo no llegue a su fin el relato no está terminado. De ahí el humano afán de encontrar la trama de tal relato, de buscar tendencias generales bajo los hechos particulares, de observar el pasado para volver sus ojos al futuro. Pero este objetivo se alcanza solamente con una actitud filosófica hacia la Historia, que la proporciona una nueva disciplina: La Filosofía de la Historia.

Según lo señala Adler, la aparición de una Filosofía de la Historia en los tiempos modernos se debe a una actitud nueva con respecto al problema de la guerra y de la paz. Hasta después de la Edad Media, no se veía ningún futuro radicalmente diferente del presente y se prefería acentuar la permanencia y repetición, más bien que el cambio y el progreso. Con la aparición de esta última noción, que es acaso la más característica de los tiempos modernos, nació la idea de que, aunque siempre haya habido guerras, no necesita haberlas siempre. (*I*: 187).

La característica común de todos los sistemas de Filosofía de la Historia, radica en querer explicar de manera conjunta y simple el acontecer histórico, mediante leyes que abarcarían la totalidad del devenir humano. De Platón a Hegel, pasando por San Agustín, Machiavello, Bossuet, Vico, Turgot, Condorcet y Herder, la Filosofía de la Historia no ha cesado de interrogarse sobre el destino de la Humanidad.

Pero tales ambiciones no entran ya en el programa científico de la Sociología contemporánea, que repudia toda concepción filosófica de la historia como peligrosa para su existencia. Fundamentalmente, el punto diferencial está en una razón lógica. En la Filosofía de la Historia no se distinguen los juicios de valor de los juicios de realidad, y se identifica el movimiento de la sociedad con el progreso hacia un ideal, en el que se realizaría la felicidad del género humano. "En lugar de explicar los deseos a partir de la realidad social, se la construye en función de esos deseos. Sin duda, las aspiraciones, los deseos, las imágenes ideales del futuro, hacen parte integrante de la realidad social, pero el análisis sociológico no debe hacerlos intervenir sino en la medida en que los integra en un conjunto de hechos sociales que se propone explicar". (*LXXVII*: 21).

Para la Sociología no cabe admitir que la Humanidad pase sucesivamente por las edades divina, heroica y humana (Vico), o de un tipo coactivo militarista a otro industrial cooperativista (Spencer), o de una solidaridad mecánica a una solidaridad orgánica (Durkheim) y que en cada uno sea diferente la intensidad e impor-

tancia de la guerra, que iría disminuyendo para desaparecer finalmente en ese porvenir idílico que todos los filósofos de la historia ponen como meta de su perspectiva de futuro de la sociedad. La Sociología de la guerra no puede olvidar, y la experiencia histórica lo ha lamentablemente demostrado, que la sociedad está sujeta a fluctuaciones y que períodos que hacían esperar grandes eras de paz, culminaron en terribles conflictos, como ocurrió con el siglo XIX y las dos guerras mundiales del siglo XX. De tal manera, corresponde rechazar todo esfuerzo tendiente a postular un desenvolvimiento unilinear de la sociedad que vea en la paz la culminación de la evolución de los pueblos, para dirigir la atención a la diferenciación de los tipos sociales, las guerras en nuestro caso, destacando la permanencia y variedad del fenómeno. Para cada sociedad y en cada sociedad hay coyunturas sociales particulares, que se traducen en conflictos variados, cada uno de los cuales tiene sus soluciones especiales, sobre los que debe trabajar la investigación sociológica en su intento descriptivo y explicativo del fenómeno bélico, pero sin salir de los cauces que le imponen los cánones de la investigación científica, entre los que se encuentra el repudio de la especulación filosófica, y de toda valoración.

*
* *

Acabamos de ver cómo frente a esa realidad que es la guerra, se levantan la Historia y la Filosofía de la Historia en una común actitud cognoscitiva. En la primera, limitada a la exposición, descripción y explicación concreta de cada manifestación del fenómeno bélico. En la segunda, ensanchada en un esfuerzo por captar la línea directriz del acontecer histórico, asignando en el mismo un papel a la guerra. Para las dos es motivo de una consideración objetiva, que si bien se empaña con frecuencia en la Filosofía de la Historia, en razón de una actividad valorativa previa de la paz o la guerra como estado ideal de la humanidad, no impide que ambas procuren conocerla y explicarla como realidad, mediante juicios de existencia.

Pero además, se ha dado frente a la guerra una actitud valorativa que, despreocupándose del conocimiento del fenómeno, sólo considera su aspecto bueno o malo en referencia a una determinada escala de valores. Contrariamente a lo que ocurre en las sociedades primitivas, donde se actúa por impulso y sin razonar, por lo que no hay tampoco remordimientos ni censuras por los actos cometidos,

en las sociedades superiores aparece la reflexión sobre la guerra, la que se hace necesario justificar ante el tribunal de la conciencia.

La vida y los bienes morales y materiales se presentan entonces como objetos de primordial estimación, orientadores de la reflexión axiológica, en razón de ser la guerra radicalmente negatoria de los mismos. Que se goce o no se goce, es un bien existir; que se sufra o no se sufra, es un mal dejar de ser. La vida, por sí misma, y cualquiera que sea, es un bien y la muerte es un mal. Es el instinto el que habla, después de la razón y aún más alto que ella (*LXV*: 171). Asimismo no hay guerra sin destrucción material, sin lesión al acervo cultural, o sin merma de los valores morales. No es de extrañar pues, que un fenómeno que sacude sentimientos e instintos en forma tan radical y absoluta, haya provocado una reflexión moral concluída en un juicio de repudio.

Resulta en cambio extraño que se hayan emitido a su particular juicios de valor aprobatorio, extremados en ciertas ocasiones al punto de hacer de la guerra el fin último de las acciones humanas. En una verdadera reversión de valores, se llega hasta el panegírico, de aquello que para otros sólo merece un juicio reprobatorio.

Es así que en la mitología, y en las obras de teólogos, filósofos, moralistas, juristas, sociólogos y generales, se encuentran repartidos la apología o el repudio de la guerra. *

Los apologistas tienen sus antecedentes remotos en las cosmogonías primitivas, donde la guerra ocupa un lugar destacado entre los episodios que refiere y en las que aparece además, como la actividad que los dioses practican, fomentan y protegen. Luego, las doctrinas teológicas tuvieron tendencia a aceptar la guerra y a revelarla como una de las manifestaciones más eminentes de lo sagrado. Ella se presentaba ante tales, como la justificación providencial de jerarquías y soberanías y como capaz de llevar a los hombres a Dios. En el campo de la Filosofía, llegó a recibir el calificativo de divina en adjetivación que condensaba un elogio superlativo; e incluso en el dominio de la Sociología, se le presentó como benéfica para el desarrollo de las instituciones. Entre quienes hablaron a favor de la guerra se encontraron así sacerdotes, reyes, gobernantes, militares y filósofos. Los primeros para agregar méritos a sus dioses, los otros en razón de ser ella el único procedimiento para llevarlos a la consagración, los últimos auscultando la oculta aspiración de la masa popular que siempre se ha complacido en contemplar las milicias.

* Para una exposición exhaustiva: XXV; II Parte; p. 38 a 109.

Pero desde tan distintos planos y a distancias de tiempo tan grandes, por encima de la variedad de argumentos a favor de la guerra se advierte, luego de un análisis más aproximado, que de Heráclito a nuestros días se dice siempre lo mismo: la guerra portadora del progreso, la guerra virtud moral y, sobre todo, la guerra estado natural y por consiguiente necesariamente buena. (*XXV*: 89). De ahí que para dar la pauta de esta posición baste con transcribir los párrafos más sugestivos de algunos de sus representantes más significativos. Dice José de Maistre, en sus Veladas de San Petersburgo: "La guerra es pues, casi divina en sí misma, puesto que es una ley del mundo... Es divina por la gloria misteriosa que la rodea y por el atractivo no menos inexplicable que a ella nos conduce. Es divina en la protección otorgada a los grandes capitanes, aún los que se arriesgan, que rara vez son heridos en los combates, sino tan sólo cuando su misión ha terminado. Es divina por la manera en que se declara... ¡Cuantos a quienes se mira como autores inmediatos de las guerras son ellos mismos arrastrados por las circunstancias!... Es divina en sus resultados, que son absolutamente imperceptibles a las especulaciones de la razón humana..." (*CVIII*: Cap. VII; 169).

Tales juicios no difieren mayormente de los que con elocuencia no exenta de contradicciones y paradojas formula el socialista P. J. Proudhon, filosóficamente tan distante de su contemporáneo De Maistre, conservador y reaccionario. "La guerra, por su naturaleza, por su idea, por sus motivos, por su fin confesado, por la tendencia eminentemente jurídica de sus formas, no solamente no es más injusta de un lado que de otro, sino que de ambas partes es necesariamente justa, virtuosa, moral y santa, lo que hace de ella un fenómeno de orden divino, casi diría milagroso, que la eleva a la altura de una religión". "Los lobos, los leones, al igual que los carneros y los castores, no entran en guerra entre sí; hace tiempo que se hace de esta observación una sátira contra nuestra especie. ¿Cómo no ver por el contrario en ello el signo de nuestra grandeza?; ya que si por acaso la naturaleza hubiera hecho del hombre un animal exclusivamente industrioso y sociable y en absoluto guerrero, habría caído desde el primer día al nivel de las bestias, en las que la asociación constituye todo su destino... Viviendo en pura comunidad nuestra civilización sería un establo... ¡Filántropos, habláis de abolir la guerra, tened cuidado de no degradar al género humano!" (*CXXXII*: T. I; 36, 37 y 39).

Contemporáneamente también se dan ejemplos de panegírico

de la guerra, incluso en pensadores no militaristas. El renombrado jusfilósofo italiano Giorgio del Vecchio habla de la "grandiosidad y belleza ética de la guerra", afirmando que "sólo quien desprecia la vida es verdaderamente digno de vivir". (*XLV*: 161).

Aunque en general han sido más numerosos los abogados de la guerra que sus detractores, debemos transcribir algunas de las opiniones de estos últimos, que al tiempo de ser formuladas se presentaron casi siempre como contrarias al común sentir popular. Decía al particular Voltaire en el vocablo "Guerra" de su Diccionario filosófico: "Todos los animales están en guerra perpetua; cada especie ha nacido para devorar a la otra. Tan sólo los corderos y las palomas tragan una prodigiosa cantidad de animales imperceptibles. Los machos de una misma especie entran en guerra por las hembras, al igual que Menelao y Paris. El aire, la tierra y las aguas son campos de destrucción. Parecería que Dios, habiendo dado la razón a los hombres, esta razón debería advertirlos de no envilecerse imitando los animales, sobre todo cuando la naturaleza no les ha dado ni arma para matar a sus semejantes, ni instinto que les lleve a chupar su sangre. No obstante, la guerra mortífera es de tal modo patrimonio horrible de los hombres que, salvo dos o tres naciones, no existen otras cuyas historias antiguas no las presenten armadas las unas contra las otras... Se paga en todas partes un cierto número de oradores para celebrar esas jornadas mortíferas... citan lo que se hizo en otros tiempos en Palestina a propósito de un combate en Vetaravia. El resto del año esas mismas personas declaman contra los vicios... los desgraciados pregoneros hablan incesantemente contra el amor, que es el único consuelo del género humano y el único medio de repararlo, pero nada dicen de los esfuerzos abominables que hacemos para destruirlo". (*CLXXI*: 462-466). Ya antes que Voltaire hiciera estos desarrollos, el moralista Charron (1541-1603) los había sintetizado en su obra "De la sabiduría" diciendo que la acción de plantar y hacer a los hombres es vergonzosa, mientras que la de perderlos y matarlos es honorable.

A su vez Vigny, a quien no podía echársele en cara no valorar y sobrestimar las virtudes militares, afirma que no es cierto que la guerra sea divina, ni que la tierra esté ávida de sangre. "La guerra es maldita por Dios y los hombres que la hacen y de la que tienen un secreto horror, y la tierra no grita al cielo sino para pedirle el agua fresca de sus ríos y el rocío puro de sus nubes". (*CLXX*: 82).

*
* *

Antes de enjuiciar esta posición espiritual frente a la guerra, es del caso destacar la modalidad que ella asume en ciertos pensadores. Para algunos apologistas de la guerra, la consideración del fenómeno va más allá de la emisión de un juicio moral aprobatorio. Dejando el plano ético, llegan a la reflexión metafísica integrando la guerra en el cuadro de los fenómenos generales de la naturaleza. Se quiere ver en la sucesión rítmica de los períodos de guerra y de paz una ley natural inevitable, que de esa manera manifestaría en el mundo social lo que es general y universal en todo el orden cósmico, esto es: la lucha o la pugna como esencia misma de todos los fenómenos. Las obras de Félix Le Dantec son las más representativas de esta tendencia, según surge de la tesis de su libro "La lutte universelle", donde formula la proposición: "Ser es luchar, vivir es vencer". (*XCVIII*: 19). Pero en realidad, la idea fatalista de la guerra como destino inexorable del hombre se remonta a Darwin y Nietzsche. La voluntad de poderío es un instinto ciego que determina la lucha entre el hombre y la naturaleza y la lucha del hombre con el hombre (*8, t*). Asimismo, quienes consideran a la fuerza como elemento básico en la vida de los pueblos, llegan a considerarla fatal e inevitable, por cuanto integra el orden normal de la vida de relación internacional. Según N. Angell (*III*: 239 y ss.) merecen citarse como representantes de esta tendencia el general von Bernhardi, que la reputa fatal en base a consideraciones biológicas, morales e históricas, pero sin olvidar de expresar que una de las mejores maneras de asegurar el triunfo alemán está en el rápido aniquilamiento de Francia (*8, d*); S. R. Steinmetz; el general yankee Homer Lea, Karl von Stenger, Moltke, Renan y William James.

Como simple matiz diferencial de esta orientación doctrinaria, pero siempre procurando una justificación metafísica de la guerra, se ha dicho que ella es una manifestación del mal necesario. Se trata simplemente de traspasar al plano del problema racional del bien y del mal lo ya dicho en el de la cosmología racional, esto es, que la guerra se presenta siempre como una realidad faltal e inevitable, que en razón de su sustancia misma escapa a la consideración científica.

*
* *

Frente a esta forma de encarar el estudio de las guerras, sólo corresponde reivindicar los fueros de la Sociología como única disciplina capaz de acometer el estudio riguroso de las mismas, pero

eludiendo en todo caso la discusión de las soluciones propuestas por la Metafísica o la Etica. Esta última actitud supondría colocarse en el mismo plano metafísico en que fueron emitidas*, siendo que lo único que corresponde aquí es delimitar y ratificar los títulos de la Sociología a integrar como capítulo fundamental de sus estudios el de la Sociología de la guerra. La característica común de las dos modalidades de explicación filosófica de las guerras, está en no ver en ellas un fenómeno de esencia social cuyo estudio debe acometerse por una disciplina científica; esto es, en la que la reflexión filosófica se excluya radicalmente. Para ellos, la guerra es una noción única obtenida por abstracción y generalización de la indefinida serie de guerras que se han dado en el decurso del tiempo, y a cuya realidad no recurren, ni les interesa, para estructurar el concepto que va a utilizar como sujeto de valoraciones laudatorias o reprobatorias. De tal manera hacen de las guerras tan sólo una ocasión para poner en juego su conciencia moral, olvidando que de esa manera no puede alcanzarse aquel objetivo.

No es con el elogio o con el repudio que ellas debe encararse, sin perjuicio de que esta valoración subsista como muy humana reacción frente al hecho bélico. Sólo mediante pacientes análisis puede llegarse a conocer el mecanismo de su producción. Al igual que las ciencias médicas en su afán cognoscitivo no reparan en la compasión y dolor moral que suscita la enfermedad, la Sociología no tiene por qué erigirse a sí misma obstáculos que obsten a la comprensión científica de aquella realidad social.

Quienes por su parte, a propósito de las guerras, se engolfan en la especulación metafísica y, a pretexto de su frecuencia y generalidad, llegan a considerarla fatal, inevitable y regida por inexorables leyes naturales, caen en un fatalismo no exento de pesimismo, que repudia la Sociología. Para esta ciencia, la permanencia de las guerras en el conjunto de los fenómenos sociales no le impide considerarlas como sometidas a las condiciones generales de la vida social y explicarlas en base a factores netamente sociales, obtenidos mediante pacientes observaciones y no con razonamientos pasionales; y sin que en ningún caso el afán explicativo lleve a rigurosos e inexorables determinismos propios de una necesidad cósmica, reñidos con el relativismo de la ciencia, o a abstracciones metafísicas, pródigas en tesis arbitrarias y afirmaciones sin sentido, inconcilia-

---

* Puede verse al particular: CXL: 219-228; 257-259 y CXLIII: 3 a 12.

bles con los postulados de la sociología científica. Unicamente de esta manera se considerará la guerra como una "cosa" según lo imponen las reglas de Durkheim, esto es, como una realidad objetiva a la que hay que aplicar el método científico.

*
* *

El hombre no se ha limitado a ponerse frente a la guerra en una mera actitud cognoscitiva, valorativa o especulativa. Desde el momento que ella es una conducta humana colectiva, conscientemente dirigida, ha meditado también acerca de los procedimientos destinados a producir la guerra misma. A tal efecto, no se ocupa ya de su conocimiento histórico, social o moral, en forma desinteresada, científica y teórica, sino que, partiendo de este saber, trata de darse una serie de normas técnicas que le permitan una práctica consciente y reflexiva, mediante procedimientos especiales requeridos por el empleo de ciertos instrumentos o materiales, aptos para la acción bélica.

La Táctica y la Estrategia son precisamente las artes o técnicas que dicen sobre la manera más eficaz posible de utilizar los medios ofensivos y defensivos —armamentos, efectivos y fortificaciones— de que dispone el hombre. Quiere decir entonces que los factores elementales que pone en juego de manera fundamental son: el número y la técnica, sin perjuicio de las disposiciones inmediatas "que trasuntan el espíritu inventivo de los jefes que comandan las fuerzas en presencia". (*XXV*: 153).

Parece casi superfluo resaltar cuán distante está este plano del conocimiento sociológico. Aún cuando Bouthoul acometa con éxito el estudio de "las leyes sociológicas sobre las que se funda la preparación de la guerra y el desarrollo de los combates", por entender que "los fenómenos tanto militares como guerreros se cuentan entre los más interesantes que pueda estudiar la psicología social" (*XXV*: 153), no es menos cierto que en tales desarrollos no hace sino consideraciones acerca de la psicología colectiva en la guerra, que hemos de estudiar en su respectiva oportunidad y que son la base a tener en cuenta para una mejor aplicación o enunciado de las reglas tácticas o estratégicas. O sea, que no abandona el campo propio de la Sociología, que es en todo caso, considerar el fenómeno bélico como realidad ya dada o producida. El estratega, en cambio, toma a la guerra como realidad futura en cuya

conducción y desenvolvimiento espera poder influir mediante la utilización adecuada de las normas y consejos que le proporcionan la táctica y la estrategia. En suma, dirigirse a la guerra como fenómeno social ya dado, objetivo e inmutable y al que se pretende conocer y explicar a través de un método científico, es obra de sociólogos; mientras que considerar la guerra como obra a hacer en el futuro, de determinada manera y mediante el empleo de ciertas técnicas o prácticas racionales debidamente utilizadas en procura de un resultado predeterminado, es obra de militares.

II

De lo expuesto más arriba resulta que la Sociología pudo sortear todas las objeciones que formularan otras disciplinas a su exclusivo dominio de la explicación científica de las guerras. Quedó así reconocida la autonomía epistemológica de la Sociología de la guerra, y su especial competencia para estudiar una manifestación tan esencialmente colectiva. Nos basta por ahora con haber reivindicado su territorio científico, sin que sea necesario concretar más nuestro estudio, adelantando conocimientos que serán objeto de especial cuidado en los próximos capítulos que tratan el objeto y el método de esta disciplina.

Tan sólo resta decir algo acerca de su importancia aportando, para quienes no crean bastante que su sola investigación científica justifica su estudio, argumentos coadyuvantes afianzados en consideraciones de otra naturaleza.

Resulta difícil encontrar un tema que interese tanto y por igual a todos los hombres preocupados por el futuro. Por las consecuencias de toda naturaleza, económicas, políticas, jurídicas, morales, demográficas, etc., que tiene necesariamente, la guerra se presenta como un hecho social de la mayor importancia en las modificaciones que se producen en la vida de los pueblos. La experiencia contemporánea se ha encargado de demostrar, a todos por igual, su carácter necesariamente universal, terriblemente destructivo y dolorosamente anacrónico en el estado técnico y económico de nuestra civilización. Se sospecha con razón que otro conflicto mundial podría acabar por completo con lo que todavía consideramos como los supuestos de una vida decente y civilizada, o retardar por muy largo tiempo la restauración de nuestras normas sociales.

Es por ello que más que una expresión de curiosidad teórica,

el estudio de la guerra es el fundamento previo y necesario de una acción inteligente y enérgica. Hasta ahora nadie ha impedido los grandes movimientos de los pueblos hacia la muerte y la devastación. A lo sumo, ciertos intentos de imprecisa explicación filosófica han hablado de instintos o impulsos que determinarían tales comportamientos, pero, en definitiva, nada han aclarado fuera de los comportamientos mismos. Se precisa entonces investigar las causas, analizar objetivamente los efectos, calcular los costos materiales y morales, para poder actuar con mejores armas en la lucha que hace mucho tiempo ya abrieron grandes espíritus, con ánimo de desterrar esta dolencia social. Al mismo tiempo, explicar cómo y por qué la guerra resulta de factores sociales constantemente activos en la especie humana, implica demostrar las dificultades ilevantables que encontrarán en su camino los pacifistas, de tanto idealismo como buena voluntad, pero que en su carencia de espíritu positivo y práctico, creen ingenuamente poder llevar naciones asociadas a decretar repentinamente la abolición de los conflictos entre pueblos armados. Las condiciones favorables y positivas de la guerra son las condiciones negativas de la paz, por lo que el estudio del fenómeno bélico en sus formas históricas y caracteres estructurales, es el punto de partida indispensable en todo proyecto de organización pacífica y estable del mundo. Toda declamación contra la guerra es vana, toda conferencia de la paz es peligrosa, mientras tanto los hombres de Estado y las poblaciones soberanas no conozcan los factores sociales que sería necesario suprimir o neutralizar para impedir a las masas irse las unas contra las otras.

Asimismo, el estudio científico de las guerras va a permitir darse cuenta cabal de las responsabilidades comprometidas en conflictos tan inhumanos. Se estará entonces, tal vez, menos llevado a incriminar a los individuos de las colectividades o naciones particulares, cuando se pueda constatar mejor el determinismo social permanente que, sin hacer de la guerra un fenómeno normal para la humanidad, la hace no obstante una consecuencia inevitable de la vida colectiva, tal como es vivida por los pueblos de todas las razas.

Por todos estos motivos es necesaria la investigación sociológica de las guerras, que es también en el orden puramente teórico y con prescindencia de sus eventuales repercusiones pragmáticas, de alto interés científico. El tema de la guerra, en efecto, manifiesta de manera aguda la complejísima naturaleza de todos los fenómenos sociales: la multiplicidad de sus causas y la variedad insospe-

chada de sus consecuencias, no permite puntos de vista simplistas y unilaterales. En todo análisis relativamente profundo de la guerra, confluye en definitiva todo el saber acumulado de la ciencia social. Es pues un caso típico de problemas que requieren la cooperación y la investigación colectiva, de economistas teóricos de la política, sociólogos, psicólogos, demógrafos y aún otros hombres de estudio fuera ya del estricto círculo de las ciencias sociales, pues todos por igual pueden aportar conocimientos para la síntesis final. (*8, m*: 225-226; *XXVIII*: 3-4).

III

No obstante su manifiesta importancia en el orden teórico y práctico, la constitución de una Sociología de la guerra es de reciente data. Hasta la definitiva fundamentación de la ciencia social en la primera mitad del siglo XIX, el tema de la guerra fué encarado principalmente por los filósofos, moralistas y juristas. Aunque con frecuencia había en sus escritos reflexiones que iban a desembocar en el planteo de problemas sociológicos, adolecían todos por igual de buscar lo que la guerra debe ser, ética o jurídicamente, en lugar de observar y definir lo que ella es realmente.

Luego, los grande fundadores analizaron el hecho de la guerra, a cuyo particular Comte, Spencer, Marx y Tarde dedicaron largos desarrollos, integrándola en el conjunto de los institutos con los que explicaban la evolución de las sociedades. Pero en ellos primaba más la reflexión que la observación, más el anhelo del bienestar humano y la fundamentación de los valores éticos, que la objetiva explicación del fenómeno bélico.

Pudo sin embargo, constituir la obra de los sociólogos clásicos el punto de arranque de una investigación ulterior de las guerras, en la misma forma que sucedió con los demás problemas de la sociología. No ocurrió sin embargo así. La generalizada creencia de los hombres de la segunda mitad del siglo XIX de que después de las guerars motivadas por el industrialismo sucedería una era de pacifismo, desvió la correcta consideración del problema. Se estudió solamente si las guerras habían o no disminuído, si se habían humanizado, y se procuraba de preferencia establecer quiénes eran los culpables, despreocupándose de sus causas, móviles y fines.

Se explica así que en el año 1901, la biblioteca de la Oficina Internacional de la Paz, tuviera más de 2.000 títulos, todos ellos de apologistas, moralistas o detractores de la guerra, con exclusión de investigaciones sociológicas (8, t).

Recién al comienzo de este siglo empiezan a aparecer una serie de estudios sobre las guerras. Entre ellos merecen señalarse los de S. R. Steinmetz: "La guerra como problema sociológico" (1899); "Filosofía de la guerra" (1907) reeditado en 1929 en gran volumen, y "La guerra, medio de selección colectiva" (1907). Asimismo el libro del Capitán A. Constantin: "El papel sociológico de la guerra y el sentimiento nacional" (1907). Las varias obras de J. Novicow, entre las que se destaca: "La guerra y sus pretendidos beneficios" (1894). En 1906, el abogado J. Lagorgette publica "El por qué de la guerra", que en sus orígenes pasó inadvertido por el público de eruditos y filósofos. Debe citarse también la obra de N. Angell "La gran ilusión" (1909) y como un primer ensayo de sociología genética de las guerras la de Ch. Letourneau: "La guerra en las diversas razas humanas" (1895).

Cuando la primera guerra mundial se encargó de desvirtuar las esperanzas pacifistas que habían primado hasta entonces, la postguerra anterior dió una serie de estudios en los que se replanteaba el problema de la guerra en contraste con la reciente realidad vivida. En razón de haber sido comenzada antes de 1914 y concluída en 1919, debe encabezar la lista la obra de T. Ruyssen: "De la guerra al derecho" (1919). De igual fecha es la "Filosofía de la guerra y de la paz" de J. Sageret, escrita con la galanura propia del novelista que es su autor. La obra de J. F. Nicolai: "Biología de la guerra", corresponde asimismo colocarla en este grupo. Aunque todavía no se está frente a obras de marcado tono sociológico, puede afirmarse sin titubeos que en ellas ha sido superada la actitud anterior de recurrir a la Sociología con el único propósito de fundamentar la paz. La cruda experiencia puso en todas las mentes la bruma del escepticismo respecto de una paz duradera, y la guerra se analiza en sí misma sin un presuroso afán de organización de la paz. Prueba de ello lo dan la sólida obra de M. R. Davie: "La guerra en las sociedades primitivas, su papel y su evolución" (1931), en la que el profesor de la Universidad de Yale realiza un estudio objetivo, serio y documentado de sociología genética de la guerra; y, en especial, los trabajos presentados en el X Congreso del Instituto Internacional de Sociología de 1930, donde "nadie quiso dogmatizar ni creer haber encontrado la explicación completa y definitiva de las guerras y el medio de establecer para siempre la concordia entre los pueblos" (*1, t. XVI*).

Después de 1940, la definitiva fundamentación de la Sociología de la guerra, fué obtenida por la aparición de dos obras llamadas

a jalonar, con su alta jerarquía documental y científica, estos estudios. Es la primera el libro del profesor de derecho internacional de la Universidad de Chicago, Q. Wright: "Un estudio sobre la guerra" (1942), que en sus dos grandes volúmenes con un total de más de 1500 páginas, ofrece una enorme documentación histórica seguida de amplios desarrollos sobre la explicación de las guerras, con especial referencia al derecho internacional y la política. La segunda, en aparición, es la obra de G. Bouthoul, correspondiente a su Tratado de Sociología: "Las guerras. Elementos de Polemología" (1951). Luego de haber expuesto sus ideas fundamentales en dos pequeños libros: "Cien millones de muertos" (1946) y "Ocho mil tratados de paz" (1948), aborda en la antes citada obra el tema de la Sociología de la guerra en una forma que no puede merecer sino el más cálido elogio. Sin mengua de un acopio documental de excepción y prácticamente exhaustivo, la explicación del fenómeno se efectúa en base a un rigorismo metodológico y una profundidad conceptual que no desmienten la tradición sociológica francesa. Sin miedo a caer en excesos de ponderación, puede afirmarse que el método propuesto y de cuya aplicación y resultado son toda su obra, está llamado a constituir la plataforma rectora de todo aquél que quiera iniciarse en la investigación y estudio de las guerras. De ahí que, sin perjuicio de que pueda discreparse con alguna de sus soluciones, no queda otra alternativa que proclamar a la obra de Bouthoul como el trabajo de más aliento y de riguroso contenido sociológico emprendido en nuestros días sobre el tema.

Deben citarse también como pertenecientes a este período las monografías procedentes del seminario colectivo para el estudio de la guerra, instituído en 1943 en el Centro de Estudios sociales de México. En ellas, autores especializados analizan los variados problemas que plantea el fenómeno, constituyendo en su conjunto un verdadero tratado sobre las guerras de alto valor científico. A su vez la UNESCO, en la segunda sesión de la Asamblea General en 1947, dispuso el estudio de las "tensiones que afectan la comprensión internacional" lo que originó una serie de informes, a los que oportunamente nos referiremos y cuyas conclusiones comienzan con la afirmación de que "los hombres han llegado a un estado de su historia que les permite estudiar científicamente las causas de los conflictos que dan nacimiento a la guerra" (*CLXII*: 19).

Capítulo II

OBJETO DE LA SOCIOLOGIA DE LA GUERRA

De lo expuesto en el capítulo anterior surge que, si bien los hombres no habían esperado el tardío advenimiento de la ciencia social para forjarse ideas sobre la guerra, cuando aquélla levantó su bandera de reconquista en este campo del conocimiento humano, lo hizo al amparo del nuevo punto de vista con que iba a considerar el fenómeno bélico.

I

Para afianzar definitivamente las credenciales de la Sociología de la guerra, nada mejor entonces que destacar ahora algo que ya estaba implícito en los precedentes desarrollos, o sea, el carácter específicamente social del objeto de su estudio. Mal podría postularse su posibilidad, si el hecho al que estaba dirigida no fuera un hecho propio de la vida colectiva. Si se ha dicho que hay tantas ramas de la Sociología como especies diferentes de hechos sociales (*XLVIII*: 320), nada mejor que destacar los caracteres colectivos del fenómeno bélico, para justificar la Sociología de la guerra.

En razón de que no todo acontecimiento humano es, por el solo hecho de desenvolverse dentro de la sociedad, un hecho social, el primer cuidado para reputar tal a la guerra, será investigar sus caracteres esenciales y su contenido, para ver si son los inherentes a todo fenómeno colectivo.

No es la sola generalidad de la guerra, conocida en todos los tiempos y en todas las sociedades, la que de por sí podría llevarnos, sin mayor reflexión, a afirmar su carácter social. Es sabido que, conforme lo enseñara Durkheim, los hechos no son sociales porque sean generales sino que son generales porque son sociales. (*L*: 10). De ahí que haya que buscar otros rasgos que permitan atribuirle de manera más precisa su carácter colectivo.

Si se observa de manera especial la estructura del fenómeno bélico, se revela de inmediato que sólo puede cumplirse de manera colectiva. Según se tendrá ocasión de tratarlo en forma más detenida, el hombre, para la ineludible lucha por la vida que debe

emprender desde sus más remotos orígenes, ha debido asociarse, en razón de las ventajas que se derivaban de esa manera de proceder. Y este actuar colectivo, que lejos de ser un producto de la reflexión echa sus raíces en instintos gregarios congénitos, no solamente se concretó en la lucha contra la naturaleza para extraerle su sustento, sino en los contactos que tuvo que mantener con toda otra comunidad. Cuando entre ellas surge una competición, es inconcebible no suponer, como requisito *sine qua non,* la presencia de dos grupos en pugna, cada uno de los cuales, lejos de ser la suma aritmética de sus partes componentes, tiene una individualidad propia que se manifiesta especialmente en su conciencia colectiva de hostilidad militante.

Más aún, los comportamientos humanos en el desarrollo y conducción de la guerra, son en alto grado actos o prácticas sociales. En ella se cumplen actos y ritos militares con marcado carácter simbólico que, como es sabido, es uno de los caracteres del psiquismo colectivo. Se observan actitudes en las que la conciencia individual está tan anublada por la colectiva, como para no reprimir los impulsos que niegan la vida de los individuos y llevan a la destrucción de pueblos o grupos. Y finalmente, se ponen de manifiesto aspectos de la presión social sobre el individuo, en forma de prácticas tradicionales en la manera de combatir, empleo de tácticas, etc., que trasuntan el carácter coactivo propio del hecho específicamente social.

Resulta entonces que la guerra es doblemente un fenómeno colectivo. Aunque se la presenta generalmente como una de las manifestaciones más típicas de la dinámica social, es posible ver en ella un cuerpo o estructura material que cumple determinada función mediante acciones, movimientos y estados de alma colectivos. Pero sea en su anatomía, sea en su fisiología, el fenómeno se presenta siempre como sustancialmente sociológico.

Si no fuera suficiente lo anterior para dejar sentada dicha característica, ella dimana asimismo a la luz del criterio propuesto por Mauss para caracterizar los hechos sociales frente a los individuales. (*3, f*: 98). La guerra, como que es un hecho de grupo, es un hecho *estadístico* y *numerable,* implica un número determinado de participantes, se presenta con una cierta frecuencia y se repite en el tiempo. Pero además, es un hecho *histórico.* Toda guerra es un momento en la historia de un grupo de hombres, es el fin y el comienzo de una o varias series.

En suma, la guerra, lejos de ser un fenómeno esporádico, limi-

tado en el espacio y restringido a ciertos individuos del grupo, es un hecho mayor, un fenómeno fundamental que alcanza al grupo social entero, mandando las actividades desde tiempos de paz, y rigiendo toda la vida durante el combate e incluso después del cese de las hostilidades por consecuencias durables y profundas. (*7, a*: 24).

II

La anterior caracterización de la guerra como hecho esencialmente social, debe cumpletarse con su diferenciación respecto de otros fenómenos de pugna que pueden presentarse en las sociedades. De su confrontación quedarán más nítidos los perfiles de la primera y será más factible intentar luego su definición.

Como tendremos ocasión de estudiarlo más adelante con más detalle, la guerra debe ser distinguida de la *caza*. Esta es una de las formas de la concurrencia vital entre especies distintas y diversas que se destruyen entre sí para satisfacer sus instintos de nutrición y no tiene por qué cumplirse colectivamente. Por el contrario, las luchas que se suscitan entre las sociedades animales de la misma especie, constituyen guerras, cuyo objetivo, no tiene por qué ser ineludiblemente la necesidad de alimentarse a expensas de la especie vencida (*CII*: 258).

Pero no toda contienda que se produce entre individuos de la misma especie es una guerra. Con frecuencia, entre ciertos animales, la *riña sexual* de individuos de diferente sexo pero pertenecientes a la misma especie, es espectáculo corriente. Pero su fin, distinto al de destruir la vida del contendor, y su modalidad, esencialmente individual, brindan caracteres diferenciales respecto de la guerra.

En la sociedad humana, asimismo, se presentan fenómenos de pugna. Los hay de naturaleza individual y colectiva. Entre los fenómenos de oposición individual que tienen identidad de fines con la guerra, merece especial mención *el duelo*. Para algunos, es entre los particulares lo que la guerra es entre las naciones. Incluso en sus orígenes había una identidad de procedimiento que luego se fué diferenciando. Basta recordar que la guerra con armas blancas no es sino una suma de combates singulares, en los que la fuerza y la destreza personal es lo que más cuenta. Solamente cuando las guerras tuvieron más animosidad y el combate se emprendió por conjuntos de personas, es que se hicieron realmente colectivas,

para convertirse luego, con las armas de fuego, en verdaderos fenómenos de masa, si bien perdiendo en cambio aquella animosidad de las grandes batallas cuerpo a cuerpo. La semejanza entre ambos fenómenos, explica que fuese frecuente la sustitución de la guerra por el duelo, según informan tantos episodios de la historia antigua clásica, en los cuales los campeones de los ejércitos enemigos se trababan en lucha individual a la vista de sus milicias, para decidir en esa forma la contienda colectiva. Pero si se analizan ambas manifestaciones resulta que, aparte de la semejanza que presentan, consistentes en la ausencia de un juez común y el choque armado entre los adversarios, median diferencias esenciales, consistentes en la naturaleza marcadamente colectiva de la guerra que no la ofrece para nada el duelo (*8*, j).

Entre los hechos colectivos de oposición, cabe señalar como el más característico a las *revoluciones*. Su caracterización puede hacerse en base a dos consideraciones mínimas: el estado mental colectivo que las precede y su estructuración social respecto de la sociedad en que se producen. Conforme a lo primero, toda revolución exige una transformación en el modo de pensar que lleva a un conjunto de individuos de la comunidad a anhelar una organización futura de mayor justicia. (*LXXII*: 14-15). Además, y como ya surge de lo anterior, la pugna debe promoverse entre dos grupos con diferentes ideas, pero integrando ambos una forma social superior que los comprende por igual. Frente a los conservadores, interesados en mantener el orden social existente, se levantan los que comulgan en el nuevo ideario, los cuales, en momentos de crisis, llegan a la lucha cruenta. Pero llámese motín, sedición, alboroto o revolución, su nota esencial reside en oponerse a otro conjunto de individuos, que generalmente es quien detenta el poder, aunque no tiene por qué serlo necesariamente, y que integra el mismo grupo social que los revolucionarios que en la revolución no se desconoce, sino que incluso se afirma y se quiere vigorizar, pero con una nueva estructura social más equitativa. La diferencia sustancial de la guerra con la revolución radica precisamente en esto último. En la primera, la pugna se entabla entre grupos socialmente desvinculados y que no integran una comunidad y cuyo fin es el aniquilamiento y desaparición del adversario; en la segunda, uno de los bandos contendores busca su mutua integración en una forma societaria común más conforme a la equidad.

De la comparación de la guerra con estos otros fenómenos de lucha que tienen por escenario el reino animal o la sociedad hu-

mana, se vigorizan los caracteres colectivos que habíamos atribuído a la primera. En definitiva, el rasgo distintivo característico, al que hay que recurrir para dar la diferencia específica respecto de aquellas otras manifestaciones, fluye siempre de su estructura y funcionamiento, que no se explican si no es considerándola como una de las formas principales de las relaciones entre las sociedades, ejercida por órganos diferenciados y que aparece con caracteres de institución social estable, allí donde grupos humanos organizados entran en contacto.

III

Si luego de haber afirmado categóricamente la índole social de la guerra y antes de ver cuáles son sus características sociológicas específicas que permiten diferenciarla de los demás fenómenos colectivos, procuramos definirla, lo primero que llama la atención es la variedad de definiciones propuestas.

Ha dicho Letourneau que la guerra es la lucha salvaje, a vida o muerte, entre grupos de individuos, animales u hombres, pertenecientes a la misma especie. (*CII*: 528). Davie, en cambio, expresa que es la contestación por la fuerza nacida entre dos grupos políticos, bajo la influencia de la concurrencia vital (*XL*: 78). Bouthoul, la caracteriza como la lucha armada y sangrienta entre grupos organizados (*XXV*: 35). Para Wright es la condición legal que permite a dos o más grupos hostiles continuar un conflicto por la fuerza armada. (*CLXXVII*: 8). Los juristas, por su parte, a partir de Grocio, han destacado en sus definiciones el carácter de lucha armada. Y la expresión de su concepción militar se halla en la proposición de Clausewitz de que es un acto de violencia cuyo objeto es forzar al adversario a ejecutar nuestra voluntad. (Cit. *CLXXVII*: 11).

Esta multiplicidad, que podría aumentarse aún si ello no implicara un alarde de erudición innecesario,* no significa que haya que renunciar a toda definición. Ella está impuesta en los márgenes de una investigación científica. Si la Sociología de la guerra se refiere a un grupo de fenómenos, el primer cuidado a tener será, precisamente, definir lo que estudia, a fin de tener cabal conciencia de su objeto. "Una teoría sólo puede ser controlada —ha dicho

---

* Ver XXV: 34-35 y CLXXVII: 8-13 y 422-437.

Durkheim— si se sabe reconocer los hechos que ella explica. Además, puesto que por esa definición inicial está constituído el objeto mismo de la ciencia, ésta será una cosa o no, según la manera como sea hecha esa definición" (*L*: 34).

Si ante este imperativo metodológico volvemos a dirigir la mirada al conjunto de definiciones antes transcriptas, es fácil apreciar cómo por debajo de su aparente diversidad pueden reunirse en varios grupos, según el criterio que ha presidido su formulación. Wright cree que su clasificación puede hacerse partiendo de los conocimientos especializados que tenían sus autores y habla de definiciones jurídicas, diplomáticas, militares, psicológicas o sociológicas (*CLXXVII*: 9). A su vez Bouthoul, reconociendo que ese cúmulo de definiciones encierra una parte convencional a la que hay que resignarse, las divide en tres grupos. Unas destacan los caracteres jurídicos de la guerra, otras acentúan su fin, sea éste militar, político o psicológico y, finalmente, están las que sólo consideran sus manifestaciones exteriores, tales como la de ser mortífera y tener marcado carácter colectivo. (*XXV*: 34-36).

Resulta pues, que aunque sería absurdo e imposible pretender una definición *omni et soli et semper,* conforme lo exigían los cánones de la lógica formal, resulta viable una definición no exhaustiva sino fundamental, que considere solamente aquellos caracteres del fenómeno bastante exteriores como para poder ser percibidos inmediatamente. Como dijo Durkheim: "No tomar jamás por objeto de investigación sino un grupo de fenómenos previamente definidos por ciertos caracteres exteriores que les sean comunes, y comprender en la misma investigación todos los que responden a esa definición". (*L*: 35).

La guerra sería entonces *la destrucción, querida, meditada y colectivamente emprendida, de los hombres por sus semejantes.*

Se destacan en esta definición aquellos caracteres exteriores que se relacionan directamente con la naturaleza del fenómeno a definir, en una constatación lo más objetiva posible del mismo, a la que es ajena cualquier consideración subjetiva o personal a quien lo estudia.

Es por ello que se subraya ante todo el carácter de contienda que presenta la guerra. Pero para evidenciar de inmediato su especificidad con relación a todas las demás formas de oposición que revelan los fenómenos del universo, se agrega que ella ha de ser querida y meditada, requisitos espirituales sin los que resulta imposible aquella individualización. La finalidad a que tiende en ella

el designio humano, es la destrucción de sus semejantes, con lo que queda delimitada la guerra de la caza y señalado su carácter letal que no tiene por qué ser necesariamente cruento. Aunque el derramamiento de sangre sea el efecto más corriente de la guerra, la técnica contemporánea lo excluye en el caso de las armas tóxicas o bacteriológicas. Por último, se destaca que la acción emprendida debe ser colectiva, como nota esencial de su sustancia social; y se excluye toda referencia a su regulación jurídica, por cuanto ésta puede darse en el "estado de guerra", declarado por Estados que, no obstante, no han entrado en lucha efectiva.

No se nos oculta que para muchos esta definición ha de parecer muy distanciada de la noción común que se tiene del fenómeno. Parecerá tal vez un tanto esquemática y despojada de ciertos caracteres propios a las guerras que nos son más conocidas por la relación histórica o la experiencia personal. La observación, que es cierta, dista sin embargo de revelar un defecto. Nuevamente nos apoyamos en la autoridad de Durkheim cuando postula que "lo que se necesita es constituir conceptos totalmente nuevos, apropiados a las necesidades de la ciencia y expresados mediante una terminología especial"; lo que no significa que el concepto vulgar sea inútil al sabio, sino que le sirve de indicador. "Por él nos informamos de que existe en alguna parte un conjunto de fenómenos que están reunidos bajo una misma designación y que, por consiguiente, deben tener posiblemente caracteres comunes; y aún, como nunca deja de tener algún contacto con los fenómenos nos indica a veces, pero en globo, en qué dirección deben ser buscados. Pero como está formado groseramente, es muy natural que no coincida exactamente con el concepto científico instituído por él". (*L*: 37).

Tampoco tiene asidero la crítica de que la definición propuesta toma más en consideración los caracteres aparentes y propiedades superficiales, despreocupándose de los atributos fundamentales. En la proposición definitoria enunciada, lo único que se ha querido, es dar una visión exterior del fenómeno, sin pretender en manera alguna expresar la esencia de su realidad, sino tan sólo el camino de llegar a ella ulteriormente.

Mediante esta primera observación pasiva, como diría Claudio Bernard, se estructurará luego otra definición más exhaustiva y penetrante, que tal vez no podamos formular en una proposición simple, pero de la que sabremos estar en posesión una vez que alcancemos un conocimiento pleno del fenómeno en cuestión. Pero para que esto sea posible, repetimos, habrá que partir de aquella

definición que destaca los caracteres exteriores, pues como ellos, lejos de ser accidentales, se hallan ligados a las propiedades fundamentales del fenómeno, la Sociología de la guerra irá cada vez más lejos, profundizando la realidad y estableciendo relaciones entre la superficie y el fondo. "A menos que el principio de causalidad sea una palabra vana, cuando caracteres determinados se encuentran idénticamente y sin excepción en los fenómenos de cierto orden, se puede asegurar que dependen estrechamente de la naturaleza de estos últimos y que son solidarios de ellos... y por superficiales que sean esas propiedades, ...son el primero e indispensable anillo de la cadena que la ciencia desarrollará en seguida en el curso de sus explicaciones". (*L*: 42-43).

Una vez definida, delimitada y afirmada la naturaleza colectiva de la guerra, deben señalarse las características que presenta como fenómeno social.

Primeramente, en mérito a que ello surge de lo que se ha dicho hasta ahora acerca de su generalidad, debe ser considerada como un fenómeno social normal. Conforme lo enseña Durkheim, "un hecho social es normal para un tipo social determinado, considerado en una fase determinada de su desarrollo, cuando se produce en el promedio de las sociedades de esa especie, considerados en la fase correspondiente de su evolución". (*L*: 64). De ahí que pueda decirse que, al igual que el crimen, la guerra es una institución ligada a las condiciones fundamentales de toda vida social y que, como el primero, tendría una función reguladora que cumplir dentro de la sociedad. Esta afirmación no debe tomarse como una apología de la guerra, sino que supone simplemente afirmar que la generalidad de un fenómeno social debe tomarse como un criterio de su normalidad. Y tan es así, que el propio autor de "Las reglas del método sociológico" ya había dicho anteriormente que la división del trabajo sólo es posible entre miembros de una sociedad ya constituída, pues de mediar entre ellos exclusivamente relaciones hostiles, nunca podrían llegar a estructurarse relaciones sociales sin la intervención de otros factores. (*XLIX*: 259).

Más curiosa es la afirmación de Bouthoul de que la guerra en el sentido sociológico de la palabra es la fiesta suprema. Partiendo del estudio del fenómeno en las sociedades primitivas, en las que se pasa insensiblemente del juego a la guerra, o en las que se dan distracciones y juegos que tienen por carácter común simular la guerra, concluye en que ambos fenómenos tienen por función cerrar la solidaridad grupal aumentando periódicamente el contac-

to, la cohesión y la unanimidad de los miembros de la colectividad. Las fiestas, como la guerra, comportarían la reunión material de sus integrantes, habitualmente dispersos, y ocupados en sus menesteres cotidianos e individuales. En las fiestas, como en el combate, se efectúan grandes gastos que en las civilizaciones antiguas van a menudo acompañados de sacrificios humanos y festines rituales orgiásticos. Por igual, se dan en la fiesta y en la guerra transformaciones de las prácticas morales; y quienes participan en ellas, son víctimas de una exaltación colectiva que llega a veces a estados extásicos y a una insensibilidad física producto de las grandes fatigas a que se hallan sometidos. De ahí entonces que la guerra sea la fiesta más auténtica y verdadera, la que se celebra sin preparación ni moderación, y a cuyo particular las restantes formas de fiesta no son sino un pálido reflejo. En ella los disfraces son transfiguraciones, las representaciones y juegos trágicos cesan de ser simulacros, las orgías no son simulaciones, las destrucciones son completas y los gastos sin límites. (*XXV*: 330-334).

Mumford no está muy distante de estos derroteros cuando sostiene que la guerra supone un retroceso hacia un estado psíquico infantil por parte de la gente que ya no puede soportar la vida en grupo, con sus compromisos y tensiones, y tampoco es capaz de alcanzar el grado de comprensión simpática y adaptación a las complejidades de ajuste que esa vida exige. Ella proporciona entonces una salida y una liberación emotiva. En cierto sentido es el drama supremo de la sociedad mecanizada y tiene un elemento de ventaja sobre el deporte porque es más grave y no hay duda en cuanto a la realidad. (*CXXI*: t. II, 78).

Capítulo III

METODO DE LA SOCIOLOGIA DE LA GUERRA

Los desarrollos contenidos en los capítulos precedentes han procurado ponernos frente a la realidad del fenómeno objeto de la Sociología de la guerra. Se vió así su carácter sustancialmente colectivo, se le distinguió de otros semejantes y, finalmente, se le definió en base a las que se reputaron ser sus notas esenciales. De esta manera se obtuvo un punto de partida concreto, obtenido mediante la observación directa o indirecta de la guerra.

Pero si la Sociología de la guerra pretende ser una disciplina científica, debe superar ese simple contacto con la realidad y pasar de la etapa descriptiva a la explicativa. La rotunda afirmación de Bacon de que el conocimiento verdadero es el conocimiento por las causas, tiene su vigencia en este campo de la ciencia, donde la inteligencia de los fenómenos se funda en gran parte en saber los factores que los han producido.

Sin embargo, tanto la observación como el entendimiento de las guerras, requieren ante todo y como garantía de una definitiva fundamentación de su estudio científico, la rigurosa aplicación de un método. No es posible hablar de su observación y clasificación en primer término y posteriormente de su explicación, si tales etapas no se han cumplido conforme a cánones metodológicos que afiancen el rigor de sus conclusiones.

I

En general debe entenderse por método una manera razonada de conducir el pensamiento para llegar a un resultado determinado, mientras que la metodología es el estudio de los diversos procedimientos razonados que convienen en los diversos órdenes de investigaciones. (*LXVII*: 343-344). De consiguiente, es plausible la existencia de una metodología en las ciencias sociales diferente de la que utilizan otras disciplinas y a su vez, que ella tenga modalidades particulares, según cual sea el objeto a que se dirige la atención del sociólogo.

Es sabido que la gran dificultad con que tropiezan los estudios de sociología, deriva de la naturaleza de su objeto caracterizado por su gran complejidad. La vida social, ha dicho Durkheim, es una serie ininterrumpida de transformaciones paralelas a otras transformaciones en las condiciones de la existencia colectiva y que comprende, no sólo las que se refieren a una época reciente, sino también aquellas por las cuales han pasado los pueblos desaparecidos y que han llegado hasta nosotros. (*L*: 133).

Esta enredada trabazón, que constituye la mayor dificultad para un acabado conocimiento de la realidad social, se reproduce obviamente en cualquiera de las ramas de la Sociología que estudian las diferentes especies de hechos sociales. En estos casos, a las dificultades propias a toda la Sociología, deben agregarse las inherentes al objeto particularizado, que toma diversas formas según las regiones y épocas y con nuevas series de variaciones, fuera de las que produce la evolución histórica. (*L*: 133).

Se explica entonces que, al encarar el estudio sociológico de la guerra, se pongan de manifiesto todas aquellas peculiaridades del fenómeno que exigen correlativa readaptación de los métodos, en procura de su mayor eficacia. Bouthoul, a quien hay que recurrir en este punto por la doble razón de ser el primero y más penetrante expositor de una metodología al particular, destaca una serie de dificultades que es menester orillar para un correcto conocimiento del fenómeno bélico. (*XXV*: 7 y ss.).

Los "ídolos" que empañan la comprensión de las guerras como una realidad social objetiva, se forman en la falsa creencia de que ellas se conocen directamente y de manera evidente, al punto que es inútil toda reflexión e investigación a su respecto. Conforme se señalaba en las primeras páginas de este libro, el hombre no necesita que se le diga lo que es una guerra, por cuanto tiene de ellas una noción, una experiencia o un saber. Pero ello es tan sólo una seudo evidencia, que se encuentra a mucha distancia del conocimiento científico.

En segundo lugar, partiendo de esta creencia de la posibilidad de un conocimiento directo de la guerra, es muy fácil concebir los conflictos entre los pueblos a semejanza de los que se promueven entre los individuos. Si las riñas entre éstos son el producto de la voluntad de los contendores, se llega a considerar las guerras como el resultado de un proceso volitivo análogo, pero colectivo. Pero esta proyección al plano de los fenómenos colectivos de lo que

ocurre en la psicología individual, debe proclamarse desde ya como radicalmente errónea. Como se verá en los próximos capítulos, el fenómeno bélico está integrado en una serie de realidades colectivas con las que mantiene una profunda conexión, que hace que toda explicación sea vana si no se da con relación a la colectividad entera y no respecto de ciertas partes separadas. Ello ocurre con la guerra que, como todas las demás realidades colectivas, está ínsita en ese todo social, de manera que, aunque por razones de estudio, se le aísle, no deben desconocerse sus perpetuas interferencias con los múltiples aspectos de la vida en sociedad. Aun cuando en hipótesis se desechara esta compleja trabazón de factores en la determinación de las guerras y se admitiera que su producción se basa en factores puramente psicológicos, tampoco sería admisible esta analogía entre la voluntad individual y la colectiva. Como se verá en su oportunidad, sin perjuicio de reconocer la fundamental importancia que la psicología tiene en la producción de la guerra, no es posible recurrir a los simples y elementales mecanismos de la psicología individual clásica para explicarlo.

Cuando a pesar de seguir creyendo en la evidencia del conocimiento de las guerras, el hombre decidió ocuparse de ellas, no lo hizo en vistas de un saber científico, sino impulsado por preocupaciones prácticas que pretendían encontrar un remedio a ese azote de la civilización. Y ese afán terapéutico se canalizó en la formación de un derecho internacional público que tuviera la virtud de evitar las guerras, con la institución de procedimientos u organismos internacionales eventualmente destinados a sustituirlas por otro género de comportamientos. Pero esta concepción supone también la falaz equiparación de la guera a los actos voluntarios y conscientes de los individuos. Al igual que las querellas que se suscitan entre los hombres son llevadas ante los tribunales para evitar que se quiera dirimirlas por la fuerza o la venganza, otro tanto podría hacerse con los conflictos colectivos, los que serían juzgados por un tribunal internacional encargado de impedir que la diferencia pudiera llegar a degenerar en guerra.Pero este ilusionismo jurídico cae por su base, cuando se recuerda lo que un poco más arriba se dijo acerca de la impropiedad de la equiparación entre el proceso volitivo individual y la psicología que lleva a la guerra.

He ahí, brevemente expuestas, las posibles causas de error en la comprensión científica de las guerras. Si ellas pueden ôbviarse, y se llega a considerar la guerra como una "cosa" o realidad obje-

tiva a la que debe dirigirse nuestro afán cognoscitivo, es evidente que se habrán echado las bases de aquel conocimiento, que deberá coronarse mediante un método de investigación y exposición adecuado.

II

¿Cuál es el método que debe utilizarse en el estudio sociológico de las guerras? ¿Es posible emplear a su particular el método inductivo? ¿Lo permite la especial naturaleza del hecho que constituye su objeto?

Cuando se consideran los acontecimientos de manera concreta y singular, cualquiera que sea la forma con que se presentan, aparecen como derivando de muchos factores. "Que se trate de la guerra de 1914 o de la revolución hitleriana, se distinguirían fácilmente muchas causas. El asesinato del archiduque es el término de una serie (actividad de los revolucionarios servios; paneslavismo); la diplomacia austríaca en los Balcanes constituye otra serie, igualmente que la de Rusia y la de Alemania. Pero por otra parte, si se considera la guerra en la prolongación de la política europea, se podrá ver en ella la conclusión de un sistema. Según la óptica el mismo acontecimiento aparece o no como fortuito". (*VII*: 276). Pero una vez que se abandonan las nociones vulgares o concretas propias del historiador y, por un procedimiento de análisis, se delimitan y construyen conceptos sobre esa realidad, es posible, sobre esos fenómenos extraídos del orden temporal, aplicar el método inductivo. De esa manera, lo que aparecía sometido al azar en el juego plural de los hechos históricos, se presenta como racional si, elevándose a un nivel superior, se encuentra un conjunto ordenado y susceptible de ser sometido a un determinismo más o menos riguroso. Claro está, que en Sociología es imposible la experimentación propiamente dicha. Como para ella los laboratorios son los pueblos, los grupos sociales mismos, y las experiencias sociales se ejecutan siempre *in vivo,* en la realidad misma de la vida compleja y no en el aislamiento de un laboratorio, no pueden presentar las garantías científicas necesarias. De ahí que haya que ir a la comparación histórica como uno de los métodos que más le conviene. (*L*: 124). Aunque según se destacó, el hecho de la guerra presenta mayor complejidad que otros fenómenos sociales, esa diferencia sólo puede significar mayores dificultades en el empleo del razonamiento experimental, pero nunca una radical imposibilidad de aplicación. La

historia comparada es así para el sociólogo un equivalente del método experimental, que aunque exige prudencia, no deja de ser una fuente de información y un método de contraprueba indispensable. (*XXXIV*: 142).

Si es plausible la aplicación del método experimental al estudio sociológico de las guerras, la investigación de esta realidad deberá hacerse siguiendo las etapas tradicionalmente enseñadas por la metodología respecto del razonamiento inductivo. Corresponderá en consecuencia, en primer lugar, observar y clasificar el hecho objeto de estudio, procediendo a una recopilación de los datos, documentación y opiniones vertidas sobre las guerras.

Como todos los fenómenos sociales, ellas presentan una cierta estructura material, en cuanto requieren para su producción la presencia de un conjunto de individuos agrupados en una comunidad, una técnica que les facilite su mutua agresión, y demás elementos que dicen relación con su morfología material. Pero también se da en las guerras, una serie de prácticas, acciones, comportamientos y estados de alma colectivos, tales como representaciones, sentimientos, etc., que constituyen la dinámica del fenómeno, o si se quiere, su fisiología o funcionamiento. Aunque tratándose de las guerras la dinámica reviste más importancia que en otros fenómenos sociales, al punto que Bouthoul la reputa como la manifestación más característica de la dinámica macroscópica de los grupos sociales (*XXV*: 5), no puede desconocerse en ellas una estructura o anatomía que justifica ampliamente el estudio que al particular se les someta.

Más aún, si queremos abordar su investigación conforme al método inductivo experimental, nada mejor que comenzar por la constitución de tipos, que expresen una identidad de estructura, por lo menos en sus trazos esenciales, entre una multiplicidad de casos concretos, dispersos en el espacio y en el tiempo.

*
* *

Pero la constitución de estos tipos requiere, como etapa previa e ineludible, ponerse en contacto con el hecho que les ha de servir de base. De ahí que sea menester ver de cuántas maneras se puede conocer el hecho de las guerras, debiendo destacarse que la dificultad en este caso está más bien en la abundancia del material y variedad de formas con que se presenta, que no en su escasez o dificultad de acceso al mismo. Frente a ese cúmulo de documentación, corresponde hacer una primera clasificación relativa a las maneras

como puede observarse la realidad a estudio. (*XXV*: 18-19). Podría en primer término, hacerse una simple descripción de los hechos materiales como comportamientos vistos del exterior. Luego, en una graduación de objetividad decreciente, habría que tomar en cuenta la intención que determinó las acciones belicosas. Después del simple comportamiento material, del acto colectivo puramente objetivo y descarnado de todo matiz espiritual, buscar el designio de sus ejecutores, el propósito o razón de por qué entraron en lucha. En tercer lugar, a continuación de ese análisis emprendido sobre los hechos y psicología de los contendores, hay que dar entrada a los datos elaborados por quienes se han preocupado de estudiar esos actos e intenciones, llegando incluso a dar una interpretación para cada episodio concretamente individualizado; es decir, recurrir a los datos de los historiadores. Finalmente, habría que dar su congruo lugar a las opiniones y doctrinas que, sobre las guerras en general, han emitido los filósofos y moralistas, a las que hemos hecho referencia en capítulos anteriores.

Sobre estas cuatro fuentes de información, corresponde formular algunas precisiones, destinadas a señalar los límites en que pueden proporcionar elementos de observación para el estudio de las guerras, así como la validez o procedencia de su empleo a tales fines.

En primer lugar, cuando se utiliza la guerra en su manifestación histórica, esto es, como acontecimiento temporal, individualizado y concreto, debe atribuirse igual importancia a los comportamientos de los pueblos primitivos que a los de los civilizados. Una sociedad no crea enteramente su organización, ha dicho Durkheim, sino que la recibe en parte completamente hecha de las que le han precedido. No puede explicarse el estado actual de una institución si no se remonta más alto (*L*: 136-137). De ahí que frente a un hecho de la complejidad de la guerra, sea menester su desarrollo integral a través de todas las especies sociales. Recurrir de esta manera a la génesis del fenómeno, supone analizar la guerra en las sociedades primitivas, para ver si se encuentra en ellas el hilo conductor capaz de explicar muchas de sus modalidades en los pueblos civilizados. Varios capítulos de este libro comienzan así con desarrollos de sociología genética, en los que no se ha dejado de tener presente las objeciones que tal procedimiento ha levantado y que serán apreciadas más adelante.* En este recurso a la Historia

---

* Ver pág. 125.

deberá asimismo tenerse en cuenta que, aunque el hecho social de la guerra, reducido a sus caracteres más significativos quede siempre el mismo, las diferencias de volumen y densidad que se dan en las sociedades, obstan a que cierto tipo de explicación, valedero para ciertas colectividades, tenga su eficacia en otras. Con esta mención al medio social como factor determinante de la evolución colectiva, no se quiere significar que se introduzca ninguna referencia de orden cronológico. Una sociedad históricamente distante de la nuestra como el Imperio Romano, puede tener una complejidad y densidad capaces de volver enormemente difícil la determinación precisa de los factores que llevan a la guerra. Por el contrario, es posible en épocas contemporáneas estudiar guerras en comunidades menos densas y que, pese a no ser históricamente recientes, faciliten el estudio simplificado de la producción y efecto de las luchas armadas. Pero sin perjuicio de esta advertencia, surge claramente la verdad de lo expuesto más arriba. En las sociedades complejas, la enorme interferencia de las relaciones colectivas, obsta a una determinación clara y precisa de las causas y efectos de la guerra, los que se hallan envueltos y confundidos en la tupida madeja de los vínculos sociales, o bien por la presencia de factores desconocidos en las sociedades elementales. Incluso la intervención de factores individuales hace más contingente su estudio. Así, si la guerra de sucesión del trono de España no hubiera encontrado una serie de ideas respecto de las sucesiones monárquicas en el cerebro de ciertos personajes, sin duda alguna no se habría producido. A su vez, la recurrencia de los fenómenos sociales, conforme a la cual un efecto apenas producido por una causa, se vuelve de inmediato causa o factor de otras transformaciones, contribuye por su parte a hacer más difícil aquella determinación. Por el contrario, en las sociedades elementales, de menos densidad y volumen, las causas que llevan a las guerras se presentan algo más despojadas de otras relaciones sociales y es posible entonces, como en un laboratorio se observa un fenómeno natural separado de la organización y forma que complican su análisis, determinar más simplemente la estructura, causas y efectos de las guerras. Formuladas estas salvedades, nada impide entonces recurrir a la Historia como cantera de la que se ha de extraer los elementos imprescindibles para una tipología de las guerras.

En segundo lugar, debe rechazarse la objeción que podría levantarse en base a que el carácter marcadamente dinámico de las guerras, es obstativo a la constitución de una tipología, estos es, a una

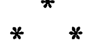
consideración conceptual unitaria de las mismas. Según se verá más adelante, la guerra, como todos los fenómenos colectivos, no escapó a los intentos explicativos del evolucionismo sociológico. Pero no puede inferirse de ello una oposición irreductible a su estudio del punto de vista estático o estructural, por cuanto los tipos que la Sociología se esfuerza en obtener no son entidades inmutables, sino productos históricos que presentan tan sólo una cierta constancia y uniformidad.

De más relevancia sociológica es en cambio el problema de la extensión espacial de las guerras. Saber si hay comunidades humanas que no la practican, tener en cuenta aquellas para las cuales los hábitos bélicos son su habitual *modus vivendi,* reviste capital importancia para desentrañar la causación del fenómeno. Es por ello que antes de abordar el estudio de la morfología se consagra un capítulo a este problema.

Conforme a las puntualizaciones y precisiones que se acaban de enunciar respecto de las diversas fuentes de conocimiento de las guerras, se está en condiciones de proceder a su clasificación, estructurando una tipología, según se hace en el Capítulo V de este libro, para obtener con ella un primer esbozo descriptivo del fenómeno sobre el que ha de edificarse luego su explicación.

IV

En cierto sentido la morfología de las guerras supone dar una explicación del fenómeno "por cuanto los tipos sociales son ya verdaderas leyes de estructura que establecen la existencia, en Sociología como en Biología, de correlaciones orgánicas entre los diversos elementos de un tipo, por manera que, habiéndose dado los unos pueden inferirse los otros" (*XXXV*: 315). Empero, debe procurarse una total superación de la etapa descriptiva del fenómeno de las guerras y adentrarse en la investigación de los factores de su producción y de las funciones que desempeñan en el conglomerado social.



Cuando se pretende explicar algo, se desea ante todo, dar respuesta al "por qué" en que se origina todo conocimiento. A tal efecto, el espíritu humano postula que nada existe sin una razón de ser, enunciando de esa manera el principio de la razón suficiente.

(*CXLVIII*: 16 y ss.). Pero esta razón suficiente puede alcanzarse mediante el empleo de dos principios lógicos: el de causalidad y el de finalidad. Por el primero nada ocurre sin que tenga una causa o por lo menos una razón determinante, o como lo enuncia el ya citado Schopenhauer: "cuando se produce un nuevo estado de uno o varios objetos reales, es necesario que haya sido precedido de otro estado, del cual resulta regularmente, siempre que el primero se ha producido". De acuerdo al segundo, nada es vano en la naturaleza, sino que todo tiene su fin. Media sin embargo entre ambos principios una gran diferencia, por cuanto todo hecho tiene su causa, pero no todo hecho tiene su fin. Es por ello que se impugna la validez universal de este principio teleológico, admitiéndose sólo en ciertos fenómenos de la naturaleza. Dice al particular Goblot, que si la determinación de los hechos por las causas es rigurosa, la finalidad, aparte de estar ausente en muchos hechos, no determina completamente los que determina. Así, cuando se toma un pedazo de tiza para escribir en la pizarra, al mismo tiempo se manchan los dedos, por lo que se producen dos efectos de los cuales uno solamente es el fin de la acción. (*LXVII*: 243). La objeción, aunque verdadera, no sirve para el fenómeno de la guerra del que puede darse razón suficiente recurriendo al principio de finalidad.

*

* *

Con harta frecuencia, quienes han meditado sobre las guerras las han considerado como un fin en sí, esto es, no como un medio o instrumento con el que se logran determinadas consecuencias, sino como el fin mismo de las actividades humanas, las que convergirían todas en su producción, en razón de ser ella el objetivo último de la civilización. Según Novicow participarían de esta tendencia entre otros Max Jähns, Valbert, Gustavo Le Bon y a su manera Ernesto Renan. (*CXXV*: 3-4). Para Angell, corresponde ampliar la cita con los nombres de todos aquellos que consideran a la fuerza como elemento básico en la vida de los pueblos, o que hacen la apología de la guerra.*

Dejando de lado los vehementes alegatos hechos por Novicow en los primeros capítulos de su libro para desvirtuar el equívoco de

---

* Véase la pág. 74 de este libro.

considerar la guerra como un fin y no como un medio, que él pone a cargo de un error de razonamiento (*CXXV*: Cap. I y II), cabe señalar los motivos por los cuales tal tipo de explicación no encuadra en los márgenes de un riguroso método de investigación científica. Aunque esta explicación dé la razón suficiente del fenómeno, no es menos cierto que deja de lado la consideración de sus causas, puesto que para ella sería toda la actividad del hombre la que se desplegaría en vistas de la guerra misma, como meta final y con total despreocupación de ulteriores consecuencias. Las consideraciones finalistas sólo pueden tenerse en cuenta del punto de vista de la distinción entre lo normal y lo patológico, pero en todo lo demás poco importan los beneficios o males de la guerra. La observación sociológica debe recaer sobre antecedentes constantes, que sean hechos diferentes de sus consecuncias y cuyas variaciones provoquen variaciones concomitantes en las modalidades de los antagonismos humanos más crueles para la especie misma. (*8, m*: 226). De lo contrario, hacer ver para qué es útil un hecho, no es explicar cómo ha nacido ni cómo es lo que es. La necesidad que tenemos de las cosas no puede hacer que ellas sean tales o cuales y, por consiguiente, no es esta necesidad la que puede sacarlas de la nada y conferirles su ser. Deben su existencia a causas de otro género. (*L*: 90).

*
* *

Corresponde entonces, recurrir a la determinación de las causas productoras del fenómeno a estudio, para luego considerar, una vez producido, su eficacia en la sociedad como factor de cambio o transformaciones. De esta manera, podrá darse su razón suficiente dentro de la objetividad que requieren los estudios de Sociología.

Aunque la guerra se hace más evidente en los efectos o cambios que produce en la sociedad que en las causas que la determinan, su análisis debe comenzar por desentrañar estas últimas, no sólo por una razón de precedencia lógica, sino en particular porque ello permite introducirse en los problemas de mayor interés y dificultad que su estudio plantea.

De estos dos órdenes de problemas —ha dicho Durkheim— conviene tratar primero el de las causas que el de los efectos, por ser el orden que corresponde a los hechos. Es natural buscar la causa de un fenómeno antes de tratar de determinar sus efectos. Este método

es tanto más lógico, cuanto que una vez resuelta la primera cuestión ella ayudará a menudo a resolver la segunda. Efectivamente, el lazo de solidaridad que une la causa al efecto tiene un carácter de reciprocidad que no ha sido bastante reconocido. El efecto no puede existir sin su causa; pero ésta, a su vez, necesita de su efecto. De ella saca él su energía, pero también se la restituye llegado el momento y por consiguiente no puede desaparecer sin que ella se resienta. (*L*: 95).

La primera puntualización que conviene hacer al entrar en tal estudio, consiste en destacar que, cuando el sociólogo se esfuerza en descubrir las relaciones causales, debe ante todo procurar establecer lazos necesarios, observando las regularidades y sucesiones, sin pretender en ningún caso la inteligibilidad intrínseca de los motivos, de los móviles o de las ideas, por ser ello más propio de la comprensión racional o lógica, que no de la investigación de los fenómenos como una naturaleza extraña a quien los estudia, esto es, como cosas. (*VII*: 246). La guerra será pues explicada a través de los factores que la producen y las consecuencias que determinan, sin buscar en ningún caso que en las conclusiones que se obtengan prime la coherencia lógica frente a la naturaleza de la realidad.

Conviene asimismo distinguir la causalidad histórica de la sociológica. Si bien es frecuente que la ciencia histórica recurra a la Sociología, o mejor, al sociologismo para explicar el acontecer concreto, no es menos cierto que el objeto que persigue es establecer relaciones entre acontcimintos concretos e incrustados en el tiempo, o sea una relación entre lo particular y lo particular. (*VII*: 253 y ss.). La Sociología en cambio, no se pregunta ya si Napoleón es la causa de la derrota de Waterloo o si la decisión de Bismarck ha sido la causa de la guerra de 1866; no estudia los factores que determinan *una* guerra, sino que en razón de que la observación sociológica se aplica y no puede aplicarse sino a conjuntos (*LXXX*: 175), lo que va a buscarse es la causa, o mejor aún los *factores* que determinan la producción de *las guerras;* en suma, el lazo causal existente entre conjuntos de fenómenos del mismo orden.

Hechas las aclaraciones que anteceden, se está en condiciones de estudiar el verdadero criterio de la causalidad sociológica que ha de presidir el estudio de la Sociología de la guerra. Cabe establecer como premisa mayor que no hay por qué dar en Sociología a la expresión causa un sentido diferente al que tiene en otras ciencias, donde, como es sabido, ha dejado lugar a la noción de rela-

ción o condición. La causa no es otra cosa que la condición más general, la más constante, la que la experiencia nos muestra ligada al fenómeno a explicar por una relación invariable, por lo menos entre ciertos límites dados. (*XXXIV*: 118). Pero esa relación no debe concebirse como unilinear e irreversible, de tal manera que el efecto producido por la causa no tendría acción sobre ella. En Sociología y muy en especial cuando se quiere explicar el determinismo de un fenómeno tan acentuadamente dinámico como las guerras, se da una interacción de causas, repercusiones e interferencias. Como lo destaca Bouglé, un mismo fenómeno puede ser a la vez causa y consecuencia de otro, por lo que cuando se buscan las relaciones constantes que unen nuestras diferentes actividades a las formas sociales, nada obsta a tomar a estas últimas sea por punto de partida sea por punto de llegada: la obra puede actuar sobre el agente y el efecto transformarse en causa. (*XX*: 30). Autores que han agotado el estudio de la guera como Wright, pese a lo poco que profundiza los temas de metodología, tienen que reconocer que "los factores causantes de la guerra en una época particular son extremadamente complejos", e íntimamente solidarios de todas las funciones, tipos y etapas del proceso bélico y de las propias instituciones, costumbres e ideologías de los grupos en ella partícipes. (*CLXXVII*: 705).

Es tal vez esta última característica de los fenómenos sociales la que más presente debe tenerse en la explicación de las guerras, ya que aunque éstas se "recorten" del total de la realidad social a los efectos de su análisis, siempre continúan siendo un elemento constitutivo de ese conjunto, con el que mantienen hondas conexiones, lo que hace que su estudio desborde con frecuencia los límites en que se ha querido encuadrar tal especialidad. "Cada nación, o cada grupo susceptible de hacer la guerra, presenta necesariamente una estructura a la vez política, económica y mental. Se puede a elección incriminar cada uno de esos aspectos en la seguridad de tener siempre razón por lo menos del punto de vista teórico. Todas las naciones poseen una constitución política y una clase dirigente. Será pues, siempre lícito maldecir con Marat a los reyes bañándose en la sangre de su pueblo o con Maurras a las Repúblicas belicosas, como responsables de la guerra... Se podrá también atribuir la guerra a las creencias religiosas o políticas de las naciones en conflicto o a las antinomias de su estructura económica. Y en todo caso se tendrá razón, porque todos esos ele-

mentos se encuentran en cada nación y concurren en la génesis aparente de cada conflicto". (*XXI*: 20-21).

Cuando sobre esta compleja trabazón de antecedentes se sostiene que una guerra ha nacido por circunstancias particulares, las más de las veces se hace referencia a lo que sólo ha sido la causa ocasional y no la causa profunda del fenómeno bélico. Es evidente que el asesinato de Sarajevo no fué la causa de la guerra de 1914. Se trata de un antecedente inmediato que no ha sido más que su ocasión, por cuanto la guerra debía producirse inevitablemente dada la situación histórica o conjunto de antecedentes que la preparaban. Por igual, la firma de una declaración de guerra es como el golpe que determina la avalancha, pero para producirla son necesarios otros factores de naturaleza eminentemente social. Pero esa situación no se precipita mientras no surge la causa ocasional capaz de provocar el hecho. Sucede entonces que, visto a distancia, se toma este "*punctum pruriens*" como causa, siendo que en realidad sólo ha sido el síntoma o manifestación del mal, pero no el mal en sí mismo. Por el contrario, se dejan a obscuras aquellos factores que eran fundamentales y decisivos en su producción.

Otras veces, no obstante ser la guerra el resultado de una impulsión colectiva que resulta de condiciones sociales previas que la preparan y la suscitan, en lugar de analizar estas condiciones, se las explica por los motivos y los pretextos, que se dan por los beligerantes, de la acción emprendida. De tal manera, lo que los pueblos creen ser el motivo de su comportamiento se da como su causa, siendo que las más de las veces el primero es sólo un razonamiento justificactivo *a posteriori* que ignora en absoluto los verdaderos factores determinantes. (*XXV*: 440-443). Como destaca Durkheim, los estados de la conciencia de los particulares no generan los estados colectivos, sino que son solamente la materia indeterminada que el factor social determina y transforma. Su contribución consiste exclusivamente en estados muy generales, en predisposiciones vagas, que por sí mismas no podían tomar las formas definidas y complejas que caracterizan a los fenómenos sociales si no interviniesen otros agentes. (*L*: 105).

Establecido el criterio de causalidad que debe orientar la investigación sociológica de las guerras, cabe preguntarse qué certeza puede proporcionarnos. Analizando el punto, decía brevemente Durkheim que en Sociología lo único que se puede aprehender es una serie de cambios entre los cuales no existe unión causal, ya que

el estado antecedente no produce el consecuente, sino que la relación entre ellos es exclusivamente cronológica. (*L*: 117). En realidad, cabe decir que todas las relaciones causales son en Sociología parciales y probables, pero que estos caracteres toman, según los casos, valor diferente. Las causas naturales no implican nunca efectos necesarios, porque la naturaleza no impone jamás a las sociedades humanas, tal o cual institución exactamente definida. Las causas sociales son más o menos adecuadas y no necesarias, porque raras veces un efecto depende de una causa sola, y porque en todo caso, el determinismo parcelario no se desenvuelve regularmente más que en una constelación regular que no se reproduce jamás exactamente. (*VII*: 355).

Tan grande es la complejidad de la relación entre los fenómenos determinantes de la guerra y ésta misma, que no surge de la realidad de las cosas ningún criterio rector que imponga una categorización entre los agentes que contribuyen a su producción. Aunque en nuestro concepto los hay que son decisivos en la causación de las guerras, como ocurre con los elementos psicológicos, ellos requieren además de manera ineludible el concurso de otros sin los que serían en absoluto inoperantes. Es por ello incongruente con los datos de la investigación científica hablar de *una* causa productora de las guerras, a lo sumo habrá en cada uno de sus tipos ciertos factores que presenten una predominancia sobre otros, lo que no autoriza en modo alguno a erigirlos en causas absolutas del fenómeno. Por ello su estudio se hará siguiendo un orden adoptado en mérito a consideraciones lógicas que no reales.

Se estudiarán en primer lugar aquellas condiciones materiales que tienen más carácter de condiciones permisivas que de causas actuantes, tales como los factores físicos *geográficos;* bióticos en sus manifestaciones cuantitativas: *población,* o cualitativas: *raza* y *sexo;* para ver finalmente los elementos *técnicos.* Luego, se pasará revista a los elementos capaces de actuar como agentes del fenómeno bélico sobre las bases que se acaban de enunciar, estudiándose las relaciones de la guerra con la organización *política,* la *economía,* la *religión* y la *psicología.* Finalmente se considerarán aquellas manifestaciones sociales que se acostumbra a presentar como impeditivas del fenómeno bélico: el *derecho* y la *moral.*

Es del caso repetir una vez más que el orden enunciado obedece a razones puramente expositivas, ya que el objeto a estudio presenta tal interferencia entre los factores que lo producen y los efec-

tos que causa en la sociedad, que es en absoluto imposible hacer divisiones tajantes entre ellos. Así, como elementos espirituales de las guerras se estudia tan sólo el religioso, siendo evidente que son asimismo contenidos mentales susceptibles de preparar el estado psíquico colectivo de agresión: las ideologías políticas, económicas, o la creencia en cualquier dogma del tipo del racismo, que son sin embargo estudiados en capítulos diferentes.

V

Al comenzar el estudio de las causas de las guerras, se destacó que las modificaciones que ellas determinan en las estructuras sociales son mucho más manifiestas que las primeras. Hay transformaciones derivadas de la guerra, como la pérdida de vidas humanas que invetablemente provoca, que son de ordinario presentadas como su paradigma más típico. Ese carácter incontestable explica entonces, que, muchas dificultades que se suscitaran en el análisis de las circunstancias, desconocidas o hipotéticas, determinantes de las guerras, no se presenten en el que se va a emprender ahora.

La investigación de los efectos de la guerra significa considerar a ésta como causa eficiente capaz de determinar o contribuir a determinar por su sola presencia, fenómenos nuevos en la sociadad. Se prescinde de su génesis, para considerarla ya formada y actuando como un nuevo fenómeno social. En suma, estudiamos el segundo momento de la serie causal del fenómeno bélico: cuando el efecto de anteriores causas se transforma a su vez en causa de ulteriores efectos y se da el carácter recurrente propio de los fenómenos colectivos. Se completa así la explicación sociológica de las guerras, por cuanto ésta no consiste solamente en establecer relaciones de un fenómeno con su causa, sino además de una causa con sus efectos útiles. (*L*: 124).

De la misma manera que al hablar de las causas de la guerra se destacó su carácter solidario y complejo, que no permitía hablar de una sola como productora del fenómeno, otro tanto corresponde decir de los cambios que ellas provocan en la sociedad. No es posible concretarlos en uno, por cuanto la trabazón de las relaciones sociales obsta a que un fenómeno de tanta potencialidad dinámica alcance exclusivamente a una de sus partes. La sociedad toda, en mayor o menor grado, se ve alcanzada por ella, por manera que no

puede afirmarse que circunscriba sus efectos a cierto y determinado grupo de fenómenos colectivos del grupo en que se produce. No sin razón ha dicho Spencer que la guerra es toda la Sociología. Por ello, como ya tuviéramos ocasión de decirlo, las consecuencias van a variar con el volumen, complejidad y organización social de los pueblos que las soportan, lo que no permite emitir conclusiones absolutas ni generales. Para cada tipo de sociedad, para cada forma de guerra, conforme se dan en el desarrolo de la humanidad, habrá efectos diferentes. Además, estas consecuencias aparecen mucho después de concluída la contienda bélica de que derivan. Por todo ello, se impone también en este problema una gran circunspección, a fin de evitar toda conclusión que signifique pronunciarse exclusivamente por ciertas consecuencias.

Mientras que algunos asignan a la guerra una función demográfica que tiende, al igual que otras instituciones, a paliar los efectos de la sobrepoblación (*XXV*: 324); otros estiman que su función social resulta de sus relaciones con el poder político, del que es a la vez fuente y alimento. (*7, a*: 5). No obstante, en nombre de este relativismo que en nuestro concepto debe presidir la investigación de los efectos de las guerras, debe desecharse toda hipótesis que les atribuya una función en el seno de la sociedad.

Por adaptación del concepto matemático de función, según el cual consiste en la relación recíproca que mantienen dos cantidades variables cuando para los valores determinados de una de ellas corresponden valores determinados de la otra, se habla también de función en ciencias sociales. Durkheim considera que su estudio es necesario para que la explicación del fenómeno social sea completa, pues si la utilidad de un hecho no es lo que lo hace ser, es generalmente necesario que sea útil para poder mantenerse, dado que basta que no sirva para nada, para que por eso mismo sea perjudicial. De ahí que para dar de la vida social una inteligencia satisfactoria, sea necesario mostrar cómo los fenómenos que constituyen su materia concurren entre ellos para colocar a la sociedad en armonía consigo misma y con el exterior (*L*: 96-97). Otros autores, como Bouthoul, van más allá y aceptan que la función de un fenómeno social pueda ser considerada en términos de finalidad como su razón de ser, aquello para que sirve o el papel que desempeña en un conjunto orgánico. De esta manera, introduce un concepto de función que se inspira en la acepción biológica de

adecuación de un órgano a su fin. (*XXI*: 27; *XXII*: 183; *XXV*: 283).

Aunque la investigación de las funciones de un fenómeno social debe hacerse partiendo de sus efectos, no debe persistir el empeño científico más allá de la constatación y explicación de estos últimos, sin ir en pos de una función primordial derivada de un efecto constante. Tal propósito, equivaldría a introducir en este problema nociones subjetivas inconvenientes. De la misma manera que al buscar la explicación de la génesis de las guerras se rechazó, por incompatible con el rigor científico que tal investigación requería, toda interpretación finalista, debemos ahora por igual, proclamar el repudio de las teorías según las cuales la guerra cumple en la sociedad una función primordial, determinada y constante.

El hecho que sea a partir de estos efectos que se induzca la existencia de una función, no justifica que se concrete la atención sobre ésta, sino que el sociólogo debe limitar su estudio a los primeros. En realidad, la obra que cumplen las guerras en la sociedad es múltiple y no única, ni siquiera preponderante y constante, y esa multiplicidad de cambios no tienen por qué ser considerada como funciones, sino simplemente efectos o consecuencias, con lo que se desvincula el fenómeno determinado por las guerras, de toda consideración subjetiva.

Un órgano puede tener efectos y usos que no son siempre su función. Así los miembros inferiores de un hombre que tienen por función la locomoción, pueden servir a la natación y son capaces además de cualquier efecto tal como pisar, destruir, etc. (*XCIV*: 349). Por igual en sociología, un hecho cualquiera produce fenómenos variados como consecuencia de su aparición en la sociedad, sin perjuicio de que, en una interpretación alejada de la simple constatación de la pura realidad objetiva, se pretenda descubrir a través de ellos una función con la que contribuyen a la vida total de la sociedad. Pero cuando la explicación se adentra en este plano, arriesga perder el espíritu crítico y riguroso que debe presidir la marcha de la investigación sociológica científica.

Muy vinculado a este problema se encuentra el de saber el valor que tiene la guerra como factor de evolución. Varios autores, entre los que merece destacarse Davie (*XL*: 331 y ss.), se lo preguntan en sus obras pagando un poco tributo a la tradición spenceriana. Pero en última instancia ello no significa sino preguntarse acerca del papel que le corresponde a la guerra en la marcha ascendente de la sociedad humana, lo que supone asignarle una fun-

ción. Es por tal razón que omitimos toda consideración sobre lo que al particular se ha dicho, por estimar que no se beneficia la investigación de los efectos de las guerras con el agregado de cuestiones que van más allá de la consideración objetiva de los hechos, para dar entrada a nociones finalistas o funcionales. (*CLV*: 255).

Surge de lo expuesto que tampoco hay entre los efectos que provocan la guerra ninguno que presente características de prioridad o exclusividad sobre los demás. Todos por igual, con variaciones según el tipo de guerra en que se producen, aparecen como consecuencia de ellas. Nada obliga entonces a que su estudio se haga siguiendo un orden especial. De ahí que, a continuación del estudio de cada uno de los factores determinantes, se agregue el estudio de las consecuencias que las guerras provocan en esas manifstaciones sociales a las que se les encaró antes como causantes del fenómeno bélico.

VI

De acuerdo a una de las acepciones de método, según la cual es el programa que regula de antemano las operaciones del espíritu necesarias para evitar errores en vista de un resultado determinado, así hemos expuesto el camino a seguir en el estudio sociológico de las guerras. Tal procedimiento, que pretende ser de investigación y análisis, puso en evidencia, a grandes trazos, los problemas principales de dicho estudio y el criterio con que deben resolverse.

El método de exposición de este libro se ajusta, en lo fundamental, a las líneas de aquel método de investigación sociológica de las guerras. Parece conforme a la lógica que, el camino por el cual se llega a un cierto resultado, sea asimismo el que se emplee para hacer conocer el caudal de conocimientos así obtenidos. De consiguiente, se estudiará primero la generalidad, estructura y ritmo de las guerras, para dedicar los restantes capítulos a su génesis y consecuencias que provocan en las sociedades.

SEGUNDA PARTE

GENERALIDAD, FORMA Y RITMO DE LA GUERRA

Capítulo IV

EXTENSION DEL FENOMENO BELICO

Conforme a lo expuesto, el primer momento de la investigación sociológica de las guerras debía ser la estructuración y clasificación de los tipos, formas y modalidades que ellas presentan. Razones elementales de lógica exigen, no obstante, delimitar previamente dicho fenómeno en el espacio y en el tiempo, para saber así con cuales de sus manifestaciones se va a acometer aquella operación.

Contrariamente a lo que se hiciera en un capítulo precedente, donde se distinguió la guerra de otras relaciones hostiles con las que tenía diferencias específicas, lo que permitió definirla, ahora se considera si ella es privativa de las sociedades humanas y si éstas la han sufrido en todos los tiempos.

De esa manera, se establece la extensión del fenómeno bélico en razón de dos órdenes de consideraciones. Por un lado, se estudia si él sólo se desarrolla en las sociedades humanas o si, por el contrario, las sociedades animales también lo ofrecen. Y en segundo lugar, se precisa si a lo largo de toda su historia los grupos humanos han tenido contactos hostiles, o si hubo épocas en que sus relaciones eran exclusivamente pacíficas.

I

Luego de sostenidas observaciones sobre los más dispares representantes del reino animal, los zoólogos enseñan que las relaciones hostiles se dan frecuentemente entre las especies. Pero si sobre el hecho en sí mismo no puede caber la menor duda, ésta surge cuando se trata de calificarlo, ya que es del caso preguntarse si realmente se está en presencia de guerras.

Ateniéndonos a lo que explicábamos más arriba, deben excluirse de nuestro estudio todas aquellas relaciones de hostilidad entre diferentes especies, emprendidas en vistas de alimentarse la una a expensas de la otra. En tales supuestos, se está frente a cace-

rías, que distan mucho de ser guerras ni siquiera luchas, por cuanto el animal perseguido no reacciona sino que se limita a huir. A veces sin embargo, se dan manifestaciones de defensa colectiva, pero revisten carácter excepcional. Los monos cinocéfalos se unen para resitir a las panteras que los atacan y cuando un carnívoro trata de apoderarse de una cría, el resto de la banda no la abandona. Los machos más vigorosos arremeten contra el enemigo y le hacen huir. Incluso llegan a constituir un peligro para el hombre al que combaten en conjunto tirándole piedras. (*CXXVIII*: 128-129).

Otras veces, la pugna deriva de que las especies concurrentes tienen la misma alimentación. En tal supuesto, la especie menos adaptada desaparece frente al ataque de la que ha superado las dificultades del medio ambiente. Tal es el caso de los grandes mamíferos salvajes de Eurasia absolutamente exterminados por el hombre.

Pero la guerra es por definición la lucha promovida entre animales de la misma especie. Debe excluirse no obstante la lucha sexual tan frecuente en el reino animal y de la que dan ejemplo característico los ciervos y los camellos. Aparte de que rara vez la riña lleva al exterminio del contendor, se trata, según ya lo hemos señalado, de episodios no colectivos, sino emprendidos entre dos individuos, lo que los distancia sensiblemente de ser considerados como guerras.

Estas manifestaciones de lucha colectiva revisten carácter excepcional entre los animales que no forman asociaciones, al punto que sólo se mencionan ejemplos aislados de verdaderas guerras entre los mamíferos. El más característico es tal vez el de los perros de ciertas ciudades del Cercano Oriente, los que, hasta fines del siglo XIX, habitaban los aledaños y vivían de los desperdicios que quedaban en las calles. Dicha tarea se desempeñaba en zonas delimitadas, de tal manera que si en ella se entrometían animales extraños se promovía una lucha a exterminio entre los contendores. Había pues, hostilidad y combate, es decir guerra. (*CXLIII*: 26). Fenómenos semejantes se observan entre los lobos cuyas manadas cuidan celosamente su coto de caza, al punto que cualquier incursión por parte de otra, degenera de inmediato en guerra.

Puede no obstante, en general, afirmarse que la guerra en su sentido estricto, o sea la que pone en contacto a grupos adversos, es una excepción en los animales irracionales y, en los casos que se

produce, supone necesariamente una solidaridad entre los individuos que componen el grupo combatiente. Por ello, las manifestaciones más relevantes se van a encontrar entre las llamadas "biocenosis homogéneas" de abejas y hormigas. (*8, g*). Las primeras llevan su celo en defensa de la colmena hasta la lucha contra los invasores. Cuando se juntan dos colmenas, apenas se reconocen como extrañas las obreras, se precipitan en furiosa lucha que deja como saldo gran número de muertos, que provoca en ciertos casos el debilitamiento y pérdida de las dos colonias. Otras veces, la hostilidad se dirige a la conquista de la miel de otra colmena. Cuando aparece una obrera que ha libado miel en vez de polen, suponen que ella proviene de una colmena en mal estado o huérfana y se lanzan a la conquista y pillaje de la sociedad indefensa. (*8, e*: 684 y 696). En otras circunstancias, es en el seno mismo de la colmena que se originan guerras entre las reinas, que terminan por la destrucción o enjambre de uno de los bandos.

No es sin embargo en las abejas donde se manifiestan más significativamente los fenómenos de hostilidad. Las termites son al respecto mucho más dignas de atención. En ellas se ha producido una diferenciación funcional entre los individuos tan marcada, que llega a establecer modificaciones morfológicas y anatómicas de entidad. Mientras que las reinas en razón de su consagración a la fecundidad llegan a tener un desarrollo en el abdomen 250 a 300 veces más grande que las obreras, los soldados, en razón del desarrollo de sus mandíbulas, no pueden alimentarse de por sí, debiendo recibir su alimento en la boca, proporcionado por las obreras. Sus funciones son exclusivamente la defensa de la termitera, a cuyo efecto se hallan provistos de órganos que les sirven de armas, carácter irascible y gran agresividad respecto de cualquier intruso que penetre en la termitera. Sus mandíbulas, en efecto, inmensas en relación al resto del cuerpo, son cortantes y con dientes, y una glándula frontal segrega un jugo salivar que actúa como agente tóxico y que en algunas especies es viscoso. Lo que más llama la atención en el comportamiento defensivo de las termites es el empleo y colocación de sus soldados. Estos montan guardia en círculos protectores alrededor de los orificios de salida. Cuando una columna va a recoger alimento, sus integrantes circulan entre una doble fila de soldados con la cabeza dirigida hacia el exterior y dispuestos a entrar en lucha al menor ataque. Sin embargo, aunque parecería que tienen por misión ser los defensores de la sociedad, no hay

que extremar la comparación cayendo en un fácil antropomorfismo. Con frecuencia su porcentaje respecto de la población es reducido, alcanzando apenas 1 por 500 o 1 por 1000; además, su valor defensivo es casi nulo porque, aparte de tener poca agresividad, son solamente útiles para luchar contra las hormigas, los enemigos tradicionales de las termites. Como son ciegos, sus golpes son torpes, abren sus mandíbulas y muerden al azar, por manera que sus congéneres, sexuados, son víctimas de sus propios guardianes. (*LXX*: 491-493).

La hormiga sanguínea que se hace adoptar por una colonia de otras hormigas, corrientemente la hormiga fusca, si ve disminuir el número de sus huéspedes, emprende expediciones en hormigueros vecinos para robarles sus ninfas. De ahí que el hormiguero tenga obreras de dos especies, y en ciertas ocasiones, las razzias se hacen a expensas de hormigueros diversos llegando a contarse hasta tres especies diferentes en un solo hormiguero. (*CXXVIII*: 185-186).

*
* *

He ahí despojados de la dosis de imaginación y literatura con que a menudo se les presenta, las más características formas de guerra en el mundo animal. ¿Qué conclusiones permite extraer su estudio, de interés para la Sociología? En primer lugar, aquellas escasas manifestaciones belicosas sólo se dan en animales socializados; fuera de ellos, no se encuentra en las especies biológicamente superiores a los insectos. Ni en los pájaros, ni en los reptiles, ni en los mamíferos grandes o pequeños, se dan combates poniendo en juego masas numerosas y disciplinadas de individuos de la misma especie, ni aún aquellos que, como los castores presentan fenómenos de socialización. A lo sumo, ciertas migraciones en grupo tienen alguna analogía con la guerra. Pero hay que repetirlo una vez más, fuera de los insectos socializados, no se encuentra un fenómeno semejante. En segundo lugar, partiendo de los caracteres de estas colectividades, se ha destacado que sus luchas tienen marcado matiz económico. Las abejas, hormigas y termites, son por excelencia animales que acumulan riqueza mediante verdaderas instalaciones industriales, cría de animales, construcciones, etc. En cambio, todos los demás sujetos del reino animal, sólo pueden ofrecer a los cazadores su propio cuerpo, no poseyendo ninguna otra clase de bienes que puedan ser objeto de la codicia de sus enemigos incitándolos al

ataque. En tercer lugar, estas sociedades que practican la guerra tienen una estructura jerarquizada y con división de trabajo.

Autores como Bouthoul subrayan el valor que pueden tener estas conclusiones para la explicación de las guerras en base a argumentos económicos, no obstante advertir que, a diferencia de lo que ocurre en la sociedad humana, la propiedad de las sociedades animales es colectiva y no individual.

Las precedentes consideraciones extraídas de las guerras animales, permiten además, ratificar el repudio de aquellas concepciones metafísicas que quieren ver en la guerra una ley natural. Sólo excepcionalmente se da en el mundo animal y cuando ello ocurre, es porque median condiciones especialísimas, derivadas no tanto de la naturaleza misma de los individuos cuanto de su organización colectiva, o sea, que carece de los atributos de universalidad y generalidad inherentes a los fenómenos regidos por una ley natural.

II

¿Qué decir ahora acerca de la latitud del fenómeno en las sociedades humanas? La respuesta no puede darse en conjunto, sino que es menester distinguir la generalidad del fenómeno en el tiempo y en el espacio. Por lo primero, se considera si la sociedad humana conoció desde sus orígenes las relaciones belicosas, mientras que por lo segundo se estudia si ellas existen en todas las sociedades contemporáneas.

*
* *

Partiendo de concepciones filosóficas como las de Rousseau (*CXXXVIII*: 43) o Montesquieu (*CXVII*: Lib. I, Cap. I: t. I, 2), conforme a las cuales los hombres habrían sido originariamente libres e iguales, viviendo con extrema simplicidad de acuerdo a los dictámenes de la naturaleza, se ha querido negar la existencia de guerras en los orígenes de la humanidad. Tales alegaciones se basan también en que los grandes antropoides no la practican y en que los restos de hombres primitivos que se han encontrado, no tienen trazas de fracturas óseas provenientes de heridas de guerra.

La realidad parece empero ser la contraria. Desde los tiempos más remotos hasta los días en que vivimos el hombre siempre ha combatido y ha recurrido a las armas, naturales o artificiales, para dirimir sus conflictos. En opinión de Davie, varios órdenes de comprobantes afianzan esta conclusión. La Historia en primer término, muestra, por confesión general, que el hombre estuvo siempre extraordinariamente preocupado por la guerra. Luego, respecto de épocas de las que no se tiene una relación cronológica, los mitos y leyendas se encargan de confirmar el dato de la Historia. Una vez que han sido despojados de sus contornos fantásticos, entregan valiosas referencias sobre las armas, tácticas y costumbres guerreras de esos tiempos. Cuando la Historia y la tradición dejan de ser utilizables, la etnografía continúa aún hablándonos de las guerras primitivas. Y finalmente, la arqueología prehistórica no desmiente las conclusiones precedentes. La reconstrucción que se obtiene por su intermedio de estadios anteriores a los que presentan actualmente las agrupaciones humanas, revela la guerra en sus momentos más incipientes como integrando permanentemente el cuadro de sus instituciones. Aunque no se conocen las operaciones de combate, las pinturas rupestres y restos de su utilaje, brindan amplio conocimiento de las armas empleadas tanto en la búsqueda del alimento como en las necesidades de la defensa. A su vez, la disposición estratégica de los pueblos en una comarca, cuyo ejemplo más significativo lo constituyen las poblaciones lacustres de Suiza o las fortificaciones de madera o de piedras vitrificadas de Escocia, evidencian un cuidado sólo explicable por un estado de constante alerta frente al enemigo. No es entonces aventurado decir con Spencer que en la vida de los salvajes y de los bárbaros los acontecimientos dominantes son las guerras. (*XL*: 11-13).



Si a fin de saber sobre la generalidad de la guerra entre los pueblos que conviven en la superficie de la tierra, se dirige la atención hacia ciertas comunidades históricas, se advierte que en algunas de ellas la guerra es casi inexistente. Tal es el caso de los esquimales de Groelandia. Otro tanto ocurre con ciertas tribus del interior de Colombia: los Aurohuacos, que llegan hasta carecer de armas, y con los Napos del Ecuador, que practican análogo irenismo. Merecen mencionarse también los Fida de Africa y los Lapones.

Mas estos ejemplos, lejos de desvirtuar la conclusión que extraíamos de las guerras entre los primitivos, no hace sino ratificarla,

cuando desentrañamos las causas de tal pacifismo. Se trata en efecto de comunidades en las que la ausencia de aglomeraciones hace imposible el conflicto bélico, como sucede con los esquimales. Además, la lucha por la existencia es muy difícil, por lo que requiere una total dedicación a fin de superar las condiciones del ambiente. Deben agregarse asimismo factores psicológicos tales como el constante buen humor y el respeto y práctica no retaceados de la hospitalidad, que coadyuvan con las circunstancias ambientales para hacer de los esquimales un pueblo tradicionalmente pacífico. Y por último, en opinión de Simmel, no dejarían de tener su influencia la ausencia de centralización y despotismo en el grupo, factores sin los cuales es imposible la guerra. (*CLIV*: t. I; 303).

Pero esas condiciones son raras de lograr en el común de los casos. Bien pronto aparecen las dificultades económicas derivadas del aumento de población y disminución de los alimentos y la guerra se presenta como el único medio de que dispone el hombre para resolver los conflictos que surgen. Por ello es que, fuera de aquellos casos recién aludidos y en razón de las causas apuntadas, resulta difícil encontrar otros ejemplos, pareciendo ser la guerra un fenómeno de frecuente producción. Merece en tal sentido párrafo aparte la raza negra, de la que Livingstone ha dicho que era imposible hacerle entender que el derramamiento de sangre humana era un crimen, al extremo que podría escribirse toda la historia del Africa negra tomando a la guerra como tema fundamental. Por tales aptitudes, las tribus de Nyassa y otras, sirvieron correctamente en la primera guerra mundial bajo las órdenes de oficiales británicos. Se decía también que los Pigmeos tenían una organización militar tan perfecta que hasta enrolaban mercenarios en sus filas. Esta belicosidad no es sin embargo privativa de los negros, ya que en la India, los Angamis y los Nagas son soldados por naturaleza y por gusto, y siempre expresaban sus deseos de enrolarse en el ejército inglés.

Si se toma en cuenta a los pueblos de la antigüedad clásica, se advierte que la guerra se presenta siempre como un factor importante de su vida. En Egipto, los efectos de la invasión y la conquista se perciben en la diversidad de tipos raciales representados en las pinturas y esculturas. Los asirios, por igual, emprendían contra sus vecinos menos civilizados guerras que concluían con el exterminio de la raza no civilizada o, por lo menos, de toda la población masculina adulta y con la absorción de mujeres y niños por los conquistadores a fin de aniquilar completamente la tribu conquistada.

Los antiguos árabes hacían la guerra en gran escala y con prácticas absolutamente salvajes. Los hebreos primitivos no le iban en zaga, como resulta de muchos pasajes del Antiguo Testamento. Por orden de su dios emprendían guerras de exterminio contra sus enemigos, en las que se masacraban a las mujeres y a los niños. Finalmente, toda la vida griega ha sido un constante batallar, que transcurre desde los cantos homéricos hasta la conquista romana.

Si a lo enunciado hasta aquí agregamos, en su sola evocación, la lección de la Historia Moderna y Contemporánea, fácilmente se ve la generalidad de la guerra, que fué y es, una realidad inherente a la sociedad humana.*

* Para justificar su tesis de que ninguna guerra sirvió para solucionar conflicto internacional alguno, Novicow da unas cifras que pueden servirnos para corroborar con números la conclusión de este Capítulo. Desde el año 1496 A. C. hasta 1861 de nuestra era, o sea, durante 3.358 años, hubo 227 de paz y 3.130 de guerra, lo que equivale a 1 año de paz sobre 13 de hostilidades. Y durante los tres últimos siglos hubo 286 guerras en Europa. A su vez, de 1500 A. C. a 1860, se suscribieron 8.000 tratados de paz que debían existir eternamente, y cuyo promedio de duración fué de dos años. (CXXV: 24-25).

Capítulo V

ESTRUCTURA Y RITMO DE LAS GUERRAS

Afirmada la perenne realidad de la guerra en las sociedades humanas, corresponde abordar el estudio de su morfología, dentro de los límites que acabamos de asignarle.

En la primera parte de este libro, al reivindicar el territorio epistemológico de la Sociología de la guerra y dar los lineamientos de su método, se destacó su actitud mental frente a otras ciencias. Se dijo entonces, para caracterizarla, que el sociólogo trata de escapar a lo que no sería más que una monografía puramente descriptiva, o una filosofía abstracta y vaga, poniendo de relieve, en cambio, que entre la multitud confusa de las guerras históricas y el concepto único pero ideal de las mismas, propio de la Filosofía, se puede interponer una categoría intermedia que son las diferentes especies o tipos de estructura del fenómno. En esa idea de especie, se encuentran reunidas la unidad que exige toda investigación verdaderamente científica y la diversidad que es dada en los hechos, puesto que la especie resulta la misma en todos los individuos que forman parte de ella y que, por otra parte, las especies difieren entre sí. (*L*: 76-77).

De esta manera puede la Sociología delimitar el dominio de la guerra, buscando los trazos característicos de los principales modos de lucha o concurrencia entre los grupos y las naciones. La morfología de la guerra como ya lo hemos dicho, supone la comparación de un gran número de datos históricos y constataciones actuales: un tipo abstracto puede valer para varias épocas o civilizaciones; pero no se desprende sino de tipos menos abstractos, valederos para una sola época y una sola civilización, en conexión estrecha con una estructura social bien definida. Más aún, sería erróneo creer que es posible llegar a obtener un solo tipo de guerras. Ellos varían conforme a los principales tipos sociales. A medida que las sociedades humanas presentan una más compleja unidad sintética, las guerras se hacen a su vez más complejas y variadas. Y a medida que las relaciones cada vez más diversas hacen a los países de los distintos continentes más interdependientes, es más difícil localizarlas, en mérito a que tienden a hacerse mundiales.

I

Aunque por la manera peculiar de dirigir sus estudios el historiador necesita efectuar un análisis de la realidad, una vez cumplida esa tarea y puesto en presencia del caos de los hechos históricos, completa sus investigaciones agrupando acciones humanas semejantes. De ahí que no haya sido ajena a su metodología la clasificación de los hechos (*XCV*: 253-254). La más elemental de ellas consiste en dividir las guerras según se persiga con ellas *vengar una ofensa o ejercer una reivindicación.* Dan ejemplo de las primeras la guerra de Troya y de la segunda cualquier guerra emprendida en pos del restablecimiento de las fronteras naturales de un país. La base de esta primera forma de tipificación se encuentra en el episodio originario de la guerra,en el motivo que la ha desatado. Es precisamente por ello, que no merece mayor adhesión, por cuanto en definitiva no es más que una *clasificación anecdótica* basada en el simple relato de los hechos. (*XXV*: 444).

Superando la sola constatación de los hechos, a fin de tomar en cuenta la organización política de los grupos contendores, puede ofrecerse una segunda clasificación. Habrá *guerras internacionales,* cuando se pongan en contacto colectividades independientes y soberanas, sin que importe que sean grandes imperios o simples ciudades-estados.

Teniendo en consideración el objetivo perseguido por uno de los beligerantes, Lagorgette distingue tres formas de guerras internacionales. En primer término las *guerras de intervención* que sirven para defender o hacer prevalecer dentro o fuera del país principios políticos, prohibir ciertos gobiernos, usos o prácticas, que se consideran contrarios a la civilización. Así, Francia ayudó la emancipación americana y luego, la Revolución Francesa, pese a proclamar la paz como postulado de su plataforma de principios, hizo la guerra a los reyes de Europa. Inglaterra y Francia intervinieron contra Rusia en 1854 y luego contra China y México. A su vez, Estados Unidos en 1898 lo hizo en Cuba y Filipinas contra España. Luego están las *guerras de equilibrio* que, conocidas desde la Grecia clásica y el medioevo italiano, a partir de Carlos V y Felipe II de España constituyen el procedimiento primordial de la política europea, consagrado en textos de derecho en los tratados de Westfalia, Utrech y Viena. Y finalmente las *guerras de independencia.* Aunque sus antecedentes remotos pueden constituirlo las guerras médicas,

las luchas de los godos y romanos, las de los españoles y los moros y la de los franceses e ingleses, su forma peculiar aparece con la reistencia a la expansión francesa en tiempo de Napoleón I. (*XCIII*: 205 y ss.).

Serán en cambio simples *guerras civiles* las surgidas entre individuos pertenecientes a un mismo grupo, con estructura política definida y al que cada uno de los beligerantes trata de dominar. Baste recordar como ejemplo la Revolución Francesa, la guerra de Secesión norteamericana, la española de 1936-1939 y nuestras guerras intestinas hasta 1904. La circunstancia de librarse entre súbditos de un mismo Estado, no es óbice para que hayan tenido tanta importancia como las guerras internacionales, superándolas con mucha frecuencia en lo que a ferocidad se refiere. Mencionando el motivo de la desinteligencia que lleva al conflicto, Lagorgette las clasifica en guerras de *independencia,* de *secesión, privadas* y *sociales* (*XCIII*: 242) a lo que había que agregar por lo menos las *guerras de religión* cuando se desarrollan entre súbditos de un mismo Estado. Por último, cuando se promueve entre grupos sociales con gran desnivel de civilización nos encontramos con las *guerras coloniales.* Bouthoul las caracteriza como aquellas en que uno de los beligerantes tiene una tal superioridad en un dominio dado, que las hostilidades no son para él sino una expedición sin riesgo. (*XXV*: 449). Pero en lo que a América se refiere, no es posible dar una caracterización unitaria de las mismas. La lucha entre los "hombres pálidos" y las razas sometidas, ha dicho Machado Ribas, admite una división en tres categorías. En primer lugar se encuentran las guerras de conquista propiamente dichas, emprendidas para apoderarse de las tierras americanas. Fueron luchas breves, en las que la superioridad técnica decidió rápidamente el triunfo de los europeos. En segundo lugar, aparecieron las provocadas por la resistencia de los aborígenes en la penetración, o para recuperar sus antiguos dominios, tales como las emprendidas por Manco Capac, Guatemoc, Lautaro, Caupolicán, etc., y que no son otra cosa que la continuación de la resistencia inicial. Finalmente, la tercera forma de lucha ya entra en el plano de los movimientos revolucionarios más que en el de las guerras, dado que surge una vez que el indio se halla incorporado a un sistema social del que procura emanciparse. (*CVII*: 71-72).

Otra manera de encarar la formación de los tipos de la guerra, consiste en hacerlo en base a la intención psicológica de los contendores. Se puede hablar así de *guerras ofensivas* y *guerras defensivas.*

Aunque se ha criticado la clasificación desde el punto de vista lógico, por cuanto la guerra que es ofensiva para quien la emprende se transforma en defensiva para quien la resiste, no es menos cierto que la modalidad traduce una distinción psicológica entre ambos bandos, reveladora de que en uno de ellos hay una mayor impulsión belicosa que en otro. Las *guerras preventivas* y las *guerras de nervios* pueden también afiliarse a este grupo. Aunque las primeras han sido relativamente escasas en la historia de la humanidad, no dejaron de tener panegiristas entre reyes como Enrique IV de Francia y Federico II de Prusia y filósifos como Machiavello y Montesquieu. La segunda es una modalidad contemporánea, por cuanto supone el intenso empleo de la propaganda radiotelefónica desde el extranjero y además, sólo es posible cuando uno de los estados está sometido a una organización democrática que no coarta la libertad de difusión del pensamiento.

*
* *

Frente a estos intentos de clasificación, se nos ocurre que puede exigirse uno que preste mayor atención al aspecto sociológico del fenómeno, sin que ello suponga presentarlo como único "principio" al que tenga que someterse la constitución de una tipología de la guerra. Siendo la guerra una manifestación de honda esencia colectiva, parecería que la determinación de sus especies habría que hacerla en referencia a los grupos sociales entre los que se produce. Cuesta concebir que, si la guerra emerge de un substrato social determinado, no lleve en sí misma caracteres diferenciales según sea la estructura del grupo. No hay por qué ir a buscar criterios fuera de la propia Sociología cuando ésta es capaz de proporcionarlos. Para Durkheim, los fenómenos sociales deben variar según cada uno de ellos conserve su vida local o que sean todos arrastrados en la vida general, es decir, *según que sean más o menos estrechamente concentrados.* (*L*: 85). La condensación progresiva de las sociedades en el curso de la historia, o sea el desarrollo de su densidad moral y material, con la consiguiente multiplicación de las relaciones intrasociales, y el aumento de su volumen derivado de la elevación de la cifra de los miembros que la integran, no ha podido dejar de tener su influencia en la estructura de las guerras. Sería pues incurrir en grueso error de interpretación no reconocer que hay tantos tipos de guerras como hay tipos principales de vida social. Es por ello que vamos a adoptar

una categorización dual de la estructura de las guerras, según se produzcan entre sociedades elementales de poca densidad y volumen y mínima civilización, o de las que surgen entre comunidades desarrolladas, en volumen, densidad y civilización.*

Cuando después de abandonar la prehistoria, la observación sociológica se dirige a las comunidades históricas primitivas, la guerra se presenta sin género de dudas como una realidad constante en la vida de los pueblos. Pero no es tan sólo a estas últimas a las que debe referirse el sociólogo cuando trata de caracterizar la guerra en las sociedades elementales. Puede además dirigir su observación a los pueblos contemporáneos que mantienen un nivel ínfimo de civilización y que ofrecen gran caudal de hechos para su ciencia. Las referidas comunidades tienen la ventaja de permitir un análisis directo de los fenómenos sin refugiarse en la Historia y, además, de brindar muy a menudo un estado de desorrollo casi elemental, muy inferior por cierto al que ofrecen los pueblos clásicos al traspasar el umbral de la Historia.

A este respecto es del caso recordar que cuando se habla de primitivos haciendo referencia a las comunidades elementales contemporáneas, debe tomarse ese adjetivo calificativo con muchas precauciones. "¿Los no civilizados son verdaderos primitivos? ¿No se comete un verdadero abuso de lenguaje designando de esa manera bastante vaga, pero que implica la noción de anterioridad y que sobreentiende que están más próximos que nosotros de un estado por el que debemos haber pasado y que lleva a buscar en esos medios bárbaros el punto de partida del que son la culminación nuestras civilizaciones? Son menos cultivados, más simples y más próximos de la naturaleza que nosotros; pero no se ha demostrado que no hayan evolucionado a su vez; pueden ser y lo son en muchos casos, como los Papus y los Pigmeos, degenerados; es pues avanzar sin fundamento suponer sin motivación rigurosa que el desarrollo de la humanidad ha debido ser en todos lados idéntico y rectilíneo". (*CXIX*: XI-XII). Empero aún cuando esas comunidades no se hagan acreedoras a la denominación de primitivas y representen una fase secundaria, y no obstante a veces más compleja, de la organización social, constituyen el único material disponible para la investiga-

* G. L. Duprat en su memoria introductiva a los trabajos del X Congreso de Sociología, titulada: "Las estructuras sociales y la guerra", hace una clasificación tipológica más extensa tomando como base las estructuras multifuncionales, unifuncionales y la solidaridad existente en ellas. (1, d: 21 y ss.).

ción sociológica directa, por lo que, formuladas estas salvedades nada obsta a que se les utilice.

La caracterización general de la guerra en las comunidades arcaicas, ya que su estudio particularizado se hará en capítulos sucesivos, puede efectuarse partiendo de su íntima consustanciación con la totalidad de la vida del grupo. Aunque por definición toda guerra es esencialmente colectiva, en las sociedades primitivas esta peculiaridad se destaca aún más. La razón de esta afirmación radica en la íntima vinculación que tiene la guerra con las condiciones básicas de vida de la sociedad. Ya en la lucha que debe emprender el hombre contra la naturaleza, sólo se puede triunfar si se le lleva a cabo en forma colectiva, por las ventajas inherentes a la asociación. Pero aquellos individuos, íntimamente unidos y con costumbres análogas en vistas de quitar el sustento a la naturaleza, deben además defenderse o defender sus bienes frente a otros grupos, d manera tal que, como ya se tuvo ocasión de señalarlo, luego de la lucha por la vida aparece la concurrencia vital. Y esta segunda modalidad de la empresa colectiva, en nada difiere a la anterior en cuanto a poner a su servicio la unanimidad de los elementos que componen la comunidad. La gran cohesión existente en el seno de las que Bergson llamara "sociedades cerradas", que obsta a toda diferenciación entre sus individuos, tiene su correlato en este sincretismo funcional en el que las actividades belicosas se cumplen casi sin diferenciación respecto de las que se desarrollan cotidianamente para superar la naturaleza.

La precedente característica de la guerra primitiva explica que las relaciones entre las comunidades sólo puedan ser hostiles. Fuera de su grupo, el individuo se halla en peligro, porque se encuentra en el extranjero y extranjero es sinónimo de enemigo. De ahí que se vayan produciendo dos fenómenos que son la consecuncia inmediata de esta constante hostilidad. Por un lado se crea un aislamiento entre los grupos, los que en la certeza de no poder ir más allá de sus regiones sin que su vida se ponga en peligro, no mantienen contacto alguno con sus vecinos. Por ello, poblaciones muy cercanas tienen diferentes idiomas como se da con los melanesios, al tiempo que los polinesios, que mantenían relaciones amistosas, emplean la misma lengua. A su vez, este aislamiento desarrolla más aún la ya férrea cohesión del grupo y provoca el surgimiento de una dualidad de conducta, paz y cooperación en el interior y odio y hostilidad en el exterior, al punto que cuando más vecinas son las agrupaciones, más intensas son sus relaciones bélicas y más coherente su orga-

nización social. Como consecuencia de ello, se va estructurando un código dual para la conducta. Mientras que cierto número de acciones son prohibidas radicalmente dentro de la tribu, se admiten o incluso se aprecian como marca de honor cuando se cometen contra el extranjero. No es de extrañar entonces que estas características lleven a formar la creencia en los individuos de que son hombres superiores a sus vecinos, exagerando e intensificando a su modo todo lo que les es particular y los diferencia de los demás. Dan fe de este "etnocentrismo" la denominación que se dan a sí mismos, que las más de las veces es equivalente a hombres elegidos y que se puede apreciar aún en los tiempos históricos. Los hebreos dividían en dos partes a la Humanidad, "ellos" y los "gentiles" y "ellos" eran el pueblo elegido; originariamente "deutsch" quiere significar gente; y los griegos y los romanos llamaban "bárbaros" a todos los pueblos exteriores a sus Estados. (*XL*: Cap. II).

Los factores que llevan a emprender la guerra, pueden servir también para completar esta caracterización general de las guerras primitivas. Su número, calidad y manera de actuar, presentan peculiaridades que las distinguen de los que obran en la causación de las guerras de las sociedades complejas y civilizadas. En las comunidades primitivas, las mismas fuerzas que llevan a la socialización son a su vez factores de guerra, en razón de aquella indiferenciación de funciones que señalábamos recién como características de estos grupos. Según Davie, los motivos económicos, el sexo, la vanidad y la religión —hambre, amor, gloria y temor a los espíritus— son en ellas las categorías fundamentales de causas de guerra, sin perjuicio de que al penetrar la guerra todo el edificio social, esté afectado a su vez por los otros intereses sociales. Pero aunque en hipótesis se limitaran a ellos las causas de guerra, no sería admisible tampoco creer que actúan de manera autónoma. Dado que la sociedad es un todo orgánico, esos factores no podían ser separados arbitrariamente, sino que en la vida primitiva se entrecruzan fácilmente. Así, en la caza de cabezas predomina el móvil religioso, pero mientras un hombre no se las haya procurado no se considera digno y no puede casarse. La religión, a su vez, favorece los progresos de la guerra exigiendo sacrificios humanos y venganzas. El factor vanidad aparece en la necesidad de trofeos, en las distinciones acordadas al guerrero y en la guerra emprendida por la sola ambición de gloria. La adquisición de mujeres, que es uno de los móviles más importantes y frecuentes de guerra, está hondamente penetrada de motivos religiosos y muchas veces econó-

micos que, por encima de todos los otros factores, siempre aparecen vinculando la guerra a la concurrencia vital. (*XL*: 105-106).

Como cuarta y última característica, cabe destacar el rigor de la guerra. Contrariamente a lo sostenido por Letourneau, para quien los primitivos son preferentemente pacíficos y sus contiendas tienen carácter de disputa jurídica (*CII*: 529), la conclusión contraria de Davie, abonada con gran acopio de documentación, es más merecedora de crédito. Siendo el principio director en estas guerras la muerte de todos los enemigos o, por lo menos, el mayor número de ellos, y el rapto de las mujeres y los niños, se explica cuán feroces y cruentas serían. Los documentos hablan muchas veces de tribus enteras arrasadas y nunca podrá saberse con precisión el número de agrupaciones que en tal forma desaparecieron completamente. (*XL*: 102-103). Al efectuar el estudio de las causas económicas de las guerras, tendremos ocasión de ver el diferente grado de belicosidad de los pueblos según su régimen económico; mientras tanto, quede consignado el carácter costoso de la guerra primitiva en vidas humanas y bienes.

Las precedentes características explicables por las comunidades en que se producen, van a facultarnos para diferenciarlas de las que presentan las guerras en las sociedades complejas. Aunque muchas de ellas son actualmente casi inexistentes, en razón de la colonización europea de las comarcas en que se desarrollaban, su estudio reviste importancia capital para la Sociología. Insistiendo sobre conceptos ya expuestos, cabe reiterar que para analizar científicamente un hecho es imposible omitir la consideración de sus orígenes. Solamente de esa manera no admite interpretaciones contradictorias, ya que el conocimiento de sus antecedentes remotos permite eludir suposiciones y discrepancias a su respecto. En segundo lugar, tal proceder tiene la virtud de poner en evidencia a la guerra en su estado embrionario, sin estar todavía confundida por la enorme entretela de las relaciones sociales propia de las comunidades complejas. De esa manera, es posible captar con mucha más facilidad sus causas, motivos, función y papel en las sociedades. A despecho de sus apariencias, las guerras modernas no son las que dan verdaderas soluciones al problema, sino que en ellas aparecen veladas o modificadas por nuevas técnicas, armamentos, perfeccionamientos y refinamientos o simplemente por experiencia acumulada. De ahí que el conocimiento de los orígenes se presente como una piedra de toque para contrastar las conclusiones obtenidas en la explicación de las guerras de los civilizados, por lo que en los

capítulos destinados a la explicación de las guerras les dedicaremos especial atención.

Cuando se abandonan las sociedades que hemos llamado primitivas y se observa el fenómeno de la guerra en otras comunidades, se advierten de inmediato las diferencias que presenta. Tal constatación no tiene nada de extraño pues, si como lo ha dicho Durkheim, la condición determinante de los fenómenos sociales consiste en el hecho mismo de la asociación, deberán variar con las formas de esta asociación, es decir, según como estén agrupadas las partes. (*L*: 111). Por consiguiente, el aumento de la densidad material y especialmente el aumento de volumen de las asociaciones va a repercutir sobre la forma de la guerra. A medida que se van estructurando los grandes Estados, se van segmentando las tareas que cumplen los individuos dentro del grupo, haciendo ya imposible que todos ellos sean soldados por su sola condición de asociados. Por un proceso de especialización de funciones y división de trabajo, se crea una clase social con el cometido específico de conducir la guerra, en tanto que el resto de la sociedad encauza su actividad en otras tareas. No corresponde ahora exponer las explicaciones que se han dado a este fenómeno, bastándonos con señalar que él es el producto del mayor desenvolvimiento y estabilización de los grupos. Ya no es necesario estar en constante pie de guerra para el logro de la subsistencia diaria, sino que la acumulación de riqueza derivada de la evolución y cambio en los medios de producción, permitió que la lucha por la existencia y la función bélica se escindieran. De ahí entonces que la guerra no se consustancie más con el todo social y que pueda emprenderse sin tener que recurrir al concurso de todo el grupo.

En segundo lugar los factores que llevan a la guerra no son los mismos, ni tienen la misma importancia que en las sociedades elementales. Algunos como el sexual, que tenía importancia capital, se vuelve prácticamente nulo, mientras que otros, como el religioso, aunque sigue teniendo eficacia, ha terminado por no contar entre las causas determinantes de las guerras, al haberse hecho la religión un asunto privado. La economía a su vez, ha sufrido cambios considerables en su función belígena, como lo atestiguan la desaparición de guerras por canibalismo, esclavagismo, etc.

La reciente experiencia sufrida por el mundo civilizado durante las dos últimas guerras mundiales, exige hacer una categoría aparte

con esos acontecimientos, en razón de las características tan propias que presentan, y que las distinguen de manera tajante de las que hasta entonces se habían producido entre sociedades civilizadas. Las guerras de otros tiempos se localizaban en pequeñas extensiones del país, en razón de las dificultades de los medios de transporte y el pequeño número de combatientes. Los pueblos no percibían sino sus lejanos ecos. Los territorios se conquistaban o perdían pero las ideas y las vidas no cambiaban. En la actualidad es completamente diferente. Los intereses de todos los hombres de una nación, desde los más pequeños a los más grandes, se encuentran amenazados. Como ha dicho muy gráficamente Duprat, tiende a presentarse cada vez más como una *suspensión* en la vida normal de los pueblos (*I*: t. XVI; 97).

Aquella íntima fusión entre la guerra y la totalidad de la vida social que destacáramos como propia de las comunidades primitivas vuelve a darse, con el enorme aumento consiguiente. Las dos últimas guerras mundiales fueron así una verdadera guerra nacional, que puso en movimiento toda la economía de los países beligerantes y movilizó todos sus recursos humanos. A tal efecto, el Estado se apropió de la economía nacional, que puso bajo su dirección inmediata, modificando las condiciones de la industria, incorporando a la mujer en las tareas fabriles y efectuando una conscripción de civiles en escala jamás alcanzada hasta entonces. Incluso se movilizó a las fuerzas intelectuales, las que se pusieron al servicio de la guerra mediante conferencias y propaganda oral y escrita de toda naturaleza, dejando muy lejos el aforismo de Federico II de que "es menester que el civil no advierta la guerra". Es esta característica la que proporciona la médula de la hipótesis de De Jouvenel de que la extensión de la guerra contemporánea sólo es posible en razón de la extensión del poder y su capacidad de dirigir completamente las actividades humanas. El aparato gubernamental contemporáneo es un verdadero "cuarto de máquinas", mediante el cual el Poder se ha hecho capaz, en la guerra o en vistas de ella, de exigir a la nación lo que un monarca medieval ni siquiera hubiera soñado. (*XLIII*: 17).

Lo que dentro de cada Estado se presentó como una "guerra total", tuvo su correlato en el número de los que intervinieron en esas dos grandes contiendas a las que con razón se ha llamado mundiales. De 1600 millones de habitantes que cubrían el planeta en 1914, 1400 millones participaron de la guerra.

Además, si bien ha habido guerras de mucha mayor duración,

la intensidad del conflicto y su continuidad han sobrepasado a todo otro antecedente en la historia de la humanidad. Se conocen guerras de "Cien Años" o de "Treinta Años", pero eran una serie de campañas aisladas interrumpidas por el invierno. En cambio, en los cuatro o seis años en que transcurrieron las guerras mundiales, se practicó la guerra más inhumana que se ha conocido, en la que se vulneraron todo código del honor y leyes de la guerra.

II

La morfología de la guerra lleva a la constitución de ciertos tipos, en los que es imposible pretender un rigor absoluto de clasificación en razón del gran número de datos históricos que se presentan cuando se emprende semejante tarea. Pero además, esos tipos sufren transformaciones, de tal manera que sus límites se desdibujan y en cierto momento llegan incluso a desaparecer, provocando la pérdida de su individualidad.

Esas transformaciones que se operan en las formas de la guerra, constituyen su evolución, a la que debemos dedicar ahora algunas páginas. Pasamos así de la morfología a la fisiología social de la guerra. Con ello no queremos referirnos a los cambios inherentes a la guerra en sí, esto es al proceso de su génesis y de sus consecuencias que son su esencia misma en tanto que fenómeno de macrosociología dinámica; sino apreciar si las estructuras que acabamos de estudiar se mantienen a través del tiempo, o si han sufrido alteraciones. En otras palabras, ver si por encima de su individualidad misma, sustancialmente dinámica y factor de movilidad social, se halla sometida a una evolución y a un ritmo.

*
* *

Como ocurre con muchos otros fenómenos sociales, se ha considerado a la guerra sometida al proceso de evolución, el que se daría a su respecto en dos planos: uno que dice relación con sus orígenes y posibilidades de mantenimiento o desaparición y otro relativo a la transformación que experimentan las causas que la producen y los efectos que determina en la sociedad. De ellos el que debe preocuparnos es el primro, por ajustarse a la modalidad de cambio que nos corresponde estudiar ahora.

A su particular, se enfrentan dos posiciones antagónicas. Para unos, la investigación sociológica no deja dudas sobre el carácter

derivado de la guerra. Lejos de ser contemporánea a la sociedad, ella sólo surgiría en momentos posteriores, una vez que los hombres adquirieron el hábito de luchar y paralizaron sus instintos en un relegamiento moral a planos absolutamente bajos. (*CII*: VII). Se quiere confirmar así la ya referida tesis de Rousseau sobre el estado pacífico primitivo del hombre, a partir del que haría su aparición la guerra mediante un desarrollo y desenvolvimiento rítmico, afectando modalidades diversas y siguiendo planos sociales sobre los que se coloca sucesivamente (*1, g*). Otros, en cambio, colocándose en un plano de rigurosa y objetiva apreciación sociológica, constatan, según Hobbes ya lo enunciaba teóricamente en su Leviathan (*LXXXVII*: t. 1; 101), la coexistencia de la guerra con la de la vida en sociedad. (*CLIV*: t. I: 262). En general puede afirmarse que este sentido de la evolución de las guerras se halla embebido de la humana preocupación de saber si ellas han de desaparecer, atenuarse o someterse a cauces que canalicen su producción. Es decir, que media una consideración extrasociológica, a la que no son ajenos argumentos filosóficos sobre el progreso social, que por ello sólo impone su rechazo. Las excepciones que se citan como reveladoras de una tendencia creciente a regular las disputas sin ir a las armas, aun cuando en el pasado haya sido el único recurso posible (*XL*: 351), de nada valen frente a la experiencia histórica que continúa presentando la guerra como constante realidad social.

*
* *

Los fenómenos sociales, además de los cambios inherentes a un proceso irreversible y aparentemente dirigido a estructurar un estado mejor que aquel del que proceden, brindan fluctuaciones sometidas a cierto ritmo. Así, las modas tienen un término de vigencia social más allá del cual no pueden subsistir, debiendo aceptar su sustitución por otras, y sin perjuicio de una ulterior reaparición. Y otro tanto ocurre con los regímenes políticos, o con las supremacías políticas internacionales de los Estados. Pero donde más se ha destacado esta característica, es en las alternativas de prosperidad y depresión que se dan en la economía política. Allí se ha reconocido unánimemente la existencia de movimientos en forma ondulatoria que interesan al conjunto de la vida económica y cuyo estudio reviste importancia fundamental para la explicación del sistema económico. (Ver: *LXXVIII*).

Inspirándose en estas investigaciones, varios autores han tra-

tado de introducir en los fenómenos sociales el factor tiempo como fundamental para su explicación. Contrariamente a lo que había ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX, se va abandonando la concepción lineal de los cambios sociales e históricos, para ir dando entrada a la concepción cíclica de los mismos. Sorokin (*CLV*: 524) pone estos cambios a cuenta de la crisis de la concepción escatológica de la historia y de las tentativas para descubrir direcciones históricas; al mejor conocimiento de muchos fenómenos sociales; a los descubrimientos de brillantes civilizaciones del pasado; al éxito de la concepción bergsoniana de la evolución creadora; al estudio cada vez más minucioso de los ciclos financieros, fluctuaciones y oscilaciones en las ciencias económicas y sociales; y al extraordinario éxito de "La decadencia de Occidente" de Spengler y su concepción cíclica de la historia.

Bouthoul ha dedicado particular empeño a estas investigaciones, en el tomo I de su Tratado de Sociología, donde expone en desarrollos especiales "el factor tiempo en las estructuras sociales" (*XXIII*: 321).

No es de extrañar entonces que, al abordar posteriormente de manera particular el problema de la guerra, haya dedicado interesantes páginas a la periodicidad de las mismas. Luego de estudiar ese ritmo en Biología, llega a la conclusión de que la guerra es un fenómeno social periodomorfo, análogo a las crisis económicas, y que si bien a veces es imposible someterlas al mismo ritmo, ya que ello va a depender del tipo de civilización de los Estados contendores, del nivel cultural de las sociedades en presencia, etc., no es menos cierto que las guerras contemporáneas revelan una periodicidad que en su concepto acusa una progresión en cuanto a los intervalos existentes entre las mismas, los que se reducen cada vez más. (*XXV*: 510 y ss.).

Analizando el problema, Wright reconoce que cierta periodicidad en la frecuencia e intensidad de la guerra ha sido observada si bien no de manera suficiente como para permitir predicciones exactas, y niega además que esta concepción cíclica tenga que vincularse necesariamente a la explicación económica de los conflictos, como a menudo se hace, por entender que los materiales que se aportan por quienes así opinan no tienen suficiente valor incontrovertido. (*CLXXVII*: 1271-1273). Pero reconoce no obstante la existencia de ciertos períodos en su producción, según lo expone en un documentado capítulo de su obra. En su concepto, entre los años 1450 a 1950 tendrían un período de duración de cuatro a

cuatro años y medio como promedio general. A tal efecto deberá dejarse de lado el tiempo de guerra jurídico que frecuentemente nada tiene que ver con la realidad bélica, llamándose guerra de Cien o Treinta Años cuando sólo eran una serie discontinua de campañas con grandes períodos de tregua. Pero la guerra típica, en la que los beligerantes están balanceados por igual, tiende a durar de cuatro a cinco años como en el caso de la Civil Americana y la primera Mundial. Ello se explicaría por ser el término máximo en que el pueblo puede soportar las penurias de tal estado, luego del cual empiezan a manifestarse los síntomas de quebrantamiento moral en alguno de los beligerantes. (*CLXXVII*: 226).

Se acepten o no las conclusiones anteriores, que tienen el respaldo de proceder de quienes más se han preocupado de analizar este problema de la sociología de la guerra, no es menos cierto, que, colocándose del punto de vista del relativismo sociológico, el estudio de las repeticiones cíclicas o rítmicas es uno de los más importantes de la Sociología. Es difícil encontrar una de ellas en cualquier fenómeno social, sin que captemos de inmediato las intercalaciones causales o funcionales que permiten el enunciado de leyes sociológicas. Sin repetición no hay posibilidad de generalizaciones y sin éstas la razón misma de la sociología como ciencia de lo general desaparece. (*CLV*: 534).

TERCERA PARTE

ETIOLOGIA Y EFECTOS DE LA GUERRA

SECCION I

CONDICIONES MATERIALES DE LA GUERRA

Capítulo VI

CONDICIONES FISICAS: GEOGRAFIA

Se ha dicho anteriormente, que el estudio de los factores determinantes de la guerra debe comenzar por sus condiciones materiales, que tienen más carácter de circunstancias permisivas que de causas actuantes. En tal sentido toda sociedad supone tres elementos: seres humanos, el medio que dichos seres necesitan para vivir y los procedimientos técnicos empleados para actuar sobre ese medio. Lo que traducido al tema de nuestro estudio equivale a decir que los elementos principales que actúan en la guerra son: la naturaleza, el hombre y el armamento.

Sin suelo, sin atmósfera, sin vegetales y sin animales, los hombres no podrían subsistir, por ello nuestro estudio debe partir de ese substrato físico que condiciona los fenómenos sociales, y permite a los primeros realizar todas sus funciones, desenvolver su actividad y organizar sus instituciones. La tierra adquiere así la jerarquía de elemento necesariamente condicionador de los hechos sociales, los que sin perjuicio de su específica naturaleza, tienen ineludiblemente que hallarse en dependencia de ese "cuadro físico (*2, c*: 30).

Es lícito preguntarse entonces si la guerra, fenómeno esencialmente social, tiene también esa supeditación con respecto al factor geográfico, a fin de desentrañar el género de dicha relación y si puede considerársele como elemento eficaz en la aparición y desarrollo de la primera.

I

Nadie pone en duda que la mecánica afecta el movimiento de las masas y móviles diversos que actúan en la guerra; que la

meteorología tiene que ver con las condiciones atmosféricas y sus alteraciones, por lo que influye en las operaciones terrestres y en especial en las áreas; que la geografía afecta más al campo de la Estrategia y la topografía al de la Táctica. En una palabra, que el terreno es el primer factor que debe ser analizado en todos los problemas de combate y que en definitiva la Táctica y la Estrategia se encuentran indisolublemente ligadas al suelo en que se combate, al mar que se surca y a la atmósfera que se respira. (*CXLIV*: 35-36).

Pero conforme al criterio sociológico que preside este estudio, no corresponde ilustrar acerca de esas relaciones que la naturaleza mantiene con la guerra, concebida como conducta racionalmente dirigida por los hombres mediante preceptos técnicos en vista de un fin determinado. Tal tipo de relación, cronológicamente posterior a la producción del fenómeno bélico, descuida los factores que han determinado su aparición y olvida asimismo su hondo contenido social, que exige que se le investigue con relación a todos aquellos elementos condicionantes del grupo en que surge, integrando parte del mismo y en calidad de típica manifestación de su dinámica social.



El estudio de la relación existente entre el medio natural físico, considerado como conjunto de condiciones cósmicas y telúricas, y las relaciones colectivas, aunque vislumbrado e incluso estudiado desde hace mucho tiempo, sólo adquiere contornos sistemáticos y científicos en nuestro siglo. Las investigaciones contemporáneas han sido las que se han preocupado de asignarle sus justos límites, mediante una apreciación objetiva de sus resultados. De esa manera fué posible el repudio de opiniones basadas en este género de consideraciones, pero que llegaban a conclusiones inadmisibles y las más de las veces de carácter tendencioso, con las que se pretendían parapetar ideologías políticas en postulados pseudo científicos. Lo ocurrido en esta materia es análogo a lo que sucede en el problema de la raza, donde se ha rebasado su análisis objetivo para fundamentar conclusiones reñidas con las afirmaciones de la etnografía científica. Y por explicable coincidencia, la deformación a que fueron sometidas esta última disciplina y la Geografía, tienen idéntica procedencia e igual finalidad.

*

* *

El problema de la influencia del medio, ha dicho Henri Berr prologando la obra de Febrvre, no puede competir a un puro geógrafo. El "geógrafo geografizante" o se preocupa poco de la historia o tiene tendencia a incluirla en la Geografía. Para tratar ese problema complejo es menester un geógrafo historiador, o mejor aún un historiador geógrafo, por añadidura más o menos sociólogo. (*LIII*: VIII).

Pero para llegar a esta correcta postura en la consideración de este problema, fué menester un largo desarrollo doctrinario, cuyo abolengo se remonta a la antigüedad. Todos los autores mencionan una serie de nombres que son los precursores de la sociogeografía contemporánea. En Grecia, Hipócrates (460-377, A. C.) en el tratado "De los aires, de las aguas y de los lugares", distinguía entre los habitantes de los países altos, castigados por los vientos y húmedos, de estatura alta y naturaleza dulce y valiente, y los habitantes de los terrenos secos, descubiertos y sin agua, de temperamento seco, arrogante e indolentes. Luego Platón y Aristóteles hacen consideraciones similares en Las Leyes el primero y en su Política el segundo. Tucídides es quien esboza por vez primera un ensayo sobre las influencias del territorio sobre el carácter de las naciones y, finalmente, Galiano (131-210) que vuelve a tomar en medicina las indicaciones de Hipócrates y Ptolomeo, completa la serie.

En Roma, Estrabón (?-20), en su geografía, ofrece una primitiva obra maestra de descripción geopolítica, en la que relaciona el ascenso del Imperio Romano con las características geográficas de Italia.

Posteriormente, durante la invasión bárbara y los comienzos de la Edad Media, sucede una época de incomprensión en estos tópicos los que recién son vueltos a tomar por Bodin (1530-96), famoso publicista francés, que constituye uno de los jalones más destacados en el pensamiento geográfico-social. Vió claramente la relación entre la tierra y el Estado, en su importancia, no sólo para el hombre de estudio sino, todavía para el hombre de Estado. Creyó encontrar una nueva senda para la comprensión de la naturaleza de las naciones al relacionar sus característics y su historia con la naturaleza de su país. El suelo determina a los habitantes, los moldea física y espiritualmente, decide sus acciones y su historia. Pero el efecto del clima le parece más fuerte que ninguna otra influencia. Hijo de la época de los grandes descubrimientos, amplía y rectifica las concepciones de Hipócrates. Describe los efectos enervan-

tes de las zonas tropicales, en las que los pueblos nórdicos están expuesto a perder con rapidez su vigor. Estos pueblos nórdicos, que en su opinión son físicamente superiores a los meridionales, a causa de su superioridad espiritual, son los fundadores predestinados de los grandes imperios. No obstante este último género de afirmaciones, como lo destaca Febvre (*LIII*: 3), tuvo una maestría y una prudencia notables en un precursor, no solamente porque en sus reflexiones siempre dejó a salvo el libre arbitrio y el libre ejercicio de la voluntad divina, sino porque supo razonar y advertir que en determinados países, pese a permanecer iguales las condiciones físicas, pueden ofrecerse situaciones alternadas de grandeza y decadencia, de crecimiento y degeneración.

Pese a integrar los grandes sistemas filosóficos clásicos de la edad moderna, la idea de la dependencia de los Estados respecto de las leyes de la naturaleza, como ocurre en Hobbes (1588-1679), Spinoza (1632-1677) y Leibniz (1646-1716), la misma no trascendió más allá del plano especulativo, sin tener influencia sobre la política ni sobre la estrategia política. Ni con los descubrimientos marítimos de Colón, Magallanes y Vasco de Gama y a pesar de la aparición de la *Geographia Generalis* de Bernhard Varen, primera monografía geográfica moderna escrita en la primera mitad del siglo XVII, la geografía práctica y utilitaria de los romanos dejó de seguir imperando en todas partes, al punto que parecía ser el objetivo último de la misma, la topografía y la fijación de itinerarios.

Es recién antes de la Revolución Francesa que se reinician los estudios de geografía con Montesquieu (1689-1755). En sus obras, dió una visión de la geografía humana completamente distinta de la geografía descriptiva existente hasta entonces. Para él, el estudio de la geografía no era un fin en sí mismo, sino un procedimiento para descubrir algunos secretos del destino del hombre. El planteo de sus ideas consiste en tomar a este último como individualidad particular y aislada, conforme a la concepción que era tan común y corriente en el siglo XVIII, y poner frente a él al suelo y el clima, dos fuerzas de las que, sin analizar mayormente su manera de actuar, intuía esencialmente su potencia global. Así, refiriéndose al suelo dice que "la esterilidad del terreno del Atica estableció el gobierno popular y la fertilidad del de Lacedemonia, el gobierno aristocrático" (*CXVII*: L. 18, Cap. I: t. I, 274). Pero entre la mayoría de los efectos fisiológicos y psicológicos del medio, el clima supera a todos los otros factores geográficos, al punto que su descripción de la inmutabilidad de costumbres, leyes y religiones en la India y otros

países del Oriente, como resultado de su clima cálido y húmedo, en el Libro 14 del Espíritu de las leyes, es una verdadera obra maestra de la literatura antropogeográfica y psicológica.

Después de Montesquieu, es ya posible entrar en la línea de los autores alemanes que llevan directamente a la Antropogeografía y la Geopolítica germanas de fines del pasado siglo y primera mitad del presente. Para J. G. Herder (1744-1803), los acontecimientos decisivos en la vida de las naciones sólo pueden explicarse por los eternos factores de la tierra: suelo, espacio y situación. Luego, la filosofía de Hegel destacó la base geográfica de la historia universal. Y posteriormente Fichte, en sus Discursos a la nación alemana, fomentó tales ideas; mientras que Napoleón, que supo ciertamente modificar algo a su propia voluntad el mapa de Europa, escribió a su vez: "La política de los Estados está en su geografía". (*XXVII*: 281).

A principios del último siglo dos hombres hicieron una exposición de lo que pasaría a ser la Geografía física y Geografía humana. Fué el primero Alejandro de Humboldt (1769-1859); y el segundo, más bien historiador y filósofo, que buscó siempre afinidades y conexiones entre el hombre y la tierra: Carlos Ritter (1779-1859).

Pero es solamente con Federico Ratzel (1844-1904) que la Sociogeografía adquiere bases científicas. Inspirándose, aunque perfeccionándolas, en las ideas de Ritter, su punto de partida es la afirmación de un postulado individualista: los miembros de un grupo social son unidades autónomas, por lo que el lazo de unión entre ellos sólo puede provenir del suelo. "En esta potencia del suelo que obra profundamente y que se hace valer a través de todas las vicisitudes de la historia y en toda la expansión de la vida, hay algo de misterioso que parece actuar fatalmente aniquilando la aparente libertad del hombre. El suelo se presenta como la sede más profunda de la dependencia humana. El está en el fondo de las cambiantes tendencias de los hombres para surgir y mostrar su acción cada vez que ellos se olvidan de esa base, advirtiendo que la vida del Estado tiene ahí sus raíces. El suelo sella cruelmente y sin distinción los destinos históricos. Un pueblo debe mantener el propio suelo y sobre él consumar la vida y adaptarse. De él extrae alimento el egoísmo político; y cada pueblo actúa según las exigencias de su propio suelo, manteniéndose unido hasta el último palmo, haciendo de todo para la ventaja de su territorio

y para mantener la afinidad de la estirpe por encima de ello". (*10, a*: 151).

La segunda edición de su obra, aparecida en 1902, lleva el sugestivo título de: "Geografía política o geografía de los Estados, el tráfico y la guerra", cuya tesis básica es que el hombre y la sociedad humana dependen del suelo en que viven. Los factores geográficos desempeñan un papel decisivo en la vida de las naciones, al punto que el destino de la humanidad está determinado por las leyes de la geografía. Todas las actividades de la raza humana, y en particular las de los grupos humanos, la nación y el Estado, deben verse sobre el fondo de sus verdaderos fundamentos que están metidos en la superficie de la tierra. Por ello, afirmaba Ratzel, los grandes guerreros fueron también grandes geógrafos y ganaron sus victorias aprovechando su conocimiento geográfico. (*10, a*: 140).

En este suelo hay tres elementos a considerar. En primer lugar, la situación, que hace que ciertos países estén abiertos a las invasiones, como ocurre con la Europa Central, mientras que otros, como los del Mediterráneo, se hallan en situaciones cerradas. En segundo lugar, el espacio, que demuestra su importancia de muchas maneras: en los países extensos por la diversidad de elementos que proporciona y porque precave a las partes vitales de ataques exteriores; pero muy en especial, porque ejerce una acción sobre el espíritu de la nación, mediante la cual se configura una representación colectiva del espacio que hace que solamente los grandes pueblos tengan un sentido del mismo y grandes ambiciones. Los hombres necesitan espacio para vivir y para crecer, en su defecto están condenados a perecer individual y colectivamente. El espacio ocupado por el Estado o el que una nación puede ocupar en el futuro, es el dueño soberano que gobierna las actividades de los hombres, el crecimiento y la decadencia de las naciones en su lucha para sobrevivir, los destinos de la humanidad misma. En la vida de las naciones, la relación del hombre con el espacio encuentra su expresión última en la guerra. Los Estados luchan entre sí a fin de ganar espacio o mar, por cuanto en su opúsculo "El mar como fuente de la grandeza de los pueblos", equipara el mar al espacio, a cuyo particular destaca su papel histórico, demostrando cómo las grandes etapas de la civilización han estado señaladas por la conquista de un nuevo y extenso mar. (*3, d*: 565).

Esta avidez de espacio es consecuencia de que, para Ratzel, el Estado es un organismo vivo, por lo que la falta de espacio o de territorio significa una falta de órganos del cuerpo político, que

le obligará a adquirirlos, al punto que si se le priva de semejantes órganos, esto es, si pierde territorio vital, extremará toda su fuerza para recuperar las provincias perdidas, salvo que quiera resignarse con la pérdida de fuerza y con la decadencia. Pero dado que en la vida de los Estados no siempre es posible recuperar territorio del enemigo, éstos se dirigirán con frecuencia hacia la menor resistencia, atacando a sus vecinos más débiles.

Parece ser que lo que indujo a Ratzel a formular su teoría del espacio vital (Lebensraum) fué su viaje a Estados Unidos de Norte América, en el que pudo comparar las grandes extensiones territoriales de este país con los espacios reducidos que durante siglos fueron el destino y la tragedia de Europa Central. En Estados Unidos veía al máximo la relación entre tierra y Estado en condiciones casi ideales: un alto grado de aislamiento espacial que permite amplitud más que suficiente para la acción política y una superioridad absoluta en espacio y población sobre los Estados vecinos. Frente a una realidad evidente en América, se planteó la duda de si era posible llevarla a Europa, rompiendo las cadenas de las fronteras de los pequeños espacios que ahogaban la vida, incluso la de su propio país y de su pueblo. Tan grande fué su admiración por esa idea, que no faltaron personas que tildaron de acientífica su doctrina, en especial por parte de los geógrafos franceses, habiéndose afirmado que todo el trágico conflicto de Francia con Alemania en los últimos cien años, está predicho en la disputa académica entre los geopolíticos franceses y alemanes sobre los papeles que desempeñan espacio y humanidad en el destino de las naciones. (*CLXXIV*: 110).

En tercer y último lugar, Ratzel integra su sistema con la noción de frontera, que lejos de ser una línea geométrica, es una zona territorial extensible o retráctil, según el dinamismo vital del pueblo que habita el país. En su crecimiento y expansión, el organismo estatal trata de adquirir y añadir a sus órganos el territorio que es políticamente más valioso: líneas de costas, cuencas de ríos, llanuras y regiones ricas en recursos vegetales y minerales. Al Estado primitivo, el primer impulso de expansión le viene de afuera, de una civilización en más alto grado de desarrollo, siendo la tendencia general hacia la expansión territorial contagiosa, pues un Estado la trasmite a otro. Fué así que enunció como ley básica de sus concepciones la de los espacios crecientes, que hace que el destino de los Estados fuertes sea la constante conquista de nuevos lugares en la tierra, incluso mediante la guerra, que definía con el elegante eufe-

mismo de: "acto consistente en pasear la frontera sobre el territorio ajeno".

Tal es a grandes rasgos,* la concepción ratzeliana de la antropogeografía, cuya mayor deficiencia radica en el determinismo estrecho y cerrado de los factores geográficos sobre la sociedad humana y el destino del hombre, que a veces llega hasta un verdadero fatalismo geográfico. En un artículo publicado en "L'Année Sociologique" decía el propio Ratzel: "En esa poderosa acción del suelo, hay cierta cosa misteriosa que no deja de angustiar al espíritu, pues la aparente libertad del hombre parece aniquilada. Vemos en el suelo la base de toda servidumbre. Siempre el mismo y siempre colocado en el mismo punto del espacio, sirve como soporte rígido a los humores, a las aspiraciones cambiantes de los hombres, quienes cuando lo olvidan, se hace sentir y les recuerda, por serias advertencias, que toda la vida del Estado tiene sus raíces en la tierra. Regula el destino de los pueblos con una brutal ceguera". (*3, g*: 12).

De ahí que frente a tan cerrado dogmatismo Durkheim levantara su voz de crítica, advirtiendo que las sociedades, como los individuos, se espiritualizan haciéndose cada vez menos depedientes de las bases materiales, como lo demuestran muchos ejemplos de la época contemporánea, pero cuyo más significativo paradigma fué Atenas, que llegó a ser un gran pueblo sin ser gran potencia en el sentido geográfico de la palabra. (*3, d*: 567).

En la obra de Ratzel se encuentran las bases de la contemporánea geopolítica alemana, que fué utilizada por el nacionalsocialismo como doctrina para fundamentar su política internacional de agresión. Aunque ciertos autores franceses vean en su teoría del espacio vital una manifestación del complejo de inferioridad germánico (*XXXV*: 331), quienes han estudiado desapasionadamente la obra de Ratzel no dudan en afirmar que su autor nunca soñó en las consecuencias que sus ideas, tan brillantemente proféticas y poéticas, habían de tener después de su muerte, atizando una llama devoradora de un joven alemán que era también poeta pero que era además, un soldado. El maestro, cuyos veinticuatro libros y un centenar de monografías habían sido escritos para servir a la cien-

* Una completa reseña de la "Politische Geographie" redactada por Durkheim puede verse en 3, b: 522 y ss. Sobre la "Anthropogeographie", véase del mismo sociólogo francés el comentario en el t. III, pág. 550 de la misma Revista.

cia y la humanidad, que amaba a su patria, pero que detestaba a la guerra, hubiera doblado la cabeza con vergüenza de saber que sus sueños románticos sobre el espacio y el hombre habrían de convertirse en una antorcha de la revolución mundial. (*CLXXIV*: 101).

Ese poeta, que era también soldado, a quien acabamos de referirnos, fué Karl von Haushofer, fundador a un tiempo de la escuela geopolítica y de la estrategia geopolítica alemana.* Cuando luego del armisticio en 1918, Haushofer regresó del frente ruso, comenzó a enseñar geografía e historia militar en la Universidad de Munich. Desde sus tiempos de oficial del ejército, había ambicionado siempre convertirse en educador y proyectista político. Comisionado como observador militar en Japón durante dos años, se convirtió en un experto de esas regiones que en ese entonces estaban tan lejos del foco de la política internacional alemana. En 1911 se recibió de doctor en la Universidad de Munich, cambiando el uniforme de mayor general por la toga y el birrete, llegando a ser profesor de esa misma universidad. El hecho de que un antiguo general diera cursos de geografía política e historia militar, hizo pronto de su persona la de mayor atracción en la universidad y en toda Alemania, y la inquieta generación de estudiantes de la guerra le hizo objeto de frecuente y entusiasta referencia.

Empero, sus ideas no se hallan expuestas de manera clara y sistemática, sino en un estilo rebuscado, difícil incluso para los lectores de habla alemana, y con frecuencia escondido detrás de una muralla de verbosidad retorcida. De ahí que, aunque ha escrito insuperables libros y folletos y literalmente cientos de artículos en su publicación mensual "Zeitschrift für geopolitik", de variable extensión, nunca llegó a elevarse a una estructuración orgánica. En uno de los prólogos de sus obras expone los fundamentos emocionales y los propósitos de su obra: "cuando a fines del otoño de 1918, como comandante de una división de reserva marchaba hacia mi país desde el montón de ruinas que habían llegado a ser las provincias fronterizas del Reich, comencé a darme cuenta de la falta total de instinto fronterizo y de conciencia fronteriza de mi propia nación, por lo demás tan bien dotada, que ofrecía un contraste tan fuerte con el instinto fronterizo de otro pueblos. Cuando percibí la confianza ciega de los alemanes en la fraseología geográfica de sus enemigos y experimenté penosamente su decepción

* La fuente de información utilizada es CLXXIV.

ante la realidad de sus perpetuas luchas de fronteras por el espacio vital sobre la tierra, en aquel momento la íntima miseria que sentía yo mismo y que preveía había de ser pronto la miseria de un pueblo, creó el impulso y el plan para esta obra".

Las fuentes en que inspira sus ideas son, por un lado, Ratzel, que le brindó el fundamento para su visión geopolítica del mundo; y por otro lado, los escritos de un geógrafo inglés, Sir Halford Mackinder, que le ofrecieron la perspectiva que necesitaba para transcribir las doctrinas de Ratzel a una estrategia política. Fué el primero que comprobó la inmensa importancia de los grandes espacios terrestres para una nación militante que lucha por más poder. En sus investigaciones del pasado, no sólo se dió cuenta de esto, sino que además el siglo XX, con la más grande de las revoluciones técnicas y sus redes de comunicación, había hecho de ciertos continentes, a causa de la extensión de sus masas de tierras, ejes de la historia universal. Pero para ello era imprescindible formar una élite de la nación y abrir los caminos de la acción, única manera de preparar y disponer a los jefes de Alemania para asumir la responsabilidad del futuro.

Esto nos revela cómo fué Haushofer ante todo, un propagandista y no un retraído profesor académico, cuya prédica de ambición de poder influyó decisivamente en la política internacional de la Alemania nazi. Como resulta de la sucinta exposición que se ha hecho de la misma, la geopolítica rehuye de manera absoluta someterse al rigor de la ciencia, pues aunque trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo, basándose sobre los amplios cimientos de la geografía y en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos, "aspira en definitiva a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirvan de guía en la vida política". De esa manera podrá dar las "bases científicas del arte de la actuación política en la lucha a vida o muerte de los organismos estatales por el espacio vital".

No queremos concluir este capítulo sin echar un vistazo a la concepción francesa de la geografía humana, que se ha dedicado a problemas análogos a los que fueron preocupación fundamental de la antropogeografía y geopolítica alemanas.

En el conjunto de la sociología francesa puede mencionarse una primera forma de esa concepción en Le Play y la escuela de la Ciencia Social, quienes destacaron la importancia y papel del

lugar en el desarrollo de los fenómenos sociales, justificando las migraciones de los pueblos por el agotamiento periódico de las hierbas y las aguas.

Pero en realidad, es en las doctrinas de Ratzel donde debe entroncarse la Geografía humana de Juan Brunhes (1869-1930), para quien la investigación geográfica puede hacer comprender los destinos de los grupos humanos, los intereses que los dividen, las luchas que libran y a veces incluso los móviles tiránicos que inclinan su voluntad en un sentido más que en otro (*XXVII*: 274). Así, la explicación de los destinos históricos de Asia y su singular condición de manantial de emigraciones que se diversificaron por todo el mundo, es elegantemente explicada por el ilustre geógrafo francés de la siguiente manera: "Como es sabido, el monzón permite la multiplicación de cultivos fecundos que caracterizan a la India, Siam, Indochina, China y Japón: en estos países se ha desarrollado un maravilloso arte del cultivo, y la abundancia de sustancias alimenticias se traduce en la densidad de la población, que sin ser general ni uniforme, hace del conjunto de ese dominio el asiento de un tercio de la humanidad viviente. Por el contrario, las estepas herbáceas del Asia Central, de inviernos muy rigurosos, no permiten una explotación intensa; sólo en las franjas de la montaña —donde están situados los oasis de irrigación— existe y prospera el cultivo. Fuera de allí, el cuadro es propicio al arte pastoril, y ha sido principalmente el dominio de los pastores a caballo: pequeños grupos de hombres dispersos con sus rebaños en un territorio inmenso, pero obligados a trasladarse sin cesar, a conocer por anticipado y de lejos los pastos disponibles y los cursos de agua, y a adquirir así, por la necesidad misma del trabajo, un sentido de la conducta y de la estrategia que les predisponía a señorear el espacio y dominar sus semejantes. De esas estepas han salido algunos de los más grandes y audaces conquistadores de la historia, Gengis Khan, Timur (Tamerlan), Kubilai; puede afirmarse que esas estepas, las aptitudes conferidas al pueblo pastor, la subordinación geográfica del medio, explican en parte las cualidades y las facultades que han determinado su poderío. Entre esa nubecilla de pastores y la densidad bullente de los pequeños labradores que pululan y se apiñan en toda el Asia Meridional y Oriental ¿quiénes han dirigido el mundo? ¡Los primeros! Durante varios siglos, China y la misma India, estuvieron sometidas por los mongoles o los manchúes, es decir, por los nómades, por los grandes pastores". (*XXVII*: 275-276).

Y aunque el autor no deja de ponerse en guardia contra el reproche de una excesiva generalización por cuanto "los pormenores de la historia, de los acontecimientos políticos particulares y de las iniciativas individuales no se explican por consideraciones de esa índole, ellos constituyen algo así como el basamento explicativo de las mayores vicisitudes históricas". Por ello, agrega, el camino y la garganta fáciles o más bien "el puerto que franquea un camino cómodo, ponen en estrecha relación las dos vertientes de un macizo montañoso. El ducado de Saboya ha extendido su dominio por las dos vertientes de los Alpes, y durante mucho tiempo comprendió el Bajo Valais; ¿y qué es esto sino la expresión histórica de esas facilidades de circulación y esa frecuentación tradicional de las dos grandes puertas del Gran San Bernardo y del Pequeño San Bernardo?"

He ahí, omitiendo muchos otros ejemplos, la concepción de la geografía humana francesa, la que no obstante poner de manifiesto el condicionamiento geográfico de los fenómenos sociales, no llega a caer en un fatalismo pues "aunque de los hechos terrestres no nos emanciparemos jamás, sería extraña utopía suponer que ellos solos nos gobiernan y bastan para explicar la historia social y política. No hay que desdeñar nunca, ni en geografía siquiera, todo lo que deriva en la tierra de las decisiones libres o de los actos irreflexivos de los hombres". (*XXVII*: 279).

*
* *

A esta altura de nuestra exposición y luego de la rápida referencia dedicada a las direcciones más significativas que presenta la sociografía, debemos formular un juicio valorativo acerca de la misma, en especial en lo referente a su alcance en la explicación de las génesis de las relaciones hostiles entre los grupos humanos.

En primer lugar, es del caso señalar más que en cualquiera otra circunstancia que, cuando se trata de apreciar el nexo existente entre el medio geográfico y los fenómenos sociales debe dejarse de lado toda consideración causal. La prudencia que, según hemos visto, debe presidir todo intento explicativo en las ciencias sociales, exige tener siempre presente la afirmación de C. Bernard de que la creencia en el determinismo no debe hacernos olvidar que sólo tenemos esa relación de manera aproximada. De ahí que en el análisis de este problema convenga postular también como regla básica la exclusión de todo determinismo riguroso, por cuanto es notorio que

las mismas causas no producen siempre los mismos efectos. "La Sociología —dice Cholley— nos señala casos en los que las relaciones con el medio no son ni simples ni uniformes, ni siquiera ineluctables. No es en todos lados que se constata una tendencia a una adaptación progresiva respecto de un medio dado. La sociología histórica ofrece el ejemplo de medios geográficos que luego de haber servido de cuadro a sociedades de alta civilización, han vuelto al estado de desierto. Y por igual la historia enseña cómo sociedades o pueblos conquistadores supieron implantar rápidamente en un medio, géneros de vida completamente diferentes a los desarrollados hasta entonces". (*2, a*: 17). De ahí pues, que Febvre opine que más que un fatalismo riguroso, no pueda irse más allá de un simple "posibilismo" según dijera el famoso geógrafo francés Vidal de la Blache (*LIII*: 25) que incluso algunos, como Lossier (*8, rr*: 33), llegan a considerar peligroso.

El hombre, primer factor de evoluciones futuras, reacciona en ciertas condiciones espirituales imprevisibles y bajo ciertas formas, de manera diferente. Basta con pensar en la aparición del Islam y en las transformaciones naturales que le sucedieron: realizaciones de una habilidad inaudita que, gracias a procedimientos de cultura e irrigación, superaban en mucho lo que parecían ser las "posibilidades" de tal o cual territorio, cambiando el desierto en jardín y haciendo elevar, por encima de las arenas y las rocas, plantas maravillosas.

Resulta entonces que, más que un problema de influencias, debe limitarse la consideración a un problema de relaciones entre las sociedades y el medio geográfico. Y como no podía ser menos, tratándose de fenómenos sociales, esas relaciones van a tener una doble dirección, esto es, del hombre sobre la naturaleza y de la naturaleza sobre el hombre, en una perpetua recurrencia (*LIII*: 438-439). Lo que exigirá, como última parte de este capítulo, abordar el tema de las consecuencias de la guerra sobre el medio natural.

Concretando lo que se acaba de afirmar con carácter general, cabe postular en segundo lugar que, las relaciones entre el medio y la sociedad, o sea en nuestro caso particular, entre geografía y guerra, no pueden ser las mismas en las sociedades primitivas y elementales que en las sociedades complejas y avanzadas o civilizadas. Spencer, examinando la influencia de los factores originarios externos en el condicionamiento de lo social, advertía ya cuan distinta

era su eficacia en el pasado a la que pueden tener en el presente. "Los cambios geológicos y meteorológicos, así como los sobrevenidos en la fauna y en la flora, han debido causar en todas partes de la tierra emigraciones e inmigraciones incesantes... volviendo a repetirse a largos intervalos, o en cortos períodos, formados ora por descendientes de habitantes, ora por hombres de otro origen, y sin dejar jamás de poner en contacto con condiciones más o menos nuevas a grupos dispersos de la especie humana" (*CLVI*: § 14, t. I; 24-25). Como lo expresa Berr (*LIII*: XII-XIII), la eficacia del medio con relación a los grupos humanos primitivos ha sido antes que nada "modelante" y más considerable que en el período histórico, donde los pueblos ya se hallan arraigados en una zona del planeta, luego de las vicisitudes que pudieron haber sufrido en tiempos prehistóricos.

Formulada esta precisión, quedan aún por puntualizar en tercer y último término, ciertos aspectos de la relación existente entre geografía y guerra en las sociedades históricas y más especialmente en las civilizadas y complejas. El hombre civilizado y culto que se relaciona con ese medio no puede concebirse como un hombre abstracto. Es, por el contrario, un sujeto cargado de creencias y representaciones colectivas, a medida que es más civilizado, que obstan a que se consideren sus acciones como hechos brutos. Entre el hombre y el medio está siempre la idea que se interpone (*XXVII*: 441-442), de manera que no es el espacio quien actúa como tal sobre los grupos sociales sino una cierta representación colectiva del mismo, a veces, una familiaridad del espacio.

Cuando se llega así a poner en sus justos márgenes la relación existente entre geografía y guerra, se deduce que, al igual que otros factores, su eficacia se hace sentir a través de representaciones colectivas o estados psíquicos generales, de no mediar los cuales aquel género de relación sería imposible. Más aún, cuando la presencia del medio circundante parece hacerse sentir con mayor rigor, como ocurre en casos de cataclismos geográficos, o transformaciones radicales, temporarias o definitivas del clima, es a través de las exigencias económicas primarias que se revela. No es el medio circundante, *sic et simpliciter* quien provoca la migración, no es la sola necesidad de espacios quien produce el contacto hostil, sino la insatisfacción de necesidades e instintos primarios, con los que el medio ya no puede cumplir, los que explican la dinámica de los pueblos en lucha.

En conclusión, y sin dirigir estas afirmaciones contra aquellas doctrinas que, como la antropogeografía o la geopolítica llevan ínsita su condenación, los intentos de explicar "los factores y condiciones geográficas del desarrollo de las sociedades políticas, o sea de los Estados" (*XXVII*: 281) pierden una base sustancial al caer en la explicación psicológica o económica.*

II

Un poco más arriba se habló sobre la mutua acción de la naturaleza y del hombre, por lo que, habiendo expuesto lo que acerca de la influencia de la primera sobre el segundo han opinado los geógrafos y sociológicos, corresponden ver ahora la recíproca, o sea, la acción de los fenómenos sociales —la guerra en nuestro caso— sobre la geografía.

No data de mucho tiempo que se ampliaron los horizontes de la geografía, al ponerse a considerar el papel que la actividad humana tenía como agente de transformaciones en el medio físico. No hay que recurrir a la imaginación, ni hacer mayor esfuerzo de memoria, para obtener rápido caudal de ejemplos reveladores de esa afirmación. Poblaciones, grandes ciudades, vías de comunicación terrestres, cultivos, canales, grandes plantíos, desecación de pantanos, reconquista de terrenos marítimos, etc., etc., nos revelan que la adaptación al medio va acompañada de reacciones que obran como no despreciables agentes geográficos y que justifican que una nueva ciencia: la geografía humana, los estudie en especial.

Pero si muchas de esas actividades del hombre están determinadas por su género de vida o sea, por un complejo de actividades de marcado acento colectivo, que permiten ratificar la mutua relación existente entre los fenómenos sociales y la geografía, no es precisamente la guerra la que se presenta de manera destacada como agente de transformaciones geográficas.

Es frecuente oír decir que las guerras se caracterizan por determinar cambios radicales en los mapas políticos de los Estados.

---

* Mortimer J. Adler, no con referencia a la guerra sino con relación a la paz, afirma categóricamente sus bases físicas estimando que estas condiciones han superado a las espirituales. La rapidez, facilidad y variedad de las comunicaciones de los pueblos afianzan las posibilidades de paz mundial; y como para él la geografía debe medir las distancias no sólo en espacio sino en tiempo, concluye inclinándose por una geopolítica de la paz. (I: 232-244).

Pero ese cambio dista mucho de significar una transformación en el medio geográfico. A lo sumo, se trata de un desplazamiento de fronteras que va a modificar la estructura política del Estado, siendo como es el territorio uno de sus elementos integrantes, pero que en modo alguno puede tomarse como una modificación a las bases físicas de la sociedad organizada en ese Estado. Cuando se mencionan conflictos que han acarreado cambios geográficos, como el de la conquista de Mesopotamia que convirtió aquella fértil comarca en desierto, la verdad es que más que un cambio en las condiciones geográficas originarias y naturales, se produjo un retorno a dichas condiciones de las que se había podido salir gracias al paciente esfuerzo del hombre. No merece pues contarse a la guerra como factor de transformación geográfica de jerarquía suficiente como para ser colocado en paridad de condiciones junto al esfuerzo paciente de la técnica, obra de grupos humanos durables comulgados en un esfuerzo de trabajo organizado y colectivo.

Capítulo VII

CONDICIONES BIOTICAS CUANTITATIVAS: POBLACION

Además de los factores físicos a que acabamos de referirnos, los elementos bióticos hacen sentir su influencia en la determinación del cuerpo social. Esto puede ocurrir, sea de manera cuantitativa y genérica a través de la población, o bien de modo cualitativo y específico a través de la raza y el sexo.

I

Siendo los seres humanos el factor primario de la evolución social, no es extraño que el número y la tasa del crecimiento de la población, su distribución geográfica, la proporción en que se halla en las ciudades y en el campo, sus orígenes nacionales y culturales, la proporción de categorías de edades, sexos, estado civil, etc., etc., determinen la vida social. Como lo ha dicho Durkheim, "la vida social reposa sobre un substrato determinado en su magnitud y en su forma. Se halla constituído por la masa de individuos que componen la sociedad, la manera como se disponen en el suelo, la naturaleza y configuración de las cosas de cualquier especie que afectan las relaciones colectivas" y "la constitución de ese substrato afecta, de manera directa o indirecta, todos los fenómenos sociales, de la misma manera que todos los fenómenos psíquicos están en relación mediata o inmediata, con el estado del cerebro". (*3, a*: t. II, 520). En suma, el hombre, que es el elemento estructural y básico de la sociedad puede además, en razón de sus modalidades morfológicas, constituir un factor de cambios en la propia sociedad.

*
*   *

Dado que la guerra es un fenómeno esencialmente social, no es de extrañar que se trate de analizar las influencias que sobre ella tienen los cambios demográficos, o sea, considerar si se dan situaciones demográficas de las que derive inevitablemente un estado de guerra. Resulta difícil analizar este problema sin traer a colación las ideas de Tomás Ricardo Malthus (1766-1834), que fué quien

por vez primera opinó al particular en el cuadro de una concepción orgánica, al extremo que todas las doctrinas sobre la población pueden dividirse en anteriores o posteriores a él. (*CXXIV*: 19). Su tesis puede resumirse diciendo que, cuando la población no se ve detenida por ningún obstáculo, se duplica cada veinticinco años y crece, de período en período, de acuerdo con una progresión geométrica. Por el contrario, partiendo del estado actual de las tierras, los medios de subsistencia, en las circunstancias más favorables a la industria, jamás pueden aumentar con mayor rapidez que la progresión aritmética. Esta diferencia hace que, para que la población encuentre alimentos que le sean proporcionados, se necesita a cada instante una ley superior que impida sus progresos, es decir, que el principio cuya acción es tan preponderante sea contenido en ciertos límites. El gran obstáculo es, evidentemente, la falta misma de alimentos, pero sólo en casos de hambre obra de una manera inmediata. Hay en cambio otros obstáculos, que obran generalmente antes que el hambre se declare. Se componen de todas las costumbres y enfermedades que pueden hacer nacer la rareza de los medios de subsistencia, a los que se deben añadir todas las causas físicas y morales independientes de esta rareza, que tienden a suprimir la vida de una manera prematura, entre las que cabe señalar a la guerra como una de las más importantes. (*CIX*: 2; *LXVIII*: 273 y ss.).

Si se analiza lo que queda de esta concepción, ello puede resumirse en la afirmación de que el crecimiento de la población es considerado como la causa profunda de diversos acontecimientos históricos. Posteriormente a Malthus, esta conclusión se agranda para llegar a considerar que no es tan sólo causa de acontecimientos históricos, sino también generadora de formas nuevas de organización social, instituciones políticas y jurídicas, e incluso de invención moral y técnica. Así la caída del Imperio Romano encuentra su razón de ser en el hecho de su relativa despoblación en comparación a la presión demográfica de los bárbaros. Y otro tanto se dice respecto de la caída de Grecia. En suma, esta tesis, cualquiera que sean los extremos a que puedan llegar sus sostenedores, se caracteriza en general por poner los movimientos de la población cronológicamente antes de los hechos históricos. Los cambios de la población se convierten así en una causa, son un fenómeno inicial, generador de otros fenómenos. De esa manera, cuando el cuerpo social experimenta modificaciones en su densidad numérica, ello

repercute en la estructura psicológica y material, produciéndose una reequilibración mediante los obstáculos represivos de que habla Malthus, o bien un nuevo equilibrio mediante la creación de nuevas técnicas o nuevas instituciones. (*8, f*: 123-124).

Dentro de este tipo de explicación, pueden distinguirse dos formas de interacción de la población y la guerra. Mientras los pueblos no se habían establecido en un lugar determinado, se encontraron sometidos a la influencia de factores físicos externos que los empujaban, originándose de esta manera las masas migratorias que se desplazaban de un lugar a otro. A su vez, factores internos llevaban a esas multitudes, en procura de bienestar o simplemente por el afán de aventura y de cambio, o por la inquietud que lleva a satisfacer ese apetito de espacio. Pero cualquiera que fuera la fuerza puesta en juego, en los orígenes humanos se da una constante marea que lleva a los hombres a todos lados. Mientras los pueblos no se afincaban en un habitat determinado, estos desplazamientos permanentes no eran fuente de conflictos bélicos, pero a medida que se hacían más sedentarios, y echaban raíces profundas en medios particularmente favorables, la invasión empezó a jugar su papel histórico cuando, aquellas comunidades que habían permanecido en un estadio más o menos migratorio, se volcaban en masa o por bandas, por tierra o por mar, sobre otro pueblo fijado en el suelo.

Estos movimientos de población que se presentaban así como un factor decisivo en la gestación de las guerras, desaparecen una vez que las colectividades llegan a un grado común y general de sedentarismo. Pero ello no significa que la población no continúe siendo un factor en la producción de las guerras y, es precisamente para colectividades que han alcanzado ese nivel cultural y demográfico, que se aplican las doctrinas que acabamos de exponer.

Pero lo concreto de las afirmaciones contenidas en la obra de Malthus no puede obstar a que se discutan, ya que constituyendo ellas el núcleo sustancial de este tipo de explicación, conviene ver hasta donde llega su verdad.

Bouthoul analizándola en un trabajo presentado al X° Congreso de Sociología de 1930, destaca que los pueblos más belicosos que se conocen y que se consideran como en perpetuo estado de guerra, son por lo general los nómades que viven en grandes extensiones desiertas y cuya densidad es extremadamente débil. A su particular, poco importan los recursos de las regiones en que viven, por cuanto esa mentalidad es común a los nómades del Sahara

radicados en verdaderos desiertos, y a los mongoles o pieles rojas, habitantes de regiones que presentaban más recursos. En cambio, los campesinos chinos, que son la población más densa del mundo, son extremadamente pacíficos. De ahí que en su concepto, la sobrepoblación sea antes que nada una noción esencialmente subjetiva, consistente en el sentimiento que se tiene de la misma (*1, b*: 124-125).

*

* *

Posteriormente, Bouthoul fué estructurando lo que consiste la tesis básica de sus obras, o sea, la interpretación demográfica de las guerras. En el ya citado trabajo, presentado al X° Congreso de Sociología en 1930, adelantaba sus ideas, destacando la conveniencia de estudiar la relación existente entre el alcance destructor de las guerras con el crecimiento de la población en los diversos países, conforme lo había hecho con respecto a Francia, Emilio Levasseur. Muchos años después, en 1946, en su obra "Cien millones de muertos" aborda de lleno el tema para afirmar que la "guerra no es un hecho primitivo, sino un epifenómeno: la consecuencia febril de ciertos desequilibrios sociales entre los que se encuentran en primer plano los desequilibrios demográficos" (*XXI*: 78). Y finalmente, en su tantas veces citado Tratado de Polemología editado en 1951, completa y estructura sus ideas, que funda en abundante documentación histórica. (*XXV*: VI Parte, Cap. IV).

Su punto de partida consiste en establecer una serie de proposiciones generales y fundamentales, en base a constatación de hechos objetivos, sobre las que edifica una serie de hipótesis explicativas. Tales proposiciones básicas son las siguientes: 1°) La única característica constante y general de las guerras es que ellas provocan un crecimiento de la mortalidad. 2°) Como consecuencia de esa característica, la guerra puede ubicarse entre las instituciones destructivas voluntarias, entendiéndose por tales las que impiden los nacimientos o disminuyen el número de vivos, a diferencia de las inconscientes o involuntarias, como el hambre o las epidemias, que en vez de ser como las primeras, sociales e institucionales, derivan de otro orden de fenómenos. 3°) En todas las guerras las pérdidas directas consisten esencialmente en la muerte de hombres jóvenes, que son quienes sufren los primeros choques de la contienda.

Sobre estas premisas fundamentales, derivadas de la constata-

ción de los hechos mismos, Bouthoul estructura sus hipótesis explicativas.

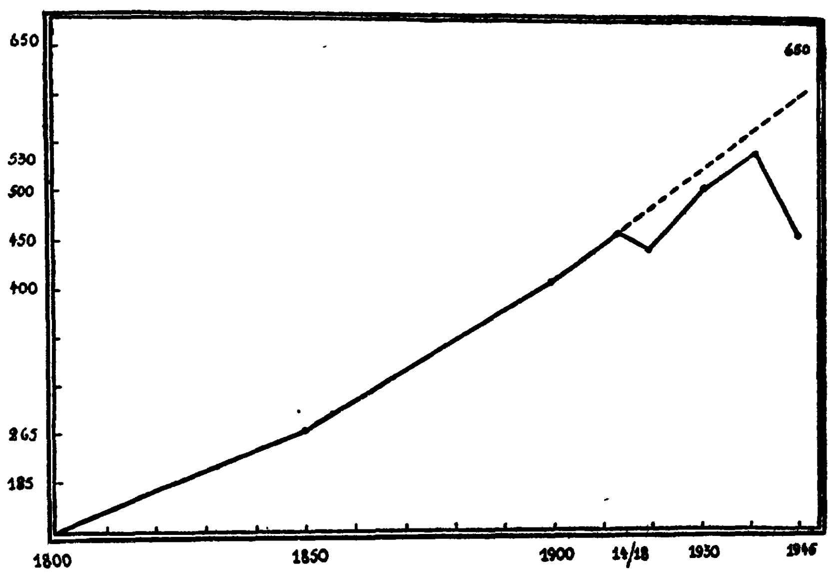
En primer término, ve en la guerra una función social estable, regular y constante, al igual que la que puede cumplir cualquier otra institución de las más esenciales para el cuerpo social. Permite emitir esta hipótesis, la constancia de la guerra, que la hace una de las formas principales de relación entre las sociedades, un fenómeno sujeto a la repetición, periódico o por lo menos periodomorfo; pero no obstante fértil en innovaciones. De ahí que pueda presumirse con razón que ella ejerce una función única o plurivalente.

Pero ¿cuál podría ser esa función? Para explicarlo, lo primero que debe señalarse es la existencia en las guerras de un período previo de acumulación de capital humano que, en un momento dado, es brutalmente expelido. Poco importan las circunstancias psicológicas y los episodios históricos de esa expulsión, así como sus consecuencias. El esquema es siempre el mismo y el objeto primordial de esa eliminación se halla constituído por hombres jóvenes. (*XXV*: 269).

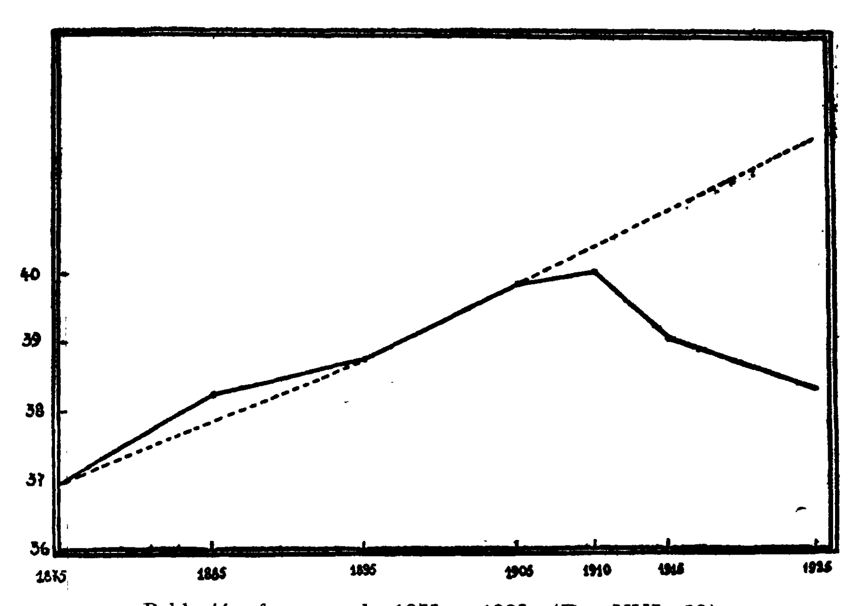
Esa situación demográfica de preguerra puede denominarse estructura explosiva, o sea, la estructura demoeconómica de un grupo dado en el que un amplio excedente, una plétora de jóvenes, sobrepasa las tareas indispensables de la economía. Ella predispone a la impulsión belicosa, por cuanto tiende a liquidarse en una expansión brusca, de carácter a la vez espasmódico y gregario, de la que las manifestaciones más características son la migración en grupos y la expedición guerrera.

En segundo lugar, la guerra que no es más que una migración armada y organizada, produce en todos los casos y cualquiera sea su resultado, una detención más o menos larga en el crecimiento de la población, sobreviniendo un *relajamiento demográfico,* esto es, la eliminación y paralización brusca del ritmo creciente de la población. "En una palabra, la guerra actúa sobre el equilibrio demográfico de dos maneras: en primer lugar matando, pero también impidiendo nacer, imponiendo por la fuerza la moderación, por lo menos durante algún tiempo, en materia de nacimientos. Y en las guerras modernas este efecto es numéricamente el más importante". (*XXI*: 47).

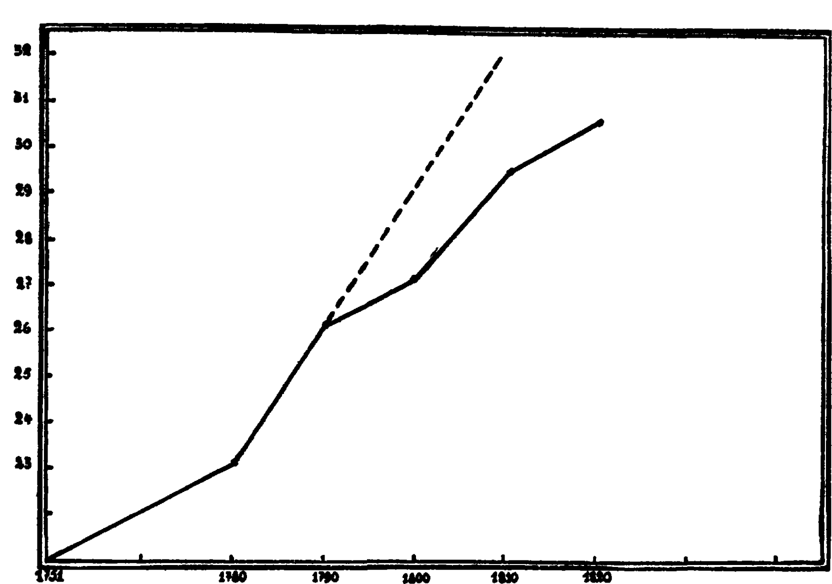
Una serie de gráficas de la población europea muestran claramente, con apoyo estadístico, la precedente conclusión de Bouthoul, que podemos afianzar a nuestra vez en el estudio estadístico de la población uruguaya. (*CXXII*: 111).



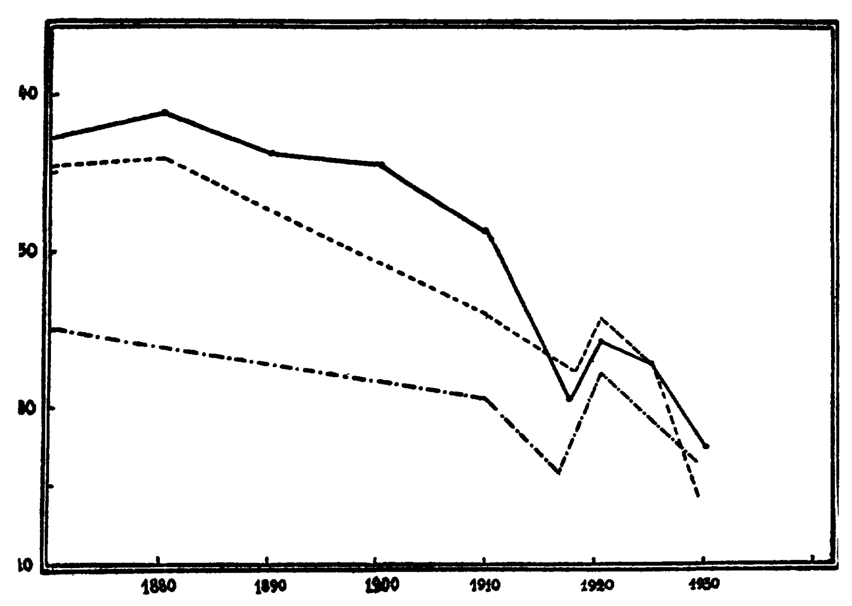
Crecimiento de la población europea de 1800 a 1945. (Curva real y curva extrapolada). (De: XXI: 50).



Población francesa de 1875 a 1925. (De: XXI: 52)



Movimiento de la población francesa antes y después de las guerras del Imperio — 1760 a 1830. (De: XXI: 51)



Natalidad en: Alemania: ————; Inglaterra: - - - - - - - ; Francia: . . . . de 1880 a 1930. (De: XXI: 59)

En tercer lugar, y como consecuencia de la muerte de los hombres jóvenes, se modifica la relación entre los sexos, de lo que da un claro índice Alemania con 36 millones y medio de mujeres y 29 millones de hombres en 1946. Correlativamente, la pirámide de las edades se modifica sensiblemente, como ocurrió también en Alemania, donde la proporción de hombres de 20 a 40 años era de 33 % en 1937, reduciéndose a 25 % en 1947.

He ahí los tres objetivos o finalidades que cumple la guerra en su función demográfica, los que en definitiva convergen en la creación de una estructura explosiva. "Un amplio excedente de jóvenes disponibles, o sea, superando las tareas indispensables de la vida económica —teniéndose en cuenta el estado de la técnica y los niveles de vida— sobre todo si no existen otros derivativos conocidos, constituye una *predisposición incitatoria* que se aplica a la impulsión belicosa. Los jóvenes disponibles y sin empleo están predispuestos a la turbulencia, por lo cual, siguiendo los puntos de menor resistencia que les son ofrecidos, según la coyuntura histórica, los modos ideológicos, las posibilidades políticas y técnicas, sus apetitos y su turbulencia, se canalizarán en una guerra civil, una cruzada ideológica, una emigración, o una guerra extranjera. El asunto está en saberlos utilizar". Ello explica sobradamente como los gobiernos belicosos e imperialistas impulsan a una verdadera inflación demográfica. Mediante ventajas financieras o por penalidades de toda clase, multiplican los hijos del miedo. De esa manera se origina un trágico círculo vicioso en el que han tropezado todas las buenas voluntades. El miedo de la guerra, la preocupación de la defensa contra la agresión, llevan a hacer nuevos soldados. Pero esa multiplicación inquieta de por sí a los vecinos circundantes y provoca impulsos belicosos en su interior. He ahí lo que Bouthoul llama la antinomia de la población, por la que un efecto se hace a su vez causa de manera insoluble hasta el presente. En efecto, si se recurre a la historia, sus acontecimientos permiten apuntalar esta afirmación, pues se comprueba en general que los largos períodos de guerra destructiva siguen a los períodos de florecimiento demográfico. La guerra de Cien Años sucede al apogeo de la población del comienzo del siglo XIV. Las guerras de Treinta Años y de Religión, culminan el máximo alcanzado nuevamente en el siglo XVI. Al final del siglo XVIII, cuando la revolución demográfica se acentúa con la vacunación, vienen las guerras de la Revolución y del Imperio. La experiencia histórica revela así que ningún conflicto importante es concebible fuera del clima particular que crea

la sobrepoblación. Cuando en un grupo humano esa estructura explosiva, derivada de las condiciones demográficas a que se acaba de hacer referencia, tiene más fuerza que en sus vecinos, lo transforma en un agresor en razón de los impulsos y deseos —a veces inconscientes— que lo llevan a la guerra. Ello radica en que los efectos de la estructura explosiva son independientes de la situación demográfica de las demás naciones. Puede decirse que ella es el equivalente de un estado de necesidad fisiológico, que existe de por sí, independientemente de los puntos de aplicación eventuales *quaerens quem devoret*. Es un desequilibrio interno del sujeto, como el hambre o la impulsión erótica. (*XXV*: 275). Pero como todos los fenómenos sociales, las repercusiones psicológicas de las variaciones de la estructura demográfica presentan una gran plasticidad. No solamente el tiempo de reacción varía, sino que la propia reacción puede ser desviada hacia otros exhutorios u otros fines. Es precisamente en esta circunstancia que reside para la humanidad la esperanza de una cura o de un mejoramiento de su destino, ya que si no se puede suprimir una función vital, por lo menos se puede desviar y a veces encontrarle un sustituto. En una palabra, los agravios que provocan los conflictos existen en todos los tiempos. La cuestión está en saber por qué la explosión se produjo en un momento más que en otro. Y es precisamente ese momento el que parece estar determinado por la estructura demográfica. Cuando una nación acaba de experimentar una guerra, las peores provocaciones la dejan calma. De ahí que la guerra preventiva, que tantos historiadores han recomendado a los hombres de Estado previsores, es, por esa razón, impracticable cuando no coincide con una estructura demográfica apropiada, como ocurrió con las naciones de Europa occidental al tiempo de la remilitarización de Renania o del Pacto de Munich.

Hecha la exposición de su hipótesis demográfica de la guerra, Bouthoul adelanta las críticas y limitaciones que se le pueden formular, de las que las más importantes son las siguientes (*XXV*: VI parte; Cap. III). En primer lugar, no debe suponerse que la guerra cumpla tan sólo una función demográfica, sino solamente que ella es la más importante; las demás, están más o menos sujetas a eclipses, sin perjuicio de reconocer la importancia que tiene la función económica, y tal vez porque lo económico es correlativo de lo demográfico. En segundo lugar, la estructura explosiva no es la única causa de guerra, pero es en cambio primordial, por cuanto constituye una predisposición latente que, cuando está presente,

se sobreagrega a las otras causas de conflicto reforzándolas y haciéndolas más virulentas. En tercer lugar, las tendencias combativas que resultan de la estructura demográfica no se ejercen de la misma manera. Habrá que tener en cuenta siempre el equilibrio de las fuerzas, la coyuntura histórica, los puntos de aplicación posibles y las creencias, mentalidades y aún los modos intelectuales que hacen más atractiva y simpática una manifestación de turbulencia más que otra. Finalmente, estas explosiones tienen carácter espasmódico. Por lo general, los agravios que las provocan existen en todos los tiempos, la cuestión está en saber por qué se producen más en un momento que en otro, y ese momento es lo que está determinado precisamente por la estructura demográfica.

Después de consagrar todo un Capítulo al estudio de los principales aspectos históricos del elemento demográfico de las guerras, Bouthoul culmina su teoría categorizando a éstas en el conjunto de las instituciones destructivas. En toda sociedad, las causas de muerte prematura son, o derivadas de la insuficiencia de nuestros conocimientos médicos y científicos, o de la muerte violenta o voluntariamente provocada, que podría llamarse mortalidad institucional. En este último grupo pueden colocarse el infanticidio, que era una institución estable entre las civilizaciones europeas de la antigüedad; el infanticidio indirecto, consistente en la muerte del recién nacido derivada de la negligencia, brutalidades o mal trato, exposición, etc.; las mutilaciones sexuales impuestas a los prisioneros, a los esclavos y eunucos; el monaquismo, tanto oriental como occidental, que supone un freno al desarrollo de la población; la esclavitud, caracterizada por una elevada mortalidad y baja fecundidad; y el derecho represivo que se hace sentir más pesadamente sobre los jóvenes que sobre los adultos.

Pero de todas las instituciones destructivas, es sin duda alguna la guerra la más eficaz, por cuanto realiza en grande lo que las demás hacen en detalle. Más aún, hay una especie de relación de equilibrio y compensación entre el conjunto de instituciones destructivas de una parte y la función demográfica de la guerra por otro lado. Cuando la mortalidad infantil, el hambre, la miseria, etc., hacen relativamente menos víctimas, las guerras las producen en mayor cantidad. Los hechos históricos han demostrado que, a partir del descubrimiento de la vacuna antivariólica, la raza blanca se ha cuadruplicado desde 1800, mientras que las demás solamente se han duplicado. Y por una asombrosa coincidencia, es en ese período de tiempo que se sitúan las grandes matanzas entre los

blancos: las guerras de la Revolución y del Imperio, Guerra de Secesión, guerras civiles rusa y española y las dos guerras mundiales. Actualmente, parece ser que el crecimiento se haya hecho mucho más rápido en Asia, lo que indicaría que los Estados y las poblaciones de ese continente se van a revelar a su vez más belicosos, salvo que habiéndose emancipado de la dominación e influencia europeas, no prefieran volver a sus antiguas costumbres e instituciones destructivas tradicionales. En efecto, la sobrepoblación y los desequilibrios demoeconómicos no llevan necesariamente a la guerra, sino que tan sólo tienden a poner en juego las instituciones destructivas, de las que la guerra no es más que un caso particular. Hasta ahora se ha comprobado a través de la Historia, según las civilizaciones, los países y las épocas, dos tendencias principales: una consistente en agravar conscientemente la mortalidad infantil por el infanticidio o la negligencia; otra, consistente en proteger y cuidar con esmero a los niños, pero para dirigirlos más tarde a la guerra, o sea un verdadero infanticidio diferido, que ha sido la solución europea especialmente a partir de los dos últimos siglos. (*XXI*: 30 y ss.; *XXV*: 300 y ss.; *XXVI*: 55 y ss.).

A partir de 1933, todos los países y, precisamente los más sobrepoblados y rebosantes de sus fronteras, promulgaron leyes "poblacionistas", siendo las de Italia y Alemania, las más eficaces, por la rapidez con que obtuvieron resultados asombrosos. Desde 1933, la natalidad alemana había aumentado en 45 %, lo que significaba que luego de 1950 el número de reclutas hubiera podido aumentar artificialmente en un tercio, en especial si se tiene en cuenta que, gracias a los armamentos motorizados, se puede enviar al frente a jóvenes de 15 o 16 años. El gobierno japonés había promulgado un edicto en 1941, por el que se obligaba en principio a todos los individuos a casarse antes de los 25 años si eran hombres o a los 21 si eran mujeres. Cada nueva familia estaba obligada a tener un promedio de 5 hijos, con lo que se esperaba llegar a un total de cien millones de habitantes en 20 años. De esa manera la tendencia general fué, en espera de las hecatombes, aumentar el número de ciudadanos más bien que mejorar sus niveles de vida, lo que revela cómo se organizaba un infanticidio diferido. (*XXV*: 295; *XXI*: 126-127). El correlato de esta política era la despoblación de los vecinos y supresión de unidades "raciales" enteras, como único medio de preservar al pueblo alemán, según palabras de Hitler, referidas por Rauschning. (*4, d*: 486).

Cuando un país ha criado sistemáticamente muchos jóvenes

combativos, es menester que en un momento dado los coloque, aunque más no sea para preservarse. Ugolino devoró a sus hijos para conservarles un padre; en nuestros días el imperialismo poblacionista, hace matar sus hijos para asegurarles el futuro. "Ese pueblo francés que he querido tanto" dijo Bonaparte, cuando, con gran pena de los historiadores, fué reducido a la imposibilidad de hacer degollar todos los años cien mil de esos franceses objeto de su ternura. Y es así que un siglo y medio más tarde, Hitler, loco de amor por Alemania y los alemanes, quiso a todo precio aumentar su número, promoviéndolos a un sitio verdaderamente digno de ellos. (*XXI*: 136).

He ahí, en sus contornos más característicos la teoría demográfica de Bouthoul, que es tal vez el aporte más significativo, por lo novedoso y penetrante, de su Polemología. No es a nosotros a quien corresponde formular crítica alguna a tan alta autoridad; pero no resistimos a destacar cómo en su doctrina, en última instancia, también el factor demográfico debe operar a través de elementos psíquicos. Varios párrafos fundamentales de su obra no se cuidan de disimular esa relación, sino que por el contrario la ponen claramente de manifiesto. "En el fondo, la guerra se asemeja ante todo a una *epidemia psíquica.* Ella parece estar ligada a un cierto tono social, a una determinada inflación de la estructura demográfica, pudiéndose decir que esa especie de congestión sube a la cabeza y provoca la aparición en la conciencia de ciertas asociaciones de ideas con preferencia a otras... Es entonces que vuelven a la memoria los agravios y las reivindicaciones y que rezongan en nosotros las grandes cóleras". (*XXI*: 178). Y más adelante agrega que "cuando explota una guerra todo ocurre como si hubiera un brusco excedente de hombres en los países beligerantes, que determinara una baja en el valor de la vida humana que está acompañado de una *variación psicológica*" (*XXI*: 213). En conclusión, el desequilibrio demográfico provoca la aparición en nuestra psicología de ciertas ideas con preferencia a otras, impulsando a la turbulencia, a la intransigencia, empañando el sentido crítico y el instinto de conservación; en una palabra, haciendo colectivamente agresivo. (*XXV*: 275).

Surge de estas transcripciones, que lejos de ser párrafos aislados de su obra son las conclusiones a veces subrayadas de sus hipótesis, que la eficacia del factor demográfico se obtiene a través de fuerzas psíquicas, que son en definitiva las que operan sobre la vo-

luntad de los hombres para llevarlos a la acción bélica, con lo que nuevamente tenemos que reconocer la influencia preponderante de lo psíquico en el condicionamiento de la guerra. Loyo, que hace un minucioso análisis del problema demográfico, después de afirmar que los desequilibrios demográficos no constituyen perturbaciones graves sino de segunda importancia en el conjunto de factores productores de las guerras contemporáneas, llega a parecidas conclusiones. Decimos parecidas y no iguales en virtud de que, sin perjuicio de reconocer que la presión demográfica actúa sumándose en forma combinada a otros factores y no en forma de asfixia real o necesidad de dar salida a los excedentes demográficos, no reduce los factores demográficos a psicosis colectivas de orgullo nacional, voluntad de poder, dominación y expansión, sino que proclama además, que los conceptos de sobrepoblación y subpoblación "son necesariamente relativos a la tierra, a los capitales, al grado de la técnica, etc.". Cuando en ciertos casos hubo realmente una sobrepoblación real y no relativa, tal situación pudo resolverse perfectamente con colonización interior e industrialización, si se hubiera tenido sinceramente el propósito de resolverlas (*CVI*: 61 y 63).

De ahí entonces que no siempre que aparezca determinada coyuntura demográfica se pueda dar sin más su resultante sociológica, con carácter general. Ya hacía notar Weber que el extraordinario incremento de la población china desde comiezos del siglo XVIII, si es que puede confiarse en la estadística de ese país, produjo efectos contrarios a los que el mismo fenómeno, y coetáneamente, acarreaba en Europa. Por igual, la estrechez crónica del espacio vital arábigo que determina una gran densidad demográfica, sólo en momentos aislados ha tenido por consecuencia una variación en la estructura política y económica, y en tales casos ha ocurrido por la influencia de un desarrollo extraeconómico de índole religiosa. (*CLXXIII*: t. I; 65-66).

Aparte de ello, la teoría de Bouthoul ha sido resistida, en especial en cuanto deriva en un nuevo malthusianismo, cuando trata de brindar planes de paz. Las voces de crítica que se han levantado se encauzan en varios planos. En primer término, Paul Vincent le achaca no ajustarse a los datos de la demografía, de la que descuida un factor fundamental cual es el ritmo normal del crecimiento de la población que debe estimarse en 1 %. En el caso de la conquista de las Galias, si las pérdidas hubieran sido del 20 % de la población, con el ritmo de crecimiento de 1 % al año, la pobla-

ción restante se habría duplicado en setenta años y aumentado un cuarto en veintitrés años. Por manera que de nada habría servido la guerra para extirpar el malestar derivado de la sobrepoblación. Si se recurre al ejemplo más reciente de Polonia en la última guerra, donde perdió el 14 % de su población, resultaría que en dieciseis años habría recuperado su caudal demográfico anterior. Por ello, afirma este demógrafo, la tesis de Bouthoul no es aceptable. La sobrepoblación de un país es relativa, y sólo existe por relación con los recursos de que puede disponer. La guerra acarrea una deteriorización en los medios de producción, especialmente en la agricultura, por la que los alimentos quedan por debajo de las necesidades humanas, aunque las pérdidas en vida hayan sido muy grandes. Esto se vió claramente en Alemania donde la sangría demográfica que experimentó no le impidió sufrir hambre. De esta manera resulta que la guerra, lejos de resolver el problema de la sobrepoblación no hace sino aumentarlo. (*4, f:* 9 y ss.).

En segundo lugar, Delbez le reprocha su divorcio con la realidad histórica, que la convierte en una construcción puramente teórica. Durante las grandes invasiones bárbaras, el Imperio Romano sufrió evidentemente una crisis de despoblación, como lo prueba la cantidad de leyes dictadas para fomentar la natalidad. Pero por igual no hay que olvidar que el número de los bárbaros fué ínfimo, y no tradujo una zona de alta presión demográfica. Se ha calculado el contingente de los visigodos en 70.000 personas, y no muchos más eran las restantes tribus. Debe pues concluirse, que fué más por obra del miedo que por el caudal demográfico que dominaron a los romanos. Otro tanto cabe decir acerca de la segunda guerra mundial. Es notoria la falsedad de la exigencia de espacio vital que reclamaban las potencias del eje. Alemania no utilizaba las posibilidades de emigración que tenía y, en lugar de fabricar productos comerciales que le significaran más alimentos, construía cañones. Y la situación de Italia si bien era más grave, con un excedente anual de 400.000 nacimientos, aún podía soportarse. La agresión vino pues de un deseo imperialista deliberado, que no de necesidades demográficas.

Por último, del punto de vista práctico, también le merece reservas la teoría de Bouthoul. Ella presenta la guerra como una fatalidad toda vez que se da una situación demográfica determinada, con lo que aumenta el riesgo de la primera. Por eso se ha dicho que no es la presión demográfica efectiva sino sentida la que engendra las dificultades internacionalas, y que de todo punto es pe-

ligroso acreditar opiniones que sostengan que la guerra es la única solución de dichos problemas. (7, *a*: 14-16).

A excepción de esta última objeción que, aunque no se diga, es evidente que tiene muy en cuenta las posibles conscuencias que la doctrina criticada podría acarrear en Francia, con su notable restricción de la natalidad, dando argumentos a quienes combaten las leyes poblacionistas, las dos primeras objeciones son de mayor contundencia y merman considerablemente el poder de convicción de las ideas que refutan.

II

Hasta aquí se ha considerado a la población como factor determinante de los acontecimientos bélicos, haciéndose el análisis de las doctrinas que la reputan causa de las guerras. Pero la verdad es que, con respecto al elemento demográfico, es más fácil referirse al mismo como sufriendo los efectos de las guerras que produciéndolas. La Historia se encarga de demostrar de qué manera en la mayoría de los casos, son la técnica y los acontecimientos políticos quienes condicionan los movimientos y cambios de la población, o si se quiere, que los puntos de partida de los grandes movimientos demográficos han sido las invenciones técnicas y los hechos políticos. Así, la invasión de los Tártaros, por las masacres y la destrucción de los trabajos de irrigación que hacían de Mesopotamia uno de los valles más ricos del mundo, la transformó en un desierto, pese haber tenido en otros tiempos ciudades florecientes como Babilonia, Bagdad, etc. Y en sentido contrario, la conquista de América, fué el punto de partida de la intensa población de esa zona de la tierra. No obstante, cuando se analizan los efectos de las contiendas armadas sobre los pueblos, cabe afirmar que es de la esencia misma de la noción de guerra que tenga consecuencias demográficas, ya que mal puede concebirse sin la muerte de gran número de individuos integrantes de los grupos contendores. Se justifica entonces que se estudie en primer lugar, como su efecto fundamental, el aumento de la mortalidad que provocan.

Las pérdidas en vidas humanas causadas en los siglos pasados se conocen mal. A simple título de ejemplo, según la contabilidad de los propios asirios, sus víctimas, en cien años de sus batallas y masacres, llegaron al número de cien millones. Según Vacher de Lapouge, Julio César habría matado 3 millones de hombres, mientras que los conquistadores tártaros y mongoles habrían alcanzado

la cifra de 25 millones. Para las guerras de la Revolución Francesa y el Imperio, la sociedad de Estadística de París atribuye a las primeras la cifra de 700.000, entre muertos y desaparecidos, que llega a 1.000.000 para las segundas, sobre un total de 2.600.000 movilizados. Si se considera que en esas cantidades sólo se incluye a franceses, haciendo exclusión de Estados vasallos y pérdidas del enemigo, puede afirmarse que el número total de muertos alcanza fácil a los 5 millones. Respecto de las guerras del II Imperio: Italia, Crimea, México y Prusia, puede darse un total de un millón y medio. La guerra del Paraguay de 1864-1870 hizo descender en un millón los habitantes de este país; mientras que la guerra de Secesión llegó casi al millón y medio de bajas (*XXV*: 256).

Estas cantidades se aumentan pavorosamente en las dos últimas guerras mundiales en razón del poder ofensivo de los armamentos cada vez más señalado; el carácter total de la guerra, que hace que la mortalidad registrada en la población civil como consecuencia directa de ella sea importantísima; la movilización industrial, que determinó especialmente en la última el traslado de gran número de obreros de un país a otro y, finalmente, las medidas adoptadas para con determinado sector de la población, en especial los judíos, por parte de algunos beligerantes. (*LXXXIV*: 29). No es de asombrarse entonces que la estadística arroje guarismos elevadísimos. La más reciente de la guerra de 1914, que data de 1934 y fué publicada por el Ministerio de Guerra Alemán, da los siguientes números de pérdidas alemanas: 2.036.897 muertos, de los que corresponden 1.900.876 a las tropas de tierra, 34.836 a la marina; 1.181 a las coloniales y 10.000 desaparecidos. 89.760 mutilados; 2.734 ciegos y 4.814.557 heridos. Total de enfermos y heridos en el frente y en el país: 27.118.000. Nacimientos reprimidos a causa de las hostilidades: 3 millones. Para Francia se han elevado las cantidades a la cifra de 1.400.000 muertos, sin contar los regimientos coloniales, debiendo computarse además los fallecidos a consecuencia de heridas y especialmente a intoxicaciones de gases. Si se agregan los muertos de los ejércitos austríacos, rusos, ingleses, italianos, americanos, balkánicos y turcos se llega al total de 10 millones de muertos (*XXI*: 38) si bien hay quienes hacen llegar la cifra a 13 millones (*LXXXIV*: 30).

Dejando de lado los guarismos, se ha dicho que el costo demográfico de la primera guerra mundial para cada uno de los cuatro países beligerantes fué: enorme para Francia; menor aunque muy grande, para Alemania; mediano para Italia; mientras

que para Inglaterra no supuso sino una insignificante pérdida (*CVI*: 24).

Para la última contienda mundial Bouthoul lleva el número a *cien millones de muertos*, destacando de qué manera, circunstancias no conocidas o no practicadas en tan gran escala, tales como deportaciones, frío, hambre, enfermedades, etc., etc., coadyuvaron en producir tales resultados.

De 185 millones que era la cifra de la población europea en 1800, pasó a 400 millones en 1900 y en vísperas de la segunda guerra llegó a 540. De consiguiente, si se reservan 90 millones para las víctimas europeas, resulta que ellas representan el 20 % de la población europea. Solamente en la guerra del Peloponeso se había sobrepasado ese porcentaje llegando al 40 % de la población griega. (*XXI*: 40 y ss.; 119-120).

Sobre esta breve reseña numérica de las pérdidas humanas determinadas por las guerras, conviene hacer algunas precisiones destinadas a aquilatar debidamente este efecto demográfico. De entrada debe destacarse la dificultad de un cómputo de las pérdidas de guerra. Ello obedece a la ausencia de una noción definida de las mismas. Puede limitarse a los hombres muertos o fallecidos a consecuencia de las heridas de guerra; las pérdidas civiles a las víctimas directas de los bombardeos, combates, masacres, deportaciones; o englobar también la mortalidad sobreviniente de post guerra, que siempre es hipotética porque la mortalidad normal de referencia es siempre condicional. Y finalmente, se puede contar como pérdidas los nacimientos impedidos por la guerra y no recuperados. (*4, a*: 372). En segundo término, cabe hacer una distinción entre vencedores y vencidos. Si bien existen ejemplos considerables de victorias a lo Pirro —según el propio Napoleón, Eylau fué una terrible carnicería en la que perecieron 25.000 hombres de cada bando— generalmente son superiores las pérdidas del vencido. En Austerlitz, Napoleón empleó 45.000 hombres para vencer un ejército de 90.000, al que causó 27.000 bajas, mientras que las tropas francesas sólo tuvieron 8.000. En tercer lugar, cabe distinguir guerras extraordinariamente mortíferas de otras que no lo son o, como dice Vincent (*4, f*: 11), distinguir las campañas militares no siempre muy mortíferas, de los movimientos de masa que alcanzan todas las capas sociales. Finalmente, no debe establecerse una relación entre los resultados demográficos de una guerra y la intención inicial

de los combatientes o sus dirigentes. Al comienzo de la guerra del Peloponeso no se sospechaban los miles de muertos que ella iba a acarrear. Y en 1939, no se produjeron las masacres de 1914, las que sólo aparecen después de 1940. En base a estas constataciones, Bouthoul afirma que los efectos demográficos de las guerras no están en absoluto en relación con la población total de los Estados en presencia, ni con el efectivo de los combatientes. (*XXV*: 260).

En general puede decirse que las bajas y pérdidas de una guerra se hallan en relación con su volumen demográfico, o sea el caudal de población que se ve absorbido en la contienda. En las sociedades primitivas y arcaicas, abarca toda la población, son verdaderas guerras totales en pequeño. Lo cual no implica que sean guerras a exterminio, pues siempre se respeta el lugar de caza o recolección, por lo que rara vez llegan a ser una lucha por la existencia. (*4, f*: 12). Mas luego de la estructuración de las grandes ciudades y Estados, el oficio de la guerra tiende a hacerse una especialidad, lo que determina la aparición de los ejércitos mercenarios, poco numerosos y de muy costoso mantenimiento. Posteriormente, el desarrollo de la técnica, transportes y comunicaciones, hace intervenir cada vez más individuos en los conflictos, al punto de convertirse en 1914 y 1939 en una guerra total como se daba en las sociedades primitivas, si bien con diferentes finalidades o con ausencia de ellas, por lo que se les ha llamado guerras demográficas, esto es, cuyo único objeto parece ser un aligeramiento demográfico. (*XXI*: 64). Esta progresión se pone de manifiesto respecto de Francia, en las siguientes cifras que proporciona Bouthoul: al tiempo de la guerra de Cien Años sus grandes batallas —Crécy y Azincourt— se libraron entre algunos millares de combatientes, siendo la población de Francia alrededor de veinte millones de habitantes. En tiempo de Luis XIV, para una población de tres millones más, había un ejército de 300.000 hombres. En la Revolución y el Imperio, se llega con 25 millones de habitantes a un ejército de un millón de hombres. Por último, en 1914, para 40 millones de habitantes hay 4 millones bajo banderas. (*XXI*: 34 y ss.; *XXV*: 262). Sorokin, en un trabajo publicado en 1934, ha buscado la evolución del volumen de la guerra en la Historia Universal, dando un índice por millón de habitantes revelador de esta progresión, que dista mucho de dar base a una creencia en la atenuación del fenómeno y del que informa el adjunto cuadro (*CLV*: 249).

INDICE DEL VOLUMEN DE LA GUERRA						
GRECIA		ROMA			EUROPA	
Siglo	Indice	Siglo	Indice por 1.000.000 de habitantes — Italia	Indice por 1.000.000 de habitantes — Imperio	Siglo	Indice
V A. C.	2,9	IV A. C.	1,4		XII	0,2
IV "	4,5 a 6	III "	6,3		XIII	0,21
II "	0,3 a 0,4	I "	2,8	0,3	XIV	0,68
		I Era Crist.	0,6	0,08	XV	1,04
		III "	1,3	0,13	XVI	1,86
					XVII	2,1
					XVIII	1,8
					XIX	1,1
					XX (Primer cuarto)	8,12

(De: CLV: 249)

Terminada la guerra, en cambio, se nota un descenso de la mortalidad, si bien en Francia luego de 1945 dicho ritmo se ha vuelto lento incluso en los años 1952 y 1953. (*4, c*: 503).



Después del estudio de los efectos de la guerra sobre la cantidad de la población, corresponde ver los que produce sobre la calidad o, como se ha dado en llamarlo, los efectos disgénicos o eugénicos de la guerra. (*LXXXIV*: 42). Esta consideración cualitativa merece ser analizada desde dos momentos. En primer lugar, antes de comenzadas las hostilidades y en segundo lugar, una vez concluídas.

Todos aquellos grupos humanos que han hecho de la lucha hostil uno de los puntos cardinales de su política, se ocuparon siempre de dirigir o seleccionar la calidad de la población, a fin que ella reuniera las condiciones óptimas para la guerra. En la vida nómade, donde la guerra es constante, tan sólo los fuertes podían sostener la ruda existencia. Los débiles son indeseables, al punto que no se sabía qué hacer con ellos. De ahí que el infanticidio de los jóvenes y la muerte de los viejos, sean los procedimientos directos y primitivos de reajuste. Dan fe de estas afirmaciones las costumbres de los espartanos, araucanos, indígenas del golfo de Papuasia, Australia, etc. Esta política de población por selección,

cesa solamente cuando una vida estable reemplaza al nomadismo y la paz suplanta a la guerra. Las sociedades industriales no dan ya tanta importancia a las aptitudes físicas, atento que aprecian otras cualidades y a que los inaptos pueden encontrar sitio en el orden social. (*XL*: 331 y ss.).

Correlativamente a este mejoramiento de la especie, en las sociedades militares, la abundancia de población se ha visto como una meta altamente deseable, ya que cuanto más vasta sea, mayor será el número de guerreros y la seguridad del grupo. (*XL*: ibidem). Y como lo hace notar Scheler, este es tal vez uno de los componentes trágicos que llevan al mundo a la guerra, conjuntamente con la disminución dentro de la economía de cada Estado del rendimiento de la producción y la lucha por su distribución, pues a medida que aumenta la población y disminuye la producción, los pueblos y clases encuentran cada vez más motivos para proseguir la lucha. (*CXLVII*: 117).

Pero una vez que la guera ha pasado, puede replantearse la pregunta acerca de los efectos que ella acarrea en la calidad de la población, o sea, si tiende a eliminar los mejores o los peores elementos que la componen. La generalidad de los autores que se han ocupado del problema, se han pronunciado por la primera solución. Dada la forma de reclutamiento, que selecciona para el servicio de las armas a jóvenes física y mentalmente aptos y deja en retaguardia a elementos peor dotados en ambos sentidos, y dado que es la parte mejor de ese grupo selecto la que, por tener mayor iniciativa y valor, o por la posición que ocupa en la jerarquía militar, arrostra mayores peligros, la consecuencia forzosa es la pérdida de una parte proporcionalmente mayor del plasma germinal o de los genes mejores en detrimento genético del grupo. Por el contrario, los entusiastas del "vivir peligrosamente" han sostenido que la guerra tiende a robustecer el vigor de la raza y evitar su afeminamiento, afirmando que la disciplina militar produce buenos efectos, no sólo entre los soldados, sino aún entre la población civil. Las balas y enfermedades diezman a los más débiles, mientras que sólo sobreviven los fuertes y más aptos. (*LXXXIV*: 42).

Las consideraciones que al particular han formulado los biólogos las omitimos, por cuanto se analizarán al estudiar los factores bióticos cualitativos en la producción de la guerra. Basta señalar que es difícil formular una respuesta científica en ninguno de los sentidos, aunque son a todas luces muy débiles los argumentos

esgrimidos por quienes sostienen que la guerra produce una selección positiva. Sólo la casi imposibilidad de demostrar nada de modo concluyente en los asuntos humanos —afirma Herrero— impide que se demuestre la palpable falsedad de la idea de que la guerra es un factor eugénico. Pero aún dando por descartado que en la segunda guerra mundial la mortalidad de civiles es mucho mayor, en proporción, a lo que eran en luchas anteriores, con lo que pierde alguna fuerza el argumento básico de quienes defienden la tesis de los efectos disgénicos, sigue siendo cierto que la guerra elimina un cierto porcentaje de hombres aptos, mayor que el correspondiente en la totalidad de la población. Y cuando la mortalidad militar llega, como en Servia y Montenegro en la primera guerra mundial, a más del 25 % de los hombres en edad militar, el efecto disgénico puede ser de cierta consideración. (*LXXXIV*: 44). De igual manera opina Loyo quien, pese a admitir que entre colectividades arcaicas tuvo efectos seleccionadores favorables, ellos fueron disminuyendo al punto que cada vez se hace más antiseleccionadora. (*CVI*: 27). Por lo demás, la guerra produce siempre víctimas en quienes no usan uniforme militar, en razón de las enfermedades, el hombre, devastaciones y privaciones a que son sometidos todos los individuos.

Además de las consecuencias que la guerra puede tener sobre la calidad de los habitantes, se han referido sus efectos sobre el óptimo de la población. Se entiende que una población que ocupa un territorio determinado y utiliza una técnica dada, alcanza ese óptimo cuando el bienestar de que disfrutan sus componentes alcanza el máximo. Sobre tal equilibrio, parece ser que se produce una discontinuidad en los casos de regresión técnica provocadas por las destrucciones de guerra, aumentando el óptimo si los destrozos no son muy importantes y reduciéndose considerablemente en casos de destrucción total o muy grande. (*4, b*: 51).

También como consecuencia de la guerra se produce un desequilibrio en la proporción de los sexos. La causa del mismo se halla en que las pérdidas recaen especialmente sobre los hombres, por lo que, en las sociedades primitivas, repercute sobre las formas de casamiento, por cuanto, salvo raras excepciones, la poligamia es el resultado de guerras que ralean el elemento masculino, o de la prosperidad que permite al hombre la compra de mujeres.

En las guerras contemporáneas, aunque la muerte de mujeres, niños y ancianos ya no ha tenido carácter excepcional en razón de los bombardeos aéreos de ciudades, no se ha alterado fundamentalmente el desequilibrio resultante de toda guerra entre el número

de hombres y mujeres. Al acabar la guerra anterior, la situación a este respecto en los tres países más importantes de la Europa central y occidental era la siguiente: en Alemania, en 1918, el número de mujeres entre los 20 y 49 años era superior en 2.214.000 al de hombres de igual edad; en Francia, en 1921, el excedente de mujeres en ese grupo de edad era de 1.227.000; y en Inglaterra y Gales, de 1.209.000. Si se toma como grupo de edad el de los 20 a 39 años, los excedentes en cuestión eran de 2.021.000, 1.042.000 y 972.000 respectivamente.

Además del desequilibrio en la proporción de los sexos, una vez terminadas las guerras se produce el llamado fenómeno de las *quintas vacías* o, según lo denominan los franceses, *les classes vides;* esto es, un desequilibrio en la pirámide de edad de la población. Como consecuencia del descenso de la natalidad durante las hostilidades, el grupo de edad de menores de 5 años, significaba al acabar la primera guerra mundial un porcentaje de la población de los países beligerantes mucho menor del que constituía antes del conflicto. Así, por ejemplo, Alemania en 1910 tenía 7.991.000 de niños o menores de 5 años, equivalentes en números redondos al 12 % de la población y en 1919: 3.821.000, o sea el 6,3 %. En Francia, en 1911, la cifra de niños de esa edad era de 3.471.000, equivalente al 8,9 % y en 1921: 2.398.000 o sea, el 6,2 %. Inglaterra y país de Gales en 1911 tenían 3.854.000 de los referidos menores o sea el 10,7 %, y en 1921: 3.222.000, equivalente sólo al 8,8 %.*

Estas cifras suponen el aumento del promedio de edad de la población, o sea el envejecimiento de la sociedad en su conjunto, y la disminución de la capacidad reproductiva de la misma. En igualdad de circunstancias, la generación nacida durante la guerra tendrá menos hijos de los que esa misma generación, de no haber sido reducida antes de nacer por la guerra, hubiera podido procrear. El problema se ha agravado por el hecho de que las quintas vacías, resultado de la primera guerra mundial, figuran entre las que mayor número de combatientes dan en la segunda, puesto que los niños nacidos entre 1914 y 1919 se encontraban entre los 20 y 25 años en 1939. (*LXXXIV*: 40-41).

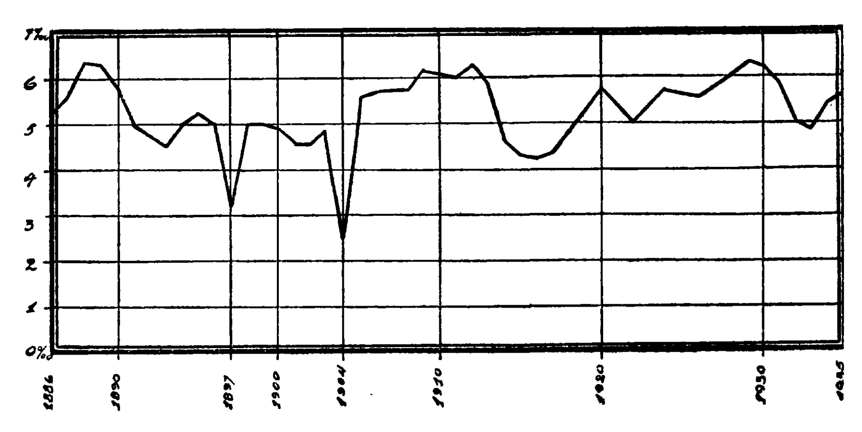
* Sobre la mortalidad infantil de post guerra consecuencia de las precarias condiciones en que quedaron muchos países: Bergues, H.: Repercusions des calamités de guerre sur la première enfance (Population, A. 1948; Nº 3; p. 501).

Merecen asimismo especial atención los efectos que produce la guerra sobre la natalidad y la nupcialidad. Aunque en esta materia no cabe perder de vista que en las civilizaciones occidentales se viene produciendo desde hace muchos años un fenómeno muy destacado de disminución de la natalidad, no puede negarse que la guerra tiene influencia sobre la misma.

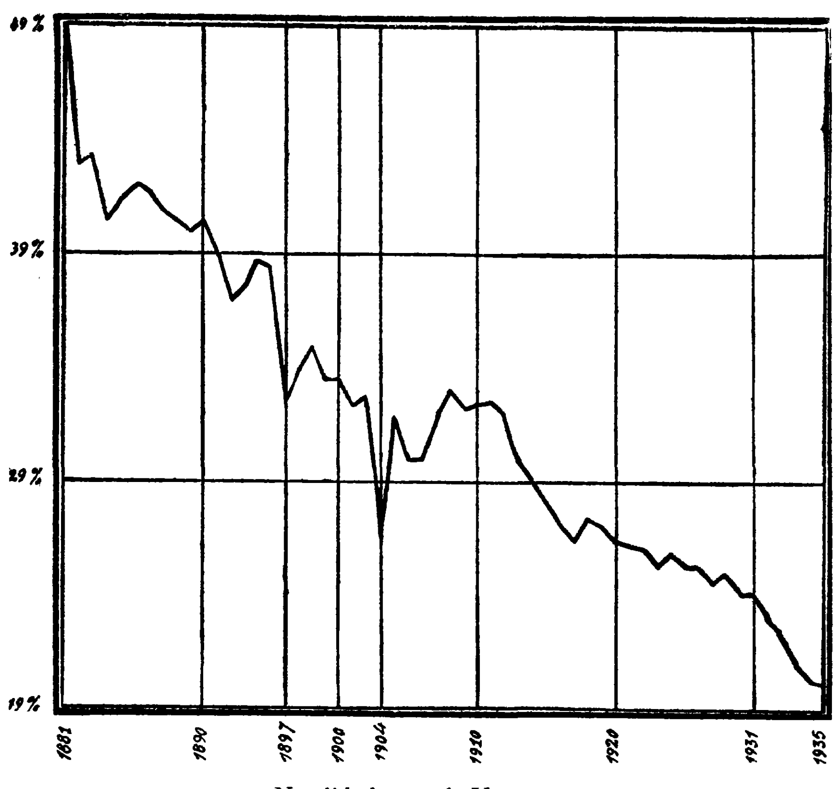
Los ejércitos se hallan integrados por millones de hombres que, de no haber sobrevenido la guerra, habrían de casarse en el año de su iniciación o en los sucesivos, y si bien son muchos los matrimonios apresurados por la iniciación de la contienda o el temor de ella, son los más los aplazados mientras ella dura, sobre todo después del primer año de guerra. A su vez, la iniciación de las hostilidades aleja a muchos maridos de su hogar mientras dura la lucha, y la movilización industrial provoca también, aunque en menor medida, interrupciones de la vida conyugal. Una vez acabada la guerra se celebran muchos matrimonios aplazados durante las hostilidades y van retornando a sus hogares los maridos desmovilizados, lo que determina que en el período inmediatamente posterior al cese de las hostilidades aumente el coeficiente de natalidad y nupcialidad. Pero a menos que intervengan factores imprevisibles, al cabo de un par de años se vuelve a la tendencia anterior a la guerra. Para no citar más que el ejemplo de Francia en 1911-1913, el coeficiente de natalidad por 1.000 habitantes que era de 18,1, bajó casi en un 50 % en 1916 alcanzando el 9,5, para subir una vez acabada la guerra a 21,4 en 1920. Pero la tendencia a la disminución de la natalidad continuó en los años siguientes hasta llegar a 14,6 en 1939.

Algo análogo puede decirse del coeficiente de nupcialidad. Los datos de la guerra anterior que sirven de apoyo a lo dicho son en Francia los siguientes: en 1911-1913 por cada 1.000 habitantes el coeficiente de nupcialidad era de 7,7 y bajó a 2,3 en 1915, llegando en 1920 a alcanzar el elevado coeficiente de 16, para luego bajar rápidamente hasta llegar a 6,5 en 1938. (*LXXXIV*: 32-36).

Estas repercusiones demográficas de las guerras alcanzan por igual a países neutrales o no beligerantes. En el Uruguay se hacen notar en los índices de natalidad los efectos de sus guerras civiles de 1897 y 1904 con bruscos descensos, pero también se advierten, aunque con menos intensidad, en los años 1916 a 1917, correspondientes a la primera guerra mundial en la que nuestro país no tuvo intervención efectiva. Análogas consideraciones cabe formular respecto de la nupcialidad en idénticos momentos históricos, según puede apreciarse en las gráficas adjuntas. (*CXXII*: 100, 168).



Nupcialidad en el Uruguay



Natalidad en el Uruguay

Como última consecuencia demográfica de la guerra, debemos mencionar la que dice relación con la dinámica de la población o sea, la guerra encarada como causa de movimientos en masa de hombres. Aparte de las consecuencias culturales y económicas inherentes a las migraciones, que ya se analizarán en otra parte de este libro, los desplazamientos de población provocados por las guerras han determinado enormes transformaciones demográficas, con los consiguientes cambios sociales y etnológicos que les son propios.

Pero en las sociedades contemporáneas, donde las corrientes migratorias no tienen ya el carácter que presentan en las comunidades humanas primitivas, los efectos de la guerra son diametralmente opuestos. En lugar de fomentar la dinámica de la población, corta los movimientos migratorios normales de tiempos de paz, en razón de que los posibles candidatos a la emigración encuentran trabajo en sus propios países que necesitan el esfuerzo de todos sus ciudadanos útiles, o bien porque se lo impiden los obstáculos puestos al libre desplazamiento internacional.

No obstante, se señalan otros tipos de movimientos migratorios originados en la guerra, como ser, en primer lugar, la migración rural-urbana que aparece como consecuencia de la movilización industrial. Hallándose la producción de guerra concentrada en zonas determinadas de cada país, el esfuerzo bélico requiere la afluencia a ellas de millones de brazos. La migración de negros a las ciudades del norte de Estados Unidos durante la primera guerra mundial, alcanzó en un breve período la cifra de 400.000. Se explica así la aparición de problemas derivados de la adaptación al nuevo medio social y los demás que les son anexos, que van desde el alojamiento de esa masa humana hasta el relajamiento del control familiar. En segundo lugar, se produce una migración urbano-rural, motivada por la necesidad de evitar que los seres indefensos y que no pueden contribuir directamente al esfuerzo de guerra, queden expuestos a los peligros que la lucha actual presenta para los habitantes de las ciudades, y señaladamente el de los bombardeos aéreos. En los primeros días de la última guerra, Inglaterra trasladó de las áreas urbanas a las rurales una cifra aproximada de 1.400.000 personas de las que 800.000 eran niños de edad escolar evacuados con sus maestros y compañeros de clase y 500.014 madres con hijos que no habían alcanzado la edad escolar. Lo peculiar de estos desplazamientos fué que, por inadaptación al nuevo medio, muchos de los evacuados regresaron a las

ciudades, prefiriendo el riesgo de los bombardeos a la permanencia en el campo. En tercer lugar, la emigración en masa ante la aproximación de los invasores fué la más espectacular y característica de la última guerra, pero también la de menor importancia. Como es espontánea y coincide, incluso utilizando las mismas rutas, con la retirada de un ejército en derrota, suele ir acompañada de una desorganización espantosa. Al tiempo del armisticio belga se aglomeraban 3.000.000 de personas en menos de 1.700 km.^{2}. Finalmente, debe mencionarse la emigración forzosa o semi forzosa impuesta a los civiles de los países invadidos por los ejércitos de los países ocupantes del Tercer Reich. Las estadísticas proporcionadas por la Oficina Internacional del Trabajo, denunciaban en febrero de 1942: 2.138.000 trabajadores extranjeros en Alemania, aparte de los prisioneros de guerra. (*LXXXIV*: 36-40). Además, no deben dejarse de lado las deportaciones en masa que con fines de exterminio practicaron los alemanes en la última guerra mundial, que para Francia estima Vincent en 100.000 (*4, e*: 438).

Capítulo VIII

CONDICIONES BIOTICAS CUALITATIVAS: RAZA Y SEXO

Antes de abordar el tema correspondiente a este Capítulo, debemos referirnos a algunos intentos de explicación de las guerras que echan sus raíces en el conocimiento biológico. El hombre, a quien hemos estudiado bajo su aspecto cuantitativo en el capítulo anterior, no quedaría explicado ahora con la sola referencia a su raza y su sexo. Sin perjuicio de la especial atención que deben merecernos esos elementos, no podemos deleznar otros caminos por los que ciertas escuelas sociológicas han querido dar la razón de los fenómenos sociales, basándose en las ciencias biológicas.

Una vez que el elemento biótico cuantitativo a que acabamos de referirnos, el substrato humano, se estructura en sociedad, da origen a un nuevo ser, diferente de la mera suma aritmética de sus elementos integrantes. Este nuevo organismo entraría, así, en la órbita de los fenómenos biológicos, por lo que su forma, leyes y determinismos, serían los que enuncian las ciencias naturales respecto de los organismos vivos.

Se justifica entonces que se expongan las teorías que han querido explicar la guerra por la organización de los grupos sociales, que equiparan a la de los seres vivos; o bien por considerarla como una manifestación de la lucha que se da en todos los órdenes del reino animal.

Hecho este estudio se estará en condiciones de apreciar las doctrinas que hacen radicar la causa de la guerra en la continuidad biológica de los elementos constitutivos de las sociedades, esto es, en la raza de los individuos humanos. Para ver finalmente qué papel le cabe a la bisexualidad del hombre en la producción de ese fenómeno.

Cada una de las tres primeras modalidades de la explicación biológica de las guerras, podría asentarse en los que C. Bouglé (1870-1940) denomina "pilares del naturalismo contemporáneo" (*XIX*: 21 ss.). Conforme a tales ideas, que son compartidas por Worms (*CLXXVI*), la división del trabajo, la especialización de

funciones en el seno de la sociedad y la adaptación de los individuos a las mismas, facilitarían una mejor coordinación del organismo social y permitiría fundar en ellas *el organicismo*. El dogma de la selección natural proyectado en la ciencia social, da base al *darwinismo social,* justificando la existencia de grupos superiores, surgidos de la guerra natural y de la muerte, mediante el libre juego de la concurrencia universal. Por último, recorriendo a las teorías de la herencia, se destaca cómo las sociedades que descuidan la constitución étnica de sus integrantes, son sometidas por aquéllas que han conservado la pureza. Y de este modo se echan las bases de la *antroposociología.*

I

El organismo ha sido la teoría que más rotundamente afirmó la esencia biológica de lo social por vía de numerosos y jerarquizados representantes. Pese a las discrepancias que, acerca de la mayor o menor equiparación esencial antes indicada, pueden darse entre ellos, todos proclaman por lo menos la semejanza de la sociedad con el organismo vivo. La sociedad es teatro de fenómenos análogos a los biológicos que, como éstos, pueden ser normales o anormales, reveladores respectivamente de lo fisiológico y lo patológico de la sociedad. Se explica entonces que desde la absoluta posición de Lilienfeld (1829-1903), para quien la sociedad es un organismo concreto, hasta la posición más atenuada de Spencer, todos hayan conceptuado que la guerra, sin desmedro de su naturaleza marcadamente social, se presente como una función anormal o, en otras palabras, como una enferemedad de ese organismo social derivada de una diferencia de las funciones que se cumplen en su interior.

"Sin alcanzar los límites extremos de desorganización y degeneración, las asociaciones humanas, al igual que los organismos naturales, pueden a causa de influencias mórbidas exteriores o interiores adquirir disposiciones patológicas que las hacen accesibles a ciertas enfermedades con preferencia a otras. Dichas disposiciones son designadas por la medicina como diátesis... y en nuestros días varias nacionalidades europeas sufren la diátesis guerrera... guerra que puede servir de tipo al proceso de excitación y de depresión" (*CIII*: 25-26; 32-88; 279). Es, pues, la guerra, una forma de patología social emergente de la inadaptación del organismo al medio externo o internacional: enfermedad que, como todas las que afectan a la sociedad, surge por la falta de fuerza para reaccionar

con una modificación orgánica contra algún cambio que ha sobrevenido en las condiciones externas y que la lleva a una crisis aguda. Como la fiebre deriva de la presencia de microbios en la sangre, las guerras representan la reacción natural contra elementos heterogéneos que perturban el funcionamiento de un organismo social. Son el esfuerzo supremo de una nación contra elementos patógenos perjudiciales a su existencia (*8, ñ*: 716). De las dos especies de enfermedades sociales, unas tienen su causa en la acción nociva de las sociedades extranjeras y otras provienen de elementos humanos y del medio físico o biológico de la sociedad misma; pudiendo asimilarse las primeras a traumatismos quirúrgicos y las segundas a perturbaciones de la patología propiamente médica. Una guerra produce en una sociedad los mismos efectos que si en un organismo se matara un gran número de células, se lesionara una cantidad más considerable aún, o se separaran del cuerpo al que pertenecían y se detuviera o impidiera el funcionamiento de las restantes (*CLXXV*: 313-314).

Tan categóricas conclusiones, corolario necesario de la posición de riguroso organicismo adoptado por sus autores, se mitigan algo en Spencer o en De Greef, quienes ven en la guerra deficiencias de los órganos reguladores, si bien reconocía el último autor que, al igual que otros fenómenos complejos de la vida social, ella exigía una explicación más allá de las leyes generales a la materia orgánica e inorgánica (*XLII*: t. I; 178; *XLI*: 185; *CLVI*: t. II, nº 250; 97).

II

Conceptuar que la guerra no es más que la manifestación entre los pueblos de la lucha que constituye la sustancia de todos los fenómenos, supone buscar su causa en un plano tan general como de pretérito abolengo. Desde el siglo VI A. C., Heráclito de Efeso afirmaba que el combate es el padre y rey de todas las cosas y, a partir de entonces, no han cesado de expresarlo con distintas palabras e integrando dispares sistemas, filósofos, pensadores y sociólogos. Ejemplo de los primeros puede darlo la filosofía inglesa desde Duns Scott y Bacon hasta Locke y Hume, con su constante preocupación por los "matters of fact". A su vez, el pensamiento marxista, con su teoría de la lucha de clases, brinda un paradigma de los segundos. Y en lo que a los últimos se refiere, nada más significativa que la concepción de Gumplowicz para quien "la lucha

social es, lo mismo que la guerra internacional, una necesidad natural" ya que "los Estados se conducen unos frente a otros como las hordas salvajes: no siguen más que ciegas leyes naturales; no son retenidos por ninguna ley moral, por ningún deber moral; no lo son más que por el temor que inspira el más fuerte, y el más fuerte no conoce ni derecho, ni ley, ni tratado, ni alianza cuando puede esperar servir utilmente su causa" (*LXXIV*: 249; 301).* Gabriel Tarde (1843-1904) habla de duelo lógico social, entre cuyas tres maneras de realizarse se encuentra la guerra como su tipo más neto. Siempre que uno de los adversarios en la "oposición universal" se siente con la suficiente energía como para concluir con la contradicción o antagonismo que existe entre los grupos, acude a las armas y suprime voluntariamente un duelista (*CLIX*: 179; 183). O como dice en otra de sus obras, "las batallas por sí no tienen importancia sino en cuanto intervienen en ese gran conflicto incesante para fortificar al adversario y aportar un elemento decisivo en el problema planteado por las civilizaciones diferentes" (*CLVIII*: 169): Podría citarse a Fastrez, para quien la lucha es un fenómeno universal en todos los reinos de la naturaleza, al que no ecapa el hombre (*LII*: Cap. VI). Y también a Mumford, que reputa la guerra inevitable toda vez que una sociedad ha alcanzado cualquier grado de diferenciación. La ausencia de conflictos supondría una unanimidad que sólo existe entre los placentales o entre los embriones y sus madres. Solamente entre los Estados totalitarios y tiranías de grupos pequeños, se nota ese deseo de llevar a cabo esa clase de unidad. Pero la realidad es que el conflicto es inevitable en cualquier sistema activo de cooperación, si bien la guerra se presenta como una deformación del mismo, porque su fin no es resolver los puntos de diferencia, sino aniquilar físicamente a los defensores de los puntos opuestos, o reducirlos a la sumisión por la fuerza (*CXXI*: t. I; 76).

En pocas palabras, sin luchas y sin antagonismos, las sociedades caerían en la torpeza somnolienta que las inhabilitaría para todo progreso. Y siendo la guerra la forma única que inviste la lucha entre los hombres, la paz perpetua sería una quimérica abs-

* Salomón observa que Gumplowicz es escéptico en cuanto al darwinismo aplicado y que puede aproximarse más al marxismo, porque comprende la lucha de las nacionalidades que llama razas (8, t). Igualmente, opina Diaconide (8, I: 583), destacando que su idea de lucha le fué sugerida por el medio ambiente más que por el estudio del darwinismo.

tracción, contradictoria de leyes universales. El ya referido aforismo de Le Dantec: "Ser es luchar, vivir es vencer" podría blasonar esta tendencia.

*

* *

Pero de esta pléyade de opiniones debe separarse con toda pulcritud, al darwinismo social, bien que entre sus dogmas capitales se halle la noción de lucha. Reconocer a la guerra la función social de haber engendrado los Estados, o ser el nervio de los fenómenos sociales, no significa en absoluto comulgar con el sistema de filosofía biológica de Carlos Darwin (1809-1882). Ni por ser marxista habrá que ver en la lucha por la existencia un correlativo de la lucha de clases, ya que pese a su contemporaneidad estas doctrinas pasaron la una al lado de la otra sin dejarse rastros y en una total ignorancia de la primera respecto de la segunda (*1, l*: 262). Sólo podrán afiliarse a aquella tendencia, quienes hayan intentado explicar la dinámica de los grupos sociales recurriendo a las ideas fundamentales del sabio naturalista inglés. Es pues, necesario, exponer sumariamente sus ideas, para poder valorar aquella interpretación.

Un viaje de estudios alrededor del mundo, suscitó a Darwin el problema biológico al que iba a dedicar toda su actividad espiritual y esfuerzos científicos, cual era el de saber por qué los seres vivos conservan y desarrollan precisamente aquellas formas y propiedades que pueden serles útiles para su vida. La lectura de la obra de Malthus sobre el problema de la población, constituyó el hilo conductor que le permitió enunciar sus célebres teorías. Sabemos ya que según este economista,* al revés de lo que que ocurre con las funciones de reproducción, que el hombre realiza con satisfacción y a gusto, la producción de alimentos sólo puede cumplirse con esfuerzos y penas. "Un hombre que nace en un mundo ya ocupado, si su familia no tiene medios de socorrerlo y si la sociedad no tiene necesidad de su trabajo carece de todo derecho a reclamar una porción cualquiera de alimento: está por cierto de más en la tierra. En el gran banquete de la naturaleza no hay cubierto para él. La naturaleza le ordena irse y ella no tarda ciertamente mucho en dar ejecución a su mandato". Hay pues un riesgo constante de hambre en la naturaleza, la que ha "dispensado con mano generosa los gérmenes de la vida en los dos reinos, mientras que ha economi-

* Véase lo ya expuesto a su particular en las págs. 151 y ss. de este libro.

zado espacio y alimentos". En otras palabras, la población tiende a multiplicarse por lo menos en progresión geométrica, mientras que los alimentos no pueden aumentar más que en progresión aritmética (*CIX*: 16). Las consecuencias de tal desnivel se prevén fácilmente: miseria, hambre, epidemias y guerras, por lo que proponía como remedio la limitación de los casamientos mientras el hombre no se encontrara en situación de alimentar a la familia que iba a fundar.

Lo que en Malthus era una ley económica de aplicación restringida a los hombres, se convierte en Darwin en una ley universal rectora de la totalidad de los seres vivos. De consiguiente, si no hay subsistencia para todos, pero a su vez todos quieren vivir, se va a producir una concurrencia, que los obliga a ser antagonistas, a luchar y rivalizar entre sí, para procurarse aquello que necesitan para vivir. La vida es y debe ser una lucha por la existencia en la que el individuo o el grupo de individuos que por una razón o por otra han adquirido una facultad o un órgano de que carecen los otros y que se acomoda a las circunstancias, la soportará mejor que los demás. "La idea de ese combate universal, dice Darwin, es triste; pero para consolarnos tenemos la certidumbre que... son los seres más vigorosos, sanos y felices los que sobreviven y se multiplican". Es así que "de la guerra natural, del hambre y de la muerte, resulta directamente el más admirable efecto que se pueda concebir: la lenta formación de los seres superiores" (*XXIX*: t. I: Cap. III: 151; t. III: Cap. XV: 221).

No puede pedirse mayor continuidad lógica en su explicación: la *sobrepoblación* origina la *concurrencia,* lucha por la vida que determina a su vez una *selección natural.* Por este mecanismo, la naturaleza obtiene espontáneamente lo que los criadores obtienen por medio de una selección artificial, sin olvidar que, a diferencia de éstos, la concurrencia para Darwin se establece entre las especies y no entre los individuos de la misma especie. Respecto de estos últimos, sólo se preocupó de la concurrencia sexual o sea la rivalidad que surge entre los individuos machos de una especie por la posesión de la hembra, que es conquistada por los poseedores de mejores aptitudes naturales susceptibles de procurarles esa superioridad. En cambio, la lucha general por la vida sólo la concibe entre *especies,* entendiendo por tal un todo cuyos miembros son solidarios.

Además, la lucha será tanto más intensa cuanto las especies estén orgánicamente más próximas las unas a las otras, pues teniendo en razón de esa proximidad un mismo régimen alimenticio,

están más predispuestas a ella. De ahí las mayores posibilidades de desaparición que tienen las formas de transición entre dos especies, ya que deben sostener una lucha en dos frentes; lo que explica a un tiempo la desaparición de los tipos intermediarios, y por qué la continuidad originaria de las formas naturales aparece en la actualidad quebrada. Por el contrario, especies que se alimentan diferentemente, no luchan aun cuando coexistan en una misma región.

Finalmente, el resultado de la lucha es por lo común el exterminio del vencido, que desaparece, muerto por el contendor más aventurado cuando no es devorado por éste, o bien es expulsado fuera del territorio donde podía vivir. Pero en todo caso, se logra el progreso de todos los seres organizados, es decir, su multiplicación, su transformación y, finalmente, la condenación de los más débiles a una muerte segura, generalmente rápida, y la selección contínua de los más fuertes por una vida larga y feliz, perpetuada por una posteridad numerosa y floreciente.

No es posible, ni corresponde indicar aquí, los cambios que la teoría de Darwin ha experimentado desde su publicación. Baste decir que los biólogos modernos están de acuerdo en que ella es correcta hasta donde su creador la expuso, si bien los estudios experimentales de la herencia en el siglo XIX han aportado importantes adiciones y alteraciones.

A los efectos de esta exposición, lo más importante es considerar que mientras los biólogos estaban tan ocupados con su trabajo que no podían mirar más allá de los confines de la ciencia, se formó una extraña mezcla de biología simplificada y de nociones políticas, a la que el autor de "El origen de las especies" es completamente ajeno.

Un sociólogo francés, expresando su admiración por Darwin, afirmaba que éste formulando el principio de la lucha por la existencia y de la selección natural, revolucionó no solamente la biología y la filosofía natural, sino que transformó la ciencia política, al permitir captar las leyes de la vida y de la muerte de las naciones, que habían escapado a la especulación de los filósofos (*8, u*). Su afirmación, por excesivamente asertórica, pierde en poder de convicción lo que gana como signo revelador del favor que tuvo la doctrina darwiniana en la explicación sociológica y que, en el tercio final del siglo XIX y los comienzos del actual, plasmó en la ya aludida corriente de ideas a la que genéricamente se le designa con el nombre de "darwinismo social".

Su rápido auge, correlativo de las calurosas polémicas que suscitó, hizo que se agruparan bajo esa denominación a otras teorías que, por el solo hecho de tener puntos de contacto con ellas, se cubrieron con el nuevo rótulo. Ya hemos señalado la necesidad de limitar en sus justos alcances la extensión del término, a fin de evitar que cualquier filosofía que centre su explicación en la "lucha" o "pugna", en el plano cosmológico o sociológico, pueda sin ulterior consideración incluirse en él. Por igual prurito de precisión, antes de exponer en concreto la doctrina, es del caso destacar también su autonomía con respecto al organicismo. Para ser darwinista en materia social, basta con reputar que los fenómenos sociales están sometidos a un determinismo biológico, que se cumple mediante un "procedimiento" o "mecanismo" que es el revelado por el sabio naturalista inglés, pero cuya aceptación no supone pronunciarse acerca de la naturaleza esencial del grupo social. Un organicista, que conforme a esta concepción se ha formado una idea de la "estática social", puede además, y como complemento de ella, admitir las conclusiones del darwinismo social, para explicar la "dinámica social". Pero puede muy bien aceptarse esta última y no participar de la primera. Para ello basta con no especular sobre la "cosas en sí", limitándose a los fenómenos con que se nos evidencia a los sentidos. Y aunque la Sociología no sea ya entonces, como lo es para el organicismo, el estudio de las sociedades viviendo una vida propia semejante a la de los seres vivos, las conductas de los individuos que componen esas sociedades no dejarán de estar, por el hecho de tomarse aisladamente, sometidas a la ley biológica. "Los actos de los hombres en sociedad tienen dos fases: una interior por la que son orgánicos y otra exterior por la que son sociales"... "Pero cuando entra en contacto con sus semejantes lo hace con su constitución vital preexistente"... "Y si el interior es lo que se percibe menos rápidamente, es también lo que para un investigador profundo da razón de lo exterior" (*CLXXVI*: 11-12).

El concepto de lucha y el de selección que es su resultante, son las dos nociones fundamentales que sustenta la teoría, que se acaba de delimitar frente a concepciones semejantes. La primera puede suscitarse entre individuos miembros de una misma comunidad humana, lucha interna, que se traduce generalmente en una concurrencia, o bien entre diversos grupos humanos, lucha externa, cuya forma más significativa es la guerra. El objeto de este libro permite soslayar el estudio de la primera, así como las formas de

selección que ofrece la misma (véase *CLXXVI*: 85 a 92), para considerar tan sólo la lucha externa.

Según Worms, en su ya citada obra, la lucha de los grupos humanos puede presentar, aparte de la guerra, otras modalidades. En base a la distinta índole del vínculo que une a sus integrantes, pueden enunciarse cinco formas sociales: grupos fundado en el parentesco: familias, tribus; fundados en la vecindad: cantones, departamentos, provincias; fundados en el trabajo: profesiones; fundados en el rango: clases; y fundados en afinidades selectivas: asociaciones políticas, religiosas, científicas, artísticas, deportivas, etc.

En ellos, las relaciones se establecen por la concurrencia no belicosa, mientras que la guerra queda reservada para los grupos estatales, donde presenta todos los caracteres de la lucha darwiniana entre las especies. Todos aspiran, en efecto, a la expansión vital, al tiempo que los medios para satisfacerla se encuentran limitados. Se desencadena generalmente entre Estados vecinos, y se desarrolla en recios combates que llevan las más de las veces gran número de individuos a la muerte, al despojo total o parcial de uno de los contendores, o su sometimiento total o parcial al vencedor.

De esta manera se va cumpliendo, a través de la guerra, una obra de selección entre los Estados. "Esta eternidad de la lucha social, afirma un convencido darwinista, no podría justificarse sin una continua selección que la acompaña. Es precisamente en vistas de la selección que las luchas sociales se extinguen por la victoria de una fuerza sobre otra y por su organización, y se abre el campo a nuevas luchas entre los elementos organizados. La continua selección es la yesca de las nuevas luchas" (*LIX*: 367). Para J. L. de Lanessan, la concurrencia social tiene por objeto principal la preponderancia que todo grupo aspira a tomar sobre uno o varios otros y alcanza su mayor desenvolvimiento en las sociedades humanas, donde son la fuente de todos los acontecimientos sociales y políticos (*XLIV*: 17-19). En una posición de menos ortodoxia darwinista, ya que ella se apoya en la concepción organicista de la sociedad, Spencer, en cuya filosofía se ha reemplazado la expresión "selección natural" darwiniana por la de "sobrevivencia del más apto de todos", hace análoga afirmación: "Debemos reconocer que la lucha por la existencia entre las sociedades ha sido el instrumento de su evolución. Ni la consolidación y reconsolidación de los pequeños grupos en un grupo más grande, ni la orga-

nización de grupos compuestos y doblemente compuestos, ni el desarrollo concomitante de los factores de más larga y elevada existencia que produce la civilización, no hubieran sido posible sin la guerra de tribu a tribu y más tarde de nación a nación... Y aunque es imposible legitimar los horrores causados por ese antagonismo universal... hay que reconocer que sin esos horrores el mundo estaría aún habitado por hombres de tipo débil, buscando un abrigo en las cavernas y viviendo de una alimentación grosera" (*CLVI*: t. III, 327-328).

Expuesto en esta forma rigurosa, de la que se han excluído todas aquellas doctrinas que por el solo hecho de reconocer la eficacia de la "lucha" en el desarrollo y formación de las sociedades, se presentaban como sus diversas modalidades, el darwinismo social no escapa a las objeciones que se le formulan.*

Para su debida apreciación conviene exponerlas en el mismo orden en que se enunciaron las ideas de Darwin. La "lucha por la vida" se entabla entre *especies* biológicas diferentes, la guerra, en cambio, surge entre *individuos* de la misma especie biológica, siendo difícil llegar a asimilar o equiparar la Nación o el Estado con la *especie biológica* a fin de justificar el trasplante al mundo social de nociones formuladas para tener vigencia en el mundo vegetal y animal.**

Como observa el opositor máximo del darwinismo social, su error más significativo ha sido querer simplificar al extremo las ideas de las que se dice propagandista, confundiendo la "lucha" con la destrucción del semejante por el semejante, cuando en realidad se trata de hechos completamente diferentes. Y lo que hace su error más extraño e incomprensible es que solamente identifican la idea de lucha con exterminio del semejante en la especie humana, no advirtiendo que los individuos de una especie no sirven de subsistencia a los demás individuos de la misma especie" (*1, i*: 95-96).

---

* Para una exposición pormenorizada véase: C. Fages: L'évolution du darwinisme biologique, en: Revue Internationale de Sociologie, A. 1898, p. 489 y E. Troilo: Il darwinismo sociale, la sociologia di Comte, Spencer e la guerra, en: Rivista italiana di Sociologia, A. 1917, p. 430.

** Para la crítica de la explicación darwiniana de las luchas internas en el seno de una sociedad, véase: Loria, A.: Darwinismo social (8, r), que lo refuta en base a consideraciones económicas.

En segundo lugar, los procedimientos de lucha son generalmente menos crueles en el mundo social que en el orgánico. Señala Vaccaro que si los vencedores hubieran exterminado a los vencidos, la tierra se habría convertido pronto en una comarca desierta. Pero rápidamente se introdujeron en las costumbres guerreras temperamentos que, dadas circunstancias favorables, no tardaron en extenderse, porque aseguraron mejor la supervivencia y el triunfo de aquellos pueblos que supieron utilizarlos (*CLXV*: 75).

Observa por igual Huxley que aunque la guerra esté todavía en uso, ella no opera por el mismo modo que en las etapas primitivas de la evolución humana, donde la tribu derrotada era en lo posible exterminada o esclavizada, dejando de existir como unidad independiente, al tiempo que la gran mayoría de sus miembros masculinos eran asesinados. "Un ejemplo de ello —agrega— es ofrecido por el resultado de la reciente guerra respecto de Alemania; aunque un ejemplo igualmente bueno lo ofrece la guerra Boer. Todos los que conservan o han tenido alguna vez una mira política sana, no han querido ni la destrucción ni la subordinación física ni económica de Alemania, sino que... querían su "cambio de corazón"; en otras palabras el exterminio, no de una nación sino de una determinada tradición nacional". "El resultado, tanto para los individuos como para las comunidades es que una selección de las ideas, en vez de la selección de las unidades orgánicas, puede extenderse cada vez más; y así, la actual extinción de la materia viviente puede ser evitada cada vez en mayor medida" (*LXXXIX*: 119-120).

En tercer lugar, las consecuencias de la guerra en las sociedades tampoco pueden admitirse como una modalidad de la selección natural. Se ha dicho que es tan dudoso que la guerra lleve en la sociedad humana al triunfo de los mejores, que su eficacia sería precisamente la contraria, determinando una selección al revés. La contienda bélica riesga de hacer perecer la élite de la población en ambos bandos, sin que sus aptitudes de destreza y coraje puedan salvarlas, en razón de que en todos los tiempos los mejores constituídos y más vigorosos son los que van al combate, relegándose los enfermos, débiles y contrahechos; y aún dentro del ejército, son siempre los más valientes quienes perecen primero. En tiempo de paz, el servicio militar aleja esa élite del matrimonio, obstando también de manera indirecta a una eugenesia espontánea y natural (*CXXV*: 33 y ss.; *CXXVI*: 25 y 185). Cabe subrayar, sin embargo, que es tal vez éste uno de los puntos que más

debate ha motivado en torno al problema de los efectos biológicos de las guerras y que, contemporáneamente, se estima que ambas posiciones carecen de base científicamente sólida. Algunos, fundándose en que ningún conflicto armado del siglo XIX o XX produjo efectos genéticos importantes o mensurables. Otros, como Sorokin, en razón de que es acientífico hablar de "mejores" y "peores", o "más aptos" y "menos aptos", de que faltan estadísticas y de que, en definitiva, lo que hay es un razonamiento unilateral (*CLV*: 255).

Como nota Nicolai (*CXXIII*: § 8 a 22) Darwin solamente establecía que es en la lucha que las especies se procuran beneficios, pero no que ellos fueran producidos exclusivamente por ella. Si bien es cierto que la Humanidad tiene su lucha, ella debe ser por la vida y no por la muerte, por lo que es dudoso que pueda ser benéfica del punto de vista biológico, intelectual o ético. Análogas afirmaciones hace Norman Angell (*IV*: 263-269) para quien la lucha es condición de supervivencia para el hombre, siempre que se emprenda con el universo y no con los demás hombres. Tal error, que emerge de la aplicación antojadiza de fórmulas científicas, confunde el funcionamiento imperfecto de partes diferentes de una misma estructura orgánica con el conflicto de organismos individuales entre sí.

No debe pues extrañar, que incluso quienes reconocen en la guerra una eficacia incontestable en la génesis de los grupos sociales, nieguen categóricamente que ella haya sido siempre un medio de selección, pues las perturbaciones y desigualdadas de la lucha por la existencia entre los hombres "asegura en gran número de casos el triunfo de los débiles sobre los fuertes, de los peores sobre los mejores" (*CLXV*: 65, 74).

En nuestro concepto, es en la obra de Celestino Bouglé donde se encuentra la más rotunda e incisiva refutación del darwinismo social. Debe admitirse —dice— que la civilización humana es capaz no sólo de limitar, con lo que ya impediría la selección, sino también contrariar la operación selectiva de la lucha. En el mundo animal puede esperarse que la derrota sea debida a signos de debilidad, ya que los combatientes llevan todas sus armas en sí mismos, siendo las fuerza incorporadas a sus organismos las que deciden la victoria. Pero es muy distinto en la humanidad, donde las armas más eficaces son independientes de los seres. Ellas pueden transmitirse de los unos a los otros y ser inigualmente repartidas, de manera que con su intervención, la selección natural pue-

de ser totalmente desvirtuada. Privilegiados serán salvados por la organización social, cuando la naturaleza los había condenado faltalmente. Y así, una minoría de débiles privilegiados podrá tener facilidades excepcionales de sobrevivencia. De tal modo la operación de la lucha por la vida está totalmente desviada, siendo vano asignarle en nuestro mundo social las mismas virtudes que se le reconocen en el mundo animal (*XIX*: Livre III, Ch. II, § II).

III

Se ha querido ver en la diferenciación racial de los pueblos otra causa de guerra, tanto más necesaria e ineludible cuanto que ella se asentaría en fundamentos que se pretenden dar como de rigurosa índole científico-natural.

Quienes han comulgado en estas doctrinas, sin perjuicio de la apreciable diversidad de fundamentos alegados, basan el determinismo del fenómeno bélico en la circunstancia de que los grupos humanos no tienen la misma constitución étnica, lo que los impulsa fatalmente a la relación hostil y; como consecuencia de ella, al predominio de aquél integrado por individuos pertenecientes a la raza humana más apta. El *racismo,* que tal es la denominación genérica de estas doctrinas, "es el dogma según el cual un grupo étnico está condenado, por la naturaleza, a la inferioridad congénita y otro grupo se halla destinado a la superioridad congénita. Es el dogma según el cual la esperanza de la civilización depende de eliminar algunas razas y conservar a otras puras. Es el dogma que afirma que una raza ha llevado consigo el progreso a través de la historia humana y asegurará por sí sola el progreso futuro" (*XV*: 124).

La total carencia de fundamento científico de esta tendencia eximiría de dedicarle mayores desarrollos si por desgracia no hubiera tenido tanta influencia en la preparación del clima que incubó las dos últimas guerras mundiales. De ahí que, pese a lo especioso de sus afirmaciones, convenga exponerlas para luego someterlas al criterio riguroso de la ciencia antropológica.

Está fuera de las exigencias de esta exposición enunciar sus antecedentes lejanos. La pugna entre los grupos sociales, sentimiento originario y casi instintivo de hostilidad, determina el curioso efecto de que cada comunidad estime ser superior a todas las restantes con quienes ha tenido contacto. La unidad hórdica o

tribal primitiva desprecia todo lo que le es extraño. Las primeras civilizaciones históricas comulgan en análoga actitud: el egipcio, el hebreo, el asirio-babilonio y el persa, hablan del enemigo en lenguaje despectivo. Más adelante, en pleno esplendor de la civilización griega, Aristóteles se negaba a considerar iguales a los griegos a los pueblos asiáticos, y es bien conocida la lenta evolución operada en el Imperio Romano en la concesión del derecho de ciudadanía a los pueblos conquistados. Luego, la hegemonía imperial primero, y el dogma cristiano después, mitigaron las diferencias dentro de la cristiandad, reservando sus ímpetus de repudio frente a los infieles musulmanes. Pero el descubrimiento y conquista de América replantearon el problema frente a los indios, al extremo de que aún hoy repercute en el continente americano la cuestión racial del indio y el negro.

Al lado de estos prejuicios de color, de esa fe en la superioridad de la raza blanca sobre las otras, en ciertos países surgió la creencia en la inigualdad de valor de diferentes ramas de la raza blanca y su importancia en la explicación del curso de la historia y de las civilizaciones. Para encontrar los orígenes de esta segunda modalidad, no es necesario remontarse más allá del siglo XVI, al tiempo en que los historiadores franceses de esa época comenzaron a estudiar la conquista de las Galias por los Francos, afirmándose por unos que los Francos eran pueblos germánicos y por otros que eran descendientes de las colonias galas que habían emigrado al norte del Rhin.

Cuando Luis XIV, después de la Fronda, afianzó definitivamente el poder real, tuvo su auge la segunda posición, que favorecía el sentimiento de unidad nacional y fortalecía las pretensiones del Rey Sol de someter por igual a todas las clases sociales, así como sus aspiraciones sobre los países renanos. Pero ella distaba mucho de satisfacer a la nobleza, por cuanto si los nobles eran galos como todo el resto de los franceses, sus privilegios y títulos no eran más que graciosas concesiones del soberano para distinguirlos de los burgueses y de los siervos. Mientras que de ser cierta la primera hipótesis, serían los descendientes de una raza dominadora y diferente de los galos primitivos, lo que les permitía invocar el derecho de conquista y justificar las ya menguadas instituciones feudales como basadas en un pacto, concertado entre los invasores de las Galias romanas, para repartirse los beneficios materiales y morales de la victoria (*CXLIII*: 42).

El Conde Enrique de Boulainvilliers (1658-1722) a quien dificultades de sucesión dinástica le llevaron a estudiar los títulos nobiliarios de su familia, en sus múltiples libros, llega a análogas conclusiones, afirmando el origen franco de las diez mil familias nobles francesas, dominadoras de los galoromanos primitivos, las que por su sola condición racial deben tener la dirección de los negocios públicos. El Conde Luis Gabriel Buat-Nançay (1713-1787), de menos fuste literario que el anterior, también afirma el origen germano de los francos.

No obstante, como los privilegios que se querían amparar escudándose en estas doctrinas eran derivados de la fuerza y la conquista, ellos eran insostenibles, en un estado de paz, por lo que fué menester recurrir a otro género de fundamentación, en razón de un privilegio natural inherente a su casta que no podía ser otro que el de la raza, que llevó a afirmar la superioridad de la germana sobre la gala.

Fué así que surgió por vez primera un germanismo francés, primera modalidad del "racismo" contemporáneo, que en su lugar de nacimiento no constituyó sino una de las formas de la lucha de la aristocracia contra la democracia.

Frente al germanismo francés y como reacción contra el "galismo" conquistador de Luis XIV, se desarrolló en Alemania un germanismo alemán, cuyo primer paladín fué el filósofo Godofredo Guillermo Leibniz (1646-1716). Encargado de una misión en París, en 1672, en largo y documentado memorial titulado: "Proyecto de una expedición a Egipto", quiso persuadir al Rey Sol a emprender la conquista de Egipto para destruir a Turquía y salvaguardar a Europa de las invasiones bárbaras, si bien su propósito verdadero era disuadir al monarca francés de emplear su poderío militar contra Alemania. Fué por tales motivos que rechazó la cuna de los francos hasta las márgenes del mar Báltico, para preservarlos de cualquier contaminación celta (*LXI*: 370-371).

Posteriormente, Juan Godofredo Herder (1744-1803), discípulo de Kant y luego adversario de la filosofía crítica, en su obra: "Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad", arremete contra la Iglesia Católica romana, que en su concepto empañaba la pureza de la enseñanza de Cristo. Los males de la humanidad proceden de Roma, mientras que toda la civilización real derivaba de ideas o instituciones germanas. Aunque su filosofía no constituye todavía una expresión clara de pangermanismo, preparó el terreno para que otros escritores pronunciaran sus himnos panger-

manistas, cuando las circunstancias históricas europeas así lo requirieron.

Juan Teófilo Fichte (1762-1814), después de la ocupación napoleónica, contribuyó al levantamiento espiritual de sus connacionales pronunciando en Berlín sus célebres "Discursos a la nación alemana", que encierran una rotunda afirmación de la potencialidad del pueblo alemán, único que en la historia encarna la actividad verdaderamente creadora.

Pero estas reivindicaciones tenían también una motivación histórica, consistente en la necesidad de dar unidad espiritual a los diversos Estados alemanes, capaz de cimentar la realidad de un nuevo Estado formado por las diversas unidades políticas autónomas y perfectamente organizadas que constituían la Alemania de entonces.

Era pues imposible que estas necesidades nacionales, por incontenibles que fueran, pudieran plasmar en una doctrina racista mientras ellas no fueran expuestas, con fundamentación pretendidamente científica, en una obra destinada a explicar las diferencias de las razas humanas a la luz de las enseñanzas históricas. Tal fué el propósito del Conde A. De Gobineau (1816-1882) que en su "Ensayo sobre la inigualdad de las razas humanas", pretende fundar la superioridad de la raza germana haciendo de ella la más digna representante de la raza blanca, por manera que, este francés diplomático de carrera del Segundo Imperio, vino a echar las bases de todas las corrientes de opinión que contemporáneamente se agrupan bajo el rótulo genérico de racismo y que tuvieron su expresión más aguda y perniciosa en la ideología de la Alemania nacional socialista.

En sumaria síntesis, las ideas de Gobineau, despojadas de las densas y extensas argumentaciones con que las presenta en su obra, son las que se pasan a exponer de inmediato, y que constituyen los parágrafos fundamentales de lo que fué la "Carta Magna del racismo".

"Si las razas humanas fueran iguales entre ellas, la historia nos presentaría un cuadro conmovedor, magnífico y glorioso. Todas inteligentes por igual, la mirada despierta sobre sus intereses verdaderos, hábiles a la par en obtener medios de vencer y de triunfar, desde los primeros días del mundo habrían alegrado la superficie del globo por una multitud de civilizaciones simultáneas, idénticas y florecientes por igual" (*LXIII*: t. I; 173). "Pero la hu-

manidad está repartida en fracciones desemejantes y muy diferentes o mejor aún, en una serie de categorías subordinadas las unas a las otras, en las que el grado de inteligencia marca el grado de evolución" (*LXIII*: t. I; 186).

Sentada esta premisa y luego de considerables desarrollos acerca del origen y evolución de las sociedades históricas primitivas, conforme al conocimiento que a su respecto se tenía en su época, admite la existencia de tres tipos raciales fundamentales: el negro, el amarillo y el blanco. De ellas enseña la Historia "que toda civilización emerge de la raza blanca, que ninguna puede existir sin el concurso de esta raza y que una sociedad no es grande y brillante, sino en la proporción que conserva el noble grupo que la ha creado" (*LXIII*: t. I; 220). Su patria originaria era la Ariania, país tal vez mitológico cuya posición exacta en Asia septentrional nunca fué precisada. Pero esos *arianos,* que etimológicamente equivale a hombres honorables, fueron la cuna de la raza blanca, que por sucesivas migraciones se expandió por Europa, monopolizando el honor y la belleza moral, mientras que los "no arios", hondamente utilitarios y desprovistos de todo ideal, eran titulares de un burdo sensualismo cuya única ventaja era dotarlos para las artes plásticas. No es de extrañar entonces que, frente a los arios poseedores de aptitudes para legiferar, disciplinar, ordenar y gobernar, hayan tenido que someterse al imperio de estos últimos.

Tras sucesivas migraciones de ese crisol de pueblos que era el Asia septentrional, se vertió sobre Europa una última invasión de arios: los Germanos. Llegados a Francia, encontraron una población mestiza producto de la cruza de los Celtas, antiguos inmigrantes arios, y los Fineses, aborígenes de raza amarilla, a cuyo haber carga todos los defectos y taras que encuentra a su tiempo en el pueblo francés. De ahí que los Francos invasores se vieron obligados a poner una valla frente a ellos, diferenciación social que es el germen de la organización feudal superviniente, y que permitió conservar a los invasores una mayor pureza de sangre. Los Escandinavos conquistaron por su parte Normandía e Inglaterra donde, debido a lo pequeño del territorio y ausencia de mezcla con otras razas, conservaron de manera más pura sus caracteres germánicos (*LXIII*: t. II, 467). "Los anglosajones representan entre todos los pueblos salidos de la península escandinava, el único que en los tiempos modernos ha conservado una cierta porción aparente de esencia aria" (*LXIII*: t. II; 360).

Los alemanes, en cambio, no son más germanos que los franceses. Después del siglo V, multitudes eslavas arrastradas por convulsiones étnicas, traspasaron nuevamente el Elba, encontraron el Danubio y aparecieron en el corazón de Alemania, completamente mezclados, al punto que el elemento germánico se debilitó considerablemente, por lo que los pueblos alemanes "se encontraron en definitiva muy poco germanizados" (*LXIII*: t. II; 448-450). Cuando el "germanismo" o "racismo" alemán del siglo XX vuelva sus miradas al ensayo del Conde de Gobineu, había de pasar por alto esta curiosa afirmación del padre de estas teorías, quien por rara paradoja, confería más sangre germana a los ingleses que a los propios alemanes.

Apreciada en el momento de su aparición —extraña en absoluto a las insospechadas repercusiones que iba a tener más allá del Rhin— la concepción de Gobineau reviste marcados caracteres de panfleto político. Los celtas anteriores a los francos, no son más que el pueblo gestor de la Revolución Francesa. Y aunque se proclama la desigualdad radical de las razas, no es menos cierto que los blancos se presentan como estrictamente iguales entre sí, individualistas y rebeldes a la noción del Estado, no obedeciendo sino a su libre consentimiento y reconociendo como jefe tan sólo al primero entre los pares. En suma, el "ario" de Gobineau ha sido estructurado para demostrar que la monarquía francesa había errado al no dejar a los señores feudales dueños absolutos de sus dominios. En otro lenguaje, ratificaba las conclusiones de Boulainvilliers. De este modo brindó a la causa aristocrática un mejor servicio que el de gritar a su favor con voz en cuello: le confirió un método que permitía dar a lo que los aristócratas llaman la Reacción, principios de apariencia científica. La raza se erigió como hecho definitivo, tan eterno como las propiedades físicas de de un cuerpo simple de la química, de donde todo lo que significara su cambio se presentaba como nefasto para su prosperidad; era un absurdo biológico y fisiológico (*CXLIII*: 50).

El ideario contenido en el documento clásico del racismo, se vigorizó con la adopción de las teorías de Darwin, lo que permitió dar cada vez más fuerza al carácter sagrado de la conquista y la fuerza. Puesto que las afirmaciones raciales se apuntalaban con el dogma de la supervivencia de los más aptos, aportado por el sabio inglés, el viejo axioma de que el poder hace el derecho, tenía respaldo en una razón científica (*XV*: 148). Ese fué el origen de

la antroposociología que representaron Vacher de Lapouge y Paul Broca en Francia y Ammon en Alemania.

En la obra de G. Vacher de Lapouge se continúa el pensamiento de Gobineau, presentado con ropaje científico, pero con resultados análogos. La antroposociología es la rama de la antropología que estudia el hombre como miembro de la sociedad. Cuando estas investigaciones se practican en las regiones donde ha existido el *homo europæus,* tienen por fin mostrar la proporción de esa raza en las clases sociales. Para ello no es menester suponer que la estratificación social es debida a hechos militares, invasiones, conquistas o sojuzgamientos, pues la estructura racial nada tiene que ver con la conquista bárbara, basta para explicarla con recurrir a fenómenos de disociación y de capilaridad (*CLXVI*: 407). Pero este *homo europæus* no es otro que el "ario", rebautizado en lenguaje científico conforme al léxico lineano (*CLXVI*: 23) y caracterizado de acuerdo a su índice cefálico como netamente dolicocéfalo. Superior por su organismo, lo es también por su mentalidad, y le está asignado de consiguiente un predominio social. "Su superioridad se manifiesta de todas maneras. Afluye en las ciudades, en los centros de actividad, allí donde es menester decisión y energía. Cuanto más elevada está una capa social, se le encuentra en mayor número. Predomina en las artes, la industria, el comercio, las ciencias y las letras. Es el promotor del progreso" (*CLXVI*: 399).

Pero frente al gran dolicocéfalo de cráneo ovoide, se halla el braquicéfalo de cabeza esférica, el *homo alpinus,* que libra una lucha sin tregua con el primero por el predominio, en la que lleva aventajadas posiciones. Por el solo juego de las selecciones sociales, la raza histórica dolicocéfala ha desaparecido en Francia en menos de tres siglos, y se ha sustituído por un elemento étnico apenas representado en la Edad Media; a la par que en Alemania, la raza germánica ya suplantada en la mitad del Imperio por la concurrencia de braquicéfalos, está llamada a extinguirse completamente (*CLXVII*: 321). Sólo por curiosa coincidencia con Gobineau, es en Inglaterra donde persiste un marcado porcentaje de dolicocéfalos.

Despojada de su revestimiento científico, la antroposociología encierra un rotundo repudio de las clases populares integradas por braquicéfalos, en los que reina la solidaridad por la irresponsabilidad, esclavos natos que buscan constantemente un amo, en una actitud instintiva común con los perros (*CLXVI*: 238). Y de ella

emerge también, sin esfuerzo, la total condena a las ideologías revolucionarias, que había hecho operar en la política francesa la sustitución del dolicocéfalo por el braquicéfalo en la posesión del poder (*CLXVI*: 59).

Merece destacarse finalmente dentro del grupo de autores franceses al Dr. Gustavo Le Bon (1841-1931), que expuso sus ideas en numerosas obras, cuya notoriedad se debió, más que al rigor conceptual y científico de las mismas, a su carácter tendencioso.

Sus ideas evocan las del sociólogo polaco Luis Gumplowicz (1838-1909) para quien "desde los comienzos de la historia conocida, se encuentran un número considerable de razas que se miran entre sí como enemigas por la sangre... que se odian mortalmente, se atacan, se hacen la guerra y se destruyen" (*LXXV*: 67), en forma tal que, "todo elemento étnico esencial potente, busca para hacer servir a sus fines todo elemento débil que encuentra en su radio de potencia" (*LXXV*: 175). "¿Qué son las guerras de los Estados y de los pueblos, sino expediciones de pillaje organizadas por la explotación del elemento étnico o social de naturaleza diferente?" (*LXXV*: 179). "Las guerras de las naciones civilizadas no son otra cosa que "formas superiores" de las primitivas expediciones de pillaje. Solamente que los hombres primitivos son más francos y más sinceros y no quieren parecer mejores de lo que son, mientras que las guerras de las naciones civilizadas se hacen al abrigo de toda especie de frases posible, bajo el pretexto de ideas civilizadoras y políticas" (*LXXV*: 181). Hay pues, una oposición entre las comunidades sociales por el predominio político de la una sobre la otra en vistas de satisfacer necesidades económicas y la base de ese antagonismo se asienta en las razas. "Las razas opuestas pueden diferir considerablemente, como pueden tener un rasgo o muchos rasgos comunes; esto no hace cambiar nada a la naturaleza de la lucha o de la guerra. La lucha y la guerra tienen su naturaleza especial de fuerza, su ley sanguinaria especial, que siempre y en todas partes se impone soberanamente sobre los combatientes, transforma en una *lucha de razas* toda lucha entre dos elementos étnicos y sociales heterogéneos..." esto es "la lucha de las unidades de los grupos y de las comunidades étnicas y sociales heterogéneas más variadas que constituyen la esencia del proceso histórico" (*LXXV*: 212). Claro está que "esta oposición primitiva de dos elementos étnicos heterogéneos experimenta una lenta evolu-

ción a partir del momento en que la lucha abierta se transforma por la manera que se organiza en una lucha de intereses, la una era una lucha a muerte, mientras que la lucha de los intereses es una lucha lenta y pacífica" (*LXXV*: 270). Aún después de surgido el Estado, "estos antagonismos no pueden desaparecer completamente; pues él es solamente la institución que en tanto lo permita la naturaleza de las cosas atenúa esos feroces antagonismos primitivos entre las razas" (*LXXV*: 417). "Y el resultado del combate es siempre el mismo: el elemento étnico más poderoso prospera; después ejerce su dominación cuya influencia es siempre y en todas partes civilizadora: se asimila lo que es de otra procedencia, divide el trabajo, favorece la cultura intelectual, *forma razas*" (*LXXV*: 462).

He ahí la eficacia de la raza en la génesis social, a través de la lucha, esto es, la guerra. Pero ¿qué entiende Gumplowicz por raza? Cuando se encuentra sangre, religión, lengua, hábitos y costumbres, surge una unidad étnica a la cual se da generalmente el nombre de raza y para la cual aceptamos de buen grado tal designación. Los caracteres naturales de las razas son pues todos los fctores que se han producido natural e históricamente o por un procedimiento de historia natural. De ahí que sea cierto que actualmente no existe raza alguna en el globo si se da a la palabra raza la significación —cándida a la verdad— que implica la unidad de origen. Quizá en otro tiempo hubo razas de este género, pero en otro tiempo solamente. La verdad es que en los tiempos históricos jamás las hubo (*LXXV*: 378).

De manera que cuando se va a considerar el fundamento de la doctrina, ésta quiebra al ofrecer bases huérfanas de todo rigor y en las que la noción misma de raza se ofrece en total divorcio de la antropología, y tanto equivaldría hablar de lengua, tradición, política o moral, en vez de "raza histórica".

Es precisamente en esta concepción no antropológica de la raza, que las ideas de Gumplowicz se emparentan con las del Dr. Le Bon, quien pretende "describir los caracteres psicológicos que constituyen el alma de las razas, y mostrar cómo la historia de los pueblos y su respectiva civilización se derivan de tales caracteres" (*XCVI*: 5).

Es "de la constitución mental de las razas que se deriva su concepción del mundo (sic) y de la vida y, por consiguiente, su conducta" (*XCVI*: 39). De donde "la historia puede ser conside-

rada como la simple exposición de los resultados producidos por la constitución psicológica de las razas, de la que se deriva cómo los órganos respiratorios de los peces son una consecuencia de la vida acuática de estos animales. Sin el conocimiento previo de la constitución mental de los pueblos, su respectiva historia se nos aparece como un caos de acontecimientos regidos por el azar. Cuando el alma de un pueblo nos es conocida, su vida se muestra a nuestro conocimiento como la consecuencia lógica y fatal de sus caracteres psicológicos. En todas las manifestaciones de la vida de una nación encontramos siempre el alma inmutable de la raza tejiéndole sus destinos. Poco importa que a la cabeza del Estado haya un rey, un emperador o un presidente; el régimen sea cual fuere tendrá forzosamente el mismo ideal y éste es la expresión de sentimientos del alma de la raza, que excluye a todos los demás" (*XCVI*: 121-123). Y sobre la base de estas proposiciones concluye de seguida, entre otras cosas, que la decadencia de América Latina, según la expone de manera harto curiosa e incierta en el Cap. II del Libro III de su obra, es debida a su población de raza latina o española, (sic) mientras que la prosperidad de Norteamérica echa sus raíces en la vitalidad de la raza inglesa (sic), pues existiendo en ambos Continentes igualdad de riqueza económica e instituciones políticas, no a otro factor puede atribuirse tal diversidad entre el uno y el otro.

Pero cuando se trata de definir el término raza —eje a cuyo alrededor gira su explicación de la evolución histórica de los pueblos— nos encontramos nuevamente ante una total imprecisión. "La raza debe considerarse como un ser permanente, por encima del tiempo; compuesto no sólo de los individuos que la constituyen sino que también de la extensa serie de difuntos que fueron los antepasados de ellos. Para comprender la verdadera significación de la raza es necesario considerarla prolongándose a su vez en el pasado y en el porvenir como dos proyecciones simultáneas lanzadas desde el presente... Las generaciones extinguidas no sólo nos imponn su constitución física: nos imponen asimismo sus ideas" (*XCVI*: 16). Y de inmediato agrega, para culminar la ya significativa confusión de pensamiento: "Cualquiera raza que se considere hoy, sea o no sea homogénea, por el hecho de ser civilizada y ocupar desde tiempo ha un lugar en la historia, es necesario considerarla como una raza artificial y no como una raza natural. Razas naturales no se hallan hoy sino entre los pueblos salvajes. Sólo entre éstos se puede hallar pueblos exentos de toda mezcla. La mayor parte de las razas civilizadas no son sino *razas*

históricas"... "es decir razas creadas por los azares de la conquista, de las inmigraciones, de la política, etc., y formadas por la mezcla de individuos de orígenes diferentes" (*XCVI*: 20, 53).

Tras tan contradictoria exposición, donde la fijeza de los caracteres raciales es unas veces afirmada y otras negada, cuyos cambios son bien lentos o bien rápidos, etc. (*XCVI*: Conclusión) se oculta, no en forma muy velada, la sobrevaloración de la "raza" anglosajona, heredera de todas las aptitudes mentales que eran patrimonio del "blanco" de Gobineau o el "ario" de Vacher de Lapouge. Por el contrario, a la raza latina, "que se cuida poco de la libertad y mucho de la igualdad", se le achacan los vicios y deficiencias capaces de llevar la decadencia a los pueblos, en atención a las ideas políticas que sostiene, de las que fueron índice la Revolución Francesa y el socialismo contemporáneo (*XCVI*: 125 y ss.).

Dejando de lado los precursores lejanos del pangermanismo o racismo alemán del siglo XX, referidos en páginas anteriores, sus fuentes inmediatas se hallan en Gobineau, siendo su amigo personal el gran músico Ricardo Wagner, quien tuvo la misión de difundir su catecismo en suelo germano, con lo que, al tiempo que salvaba de un seguro olvido a la obra del diplomático francés, echaba las bases del "germanismo alemán".

Fué así que se fundó una sociedad, la "Gobineau Vereinigung", que tenía entre sus adherentes a cierto número de franceses, entre ellos el renombrado novelista Paul Bourget, y cuya finalidad era la traducción y difusión de la obra de su escritor epónimo, tarea que le cupo al último de sus presidentes, el profesor Ludwig Schemann.

Pero tan desmedido entusiasmo encontraba una dificultad en la ya señalada afirmación de Gobineau, de que los ingleses eran más germanos que los alemanes. Fué menester sortear el obstáculo diciendo que si bien los ingleses eran fisiológicamente los descendientes de los germanos primitivos, los alemanes, desposeídos de aquella pureza somática, eran en cambio los depositarios de la auténtica alma germana que persistía en la civilización alemana, al tiempo que de ella nada habían conservado los anglosajones. Con ello estamos ya en los umbrales de las doctrinas que van a formar el suelo nutricio de la concepción racista, constitutiva de uno de los pedestales de la fundamentación del Estado nacionalsocialista. Puede asegurarse sin titubeos que "sin Hitler y sin el advenimiento al poder del partido nacionalsocialista por él dirigido, el racismo

habría permanecido en estado de tendencia secundaria, tenida más bien en sospecha por la cultura moderna" (*XII*: 40).

Ya el Imperio Alemán anterior a la guerra de 1914 había prodigado cálida acogida al germanismo, al punto que existió una motivación de aquella contienda en el "pangermanismo" profesado por los dirigentes de aquel Estado.* Se pueden citar a título de ejemplo varias obras adoptadas entonces como catecismo nacional: Woltmann, vaticinando que Alemania alcanzará las más altas cumbres de la civilización gracias a la organización más perfecta del cerebro germano; Reimer, autor de la "Alemania Pangermanista", que no contento con formular igual proposición, exigía, para asegurar la vitalidad de los germanos, destruir las demás razas que, de esencia inferior, paralizan los progresos de la primera nación del mundo, a cuyo efecto era necesario conquistar y condenar a la esterilidad a las restantes, Francia entre otras. De ahí un chauvinismo irascible basado sobre el principio de la superioridad alemana, que debía realizarse por el exterminio de los pueblos y la destrucción de sus bienes, en el que comulgaron generales, filósofos, hombres de Estado, novelistas y poetas. Que lo digan si no los nombres de Lamprecht; Schiemann; von der Goltz; Clausewitz; von Bernhardi; Karl Boetcher; Sonntag, etc. (*LVI*: 80-87).

De entre todos estos doctrinos hubo uno que, pese a su nacionalidad inglesa, fué maestro predilecto del Kaiser Guillermo II, e inspirador inmediato del racismo nacionalsocialista: Houston Stewart Chamberlain (1899), inglés germanizado y yerno de Ricardo Wagner. Para fundar la superioridad alemana, se preocupó de precisar que sólo en el pueblo alemán se encuentra la más alta proporción de arios nórdicos, con lo que se convierte en verdadero profeta del racismo alemán y su obra, "Los fundamentos del siglo XIX", en breviario de diaria lectura.

Contrariamente a lo sostenido por Gobineau, no hay originariamente razas superiores e inferiores, sino que la diferenciación racial originaria, que él acepta, no dice nada acerca de su jerarquía. La superioridad de una raza se iría formando paulatinamente y lejos de existir aquel desnivel como punto de partida, sería en cambio el punto final de su evolución. La formación de una raza elegida sería debida, en opinión de Chamberlain, a la preexistencia

* Un resumen sobre las ideas de la época en materia de antroposociología puede verse en O. Ammon: Histoire d'une idée. L'antroposociologie. Revue Internationale de Sociologie. A. 1898, t. 4, p. 145.

de óptimos materiales étnicos, a la conservación ininterrumpida de la raza, a la eliminación de elementos extranjeros y al excepcional cruzamiento de razas diversas, por ser necesario para la formación de una raza superior la mezcla de sangre. "Todo aquel que se revela alemán por sus actos, sea cual fuere su árbol genealógico, lo es". Pero donde se presenta como inspirador de las doctrinas racistas, es en la parte de sus teorías referentes al estudio del pueblo germano, del que hace una apoteosis al punto de que según su parecer, las grandes acciones, los grandes inventos y los grandes movimientos de ideas de que se enorgullece la Humanidad, han sido ejecutados a partir del siglo VI de la era cristiana, exclusivamente por germanos. Elogio que aumenta tanto más cuanto que lo contrasta con el pueblo romano, cuyo esplendor y gloria condiciona a la influencia del pueblo tedesco. Ciega admiración que culmina en la exclamación fervorosa de que debe ahorcarse a quien no crea en el destino divino de la Germania (*XII*: 50-52).

No es necesario decir más para explicarse cómo sus doctrinas tuvieron tanta aceptación en el pueblo y gobernantes de la vieja Prusia, de por sí ya predispuesta a sobrevalorarse y con tendencia a un marcado exclusivismo. De ahí que pese a la guerra perdida y a la caída del Imperio, la mística pangermanista anterior a 1914, que se había erigido en un dogma nacional, tomó pronto nuevo vigor después de la derrota de 1918. La teóricamente perfecta República de Alemania constituída por la carta de Weimar no podía aspirar, en sus orígenes sombríos y turbulentos, a ninguna hegemonía universal, por lo que comenzó a buscarse más que la fundamentación de la superioridad racial nacional, a los culpables del desastre y fué así que comenzó la lucha contra el judío, primer episodio del racismo de post guerra Mundial número I.

Así se encargó de señalarlo el propio Adolfo Hitler en los candentes alegatos de su libro (*LXXXVI*: 1ª parte. Cap. XI) denunciándolo como "un estado dentro del estado", que escudaba el estigma de su "religión", "lo que le aseguró la tolerancia que el ario está siempre dispuesto a otorgar a los credos religiosos" (*LXXXVI*: 47) y apostrofándolo de "corruptor de nuestra nacionalidad" (*LXXXVI*: 20). Pero ya también surgían de su vehemente pluma frecuentes referencias a la raza como factor decisivo en la organización del Estado. "La condición indispensable para engendrar una humanidad superior no es el Estado sino la raza... el fin esencial que debe perseguir el estado nacional es-

triba en la conservación de los elementos raciales primitivos, que, al propagar la cultura, crean la belleza y la dignidad de una humanidad mejor" (*LXXXVI*: 108-109).

Pero es en Alfredo Rosemberg, director de varios periódicos oficiales y divulgador máximo del racismo nazi, donde este encuentra su más acabada exposición.

En sus escritos se habla de superioridad de raza y, especialmente, de la superioridad del pueblo alemán en cuanto está integrado por individuos de sangre ario-nórdica. Su inspirador es evidentemente Chamberlain, aunque exasperando sus teorías en un sentido nordístico, sustituyendo la unidad celto-eslavo-germánica por la fuerza de la raza nórdica, creadora de guerreros y de navegantes, y portadora de una civilización heroica. Partiendo del concepto de la plena superioridad de la raza aria y continuando con la valorización del alemán contemporáneo, residuo de aquella sangre susperior, concluye afirmando la negación de todo poder espiritual y religioso. Lo más noble en el hombre es su sangre, y es la idea de la sangre el principio y el fin de todo nuestro pensar y nuestro actuar, que permitirá la creación de una "Iglesia nacional alemana" portadora de la nueva espiritualidad y hará innecesario el Cristianismo, que será sustituído por una religión heroica, cuyo culto, en vez de dirigirse a los Santos y a la Virgen, será el de los héroes caídos en los campos de batalla. La aspiración de dar al alma de la raza nórdica la forma de un mito nacional en la forma de Iglesia alemana, es la gran misión del siglo XX, a fin de que el catolicismo, protestantismo y judaísmo dejen campo a una nueva concepción del mundo (*XII*: 53-56).

Los cambios en la política internacional impidieron la fijeza rigurosa de la doctrina, que fué acomodada al diapasón de las circunstancias. El antieslavismo tuvo que refrenarse en 1939 cuando se pactó con Rusia, y la alianza con Italia exigió mayor reconsideración y prudencia, por cuanto ya no era posible menospreciar la raza mediterránea, ni abjurar del Cristianismo. Y mayores fueron aún los ajustes al tiempo de la alianza con Japón; felizmente, pronto advirtieron que los nórdicos se hallaban entre los antepasados de los japoneses y el Dr. Alfredo Rosemberg declaró, que los líderes japoneses ofrecían las mismas garantías biológicas que los líderes alemanes. Sobrada razón tiene Benedict al afirmar que "ninguna desfiguración de los hechos antropomórficos es demasiado absurda para quien la utilice como propaganda, si a ésta la

respalda la fuerza de las armas y los campos de concentración" (*XV*: 169).

La verdad es que, esta fundamentación de Rosemberg, a la que deben agregarse los nombres de Stapel, Reche, Kier, Stuchart-Glöbke y otros, que llegó a plasmar en textos de derecho público como las leyes racistas de Nuremberg con su respectiva fundamentación jurídica (*LIX*: 30-36), no es más que un recurso para fijar la unidad psicológica alemana como presupuesto de la reconstrucción del Estado alemán. Los gobernantes nazis encontraron en ella una fuerza para combatir cualquier adversidad que, cuanto más indeterminada, tanto más contribuía a hacer más compacto al pueblo alrededor del mito de su propia raza. En suma, hacer de cada alemán un sujeto orgulloso de pertenecer a su Estado y que fuera capaz de "demostrar con su conducta que tiene la intención y las calidades necesarias para servir fielmente al pueblo y al Reich alemán" (art. 5, parágrafo 2, de la ley de 15 de setiembre de 1935, sobre derecho de ciudadanía).

*
* *

He ahí, a grandes rasgos, las más caracterizadas modalidades que asumió el racismo, cuya exposición se hizo tal vez algo extensa, en consideración a que nutrió de manera considerable el espíritu belicoso que alentó las dos últimas guerras mundiales.

Corresponde ahora hacer su proceso llevándolo ante el tribunal de la ciencia, que es la única que tiene títulos para decidir, ya que lo que caracteriza al racismo moderno no es la simple creencia de la superioridad de la propia raza, sino la idea de fundar esa jerarquía en cualidades biológicas heredadas.*

Como ya se señalara, sus postulados fundamentales son en primer lugar afirmar la existencia de "razas" diferentes, con diversos y lejanos orígenes, y en segundo lugar, que dicha diferencia supone la superioridad de una en detrimento de las demás. Característica esta última, que explica las relaciones hostiles y de dominación que tienen entre sí los grupos humanos.

---

* Bajo el rótulo común de "La cuestión racial ante la ciencia moderna", la Unesco ha publicado una serie de folletos que abordan sus diversos problemas a la luz de la ciencia contemporánea.

¿Qué respuesta nos da la Biología, y en especial la Antropología? En primer lugar, nos dice con rigurosa definición científica, que por raza debe entenderse la "continuidad de un tipo físico, traduciendo afinidades de sangre, representando un grupo esencialmente natural, pudiendo no tener, y generalmente no teniendo nada de común con el pueblo, la nacionalidad, la lengua, las costumbres, que responden a grupos puramente artificiales, en absoluto antropológicos y que sólo se relacionan con la historia de la que son sus productos" (*CXXX*: 4).

Con comprensión netamente biológica del concepto, nos lo presenta como el grupo de organismos que físicamente se parecen los unos a los otros en virtud de que descienden de antepasados comunes.

En posesión de esta proposición, afirman los sabios sin discrepancias que hay una *especie* humana: el *homo sapiens,* que el gran naturalista sueco Linneo colocara, en 1738, en la cima del reino animal, cuyos individuos pueden tener cruzamientos fecundos y cuyas características morfológicas generales son las mismas. Pero cuando se trata de explicar las variedades de la especie, o sea las razas, aparecen las discrepancias.

"Es indudable que hay razas humanas. Sin embargo, la composición de las poblaciones que se reproducen se ha modificado con tanta frecuencia en el curso de las migraciones que son pocas las demarcaciones acentuadas. Además, la herencia humana es tan compleja y se conoce todavía tan imperfectamente, que las diferencias en los caracteres físicos visibles no son siempre guías seguros para encontrar diferencias en el linaje. El grado de confusión presente es indicado por el hecho de que el número de razas que han distinguido hombres de ciencia competentes varía entre dos y doscientos. Por consiguiente, aunque el concepto de razas es bastante genuino, no existe tal vez ningún campo de la ciencia en el que sean tan frecuentes y tan graves los errores entre personas instruídas... Lo único cierto es que en el mundo moderno muchas personas miran suspicazmente y reaccionan defensiva y hostilmente hacia los individuos que son diferentes por ciertas características físicas obvias, como el color de la piel, la forma del cabello o la nariz" (*XCII*: 129-130).

En suma, la ciencia nos brinda su segunda conclusión, consistente en afirmar rotundamente que las poblaciones humanas son demasiado mestizas y demasiado variables para ser agrupadas en razas que tengan tanto significado como las variedades animales.

Y no es esto algo reciente, si de reciente puede hablarse en antropología ya que, como destaca Rivet, cuando en la aurora del Pleistoceno superior entramos en la humanidad moderna, nos encontramos en presencia de su polimorfismo desconcertante (*CXXXV*: 82). Lo que es ratificado por la ciencia médica mediante el estudio de las reacciones serológicas de la sangre, que revela el total mestizaje de las poblaciones, que impide que ninguna de ellas pertenezca por entero a un solo grupo sanguíneo.

En tercer término, la antropología sienta el principio de que las razas no sólo son de dificilísima delimitación, cualquiera sea el criterio que se utilice, sino que tampoco son fijas. "Las búsquedas más recientes tienden a demostrar que los atributos morfológicos juzgados antes como los más estables, tales como la forma del cráneo o la nariz, son en realidad plásticos como los restantes" y que es artificial distinguir entre caracteres adaptativos y fijos "porque en realidad no existen caracteres verdaderamente fijos". Todo lleva, pues, a mostrar que las razas, en incesante transformación, son hijas de la herencia y del medio (*CI*: 180).

Finalmente, y en cuarto lugar, no hay base científica alguna para una clasificación general de las razas de acuerdo con una escala jerárquica. Ello ni siquiera es admisible con respecto a los grandes tipos humanos pues, a despecho de Gobineau, no hay razón para considerar que los amarillos son menos que los blancos, a quienes no desmerecen ni por la profundidad del pensamiento, ni por el gusto artístico, ni por los más sutiles refinamientos de la sensibilidad, y aunque no estén a la cabeza del progreso mecánico moderno, brindaron a la Humanidad, en el pasado, descubrimientos de gran importancia. Y si no es posible hacer de los negros los iguales de los blancos, aunque haya antropólogos como J. Finot que opinan que pronto alcanzarán el nivel y civilización de estos últimos (*LVII*: 484-485), por cuanto su desarrollo intelectual no ha podido rivalizar jamás con otras razas, no puede negárseles dotes sensoriales, imaginación y sentido notable del ritmo. El propio Gobineau reconocía indispensable su sangre para el desarrollo del temperamento artístico (*CI*: 202). Y ello será menos posible aún entre los diversos tipos de blancos, a cuyo respecto cualquier afirmación absoluta es totalmente capciosa. Los grandes pueblos clásicos en los momentos de su mayor esplendor político y cultural, estaban integrados por elementos étnicos completamente diferentes.

En resumen, hay razas humanas, pero están absolutamente mestizadas, siendo harto difícil establecer criterios rigurosos de dis-

criminación y distinción, aun cuando el adelanto de las ciencias médicas y biológicas los hayan aumentado considerablemente, de donde deriva que es absurdo hablar de jerarquía entre diversos tipos étnicos de la raza blanca.

No faltará sin embargo quien no se resigne a estas aseveraciones, tan científicas como relativas, e insista preguntando cómo puede negarse la existencia de los indoeuropeos, los arios o los semitas.

A los primeros hay que reprocharles que olvidan que la raza es un concepto biológico, y que el término ario es una designación lingüística, que hace que la expresión "raza aria" sea tan disparatada, según observaba Max Muller, como la de "gramática dolicocéfala" o "diccionario dolicocéfalo". La familia lingüística tal vez mejor conocida y estudiada es precisamente la indoeuropea, pero ella no es patrimonio de raza alguna, ya que "hay sobre la tierra razas diferentes que hablan la misma lengua y hay también hombres de la misma raza que hablan lenguas diferentes. Basta recordar que para Rivet pertenecen a aquel grupo el iranio; el indoario; el armenio; las lenguas helénicas; las ítalo célticas; las germanas; el grupo báltico y eslavo y el hitita. Que sus estudios permiten afirmar que se remonta a la edad del cobre o bronce, que se hablaba en una región fría, alejada del mar, donde crecía el abedul, el roble y la haya, donde vivían el oso y el lobo (*CXXXV*: 93 y ss.). Pero todo eso es lingüística y no etnología. No hay razas germanas o latinas, sino lenguas germanas o latinas, o si se quiere también, civilizaciones latinas o germanas. Por igual razón, yerran quienes hablan de raza semita, que es un grupo lingüístico que comprende el asirio, árabe, hebreo, egipcio y lenguas africanas.*

Razón sobrada tiene Pittard al decir que, "si las investigaciones de la antropología sistemática hubieran precedido las búsquedas lingüísticas, es posible que cierto número de acontecimientos políticos, que para la justicia y tranquilidad del mundo, no serán nunca bastante lamentados, no se habrían desencadenado". (*CXXX*: 59).

Pronunciado el veredicto de la ciencia, cae por su base la fundamentación que se había dado al racismo y, de consiguiente, debemos radiarlo como posible causa biológica de las guerras. Los hombres no son llevados a combatir, ni triunfar unos sobre otros,

* Análogas conclusiones contiene la declaración redactada en la Casa de la Unesco en 1950, por un grupo internacional de sabios.

por la distinta composición étnica de los grupos, ya que tal diversidad es científicamente inadmisible. ¿A qué vienen entonces los prejuicios de raza? ¿Cómo se explica la doctrina del evangelio racista tantas veces repetida por sus diversos apóstoles? La respuesta la da la historia universal, reveladora de que estas doctrinas no son otra cosa que la forma moderna de una vieja obsesión: el egocentrismo social que sobrevalora el grupo y desprecia los extraños a él. El estudio de las diversas teorías racistas mostró que tenían sin excepción una finalidad política, destinada a afianzar los intereses de una clase o justificar las ambiciones de una nación. A tal efecto el procedimiento fué siempre el mismo: lanzar la idea de superioridad del grupo para que ella germinara en el espíritu de los individuos, mediante la conformación de una mentalidad colectiva. Nada pues de riguroso e inflexible determinismo biológico, sino tan sólo arrogancia y egoísmo operando con medios psicológicos en vista de fines políticos.

IV

Establecida la ineficacia de la diferenciación étnica de los pueblos en la causación de las guerras, cabe preguntarse si es posible llegar a análoga conclusión con resepcto al otro elemento biótico cualitativo: el sexo, o si por el contrario, la distinción de los seres humanos en hombres y mujeres, tiene influencia en el desencadenamiento de los conflictos armados.

La bisexualidad del hombre es un hecho tan fundamental, que hay sociólogos que no vacilan en reputarlo el más importante de todos los hechos antropológicos (Sumner: Folkways, p. 345. Cit. por *XL*: 44). De ahí que se puedan discernir sus efectos en toda la estructura del edificio social y que, sin perjuicio de penetrar íntimamente todos las fases de la actividad humana, se revele de manera particular en la guerra.

La diferenciación sexual se presenta como factor originario de la guerra, como condicionando su realización y desarrollo; y, a su vez, las costumbres e instituciones basadas en esa dualidad de sexos, sufren grandes consecuencias derivadas de las relaciones hostiles de los grupos humanos.

Desde tiempos inmemoriales el sexo ha sido causa de guerra, por cuanto los hombres se han peleado por las mujeres o a causa de ellas. En las tribus primitivas era por demás frecuente que la búsqueda de la mujer se hiciera en otras comunidades, lo que de-

terminaba en la despojada la necesidad de tomar represalias que, como no tenían carácter individual sino colectivo, degeneraban las más de las veces en guerras. En el interior del grupo, en cambio, era más difícil que se practicara la captura de mujeres; razones de conveniencia, como la de evitar que se disminuyera su unidad y tal vez fuertes prohibiciones religiosas, hacían más factible la exogamia que la endogamia y, de consiguiente, las guerras derivadas de la primera. A fin de evitar repeticiones, nos remitimos al capítulo que analiza las relaciones entre guerra y religión, donde se exponen los fundamentos místicos que determinaban a los hombres a buscar su compañera fuera del grupo de que formaban parte.*

De esta manera, el rapto de las mujeres, que a menudo se emprendía de manera colectiva, era una causa de guerra frecuente. Pero no hay que suponer que fuera la única forma de casamiento, no obstante constatarse su práctica en muchos tipos de civilizaciones.

Aunque la finalidad del rapto de la mujer parece ser la satisfacción del apetito sexual, Davie subraya que tal interés es secundario, debiendo tomarse en cuenta antes que nada el móvil económico. El hombre primitivo desea a la mujer ante todo como mano de obra o como esclava, ya que cuantas más tenga a su servicio, más segura será su posición en la lucha por la existencia, al punto que si pudiera dejarse de lado a los niños, habría que clasificar al matrimonio entre los modos de subsistencia. La división del trabajo por sexo, evidencia claramente esa característica en las comunidades primitivas (*XL*: 153).

Aparte de la captura de mujeres, el adulterio es fuente de represalias, resistencias y rozamientos entre los grupos. Para los primitivos constituía ante todo un ultraje a la propiedad del marido. Si era cometido por un individuo de la comunidad, la ofensa podía repararse mediante una multa, pero si el ofensor era de otra tribu, la falta llevaba fatalmente a la declaración de guerra.

Estas afirmaciones se respaldan en la obra de Davie con el aporte de los datos etnográficos, que revelan cuán grande es la importancia que tienen las mujeres en la producción de las guerras. Casi todas las querellas que se producen en las tribus del Niger, son debidas a mujeres. En las tribus independientes de las Indias Holandesas, en Borneo, y en Nueva Guinea, el rapto de las mujeres

* Véase el Cap. XII, págs. 305-306.

era la más frecuente causa de guerra. Otro tanto ocurre en Australia, donde los raptos, violaciones, fugas, rechazo de restituir una hija prometida en casamiento, etc., constituyen sólitos motivos de guerra (*XL*: 155-158).

Aún en pueblos más avanzados, son clásicos los ejemplos de mujeres que han provocado guerras, constituyendo el matrimonio por captura y las luchas para la obtención de esclavas femeninas, práctica constante de las civilizaciones antiguas, de las que son paradigma clásico la guerra de Troya y el rapto de las Sabinas.

En la civilización griega el botín humano era uno de los más grandes aguijones de la guera. Se tomaban prisioneros no por sus eventuales servicios como trabajadores, sino por su rescate y por el precio que se podía sacar de ellos en el mercado. Si eran mujeres, se las sometía a tareas propias de su sexo, haciéndose de ellas concubinas que podían adquirir el rango de esposas si así lo estimaban. Entre los antiguos árabes, la captura de mujeres era el objetivo de muchas de sus guerras y se refieren al resepcto múltiples anécdotas, que revelan cómo constituía un punto cardinal de su estrategia el conservar indemnes las mujeres y los niños. Las capturadas eran vendidas en los mercados de esclavos de la Meca y con frecuencia se convertían en esposas o concubinas de sus dueños. El matrimonio por captura estaba tan difundido, que Mahoma reconoció esa práctica, si bien tratando de atenuarla en sus aspectos más chocantes. En Israel antiguo, en Egipto y Asirio-Babilonia, las mujeres y los niños eran también un preciado botín de guerra. Se explica entonces que tales prácticas, difundidas en todas las civilizaciones antiguas, no pudieran menos que dejar gran número de sobrevivencias en las costumbres civilizadas, con motivo de la celebración del matrimonio.

Además del rapto y la venganza del adulterio, las mujeres pueden llevar a la guerra mediante la instigación activa del conflicto. Sucede que cuando la guerra está en las costumbres y las cualidades guerreras son admiradas y aprobadas en los hombres, las mujeres contribuyen a glorificar tal género de cualidades, mediante la burla y la aprobación. Westermarck (Cit. por *XL*: 161) opina que las mujeres prefieren instintivamente a los hombres fuertes y valientes, que no a los cobardes y débiles, de lo que dan fe las costumbres de las mujeres de Borneo, que impulsan a sus maridos a la guerra, lo que también se ofrece entre australianos y congoleses (*XL*: 161).

Señalábamos recién, que el sexo tiene, además de su eficacia en la producción de la guerra, según lo acabamos de ver, un papel importante en su conducción y desarrollo, una vez que ha sido declarada. Por ello se ha dicho que la guerra es el oficio de un sexo: los hombres, habiéndose excluído de la misma a las mujeres, en razón de esa dicotomía social privativa de las sociedades primitivas, en las que el lado militar pertenece a los primeros y el industrial a las segundas. Cuando el grupo entra en contacto hostil, ha dicho Veblen, la diferencia de funciones entre los sexos adopta la forma de distinción entre hazaña e industria (*CLXIX*: 20). La exoneración de cargas sexuales, la disciplina y organización adquiridas en la práctica de la caza y cría de ganado, crearon en el hombre el hábito de dominar a la mujer e imponerle tareas que le eran desagradables. Es así que el rango de la mujer es mucho más bajo en una sociedad militar que en una sociedad industrial, y tiende a mejorar a medida que el militarismo va dejando el paso al industrialismo.

Sin embargo, no es siempre la coerción la que determina este trazado de la sociedad, sino que con frecuencia él deriva de las necesidades y del género de vida, como ocurre en ciertas tribus nómades, en las que la mujer hace de bestia de carga y el hombre se limita a funciones de vigilancia. En general, puede decirse que entre los primitivos ha penetrado tanto esta división de tareas, que es la única que se reputa justa, despreciándose las contrarias o dispares. En todos los pueblos clásicos las ocupaciones más nobles fueron siempre el combate, el gobierno y la religión, existiendo un profundo desprecio por las tareas que corresponden a las mujeres, para las cuales declaraban tabú las tareas propias de los hombres.

La vida del hombre primitivo salvaje está por tales razones completamente dedicada a la guerra, al punto que su vida se podría dividir en infancia, edad marcial y vejez. Es así que la educación de los niños se dirige principalmente a iniciarlos en los hábitos de la guerra y a templarlos en espectáculos castrenses, o en los que haya efusión de sangre, como ocurre en las ceremonias místicas de iniciación, mediante las cuales el joven se inicia en la vida militar y pública de la tribu.

Lo que se acaba de expresar es tan manifiesto que, cuando aparece un caso diferente puede presentarse claramente como excepción. Tal ocurre con las amazonas, envueltas en las brumas del mito, aun cuando puedan encontrarse casos auténticos de mujeres guerreras referidos por la etnografía. El más clásico de ellos, es el

del cuerpo de mujeres que integraba la armada permanente del rey negro de Dahomey en el Africa Occidental, del que se refieren sus óptimas condiciones guerreras, si bien se afirma que eran en gran parte asexuadas o masculinizadas, con lo que la excepción confirmaría la regla de que el hombre es el combatiente natural (*XL*: 44 y ss.). No obstante, la progresiva emancipación de la mujer en la vida social contemporánea y las exigencias de la situación, las llevaron en la primera guerra mundial a ejecutar tareas arduas a las que no estaban acostumbradas; y en la última contienda fué común el espectáculo de las mujeres con uniforme, habiéndose afirmado que Rusia poseía divisiones motorizadas integradas en su totalidad por ellas.

* * *

Producida la guerra, se hacen sentir de inmediato sus efectos sobre la relación numérica entre los sexos, creando una desproporción entre hombres y mujeres según se vió con más detalle anteriormente. Además, la guerra ejerce una influencia significativa sobr el casamiento y las relaciones de los sexos.

En las sociedades primitivas, por la captura de la esposa se reforzó la posición del hombre en la sociedad y se contribuyó a disolver el matriarcado, sustituyéndolo por el patriarcado. De tal manera, si el dato biótico de la diferenciación sexual no sufre las consecuencias de la guerra, no obstante ser el mismo causa de gran número de ellas en las sociedades elementales, las instituciones sociales que tienen su fundamento en aquella diferenciación experimentan, de manera señalada, muchas consecuencias derivadas de las relaciones hostiles de los grupos humanos.

Más aún, incluso en las sociedades complejas y civilizadas, donde ni siquiera el sexo es ya causa de guerra, ésta hace sentir sus efectos sobre las instituciones familiares. Como lo señala Herrero (*LXXXIV*: 46 a 56) aunque el cambio de la vieja familia "institucional" debe ponerse a cargo de la revolución industrial, el nuevo tipo familiar o "de compañía", de prole menos numerosa, de doble control de los cónyuges en los asuntos familiares, y manteniendo éstos relaciones menos rígidas entre sí y respecto de los hijos, es quien va a sufrir las consecuencias de las dos últimas

guerras mundiales. Como en los demás aspectos de la vida social, el primer efecto perceptible es una desorganización de la vida familiar, derivada del gran número de maridos, padres e hijos mozos, alejados de sus hogares por su ingreso al servicio de las armas. A ello debe agregarse el gran número de mujeres sustraídas a los menesteres hogareños, en razón de su ocupación en tareas de la guerra, que en 1940 llegó en los Estados Unidos a la cifra de 1.400.000, sin contar a las que se limitaban a sustituir a los hombres en actividades que no tenían relación directa con la guerra, en los cuerpos femeninos auxiliares.

La ausencia del marido y el desplazamiento de la mujer a trabajos fuera del domicilio, contribuyeron a reforzar la tendencia dominante a una mayor igualdad en las relaciones entre los sexos y acentuó la tendencia de la emancipación de la juventud del control familiar. A su vez, la desarticulación necesaria de los vínculos familiares, reforzó la tendencia hacia una mayor libertad en las relaciones sexuales, borrando el patrón dual de moralidad sexual que impone rígidamente al sexo femenino la castidad antes del matrimonio y la fidelidad después, en tanto es tolerante a las infracciones que a este particular comete el varón. Por lo demás, ha existido siempre una gran indulgencia con respecto a la conducta del soldado en todo aquello que no fuera contrario a la disciplina militar y que llevaba a decir al general Crozier que "quien tenga la esperanza de hacer una guerra sin vino y sin mujeres vive en un mundo ilusorio". Dan cuenta de la importancia que tiene en la vida del soldado la cuestión sexual, las novelas de guerra que llegaron a ser los best sellers en todos los países en los años posteriores a 1918. No es pues de extrañar, que la guerra haya comportado de ordinario una relajación de la moral sexual generalmente aceptada. A la tendencia del soldado a buscr la satisfacción de los impulsos primarios, se unía la influencia del ambiente de unión sagrada, que facilitaba en la mujer las racionalizaciones suficientes para calmar su conciencia, al considerar justificado acceder al deseo de un hombre a punto de dar su vida por la patria.

Esta relajación de la moral sexual se tradujo en dos hechos importantes, cuales son el aumento de la proporción de los nacimientos ilegítimos y un incremento en el número de afectados por enfermedades venéreas. Aparte de ello, durante la primera guerra mundial se notó un aumento de la prostitución e incluso su difusión a los pueblos de provincia (*LXVI*: 111), así como un aumento

de la delincuencia femenina, explicable tal vez por las necesidades a que tiene que hacer frente la mujer en ausencia del padre o el marido.

He ahí como la institución social por excelencia reguladora del instinto sexual, ha sufrido tremendas consecuencias, pese a que en la sociedad contemporánea la diferenciación sexual para nada influye como causa de guerra.

V

La apreciación crítica hecha inmediatamente después de exponer cada uno de los tipos de explicación biológica de la guerra, exonera de insistir acerca de su ineficacia. Aunque por igual todos quisieron reducir la guerra a elementos de orden biológico, merece destacarse en ellas una graduación creciente en lo que a su fundamentación se refiere, que se manifiesta en un esfuerzo progresivo de afianzamiento en bases científicas cada vez más concretas. El organicismo hizo de la guerra una manifestación anormal del organismo social. Pero ello supone la admisión previa de sus premisas básicas, siendo notorio que han dejado de tener carta de ciudadanía en la Ciencia Social, que no ve en ellas más que "expresiones metafóricas emitidas con el propósito más de aclarar un pensamiento, dar a entender una relación, por vía de ejemplo o de ilustración, que la comprobación de semejanzas que obligan a la aplicación en ambos casos, de unas mismas leyes o principios" (*LXI*: 163-164). Queriendo asentarse en terreno más firme, el darwinismo social más que postular analogías entre dos órdenes de fenómenos, recurrió a leyes biológicas concretas para explicar el fenómeno bélico. Pero aparte de que la ley a que recurría distaba mucho de ser la expresión simple general e indiscutida de un fenómeno, sino que era por muchos aspectos una hipótesis muy discutida, encerraba además una orientación tendenciosa. Mientras que el organicismo tendía a dar privilegios a la idea de solidaridad, que era su corolario obligado, el darwinismo, aplicado a la sociedad, magnificaba la idea de lucha. Fué así que el racismo buscó una fundamentación científica más restringida y por ende más rigurosa, al echar las bases de la antroposociología. Pero la concreción del pretendido fundamento científico no hizo a la doctrina más plausible. Cuando se trató de definir las razas, fué imposible dar al respecto una precisión encuadrada en criteiros somáticos rigurosos y lo que debía ser una noción absolutamente científica, se diluyó

en consideraciones psíquicas, morales o peor aún, políticas. La mayor comprensión científica del factor biológico invocado, ajeno ya a simples afirmaciones metafísicas, o hipotéticas leyes naturales, no facultaban tampoco a aceptar su veracidad. Vimos por último, dentro de qué estrechos límites puede proclamarse la eficacia del sexo en la determinación de las guerras el cual, valedero en las comunidades primitivas, carece en absoluto de importancia en nuestras sociedades complejas y avanzadas. De esa manera, aunque en este caso la explicación se asienta en bases biológicas incontrovertidas, como lo son la diferenciación sexual entre el hombre y la mujer, tampoco cuenta entre los factores efectivos de la guerra. Y con su rechazo, debe proclamarse, en conjunto, la quiebra total de la fundamentación biológica de las guerras.

Capítulo IX

CONDICIONES TECNICAS

No se ilustraría lo suficiente acerca de las condiciones materiales y permisivas de la guerra, si no se hiciera referencia a la técnica. En el grupo hay cosas y hombres, esto es, elementos de orden físico o geográfico, en los que vive el conjunto de individuos que lo integran como elementos de orden biótico. Pero hay asimismo elementos instrumentales, o si se quiere, medios materiales que el grupo emplea para actuar sobre el mundo circundante, es decir, su técnica.

Aunque etimológicamente equivalga a arte, y por consiguiente trabajo espiritual, significa primordialmente una forma de trabajo mental y físico a la vez, que tiene por objeto la transformación, creación, nueva disposición o cambio de lugar de una sustancia. Hay así en ella una compenetración de tareas mentales y materiales, cuyo sujeto es el hombre y su objeto la materia, la energía individual, colectiva y cósmica; y que utiliza instrumentos de trabajo de los que su forma más complicada y más perfecta son las máquinas, entre las que cabe mencionar a las armas de combate.

El proceso de esa actividad técnica ha de tener una forma orgánica y sistemática, que debe atender no sólo al momento de actuación, sino también al porvenir, a fin de continuar, renovar y perfeccionar su puesta en ejecución y la organización formal del trabajo. Pero el trabajo técnico está sometido también a una relación ética, a una relación que dice en orden a la solidaridad existente entre el sujeto del trabajo técnico y otras personas individuales y colectivas. El hombre que actúa sobre la naturaleza no es el individuo abstracto "ni natural ni personal, ha dicho Febvre, ni siquiera el hombre, sino las sociedades humanas, los grupos organizados" (*LIII*: 201-202). De tal manera, las técnicas van a ser ante todo un producto del vivir colectivo, de marcado carácter social, que van a variar según las necesidades mayores o menores de cada sociedad. En suma, el substrato social no está dado solamente por el medio físico, sino muy especialmente por la reacción del hombre frente a ese medio, de ahí la íntima trabazón que media entre los fenómenos geográficos, de población y tecnológicos.

I

No debe extrañar entonces que toda una escuela sociológica haya querido explicar la sociedad y su funcionamiento en base a los medios técnicos, acordando un papel predominante al utilaje, sin tener en cuenta los cuadros sociales precisos en que esas técnicas e instrumentos han nacido y actuado. Los nombres de Veblen, Ogburn, Leroi-Gourham, los partidarios de la tecnocracia desde Taylor a James Burnham pasando por Howard Scott y Lewis Mumford, pueden caracterizarla. Y si así ha ocurrido respecto de la inteligencia de la totalidad del fenómeno social, no podían las guerras quedar al margen de esta corriente de pensamiento. Aunque las contiendas bélicas tienen su técnica propia, que llega a constituir un conjunto de disciplinas especializadas cuales son la Táctica y la Estrategia, no es a ellas a las que nos referimos. Como surge de lo expuesto, es nuestro propósito mentar a la técnica en su acepción más general y no obstante de mayor comprensión sociológica. De ahí que nada impide que veamos la relación existente entre ella y aquel fenómeno que no le va en zaga en cuanto a su naturaleza colectiva.

*

* *

Hace notar Veblen que la transición de la paz a la depredación depende del desarrollo de los conocimientos técnicos y al uso de herramientas. En consecuencia, en las épocas primitivas, mientras no se han desarrollado las armas hasta hacer del hombre un animal formidable, es imposible una cultura depredadora, sin olvidar que el desarrollo originario de las herramientas y las armas, es el mismo hecho contemplado desde puntos de vista diferentes (*CLXIX*: 25).

De cualquier manera, aun cuando en sus orígenes el hombre no haya revelado excepcionales facultades inventivas, limitándose a tomar como modelo inspirador de sus armas los cuernos, garras, dientes, aguijones y hasta el veneno de los animales (*CLXI*: 249), no es menos cierto que los grandes cambios operados en la fabricación repercutieron en las prácticas belicosas.

Fué la aparición del bronce que las hizo posibles en el sentido moderno de la palabra, al permitir la fabricación de armas que, aunque tenían la misma forma que las de piedra, eran más largas

y duras y se podían afilar. De ellas la más característica fué el hacha, que presenta varias modalidades: ya la celta, usada en combate cuerpo a cuerpo y para ser arrojada, ya la framea, el arma más antigua de los germanos, o bien la terrible francisca de los francos. Merece mencionarse también la espada de bronce, cuyo origen estaría en el alargamiento de la hoja del puñal, por lo que sólo puede explicarse como exclusivamente destinada a la guerra. En el año 1200 A. C. era ya común en el Mediterráneo, y a ella hay que atribuir el éxito de los hicsos sobre los egipcios. La espada griega y la española, de menos largo y que adoptaron después los romanos, son sus descendientes inmediatos, mejoradas después con empuñaduras y protegidas con vaina.

La introducción del hierro culminó el proceso de evolución de los armamentos primitivos. No significa que haya sido necesariamente la etapa subsiguiente al armamento de bronce, pues los pueblos africanos pasaron de la piedra al hierro. Pero en el mundo occidental, ese es el itinerario observado. Aunque en sus comienzoe era estimado como un metal raro y precioso, según se lee en los poemas homéricos, su generalización, diferente según los pueblos, hizo la guerra más eficiente, llegando a constituir el arma por excelencia, al punto de permitir afirmar a los poetas que la guerra era hija de la edad de hierro (*XL*: 19-23).

Con la invención de la pólvora hacen su aparición las armas de fuego, que habían sido precedidas por las composiciones incendiarias de la Edad Media y los "fuegos griegos" de los orientales y los árabes, al que parece hay que atribuir la invulnerabilidad de que Bizancio supo investirse durante tanto tiempo.

Cuando en el siglo XIV aparecieron las bombardas, de forma vaga e indefinida, sólo jugaron un papel insignificante, por lo que recién a mediados del siglo XV las bocas de fuego ejercieron una efectiva influencia sobre la forma y resultados del combate. Pero para llegar a esto fué menester muchos años. La invención de la pólvora se hace remontar a mediados del siglo VII y es solamente en el siglo XV, cuando los arcabuces y los cañones son de empleo práctico y tienen rendimiento efectivo sobre el campo de batalla. A principios del siglo XVI producen un cambio radical, cual fué el de que la infantería recobrara su poder ofensivo, que había cedido frente a la caballería, pero aún transcurriría más de un siglo para que perdiera su primer lugar y el dispositivo de batalla cambiara, y serían necesarios dos siglos más, para que el resultado ad-

quirido influyera en la conducción de las operaciones. ¡Mil años debían pasar para que la invención de la pólvora transformara la guerra! A su lento implantamiento no son ajenos los prejuicios, al punto que se hace difícil a veces saber qué es lo más extraordinario, si los progresos técnicos alcanzados, o el triunfo obtenido al vencer la oposición obstinada de ministros y generales, pues no sólo Louvois persistió durante mucho tiempo en prohibir el fusil para mantener la pica, sino que también Mauricio de Sajonia y Federico de Prusia no quisieron admitir la preponderancia del fuego, si bien este último tuvo que cambiar de opinión al extremo de decir en su testamento político que "las batallas se ganan por la superioridad del fuego" (*CXLIV*: 15; 18).

En nuestro siglo, la guera de 1914 se hizo tributaria de los progresos de todo género que se habían realizado durante la anterior centuria. Armamentos perfeccionados, telégrafo, teléfono, radio, aviación, motorización de los transportes, armas tóxicas, etc., etc., dieron la base técnica de ese conflicto que, reeditado y aumentado en 1939, cambió la concepción y la realidad de la guerra.

*
* *

Escapa de nuestra competencia dar cuenta, ni aun de manera sucinta, de la evolución técnica del armamento para ver la influencia que tuvo en el condicionamiento de la guerra. No es, por lo demás, a la evolución de las armas, que debe ceñirse la consideración de los efectos de la técnica sobre la guerra. Destacamos ya el alcance que debe asignarse a la primera como abarcando todos los objetos materiales que el hombre utiliza para domeñar la naturaleza, como manifestación sustancialmente colectiva. No obstante, las transformaciones en el armamento son generalmente el reflejo del progreso de la técnica, que ha sido tantas veces orientadas o perfeccionada en vista del mejoramiento del primero. Por ello, no puede decirse que la técnica actúe de manera inmediata sobre la génesis de la guerra. Su acción se ejerce a través del armamento, esto es, por medio de una de sus modalidades en la que se condensa y repercuten sus demás adelantos y cambios. Cuando se originan nuevas condiciones técnicas, ellas se aplican más o menos rápidamente en la industria de las armas y es por intermedio de éstas que pueden obrar como factores condicionantes de la guerra.

La necesidad de que sea por este conducto que se tenga que hacer presente la influencia de la técnica, justifica la coyuntura de que muy raramente sus adelantos hayan constituído circunstancias obstativas de la guerra, sino que en razón de su modo operativo, ella la ha fomentado las más de las veces. Más aún, como tendremos ocasión de verlo de inmediato, ha sido la propia técnica quien, lejos de gravitar sobre la guerra, ha sufrido en sus procedimientos y organización, la influencia de las contiendas armadas.

De muy distinto parecer fueron ciertas teorías sociológicas que, imbuídas de un acendrado optimismo, creían en la desaparición de las guerras toda vez que sucediera lo mismo con la estructura social que las producía. En razón de la alcurnia de quienes las formularon, citaremos como paradigma de esta posición a Comte y Spencer.

El primero, continuando también en este punto las ideas ya sustentadas por Saint-Simon, enuncia una ley sobre los tres estados que se reconocen en la evolución de la guerra. Las sociedades primitivas necesitaron de ella como escuela de orden que favoreció la esclavitud y la industria, de lo que debe inferirse que el militarismo fué tan indispensable como inevitable. Cuando el industrialismo comienza a aparecer, provoca una gradual disminución de la guerra y, finalmente, llega a suprimirlas al enseñorearse de la sociedad. Las ciudades son naturalmente rivales en la edad militar, por tender a la vez a una dominación necesariamente única, o por resistir separadamente a la incorporación forzada que podría unirlas. En el estado industrial sucede lo contrario. Todas convergen espontáneamente, asignándoles a cada una una finalidad que puede incluso llegar a ser universal. De esta manera, la común explotación del dominio terrestre supone una repartición de oficios equivalente a la que coordina a las diferentes clases que componen cada pueblo (*XXX*: t. III: 620 y ss.; t. IV: 323). En definitiva, esta teoría corresponde a la concepción general de Comte sobre la evolución de la sociedad según la expone en la lección quincuagésima primera de su "Curso de Filosofía Positiva". El régimen militar corresponde a la edad teológica, el estado intermediario al metafísico y, finalmente, el industrialismo tendría su expansión en la edad positivista.

Spencer, igual que el fundador de la Sociología, atribuye a la sociedad industrial, que sucedería a la sociedad militarista, hábitos de paz y cooperación incompatibles con la guerra. Esta, que

había desarrollado con su permanencia crónica el carácter agresivo del hombre, disminuye a medida que esos sentimientos se debilitan por efecto de una paz durable. De esa manera, lo que caractrizaba la sociedad militar, en la que primaba la coerción, es sustituído en las sociedades en las que domina la acción corporativa y que sólo persiguen fines pacíficos (*CLVI*: t. III; § 563 y 574; Cap. XVII y XVIII).

Otras veces, es recurriendo a otros argumentos que se fundó el condicionamiento de la guerra por el adelanto técnico. Se ha sostenido así por el publicista Jean de Bloch en 1899 y, en Francia, por Frederic Passy, que ella sería imposible precisamente en razón del perfeccionamiento de las armas. Los combates emprendidos con los nuevos medios destructivos serían tan cruentos, que no habría bastantes hombres vivos para enterrar a los muertos, por lo que sobrevendrían terribles guerras civiles, que obligarían a ir al desarme universal para impedir tales extremos. (*9, a*: 68).

En ciertos casos, la experiencia histórica no desmiente estas conclusiones. Advierte Davie que, en las islas Fidji, la introducción de las armas de fuego amenguó la frecuencia de las guerras, al permitir por vez primera la formación de grandes confederaciones.

Pero la realidad más común no parece ser precisamente esa. Debe reconocerse sin titubeos que, por lo menos, el hecho de la guerra ha permanecido sociológicamente el mismo y que la diferencia que puede mediar a su particular entre las naciones adelantadas y las salvajes, radica en hacerse con armas e instrumentos mejores y en que sus guerreros son conducidos al combate en un orden regular, de tal manera que "cuando se mira la guerra de hace tres o cuatro mil años, todo lo esencial del arte moderno está en lo antiguo sin más modificación que la táctica y el uso de armas de fuego" (*CLXIX*: 257).

Es muy posible incluso que, en la época contemporánea, las consecuencias del nuevo armamento hayan ensanchado la órbita de la guerra que, como veremos de inmediato, alcanza todas las clases de la sociedad y, lejos de ser transformada por la industria, ha hecho de ésta su sirviente.

En conclusión, con desarrollo técnico o sin él, siempre habría guerras, por manera que no hay por qué achacar al primero ser factor determinante de las segundas. Para cada técnica, hay un tipo de armas y para cada modalidad de armamento, una forma de

guerra. No puede entonces atribuirse a la técnica el condicionarla de modo especial.

*

* *

No obstante la anterior afirmación, podría ocurrir que el desarrollo técnico hiciera más mortíferas las contiendas armadas. El tema fué objeto de controversias enconadas al tiempo de la adopción de las armas de fuego. No parece ser, sin embargo, que en sus primeros tiempos hayan hecho los combates particularmente cruentos. Según cita Letourneau, Montaigne, que reflejaba la opinión de la gente de guerra de su tiempo, encontraba que las armas de fuego hacían mucho ruido y poco daño. Pero bien pronto cambiaron la táctica y escandalizaron a los hombres de guerra, imbuídos de ideas caballerescas que les impedían admitirlas del punto de vista moral, por estimar vergonzoso que un hombre de bien se expusiera a fallecer por un instrumento contra el que no puede defenderse y que parangona al valiente y al cobarde (*CII*: 534).

Entre los pueblos salvajes, la introducción de las armas de fuego tuvo consecuencias disímiles. En ciertas tribus del Africa Central, como los Betchuanas y los Makangas, provocó un recrudecimiento de la guerra y, en casi todos los casos, un cambio en las tácticas, eliminando los combates cuerpo a cuerpo y originando las batallas a distancia. Pero no siempre su empleo ha tenido tales efectos, en razón de no saberse aprovechar el adelanto técnico. Como curioso ejemplo merece citarse el de los indígenas de las islas Canarias, que creían que el poder destructivo de las armas estaba en razón directa del ruido de la detonación, por lo que en los combates imitaban con la boca el ruido de las ballestas y arcabuces de los españoles. Los nativos de Fidji, tendían esteras para protegerse de las balas; y los de Tasmania, creían que los europeos después de tirar un tiro quedaban inermes.

Por todas estas circunstancias, las armas de fuego no aumentaron la mortandad, aparte de que en muchos casos se les proveía de armas tan antiguas y herrumbrosas, que eran de más peligro para el que las usaba que para quien se dirigían sus tiros (*XL*: 98-99).

Concretando el problema al momento contemporáneo, las opiniones se hallan divididas. Bouthoul sostiene que, salvedad hecha de las armas antibióticas, no hay mayores masacres a medida

que se perfeccionan los armamentos, recordando que no hubo encuentros más sangrientos que los combates cuerpo a cuerpo con arma blanca, con relación a los efectivos puestos en juego. Por el contrario, Mumford estima que las consecuencias perjudiciales han aumentado en magnitud y en dolor humano, en proporción directa a la creciente mecanización de los elementos actuales de combate. Nuestros antepasados eran más pacíficos antes de haber descubierto las armas, que sus descendientes civilizados. La amenaza de guerra química contra la población civil, así como el arte militar, colocan en manos de los ejércitos del mundo instrumentos de crueldad y devastación que sólo los conquistadores más salvajes del pasado se hubieran atrevido a utilizar. La diferencia entre los atenienses que peleaban con la espada y el escudo en los campos de Maratón, y los soldados que se enfrentan con tanques, cañones, lanzallamas, gases venenosos y grandas de mano en el frente occidental, no es otra que la diferencia entre el ritual de la danza y los procedimientos propios del matadero. La razón del acrecentamiento de la crueldad radicaría, según Mumford, en la disminución del espíritu deportivo que se manifestaba en las guerras arcaicas. Por ello se explican leyendas que hablan de un antiguo conquistador que renunció a capturar una ciudad por sorpresa durante la noche, porque hubiera sido demasiado fácil y le habría quitado la gloria. Hoy en día, en cambio, un ejército trata ante todo de exterminar al enemigo mediante el fuego de artillería, antes de adelantarse para capturar la posición (*CXXI*: t. II; 77 y 80).

*
* *

Si superando el anterior problema nos preguntamos sobre la influencia que el adelanto técnico militar tuvo en la salvaguarda y desarrollo de la civilización, la respuesta no puede darse de manera general, sino en razón de la desigualdad técnica de los Estados. Sobre la base a tal planteo, hay autores que han podido afirmar que el cañón ha salvado la civilización, cuando la Europa renacentista impidió toda otra invasión bárbara gracias a él, de la misma manera que el "fuego griego" del Imperio Bizantino le permitió subsistir diez siglos más que Roma (*XXV*: 142). En conclusión, sólo cuando una nación monopoliza el uso de un armamento más eficaz en detrimento de los demás Estados, es que puede afirmarse que gracias al adelanto de las técnicas militares se ha

afianzado el acervo cultural atesorado por quien tenía tal primacía armamental.

*

* *

Las transformaciones del armamento tuvieron finalmente gran repercusión en la estructura de los ejércitos. Las armas de fuego expulsaron de los mismos a las multitudes, y pasaron a estar integrados exclusivamente por combatientes expertos en su manejo. Pero después de la adopción del fusil de chispa, cuyo perfeccionamiento se debe a Gustavo Adolfo de Suecia y la famosa invención del doble pie de gato de Vauban, consistente en que el sílex y la mecha fueran juntos para evitar fallas, la rapidez y justeza de las armas de tiro portátiles condujo a incrementar la infantería, lo que hizo posible que en 1914-1918 se pudieran enviar al frente conscriptos preparados en algunas semanas. De esta manera, lo que había estado reservado a soldados especializados, por el adelanto de la técnica permitió que se hiciera patrimonio común de todos los ciudadanos en pie de guerra y la lucha volviera a tomar los caracteres multitudinarios de los tiempos arcaicos. Ya antes de producirse el conflicto bélico a que acabamos de referirnos, en 1909, el Capitán de Estado Mayor B. Sarrigny se adelantaba a opinar que la lucha del mañana se asemejaría sin duda a las luchas del pasado, si bien el medio social totalmente nuevo en que evolucionaría, la enormidad de las masas que pondría en movimiento, el consumo inusitado de capitales y vidas humanas, modificaría singularmente su fisonomía (*CLII*: 19-20).

La última guerra mundial, no obstante participar de los caracteres que acabamos de referir como propios del primer conflicto, requirió la acción de gran número de especialistas en el manejo de las nuevas armas, que el adelanto técnico había puesto a disposición de los beligerantes. Se dió así la curiosa paradoja de que, pese a que la complejidad y mecanización de las armas empleadas exigían un elevado contingente de técnicos, ello no impidió que alcanzara por igual a todas las clases de la sociedad, en razón de la fuerza destructiva de los medios puestos en juego, que hicieron de ella una guerra total.

II

Después de este suscinto análisis de la influencia de la técnica en la aparición y efectos de las guerras, debe considerarse si éstas han sido causa de transformaciones en los procedimientos técnicos.

Quien más ha profundizado este tema ha sido sin duda alguna Mumford, para quien la influencia más positiva en el desarrollo de la máquina proviene del soldado, que es el sucesor del cazador primitivo. Para éste, originariamente la demanda de armas implicaba un esfuerzo para aumentar el suministro de alimentos, al que se debió la invención de las puntas de flecha, de las jabalinas, hondas, cuchillos, así como las mejoras introducidas en todas ellas desde los albores de la era técnica en adelante. La guerra ha sido así la principal propagadora de la máquina; la sociedad entre el soldado, el minero, el técnico y el científico, es antigua; y si bien el desarrollo de las artes militares se ha inspirado mucho en ramas no militares de la técnica, el hecho más importante respecto de la guerra moderna es el aumento gradual de la mecanización desde el siglo XIV en adelante, pues es aquí donde el militarismo desarrolló la industria moderna standardizada en gran escala.

La primera fase importante en el progreso de la máquina, se llevó a cabo debido a la introducción de la pólvora en Europa occidental. La fabricación de armas de fuego consiguiente, requirió el uso del hierro en gran escala, tanto para los cañones como para los proyectiles, en un taller cooperativo para el que resultaban inadecuados los viejos métodos artesanales. Baste señalar que en Francia los altos hornos no fueron construídos sino en 1550, y a fines de ese siglo existían ya trece fundiciones dedicadas todas a la manufactura de cañones. En segundo lugar, el fusil fué el punto de partida de un nuevo tipo de máquina generadora de energía: la de un cilindro interno de combustión, primera forma de la máquina moderna de gasolina. Pero a su vez, ello determinó el desarrollo del arte de las fortificaciones pesadas, construcción de caminos, pontones, canales y puentes. Para tales menesteres, Leonardo de Vinci prestó servicios al Duque de Milán, y apareció así el ingeniero militar, al que la máquina debe tanto como a los ingenieros mecánicos del tiempo de Jaime Watt. Fué por igual en cada fase de su desarrolo moderno que la guerra, más que la industria y el comercio, exhibió los principales rasgos que caracterizan a la máquina. El examen topográfico, el uso de los mapas, el plan de campaña, antecesor de los planes de organización y ventas de los hombres de negocio, la coordinación del transporte, el suministro de víveres y municiones, la producción, las grandes divisiones del trabajo entre caballería, infantería y artillería, demuestran que la mecanización había hecho más progresos en el arte

de la guerra que en el negocio basado en la competencia. El ejército es así, de hecho, la forma ideal hacia la cual debe tender un sistema puramente mecánico de industria.

Por otra parte, la enseñanza general de los hábitos militares de pensamiento en el siglo XVII, constituyó una gran ayuda psicológica para la propagación del industrialismo de la máquina. Mirada desde los cuarteles, la vida de la fábrica parecía tolerable y natural, al punto que el industrialismo moderno pudo llamarse una operación militar en gran escala, y la primera guerra mundial una operación industrial de análoga dimensión.

El segundo ramo en el cual la guera se anticipó a la máquina y ayudó definitivamente a formarla, fué aquel que se refiere a la organización social del ejército. En el siglo XVII se transformó al mercenario en soldado, haciendo de la pandilla de individuos una soldadesca bien ejercitada, lo que constituyó una proeza mecánica. Los ejércitos militares, después de un largo entreacto que empezó con la decadencia de Roma, fueron de nuevo introducidos y perfeccionados por el Príncipe Mauricio de Orange y Nassau, y de tal manera la psicología del nuevo orden industrial apareció en el campo de maniobras antes que en el taller. La regimentación y la producción en serie del soldado, con el fin de crear un producto reemplazable, barato y standard, fué la gran contribución de la mente militar al proceso de la máquina. Apareció también al mismo tiempo otra regimentación de índole externa, que tuvo sus efectos sobre el desarrollo de la producción y que fué el desarrollo del uniforme. Con un ejército de 100.000 hombres como tenía Luis XIV, la demanda se hizo sentir en la industria, al extremo de ser la primera en gran escala de mercaderías standarizadas.

Finalmente, la guerra no es como a menudo se le ha llamado la salud del Estado, sino que es asimismo la salud de la máquina. Sin la falta de producción debida a la primera, que compense algebraicamente las cuentas, la gran capacidad productiva de la máquina sólo puede ser satisfecha en forma limitada: mayor demanda en el extranjero, aumento de la población o aumento de capacidad de compra de las masas mediante la restricción drástica de las ganancias. Cuando los dos primeros recursos han sido agotados, la guerra ayuda a descartar la última alternativa (*CXXI*: t. I: 165, 169, 172 a 178, 181 a 184, 186).

SECCION II

ELEMENTOS ETIOLOGICOS Y EFECTOS DE LA GUERRA

Capítulo X

POLITICA Y GUERRA

A partir de su estado más incipiente, las comunidades tienen necesariamente una organización que facilita el cumplimiento de sus funciones esenciales, superando las dificultades propias de la lucha por la vida colectivamente emprendida, pero sin forma alguna de autoridad. Ciertas tendencias a la subordinación, propias a la naturaleza humana, que se encuentran en la base de las formaciones políticas, explican el surgimiento de jerarquías dentro del grupo y la atribución del mando a alguno o algunos de sus miembros. De esta manera aparecen las primeras modalidades de organización política y social.

No es aventurado entonces preguntarse si no media una relación entre esta organización y la guerra. Si, conforme se destacara en párrafos precedentes, la guerra se caracteriza por ser un fenómeno esencialmente social, al punto que requiere para su aparición la existencia de una comunidad que entra en ıelaciones físicas hostiles con otra, podría ocurrir que ella estuviera condicionada por la forma política. Entre ambos fenómenos habría entonces una doble vinculación. La primera, que es casi obvio destacarla, basada en la ineludible necesidad de que para que haya guerras existan previamente grupos sociales. La segunda, que es la que debe merecer nuestra atención, consistente en que entre las diferentes formas de organización social que han tenido los pueblos, las hay que, sin perjuicio de dar como todas ellas y cualquiera sea su naturaleza las condiciones *sine qua non* de la guerra, la habrían fomentado de manera particular al tiempo que otras, por el contrario, no habrían favorecido su producción.

Las pasiones e intereses colectivos cuyo conflicto suscita las guerras —dice Sageret— son eminentemente variables según el género de las colectividades. Hay una diferencia muy marcada, entre los sentimientos de pueblos que son llevados al combate por la voluntad de un rey absoluto y los de una nación democrática en

lucha con un Estado vecino, entre las reacciones que produce la política extranjera sobre una comunidad de varios millones de hombres como Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia o los Estados Unidos y las ciudades helénicas antiguas, que apenas tenían tantos miles de ciudadanos como en las patrias modernas los hay por millones (*CXLIII*: 121).

En el curso de los siglos, las colectividades humanas han evolucionado, sucediéndose y coexistiendo diversos tipos de organización política con marcadas diferencias. Pero por encima de ellas puede hacerse una sistematización tipológica, para ver la eficacia que han tenido en la producción del fenómeno bélico. A tal fin, nada más conveniente que analizar los grupos humanos teniendo en cuenta quién detenta en ellos la autoridad y cómo ha sido ejercida. Si la guerra supone una comunidad que trata de imponer por la fuerza su voluntad a otra, parece lo más correcto relacionar la guerra a aquellos atributos o características del Estado que suponen un poder o dirección del grupo, sin los cuales no puede concluirse que éste se ponga en relaciones hostiles. Veremos así las formas fundamentales que ha presentado la soberanía, para apreciar si ha habido unas más belicosas que otras, y que permitan sufragar a favor de las causas políticas de las guerras, o si por el contrario, después de ese análisis haya que desecharlas.

Además, al estudio antes indicado debe agregarse la consideración de los efectos que la guerra ha tenido sobre la organización social.

En aras de precisión conceptual y a riesgo de redundancia, debe decirse que queda excluída de este capítulo toda referencia a la política considerada como factor ideológico. En la Edad Media, al tiempo que la nobleza se querellaba por cuestiones de turbulencia, herencia o ambición, en el plano nacional sólo se hallan frente a frente los intereses dinásticos que llevaban a luchar a franceses e ingleses para saber quién regiría los destinos de Francia. En los tiempos modernos, la ambición dinástica, coloreada a menudo de pretextos jurídicos, continúa desempeñando un papel fundamental: las guerras de sucesión de España y de Polonia liquidan cuestiones hereditarias; en cambio, las de Federico II se originan en la ambición; y las intervenciones inglesas en el continente, tienen por objeto mantener el equilibrio europeo, luego cuando el interés dinástico ya no cuenta, aparece el principio de la soberanía popular con la Revolución Francesa, que sólo cesa en 1815 para

dar paso a la idea de que los pueblos tienen derecho a disponer por sí mismos. La unificación alemana e italiana, la liberación balcánica y la reconstrucción de Polonia y Checoeslovaquia fueron su fruto. Pero bien pronto degeneró en una ideología peligrosa que, lejos de ser una reivindicación legítima y una liberación, constituyó una amenaza para el consorcio internacional, de lo que dan prueba el pangermanismo o el paneslavismo (*7, a*: 9-10).

Estos ejemplos, a los que podrían agregarse muchos otros, son bastante para poner de relieve de qué manera lo político opera en la formación de contenidos mentales generadores de tensiones internacionales, pero evidencian por igual cuánto dista este modo operativo del que vamos a considerar en este capítulo, que sólo se refiere a lo político como forma o estructura de la sociedad.

I

El grupo social más simple, una vez que se ha superado la forma socialmente inorgánica de la horda, es el clan. En él la autoridad no emerge del poder personal de un jefe, sino que en vez de tener carácter individual, es comunitaria e indivisa. Los sujetos activos y pasivos de las obligaciones son colectivos y no individuales, de manera que no se puede concebir una autoridad política diferenciada. Ello se explica teniendo presente que no es la base territorial lo que hace la unidad del grupo, sino sus creencias religiosas, que dan a los vínculos sociales un carácter religioso (*CXIX*: 16). No parece que basándose en esta organización política pueda la guerra haber tenido un desarrollo mayor que en otras comunidades sometidas a diferentes regímenes. Habitualmente cazadoras, la guerra no sería más que una forma intergrupal de su *modus vivendi* cotidiano.

Pero esta situación cambia cuando comienzan a insinuarse las transformaciones que van a llevar al poder personal, superando el amorfismo del clan primitivo. Cambios en el régimen económico son los que permiten concentrar la autoridad hasta llegar a un poder personal absoluto. Los clanes pastores, que necesitaban un jefe que los guiara en sus desplazamientos, recurrían a su vez al empleo de la fuerza para conseguir sus objetivos. Pero si es innegable la última relación que hay entre esos fenómenos sociales, no parece admisible que la guerra sea una consecuencia de la autoridad, sino más bien derivaciones ambas del régimen económico pastoril que lleva, por igual y conjuntamente, a establecer un pri-

mer poder individualizado a fin de emprender más eficazmente las prácticas guerreras necesarias al nuevo sistema económico.

Por su parte, las poblaciones agrícolas tuvieron necesidad de jefes militares para defenderse de las incursiones de los pueblos pastores, en cuyo caso se confería la autoridad a un individuo para que armonizara los esfuerzos comunes en defensa del grupo. Pero, además, el aumento de la riqueza y su acumulación, fenómeno tan característico en el desarrollo de las sociedades sedentarias agrícolas, exigía una autoridad permanente para ordenar las transacciones comerciales y al mismo tiempo gestar los preparativos bélicos. Posteriormente, el poder se hace permanente en la persona del jefe temporario, llegando incluso a transmitirlo a sus herederos. Por último, su fuerza física, habilidad técnica, aptitudes de cazador y pastor y su riqueza, hacen que sea quien domina el grupo, culminando su poderío con la religión, haciéndose sagrado (*CXIX*: 130). Es en esta característica de la vida agrícola que pueden fundarse concepciones religiosas como el culto de la sangre, para cuya realización se necesitaban víctimas conseguidas las más de las veces por la guerra. Pero no es plausible tampoco en este tipo de organización radicar las causas de guerra en la constitución política, a lo sumo las necesidades militares se explicarían más por el régimen económico que por el militar. Solamente cuando pueblos de régimen agrícola han llegado a constituirse en imperios, es que vemos como manifestación característica de su régimen político la guerra constante, para protegerse de sus vecinos a quienes se persigue en su propio territorio, e incluso para asegurarse salidas económicas, como ocurrió con Egipto y en otras condiciones con el Imperio Azteca.

La conclusión a que debe llegarse es, pues, que en las sociedades humanas primitivas no es admisible establecer un nexo causal entre su organización política y la guerra, la que surge por factores ajenos a los relacionados con la estructuración del poder etático. Pero, por el contrario, es necesario destacar de manera muy especial las marcadas repercusiones que la lucha armada tuvo en la constitución de las sucesivas formas políticas, hasta llegar al Estado.

*
* *

Dentro de la organización comunitaria primitiva, la precedencia entre los individuos se establece por la guerra. Cuando los

grupos hostiles entran en contacto, la función del guerrero se hace de una suprema utilidad social, lo que explica que en ese estado de constante lucha alcance posiciones eminentes, por cuanto en tiempos de guerra el guerrero más capaz alcanza la jefateura del grupo con poder centralizado y reforzado.

No es de extrañar, por ende, que la guerra tenga resonancias incesantes y marcadas sobre la organización del grupo, las que pueden sintetizarse de la siguiente manera. En primer lugar, obra como factor de unión, ejerciendo un supremo poder de integración. La tribu debe unirse para sobrevivir; si es incapaz de realizar su unidad, sucumbirá delante de enemigos más organizados. En segundo término, la guerra, además de unir al grupo, da origen a un régimen coercitivo. La disciplina y la subordinación son indispensables para su conducción. En las comunidades primitivas, como ahora en nuestros tiempos, la guerra tuvo como inmediata consecuencia apretar las riendas del gobierno, que asume la totalidad de los derechos en desmedro de los inherentes a los individuos. Aun en comunidades completamente anárquicas, como las de los charrúas que poblaban nuestro territeorio hace más de siglo y medio, la guerra era la única circunstancia que les imponía una incipiente organización jerárquica. Sólo en tiempos de guerra aceptaban la dirección del grupo por un "taita" o caudillo que presidía sus correrías mientras ella duraba (*VI*). Luego, y para permitir las anteriores transformaciones, surge el comando único como ineludible consecuencia capaz de asegurar la supervivencia del grupo en armas. La continuidad de la guerra contribuye a la permanencia de la autoridad del jefe. Este, una vez coronado con el éxito, guarda su autoridad en tiempo de paz y se convierte en jefe civil o rey. El origen un tanto irracional de la autoridad "carismática" o sea el poder basado en el prestigio místico del jefe, lo ve también Weber en la guerra y la caza mayor (*CLXXIII*: t. 4, 258). La Historia está llena de grandes jefes que por sus capacidades de guerra han fundado Estados y dinastías. De esta manera, la necesidad constante de hacer frente a la presión ejercida desde fuera, reforzó la organización interna y aumentó el poder del dirigente político. Por último, la integración política trae consigo la diferenciación de clases y la disolución del grupo primitivo e igualitario. La guerra aparece así como un factor de desnivelación social dentro de la organización de la tribu. Una primera línea divisoria se establece entre la clase guerrera y la clase no guerrera, en razón de haberse elevado considerablemente la primera sobre las

demás. A su vez, el contacto con otros grupos y sus sojuzgamiento determina la aparición de la esclavitud, aumentando la estratificación social (*XL*: 248-251). De esta manera, mediante la transición de hábitos pacíficos a costumbres belicosas, se hace posible la aparición de la que Veblen llama "clase ociosa", o sea un conjunto de hombres que en lugar de dedicarse al trabajo rutinario, que se reputa indigno, emprende tareas de fuerza que se consideran dignas e incluso hazañas (*CLXIX*: 14-15).

Las líneas generales de la transformación social que la guerra provoca en las sociedades primitivas, según se acaba de referir, tienen el apoyo de autorizadas opiniones que están absolutamente contestes en hacer del Estado un producto de la guerra. "El Estado, dice Keller,* es originariamente un producto de la guerra, existiendo ante todo como forma de paz impuesta entre conquistadores y conquistados". Dealey ** lo hace remontar a su vez a la liga de guerra primitiva, que tenía la obligación de preservar la seguridad del grupo y garantir la paz doméstica usando de la amenaza y de la fuerza, de modo de sojuzgar a los recalcitrantes. Jenks *** afirma, por igual, que todas las instituciones políticas son esencialmente militares, de manera que en la formación del Estado moderno las causas inmediatas más en evidencia son los hechos estrechamente ligados a la migración y la conquista. Para Bagehot, la ocupación de los hombres en las épocas primitivas es hacer naciones, y es la guerra la que las hace (*X*: 84). Los caracteres del Estado primitivo son así la predominancia del poder militar y la lealtad hacia un soberano ejerciendo su autoridad sobre toda la extensión del territorio, más que con respecto a una tribu o a una organización basada sobre la consanguinidad. De esa manera, el Estado primitivo, que originariamente fué una confederación de guerreros reunidos bajo un jefe militar, con el tiempo, y a medida que el jefe de la legión se convertía en rey, que los guerreros confederados se establecían como señores y amos de sus vasallos, que la sucesión hereditaria al poder y al título era reconocida como jurídica y que las antiguas reuniones de los principales guerreros alrededor del jefe del ejército para preparativos militares se transformaban en un Consejo de iguales que deliberaba sobre los pro-

* Keller: Homeric Society, p. 248. ** Dealey: State and Government. p. 184; Cambridge Ancient History, III, p. 99. *** Jenks: State and nation: p. 121: 133: 152. (Citados por: XL).

blemas del reino, el Estado primitivo, decíamos, comenzaba a revestir, bajo diversas formas, el carácter de una institución, de un organismo que conserva su existencia, pese a la muerte de quienes temporariamente detentaban el poder.

Oppenheimer, siguiendo las huellas del pensamiento de Gumplowicz, expuesto originariamente en su Compendio de Sociología (*LXXIV*: 229) y ratificado luego en otra de sus obras donde expresa que la guerra ha sido siempre el instrumento de la evolución de los Estados que tiene por resultado constante una adquisición común de civilización (*LXXVI*: 215), da una explicación análoga. "El Estado es en absoluto en cuanto a su origen, y casi enteramente en cuanto a su naturaleza, durante los primeros estadios de su existencia, una organización social impuesta por un grupo vencedor a un grupo vencido, organización cuya única finalidad es reglamentar la dominación del primero sobre el segundo, defendiendo su autoridad contra las revoluciones interiores y los ataques exteriores... Siempre vemos una tribu belicosa bárbara invadir el territorio de un pueblo más pacífico, establecerse como aristócrata y fundar su Estado. En Mesopotamia, invasión sobre invasión. Estado sobre Estado: babilonios, amoritas, asirios, árabes, medos, persas, macedonios, partos, mongoles, seléucidas, tártaros y turcos; sobre la tierra del Nilo: hyksos, nubios, persas, griegos, romanos, árabes y turcos; en Grecia, los estados dorios de tipo característico; en Italia: romanos, ostrogodos, lombardos, francos y germanos; en España: cartagineses, romanos, visigodos, árabes; en Galia: romanos, francos, burgundios, normandos; en Inglaterra: sajones y normandos... en el archipiélago malayo, como en el gran laboratorio sociológico africano, en todos los países del globo donde la evolución de las razas ha superado el período de salvajismo primitivo, el Estado ha nacido del sojuzgamiento de un grupo humano por otro grupo y su razón de ser es, y ha siempre sido, la explotación económica de los sojuzgados" (*CXXVII*: 6-7; 10).

Igualmente Wundt * declara que el Estado no se realizó originariamente ni podía nacer, sino en el período de migraciones y conquistas. Y Cosentini expresa que siendo la guerra "causa muchas veces de la fusión de dos o más grupos; como es natural, el grupo vencedor ocupa el primer puesto, gozando de la autoridad y de otras ventajas sobre el grupo vencido, todo lo cual produce una diferencia en las condiciones sociales" (*XXXII*: 205). Vaccaro, haciendo suyas las conclusiones de Spencer sobre este punto y que coinciden en lo fundamental con las de los autores que he-

mos citado, afirma que el gobierno se ha generado de la agresión y por la agresión (*CLXIV*: 369). En nuestros días, Delbez asegura que "la interacción de la guerra y el poder, verdadera ley sociológica, gobierna las sociedades sin que los hombres tengan de ordinario conciencia de ello; sin olvidar casos de excepción, en que gobernantes provocan guerras para unir en un sentimiento común a los súbditos, como ocurrió en 1870 con Bismarck al precipitar la guerra franco prusiana con el fin de borrar las diferencias existentes entre prusianos y alemanes del sur" (*7, a*: 8). Y de análoga opinión es Simmel al reputar a la guerra como causa de unificación social (*CLIV*: t. I: 306). De ahí que pueda concluirse con Beard ** que "ningún hecho ha sido más firmemente establecido por las investigaciones históricas modernas que el origen del Estado debe hallarse en la conquista. No se trata de una hipótesis, sino de una conclusión basada en las búsquedas de innumerables sabios".

De esta larga enumeración de opiniones de diversos sociólogos surge, abonada con tan ilustres precedentes, que la guerra desempeña un decisivo papel en la génesis del Estado. No quiere significar esto que no hayan mediado otras fuerzas, algunas fundamentales, en su creación, pero cualesquiera que hayan sido han debido recurrir a un medio operativo común, que fué la guerra. Es así que quienes consideran que la base del Estado es lo económico, lo religioso, la ambición o cualquier otro factor de socialización, tienen por igual que reconocer, por encima de esa discrepancia, que dichos factores se encauzaron y tuvieron eficacia recurriendo a la guerra como instrumento constante para lograr su realización.

Una vez que mediante ella, se ha llegado a la estructuración del Estado, las consecuencias que produce en las sociedades pueden ser muy diversas, a veces contradictorias y no en pocos casos regresivas. Así, la victoria de los bárbaros sobre Roma, hizo pasar a Europa, durante siglos, de un Imperio organizado y marginado por instituciones políticas y jurídicas sabias, a un Estado tribal casi primitivo y luego a la polvareda feudal. Pero ello fué posible en razón de que una comunidad ya había alcanzado el mayor desarrollo que se ha dado en el mundo mediterráneo, erigiéndose en

* Wundt: Elements of Folk Psychology: p. 287-289. (Citado por XL).
** Beard: Democracy and Reconstruction: p. 486. (Citado por XL).

poderoso Imperio. Mas anteriormente, para llegar a esa forma superior, había sido necesario recurrir a la guerra como elemento de congregación social.

Es esta imprecisión en establecer el momento en que debe apreciarse la eficacia de la guerra como factor de evolución social, la que hace afirmar a Novicow (*CXXV*: 69-70) que ella no solamente no ha formado las grandes unidades nacionales, sino que retardó en varios siglos su organización política y que, por igual, impedirá por muchos otros siglos la unidad del género humano; por lo que, como en otros órdenes, en el plano político ha hecho más mal que bien.* Pero si en lugar de considerar los efectos que ella produce entre "Estados soberanos" y ya plenamente organizados, se ve la función que ha tenido entre las comunidades humanas antes que llegaran a esa forma de organización superior, y como único procedimiento para llegar a ella, nadie podrá negar la certeza de las afirmaciones antes transcriptas.

Si no fuera suficiente la autoridad de los autores citados, los datos de la Historia tienen también fuerza coadyuvante suficiente como para ratificar ampliamente, con hechos concretos, aquellas afirmaciones. Los griegos homéricos se habían formado un sistema político de cierta complejidad cuyas raíces se encontraban en la guerra. El rey era ante todo un jefe de guerra, que ejecutaba en el campo de batalla, a donde conducía a su nación, las hazañas más notables de bravura y destreza militar. Los grandes imperios del mundo antiguo: Egipto, Babilionia, Asiria, Persia, Macedonia, Roma y China, tuvieron todos su origen en la guerra. Y en América, tanto los aztecas como los incas, debieron su alto desenvolvimiento político a la guerra.

II

Cuando los pueblos llegan a constituirse en grupos sociales de mayor densidad y volumen, con organización social compleja, y

---

* Se ha señalado asimismo por muchos historiadores, que cuando el armamento establece una superioridad del ataque sobre la defensa, es posible aquella unificación política creadora de los grandes Estados, pero que cuando prima la defensiva sobre la ofensiva, sólo puede resultar una división entre naciones. (XXIV: 27).

de civilización avanzada, sus integrantes van teniendo progresivamente conciencia política. De ahí que, siendo la guerra conducida, cuando no querida, por quienes detentan el poder, haya una lógica inclinación a atribuirles la responsabilidad de los conflictos y muy en especial a recriminarles las derrotas, ya que "las naciones —como observa Bouthoul— no reprochan jamás a sus gobernantes sino las guerras perdidas. Los pueblos como los dioses no quieren a los vencidos" (*XXII*: 95). Por ello es que se han atribuído los reveses ya a los gobernantes, ya a los sistemas que los mismos rigen, si bien es verdad que, las más de las veces, los fracasos se atribuyen más a los segundos que a los primeros, por una inexplicable tendencia de los hombres de eximir de responsabilidad a sus dirigentes. Pero también al particular se ha evolucionado, y en el mundo contemporáneo la irresponsabilidad no cubre más ni a los jefes ni a los regímenes; la guerra de 1914 concluyó con una hecatombe de tronos y la de 1939 con una hecatombe de jefes de Estado (*XXII*: 98). De cualquier manera, los hombres civilizados han pensado que la estructura política de cada nación y la evolución de su constitución política, más o menos en armonía con su constitución social, pueden ejercer una influencia sobre las relaciones pacíficas o belicosas.

Y por ello han atribuído con frecuencia a los regímenes autoritarios mayor papel en la producción de las guerras, mientras que reservan para los regímenes populares el culto de la paz. Según lo afirmaba ya Montesquieu "el espíritu de la monarquía es la guerra y la expansión; el espíritu de la república es la paz y la moderación" (*CXVII*: Lib. IX, Cap. II, t. I, p. 127).

A grandes trazos la tesis no es difícil de sostener. Es evidente que las democracias modernas son más pacíficas que las monarquías, repudiando más la guerra que los gobiernos fundados sobre la fuerza o la tradición. Si la democracia postula en su interior la noción de igualdad de los hombres ante la ley, y si esa ley prohibe la muerte de un hombre, su proyección al plano internacional determina la prohibición de la guerra. Una infranqueable incompatibilidad se levanta así entre democracia y guerra. Por ello las Constituciones liberales del siglo XIX la condenaban como procedimiento para resolver los conflictos internacionales, según lo expresaba nuestra Carta de 1830, al condicionarla al previo empleo de todos los medios de evitarla sin menoscabo del honor e independencia nacionales. Y ello perdura con rasgos más pronunciados en

las del siglo XX, como lo consagra, en manera harto peculiar, la Constitución española de 1931.*

Entre nacionalismo e internacionalismo media una íntima reciprocidad en las democracias, que no va en desmedro del patriotismo, sino que por el contrario, lo supone en la medida en que se exige del ciudadano un mínimo de adhesión voluntaria y de amor respecto de la ciudad. La Revolución Francesa, que fué la que dió su pleno sentido a la palabra patriota, y aspiró a la vez a extender a todos los hombres los beneficios de humanidad y justicia, fué asimismo propagandista de un germen internacionalista. En suma, la democracia es el régimen de derecho, de un derecho del cual la guerra es su misma negación.

Por el contrario, las monarquías, que han gestado con tanta frecuencia las guerras, las causarían en razón del régimen militar a que se ven obligadas a rodearse, que más bien que ser un instrumento a su servicio, constituye factor de difusión de aquéllas.

En el mundo moderno, después de las guerras medievales, tan frecuentes como dañinas, las grandes monarquías nacionales, no por haber superado la segmentación feudal trajeron consigo la paz. Los poderosos monarcas, con propósitos de hegemonía dinástica, iniciaron la era de las campañas militares modernas, que si bien no tenían la frecuencia de las guerras emprendidas entre señores feudales, les superaban en número de víctimas y destrozos materiales. En ellas, los monarcas imbuídos del dogma de la soberanía patrimonial, consideraban al Estado como propiedad privada que podían aumentar a expensas de sus vecinos, a pretexto de satisfacer intereses dinásticos. No de otro modo deben explicarse la guerra de Cien Años, las guerras de Italia o las guerras de Luis XIV. Posteriormente, cuando en el siglo XIX las monarquías absolutas cedieron paso a los reinos constitucionales, ya no pudo regir los objetivos de la guerra el principio dinástico, pero como los soberanos siguieron siendo siempre los jefes absolutos de los ejércitos y las armadas nacionales, en lugar de resolver dificultades dinásticas se reivindicaron intereses nacionales.

* Constitución de la República Española de 9 de diciembre de 1931: Título Preliminar. Disposiciones generales. Art. 6: España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Art. 7: El Estado español respetará las reglas universales de Derecho Internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

Esta continua vinculación de los soberanos reinantes con la guerra, ratificó la creencia de que las monarquías eran la causa de las que tenían a Europa por escenario. La vanidad, ambición y afán de gloria de los gobernantes, eran el nervio motor de la actividad belicosa de los pueblos. Nada mejor, entonces, para eliminar la guerra de las relaciones internacionales, que establecer por doquier regímenes republicanos-democráticos, únicos capaces de asegurar la concordia entre los pueblos.

He ahí, planteado en antítesis casi dilemática, el condicionamiento de la guerra por los regímenes políticos, según lo hace entre otros Th. Ruyssen, uno de sus más caracterizados sostenedores (*CXL*: 55 a 68), del que no difiere mayormente Adler, cuando como fundamento de otras ideas, muy dignas de ser meditadas, expresa que "es un hecho significativo el que la guerra sea más dañina para el proceso político de una democracia que para los procedimientos gubernamentales de las formas de sociedad civil menos adelantadas. El gobierno despótico puede emprender la guerra sin desviarse de su tipo ordinario. Pero una democracia constitucional requiere toda clase de medidas de emergencia para hacer la guerra eficazmente. Las peores formas de gobierno —las menos justas y las menos maduras— son las más inclinadas hacia la guerra y las mejor preparados para sus pruebas" (*I*: 60).

El simplismo extraordinario de esta hipótesis, no resiste la crítica que se le puede formular a través del panorama de la Historia Universal, que se encarga por sí sola de dar razón de su absoluta falsedad, demostrando que la tesis era más entusiasta que cierta.

En la antigüedad, donde parecen no haber existido ideas sobre este problema, Atenas, que pasaba por ser el Estado más democrático, fué tanto o más belicoso que su tradicional enemigo, la aristocrática y tradicionalista Esparta, y nada hace suponer que las monarquías hayan sido consideradas entonces más propensas a la guerra que otras formas de gobierno. A su vez, la belicosa república de los Dux, llegó a hacer de Venecia una potencia europea de primer orden entre los siglos XII a XV, capaz de combatir a cualquier otro Estado continental y extracontinental (*XLVI*: 80). Posteriormente, en el siglo XVII, el ejército permanente y más temido de Europa había sido el de los Estados Holandeses; y cuando la Asamblea Legislativa francesa empezó a abandonar la política pacifista de la Convención, no vaciló en emprender guerras

contra todas las monarquías europeas para propagar el evangelio revolucionario.

Parecería entonces que no es lícito afirmar con carácter absoluto el irenismo de los regímenes democráticos, los que no se presentan en la historia como una sucesiva serie de pueblos cultores de la paz. Se llega así a la posición contraria a la que expusiéramos al principio: la agresividad de los Estados es independiente de su régimen político y de las formas de su jerarquía interna. Hay reinos pacíficos y repúblicas, incluso socialistas, belicosas y recíprocamente. Los regímenes políticos y la belicosidad constituyen series independientes (*XXV*: 477).

Aunque los ejemplos que sirve de fundamento a esta hipótesis podrían ser tachados de no representar fielmente la organización política democrática, tal como se concibe y realiza a partir del siglo XIX en Europa y más especialmente en América, la conclusión a que permiten llegar es plausible en muchos aspectos. Debe reconocerse, por elementales razones sociológicas, que es tan ilusorio pretender que la sola estructuración democrática del poder estático de una comunidad se traduzca en un receso de sus impulsos guerreros, como establecer un nexo indisoluble entre los regímenes monárquicos y la guerra.

Sin embargo, y conforme tendremos oportunidad de desarrollarlo más adelante, no podemos callar nuestras reservas, no precisamente con relación a la tesis expuesta, sino más bien a las conclusiones que de ella emergen, cuando se las quiere aplicar al mundo contemporáneo. En efecto, una cosa es afirmar que en la causación de la guerra es indiferente un régimen monárquico o democrático y, otra, extender dicho aserto al punto de negar en nuestro tiempo *toda* influencia a los regímenes políticos democráticos en el condicionamiento de las relaciones internacionales.

Pero antes de enunciar nuestras conclusiones sobre este problema, debemos hacer una necesaria digresión, a fin de destacar los caracteres peculiares que presentan el desencadenamiento, motivación, frecuencia e intensidad de las guerras, en los regímenes democráticos del siglo XIX y XX. En otras palabras, nos desinteresamos, por ahora, de analizar si el régimen político democrático es o no un factor de producción de guerra, para limitarnos a ver, por encima de aquel problema y sin pronunciarnos a su respecto, las modalidades esenciales de las guerras en las democracias modernas.

Cuando las monarquías europeas completaron su obra de absorción del feudalismo, la soberanía todopoderosa de que se vieron investidas, no toleró ninguna coyuntura en la política internacional que pudiera significar un retaceo a sus derechos absolutos. Las casas reinantes, confundiendo los intereses familiares con los nacionales y haciendo del Estado una cosa propia y particular de la que podían disponer como si formara parte de su patrimonio, se cuidaron muy bien de asegurar en toda circunstancia los derechos que consideraban inherentes a su familia. Puede decirse que los monarcas no eran más que mandatarios de la concepción gubernamental imperante —el genio del antiguo régimen como lo llama Ferrero— conforme a la cual, la concentración por derecho hereditario del poder en un número reducido de dinastías y de familias nobles, se apoyaba en un régimen económico para el que la riqueza territorial era patrimonio exclusivo de la sociedad gobernante.

Los motivos típicos de las guerras fueron entonces los intereses dinásticos, que justificaban cualquier intervención armada, a pretexto de salvaguardarlos. Pero las conquistas emprendidas bajo el signo de un Estado fundado en derechos reales patrimoniales, poco iban a contemplar los intereses de las poblaciones que habitaban los territorios conquistados. La armadura militar necesaria a la defensa y ofensiva del Estado, conducía con frecuencia al poder, a la opresión y a la explotación de las poblaciones que regía. La autoridad política en tales casos, no era sino la de un jefe de banda explotando en su provecho la colectividad sobre la que ejercía su autoridad. Maspetiol hace referencia, como ejemplo característico, a lo consignado en un manuscrito árabe del s. XVI conforme al cual, cuando el Sultán estaba enojado con los habitantes de una ciudad, enviaba un ejército que los masacraba en el término de dos días, salvo que la población fuera más numerosa, en cuyo caso la operación duraba hasta siete días (*CXII*: 126). Por ello, los cambios de las cartas geográficas se sucedían por encima de las afinidades idiomáticas, culturales o religiosas y era constante la inestabilidad de los repartos y la presencia de puntos de ignición capaces de replantear otra vez los conflictos.

El triunfo de las ideas revolucionarias no hizo gran cosa para solucionar el problema. El criterio que aportó fué el de las fronteras naturales, que si bien significaba, como no podía ser de otra manera, el abandono del legitimismo dinástico, no evitaba las dificultades derivadas de la diferente estructura cultural de las pobla-

ciones, aparte de que, como lo señala Clemenceau, ellas fueron el eterno pretexto de las guerras de conquista, por lo que aunque los pueblos las están buscando eternamente, no las han encontrado jamás (*XXIX*: 321).

Fué recién al finalizar las guerras de Napoleón que comenzó a abrirse camino la idea de asentar las bases del derecho de gentes en las nacionalidades, para que contemplándolas en la formación de los Estdos, se asegurara a un tiempo la concordia internacional y la consagración en el plano interetático de un principio que era el digno corolario de las ideas democrático-liberales reinantes.

Aunque sus orígenes remotos se hallan en la dislocación del mundo cristiano posterior a la Reforma, las monarquías absolutas hicieron relegar durante su auge la fuerza del principio. Pero a mediados del siglo XIX, se levanta con toda su pujanza y entra a regir los movimientos políticos de la época. Sustancialmente "la nacionalidad reside en la voluntad colectiva de los propios pueblos". Las nacionalidades son pueblos que se esfuerzan en convertirse en naciones. Al igual que las naciones, ellas son colectividades complejas, que llevan el sentimiento de su unidad en un gran número de elementos, entre los cuales los factores morales, tradiciones, religión y lenguas comunes son los más decisivos. Pero les falta, para ser naciones, en el pleno sentido de la palabra, esa independencia política por medio de la cual se afirma la plenitud de la vida social (*CXXXIX*: 146). Por ello, los regímenes liberales surgidos en las revoluciones del 48, adoptaron sin reservas en sus programas de acción el respeto riguroso de las nacionalidades. Pero las consecuenciaes que acarreó el principio en el concierto universal, fueron más funestas aún que las que derivaron de la política legitimista de las monarquías nacionales. En primer lugar, dió a los Estados una situación de inseguridad análoga a la existente entre las tribus primitivas. Desde el momento en que sus fronteras estaban bordeadas de territorios conquistados y constantemente reivindicados por otros pueblos, desaparece la seguridad internacional. En segundo lugar, habiéndose transformado en nacionalismo por exageración de sus principios, se presentó como una especie de idolatría de la nación, con la consiguiente intransigencia feroz que llevó a guerras de exterminio. Cincuenta años de principio de nacionalidades, concluye Bouthoul, han hecho caer a Europa del rango de dominadora del universo al de región semi colonial (*XXII*: 61).

He ahí de qué manera, un principio que llegó a ser consustancial a los dogmas democráticos pudo, pese a la aureola de sublime panacea de los males internacionales con que nació, convertirse en motivo de las más cruentas guerras que ha tenido la Humanidad.*

La segunda característica de las guerras emprendidas por las democracias modernas, es la estructuración esencialmente popular de los ejércitos. Las guerras dinásticas, precisamente por ser asunto privado de los monarcas, sólo para ellos significaban una erogación, pero no llegaban a afectar el honor, el alma, ni con frecuencia el interés de los pueblos. Solamente con la república puede hablarse de conscripción en masa y requisición general, al igual que el "tumulto" de las ciudades antiguas, que eran también democráticas. Para poder llegar a la guerra total, era necesario que estuvieran en el poder regímenes populares. La conscripción moderna nació con la Revolución Francesa, y el servicio militar verdaderamente obligatorio reaparece, después de la antigüedad, en las comunas democráticas de la Edad Media (*XXII*: 106).

Las guerras en que intervinieron las democracias contemporáneas, que tuvieron las características apuntadas, al extremo de que Lloyd George afirmaba que la guerra de 1914 había sido una guerra de nacionalidades, se presentan superando a cuantas se habían producido entre los hombres por su virulencia destructiva. Contribuyó a ello de manera especial —más que su motivación, que en 1939 no es ya igual a 1914— el haber sido guerras totales, a las que tuvieron que aportar su concurso efectivo todos los individuos de los Estados beligerantes, y cuyos efectos se hicieron sentir en todos los pueblos del mundo. Y a este particular conviene evocar la hipótesis ya referida de De Jouvenel para quien, por encima de las diferencias de los regímenes de gobierno contemporáneos, lo que hace posible las guerras atroces, devastadoras y extensas es la existencia en los Estados, incluso los democráticos, de un Poder tan absoluto y despótico como jamás soñara tenerlo ningún monarca medieval (*XLIII*: 17).

---

* Una exposición sobre los diversos criterios sociológicos emitidos acerca del fundamento de este principio, puede verse en R. de la Grasserie: Du principe des nationalités (Revue Internationale de Sociologie. 1905, t. 13, 417). En ella el autor concluye afirmando que dicho principio tiene por factor directo o indirecto la raza (sic) y por reactivo el lenguaje, sin perjuicio de ser corroborado por otros elementos (p. 452).

Destacadas estas peculiaridades de las guerras contemporáneas, es tiempo de volver al tema central de este capítulo, o sea la eficacia de los regímenes políticos en la causación de la guerra. No hemos querido eludir la descripción de los rasgos esenciales de los conflictos contemporáneos, para poder asentar nuestras conclusiones con la mirada puesta en la inmediata realidad histórica y formularnos nuevamente la pregunta de si la organización democrática contemporánea es un factor total y absolutamente inocuo en el condicionamiento de las relaciones internacionales.

Ratificamos nuestra adhesión a quienes niegan que ciertos regímenes políticos sean la *causa* de la guerra, mientras que otros constituyan la de su desaparición. Son circunstancias mucho más hondas, complejas, e inextricables las más de las veces, las que originan el impulso belicoso. Es pueril que la sola estructuración del poder pueda suprimir esas fuerzas dinámicas de los pueblos.

Es admisible la afirmación de que las monarquías no son causa de guerra, alegando los ejemplos de Luis XVI, que no obstante intervino en Norte América, y Luis Felipe de Orléans, pacífico en medio de un pueblo francés belicoso. Dependiendo el origen de la guerra de la absoluta voluntad del monarca, ésta sobrevendrá o no, según aquél lo decida. Y parece ser que hubo reyes investidos de la autoridad más absoluta que no la quisieron, o que no la necesitaron, según piensa Ferrero, para extirpar el miedo generado en el poder que tenían en sus manos. En suma, la organización monárquica en nada influye para obstar o coadyuvar aquellas fuerzas generadoras o inhibitorias de la pasión belicosa.

Pero respecto de los regímenes democráticos, la contingencia de su organización política en lo que a la declaración de la guerra se refiere, abonada con ejemplos no muy aceptables de democracias belicosas, merece reparos cuando se le encara en el mundo contemporáneo. No podemos resignarnos a no reconocer en la organización democrática un factor de la organización de la paz. Sabemos que todo aquel que presta su asentimiento a determinado plan de paz, sufraga implícitamente a favor de ciertas causas como productoras de la guerra, cuya eficacia quiere eliminar mediante el plan propuesto. Podría drigírsenos el reproche de ser contradictorios, al negar por un lado eficacia causal para producir la guerra a los regímenes políticos y postular por otro lado que la organización democrática debe ser tenida en cuenta en la edificación de

la paz. Las precisiones que pasamos a enumerar esperamos eludan dicho reproche.

Ante todo, es contrario al correcto método sociológico hablar de una causa única en los fenómenos sociales y con mucha más razón cuando de la guerra se trata. Las consideraciones hechas a este particular en otra parte de este libro, nos eximen de mayores desarrollos. Pero si ello es así respecto de los factores esencialmente sociales que pueden condicionar la guerra, mucho más hay que decir cuando a la eficacia de la organización política se refiere. Es ella las más de las veces una estructura formal divorciada de la realidad social que, por sí sola, no va a poder *determinar* una manifestación dinámica de elevada complejidad como es la guerra. Pero creemos, en cambio, que es capaz de condicionar, encauzar, diversificar y sublimar a veces, los hondos y complejos factores realmente productivos de la guerra. En suma, una cosa es la *causa* de un fenómeno y otra su *condicionamiento.*

En segundo lugar, si conforme se dijo recién, la organización política monárquica es indiferente respecto del origen de la guerra o de la paz, en las democracias, las mismas fuerzas dinámicas gestoras de la guerra, por complejas y numerosas que sean, tienen que obrar mediatamente, a través de un gran número de voluntades, sufriendo la refracción de fenómenos psíquicos colectivos y la lucha política, para que, de un caos de contradicciones —como diría Tarde— pueda surgir una relativa dirección en el comportamiento del grupo. No es ya la voluntad de uno solo la que conduce a la guerra, sino la resultante de muchas voluntades, sometidas a la influencia de muy diversos factores. Y no se nos objete que esto no es otra cosa que radicar en circunstancias psicológicas la causa de la guerra, porque en caso de así admitirlo, ese proceso de maduración mental que va a crear una psicología de guerra sólo es posible en un régimen democrático, único que permite la libre expresión de los sentimientos populares, e impide las influencias personales que ponen el destino de los pueblos en manos del capricho de un soberano. No se quiere con ello conceder una patente de pacifismo a la democracia, sino destacar que en ella la guerra no deriva de una imposición superior, sino de la convicción de los individuos integrantes del grupo, resultante de una previa compenetración espiritual, que les permite comulgar en ese esfuerzo bélico. Ello significa que el proceso que conduce a la guerra es más largo y complejo por obra exclusiva del régimen político, o sea, en conclusión, que la organización democrática del poder

político es una circunstancia realmente condicionante del surgimiento de la guerra (Conf.: *XCI*: 149; *III*: 52; *I*: 200-209-213-218-270).

Tercero. Al hablar de democracia lo hemos hecho en el supuesto de mentar regímenes donde los principios que informan ese sistema político se cumplen estrictamente y se asientan en firmes y arraigadas convicciones populares y no cuando sólo tienen su apariencia formal. En una palabra, la forma sociológica de la democracia "desde abajo".

Cuarto. Si conforme se ha dicho tantas veces, para que haya guerra debe producirse un contacto físico entre dos o más grupos sociales orgánicamente estructurados, y todos los Estados que integran la comunidad de naciones fueran democracias en el sentido antes especificado, llegando incluso a consagrar en sus respectivas constituciones el contenido de los arts. 6 y 7 de la Constitución española de 1931, la guerra estaría condicionada más aún. Una simultaneidad total de regímenes democráticos en el mundo, firmemente asentada en el cumplimiento y respeto de principios internos e internacionales, sería un poderoso factor coadyuvante en la organización de la paz. Ya a fines del pasado siglo Gumplowicz decía que "de la ley social suprema de explotación social combinada con la circunstancia de que los Estados no viven un régimen común de derecho de la paz, resulta que no puede haber otras relaciones entre los Estados que la guerra" (*LXXVI*: 190). Después de 1918, Sageret concluía su elegante libro de la misma manera, aunque previendo consecuencias exageradamente halagüeñas de la simultaneidad democrática del mundo internacional (*CXLIII*: 419 y ss.) y en 1943, Adler afirma nuevamente, que la guerra es producto de la anarquía internacional resultante de la soberanía absoluta e irrenunciable de los Estados (*I*: 86; 139).

La experiencia de la última guerra mundial no parece desvirtuar esta afirmación. Nadie puede negar la eficacia que los regímenes de gobierno totalitario tuvieron en su producción. Es el propio Bouthoul (*XXII*: 107 y ss.) quien tiene que reconocer que, del punto de vista de la guerra, las dictaduras acumulan los inconvenientes de la monarquía y de los regímenes populares. César, Bonaparte, Mussolini o Hitler recurrieron a la ideología democrática y se invistieron de plenos poderes, arrancados al pueblo en un momento de tumulto, desorden, temor o pasión. Y como hablaban en nombre de ese pueblo, los déspotas, especialmente los dictadores contemporáneos, le exigieron sacrificios que jamás rey alguno ha-

bía osado impetrar. Pero además, agregaron a este cúmulo inusitado de poder la continuidad en el tiempo de sus propóstitos, mediante una continuidad en el mando igual a la que tenían los soberanos en las monarquías. Y es por demás sabido que para mantenerse en ese poder híbridamente fundamentado, tuvieron que recurrir, una vez agotada la política interior, a un programa de expansión o reivindicación nacional con el que se exaltaba al pueblo y paralizaba su voluntad.

Es así que después de su aparición en el mundo internacional, pierde interés desvirtuar la vieja antimonia entre las monarquías belicosas y las democracias pacifistas, a fin de establecer si los regímenes políticos eran o no causa de guerra. Lo que interesa en el mundo contemporáneo es replantear el problema, pero esta vez entre democracia y totalitarismo; y así expuesto el dilema, forzoso es reconocer que la balanza de la paz se inclina a favor de las primeras. Cuesta no reconocer que la actual psicosis bélica, no detenida por el armisticio de 1945, pulsa su vigor en la no simultaneidad de regímenes democráticos en que vive el mundo. La amenaza más o menos velada del totalitarismo soviético, replantea, aunque en otra dimensión, la situación anterior a 1939.

Concluímos este tema ratificando, en síntesis, lo manifestado más arriba. No debe buscarse en la organización política de las sociedades la causa de la guerra. Factores muy diversos, más hondos, menos evidentes y ponderables, son los que nutren el impulso bélico de los pueblos. Pero no podemos dejar de reconocer que la organización democrática de éstos, puede condicionarlos. Pero nada más. Vienen, no obstante, a nuestra memoria, las sanas, —por cuanto no es aberrante hablar de una salud internacional—, y optimistas conclusiones de J. Adler. En ellas, la paz mundial se vislumbra a largo plazo, ya que el autor habla de cientos de años, como consecuencia del estímulo de instituciones internacionales democráticas y de la creación de una nueva mentalidad en los hombres. Quede la misma como anhelable esperanza, ya que, en rigor de método, está fuera del ámbito de la Sociología.

*
* *

Al estudiar los efectos de las guerras en las sociedades elementales, se señaló la rara unanimidad de pareceres acerca de la función cumplida por las relaciones bélicas en la estructuración de los

Estados. Pero después que los pueblos han alcanzado ese nivel de organización política, es ya imposible señalar con tan indiscutidos caracteres las consecuencias producidas por la guerra. Indudablemente, cada una de ellas tiene sus repercusiones en la vida política de las sociedades, mas no podrían darse conclusiones generales, valederas para cualquier guerra en cualquier tiempo. Su variedad indefinida, tal como la ofrece la Historia Universal, obsta a tan simple solución. El análisis particularizado de sus consecuencias políticas significaría entrar en el dominio de la Historia. Contentémonos entonces, con trazar a grandes líneas tales efectos en las sociedades avanzadas y complejas, haciendo especial referencia a las dos últimas contiendas.

Antes de reseñar someramente el problema, debe establecerse a título de preliminar precisión metodológica que admitiendo desde ya que toda guerra hace su presencia en la estructuración política de los Estados, estos efectos son independientes de la forma de dicha organización. En sociedades análogas, los conflictos han producido a menudo resultados completamente diferentes y aún opuestos. En otras palabras, los cambios políticos que sufren las sociedades a causa de una guerra no se hallan condicionados de manera uniforme por su organización política.

En segundo lugar, cuando hablamos de consecuencias políticas de la guerra, nos colocamos en un plano rigurosamente sociológico, o sea que tenemos en cuenta las transformaciones que ella acarrea, con absoluta prescindencia de la finalidad política con que se emprendió.

La guerra ha tenido siempre, como lo afirmó Clausewitz, un valor instrumental con respecto a la política, siendo las más de las veces el factor político el que la ha decidido. No debe asombrar, entonces, que haya servido para defender o hacer prevalecer, en el interior o fuera del Estado, ciertos principios políticos, prohibiendo gobiernos o usos que se consideraban por el agresor como contrarios a determinados intereses, generalmente los propios, que las más de las veces disfrazaban en nombre de la civilización o la cultura. Esta finalidad política de la guerra la destaca muy bien Lagorgette (*XCIII*: 205 y ss.) distinguiendo guerras de intervención, como se dió en Francia al tiempo de la emancipación norteamericana y posteriormente en México, o por parte de los Estados Unidos en Cuba y Filipinas. Guerras de propaganda, como las emprendidas por la Revolución Francesa contra las monarquías europeas. Guerras de equilibrio, frecuentes entre los Estados griegos de la época

clásica y las ciudades italianas; y que a partir de Carlos V y Felipe II de España son la clave de la política europea, cuyas máximas expresiones las constituyen los tratados de Westfalia, Utrech y Viena. Y, finalmente, guerras de independencia, secesión, etc. Pero, por encima del logro de este objetivo político, las guerras tienen siempre, se obtenga o no esa finalidad que las ha impulsado, consecuencias políticas no deleznables a la constatación sociológica.

En tercer y último lugar, cabe destacar que a medida que se transforma la estructura de la guerra haciéndose total, sus efectos van más allá de la sola organización del poder político, alcanzando a los derechos de los individuos que integran el grupo, revelando de esta manera el hondo contenido social de los cambios operados. Tanto la guerra de 1914 como la de 1939, si bien no han sido las de más extensión, pues basta recordar la de Cien Años o la de Treinta Años, su intensidad ha compensado con creces su corta duración. Y esa intensidad supone precisamente el concurso activo de toda la comunidad, correlativo de un gran desarrollo y extensión de la actividad etática, que repercute en su estructura y funcionamiento.

El aumento del poder del Estado ha sido un hecho invariable desde la guerra de 1914, traducido generalmente en un aumento de poder de los órganos ejecutivos. Mientras que en los regímenes democráticos él se agudiza al empezar la guerra, en los regímenes autoritarios dicho proceso de concentración del poder es contemporáneo al implantamiento de las dictaduras. La rapidez y secreto de las decisiones, así como el conocimiento técnico de las soluciones, explican y justifican por demás la abdicación de muchos principios. Refiriéndose a Francia durante la guerra de 1914 decía Bouglé, que la democracia había tenido necesidad de recurrir a la "táctica del silencio", mediante el receso parlamentario y la censura de la prensa (*XVIII*: 51).

Cesada la lucha, estas transformaciones repercutieron en la redacción de las nuevas Constituciones. En la Europa posterior a 1918, la tendencia general que observaba Mirkine Guetzevitch era la supresión de la primacía legislativa en beneficio del ejecutivo, sea en el cuadro de los regímenes democráticos por las nuevas Cartas Política, o de manera abierta en las dictaduras.

En 1939 el proceso se repite. Daladier quedó convertido en un virtual dictador constitucional dada la amplitud de poderes que le delegó el Parlamento. Inglaterra, al igual que en la primera

guerra mundial, creó un "gabinete de guerra" mucho más reducido que el ordinario, al tiempo que las "leyes de poderes de emergencia" daban inmensos poderes para el gobierno, mediante órdenes aprobadas en el Consejo Privado. Por lo demás, los Estados totalitarios no fueron ajenos a estas transformaciones y en la propia Alemania nazi se produjo una mayor concentración del poder político, creándose el Consejo Ministerial para la defensa del Reich. En conclusión, salvo en países de organización constitucional muy rígida como Estados Unidos, donde estos cambios no podían producirse con toda libertad, la guerra tuvo como efecto general aumentar el poder del Ejecutivo, reduciendo el control a que éste se halla sometido en tiempos de paz y concentrándolo en manos de pocas personas. Y nuevamente el cambio es correlativo de la disminución de funciones del Poder Legislativo, el cual frente a la coalición de partidos que sobreviene a la ruptura de hostilidades, pierde la posibilidad de cumplir sus funciones de control por obra de la oposición a la gestión gubernativa (*LXXXIV*: 94 y ss.).

Como no ha de pasar inadvertido, en los regímenes democráticos no pueden cumplirse estas alteraciones sin que concomitantemente sufra hondas modificaciones el ejercicio de los derechos individuales. No hay Constitución que no prevea su limitación c suspensión cuando medien circunstancias excepcionales en las que esté comprometida la seguridad nacional.* La libertad de palabra, prensa, reunión, asociación, comercio y profesión y demás derechos individuales que consagran las cartas, pueden ser utilizados en tiempo de guerra en contra del Estado.

No se daría una noción completa de las transformaciones que experimenta el derecho vigente a causa de la guerra, si ellas se limitaran al derecho público. Por el contrario, en los países que vivieron las últimas guerras mundiales, llegó a sufrir cambios sustanciales el derecho privado en la organización de la familia, obligaciones, etc., al extremo que Ricca-Barberis, después de una enumeración pormenorizada de los mismos, expresa que se instituyó una legislación de clase a favor de los militares (*10, b*).

---

* La Constitución de la República O. del Uruguay: art. 31, lo autoriza en el caso de traición o conspiración contra la patria, con anuencia de la Asamblea General y al solo efecto de aprehender a los delincuentes. El art. 168, inc. 17, legisla las medidas prontas de seguridad en caso de ataque exterior, de las que deberá darse cuenta a la Asamblea General dentro de veinticuatro horas.

No es, sin embargo, a estas transformaciones inmediatas que debe dirigirse la atención del sociólogo. Más importante aún, es analizar el resabio que pueden dejar en la sociedad una vez que haya concluído la guerra, en especial en pueblos donde la corta vida de sus instituciones republicanas haya impedido que éstas echen hondas raíces en la conciencia popular. En este plano, a la eficacia de la guerra hay que agregar factores coadyuvantes netamente sociales, puestos de manifiesto o revigorizados por ella, que ponen de relieve que el individuo no sólo tiene derechos sino también deberes que cumplir en la sociedad, lo que permitió que las Constituciones de post-guerra 1914-1918 implantaran un verdadero control social de las libertades individuales (*CXVI*: 112).

En efecto, las últimas guerras mundiales tuvieron un saldo considerable de transformaciones en la estructura y conciencia de las clases populares. Y aunque no sea ésta una consecuencia estrictamente política, la marcada relación que presentan ambos órdenes de fenómenos, justifica destacarla ahora en pocas líneas.

Mientras que luego de 1918 cundió por el mundo un movimiento que llevó a los Estados hacia fórmulas socialistas, de las que pueden servir de ejemplo la Constitución alemana de Weimar o el régimen comunista ruso, no hubo después de 1945 tan destacado cambio en los principios rectores de los regímenes políticos. No puede desconocerse que la guerra mundial número dos, no tuvo la virtud de permitir el tránsito a nuevas formas de gobierno y estructuración de la sociedad, sino que su principal función en ese sentido fué extirpar los totalitarismos de derecha que se habían desarrollado después de 1918. Pero no creó regímenes políticamente novedosos, sino que se limitó a implantar otra vez las formas de la democracia existentes antes de la eclosión de las dictaduras.

Esto no significa que las transformaciones sociales no se hayan hecho sentir luego de ambos armisticios.

Aunque en ambas contiendas, los intereses y sentimientos nacionales prevalecieron sobre los intereses internacionales, habiendo sido imposible una unidad de las clases políticas por encima de las fronteras, la guerra total, así como las nuevas técnicas utilizadas en ella con respecto a la población, deportaciones en masa, campos de concentración, etc., fueron determinantes de grandes transformaciones en las relaciones familiares, cultura popular, vida religiosa, moralidad y costumbres, etc., que exceden al aspecto político y que ya fueron o serán oportunamente tratadas.

Capítulo XI

ECONOMIA Y GUERRA

La consideración de las relaciones que median entre la guerra y la economía, debido a la frondosa trabazón con que se presentan, requiere ante todo una distinción dirigida a separar dos planos en los que interfieren ambos fenómenos de manera especial, aunque su presencia en los mismos obedezca a muy diversos factores.

La economía interfiere en la guerra, como puede hacerlo con cualquier otra empresa que requiere su concurso para su puesta en marcha. Se explica así el estudio de la preparación económica de las guerras.

Pero median además, entre ambos fenómenos, relaciones de causa a efecto, mutuas interferencias y complejas interdeterminaciones, como no de otra manera podía ocurrir tratándose de dos típicas formas de la vida en sociedad. Se justifica entonces que sobre este último tema hayan de incidir de manera preferente nuestros desarrollos, por ser donde la Sociología puede asumir personería para intentar resolver los problemas que suscita. Función belígena de la economía y eficacia económica de las guerras, son así el segundo tópico al que preferentemente se dedican las siguientes páginas.

I

En las comunidades humanas elementales, la guerra, en su forma más rudimentaria de razzia o pillaje, no requiere especial contribución de su régimen económico. Sin perjuicio de la discusión promovida sobre la clasificación y jerarquía de las especies de producción y la existencia de género de vida inferiores y más simples que el de cazadores, es evidente que entre éstos la guerra no exige recursos económicos que le sean particularmente destinados, ni para su preparación ni para su desarrollo. Ella no es más que una modalidad intergrupal del *modus vivendi* de la horda. Cazar o luchar para subsistir son comportamientos que no suponen aparejar técnica alguna al efecto.

Pero con la mayor complejidad de las sociedades, la situación se altera progresivamente, al punto que la guerra se perfila cada

vez más como una empresa económica que exige, por lo menos, combatientes, armamento, aprovisionamiento y dinero. Ello culmina en el Estado contemporáneo donde ella no es más que el suministro de un servicio público, con la característica privativa de que, estando en juego la existencia misma de la comunidad, el funcionamiento de dicho servicio crea un *status* que hace tabla rasa con todo lo demás. No es pues, aventurado, afirmar que en la actualidad la guerra constituye esencialmente una cuestión de dominio de los recursos (*CXXXVI*: 57-59).

Si, como queda dicho, la preparación económica de la guerra es inherente a las formas sociales que apenas han superado el nivel de los pueblos elementales, el enunciado contemporáneo del problema, por el contrario, no remonta más allá del siglo XVIII, al tiempo del auge del mercantilismo económico.* Recién entonces lo enfrentaron los gobernantes y le dieron las soluciones que, con las modificaciones impuestas por el adelanto de la técnica, han perdurado hasta nuestro siglo como formas típicas o características de resolverlo.

Sin pretender estudiar ahora sus particularidades, por no corresponder al objeto de esta exposición, merecen, en cambio, enunciarse en pocas líneas sus aspectos más significativos. Baste recordar: las exigencias económicas del reclutamiento, el aprovisionamiento y armamento, y sus correlativos planes de financiación.

En lo que dice relación con lo primero, no es de extrañar que haya sido en el siglo XVIII cuando el alistamiento de tropas constituyó motivo de especial cuidado de parte de los gobernantes. El absolutismo reinante, celoso de reivindicar el derecho de reclutar que el feudalismo le había retaceado, trató de arbitrar medios para pagar la soldada de las milicias. De ahí que, aunque fueron frecuentes en el mundo antiguo los ejércitos mercenarios, sólo después de la segmentación política del medioevo, al tiempo del auge de los Estados nacionales, vuelven a plantearse como problema económico. Luego, con la conscripción obligatoria instituída por la Revolución Francesa, se retorna a la gratuidad del combatiente y, al igual que en las sociedades primitivas, el ciudadano por ser miembro de la comunidad es un soldado desde su adolescencia. Pero por encima de la variedad de regímenes de reclutamiento que

* Ver: Caspary: Wirtschafsstrategie und Kriegsführung, Berlín, 1932. (Cit. en 8, t.).

muestra la Historia, el soldado se presenta siempre, del punto de vista de la economía política, con una marcada función de consumo (*XXV*: 191).

Respecto del segundo problema y en concomitancia al expuesto, también a partir del siglo XVIII los efectivos militares imponen al país una mayor fuerza productiva, a fin de restablecer el nivel entre su organización militar avanzada y su organización económica atrasada. Sólo Prusia había implantado el sistema de almacenamiento militar para las necesiddes del ejército, a fin de no desmentir a su soberano Federico II cuando afirmaba que "para establecer la organización del ejército, debe recordarse que lo fundamental es el vientre". Pero pronto, en los demás Estados europeos, el proteccionismo de la industria, la devaluación de las deudas y la planificación de la distribución se erigen como puntos orientadores de su política económica de guerra. No obstante, las campañas de la Revolución Francesa y de Napoleón se basaron en una economía absolutamente diferente. Al igual que la Reforma, se procuraron el dinero por un procedimiento expeditivo: la confiscación de bienes. A la naciente burguesía le era imposible recurrir a los medios de producción, dado que la economía continuaba asentada en la agricultura, sin que las perturbaciones revolucionarias hubieran producido al respecto modificación profunda. La evolución comercial, industrial y capitalista que se desdibujaba al final del antiguo régimen fué sensiblemente retardada y sólo después de 1840 se retorna al ritmo de su progreso (*CL*: 371-372). Frente a un comercio e industrias languidecientes, quedaba tan solo un medio de abastecimiento: el pillaje y el robo. De ahí que hayan subsistido como emblema de este momento las palabras de Napoleón a sus tropas en la campaña de Italia de 1796: "Soldados, os conduzco a las llanuras más fértiles del mundo". Después, el sosiego bélico posterior al Congreso de Viena hizo creer que la economía no impondría limitaciones de especie alguna a los medios de guerra. Pero la ilusión duró poco. La carga de los armamentos y los impuestos se hizo demasiado pesada y resurgieron las dificultades del siglo XVIII. Y al final, las dos últimas guerras mundiales plantearon exigencias tan inmensas de hombres y materiales, que se adueñaron por completo y en toda su amplitud de la realidad económica. Al mismo tiempo, el elevadísimo costo de los armamentos forjó una estrecha vinculación entre la política económica y la estrategia militar, requiriendo que las soluciones a tomarse se sopesaran con sumo cuidado, coordinando la eficacia militar con la posibilidad de empleo de los recursos.

En tercer y último lugar, de lo expuesto hasta aquí se infiere sin mayor esfuerzo que estas necesidades económicas requieren cambios fundamentales en las finanzas del Estado. Por ello, desde que en tiempos de Luis XIV su ministro Vauban sustituyera el sistema de deudas por el de impuestos y a partir de entonces, los presupuestos nacionales prevén gruesos rubros para armamentos, con la secuela de dificultades económico-financieras que les son inherentes.

II

Los precedentes párrafos sólo pretenden esbozar el problema de la preparación económica de la guerra, a fin de ponerlo en evidencia aunque sea en forma somera. Su análisis pormenorizado, aparte que obligaría a recurrir a conocimientos militares técnicos que no se poseen, estaría fuera del tema concreto de este capítulo. Pero teniendo éste por objeto el determinismo económico de las guerras correspondía caracterizar aquella otra cuestión a grandes trazos, para delimitar con pulcritud las interferencias entre economía y guerra.

Una de ellas acabamos de enunciarla; guerra y economía se relacionan en cuanto la primera necesita de la segunda al igual que cualquier empresa o servicio público que se desee poner en funcionamiento. En tal sentido, no puede concebirse actualmente una guerra sin una plataforma económica. La economía está presente en su preparación, conducción, desarrollo y culminación. Valgan como expresión irónica de esta exigencia las palabras del Mariscal de Saxe: "Pour faire la guerre il faut trois choses: premièrement de l'argent; deuxièmement: de l'argent; troisièmement: de l'argent".

Pero cuando se habla de esta manera de *economía,* se toma el vocablo en la acepción de realidades económicas que contribuyen, en una rigurosa crematística, al funcionamiento de la empresa. Son las ciencias aplicadas, la técnica industrial, la producción, los recursos financieros, los que aportan su acervo para aquella meta final: la conducción de la guerra. En tal sentido hay una participación total de las fuerzas económicas en la producción de la contienda bélica, al punto que se ha podido motejar de "economía de bancarrota" dado que en ella la finalidad dominante excluye todo miramiento o consideración respecto de la futura economía de paz (*CLXXIII*: t. I; 105).

No es éste, sin embargo, el problema que debe considerar la Sociología cuando investiga la eficacia del factor económico en la producción de las guerras. Hasta ahora se ha hecho referencia a una relación entre economía y guerra, pero en la acepción menos sociológica de ambas. Casi podría decirse que se han enumerado los temas fundamentales de la estrategia económica de la guerra. En ella lo económico es solamente un *medio* para el logro de la última. Pero además pueden darse guerras que tengan finalidades u objetivos económicos, o cuya determinación u origen obedezca a hondas circunstancias económicas (Ver *CLXXIII*: t. I, p. 58 y ss.).

Lo que debe merecernos la atención no es lo económico como factor "técnico" de la guerra, sino lo económico como factor "social" determinante o productor de la guerra. Ver si lo económico es elemento causativo de la guerra, o si se quiere, estudiar la función belígena o polemógena de la economía, pero teniendo presente en todo caso su naturaleza específicamente social. Conforme a la concepción sociológica de la causalidad antes expuesta, es regla de riguroso método científico explicar lo social por lo social. Al investigar la determinación del fenómeno bélico, esencialmente colectivo, por lo económico, no podemos considerar a este último sino de un punto de vista sociológico, pues de otra manera no podríamos captar su función o papel en la sociedad (Ver *L*: 109).

Dos órdenes de observaciones permiten afianzar el planteo del problema recientemente efectuado. En primer lugar, debe destacarse que cualquiera sea la causa de una guerra, aún cuando le sea absolutamente ajeno todo contenido económico, siempre será menester su preparación económica. Los problemas que enunciamos acerca de este último punto se dan en todos los conflictos armados, mientras que en su determinación puede haber estado ausente el factor económico social.

En segundo lugar, la preparación material de la guerra pone en juego la totalidad de la vida económica. Es difícil que haya elementos de esta última a los que no se recurra en la desesperada empresa que es la contienda armada. Por el contrario, no toda manifestación económica puede erigirse en causa determinante de la guera, sino siempre y cuando la misma deje de ser un hecho puramente material y se convierta, por el contrario, en una representación colectiva, impuesta de modo general a los integrantes de la sociedad.

El carácter recurrente que presentan los fenómenos sociales, obsta a una rigurosa delimitación entre la eficacia determinante de

la guerra por la economía y los efectos económicos de los conflictos bélicos. La guerra producto de factores económicos puede, una vez surgida, obrar a su vez como factor de transformaciones en las causas que la han generado. Más aún, el simple peligro de la guerra, acelerando o iniciando su preparación, determina ya graves cambios en la vida económica. Pero por encima de la circunstancia de que todas las guerras, tarde o temprano, produzcan tales efectos, algunas han nacido con motivo de una querella relativa a cuestiones económicas. De ahí que sea lícito, y conforme ya se adelantara con finalidad puramente expositiva, hacer su estudio por separado, con la esperanza de que la presente advertencia nos exima del reproche de incurrir en el simplismo de suponer que, en el estudio de los fenómenos sociales, son posibles planteos sometidos a una lógica rigurosa.

*

* *

De lo expuesto anteriormente queda establecido que cuando se estudia la eficacia de la economía en la causación de las guerras, sólo cabe admitir la primera como un fenómeno de naturaleza social, por lo que corresponde resaltar esta característica.

Esencialmente lo económico es un hecho social, pues supone una relación entre hombres que no se da sino cuando varios de ellos entran en contacto. Es imposible, afirma Pirou, con su magistral autoridad, la economía política de un hombre aislado (*CXXIX*: vol I; 89). De consiguiente, no es aventurado tratar de ver las relaciones que presenta este hecho tan marcadamente social, con la guerra, que no le va en zaga en cuanto a esa peculiaridad.

Pero una vez afirmada la posibilidad de analizar las relaciones entre estos dos fenómenos sociales, el planteo de las mismas se hace marcadamente agreste y difícil.

En primer lugar, corresponde mostrar que cuando la Sociología analiza los fenómenos económicos, lo hace con una amplitud de miras que excede en mucho al diámetro de la ciencia económica. Esta sólo surge con la revolución burguesa, cuando el lucro se convirtió en el motivo dominante de las clases dirigentes y mientras se instauraba el régimen del trabajo libre. No es de extrañar entonces, que la economía clásica y neoclásica hayan considerado en sus esquemas teóricos sólo un aspecto simplificado de la sociedad burguesa, con prescindencia de las manifestaciones econó-

micas de otras poblaciones y civilizaciones dotadas de otros instintos, gustos o sentimientos, o que vivían en condiciones diferentes a las del siglo XVIII o XIX. Y que, además, descuidara apreciar los residuos importantes de las mismas en la sociedad contemporánea, en la que el carácter burgués prevalece pero no es exclusivo, de la misma manera que en ella se gestan ya las organizaciones futuras. De ahí que la sociedad burguesa diste mucho de ser el todo homogéneo racionalmente concebido por los economistas, sino un conglomerado de elementos disímiles.

La sociología económica, en cambio, tiene carácter sintético y no analítico, inductivo y no deductivo, partiendo no ya de presupuestos teóricos, sino de la observación de los hechos, y cuidando de poner en evidencia las regularidades en el espacio y en el tiempo, de la conducta económica del individuo y de la estructura económica de los grupos sociales, como de hecho se verifican, como resultante de los múltiples factores pasados y presentes. Es así que analiza la evolución de la psicología del trabajo a través de todas las sociedades, la evolución de la psicología de la acumulación, de las relaciones sociales, las condiciones de una economía regresiva, etc., etc. Y como conclusión, ha podido afirmar ciertas leyes establecidas mediante la observación de los fenómenos sociales y que se refieren a los mismos en cuanto tienen relación con la riqueza, y que abarcan todo tipo o forma de sociedad conocida y no tan sólo a la sociedad burguesa a partir del siglo XVII. Merecen recordarse como más significativas: la del paso de la sociedad desde un estado de recolección o de caza o pesca a un estado agrícola o pastoril, luego a un estado industrial, seguidamente a un estado comercial industrial y, por último a un estado industrial-comercial bancario; la del tránsito de la economía del trueque a la economía monetaria y de ésta a la economía del crédito; el ensanche de las unidades económicas desde la familia a la tribu y desde ésta a organizaciones cada vez más amplias hasta llegar a la Sociedad de las Naciones y a la O. N. U.; la del paso desde la esclavitud a la artesanía y de ésta al sistema de salarios; la del surgimiento de un estado de trabajo coactivo desde el estado animal de la producción, y el paso sucesivo al estado del trabajo libre en las dos formas de la economía del prestigio y de la economía del lucro y desde esta última, en fin, al estado del trabajo espontáneo con la economía laboral, etc., etc. (*6, a*).

*

*   *

La órbita de la sociología económica excede pues en mucho el objetivo que se había asignado la Economía Política clásica. Pero la concesión de tan amplios límites, promueve una segunda dificultad en el planteo de las relaciones entre economía y guerra.

Los fenómenos económicos eran ya para la economía clásica un hecho de por sí complejo al que se presentaba en sucesivas modalidades de producción, circulación, repartición y consumo. Pero además, conforme a las nuevas dimensiones que toma lo económico dentro de la Sociología, debe reconocerse su variabilidad en el espacio y en el tiempo. Lo primero, pues, sin perjuicio de reconocer la existencia de fenómenos económicos independientes de las fronteras políticas, en cuanto los mecanismos económicos se encuentran por igual en cualquier nación y llegan a veces a tener índole internacional, los hay en gran número privativos de ciertos Estados, distintos a los que se producen en otros y a menudo hostiles entre sí. Y lo segundo, porque se ha producido una evolución de los fenómenos económicos desde las sociedades primitivas hasta nuestros días que, por demás evidente, sería ocioso consignar cualquier detalle a su respecto. De tal modo, a la multiplicidad de las categorías de la actividad económica ya destacadas por la Economía Política, agrega la Sociología la variabilidad inherente a todos los fenómenos sociales, cuya especificidad, como es sabido, se centra en su relatividad espacio-temporal.

Resulta entonces que, cuando se quiere apreciar la eficacia de la economía en la producción de las guerras, no es posible tomar la primera como un factor de caracteres no ya inmutables, sino ni siquiera permanentes, uniformes o estables. La disparidad de formas económicas antes referida, hace vano todo empeño de dar soluciones de valor general para cualquier estadio de la evolución social.

Esta dificultad no puede empero dar base a que, para obviarla, se realice un estudio *cronológico* del régimen económico de cada sociedad, a fin de apreciar si él fué factor determinante de las guerras que en ella se desarrollaron. Semejante método equivaldría a una simple consideración histórica del problema, basada en el análisis concreto y singular de los hechos y ajena a la explicación sociológica. Adoptar tal proceder, equivaldría a hacer una historia militar a través del factor económico, restringiendo al fenómeno bélico el criterio que ciertos autores como Max Beer en su "Historia general del Socialismo y de las luchas sociales", utilizan para toda la Historia Universal.

La Sociología, en cambio, sobre esos hechos debe proceder a un trabajo de análisis, constitutivo de *tipos* generales, esto es, conceptos que expresen una equivalencia de estructura, por lo menos en sus trazos esenciales, entre una multiplicidad de casos concretos dispersos en el espacio y en el tiempo. Estas "especies sociales" como las denomina Durkheim, permiten reunir la unidad que exige toda investigación verdaderamente científica y la diversidad que es dada en los hechos, ya que si como asegura el mismo autor, las instituciones morales, jurídicas y *económicas* son infinitamente variables, esas variaciones no son de tal naturaleza que no ofrezcan materia al pensamiento científico (*L*: 77).

III

Por ello, frente a las discrepancias promovidas acerca de la clasificación y constitución de los grandes tipos de la actividad economica (*LXXXI*: 44 ss.; *XXXV*, Nros. 153 a 158), puede optarse por la teoría que toma a la producción como punto de partida y función esencial del ciclo económico, la que presenta bajo varias especies. Se distingue así un período pre-económico; un período de economía primitiva: recolectores, cazadores, pescadores, agricultores nómades o cazadores agricultores, verdaderos agricultores sedentarios inferiores, agricultores superiores, pastores nómades; y un período de economía de producción compleja: comienzos de la industria —Europa hasta el último tercio de la Edad Media, China,— la manufactura, la gran industria y la división del trabajo. Sobre esta tipificación, en cuya elección nos han decidido más las consideraciones didácticas que las científicas y que correspondería a la división de la evolución económica de Fourier, Taylor, Morgan y Müller-Lyer, comprendiendo el segundo tipo las sociedades salvajes y bárbaras, y el tercero las civilizadas, se analizará la eficacia del factor económico en la producción de la guerra.

Los hombres que viven en sociedad, experimentan cierto número de necesidades y deseos que se esfuerzan por satisfacer extrayendo del medio exterior los elementos apropiados para ello. Tienen hambre o sed, mucho calor o mucho frío. A su vez, la naturaleza circundante encierra bajo la forma de frutos, carne, piel de animales, maderas y piedras, los medios para nutrirlos y abrigarlos. De ahí que, al igual que los animales, que tienen análogas exigencias y las satisfacen con elementos naturales, los hombres procuren calmarlas con

su trabajo, en el que combinan y agencian, concreta y deliberadamente, sus acciones y esfuerzos a través de una técnica rudimentaria, cumpliendo una serie de actos que van de la producción al consumo (*CXXIX*: t. I; 87).

Ha dicho el sociólogo yanki Sumner que, si se reuniera todo lo que se sabe acerca de los hombres y la sociedad primitiva a través de la antropología y etnografía, se advertiría que la primera misión de la vida es subsistir. Para ello, agrega Davie, los hombres deben procurarse su alimento recurriendo a la lucha, ya que sólo mediante trabajo y abnegación pueden asegurárselo y acumularlo (*XL*: 121).

En todo momento ha tratado el hombre de sacar de la tierra todas las provisiones que le hacen falta, al punto que las diversas fases de su subsistencia representan las diferentes maneras como los grupos humanos han ganado su vida: recolección, caza, pesca, ganadería y agricultura.

Pero esta economía primitiva se cumple de manera colectiva, no sólo por las ventajas inherentes a la asociación, sino por ser ella el "modus agendi" correlativo al carácter gregario y corporativo de la vida social elemental. Las correrías de la horda o clanes cazadores se efectuaban en grupo, cumpliendo así las funciones económicas rudimentarias que les permitían superar el hambre y ejecutar esta parte de la lucha por la vida, la que se completaba con su lucha frente a las inclemencias de la naturaleza.

Pero es por demás evidente que esta lucha por la existencia llevaba al grupo a mantener relaciones con los demás, con los que entraba en contacto, produciéndose rivalidades y colisiones que, cuando eran contestadas por la fuerza, llevaban de inmediato a la guerra.

*
* *

Las formas preeconómicas del cambio, que han sido estudiadas por la Sociología, consisten en prestaciones y regalos que se hacen mutuamente las poblaciones, en los que no media un propósito de lucro y en los que los individuos no son los sujetos del comercio, sino las colectividades mismas que cambian, no sólo bienes o riquezas, sino fiestas, danzas, ritos y servicios. Ejemplos característicos son el potlatch, la taoussa kalila, el "comercio" koula de Melanesia, y el comercio silencioso africano, que si bien se efectúan de manera voluntaria, son en el fondo rigurosamente obligatorios so pena de guerra privada o pública.

No es, sin embargo, en estas prácticas donde hay que radicar las expresiones originarias de lo económico a fin de valorarlo como factor de guerra. Su característica peculiar es la de ser indiferenciados respecto de otros fenómenos sociales, ya que se bañan en una atmósfera religiosa, política y familiar, que les impide tomar una fisonomía propia, que sólo aparece en las formas de la actividad económica primitiva (*3, e*: 179).

El objetivo económico de las comunidades situadas en los niveles de la economía primitiva es el apoderamiento de la tierra, de los bienes muebles y del hombre. Aunque los tres por igual han suscitado su apetencia, cada tipo de economía primitiva dirigió sus esfuerzos sobre alguno de ellos con preferencia a los demás.

Las hordas primitivas, muy semejantes a las manadas o rebaños animales, sin residencia estable, se veían obligadas a un trabajo constante para conseguir su alimento diario. Su forma económica primaria ha sido por ello la caza, la pesca o la recolección. Quienes practicaban la primera, si bien eran grupos sin mayor cohesión y separados unos de otros, debido al rastreo de las piezas se ponían en contacto con otras colectividades, originándose disputas en torno a la tierra en que habitaba su animal nutricio, que fácilmente degeneraban en lucha. Pocas veces se dará en tan simple y evidente forma el condicionamiento económico de una guerra como en este tipo de sociedades. Ante el peligro de verse desposeídos de su coto de caza, fuente de su alimentación, la horda entra en guerra frente al enemigo que para satisfacer a su vez las mismas necesidades se ve obligado a atacarlo. De esta manera, la caza precedió a la guerra, pero la llevaba en su seno, al punto que los primitivos practicaban la caza como una guerra y la guerra como una caza.

Incluso entre poblaciones pescadoras de índole pacífica y sedentaria, las trasgresiones de una tribu pueden llevar a la guerra, como sucedía entre los indígenas de California cuando una agrupación obstruía el curso de una corriente impidiendo que los peces la remontaran (*XL*: 126).

No debe extrañar entonces que esa necesidad de alimentarse, haya superado toda distinción acerca del objeto destinado a colmarla, y así como se procuraba frutos, raíces, animales acuáticos y terrestres, mediante la recolección, la pesca y la caza, atacó también al hombre para comérselo. No es probable que el hombre percibiera al salir de la animalidad diferencia entre la categoría humana y

la categoría animal, del mismo modo que no separaba los objetos inanimados de los seres vivos. Procedía con respecto a los individuos extraños a su horda como respecto a los animales; y así como se engalanaba y lucía como trofeos sus despojos, vió por igual en el extranjero una pieza de caza.

Originariamente procedió así por puro canibalismo, viendo al hombre como un alimento de boca capaz de mantener al grupo. Por extraordinaria que pueda parecer esta afirmación, ella está afianzada por el elevado número de tribus antropófagas que revelan los estudios etnográficos y las supervivencias constatadas en otras comunidades, habiéndose podido establecer que, cuando se practicaba sobre individuos ajenos al grupo, derivaba de una real necesidad o del gusto a la carne humana. Debe tenerse en cuenta, además, que en los estadios más rudimentarios de la sociedad, ésta era la única forma en que una tribu podía utilizar a los hombres que había capturado, por cuanto se ignoraba el sometimiento a la esclavitud, institución que permitía ahorrar el exterminio de los capturados. Pero mientras aquello no sucedió, el canibalismo, al aprovechar al hombre como alimento y no como productor de alimentos, constituye una causa incitadora de la guerra.

Los pueblos antropófagos proceden al igual que en la caza de animales, utilizándose iguales tácticas e idénticas armas. Se recurría a emboscadas como cuando se perseguía una pieza; y las consecuencias de la victoria eran también las mismas en la caza que en la guerra: comerse al enemigo.

En Melanesia es donde aparece como causa de guerra con contornos más nítidos. Entre los neo-caledonianos era frecuente ir a la lucha por el deseo de comer carne humana, al punto que el combate cesaba una vez que el objetivo se había alcanzado, matándose algunos hombres. La carne humana tenía para ellos un deleite tal, que llegaba al extremo de impulsarlos a emprender una guerra para procurársela. En Polinesia, los fitjianos engordaban a sus prisioneros a análogos efectos, pudiendo señalarse idénticas prácticas en el Archipiélago Bismarck y en Nueva Georgia. En las islas Marquesas, se daba prueba de un refinamiento sibarita, prefiriéndose por más sabrosas a las mujeres que a los niños, aunque las del litoral, que tienen gusto de pescado podrido y las europeas, que son saladas, se desdeñaban; llegando incluso a hacerse conservas al humo cuando había gran abundancia de provisiones. Muchas poblaciones africanas participaban también de estas costumbres de homeofagía humana (*XL*: Cap. V; *XCIII*: 102).

En otras comunidades, el canibalismo no nace de necesidades fisiológicas, sino de concepciones religiosas por las que se iba a la captura de los hombres para ofrecerlos después a la divinidad, como ocurría con los aztecas. Pero las ceremonias rituales culminaban con actos de canibalismo.

La característica de la guerra emprendida por los primitivos para satisfacer sus necesidades vitales primarias puede caracterizarse, en base a la descripción que de la misma se ha ofrecido, por dos rasgos fundamentales. En primer lugar la guerra se emprende por no concebirse otro medio capaz de proporcionarles el objetivo buscado. Su pobreza de conocimiento y escaso desarrollo mental, obstan a que puedan imaginar procedimientos diferentes para alcanzar el mismo resultado y de esa manera el fin de la guerra, esto es, la obtención de alimentos, se confunde con el fin militar o sea la destrucción. En segundo lugar, y además del carácter irreflexivo y casi instintivo de las guerras emprendidas por los pueblos cazadores, la tierra o sus frutos cuyo logro se procura, no suponen riqueza en el sentido económico de la palabra, sino que se trata de productos naturales a los que es ajena toda intervención humana.

*

* *

El cambio de las condiciones económicas que significa el tránsito al régimen de la ganadería, determinó modificaciones en la guerra. En las tribus pastoras, cuyo medio de vida les exige constantemente nuevas tierras capaces de brindarles agua y pasturas para sus ganados, la frecuencia del fenómeno bélico se hace marcadamente mayor. Debe, en efecto, distinguirse en las sociedades primitivas aquellas que conducen la guerra para poder seguir produciendo, lo que las lleva espontáneamente y por necesidad a luchar por su suelo nutricio, de las que van a la lucha para no producir y vivir a expensas del pillaje. La importancia de la precisión ha sido destacada por Oppenheimer, en cuya opinión los pastores se hacen combatientes profesionales, al extremo que pastor y guerrero constituyen términos sinónimos. En su necesario desplazamiento por las llanuras, los pastores encuentran a pueblos sedentarios que han acumulado riqueza producto de su régimen económico agrícola y este capital suscita la codicia de los nómadas, que, como los osos, van a destruir la colmena para extraerle la miel (*CXXVII*:

46). Se explica así que irrumpan en las comarcas agrícolas para apropiarse por el rapto y la violencia, de los bienes acumulados en ellas. En una palabra, los pastores sustituirían al medio económico por el medio político. Aunque esta oposición entre agricultores y pastores, entre trabajadores y pillastres, entre la estepa y la llanura, haya merecido la crítica de Max Weber (*CLXXIII*: t. I; 59), es difícil resistir a la atracción que ejerce la doctrina, cuyo autor cree verla comprobada en las grandes invasiones que se volcaron sobre Europa occidental, sea viniendo del continente, como los celtas, germanos, hunos, ávaros, árabes, húngaros, tártaros, mongoles y turcos; sea procedente del mar, como los vikings y sarracenos.

Pero aún sin plegarse a la tesis de Oppenheimer, las comprobaciones de la Sociología revelan como una verdadera ley la pugna entre los pueblos nómades y sedentarios. Cuando el hombre deja el régimen cazador, pescador o recolector y comienza a condicionar los elementos naturales, pasando así del salvajismo a la barbarie, la riqueza extraída de la tierra y luego acumulada para el futuro, al no poder ser consumida de inmediato, crea un capital capaz a un tiempo de satisfacer necesidades económicas futuras y generar apetitos entre los pueblos conquistadores, los que desembocan fácilmente en el pillaje. El derecho de propiedad siempre fué decidido por la fuerza y sólo ha conservado ese derecho el grupo que ha sabido rechazar los agresores. El botín de guerra fué siempre considerado como el mejor medio de adquirir la propiedad. Por algo fué Mercurio a la vez dios del comercio y del robo. En todos los pueblos jóvenes y guerreros, el robo hecho en perjuicio del enemigo ha pasado siempre por una forma de adquirir honrosa; y si el pillaje ha sido siempre consecuencia de las guerras, las ganas del mismo han sido no menos una de sus más frecuentes causas. Por ello los robos en detrimento del grupo exterior fueron siempre mirados como fuente perfectamente normal de vida, tan legítima como cualquier otro medio económico, del que pueden dar cumplido ejemplo las civilizaciones más significativas de la Historia.

Desde la fundación de Roma, Rómulo y sus sucesores estuvieron casi siempre en guerra y conducían a la villa los despojos de los vencidos consistentes en trigo o rebaños. En la edad homérica, el robo de ganado era causa frecuente de guerra, al extremo de que cuando Ulises se encuentra con Agamenón en el mundo de los espíritus le pregunta si no fué muerto en una expedición de ese género. Con idénticas prácticas, los hebreos del Antiguo Testamento despojaban totalmente a sus enemigos del ganado. Ade-

más y correlativamente al pillaje, la piratería fué practicada en las riberas de los diversos pueblos de la antigüedad.Por algo las primeras ciudades griegas: Micenas, Esparta, Atenas, etc., se construyeron lejos del mar, para evitar tal género de incursiones, que todavía en época de Tucídides eran honradas en ciertas partes de Grecia. Las tribus kurdas del imperio otomano eran montoneras de nómades ladrones. Y los bereberes de Marruecos consideran aún el pillaje como un medio respetable de subsistencia.

En definitiva, los datos de la Historia sustentando las conclusiones de la Sociología, permiten afirmar que los productos de la tierra aún más que la tierra misma, invitan a la agresión y a la defensa y suministran un poderoso motivo de guerra (*XL*: Cap. VI).

*

* *

En las sociedades agrícolas, una vez que se ha talado el bosque, los campos rebosan opulentos e hinchan el cuerpo social con abundancia de medios de subsistencia que fortifican con desbordante energía. Ya no se necesita consumir la vida íntegra en la producción de alimentos. La caza, la pesca y las primitivas actividades, son ahora ocupación secundaria; el hombre dedica toda su atención personal a la agricultura, atendida en gran parte por esclavos masculinos. La navegación, el comercio y el tráfico, tan escasamente practicados en anteriores etapas, se reaniman surgiendo la riqueza e inventándose la primera moneda, la moneda natural. A su vez, esta nueva riqueza hace al hombre calculador y codicioso, no conformándose con vivir en el régimen comunitario del clan, al que trata de arrebatar la propiedad de la tierra, que antes le pertenecía, para convertirla en su dominio particular. Dentro de la sociedad se produce una articulación en pobres y ricos que, debido al régimen hereditario de los bienes, se transforma a su vez en una clase hereditaria destinada a trabajar la tierra de los ricos.

La guerra se torna ahora frecuente y la acción bélica se convierte en sistema. La población se hace más densa, los vecinos se encuentran cada vez más apretados en las zonas de tierras fértiles, por lo que todo pueblo para sobrevivir debe hacerlo en pie de guerra, introduciendo una rígida organización militar. De ahí una consecuencia sobre la estructura social, ya que el jefe supremo, que hasta entonces era elegido en caso de guerra y depuesto tan

pronto como se había enterrado el hacha de combate, por lo que su poder era escaso, es sustituído por el jefe supremo, militar de un ejército regular, que siempre está en funciones y se convierte fácilmente en jerarca de la sociedad entera; en déspota absoluto.

Además se acercan los tiempos en que hacer la guerra reporta provecho. Como se ha dicho antes, existen bienes acumulados, por lo que la rapiña y la conquista valen la pena. Toda la riqueza seductora acumulada en años de trabajo penoso, puede caer en manos de un bandido decidido y fuerte con un solo golpe afortunado; y además de la riqueza, sus antiguos propietarios pueden ser convertidos en esclavos. La guerra, que ha perdido su carácter impulsivo e irreflexivo, pasa a ser un instrumento o medio que se emplea con conciencia de su eficacia y que constituye la más provechosa y honrosa actividad del varón. Y el guerrero victorioso, el verdadero ideal de la época: vive opulentamente, sin trabajar, a costa de los sometidos (*CXX*: 144-145).

Las tribus de indios americanos, de malayos, la mayor parte de los agricultores africanos y muchos pueblos de la antigüedad clásica, pueden darse como ejemplo a fin de ratificar las conclusiones anteriores.

La economía agrícola, por su propia modalidad, impone además la necesidad de más amplios y mejores terrenos en vistas de una mayor producción. Este hambre de tierra "earth hunger", que ha sido la causa de las innumerables migraciones de la historia y de la prehistoria, es asimismo causa de guerra en pueblos ya sedentarios, pero que buscan así un mayor rendimiento con igual trabajo.

Por último, debe mencionarse una institución cuyo auge se logra entre las poblaciones cultivadoras, y que es a un tiempo causa y efecto de las guerras: la esclavietud.

El agricultor que está atado a la tierra por su régimen de alimentación, no puede escabullirse en la espesura como el cazador, por lo que se presta admirablemente para la servidumbre. Tarde o temprano tenía que ocurrírsele al hombre que era más ventajoso convertir al prisionero de guerra en esclavo y hacerle trabajar activamente, que darle tormento, matarlo y devorarlo. He ahí la génesis de la esclavitud.

Desde entonces, aparte del canibalismo, la guerra puede tener por móvil la búsqueda de esclavos con los que se quiere mejorar la condición económica de la tribu, explotándolos, vendiéndolos o pidiendo rescate. Salvo en ciertas regiones de Africa, donde el co-

mercio de esclavos está marcadamente desarrollado y donde la guerra se hace para conseguir prisioneros destinados a ser expuestos en la plaza del mercado, por lo general, la guerra que tiene este objetivo se dirige a obtener la mano de obra que hará las tareas desagradables pero necesarias. Ha dicho con razón Spencer, que en todos lados la tendencia del hombre ha sido hacer trabajar a otro en su lugar. El combate, la caza y la cría, han sido vistas por los pueblos primitivos como las solas ocupaciones dignas. Ellas son interesantes, excitantes y más conforme a los gustos salvajes que el sacrificio de cultivar la tierra u otras ocupaciones agrícolas. Es por eso que las tribus que han instituído un régimen de total agricultura para su sustento y que requiere un trabajo superior al que pueden realizar las mujeres, recurren a sus enemigos a fin de que, sometidos a la esclavitud, cumplan esas monótonas tareas.

Dentro del régimen económico agrícola, que como se ha dicho es el que por vez primera transforma a la esclavitud en verdadera institución, los esclavos adquieren una importancia económica tan grande, que los prisioneros de guerra son invariablemente sojuzgados y el tráfico de los seres humanos alcanza su máximo apogeo.

Se explica por ello que para alimentar ese tráfico de esclavos de manera regular y constante se emprendieran guerras con esa sola finalidad, y que particularmente en Africa, haya engendrado verdaderas razas de conquistadores. Las más antiguas pinturas egipcias representan esclavos negros, y tan ha sido ese el destino de esa raza que la palabra "negro" sugiere la de esclavo y viceversa, así como, tanto en idioma francés, inglés y español, es frecuente la expresión: "trabajar como un negro".

Durante siglos los comerciantes y traficantes han agravado las condiciones de la esclavitud existente en Africa, provocando guerras y razzias para obtener la mercadería humana, papel que recientemente han vuelto a tomar los árabes. De ahí que pueda asegurarse que en la superficie del Continente africano, la esclavitud disputa al rapto de ganado la primacía como causa de guerra.

En una relación presentada en 1925 a la Sociedad de las Naciones por expertos en administración colonial, la esclavitud, —con las prácticas que le son inherentes, razzias, mercados y comercios— existía aún en Abisinia, Somalia, Eritrea, Egipto, Tripolitania, Desierto de Libia, Marruecos, Río de Oro, Liberia, Hedjaz, Arabia, Afghanistan, Tibet, en la mayoría de los Estados musulmanes independientes y en muchos otros territorios.

En Sud América, es notorio que, como consecuencia de la prédica de Fray Bartolomé de las Casas, la esclavitud del indio fué marcadamente atenuada, siendo sustituída por la de negros africanos; pero con anterioridad a la llegada de los europeos, era frecuente que la ambición por los esclavos constituyera una incitación a la guerra entre las poblaciones precolombianas. En la antigüedad griega, el botín humano era uno de los más grandes aguijones de guerra, capturándose los hombres, no por sus servicios eventuales como trabajadores, sino por su rescate o por el precio que de los mismos podía pedirse. Los antiguos hebreos arrastraban, con el resto del botín de guerra, a miles de enemigos y los egipcios no les quedaron en zaga a ese respecto (*XL*: 142-151).

Como detalle curioso debe señalarse que la esclavitud —que como sistema nunca fué criticada por el cristianismo— recién desapareció en Europa occidental a partir del siglo X, coincidiendo con la invención del collar de pecho que transformó la técnica de uncir los caballos. Hasta entonces, no sabiéndose utilizar al máximo la fuerza animal, que sólo podía transportar hasta 500 kilos, debía recurrirse al motor humano (*XXXV*: 405).

Además de los factores de guerra directamente relacionados con el régimen agrícola, corresponde mencionar otros que, aunque no se hallen en tan íntima relación con el mismo, tienen empero relevancia en la producción de aquélla entre las poblaciones bárbaras sedentarias.

Una vez que se satisfacieron las necesidades vitales elementales extrayendo el sustento a la naturaleza y cuando la lucha por la existencia en razón del adelanto del utilaje se hizo más fácil, un nuevo factor vino a desnivelar ese estado de bienestar económico: el aumento de la población. Cuando las tierras son abundantes y fértiles, la existencia es fácil, pero cuando muchos individuos viven en una extensión exigua, la lucha por la vida se intensifica. De ahí la necesidad de restablecer el nivel perdido entre las bocas y el alimento; y cuando esto no se logra con el infanticidio o el aborto, y la sobrepoblación oprime al grupo, es menester conquistar nuevas tierras.

A más de esto, los pueblos sedentarios ya han alcanzado el nivel de vida relativamente elevado en que la lucha por la existencia se transforma en una lucha por mantenerse en el plano de desarrollo que han logrado sus artes y oficios. Ello explica la existencia de guerras cuya única finalidad no es el territorio, sino los objetos de lujo y de confort.

IV

Corresponde analizar ahora la eficacia de la economía en la producción de la guerra, en las sociedades civilizadas con regímenes económicos de producción compleja.

En los períodos primitivos o salvajes de la sociedad, la guerra fué un instrumento para obtener bienes económicos ya prontos para el consumo. El pillaje o la razzia tienen por objeto productos ya elaborados por otro pueblo, y no son otra cosa que un medio político usado por el agresor ocioso, que de esa manera se ve dispensado de producir para satisfacer sus necesidades.

Por el contrario, en las sociedades complejas la guerra por causas económicas no tiene una finalidad tan simple, esto es, obtener bienes de consumo inmediato, sino que ella se emprende por parte de Estados trabajadores que, no obstante, necesitan de determinadas materias primas para poder poner en marcha sus industrias, o que necesitan mercados y salida para el exceso de sus productos manufacturados. En tal caso, la guerra no soluciona sino las exigencias de una etapa del proceso económico.

*
* *

Hasta la estabilización de los pueblos que tuvo lugar algunos siglos después de la caída del Imperio Romano, las guerras bárbaras tuvieron como denominador común causas económicas: pueblos desprovistos de tierras buenas, que se desplazaban en su procura. Ello explica la continua afluencia de invasores del noreste hacia el sudoeste: indoeuropeos, celtas, cimbrios, teutones, germanos, etc. Pero cuando se llega así a la ciudad, al Estado feudal y al Estado nacional, las guerras por motivos económicos aparecen menos generales. Ello es debido, en primer lugar, no a la ausencia de esos factores, sino a que la progresiva complejidad de la estructura social pone en juego a muchos otros, inoperantes en las sociedades primitivas, que obstan a que el conflicto pueda atribuirse lisa y llanamente a causas económicas. Por debajo de los fines conscientes y a veces mínimos, existen causas impulsivas, irreflexivas y hasta inconscientes que, no por ser ocultas o poco aparentes, dejan de ser en muchas ocasiones más activas. De ahí que no pueda afirmarse de manera apodíctica la ausencia de la economía en la producción de estas guerras. A lo sumo puede decirse que ella no

aparece ya como determinándola para satisfacer una necesidad biológica ineludible, sino que a su lado concurren circunstancias desconocidas hasta entonces que van a tener su eficacia, a veces decisiva, en su producción. De tal manera, una contienda bélica será o no causada por factores económicos, no en consideración a que ellos la hayan predeterminado exclusivamente, sino en la medida en que hayan predominado sobre los demás que los acompañaban.

Las transformaciones de la economía, en segundo lugar, acaban de fundar la precedente conclusión.

Ya en los pueblos de la antigüedad clásica, especialmente los establecidos en las orillas del Mediterráneo, se produjo el pasaje a la economía capitalista. Las poblaciones establecidas en esas costas y en las comarcas vecinas: Asia Menor, asirio-babilonios, persas, fenicios, judíos, egipcios, cartagineses, griegos, itálicos, etc., tenían regímenes económicos dispares, por lo que su trueque hubo de estimular en alto grado el comercio y el tráfico. El mar se presentó como la vía natural de comunicación, de manera que los complejos vínculos internacionales que en tales circunstancias se crearon, hallaron su expresión más completa en el Imperio universal romano. En él, la moneda, ya conocida por los griegos orientales, pasa a regir los destinos económicos, y de una economía natural se pasa a una economía monetaria, y de una fase industrial a una fase capitalista. En efecto, el dinero que se empleó en bienes de goce: palacios, esculturas, joyas, se invirtió también en la compra de grandes extensiones de tierra, creando al terrateniente y al siervo de la glaba. Pero además, se invirtió el dinero en empresas comrciales, yéndose así derechamente a la entraña del capitalismo, esto es, ganar riqueza no por medio del trabajo o de la violencia, sino por medio de la riqueza misma. El instrumento de cambio se convirtió en medio adquisitivo, en capital.

El proceso que lleva al capitalismo moderno no fué tan rápido como el que sirviera para generar el capitalismo en los pueblos civilizados de la antigüedad. Originariamente, tomó la forma de comercio externo al por mayor; luego vino la época de la industria doméstica que llegó a ser la más importante de todas las organizaciones capitalistas, pero que comparada con la autoproducción y la artesanía tenía una importancia todavía relativamente pequeña.

Pero tras este lento y débil desarrollo de la organización capitalista, se produjo un acontecimiento que inyectó súbitamente

una vitalidad tempestuosa en esta evolución, dando el impulso necesario para que el progreso, al cabo de una pausa de milenio y medio, avanzara en nuevas formas evolutivas originando la mayor revolución de la vida económica entera que conoce la Historia. Este acontecimiento, que hizo época, fué la invención de las grandes máquinas de trabajo. Cuando el dios vapor hizo su entrada en el reino de la industria, se inició el avance en toda la línea, en rápida marcha triunfal de la organización capitalista, dando lugar a una nueva época de la economía: el gran capitalismo.

El antiguo sistema doméstico, que ya estaba en proceso de disolución, no puede competir con la producción de mercaderías obtenidas a bajos precios por la industria, y la —economía urbana y luego nacional, dió paso a una economía universal (*CXX*: 183, 233).

Esta nueva fisonomía de la vida económica hizo que los hombres, en lugar de tomar a los demás sus bienes sin darles nada en su lugar, se esforzaran en imponerles cambios desventajosos o por lo menos inaceptables. De esta manera nacieron las guerras de comercio que, al igual de las guerras de pillaje, recurrieron a la violencia y a la explotación, pero que se diferencian de ellas no sólo por ser posterior en su aparición, sino por su superior complejidad, puesto que suponen siempre la reciprocidad de prestaciones, características del comercio internacional.

En ciertas ocasiones, su objetivo era la apropiación de mercados, tierras, superficies marítimas o puntos estratégicos, al extremo que se aproximaban a las guerras de conquista, por lo que, cuando se emprendían contra países lejanos, poco poblados, incultos o de civilización inferior, llegaban a transformarse en verdaderas guerras de colonización. Pero tanto las unas como las otras, guerras comerciales o guerras coloniales, reposaban sobre una base económica común, ya que el sistema colonial no es más que una aplicación particular del sistema mercantil.

En conclusión, la estructura económico-social de los pueblos cultos se presenta en una graduación de creciente complejidad a partir de los pueblos civilizados inferiores: asirobabilonios, egipcios, chinos, griegos hasta el siglo VI, romanos hasta el siglo IV y pueblos romano-germanos medievales; adquiere una densidad mayor aún en los civilizados medios: griegos después de Solón, romanos después de las guerras púnicas y pueblos europeos hasta el siglo XIX; y culmina en estos últimos en el siglo XX.

*
* *

A su vez, al referido crecimiento de la trabazón de los vínculos sociales es correlativa la difracción de las fuerzas económicas como factor de evolución societaria. Los sistemas económicos que se han hecho más voluminosos y complejos, en un mundo con necesidades marcadamente diversificadas y aceleradamente renovadas, no pueden presentarse más condicionando las circunstancias determinantes de la guerra con el simplismo esquemático con que lo hacían en las sociedades primitivas. Mal podían permanecer ajenas a la progresiva maraña de las relaciones sociales, dos manifestaciones esencialmente colectivas como lo son la guerra y la economía. Por ello, el estudio de sus relaciones en los pueblos con economía de producción compleja, forjaron hipótesis y doctrinas orientadas por muy diversos caminos. Su exposición sumaria, revelará cómo las soluciones que se ingeniaron a este problema, partiendo de la situación social y económica circundante, pretendieron alcanzar validez universal y de qué manera fueron contradictorias aún partiendo de las mismas realidades. Y aunque se trate de desarrollos doctrinarios, no impedirán la referencia concreta a los hechos, para tener así un criterio de comprobación y de verdad, en ese recurso a la realidad histórica.

A partir del final de la Edad Media y hasta el comienzo del liberalismo del siglo XIX, se ofrece en Europa el fenómeno de la constitución de los Estados nacionales, que aparecen y se consolidan sobre las ruinas de la monarquía universal romana. Los dos herederos de ésta: la Iglesia medieval y el Imperio, tuvieron que ceder frente al postulado de una sociedad organizada en Estados que, si bien eran delimitados en sus fronteras, eran a su vez dentro de ellos, absolutamente soberanos.

Se explica entonces que, estos nuevos sujetos del orden internacional, hayan puesto en primer plano sus intereses nacionales como superiores a los locales, municipales o provinciales, una vez que se constituyeron en unidades políticas y económicas. En una esfera de más dimensiones, el Estado va a desempeñar el papel que hasta entonces habían tenido las autoridades locales en las ciudades o provincias medievales, y como no podía ser de otro modo, recurrió a una política económica dirigida a fortalecerse mediante la superación de las formas sociales de la Edad Media. Tal es la razón histórica del *mercantilismo,* que se puede presentar como la primera doctrina económica del mundo moderno destinada a servir una política económica fundada en la preparación de

la guerra. Hasta entonces, las relaciones entre la guerra y la economía no podían ser objeto de profundas reflexiones, pues aunque las mismas no estuvieron ausentes en la Edad Antigua y Media, como la Economía Política no tenía carácter autónomo, no pasaron de ser un corolario de la teología moral.

Con el mercantilismo, en cambio, ellas se ofrecen de manera nítida. Fué propósito fundamental de esta doctrina poner las fuerzas económicas no en interés de los súbditos, sino en vistas de fortalecer el poder mismo del Estado, objetivo éste que pasó a ser la mira central del sistema. Poder del Estado, con relación a los demás Estados y no con respecto a sus individuos, a cuyo particular el absolutismo monárquico tenía una total indiferencia. Toda la vida política y económica es un mecanismo regulado por leyes sabiamente concebidas y por órganos del Estado, de manera tal que el comercio, la agricultura y la industria, en manos de éste, van a rendir mucho más que las iniciativas particulares.

En segundo lugar, el Estado debe tomar las medidas conducentes a que la nación tenga la cantidad de oro y plata que necesita. No por entender que los metales preciosos sean la única y verdadera riqueza, sino porque no se podría prescindir de los mismos, en atención a que son el alma del comercio y la condición esencial de la vida económica. Para ello, el Estado debe usar de su poder para mantener en el país la cantidad necesaria de riqueza metálica.

De ahí que el mercantilismo, a la vez que establecía los objetivos a perseguir con su política económica, se preocupó fundamentalmente de explicar y justificar los medios destinados a obtener aquellos fines legítimos que deben presidir la acción económica del Estado, al punto que sería imposible comprenderlo sin investigar a fondo qué medios consideraba como los más adecuados para la realización de sus fines.

Pese a que más que una teoría fué una política económica con miras radicalmente prácticas dirigidas a fortalecer la soberanía etática, postuló tres procedimientos fundamentales para obtener aquel propósito. En primer lugar, la política *bullionista,* consistente en prohibir la exportación de metales preciosos. Luego, el sistema de los contratos de comercio internacional sometidos al control de la administración, a fin de impedir que los pagos acarrearan trasiego de moneda al extranjero. Y por último, estas medidas proteccionistas tenían su complemento importante en la esfera del régimen monetario. Es así que surgió su concepción de

la balanza comercial, cuyo fundamento consistía en conducir los negocios con países extranjeros de manera que el valor de las exportaciones sobrepasara al de las importaciones, pues como la diferencia tendría que pagarse en moneda, ello significaba un medio de enriquecimiento sin vejación para el extranjero. Para ello se requería una minuciosa reglamentación del comercio internacional, gravando con impuestos aduaneros las importaciones y eximiendo de toda carga fiscal a las exportaciones.

En conclusión, con este tipo de medidas, lo que se quería era procurar al Estado un conjunto de medios para lograr una finalidad de prosperidad económica en aras del poderío del Estado. No puede verse por ello en el mercantilismo una investigación científica del fenómeno económico, o una explicación objetiva del mismo, antes por el contrario, una utilización del mismo como instrumento para fines políticos, al extremo que el propio estudio de los procesos y funciones económicas se hace no por lo que ellos signifiquen, sino en cuanto puedan ofrecer aquel valor instrumental.

"Toda esta ideología mercantilista fué una de las causas de las numerosas guerras comerciales sostenidas casi sin cesar desde fines del siglo XVII hasta 1815. En última instancia, la tal ideología inspirábase en la concepción estática de la vida económica, en la idea de que en el mundo existía una determinada cantidad de recursos económicos, por cuya razón un país podía acrecentar los suyos únicamente a costa de los demás. Pensando de este modo, era lógico que se considerasen vanos los intentos de conseguir un progreso económico dentro del propio país y como resultado de los esfuerzos propios, si con ello no se lograba arrebatar a otros países una parte de sus recursos" (*LXXXIII*: 469-470). Se ha podido afirmar con acierto que la concepción mercantilista se resume en unos cuantos postulados coordinados entre sí en vistas de un fin último y que suponen necesariamente integrar la guerra entre sus elementos o medios de acción: obtención de oro, para lo cual debe reforzarse el comercio exterior, llegando incluso a la autarquía económica, que a su vez desemboca en un odio a todo lo extranjero, que frecuentemente lleva a la guerra si ella es necesaria para sojuzgar (*CLIII*: Lib. I, Cap. IV).

Un ejecutor de las técnicas mercantilistas, el ministro Colbert, decía que "el comercio es la fuente de las finanzas y las finanzas son el nervio vital de la guerra". Con lo que establecía claramente una relación de medio a fin: el fin era la guerra, la cual exigía directamente la existencia de una buena hacienda, y a su vez, para

lograr esto, era necesario contar con una sólida economía. Pero con ello no postulaba la guerra como fin último, sino en cuanto ella encarnaba la manifestación más cumplida de la política absoluta del soberano francés. Por eso en otra circunstancia decía Luis XIV que para conseguir los elevados fines que se había propuesto, sería necesario "restringir en lo posible todas las actividades lucrativas de vuestros súbditos a las profesiones útiles para esos grandes fines, como son la agricultura, el comercio y las labores artesanales y la guerra por mar y por tierra". Y refiriéndose a los holandeses, decía que ellos sabían bien "que al hacerse dueños del comercio, crecerían cada vez más sus fuerzas por mar y tierra y se harían tan poderosos que se convertirían en árbitros de la paz y la guerra en Europa y podrían a su antojo poner límites a la justicia y a todos los planes de los reyes". Y todavía en 1679, cuando ya había terminado la guerra con los Países Bajos, escribía a uno de sus Intendentes, que Marsella "era una ciudad de la que había que servirse para mantener una guerra comercial continua contra todas las demás ciudades comerciales extranjeras" (*LXXXIII*: 463-64-65).

A fin de obtener el poderío político, los Estados nacionales, al amparo de la técnica mercantilista, siguieron dos caminos diferentes. Uno, como se acaba de analizar, proyectó de antemano la economía sobre los objetivos específicos impuestos por el poder político y sobre todo por el poder militar. El segundo procuró crear una especie de receptáculo de recursos económicos generales, para que la política del poder sacase los medios que necesitase. En esta segunda modalidad del mercantilismo podemos centrar su relación con el problema colonial que, como es sabido, fué fuente de numerosas guerras.

La ocupación de territorios de ultramar determinada por motivos económicos creó, una vez consumada, un nuevo género de relaciones entre la metrópoli y las colonias. La primera no tenía interés en ver desarrollada y fomentada la producción de las segundas, sino que trataba en cambio de hacer de ellas su complemento, impidiendo de cualquier manera que llegaran a desarrollarse de modo que pudiesen organizarse por su cuenta y concluir en la independencia política. De ahí que, en los hechos, los Estados con posesiones coloniales se comprometían a la defensa militar de ellas, a cambio de las ventajas comerciales que tenían que conceder a la metrópoli: monopolio comercial y abastecimiento obligatorio de productos en ella manufacturados, con el consiguiente

tránsito del dinero que, de esta manera, no salía de los confines del reino.

La emancipación americana tiene como escenario económico, el que acabamos de referir sumariamente. Sin pronunciarse por su exclusivo determinismo, es evidente que en las guerras de la independencia de las colonias de América, los factores económicos obran condicionados por el sistema que los Estados europeos, imbuídos del mercantilismo reinante, habían impuesto a sus posesiones transmarinas.

En referencia a la América española, es por demás conocido el régimen de exacción económica a que la había sometido la metrópoli, que llegó hasta prohibir "toda plantación de viña y olivo porque amenguaría las ganancias de los expendedores españoles de vino y aceite", creando una injusta situación, atribuible por partes iguales a la codicia de España y al sistema colonial. La Corona se creía dueña natural de las tierras conquistadas. América tenía que ser aprovechada por el rey, por lo que se llegó a creer que la función natural de la primera era servir la economía española y fundamentalmente su comercio. Pero "como los criollos no podían comprar sino a los españoles, tenían que pagar los productos extranjeros todo lo caro que los comerciantes peninsulares quisieran; y como no podían vender sus propios productos sino a los españoles, se veían forzados a cederlos por los precios que éstos quisieran pagar, es decir, lo más barato posible" (*CVII*: 141-145; 147). Ya anteriormente había afirmado categóricamente Ingenieros que la emancipación política de América Latina, lograda por medio de las luchas de la independencia, había obedecido a la necesidad de la emancipación económica (*XC*: 44-45).

Para concluir esta somera referencia a las causas económicas de las guerras en la época de auge del mercantilismo, corresponde destacar dos peculiaridades.

En primer lugar, en él la guerra es un medio puesto al servicio del poder absoluto del Estado, que requiere por tanto una preparación económica y se presenta entonces como un factor de modificaciones y cambios en la economía. Pero es también y sin que pueda muy a menudo separarse esta modalidad de la anterior, una consecuencia de la política económica de los Estados nacionales, que la integran en el cuadro de sus procedimientos orientados a lograr un mayor poder económico. En otras palabras, es un medio para lograr su mayor prosperidad económica. Conforme a lo

primero, las transformaciones económicas que requieren los presupuestos militares son una consecuencia económica de las guerras; mientras que encarada como lo segundo, la política y técnica económica son una causa de guerra.

En segundo lugar, y sin que importe atribuir al mercantilismo el haber sido quien por vez primera impuso esta modalidad en la vida económica, no es menos cierto que en él es fundamental el afán de retener el dinero y los metales preciosos y el miedo a perderlos. De consiguiente, por esa concepción, la guerra no podía ser un fin en sí mismo, sino un medio, no por cierto el menos importante, para lograr aquella riqueza, base del florecimiento y bienestar de los Estados. Y esta peculiaridad merece ser destacada tanto más cuando, nuevamente hoy, las ideas que constituían la técnica mercantilista no han podido proscribirse de la mente de los gobernantes, al extremo de que "en la última guerra, la mayoría de los beligerantes se sentían bastante reacios a desprenderse de sus reservas de oro para adquirir a cambio de ellas los elementos más indispensables, manteniéndose fieles al criterio de que la posesión de metales preciosos no podía ser compensada por nada, o de que por lo menos atribuían a sus conciudadanos semejante concepción" (*LXXXIII*: p. 623). Análogas consideraciones llevaron a partir de la guerra de 1914-1918, a la inconvertibilidad de los billetes por metálico, transformándose en simple papel moneda de curso legal, como ocurrió en el Uruguay en virtud de la ley nº 5.150 de 8 de agosto de 1914. Y si tan hondas son las raíces de esta manera bullionista de pensar, no debe extrañar que perdure asimismo su consecuencia, que fué dogma para el mercantilismo, o sea considerar la guerra como un medio para conseguir aquellos objetivos económicos. Criticando esta manera de concebir la guerra, Novicow reconocía que la idea de que uno puede enriquecerse más rápidamente apoderándose de los bienes del vecino que trabajando por sí mismo, tiene hondas raíces en el espíritu humano, al extremo de constituir un sofisma en que incurren todavía muchos de los que se ocupan de estos tópicos (*CXXV*: 45). En oportunidad de aquilatar la eficacia de la guerra sobre la economía, tendremos ocasión de volver a ocuparnos de sus opiniones, bastándonos por ahora destacar una manifestación histórica de esa deficiencia gnoseológica tan acerbamente criticada por él.

*

* *

Sería pecar de excesivo simplismo ver en la política mercantilista la causa exclusiva de las guerras en los siglos XVI a XVIII; pero por igual no debe desvirtuarse la circunstancia de que en todo ese tiempo ella integra los cuadros de la política de los Estados europeos, en los que actúa como poderoso medio de gobierno.

No es de extrañar, entonces, que cuando aquella concepción económica fué sustituída por la doctrina liberal, ésta tuviera fundamentos para incurrir en el sofisma *post hoc ergo propter hoc* y achacara al mercantilismo la causa de la guerra. Frente al fracaso de las prácticas utilizadas hasta entonces por los gobiernos, se comenzó a dudar de la eficacia de todo orden económico artificialmente impuesto con leyes y reglamentos del Estado y a ver en un retorno a la naturaleza y a un régimen de libertad el remedio de los males. Tales fueron las aspiraciones que se encargaron de traducir las escuelas liberales.

Partiendo de la existencia de un orden natural que tiende a establecerse espontáneamente, siempre que los individuos se conserven libres y actúen conforme a sus propios intereses, la intervención del Estado ya no es más necesaria por cuanto nada podrá hacer con sus leyes si éstas no respetan aquel orden natural, el mejor y más capaz de asegurar la prosperidad de las naciones. Lejos de existir antagonismo entre individuo y Estado, hay una armonía entre los intereses individuales y colectivos, por lo cual el Estado debe tener una ingerencia mínima en las cuestiones económicas, limitándose tan sólo a asegurar la libertad de las relaciones económicas.

Al amparo de este credo de libertad e individualismo, la escuela liberal creyó poder suprimir los antagonismos económicos entre las naciones y la política beligerante de los Estados nacionales. Llevaban al plano económico el sentimiento de paz universal y cosmopolitismo que animaba al s. XVIII y si a la sociedad la sostenían los pilares de la propiedad, seguridad y libertad, había que impedir cualquier circunstancia que, como la guerra, fuera obstativa de la vigencia de ese orden natural (*CLIII*: 75).

Un representante de esta tendencia, el jefe de los fisiócratas franceses, Francisco Quesnay (1694-1774) decía que "quienes sólo consideran las ventajas de una gran población como un medio de poder reclutar grandes ejércitos juzgan mal la fuerza de un Estado; los militares sólo ven en los hombres posibles soldados, pero el estadista siente que los hombres se destinen a la guerra, como el terrateniente siente desperdiciar la tierra de las zanjas construídas

para defender su hacienda. Los grandes ejércitos agotan al Estado, una gran población y mucha riqueza le hacen temible..." (*LXXXV*: 44).

La posición espiritual de los fisiócratas franceses tiene su correlato en Inglaterra, a partir del s. XVIII, con Adam Smith y Bentham, quienes afirman la armonía que existe entre los intereses económicos de las naciones, por lo que la guerra, derivada del espíritu de monopolio, debe ser proscripta. En franca oposición al belicismo de los siglos anteriores, hicieron de la crítica a la guerra una parte integral de su doctrina, de tal manera que si el mercantilismo estuvo obsesionado por la guerra y nació y murió con ella, el liberalismo sólo la admitió excepcionalmente en casos defensivos cuando se intentaba cercenar el comercio libre. Su punto de orientación y fin supremo fué así el bienestar individual y no el de los Estados, para lo cual no subordinaron nunca la política económica a fines políticos (*CLIII*: conclusiones).

Pero la realidad histórica, si bien coronó sus concepciones económicas facilitando el desarrollo industrial y la expansión comercial y financiera del siglo XIX, no hizo lo mismo con su prédica de paz y aunque se afirme por boca autorizada que el siglo XIX fué relativamente pacífico (*XXV*: 245), no es menos cierto que el final de la era librecambista se señala por la guerra de 1914-18, cuya producción le ha sido cargada en su cuenta.

*

* *

La economía liberal permitió que la revolución industrial encontrara en ella el apoyo necesario para afianzar las transformaciones y adelantos que obtuviera en las técnicas de la producción. Eran cada vez más insoportables al nuevo orden de cosas basado en las grandes empresas y el progreso técnico, todo el antiguo artesanato, la industria a domicilio, el aprendizaje corporativo, etc. De ahí que al amparo de la nueva concepción económica se haya desarrollado el régimen capitalista burgués, al que, conjuntamente con otras muchas acusaciones de injusticia social, se le hace el cargo de haber fomentado la producción de las guerras que tuvieron lugar en los siglos XIX y XX.

Quienes con mayor energía enrostraron este vicio al régimen capitalista fueron los socialistas, los que, por encima de las dife-

rencias de escuela, vieron siempre en la desigualdad de clases creada por el capitalismo un fermento de perturbación social nacional e internacional.

Pedro José Proudhon (1809-1865), en su obra "La Guerra y La Paz" estima que la Humanidad repudia la guerra, pero para que ese repudio pueda ser cumplido, se impone una previa transformación de la vida social, sustituyéndose la presente por una "solidaridad orgánica" que establezca un equilibrio económico durable. Si bien en la primera parte de su libro traza una apología de la guerra, entendida en un sentido ideal como lucha u oposición entre las fuerzas sociales, y a la que considera como causa de todo el progreso social, se esmera en diferenciarla de la guerra en su sentido material y corriente, de oposición armada entre los pueblos. Esta última tiene su causa en el pauperismo, o sea el debilitamiento de las capacidades intelectuales y la resistencia moral producida por el odio sórdido y concupiscencia vil, el celo y la exacerbación de las pasiones más bajas. En suma, para Proudhon debe entenderse por pauperismo un factor de desintegración social que debe ser distinguido de la simple pobreza.

La guerra resulta así de la violación de las leyes socioeconómicas naturales: consumo, producción, reparto, etc., sin que ningún tipo de conflicto bélico pueda sustraerse a esta explicación, al punto que hasta las guerras religiosas tendrían esta causa.

El desequilibrio de las fuerzas económicas entre las naciones es de manera más manifiesta aún, fuente de conflictos. La civilización no está todavía suficientemente extendida como para que todos los pueblos puedan beneficiarse de una economía mundial basada en la interdependencia. Por ello la "lucha regular de las fuerzas económicas", considerada por Proudhon como susceptibles de evitar la guerra sustituyéndose a ella y que consistiría en el deseo de superar a los demás mediante la utilización mejor de los medios en una "rivalidad de los grupos trabajadores", se encuentra sustituída por una ambición insensata de luchar, no con armas iguales, sino desiguales.

El deseo de autonomía económica que se expresa por el mantenimiento artificial de industrias nacionales y culturas importantes en un medio donde no tienen ninguna posibilidad de éxito, crea el recelo con respecto a los países más favorecidos al particular, en una modalidad del "odio sórdido" que es la característica del pauperismo (*1, e*).

Con estas ideas, haciendo del pauperismo envilecedor la causa última de las guerras, Proudhon no sólo se aleja del materialismo histórico, sino que también se aparta del determinismo económico riguroso, en favor de un determinismo sociológico más complejo. Pero como lo señala Duprat, no ha podido sostener su tesis sino mediante la exclusión de todo otro factor, lo que le lleva a dar de los hechos históricos una interpretación parcial, fundada en una enumeración imperfecta de los tipos a considerar. Queda no obstante de su tentativa un saldo beneficioso, cual es el de indicar la importancia que tienen para toda clase de guerra las perturbaciones de la vida económica y especialmente la mala organización del consumo y producción, la mala distribución de las riquezas (*8, n*: 155).

Frente al socialismo utópico de sus predecesores, Carlos Marx (1818-1883), y Federico Engels (1825-1895), estructuraron un sistema basado, no en teorías, sino en la observación de la realidad social, recurriendo a la ciencia económica e histórica para fundamentar sus conclusiones. Se ha dicho así que el marxismo es un momento culminante de la doctrina que pretende interpretar la Historia objetivamente, o sea, según el proceso mismo del encadenamiento causal de los sucesos; proceso que entraña una sucesión no rectilínea, sino producida en virtud de una compleja concurrencia simultánea de causas, dadas en el *espacio* — *el medio* — y determinadas en una serie de *momentos* —*el tiempo*—. (*CLI*: 15).

La tesis del marxismo podría plantearse de la siguiente manera: la existencia del hombre depende de su habilidad para sostenerse a sí mismo; la vida económica es por esta razón, la condición fundamental de toda vida. Pero como la vida humana es la vida del hombre en sociedad, la existencia individual se mueve dentro del armazón de la estructura social y es modificada por ella. Lo que las condiciones del sustento son para el individuo, lo son para la comunidad las relaciones análogas de producción y consumo. A las causas económicas, por tanto, deben referirse en último término todas las transformaciones en la estructura de la sociedad, las cuales, por sí mismas, condicionan las relaciones de las clases sociales y las varias manifestaciones de la vida social (*CLI*: 69).

La base de la Historia de la Humanidad es pues material, pero además y para concretar ese materialismo que podría tener muy diversos fundamentos, el marxismo se presenta como un materialismo económico. Sin embargo, no sería suficiente para carac-

terizar la doctrina asignarle esta relación entre las causas económicas y las condiciones jurídicas, políticas o sociales. Tal forma de explicación ya había sido utilizada por pensadores muy anteriores en tiempo y la misma fué constante referencia en la obra de los socialistas franceses Fourier, Saint-Simon, Proudhon y Blanc.

Lo que constituye la nota esencial de la doctrina es haber delimitado a la producción el condicionamiento de la vida social, como forma más importante de las categorías de la vida material. Y esta producción está determinada a su vez por las fuerzas productivas ya objetivas: suelo, agua, clima, materias primas, máquinas, ya personales: obreros, sabios, técnicos, etc.

Pero estas fuerzas productivas cambian, sea por el adelanto de la técnica, sea por mayor habilidad de los obreros, etc., y cuando tal ocurre, modificándose la base material o infraestructura económica de la sociedad, se produce un desacuerdo con las leyes, instituciones, doctrinas, etc., que se adecuaban a un estado de fuerzas productivas en vías de desaparecer o que ya no existe. Y entonces nace una época de revolución social (*CX*: Prólogo: 7).

Dejando de lado la teoría marxista de la lucha de clases, para concretarnos a aquellas partes de la doctrina que explican la guerra, deben destacarse a grandes trazos sus teorías económicas, por ser ellas el fundamento de aquella otra. De las fuerzas productivas antes mencionadas, ocupan el primer puesto los obreros, únicas fuerzas que crean valores en la sociedad humana, al punto que el valor de cambio de toda mercadería está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirla. "Las mercaderías que contienen iguales cantidades de trabajo, o que pueden ser producidas en el mismo tiempo, tienen de consiguiente un valor igual. El valor de una mercancía está con respecto al valor de cualquier otra mercancía, en la misma relación que el tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra" (*CXI*: t. I: 10). Pero el salario que recibe el obrero es inferior al valor que ha creado con su trabajo y esa diferencia origina la plusvalía, de la cual extrae el fabricante su provecho, el banquero sus intereses, el propietario territorial su renta y el comerciante su ganancia. Se explica entonces que cuanto menos trabajo manual e intelectual represente la mercancía, menos valor tiene y que el patrono capitalista procure sustituir el trabajo manual por el trabajo mecánico, lo que acarrea el gran auge del maquinismo de la industria contemporánea, la técnica del trabajo en serie y el empleo de grandes capitales organizados en poderosas empresas.

De esa manera entra la vida económica en un proceso de concentración y centralización creciente que causa, en primer término, una mayor divergencia entre las clases sociales: por un lado un puñadito de magnates que detentan la riqueza y por otro el proletariado que sólo tiene para vivir su fuerza de trabajo; y en segundo término y en otro plano, la aparición de un imperialismo económico internacional que se presenta por los marxistas como la última etapa de la sociedad capitalista burguesa.

Es imposible comprender la guerra y la política actual, escribía Lenin en 1917, si no se comprenden los fenómenos esenciales de la vida económica. Y de estos fenómenos el más característico es el desarrollo prodigioso de la industria y la concentración extremadamente rápida de la producción en todas las grandes empresas. Así como la libre concurrencia había permitido engendrar esa concentración, ésta fué la condición necesaria para el surgimiento del monopolio, o sea las combinaciones que el capitalismo, llegado a su apogeo, realiza entre las diversas ramas de la industria que constituyen los diversos momentos de la elaboración de una materia prima. Los cartels, trusts y demás modalidades de esta concentración, revelan por su generalidad que el monopolio es una ley general y fundamental de la evolución capitalista.

Pero este fenómeno de monopolización, que lejos de beneficiar a todos es, por el contrario, usufructuado por un puñado de plutócratas en detrimento de los demás, no se limita a las fuerzas productivas organizadas en empresas, sino que extiende sus dominios a los bancos. Estos, que originariamente sólo tenían por función servir de intermediarios en los pagos, se van concentrando a su vez y se transforman en poderosos monopolios que disponen de casi todos los fondos de los capitalistas y de los pequeños propietarios, así como de los medios de producción y materias primas de uno o varios países. La reunión de varios bancos constituye una de las peculiaridades más importantes de la nueva concentración capitalista, de manera que se va a extender rápidamente la red de canales financieros por todo el país, centralizando los capitales y las fuentes de riqueza, transformando cientos de empresas dispersas en una unidad económica capitalista nacional, y luego en una unidad económica capitalista internacional. Ello trae como consecuencia que un puñado de plutócratas controla todas las operaciones comerciales e industriales de la sociedad capitalista y puede, gracias a sus relaciones bancarias, al estado de las cuentas corrientes y

operaciones financieras, conocer exactamente la situación de los capitalistas aislados, luego controlarlos, actuando sobre ellos concediéndoles o restringiéndoles el crédito, y por último determinar completamente su destino. Finalmente, el proceso culmina cuando la unión íntima del gran banco y la industria se completa con la unión íntima de ambos con el Estado.

De esta concentración de la industria, con el consiguiente monopolio, y de la fusión de bancos y la industria, surgió el capital financiero y todo aquello que le es inherente. Y así como la nota característica del antiguo capitalismo era la exportación de mercaderías, lo que caracteriza al capitalismo actual, donde reinan los monopolios, es la exportación de capital. Las asociaciones de capitalistas que se vieron en todos los países avanzados al comenzar el siglo XX, determinaron la preponderancia y el monopolio en ciertos países ricos, en los cuales la acumulación de capital alcanza proporciones formidables, acumulándose un excedente enorme de capital.

Si el capitalismo desarrollara la agricultura tan atrasada con respecto a la industria o elevara el nivel de las masas, no habría problema de un excedente de capital, pero como eso no ocurre, sino que el capital se usa para aumentarlo a su vez, se explica que se multipliquen sus beneficios mediante su explotación en países extranjeros atrasados. En ellos los beneficios son habitualmente elevados por la ausencia de capitales, el precio de la tierra es relativamente mínimo, los salarios son bajos y las materias primas baratas. De ahí que, en el acceso progresivo de numerosos países a la vida capitalista mundial, la exportación de capital se concrete en la construcción de líneas de ferrocarril, grandes plantas industriales, etc., etc. El capital financiero extiende así sus tentáculos sobre el mundo entero, de manera tal que los países exportadores de capital se han repartido el mundo con las consiguientes rivalidades entre los nuevos colonizadores.

Los grupos monopolizadores de capitales —cartels, sindicatos, trusts— comienzan por repartirse el mercado interior de un país apoderándose de toda la producción. Pero como en el régimen capitalista el mercado interior está en conexión estrecha con el mercado exterior, se crea de inmediato un mercado mundial. A medida que aumentaba la exportación del capital y que se extendían las relaciones extranjeras y coloniales, así como las esferas de influencia de las grandes asociaciones monopolizadoras, se trató de formar acuerdos internacionales entre éstas, a los efectos de la

formación de cartels internacionales, entre los cuales se repartían minuciosamente el mundo a fin de obtener mercados para la colocación de sus productos y capitales.

De esta manera, por primera vez en la historia, el mundo está completamente dividido, al extremo de que en el futuro los territorios no podrán pasar de un poseedor a otro. Pero cuando las correlaciones de las fuerzas económicas se modifican, las soluciones de esas contradicciones sólo pueden hallarse en la fuerza.

Dentro del régimen capitalista no pueden concebirse otras bases para la partición de las esferas de influencia y de las colonias que las fuerzas de los participantes, fuerza económica, financiera, militar, etc. Pero es evidente que la correlación de las fuerzas de las potencias imperialistas no permanece siempre la misma, de manera tal que las alianzas concertadas entre los imperialismos, se trata de una coalición contra otra, o de una unión comprendiendo a todas las potencias imperialistas, no son sino inevitables treguas entre las guerras. Las alianzas pacíficas preparan la guerra y surgen a su vez de la guerra, suscitando alternativas de lucha pacífica o violenta sobre una sola y misma base: la del imperialismo y sus relaciones entre la economía y la política mundial (*C*).

Digamos finalmente que la explicación económica de la guerra de 1914-18 la exponen asimismo A. Loria (*CV*); Fastrez, que se pronuncia decididamente por ella admitiendo la existencia de verdaderos conflictos económicos (*LII*: Cap. VII); Nicolai, que la presenta a su vez como una de las tantas consecuencias que ha traído la propiedad, reputándola un negocio más y concluyendo con Goethe que guerra, comercio y piratería son tres cosas inseparables (*CXXIII*: 5); y finalmente por Constantin (*XXXI*: Cap. VI).

La valoración de la interpretación marxista de las causas económicas de las guerras, exige ante todo hacer un distingo fundamental, llamado a disipar cualquier equívoco que a su respecto pueda crearse, y es el de dejar claramente establecido que la aceptación o no de sus conclusiones es en absoluto ajena a toda militancia socialista. Dice al particular Seligman que "el socialismo es una teoría de lo que debe ser; el materialismo histórico una teoría de lo que ha sido. La una es teológica, la otra descriptiva. La una es un ideal especulativo, la otra una regla de interpretación. Es imposible ver conexión alguna necesaria entre tan divergentes concepciones. Aunque todas las doctrinas de Marx fuesen por com-

pleto falsas, este hecho por sí solo no destruiría, en grado alguno, la doctrina general de la interpretación económica. Es perfectamente posible ser el más firme individualista y, al mismo tiempo, un ardiente defensor de la doctrina de la interpretación económica" (*CLI*: 177).

Hecha esta salvedad, la explicación marxista debe apreciarse en sí misma, como conjunto doctrinario y frente a la realidad histórica, para ver si ella ratifica su acusación al capitalismo de ser el causante de la guerra.

Con respecto a lo primero, se ha criticado al marxismo de hacer del móvil económico el factor exclusivo de la causación de los fenómenos sociales y por ende de la guerra, siendo evidente que el hombre se ve impelido por otros móviles y que, además, el móvil económico no tiene la misma fuerza ni se manifiesta en la misma medida de las demás influencias. Por ello Engels se cuidó de pulir estos excesos dogmáticos, afirmando que, cuando se tergiversa la doctrina hasta convertir al factor económico en factor único, se hace una proposición insensata, abstracta y absurda. Pues si es cierto que la condición económica es la base, los varios elementos de la superestructura: formas políticas de lucha de clases, constituciones, formas jurídicas, y todos los reflejos de estas luchas en los derechos de los participantes, lo político, lo jurídico, las teorías filosóficas, los puntos de vista religiosos, todo ejerce una influencia sobre el desarrollo de las luchas históricas, y en muchos casos, determinan su forma (*CLI*: 211). Otro tanto expresa Weber, cuando destaca que constituye un prejuicio histórico suponer que se da una conexión funcional entre la economía y las estructuras sociales, si es que entendemos con eso una condicionalidad recíproca y unívoca (*CLXXIII*: t. 2; 10). Pero no obstante, no puede olvidarse que la acción y reacción de los fenómenos económicos y políticos es el espectáculo que constantemente ofrece la Historia, sin que a menudo pueda distinguirse cuál de esas dos categorías es la predominante (*CXLIX*: 84).

Con relación a lo segundo, debe analizarse a través de la Historia si el capitalismo es de modo absoluto y constante más belicoso que los sistemas económicos que le han precedido.

Observa Bouthoul que después de la guerra 1914-18, que concluyó con un triunfo de las ideas socialistas, le fué fácil a los nuevos dirigentes atribuir su causa al capitalismo de preguerra. Pero la apreciación debe hacerse basados en una consideración objetiva de la Historia, para desentrañar de ella si realmente los regí-

menes capitalistas son más belicosos. Los capitalismos del mundo antiguo, Roma y Cartago, y Venecia y los Países Bajos en la Edad Moderna, fueron sucesivamente belicistas y pacifistas al compás de las exigencias del comercio. Y si se observa a los Estados no capitalistas o precapitalistas, la guerra es fenómeno constante en ellos, ya que no deja de aparecer en las economías primitivas comunitarias, ni en el régimen feudal y agrario de la Edad Media. Por el contrario, el siglo XIX, donde toma vuelo el capitalismo moderno, es relativamente pacífico y además, siendo propio de él la desaparición del principio dinástico que es reemplazado progresivamente por el nacionalismo no presenta, en razón de esta última característica, vínculo alguno con el régimen económico de las naciones.

Después de 1918, las clases dirigentes capitalistas fueron las más temerosas de la guerra, pues no de otra manera se explica la claudicación de Munich. Y luego de 1945, se ve claramente que existen Estados desvinculados del capitalismo privado e internacional, aislados en una autarquía rigurosa, monopolizadores del comercio exterior y de la producción nacionalizada y que, no obstante, despliegan un exaltado nacionalismo. En conclusión, la voluntad de poderío y las impulsiones belicosas serían independientes de los sistemas económicos (*XXV*: 243-245).

Ante la actitud apaciguadora asumida antes de 1939 con Japón, Alemania e Italia, por parte de las grandes democracias capitalistas, se transformó la teoría de que las guerras nacen de los inevitables conflictos entre los imperialismos rivales. Se dijo, en cambio, que todo el capitalismo del mundo forma una alianza natural y no escrita para oponerse a los movimientos populares. Pero como advierte Angell, los hechos tampoco han dado razón a esta concepción. La guerra de 1914 se emprendió entre Estados capitalistas y luego de la paz, lejos de afianzarse aquel sistema económico, sufrió por el contrario una serie de alteraciones en los Estados vencedores (*IV*: 96-97).

V

Después de estos desarrollos sobre la eficacia de la economía como causa de guerra, cabe preguntarse si ellos han logrado asentar en incontrovertibles bases aquel determinismo.

Desde el comienzo de la vida social hasta los tiempos presentes, el progreso y la decadencia de las naciones se ha debido, en gran parte, a los cambios en las relaciones económicas internas y

externas de los grupos sociales, es decir, que todos los conflictos bélicos han presentado un aspecto económico innegable. Pero esta plausible afirmación no puede llevar a asegurar la fatalidad económica de las guerras. Para ello sería necesario probar, de manera general, que toda guerra es el recurso último que tienen las sociedades para resolver con la violencia, desequilibrios o antinomias económicas, que de otra manera harían imposible la vida del grupo.

Después de lo expuesto en las páginas precedentes es difícil reconocer ese condicionamiento fatal de la guerra. Si el mismo pudo darse en las sociedades primitivas, donde el fenómeno bélico cumple una función marcadamente económica y elemental cual es la superación del hambre, a medida que se aumenta el conglomerado social, cuesta continuar admitiendo dicha explicación. Aparte de las exigencias alimentarias primarias, aparece una serie de factores psicológicos complejos: vanidad, voluntad de poderío, lujo, religión, etc., etc., que obstan toda solución unilateral. Tan pronto como se estructuran las sociedades complejas, las guerras que se promueven entre las mismas son en general "politélicas": con pluralidad de fines y significados. En ellas, además, sus necesidades y su actividad tienen posibilidades de compensación y de transposición muy amplias, que hacen que la necesidad económica no sea jamás rigurosa e inmediata.

No debe extrañar entonces que, incluso autores socialistas como Amílcar Cipriani, hayan desmerecido las causas económicas, resaltando por el contrario la importancia del factor político en las guerras contemporáneas (citado por *I, j*), pudiéndose decir otro tanto de N. Angell (*III*: 369-376). Y en nuestros días Szalai, profesor de la Universidad de Bucarest, luego de afirmar sin titubeos su fe marxista, agrega que la solución a las tensiones internacionales debe buscarse en el dominio de la organización social y la educación, más que en los cambios económicos (*CLXII*).

A análoga conclusión llega Bouthoul luego de un sólido desarrollo basado, como todos los suyos, en abundante documentación objetiva. Comienza por postular que, para dar una respuesta, debe empezarse por analizar las formas de desequilibrio económico susceptibles de incitar los protagonistas a la violencia y estima que ellas son de dos clases: penuria o superabundancia. Con relación a la primera, como ya lo destacamos, sólo en las sociedades elementales fué factor decisivo de guerra en ciertas circunstancias, pero sin llegar a erigirse en el motor único y exclusivo de las con-

tiendas. Y en las sociedades complejas y contemporáneas, tan poco eficaz es, que habría que invertir la proposición y aseverar que es la superabundancia lo que permite llegar a la guerra y no la penuria. En la Alemania e Italia anteriores a la guerra de 1939-45, cuya propaganda belicosa se fundaba en la teoría del espacio vital, había un estado de superabundancia económica como nunca se había alcanzado y que precisamente permitió la guerra. Dichos Estados, en especial antes de 1939, tenían una sentida necesidad de más mercados y salidas para su producción, pero al mismo tiempo necesitaba desesperadamente materias primas que el nuevo comercio internacional, sometido a rígidos controles, les impedía comprar a precio de mercado. De tal manera, concluye Bouthoul, las guerras de 1914 y 1939 fueron para Alemania guerras de mercados o sea de superabundancia, pero al mismo tiempo guerras de penuria, cuyo objetivo era procurarse alimentos y materias primas de las que carecía. La economía tenía así una intervención ambivalente y a veces contradictoria en la producción de las guerras. Finalmente, la situación contemporánea remata el desprestigio de la doctrina económica de las causas de guerra. Cuesta creer que se vaya a la guerra por necesidades, mercados o materias primas, cuando los dos Estados que se enfrentan en el escenario internacional son los más y mejor provistos que haya habido en la civilización y ambos gozan de un espacio vital prácticamente ilimitado, en el que nada obsta a su expansión. La riqueza y prosperidad americana es tan grande que, no teniendo que depender de sus exportaciones como sucede con Inglaterra, ni teniendo nada que importar, han llegado a practicar la "economía de la donación".

Y como la situación de autarquía económica rusa es igual o mayor, el antagonismo entre estos Estados permite eliminar en gran escala los factores económicos en la producción de la guerra. Sólo quedaría, en opinión de Bouthoul, una manifestación de vitalidad biológica o un fenómeno de psicología colectiva y los fenómenos económicos no serían más que factores al servicio de la impulsión belicosa, de manera que la economía es un instrumento de la guerra, no pareciendo ser verdad lo contrario (*XXV*: 226-232, 250).

Hasta los propios economistas se cuidan de poner en sus justos límites la explicación económica de las guerras. Con respecto a una circunstancia a menudo esgrimida como causante de las guerras mundiales, merecen referirse las conclusiones a que llega Chavarría, en un estudio especialmente dedicado a analizar si el mayor

acceso a las materias primas por parte de las naciones y especialmente Alemania, es realmente una causa de guerra.

Si se le encara de un punto de vista puramente económico, el acceso a las materias primas o su disponibilidad se plantea así: de parte de los productores debe concurrir voluntad de vender y de parte de los compradores capacidad de pagar los productos que desean adquirir. Respecto del primer punto, nada revela que las naciones productoras se hayan negado a venderlas, ni que hayan distinguido entre los diversos compradores. Si hubo restricciones fué solamente para no llegar a precios viles, pero nunca desembocaban en una prohibición de venta. No debe olvidarse tampoco que en el período 1931-1935 es cuando comienza la gran restricción del libre comercio internacional en razón de los controles de cambio, tipos de cambio discriminatorios, clearings, subsidios, etc., que hizo que todas las naciones se encontraran con medios de pago harto reducidos.

Esta situación repercute y se agrava en Alemania. Las materias primas que importaba no se utilizaban en manufacturar productos para la exportación, con lo que se hubieran financiado a sí mismas, sino que se empleaban en erigir plantas de armamentos y éstos se destinaban a la propia nación. De esa manera, las importaciones no se financian conforme al ciclo mencionado, sino que disminuyen los medios internacionales de pago de que dispone la nación importadora, pues contrae el volumen de las importaciones posibles, y deja de adquirir para la producción civil. Las estadísticas indican claramente que Alemania tuvo acceso comercial a las materias primas que prefirió, y que la ocupación industrial era completa. Resulta, pues, que cae la común afirmación de los Estados fatalmente impulsados a la guerra en vistas de conseguir por su intermedio aquellas materias que necesitaban imprescindiblemente para mover su industria. Es su política armamentista, sus ambiciones y actos agresivos, los que obstan a su expansión y florecimiento, con lo que, en base a datos estadísticos, categóricos y objetivos, se reduce el determinismo económico, riguroso y simple, a que se había querido someter la génesis de las guerras (*XXXVIII*: 18-24).

Esta afirmación de que la investigación profunda de los motivos de las pretendidas guerras económicas lleva a reconocer que la mayoría de ellas termina por transformarse en guerras psicológicas, ya había sido expuesta aunque con menos información y actualidad por Ruyssen. También para este autor, aunque los factores

económicos continúen siendo la causa más irreductible de guerra, ellos no ejercen su acción sino en la medida en que repercuten sobre las ideas. Cuando se pasa de las sociedades elementales a las superiores, desaparecen las razzias y guerras de pura agresión y es menester que el impulso venga de arriba, de los partidos políticos o de la prensa. Por ese camino los intereses materiales experimentan una deformación, se identifican con el egoísmo de uno las decisiones de otros y, en definitiva, lo que decide la guerra o la paz, no es el impulso irresistible de las necesidades colectivas, sino la idea que de buena o mala fe se hacen y propagan los dueños del poder o de la opinión. Además, no es solamente el volumen de las sociedades modernas lo que las hace ineptas para los arrastres espontáneos, sino también su complejidad creciente. Una sociedad no sufre nunca por entero el antagonismo de un rival económico, sino que son exclusivamente ciertos intereses particulares los que deciden, y este carácter restringido cierra el paso a afirmaciones absolutas acerca del determinismo económico de las guerras. Son siempre voluntades individuales y en nombre de concepciones particulares, las que insertan en un momento dado acontecimientos que pretenden presentarse como inevitables (*CXL*: 247-251).

Para determinar, podemos decir a título de resumen y conclusión que la economía, sin perjuicio de tener una destacada función polemógena, no puede erigirse en causa decisiva y preponderante de la guerra y, cuando malestares económicos llegan a tener una eficacia poderosa en el desencadenamiento de la violencia, su intervención sólo puede hacerse a través de representaciones mentales colectivas. Las guerras nunca estallan inconscientemente, antes bien, todas exigen un clima psicológico previo, que en el caso de estar en juego móviles económicos, requerirá que se hayan transformado previamente en un motivo de guerra.

VI

Está de acuerdo con la naturaleza de las cosas que el hecho no económico actúc sobre los factores económicos que lo han generado y llegue a transformarlos íntimamente. No debe extrañar entonces que la guerra, surgida de una serie de factores esencialmente económicos, actúe sobre el conjunto de éstos y modifique su estructura y su proceso.

Sin embargo, debe destacarse que los eefctos económicos de la guerra, no aparecen solamente con posterioridad a su cese, sino

que se hacen sentir antes que se precipite, en el período preparatorio de la misma, cuando aún se está viviendo en tiempos de paz; una vez que ella estalla y durante todo su desarrollo; y, por último, cuando ha cesado, como repercusión final de la conmoción social que ha provocado. La tantas veces señalada característica recurrente de los fenómenos sociales justifica esta afirmación, frente a fenómenos que, como dice Loria, "no solamente son diversos sino a menudo diametralmente opuestos, como son opuestos los fenómenos de descomposición y recomposición química" (*CV*: 115). Tal vez en las sociedades primitivas esta afirmación no sea del todo aplicable por cuanto en ellas, como ya se señaló, no es necesaria una preparación económica de la guerra en atención a la simplicidad con que se presenta en esos pueblos. Pero en las sociedades complejas y avanzadas y tanto más en la contemporánea, es de elemental rigor lógico distinguir los diversos momentos a que acabamos de referirnos.

*
* *

En las sociedades primitivas los efectos económicos de las guerras son, al mismo tiempo, la finalidad perseguida en ellas. El objetivo del conflicto, esto es, satisfacer una necesidad económica, lleva a la apropiación de la riqueza ajena cualquiera sea su forma. Y en ciertas etapas culturales, como la de los pueblos nómades, se vió hasta qué punto la guerra era un medio político sustitutivo del medio económico.

No obstante, ciertas instituciones primitivas de gran eficacia en la economía se han presentado como una consecuencia de las guerras, como ocurre con la esclavitud, aunque sería extremadamente circunscripto no reconocer que ella fué también, y con suma frecuencia, causa de guerra, toda vez que los pueblos, conocedores de los beneficios que los esclavos proporcionaban, emprendían guerras para procurárselos.

Por iguales razones, en las sociedades primitivas e incluso en el capitalismo monetario del mundo antiguo, las guerras tuvieron marcados efectos sobre la riqueza monetaria metálica, habiéndose afirmado que la constante depreciación de la moneda en todos los países se halla vinculada a las guerras y derrotas militares por ellos sufridas.

*
* *

En las guerras de las sociedades complejas y avanzadas, aun cuando se encuentren los mismos móviles económicos que en las de las sociedades primitivas, la mayor complejidad de su economía, correlativa a su mayor volumen y densidad, hacen marcadamente más complejo determinar con precisión la eficacia económica de los conflictos bélicos. Y ello hace crisis en la última guerra mundial, donde toda la política del Estado, supeditada a una guerra total, tuvo el solo objetivo de conseguir la victoria absoluta, con relación a la cual los restantes quedaron subordinados. Todo lo que viniera después era indiferente, por la sencilla razón de que sin victoria no hay futuro.

Se explica entonces que los cambios en la economía sean absolutamente radicales, dado que ella se pone por entero al servicio de la empresa emprendida por el Estado, suspendiéndose todas las otras formas y estructuras económicas existentes hasta entonces.

En tales condiciones, el estudio de estos problemas desborda en mucho el ámbito natural de la Sociología para penetrar ostensiblemente en el campo de la Economía Política. Por ello hemos de limitar nuestra tarea a una caracterización general de los mismos, orillando a su particular todo tecnicismo inherente a esta última ciencia.

Con anterioridad a la producción de la guerra, el fenómeno más corriente en las potencias militares fué el recargo de los presupuestos por los gastos de armamento, y el desarrollo y transformación de determinadas industrias y formas de producción destinadas a equipar militarmente a la nación; es decir, se ofrecen todas aquellas manifestaciones que constituyen el tema de lo que llamáramos preparación económica de la guerra. En tiempos de paz, el ejército es un cuerpo de puros consumidores, que a medida que se engrandece, echa una carga más pesada sobre la empresa productora, ya que debe ser alimentado, albergado y equipado y, a diferencia de otros oficios, su solo servicio es proteger en tiempos de guerra. Además, una vez que ésta se provoca, no es más solamente un consumidor puro, sino un consumidor negativo, pues como dijo Ruskin, no produce riqueza sino pobreza. La miseria, la mutilación, la destrucción física, el terror, el hambre y la muerte caracteriza el proceso de la guerra y forma parte principal del producto (*CXXI*: t. I: 184).

Es así que una vez que se ha precipitado el conflicto, ocurren inmediatamente cambios radicales en la economía. Ha dicho acer-

tadamente Bouthoul que si en tiempos de paz los presupuestos militarse equivalen a una redistribución de la renta, la guerra significa más aún, esto es, la destrucción y la redistribución parcial del capital de la nación. Tan es así, que parecería que los excedentes económicos acumulados en un país lo llevarían, a falta de otro medio de destrucción o empleo como sería su utilización en fiestas, mejoramiento del nivel de vida o aumento de los medios de producción, a emplearlos o sacrificarlos en la guerra. Esta afirmación llegó a superarse en la última guerra mundial, donde la destrucción alcanzó incluso a los medios de producción. Basándose en consideraciones análogas es que se ha podido acusar al capitalismo de ser un factor de guerra, ya que el aumento incesante de nuevos medios de producción al crear acopios enormes de riqueza, tenía que lograr necesariamente una vía exutoria que, en caso de no existir, diversificaba en guerra. Por eso se ha dicho en nuestros días que las exigencias sindicales tendientes a disminuir la jornada de trabajo y a mejorar rápidamente los niveles de vida, es decir el consumo de los obreros, son tal vez factores de paz, ya que disminuyen el número de excedentes humanos y materiales puestos a la vez a la disposición de la guerra (*XXV*: 209; 232-236).

Sería impropio, sin embargo, caracterizar las consecuencias económicas de las guerras por el solo enunciado de sus efectos destructivos. Ellas inciden de manera especial también sobre la estructura y costos de la producción, a la que modifican en varios aspectos fundamentales según Sáenz (*CXLII*: 13). En primer término, aumenta la importancia relativa a determinadas ramas industriales, en mérito a la creciente mecanización de la guerra. Pero este desarrollo no se va a limitar a un período de tiempo determinado, sino que va a fomentar la producción civil de artefactos metálicos y equipo industrial civil una vez cesadas las hostilidades, y a formar un gran número de obreros especializados en tareas no practicadas hasta entonces. En segundo término, la guerra hace que se consuma el capital. Normalmente, una parte del ingreso nacional de cada año es destinado a la reposición del equipo, con el fin de compensar su desgaste. Pero en tiempos de guerra, ese fenómeno no se da más y todos los recursos se usan para incrementar la producción bélica, lo que equivale a que el equipo productor se va envejeciendo. Finalmente, se modifican los costos de la producción, absolutos y relativos. Todos los recursos económicos disponibles se dirigen hacia la producción de mercancías

y servicios necesarios para la consecución de la victoria. De ahí una restricción del consumo civil y la inversión destinada a satisfacerlo.

A su vez, la guerra provoca también radicales transformaciones en la distribución de los bienes, al extremo de que en las dos últimas contiendas mundiales hubo una sustitución del sistema de precios libremente fijados en el mercado, por un rígido sistema de control y racionamiento, tendientes a evitar la elevación de los primeros y el exceso del consumo.

Además, ha sido fenómeno constante a partir del último cuarto del siglo XVIII, que las guerras o revoluciones condujeran un país tras otro a la inflación de papel moneda. Bajo el impacto de emisiones torrenciales, gobiernos débiles y perspectivas militares dudosas, las monedas continentales fueron perdiendo prácticamente todo su valor y dieron paso a los patrones bimetálicos (*LXXXII*: 51).

Aumento de precios e inflación, unidos a la destrucción de capital y disminución del ritmo y cambio de objeto de la producción, llevan a una aceleración del consumo, a cuyo origen tampoco son ajenos factores psicológicos colectivos. Por un lado es por demás sabido lo dispendioso que es un ejército en campaña y, en cuanto a los civiles se refiere, la acumulación de las pérdidas y destrucciones les provoca una inseguridad reñida con todo ahorro o previsión, que los impulsa a no privarse de nada, gastando lo máximo que pueden. De ahí la aparición del mercado negro, frente a un racionamiento aritmético que no tenía en cuenta las diferencias de gustos individuales o colectivos, ni las variedades del consumo.

Es tan destacada esta relación entre la guerra y el consumo, que algunas de ellas sirven para indicar en el tiempo la difusión de ciertos productos. La guerra de Secesión originó la leche condensada, permitiendo la difusión de ese alimento en las zonas sin praderas; la guerra de Cuba está vinculada a la difusión del corned-beef; mientras que el progreso decisivo en la preparación de conservas y alimentos desecados ocurre en la última guerra mundial.

No debe extrañar, entonces, que haya autores que caractericen la situación bélica como aquella en que el Gobierno consume una mayor proporción del ingreso real de la nación, no con fines productivos como ocurre en la paz, sino para destruir la capacidad

productora de otros pueblos. Todos los efectos económicos atribuibles a la guerra en sí, derivan de este hecho medular: cuantos otros efectos de tal naturaleza se le atribuyan no son en realidad sino acentuaciones de tendencias económicas que ya existían antes de la guerra (*CXLII*: 12).

A las transformaciones económicas experimentadas en general por todo país en guerra, cabe agregar las que sufren los territorios ocupados por el enemigo. Si bien las razzias han desaparecido, la extensión y duración de las guerras han intensificado los problemas de la permanencia de un beligerante en territorio enemigo. Las prácticas se fueron sucediendo, hasta que la última guerra ofreció la más acabada solución. Los alemanes emitieron una moneda de ocupación que los bancos de emisión del territorio ocupado tenían obligación de cambiar por moneda de curso legal, lo que les permitió agotar prácticamente los recursos y existencias del enemigo sojuzgado.

Terminada la guerra, los efectos económicos continúan, adaptándose a las nuevas circunstancias.

El primero, por más frecuente, que debe señalarse, es el de la redistribución territorial. La ocupación territorial, luego del armisticio, lleva en la casi totalidad de las guerras a un despedazamiento del territorio del vencido. Aun en guerras que terminaron reintegrando la plena soberanía al vencido, e imponiéndole el pago de una agobiadora deuda de guerra, como ocurrió en la franco-prusiana de 1870, las anexiones de territorio no pudieron evitarse. Y si bien en el siglo XIX, especialmente en las guerras coloniales, los procedimientos predatorios fueron disimulados tras protectorados u otras formas de dominación, puede concluirse en que el apoderamiento de tierras al enemigo ha sido la consecuencia económica más típica y característica de las luchas armadas en todos los tiempos.

Las finanzas públicas, a su vez, necesitan readaptarse al nuevo nivel de los precios y la inflación monetaria, lo que explica el desarrollo que toman, con posterioridad a las guerras, las cargas fiscales destinadas a reequilibrar los presupuestos, y la aparición de todo el cortejo de las demás transformaciones financieras. Sáenz, que las analiza con detalle, menciona el incremento de la deuda pública, los cambios en la distribución internacional del capital, el agotamiento de los medios de pago internacionales, el problema de las reparaciones de guerra, etc. Como su exposición es asunto

que excede al campo de nuestra competencia, nos limitamos a su sola enunciación (*CXLII*: 24 y ss.). Estas medidas de orden económico se acompañan además de una rigurosa reglamentación del comercio, tendiente a impedir la evasión de divisas cambiarias al exterior. El saldo de la primera guerra mundial, no alterado por la segunda, fué esa implantación de la economía dirigida en los Estados civilizados, verdadero régimen de estrategia económica que hizo tabla rasa con el viejo liberalismo del siglo XIX. Lo más significativo a su respecto es que a partir de la crisis económica mundial de 1930, cuando el dirigismo se hizo más riguroso, es cuando comienza el clima de guerra que sufre la Humanidad y del que no ha podido sustraerla la última contienda.*

La técnica de la producción también se vió alcanzada por la guerra, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Las nuevas conquistas coloniales y la constante renovación del equipo militar, fueron un factor de desenvolvimiento de las industrias destinadas a suministrar armas a los Estados, en ese largo período de paz armada. La eficacia de la producción, en cambio, sufre mermas considerables. En 1920, Hoover constataba en Europa el deterioro de las fuerzas productivas, el agotamiento físico y moral, la limitación voluntaria del esfuerzo, la impaciencia creciente y el frenesí morboso de la satisfacción inmediata, como responsables de la crisis de subproducción que aquejaba entonces a ese continente (*CV*: 327). El elemento humano que interviene en esa producción, sufrió también alteraciones que van a repercutir una vez concluída. En razón de la característica total de la guerra contemporánea, el ejército llegó a estar integrado por toda la población, incluso por aquellos seres que en tiempos de paz constituían las filas de los desocupados. Pero una vez terminada la guerra este "ejército marginal" va a ser fuente de graves trastornos económicos, al quedar apartado de las áreas de una producción útil para la colectividad. De ahí el problema candente de post guerra de dar plena ocupación a esos individuos, tan bien estudiado por Sánchez Sarto (*CXLV*: 77) y que ya había sido objeto de meditación por Ricardo, al estudiar la influencia de la desocupación en la baja de los salarios (*CLIII*: 77).

Cabe decir, por último, como característica general de la economía contemporánea derivada de las dos últimas guerras, el

---

* Véase en 1, t. XVI: 254 y 255, las comunicaciones de H. Toendury y Eylaud, coincidentes con esta conclusión.

creciente menoscabo de la iniciativa privada en beneficio de una mayor participación del Estado en la vida económica. El "laissez faire laissez passer" ya abandonado al comienzo del siglo, dejó lugar a una intervención cada vez más pesada del Estado, especialmente después de la crisis de 1929-1932, hija directa de la primera guerra mundial. Y todo lo ocurrido después de 1945, no parece indicar que se hayan vuelto los pasos sobre el camino recorrido (*CLXIII*: 31).

Tales son las manifestaciones de la vida económica sobre las que la guerra puede tener eficacia como factor de transformaciones. Las soluciones consignadas no pretenden ser incontrovertibles. Con ellas se ha querido, solamente, poner en evidencia dónde y cómo la economía siente el peso de las gurras, sin olvidar que muchas otras coyunturas podrían ofrecerse, extrayéndolas del inagotable manantial de la Historia Universal. Pero hemos ya advertido y lo repetimos, que tal no era nuestro propósito. Baste pues, para resaltar la importancia del tópico en estudio, el haber perfilado sus trazos más sobresalientes, lo restante habrá que ir a buscarlo a otras disciplinas: la Historia o la Economía Política.

*
* *

Queda solamente, al margen de la exposición objetiva del tema, considerar otro, esta vez de índole valorativa, consistente en apreciar si la guerra es o no beneficiosa para el vencedor. No se trata ya de discutir si ella es causa o no de efectos económicos —la evidencia de lo primero es por demás palmaria— sino de aquilatar si esas consecuencias son capaces de satisfacer necesidades del vencedor, de manera utilmente económica. Dicho de otro modo, no considerar los efectos económicos de las guerras como fenómeno social e independientemente del beligerante que los experimenta, sino encarar dichos efectos con relación al contendor que la ha utilizado como instrumento o medio para su provecho o beneficio económico.

Quien por primera vez negó que la guerra pudiera repercutir en la prosperidad económica del Estado vencedor fué Novicow. Anotamos ya, cómo expresaba que: la "idea de que uno puede enriquecerse más rápidamente apropiándose de bienes del vecino que trabajando, es una de las más arraigadas en el espíritu

humano". Pero luego se apresuraba a agregar que, aun cundo ello fuera cierto, cosa que rechazaba, la riqueza enemiga de que podría apoderarse con un trabajo mínimo en la guerra, brindaría una mediocre suma de satisfacciones. Solamente por sobrevivencias, rutinas o sofismas es que los hombres, que en un principio luchaban para poder vivir, continuaron esas prácticas al procurarse otros bienes materiales, creyendo, en razón de un hábito adquirido, que lo mejor para ello era recurrir a la masacre y al crimen. "La ineficacia de la guerra para resolver cuestiones económicas, políticas o intelectuales es evidente, pero perseveramos en nuestros antiguos errores y continuamos empleando ese procedimiento por tradicionalismo..." (*CXXV*: 45; 50; 117).

Algunos años después, en 1908, Norman Angell, de manera más persuasiva, por la solidez lógica de la argumentación y la riqueza de la información, reiteraba la tesis de que la guerra no puede aportar al vencedor ningún beneficio económico. Sin perjuicio de la opinión que nos merezca su obra, cabe señalar que su éxito fué tan rotundo que, antes de la guerra de 1914, había ya alcanzado 14 ediciones en inglés y 24 en el extranjero, traducida a 22 lenguas diversas, y que junto con otras obras permitió al autor inglés laurearse con el Premio Nobel de la Paz correspondiente al año 1933.

La única línea de conducta posible para el conquistador de nuestros días —dice Angell— consiste en dejar la riqueza de un territorio en manos de los individuos que lo habitan, siendo absolutamente falso que una nación pueda aumentar sus riquezas por el hecho de aumentar su territorio. Se explica la conquista en los tiempos de los romanos, cuando ella significaba botín o la posibilidad de ocupar territorios desocupados. Pero en la actualidad, la situación es completamente distinta, dado que las naciones rivales son Estados completamente civilizados y con territorios plenamente habitados. En ellos, la división del trabajo crea una subordinación mutua que hace que cualquier cambio o modificación repercuta instantáneamente en el otro. Si los alemanes ocuparan el Banco de Inglaterra, serían ellos mismos los primeros en sentirse profundamente alterados en su economía. La riqueza mueble contemporánea consistente en títulos de crédito, si bien podría transportarse, su valor desaparecería por el hecho mismo de la confiscación, ya que para percibir los dividendos de los títulos de crédito sería menester la plena producción del país ocupado. Y recí-

procamente, si Inglaterra aniquilara a Alemania, por eso sólo aniquilaría, a la vez, una porción tan considerable de sus deudores, que la primera en experimentar sus efectos desastrosos sería la propia Inglaterra. Ello explica, entonces, que las inversiones capitalistas se dirijan a los países que dan seguridad, tales como Holanda, Suecia, que no son precisamente los de mayor poderío político, pero que en cambio brindan seguridad para la riqueza, que no necesita defensa porque no puede ser confiscada. Las relaciones de los Estados se modifican por la división del trabajo y rapidez de las comunicaciones, que establecen entre ellos una relación que requiere la declinación de la fuerza física como factor en sus vinculaciones mutuas. Y esta mengua en el predominio de las fuerzas físicas debilita el dominio político y propende a la cooperación universal, de manera tal que las fronteras políticas no coinciden ya con las económicas. En la economía moderna, sobreviene así un estado de sensibilidad o reacción telegráfica de las finanzas, por el cual se permite al organismo en conjunto darse cuenta de cualquier lesión que padezcan sus partes componentes. En conclusión, según Angell, ninguna nación puede destruir la economía y finanzas de otra sin aniquilar su propio mercado, en virtud de la vinculación existente entre las finanzas, cuya base fundamental es el crédito, que haría que el daño consiguiente a la confiscación fuera superior a ésta (*III*: 75-79; 82; 86; 98-99; 106; 112-114; 230; 232).

La extraordinaria y rápida aureola de éxito que coronó a "La gran ilusión", se explica por el momento histórico en que aparece, en pleno auge del liberalismo económico y en un mundo de mentalidad sinceramente pacifista. Contemporáneamente, tras los profundos cambios experimentados a causa de las guerras mundiales, sus doctrinas se resienten frente a una realidad tan diferente a la que presidiera su gestación.

Pese a las ardorosas polémicas que suscitara su libro, Angell había respondido categóricamente a sus opositores, de modo que hasta el comienzo de la guerra de 1914 permaneció como verdad inconcusa. Fué recién en 1915 que I. J. Jones, profesor de Economía Social de la Universidad de Glasgow, inició la refutación de los argumentos de la obra, aunque sin llegar a enfrentarse a la tesis fundamental de la misma.

Posteriormente C. Gini en Italia, dedicó varios de sus artículos a una crítica más profunda. Observa en primer lugar, que la tesis de Angell sólo sería cierta en el caso de que el vencedor y el vencido

fueran los únicos Estados del mundo, pero pierde su valor cuando existen otras naciones con las que el vencedor puede mantener relaciones comerciales y financieras. A su vez, cuando se habla de la confiscación de la riqueza del vencido, se invocan procedimientos primitivos y desusados en las guerras contemporáneas. En tal supuesto su tesis es verdadera, pero puede perfectamente mantenerse la integridad económica del vencido y extraer beneficio de la misma mediante un sistema de impuestos. Además, y aparte de estas consideraciones en un plano puramente material, advierte Gini que se olvidan las consecuencias psíquicas que las guerras determinan en la población, que obran a su vez como factores de transformación económica (*LXIV*: 55-62).

En nuestros días, Bouthoul, sin entrar a refutar las argumentaciones con que Angell pretende justificar su tesis, ataca directamente los postulados de la misma, demostrando su invalidez en la post guerra mundial. Los razonamientos del autor de "La gran ilusión" necesitan, para ser verdaderos, por lo menos dos condiciones. En primer lugar, sólo son aplicables en un mundo donde la vida económica se desarrolla conforme a los principios de un liberalismo económico integral, en el que mercaderías y capitales circularan sin otra restricción que las tarifas aduaneras. En tal caso, el exceso de capitales en el interior de un país provoca un alza de precios que disminuye sus exportaciones, al tiempo que el fenómeno inverso se produce en el país vencido que ha tenido que pagar una indemnización de guerra en desmedro de una parte de su numerario. Pero como la economía liberal ha dado paso a un riguroso control de cambios, los vencedores tienen medios para trabar el desenvolvimiento económico y comercial del vencido. Así, en la última guerra mundial, Alemania impuso una cotización especial de marco alemán a los países ocupados muy superior a la que regía en el mercado libre, lo que tuvo por consecuencia provocar un drenaje de toda la producción exportable de esos países. En otros casos, la emisión de los marcos de ocupación acarreaba análogos resultados, permitiendo mantener en Alemania un nivel de vida muy superior al del resto de los países europeos. La segunda condición implícita en la hipótesis de Angell, es el respeto del Derecho Internacional tal como se concebía el mismo en el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Pero cuando en 1914 inauguró Alemania la era de las violaciones al derecho de gentes, la guerra, lejos de ser una carga para el vencedor, se convirtió en la más provechosa de las operaciones, al volver a tomar las prácticas primitivas

de pillaje y despojo. En tercer y último lugar, para admitir la verdad de la tesis de Angell se requiere que, una vez terminado el conflicto, el vencido conserve la plenitud de su independencia política y económica, como ocurrió con Francia en 1870 después de Sadowa. Pero es por demás sabido cómo esa situación no se reeditó ni en 1918 ni en 1945. Alemania, después de 1940, compró en masa y a menudo forzadamente, los principales valores industriales franceses y checos, o en otros casos aumentó su propio poderío fabril desmantelando y transportando a su territorio plantas industriales radicadas en territorio enemigo. En resumen, la tesis de N. Angell no corresponde sino a un corto momento de la Historia de las guerras. Su único mérito es tal vez haber evidenciado que el liberalismo económico era en ciertos aspectos un factor de paz, por cuanto privaba a la guerra de uno de sus principales atractivos: el de ser una fuente de riquezas para el vencedor (*XXV*: 211-214).

Después de estas sumarias reflexiones sobre la eficacia económica de los conflictos armados, podemos concluir con Sageret que "el único interés económico de la guerra es, precisamente, suprimir la guerra".

Capítulo XII

GUERRA Y RELIGION

Luego de pasar revista a los factores determinantes de la guerra derivados de la organización social o el régimen económico, corresponde analizar los de naturaleza psicológica. Pero antes debe dedicarse capítulo especial a la religión, que revela caracteres marcadamente sociales en las comunidades primitivas, donde actúa como elemento de integración, pero que es también entre los pueblos civilizados una fuerza ideológica capaz de gestar la impulsión belicosa.

I

El análisis de la eficacia de la religión como causa de guerra en las sociedades primitivas, obliga a trazar esquemáticamente los caracteres con que se presenta la primera, a fin de poder apreciar cabalmente dicha relación.

Contrariamente a lo que podría suponerse, las manifestaciones religiosas que ofrecen las comunidades elementales, distan mucho de la simplicidad. En ellas, la religión "es un factor mucho más importante en la vida diaria que en las comunidades civilizadas. Penetra en todas las relaciones familiares y sociales, en sus actividades más corrientes y en sus ocupaciones cotidianas. No existe ningún aspecto de la vida que no tenga un significado trascendente y que no esté, en mayor o menor grado, gobernado por ritos o prohibiciones religiosas. No es exagerado, por tanto, sentar la conclusión de que el culto es el factor integrador básico de la sociedad primitiva y el agente principal para la expresión de su unidad. Apenas se encuentra una sola actividad en la vida de la persona primitiva que no esté marcada por la práctica de un rito ceremonial. Ejemplo de ello lo son el nacimiento en su relación con la familia; la pubertad respecto de los grupos de edad; el matrimonio, la caza y la guerra con referencia a las actividades del grupo" (*CLXXII*: 75).

Hecha la salvedad, nada obsta a enunciar las modalidades más significativas de lo religioso. La constante lucha que

tenía que mantener el hombre contra los agentes naturales, le llevó a pensar en el origen de los mismos y así como encontraba en su voluntad personal la causa de las modificaciones que podía producir, extendió a la naturaleza esa facultad de querer y modificar las cosas. Se atribuyó a cada fenómeno cósmico un "espíritu" o "alma" que quería y determinaba la producción de los cambios naturales. De esa manera, pobló al mundo de fantasmas o espíritus que constituían un segundo mundo imaginario. Pero como se les consideraba poderosos eran temidos y respetados, debiéndoseles ofrendas y plegarias que se les brindaba en medio de un ceremonial ritual.

Aparte del animismo, que así se llama esa forma de religiosidad, aparece otra manifestación del espíritu religioso: el tabú. Aunque la expresión es de origen polinesio, su práctica se halla en todos los pueblos, con más o menos diversidades. Su carácter genérico consiste en presentarse como un freno o inhibición: no comer tal alimento, no tocar tal objeto, no ejecutar tal acto, etc., siendo además totalmente inmotivada, ya que se establece con prescindencia de toda explicación causal o finalista. Parece innecesario advertir que una institución de tan señalada complejidad, recibió gran número de interpretaciones, destinadas a esclarecer la razón de ser de tan extraña práctica. Pero por encima de ellas, en las que no nos corresponde entrar por exceder a nuestro tema (ver *XIII*: 66 y ss.), los caracteres del fenómeno son los que se acaban de indicar, sobre la base de los que pueden destacarse frecuentes guerras, cuya causa radica en la violación de alguna de esas prohibiciones.

La concepción religiosa de los pueblos arcaicos determinó la aparición de una rígida preceptiva moral. La conducta de los individuos dentro de la comunidad debía evitar de cualquier manera todo aquello que significara una ofensa para los espíritus o los tabú, por los peligros que derivaban para el grupo. De manera que la religión, tras inculcar al individuo dogmas, funda sobre ellos preceptos éticos, los que vigoriza con la amenaza de sanciones o recompensas, según sean desobedecidos o cumplidos.

Estas incipientes instituciones religiosas son corrientemente causa específica de guerra. El animismo y las prácticas de magia, permiten que un hombre crea posible dañar a otro por intermedio de un agente espiritual y, aunque parezca extraño, ello ha sido causa frecuente de guerras. En Nueva Guinea era común a fines del siglo pasado la lucha entre dos tribus porque una de

ellas atribuía sus desastres o calamidades a la perniciosa influencia de sus vecinos. En Angola, Islas Salomón y Nuevas Hébridas, la creencia en el mal de ojo ha provocado muy a menudo conflictos.

En Nueva Zelandia, las maldiciones solían ocasionar guerras, porque para la mentalidad primitiva eran capaces de provocar el efecto deseado. Asimismo, el ultraje a los muertos de otro grupo equivalía a ofender el espíritu de los antepasados, y como la muerte no se concibe como un fenómeno natural, sino espiritual y maléfico, se atribuía con frecuencia a comportamientos de los otros grupos, lo que provocaba hostilidades.

Por último, la violación de los tabús es el origen de las guerras en toda Polinesia, Islas Fidji, muchas partes de Africa y otras regiones. El Capitán Cook fué muerto por los indígenas de las islas Sandwich por haberse apoderado de la persona del rey que era sagrada y proclamada tabú (*XL*: 180-186).

Cuando la organización social se hace más compleja, la comunidad hórdica se estructura en clanes, que toman diversas denominaciones para distinguirse los unos de los otros, utilizando a tal fin el animal en cuya caza se había especializado, el lugar en que habitaba o el utensilio de más corriente empleo. Como consecuencia de esta caracterización grupal, los individuos que lo componían designábanse a su vez con el objeto escogido para su emblema, por lo que llegaron incluso a considerarse descendientes del mismo. La significativa importancia que tenía en la vida de la comunidad este "totem", hizo del mismo centro de su atracción afectiva y de esa manera pasó a ser venerado y adorado como tal, con olvido de su origen y razón de ser, constituyéndose una nueva forma de la religiosidad primitiva denominada totemismo. El clan totémico es así un grupo de individuos que se consideran parientes los unos de los otros, pero que reconocen ese parentesco en la circunstancia de que todos ellos son portadores del mismo totem. Es, pues, una comunidad familiar cuya característica radica en que el parentesco se funda sobre la comunidad de totem y no sobre relaciones de consanguinidad definidas. Sus integrantes son parientes no por ser padres, hijos, etc., sino porque todos llevan el nombre de cierto animal, o determinada planta, es decir, porque tienen la misma naturaleza mística. De ahí una serie de obligaciones impuestas a sus integrantes, como la de vengar las ofensas inferidas a un miembro del clan, de casarse fuera de él —exogamia o prohibición del incesto—, interdicción de alimentarse del animal que sirve de to-

tem, etc. (*CXIX*: 14-16). Y el incumplimiento de cada una de estas obligaciones constituye de por sí una causa de guerra.

Entre los individuos, la muerte es siempre punible ya que el mandamiento: "no matarás", es para ellos la primera condición de su existencia. Pero cuando es muerto un miembro del clan por un extranjero, la comunidad de sangre existente entre los ofendidos exige la venganza por sus hermanos consanguíneos. Esta, que dentro de la tribu sería un factor de disolución, se transforma en obligación ineludible cuando se trata de castigar con la muerte al extranjero homicida. De esta manera, se proyecta al grupo entero lo que ocurre entre los individuos, por entenderse que todos sus componentes responden de los actos de uno de sus integrantes, y el agravio privado se transforma en una guerra pública. Sea cual fuere la causa de la muerte, accidental, premeditada o en legítima defensa, la lucha armada se presenta como una necesidad ineludible del grupo. Y una primera hostilidad deja latentes rencores que conducen a futuras represalias, o crea un estado permanente y hereditario de guerra en el que se envuelven las generaciones las unas tras las otras, por agravios recibidos por sus antepasados. Incluso en comunidades más avanzadas y con diferente organización social, como los hebreos, egipcios e iranios, la guerra fundada en la venganza de la sangre fué episodio corriente, promotor de guerras fratricidas, al extremo que entre los árabes, el propio Koran decretaba que la deuda de sangre sólo podía pagarse con sangre (Cap. II: 173). En pueblos de habla indoeuropea fué también practicada, constituyendo, sin embargo, más que una práctica derivada de las costumbres religiosas, una forma habitual del derecho penal.

Relata la Ilíada que después de la muerte de Patroclo, Aquiles no hizo más prisioneros, ultimando a todos los consanguíneos y camaradas del agresor .En Montenegro y Albania, es aún frecuente al punto que, habiendo sido exhortado por un franciscano un albanés que buscaba vengar su sangre, a renunciar a sus deseos, se negó a ello, contestando que prefería lavar su honor aun cuando tuviera que ir al infierno (*XL*: Cap. IX).

Además de la venganza de la sangre, la prohibición sexual dictada por la exogamia es otra causa frecuente de guerra en las comunidades totémicas. En definitiva, esta prohibición no es más que un tabú cuyo fundamento lo da el totemismo, según se expusiera anteriormente. Un hombre que pertenece al clan del lobo, no puede unirse a una mujer del mismo grupo, por estar ello

prohibido hasta con la pena de muerte. Los miembros del clan, que están con respecto al totem en una relación de consustancialidad mística, radican esa vinculación en ciertas partes privilegiadas del organismo, especialmente en la sangre. La sangre es sagrada como vehículo del totem. Hemos visto cómo esto explica la venganza de la sangre, pero con más razón aún la exogamia. La sangre de la mujer es todavía más sagrada que la del hombre, por cuanto las más de las veces la filiación se establece en los clanes sobre base uterina y es la mujer quien transmite el totem a sus hijos. Además, la constitución fisiológica de la mujer, que hace que periódicamente pierda sangre, deja escapar así el principio sagrado que encierra, y lo expone al peligro del contacto. Se explica entonces que esté prohibido tocarla. Pero como el fundamento de esa prohibición está en el carácter sagrado del totem, sólo regirá para los que pertenezcan al mismo, estén vinculados a idéntico culto y sometidos a las mismas interdicciones. He ahí cómo el matrimonio será lícito entre sujetos de clanes de totem diferente y de qué manera queda explicada por la creencia religiosa la práctica de buscar la mujer fuera del grupo (*CXIX*: 21). Incluso esta obligación de buscar mujer extranjera debe hacerse lo más distante del grupo, lo que crea en él una tendencia hacia la espaciosidad dilatada, correlativa de la rígidas relaciones de naturaleza mágica existentes en su interior (*LXIX*: 85). Pero el grupo que se veía despojado de sus mujeres, salvo circunstanciaes excepcionales, no iba a permanecer sumiso, por lo que las guerras por estas causas eran frecuentes. La abundante referencia de la mitología a este tipo de conflictos, ratificada por las constataciones de la sociología genética, e incluso por el psicoanálisis contemporáneo (ver: *LX*), eximen de mayores desarrollos a su respecto.

*

* *

La domesticación de los animales y la aparición del régimen económico ganadero, produjeron cambios en la vida religiosa de las comunidades. Además del totem clánico, fueron adoradas otras divinidades zoomorfas, como consecuencia de su nuevo género de vida, en íntima relación con los animales de los rebaños, por lo que se desarrollaron así nuevos cultos. La percepción de los actos de la procreación, cuyos orígenes eran un absoluto misterio para su limitado conocimiento, llevaron a divinizarla, apareciendo las di-

vinidades y cultos genésicos. El derramamiento de sangre que sobreviene en el parto, les llevó a creer que ella era grata a sus dioses, por lo que la práctica de los sacrificios pasó a integrar el cuadro de los ritos de la comunidad. Su vida errante, por último, desplazándose por extensas estepas de día y de noche, les llevó a la contemplación del firmamento, dando origen a la astrolatría.

De este conjunto de formas de la vida religiosa, la práctica de los sacrificios es sólita causa de guerras. La mejor manera de congraciarse con las divinidades, consiste en establecer un sistema propiciatorio o en desinteresarles a fin de asegurar a la comunidad su bienestar. De ahí la práctica de los sacrificios para complacer o calmar a los dioses. Aunque puede tener su origen en la circunstancia antes apuntada, es una modalidad ritual que se observa en muchas comunidades primitivas y cuya manifestación más acabada la constituye el sacrificio de seres humanos. Infinidad de situaciones reclaman sacrificios: la construcción de una nueva casa, el empleo de una nueva embarcación, etc., etc. En general, son el antecedente necesario de toda empresa que necesita asegurarse contra lo aciago. Pero si las víctimas humanas faltan, se emprenden razzias para obtenerlas. Davie cita varios ejemplos de sociedades en las que banales acontecimientos de la vida requieren sacrificios humanos para su culminación, por manera que las más de las veces debían emprenderse expediciones en procura de víctimas. Entre pueblos más avanzados, estos hábiteos todavía perduraban como resabios de viejas costumbres. Herodoto refiere en su Historia que los persas inmolaban al primer enemigo tomado en la batalla. Los griegos homéricos tampoco eran ajenos a estas prácticas, por cuanto, como recordábamos recién, Aquiles, luego de la muerte de Patroclo, había dispuesto que todos los troyanos que se capturaran fueran inmolados sobre la pira funeraria de su gran amigo. En épocas históricas, Temístocles, antes de la batalla de Salamina, sacrificó tres cautivos persas a Dionisio, y en Roma, Octavio inmoló trescientos prisioneros a César. Los germanos de la antigüedad también observaron iguales ritos y los eslavos paganos, en pleno siglo XII, daban todavía libre curso a su insaciable sed de sangre, sacrificando sus prisioneros cristianos (*XL*: Cap. X).

*

* *

Cuando las poblaciones se hicieron sedentarias, y el régimen agrícola fué constituyendo la base de su economía, se produjeron

cambios consiguientes en la vida religiosa. La tierra fué divinizada y reputada la madre por excelencia, de cuyo seno emergían todas las especies vegetales que alimentaban a los hombres y a los animales. Fué adorada cada vez más, con independencia de su sustancia material y aparecieron los cultos agrarios característicos a esta época de la evolución social. Pero concomitantemente a esta transformación, la sedentarización permitió la preponderancia económica del varón derivada de la acumulación de riquezas, posible tan sólo con la agricultura, por lo que, con la modalidad analógica del pensamiento que caracteriza a los primitivos, se concibieron los dioses a semejanza de los jefes, aunque dotándolos de cualidades superiores, de las que los hombres carecían. Estos dioses antropomórficos permanecían, no obstante, relacionados a la vida agrícola de la comunidad, por lo que se les hizo sufrir un proceso evolutivo, análogo al que se observa en los vegetales: tenían su pasión, su muerte y su resurrección, de la misma manera que el fruto madura, es arrancado y consumido y vuelve a germinar. Por ello ofrecieron también sacrificios destinados a propiciar el curso de esa resurrección, y la sangre siguió cayendo sobre los altares, aún cuando las divinidades agrarias habían desplazado los cultos genésicos, pues consideraron que de tal manera se saciaba la sed de venganza de los dioses y se favorecía la germinación. Por último, esta sobrevaloración y divinización de la tierra, introdujo la costumbre de enterrar los cadáveres, en el supuesto de que de esta manera se devolvía a la tierra a quien había vivido a expensas de ella. Como era difícil resignarse a la pérdida absoluta de los grandes jefes, las ideas de supervivencia se fueron implantando en el pensamiento religioso y se enterraba a los jerarcas con sus armas y a veces con sus esclavos y mujeres, a fin de que si volvían estuvieran provistos para continuar sus funciones de mando. Estas ritualidades, unidas a la circunstancia de que las comunidades agrícolas son por esencia sedentarias, en las que cada generación es tributaria de la que le ha precedido, de su riqueza y civilización, llevó al culto de los antepasados, a quienes se veneraba y rendía homenaje en sus lugares de sepultura.

Pocas veces se ofrece un ejemplo tan claro de condicionamiento de la guerra por la religión como el que brindan los aztecas. "Sus principales divinidades eran dioses agrarios, como correspondía a un pueblo de agricultores. Había entre ellos, dioses de la tierra, la madre fecundante; dioses de la lluvia sin la cual los cultivos son imposibles; y dioses que presidían el crecimiento de las

plantas, principalmente el maíz. Los dioses de la meteorología eran los *tlalocs,* que residían en las colinas y en las montañas, lugares de donde vienen las tormentas, donde toman nacimiento las aguas, las fuentes y los cursos de agua. A ellos se les sacrificaban niños. porque éstos, por los dolores del sacrificio dejaban correr sus lágrimas: por magia simpática, esos llantos provocaban la lluvia... A causa de los ritos crueles reclamados por los dioses del panteón mejicano, la vida en el apogeo del imperio azteca debía por muchas razones estar sumida en una atmósfera de terror. Ningún culto en el mundo ha seguramente alcanzado tan gran refinamiento en los sacrificios humanos: extirpación del corazón mediante un cuchillo de obsidiana, decapitaciones, despellejamiento del cuerpo y muerte a flechazos, eran los principales procedimientos empleados. Cada año, millares de esclavos y niños eran inmolados en diversos cultos. De esta manera el sacrificio en el campo de batalla era poco común ya que las guerras se emprendían para capturar prisioneros y no para matar enemigos, por lo cual rara vez envenenaban sus armas" (*CXXXI*: 44-45). Lo significativo del ejemplo, no obstante habernos referido anteriormente a los sacrificios humanos como determinantes de la guerra, nos ha inducido a volver sobre el tema para mostrar cómo también en las comunidades agrícolas, ellos desempeñaron análoga función polemógena.

A su vez, el desarrollo de la autoridad política en manos del hombre, que es al mismo tiempo el jefe militar del grupo, y la estabilización de éste, inherente a comunidades agrícolas, permitió que surgiera el culto de los grandes guerreros temidos y respetados en vida y venerados después de su muerte, muy especialmente cuando ella se producía en el pináculo de la gloria. Sus sepulcros pasan a ser lugares de culto y no en pocas ocasiones, cuando han permanecido mucho tiempo en el recuerdo de los hombres, llegando a eclipsar a sus contemporáneos, se les promueve a la categoría de héroes. Incluso en ocasiones llegan al grado de divinidad, como puede apreciarse en civilizaciones históricas cuyos dioses se representan como conquistadores. El panteón asiriobabilónico está integrado por belicosos seres superiores; el dios de los hebreos era un dios de la guerra; en la Grecia homérica Zeus, Ares y Atenea presidían la guerra y el botín, y en la guerra de Troya ninguno escapó a asumir un papel de beligerante.

Este culto de los dioses de la guerra la favorece, manteniendo sin cesar bajo los ojos de la gente la imagen de sus cualidades gue-

rreras, prometiéndoles prosperidad en esta vida y mejor suerte en ultratumba. Y son su causa directa cuando se cree que los dioses se complacen en ella y la ordenan. Los sacerdotes se encargan de trasmitir al pueblo el deseo de los dioses, y lo incitan a la guerra a pretexto de que exigen sacrificios, una revancha o cualquier otra cosa en el mismo orden de ideas. Como lo advierte Davie, siendo la guerra uno de los acontecimientos más críticos de la vida del primitivo, y para el que necesita la intervención divina, tanto más por el carácter aleatorio que ella presenta, el dios que va a merecer más su atención es el de las batallas, al que exalta por encima de todos los otros (*XL*: 176).

Además de ser promovidos a la jerarquía divina, los guerreros triunfadores reciben marcadas distinciones después de su muerte: funerales, inhumaciones, sepulcros, ceremonias especiales. Pero como no puede concebirse que sus proezas cesen en ultratumba, es explicable que se les provea de todo lo necsario para que puedan continuar sus hazañas. Se les entierra con armas, pero también con esclavos. Además, como se considera que para disfrutar de los beneficios de una vida ultraterrena es menester haberse hecho acreedor a ello durante la vida, muchos de los actos cumplidos por los jefes militares se orientan en ese sentido: realizar destacados hechos que aseguren su fama de valientes y les permitan una vida futura envidiable. Los enemigos muertos y vencidos en este mundo en el campo de batalla, serán otros tantos servidores y esclavos que el jefe victorioso va a tener a su disposición luego de muerto.

Como manifestación especial de estas prácticas guerreras, fomentadas o fundadas en la concepción religiosa de los primitivos, merece párrafo aparte la caza de cabezas. La creencia de que el alma se halla radicada en esa parte del cuerpo, hace suponer que, al decapitar al enemigo, se posee su cuerpo y su espíritu, pasando a integrar la legión de esclavos que han de servir a su poseedor luego de muerto. De esa manera, tener un número considerable de cabezas significaba una jerarquía política en la comunidad, al extremo que ciertos banquetes no podían ser presididos sino por jefes que tenían determinado número de ellas. Por lo demás, la vanidad humana no deja de intervenir en tan extraña costumbre; la posesión de muchas sindica a un hombre como valeroso y en ciertas regiones son la ofrenda imprescindible con que un jefe debe obsequiar a su futura mujer, por lo que no era extraño que el casamiento fuera precedido por una agresión a una tribu enemiga. A título de curiosidad, digamos dos palabras sobre la técnica em-

pleada en Borneo para conseguir estos tétricos objetos ornamentales. Se comienza por vaciar el encéfalo por la nariz y se les seca al humo del fuego, rapándoles los cabellos. Si las mandíbulas se caen, se les consolida, poniéndoles además dientes postizos de madera y en las órbitas clavos de cabeza grande. Los orificios nasales se obturan con madera, se les corta la lengua y esculpe el cráneo. Así preparadas se les cuelga en la baranda la una frente a la otra, constituyendo el ornato más apreciado de la casa, el que se procura aumentar en la medida de lo posible, de generación en generación. La costumbre, aunque conocida en ciertas regiones de Africa, está más difundida en Indonesia, Nueva Guinea, Melanesia, ciertas partes de Polinesia, Micronesia e India, al extremo que en Timor un explorador europeo vió a un indígena que admiraba a otro y al preguntarle el motivo contestó: "es un bravo, ha cortado la cabeza de mi padre". (*XL*: Cap. XI).

Aunque con frecuencia muchos móviles se hallan implicados en la caza de cabezas, tales como pillaje o venganza, la mentalidad que la preside es de índole marcadamente religiosa. De cualquier manera, la consecuencia es el odio entre las tribus, las represalias y contrarrepresalias sin fin. En ciertas regiones como las islas Salomón, las tribus fueron aniquiladas por una serie de expediciones de caza de cabezas y, cuando menos, otras veces han determinado desplazamientos de tribus.

*
* *

¿Qué conclusión extraer acerca de la eficacia de la religión como causa de guerra en las sociedades primitivas? Como destaca Wach, en ellas la religión es ante todo "ingenuamente afirmativa". En el grupo hay una coincidencia entre las organizaciones naturales y las religiosas, precisamente porque la influencia que en ellos tiene la religión es ante todo "positiva" o "cohesiva integradora" (*CLXXII*: 65 y 67). No se concibe entonces que los pueblos elementales vayan a la guerra por divergencia de creencias religiosas, motivadas en una competencia de cultos. No es la finalidad de propagar una religión lo que desencadena la guerra; ello está reservado a los pueblos civilizados donde aparece la actitud religiosa que tiende a dominar o a imponerse sobre el grupo vecino. Y aunque merece destacarse como excepción a los incas, que emprendían verdaderas cruzadas para propagar el culto del

Sol, por lo general las religiones elementales no provocan una exaltación de los sentimientos que lleve a los hombres a emprender acciones inusitadas, sino que, las más de las veces, son solamente las exigencias del rito las que determinan la relación hostil. Es pues, en los elementos motores de la religión, que deben buscarse las causas de la guerra, con prescindencia de todo afán proselitista. Esto último sólo será posible cuando la religión posea un contenido de elementos representativos superiores, que traten de imponerse a otros grupos. Pero en la comunidad primitiva, repetimos, ello no era posible, en mérito a su constitución religiosa solidaria y coactiva. La función belígena aparecía cuando los hombres realizaban actos de hostilidad contra otras comunidades, para satisfacer sus ritos o prácticas religiosas interiores, pero nunca para imponerlos a los extraños a la comunidad.

II

Con las grandes religiones universales: cristianismo, budismo e islamismo, aparece un nuevo tipo de creencias en las que predominan los elementos representativos o dogmas, que permite diferenciarlas de todas las demás y especialmente del paganismo, en lo que al cristianismo se refiere.

No quiere significar esto que ellas hayan tenido, por igual, eficacia en la producción de la guerra. Como hace notar Lagorgette, para que aparezcan las luchas de religión es menester, por un lado, que haya dogmas menos flotantes y menos multiformes, o como sería mejor decir, que se hayan superado los mitos. Pero además se requiere que aparezca un espíritu de dominación que faltaba en el paganismo (*XCIII*: 194). Y esta última característica que se encuentra en el cristianismo y en el islamismo, no la ofrece el budismo, lo que impide parangonarlo a las otras dos religiones en cuanto a su eficacia en la causación de guerras.

El cristianismo, que en sus orígenes fué perseguido, una vez que se hizo poderoso persiguió a su vez. Ese exclusivismo agresivo, que Guignebert atribuye a su origen judío, fué a un tiempo la causa de su triunfo y de las guerras que contribuyeron a asegurarlo (*LXXIII*: 161). Hay, a través de su historia, un deseo de unidad del dogma contra las diversidades de interpretación y una aspiración hacia la universalidad territorial, que desembocó con frecuencia en lucha armada. De esta manera no es difícil encontrar ejem-

plos de conversión con la espada, tal como lo hizo Carlomagno con los sajones, y la Orden teutónica en Prusia y Lituania. Con frecuencia, cuesta atribuir las guerras exclusivamente a las religiones. Leyendo el relato de las orgías, latrocinios y crueldades de los Cruzados, se llega a dudar de la piedad de su obra, pareciendo que solamente los impulsaban intereses personales, entre los que podía contarse el religioso de la salvación de sus almas. Otras veces, móviles políticos y económicos se encubrieron bajo la apariencia religiosa. A pesar de que Wright coloca entre los años 1492 y 1648 el período de las guerras de religión (*CLXXVII*: 332), hubo algunas, como la Guerra de 30 años, donde se ventilaron, antes que nada, las rivalidades existentes entre la casa de Austria con la monarquía francesa y sueca. La colonización española de América, que se presenta como ejemplo de propagación religiosa, no tuvo originariamente sino una finalidad económica que, al quedar insatisfecha, dió lugar a aquel impulso místico. Pero de cualquier manera, la Historia es pródiga en conflictos cuyo motivo confesado era la religión, no sólo dentro de la cristiandad, sino entre ésta y los musulmanes, para lo que sirve y bastan de ejemplo los seis siglos de lucha entre moros y españoles.

Si tal es la visión que ofrece el mundo cristiano, cuya religión es por principio pacifista, el islamismo constituye el más típico ejemplo de expansión religiosa a través de la guerra.

Para los musulmanes el mundo está dividido en dos partes: el *Dâr el-Islam,* o territorio de los creyentes y el *Dâr el-harb,* o territorio de guerra, habitado por los infieles que no se someten a los musulmanes y no consienten en pagar tributos. Y la guerra santa, o *djihâd,* contra los infieles, es un deber para el Estado musulmán. (*CXVIII*: 151). A partir de la Muerte de Mahoma en el año 632, fueron sucesivamente conquistadas Arabia, Caldea, Irak, Siria, Mesopotamia, Egipto y Persia, y al final del siglo VII, el Imperio musulmán se extendía desde España hasta la India. De esta manera, lo que era doctrina en el Corán,* plasmó en realidades históricas y, tras interminables guerras, llevó a la soberanía absoluta, temporal y espiritual de los califas.

*

* *

* Véase: Cap. II: 187, 264. Cap. III: 157 a 160, 168 a 170. Cap. IV: 70 a 73, 76, 83, 89, 90, 93, 94, 99 a 101, 103. Cap. V: 41. Cap. VIII: 14 a 18, 41 a 50, 60 a 78. Cap. IX: 4 a 6, 12 a 14, 29, 39 a 41, 91, 101, 123, 124, etc., etc.

La realidad fué tan pródiga en conflictos cuya causa se radicaba en la divergencia religiosa, que los pensadores y filósofos del siglo XVIII pensaban que una de las bases de la paz estaba en la extirpación de las creencias religiosas, o en su sustitución por una fe cívica. Pero la Historia, a partir de entonces, no puede presentar más guerras imputables a la religión, de manera que, salvo casos aislados y por ende de excepción, es lícito preguntarse si la religión continúa siendo en nuestros días causa de guerra.

La respuesta no puede ser sino negativa. Si conforme distinguimos más arriba, las religiones dogmáticas sólo pueden determinar una guerra en cuanto se pretenda utilizar a ésta como medio o instrumento de la difusión de aquéllas, es a todas luces evidente que tal composición de lugar no se da más en las sociedades contemporáneas. Más aún, en opinión de ciertos autores, ni siquiera es posible hablar de guerras causadas por la religión en las civilizaciones avanzadas y complejas. Dos grandes momentos de la Historia Universal, cuales son la estructuración de los Imperios chino y romano, precedidos de interminables y cruentas guerras, no pueden explicarse por divergencias religiosas. Ni las luchas de los "reinos combatientes" de la China, ni las guerras púnicas, la conquista de las Galias, de Grecia o de Egipto,. fueron ordenadas por motivos religiosos (*XXII*: 117). Y en el caso de la hegemonía musulmana, no hay que olvidar la tolerancia, excepcional para su época, con respecto a los adeptos de otras creencias. Como lo destaca Montet en su ya citado libro, aunque los infieles que se niegan a reconocer al Islam pueden ser muertos o reducidos a esclavitud, al punto de que en nombre del *djihâd* han sido predicadas todas las insurrecciones contra la dominación francesa en Argelia, la religión coránica respeta a los judíos, cristianos y sabelianos. Todos aquellos que han recibido escrituras santas, los judíos de Moisés, los cristianos de Cristo y los sabelianos de Noé, tienen el privilegio de no ser molestados y poder practicar libremente su religión, si consienten en pagar una capitación denominada *djeziyya*. En la primera guerra mundial, se llegó incluso a basteardear el concepto de guerra santa, pues se dió el caso de un imperio musulmán aliado a imperios cristianos, que combatían con potencias cristianas que tenían en número considerable tropas musulmanas bajo sus banderas. Con razón se dijo al entrar Turquía en el conflicto, que era una "guerra santa made in Germany" (*CXVIII*: 151).

Aun cuando no se admita la conclusión recién referida de Bouthoul, para quien, aunque la fe religiosa cese de constituir un motivo de guerra, puede ser fácilmente sustituída por cualquier otra ideología, como ocurrió en la última guerra mundial, no hay más remedio que reconocer que, en la actualidad, las creencias religiosas carecen de eficacia polemógena. A lo sumo, podrían haber sido la causa de tensiones internacionales. Freyre recuerda de qué manera han servido a los jefes nacionalistas y a los demagogos, contra los "invasores" extranjeros, los "banqueros extranjeros", los "judíos de Wall Street", etc. Por igual, la religión tradicional tomó dicho aspecto en las relaciones de los sudamericanos con los yankees, estos últimos en su gran mayoría protestantes (*CLXII*: 150).

Pero debe aceptarse que, bien menguado o impropiamente empleado, está aún en estos ejemplos el concepto sociológico de religión, en los que aparece desempeñando un papel análogo al que podría hacerlo cualquier otro contenido ideológico, desvinculado en absoluto de la religión. Y aunque así no fuera, el factor religioso no podría monopolizar el determinismo de las guerras, pues a su lado subsistirían siempre todas las otras formas de conflictos.

III

Aunque en el mundo contemporáneo la religión no cuenta entre los factores que llevan a la guerra, esta última ha hecho sentir sus efectos sobre la primera. Mencionemos en primer lugar, por indiscutible, la difusión de las religiones que sucede a las guerras. Todo el continente americano recibió las creencias de sus conquistadores, las que continuaron luego de su emancipación. La propagación de la religión musulmana, cuyo número de fieles oscila en la actualidad entre 200 y 250 millones, tiene sus orígenes en las guerras mahometanas.

Pero interesa destacar otras alteraciones del sentimiento religioso que deben su origen a la guerra. Por regla general, ella perturba el curso de la vida religiosa, al igual que la vida toda de la sociedad. Clérigos y seglares entran en los ejércitos; se destruyen edificios del culto; las actividades de la iglesia se debilitan, las creencias sufren la acción disolvente de las costumbres en guerra, etc.

Con relación a la fe religiosa no es posible, sin embargo, trazar de manera unilateral las transformaciones derivadas de la

guerra. Al igual que las grandes calamidades, por un lado aumenta las conversiones y por otro fomenta el escepticismo y la indiferencia. La incertidumbre existente al respecto, no significa desconocer su eficacia en la transformación religiosa, ya que es precisamente en los cambios de la religiosidad personal que ella debe apreciarse. Pero aun en este plano, se ha reconocido que la guerra fomenta la religiosidad, por lo menos durante las hostilidades, en razón de las transformaciones sociales y mentales que sufre el soldado en ella, aunque concluídas las hostilidades, el fenómeno cese, en gran parte en razón de que no subsisten las causas que la han provocado (*8, c*).

Los conflictos que luego de las guerras sobrevienen entre los Estados y las religiones, sólo de manera mediata pueden atribuirse a las primeras, pues las más de las veces radican en los cambios políticos subsiguientes a ellas. Baste recordar el conflicto de la iglesia ortodoxa con los soviets después de 1918, o la tensión que existió entre el catolicismo alemán y el Tercer Reich.

Como consideración final, debe tenerse muy en cuenta que, al estudiar los efectos de la guerra sobre la vida religiosa, no puede olvidarse que en las sociedades contemporáneas la religión tiene muchas menos influencia que en el pasado en la vida de la comunidad. La astronomía copernicana, el descubrimiento de la naturaleza y movimiento de los cometas, la biología evolucionista, los progresos de la medicina y la psicología, la crítica bíblica, diversas escuelas filosóficas, las guerras que siguieron a la Reforma y las persecuciones religiosas, la racionalización general de la vida, la movilidad del mundo moderno, y en ciertos países, diversos acontecimientos políticos, son las causas principales de ese fenómeno (*LXXXIV*: 71-72).

La desvinculación de la religiosidad de la estructura de la sociedad, para convertirse en íntimo sentimiento personal, ajeno a la confusión primitiva de lo religioso, que obsta a que las creencias trascendentes influyan en la vida moderna en la producción de la guerra, impiden a su vez que los conflictos bélicos graviten marcadamente sobre la vida y estructura de las religiones.

Capítulo XIII

PSICOLOGIA Y GUERRA

Al estudiar la psicología de la guerra, expresa Novicow (*CXXV*: 136) que matar puede ser un acto individual o colectivo, denominándose en el primer caso asesinato y en el segundo guerra. Y precisando sus conceptos agrega que el asesinato comprende tres momentos: un deseo cualquiera, la convicción que él puede ser realizado o satisfecho mediante la muerte de un hombre y finalmente su ejecución. Fases que en el asesinato colectivo, pasan a ser una ambición encendida en el grupo, como el deseo de adquirir riquezas, territorios u honores, la convicción de que el objeto deseado no puede ser alcanzado sino por la lucha, y, por último, la iniciación de la guerra.

La afirmación, dentro de sus contornos ingenuos, e insuficientes, para resolver el problema que vamos a desarrollar, atisba un planteo del mismo. Si, como se ha repetido al hartazgo, la guerra es por esencia un fenómeno de marcada sustancia social, cuando se analiza el proceso volitivo que conduce a su ejecución, se impone distinguirla del proceso volitivo de los actos individuales. No se está en presencia de una acción intencional, deliberada y reflexiva de un solo hombre, sino de las acciones de millares de individuos movidos por un mismo propósito, surgido rápidamente, casi de improviso y con frecuencia tras una actitud de repudio que, pese a ser más meditada y reflexiva, cede y se allana a la psicología belicosa que se enseñorea súbitamente de todos los espíritus. Es pues evidente la necesidad de superar la consideración individual del proceso, ya de por sí bastante influído por lo social,* para ir a buscar la explicación en el campo de la psicología colectiva.

---

* El Dr. Ch. Blondel afirma que estudiar la voluntad sin salir del individuo es un problema casi insoluble. (Cit. por Cuvillier, Manuel de Philosophie, pág. 624, 2ª ed.).

I

Establecida la premisa mayor que debe orientar esta investigación, deben destacarse los momentos en que cabe apreciar la relación entre los factores psico-sociales y la guerra, que han de constituir otros tantos capítulos de este desarrollo.

Dentro de un esquema sumario, podría decirse que la guerra requiere una declaración por parte de los gobernantes, una dirección a cuidado de los militares y una ejecución a cargo de los individuos combatientes. Como cualquiera de esas etapas exige por igual el concurso de factores psíquicos sin los que la guerra no se produciría, el análisis podría orientarse por ese camino. Pero ello restringiría demasiado su diámetro. La guerra no se ha presentado siempre con tal forma de proceso. La declaración puede no existir, no ser el fiat de una sola voluntad, existir en la conciencia popular el deseo de la guerra antes de que ella tenga formulación expresa, etc.; por manera que dista mucho de ser un elemento esencial, constante e inherente a la naturaleza misma de la guerra. Importa poco, entonces, analizar el mecanismo psíquico de esa manifestación de voluntad que, aún en el caso excepcional de emanar de una sola persona, no aclararía en nada el fenómeno bélico subsiguiente, como por igual de nada serviría considerar los motivos que inspiraron su intención. Este fué el punto de vista clásico de los historiadores que vieron en la guerra antes que nada una decisión de los dirigentes. Por el contrario, la Sociología quiere ante todo explicar los fenómenos sociales por los propios fenómenos sociales.

La verdadera esencia psíquica del fenómeno bélico se encuentra en la transformación de la psicología popular que permite que, pese a que toda criatura humana teme la muerte, en un momento dado los hombres se lancen con todo entusiasmo en una actividad en la que la pérdida de la vida tiene un elevado índice de probabilidad.

En la explicación de las crisis belicosas debe brindarse pues, un primer lugar, a la psicología de las unidades colectivas en pugna, sin la que la guerra no sería posible. Pero al análisis de esas psicosis debe anexarse el de los factores que las condicionan o dirigen. Es sabido que ellas pueden ser hábilmente conducidas, sostenidas y llevadas a su paroxismo mediante excitaciones de conductores, de la prensa o la propaganda. Su estudio se impone así,

en segundo lugar, para apreciar más cabalmente la aparición de aquella mentalidad de guerra.

Con ello habremos completado el estudio de la *psicología que lleva a la guerra,* pero quedarían por ver las modalidades psicológicas que ofrecen los beligerantes una vez que ella ha surgido, la distinción entre los conductores y los conducidos, entre quienes mandan y son mandados, o sea la *psicología en la guerra.*

Finalmente, deben merecer nuestra atención las consecuencias que la guerra deja en el plano del espíritu, las transformaciones que en las maneras de pensar y de sentir aparecen una vez concluído el fenómeno bélico, esto es, *los efectos psicológicos de la guerra.*

II

Uno de los temas a que dedicó gran parte de sus empeñosos afanes de investigación la ciencia social, fué el de poner de manifiesto cómo la sociedad sometía el albedrío del individuo al peso de verdaderos imperativos colectivos.

Frente a las clásicas concepciones del acto voluntario como un poder de decisión incondicionado e independiente de los motivos y móviles que se entrechocan en la decisión, al igual que una causa primera o facultad sui generis, la Sociología cuidó de revelar el caudal considerable de factores colectivos que determinaban nuestras decisiones. Hoy en día —afirmaba ya Durkheim en su Reglas (*L*: 6)— es innegable que la mayoría de nuestras ideas y de nuestras tendencias no son elaboradas por nosotros, sino que nos vienen del exterior y no pueden penetrar en nosotros sino imponiéndose. Y más próximo a nuestros días, el Dr. Ch. Blondel pone a cargo de la psicología colectiva lo que tradicionalmente se atribuía a la psicología individual, por entender que el adulto, blanco, normal y civilizado, debe tales características no solamente a la edad, blancura y calidad de ser normal, sino a la sociedad de que forma parte, al extremo de afirmar que, pese a la divergencia de las doctrinas que han tratado de explicar el punto, todos coinciden en reconocer que el espíritu humano tal como se ofrece a la observación, está totalmente penetrado de influencias colectivas (*XVII*: 10-11; 189).

Si tan considerable influencia tiene la sociedad en el condicionamiento de la psicología individual, no es de extrañar que ella se haga más patente aún cuando se toma al hombre en manifestaciones colectivas, en las que los movimientos de entusiasmo, de

indignación y de piedad no tienen por lugar de origen ninguna conciencia particular, sino la sociedad misma.

*

* *

La guerra, a la que hemos atribuído como carácter específico ser un fenómeno esencialmente social, no constituye una excepción, por lo que cuando se quiere analizar la eficacia que tienen en su producción los factores espirituales, ello debe hacerse con prescindencia de toda atribución a los de naturaleza personal o individual, para referirse más bien a una mentalidad social.

Si en el acto voluntario individual debe concederse amplio margen a las fuerzas sociales que lo condicionan desvirtuando su libre determinación, en el comportamiento humano colectivo es ya imposible trazar en sucesión lineal el proceso volitivo desde sus orígenes subjetivos a su ejecución material. Las muchedumbres, las masas populares, los agregados casi amorfos, las asambleas capaces de decidir con plenos poderes la paz y la guerra, se hallan sometidas por igual a verdaderas psicosis, resultantes de la ruptura del equilibrio entre los sentimientos, apetitos y pasiones que nacen fácilmente del contagio moral, y que crean las terribles cóleras, los entusiasmos delirantes, los fanatismos patrióticos, así como los juicios ponderados o los apaciguadores normales. De ahí que la psicología de las unidades colectivas tenga un marcado papel en la explicación de las crisis belicosas originadas, más que en una actividad voluntaria, individual y colectiva pero consciente y deliberada, en una psicología individual y colectiva involuntaria e irreflexiva.

El estado de guerra constituye así una especie de mundo psicoloógico diferente, por la radical transformación que provoca en la mayoría de los instintos reputados fundamentales por los psicólogos, tales como el de conservación, y por la convulsión que provoca en todos los sentimientos de previsión. Bouthoul, reiterando el planteo que hiciera Richet (*CXXXIV*: 3 y ss.), expresa que si un observador hipotético colocado fuera de la Tierra presenciara el tránsito del estado de paz al de guerra, vería a hombres y mujeres normalmente temerosos, constantemente preocupados de su confort, de su seguridad personal y la de los suyos, procurando asegurarse el porvenir por medio del ahorro, y queriendo por encima de todo la propiedad y la seguridad física, cambiar radicalmente. Las madres encontrarán normal enviar a la masacre hijos que cuidaron

con tanto celo, y a los que precavían de simples corrientes de aire o indisgestiones. Los deportistas obsesionados por su perfección corporal y que cuidaban su cuerpo como un objeto de raza valiosa, se someten a fatigas desordenadas y aceptan ser mutilados. Los avaros, los contribuyentes recalcitrantes y los que critican las inversiones del Estado en laboratorios, espectáculos de arte, etc., admiten sin reservas que todos los recursos del país se inviertan en el mantenimiento de miles de hombres reducidos a una obligatoria ociosidad. Quienes se irritan por ver un vidrio roto o una baldosa floja, admiten la destrucción de ciudades enteras, construídas con el esfuerzo de muchas generaciones. Quienes se indignan por el castigo de un asno o ante la vista de un perro muerto por un automóvil, miran impávidos cómo mueren a su lado sus mejores amigos (*XXV*: 326-327). En suma, la guerra mata y nadie se indigna, nadie protesta, y se aceptan como necesarios y legítimos, llegando a veces hasta parecer magníficos, sus más terribles efectos.

*

* *

La explicación de tan radical cambio en la psicología de los hombres la ha querido hallar G. L. Duprat en la relativa indiferencia de los agregados humanos para la conservación de la vida individual. En todo medio social hay una exigencia permanente, que consiste en el carácter indiscutido del derecho de la sociedad de imponer a algunos de sus miembros tomados individualmente, la total renuncia a su derecho a vivir. La sociología genética es pródiga en tales prácticas como pueden serlo los sacrificios expiatorios o propiciatorios en los que, con la muerte de uno o más integrantes del grupo, se pretende precaver a éste de una calamidad o ataque exterior. La muerte de un individuo, que tiene importancia para sus allegados por un tiempo relativamente corto, la carece por completo para el agregado humano. Poco importa a quienes tiemblan por la salud de un familiar, la muerte de millares de hombres en el campo de batalla, sólo les interesa el éxito colectivo, la seguridad pasajera de un triunfo que les permitirá imponerse sobre los demás. Como Napoleón al contemplar los muertos después de una de sus más sangrientas batallas, la masa del pueblo piensa también que "una noche de París compensará todo eso". Hay pues una verdadera coacción social que se impone al individuo, despreciando todos sus fines personales que no estén en consonancia con los colectivos.

Se trata de una coacción ejercida por las colectividades, las ciudades, las naciones, que no tiene su origen en un belicismo inherente a la naturaleza humana. En todos los estadios de la evolución social se puede constatar este fenómeno. El hombre empieza por hacerse combativo, en primer lugar, por miedo supersticioso: la lucha se relaciona a la vendetta o a la ordalía; luego ella es exigida por la defensa colectiva contra el ataque de las hordas predadoras; posteriormente es la fraternidad de creyentes compuesta por los miembros de un cuerpo social con divinidades comunes e impulsados a veces por su celo religioso al fanatismo homicida; más tarde por el orgullo colectivo del que dan cuenta los reyes, los jefes, los dictadores o los emperadores, personificando las aspiraciones de las clases superiores, de las oligarquías militares o plutocráticas, o de los pueblos mismos. Verdad es que la coacción en favor de la guerra ha variado considerablemente desde el tiempo en que los grandes imperios bárbaros se basaban en la fidelidad de los guerreros con respecto a sus jefes, cuyas órdenes no podían ni siquiera discutir, o en el feudalismo con su correspondiente lealtad basada en una subordinación jerárquica, o en las monarquías con sus aristocracias subyugadas imponiendo luchas para el triunfo de una dinastía, o en los tiempos en que el patriotismo se convierte en el alma del pueblo sublevada contra un invasor. Pero por encima de ello, lo que merece ser señalado es la evolución general de la coacción en el sentido de una presión ejercida por toda la población de un país, asociada por la tendencia democrática o demagógica a la política belicosa del Estado. En efecto, más la estructura de las naciones contemporáneas se acerca de la democracia, más el belicismo constituye un asunto de pasión popular o de opinión pública en lugar de ser objeto de lealtad aristocrática o poderío monárquico. Cada vez se va hacia las guerras más atroces, suscitadas por las sobreexcitaciones pasionales de las masas ciegas, en las que las responsabilidades personales de los hombres de Estado, de los parlamentarios, desaparecen detrás de las coacciones de las muchedumbres sugestionables e histéricas. Es pues por una regresión más o menos durable hacia una solidaridad gregaria, que las naciones contemporáneas más civilizadas son constreñidas hacia la guerra por la exaltación de su conciencia colectiva (*8, m*). Se explicaría así esa voluptuosidad privativa del soldado que según Vigny no es amor a la gloria ni ambición, sino simplemente amor al peligro (*CLXX*: 95).

*

* *

Aunque la concepción expuesta pueda merecer ciertos reparos, debe reconocerse en ella un poderío suasorio derivado de la circunstancia de explicar el fenómeno de la influencia de las fuerzas psíquicas en la causación de la guerra revelando su proceso o mecanismo, más bien que engolfándose en una dogmática consideración de los motivos psíquicos que llevan a la actividad belicosa. Pero sería del caso preguntarse si no habría aún otras raíces psíquicas más hondas que las que revela Duprat, capaces de dar la razón de que la Humanidad se vea fatalmente llevada a la guerra. Más que una coacción social ¿no obedecerá ello a una tendencia instintiva del hombre, que oscura e inconscientemente lo lleva a entrar en lucha con sus semejantes? En otras palabras, apreciar si la psicología que lleva a la guerra, que ya vimos que no puede ser un acto voluntario individual, no es tampoco producto de la psicología colectiva coactivamente impuesta sobre el individuo, sino que resulta ser un verdadero instinto de la naturaleza humana que impulsa a los hombres a la guerra. De esta manera el estudio de la psicología que lleva a la guerra se cierra con la consideración de las que se han denominado impulsiones belicosas.

Los estudios realizados sobre los niños han demostrado la existencia de un instinto combativo como rasgo constante de su psicología. Por razones de defensa todos los niños se pelean con modalidades de lucha que varían según las edades: primero son las uñas y los dientes, luego los pies y las manos, transformadas en el arma más primitiva, luego el palo y por último las piedras. Hasta la edad de 13 años el menor es extraordinariamente combativo, para canalizar o metamorfosear luego tales tendencias por el efecto de ideas morales impuestas por el medio social en que se desenvuelve. Y si la observación se dirige al hombre primitivo, encuentra por igual los mismos procedimientos de lucha y análogo proceso evolutivo.

Pero sería pueril pretender que el instinto combativo se presenta con una simplicidad propia de las impulsiones elementales con base puramente orgánica. Pese a que, según lo afirma Thiers, Napoleón dijera: "Alejandro y yo éramos como dos gallos, dispuestos a pelear sin saber por qué" (cit. por *8, t*: 431) y que muchos sociólogos huyan prestado su conformidad a tales aseveracio-

nes,* cuesta admitir que haya hombres que tengan, ya adultos, una tendencia definida a la combatividad.

Si bien el instinto en sus formas más rudimentarias es ciego, en formas más desarrolladas se acompaña de un estado afectivo de deseo o aversión originario, que va cediendo a un estado de pena o satisfacción, según se encuentre obstaculizado o no por las circunstancias exteriores. De tal manera, la realización de los instintos no podrá nunca prescindir de la vida colectiva que se manifiesta o presenta como un conjunto de tendencias desarrolladas en su seno, ya altruístas, socializadas, o inferiores egoístas y puramente biológicas.**

La psicología profunda contemporánea ha revelado que el rechazo de una tendencia provoca, o bien un sentimiento de malestar, de dolor, de desesperación o frustración, o bien se sublima o deriva en otras manifestaciones, o bien, finalmente, se crean complejos o sea verdaderos sistemas psíquicos integrados por elementos representativos, motores y principalmente afectivos, que se manifiestan en sueños o, especialmente para el objeto de nuestro estudio, en psicosis o neurosis. Según Mumford, la guerra, al igual que esta última, es la solución destructiva de un conflicto y de una tensión insostenible entre los impulsos orgánicos y el código y las circunstancias que le impiden satisfacerlos al hombre (*CXXI*: t. II; 81).

La primera de las manifestaciones aludidas, o sea la frustración, tiene como inmediata consecuencia la aparición de una agresividad en el hombre o grupo que la sufre. Políticamente se traduce en un descontento contra las clases dirigentes, que como lo revela la historia de los países de organización democrática, ha llevado con frecuencia al poder a los partidos de la oposición. Pero, aunque parezca paradójico, en otras circunstancias sucede lo contrario y la frustración se traduce en actitudes depresivas.

Bajo el segundo aspecto, las tendencias agresivas se canalizan y la pulsión combativa se transforma en competencias deportivas

* Una exposición sucinta puede verse en CLXII: J. Rickman: Notes psychodynamiques.

** Namias afirma que la guerra corresponde a una fatalidad biológica no menos que histórica, contra la cual la voluntad y la razón humanas no pueden oponer sino diques más o menos eficaces pero siempre temporarios y contingentes (1, h: 143). L. von Wiese expresa que el deseo de rapiña y de combate son la causa instintiva profunda y eficiente de la guerra (1, ll: 150).

o, cuando se lleva al plano político internacional, en guerras, sea de manera efectiva, sea de manera platónica como se ha dado en llamar a la "guerra fría" de nuestro tiempo (*CLX*: 204). Otras veces, la pulsión belicosa se amalgama con otras tendencias, al extremo que se hace poco menos que imposible apreciarla en su estado puro, por lo que no es raro ver cómo se entremezcla con las tendencias sexuales o religiosas.*

Finalmente en su forma de complejo, Bouthoul cree encontrar la clave de la psicología del combatiente y de la opinión que decide la guerra, enumerando como principales modalidades el complejo de culpabilidad, de fracaso y los sentimientos de inferioridad (*XXV*: 424). El gran historiador italiano Ferrero, en su penetrante estudio sobre el poder político, centra precisamente la clave psicológica de la guerra en el sentimiento de inseguridad o miedo, que, tal como existe en el individuo, se proyecta luego en las colectividades. "Cada hombre —dice— sabe que es más fuerte que alguno de sus semejantes y más débil que otros; que sólo en la anarquía total, sería el terror de los más débiles y la víctima de los más fuertes, viviendo en una zozobra perpetua. A esto se debe que en todas las sociedades, hasta las más groseras, la mayoría de los hombres renuncian a aterrorizar a los más débiles para tener menos que temer de los más fuertes: tal la fórmula universal del orden social. Añádase el miedo de la guerra. En cuanto dos grupos humanos entran en contacto, se desconfían y se temen como los individuos y por la misma razón: las armas que posee cada uno de los grupos. El otro grupo puede no tener intenciones malignas, pero ¿y si las tiene? No las tiene hoy, pero ¿y si las tiene mañana? Se impone la precaución: es necesario armarse y obedecer a los jefes que organizan la defensa. Pero estas precauciones defensivas son consideradas siempre por el otro grupo como una amenaza. En sus desconfianzas recíprocas rebotan los temores, como en dos espejos colocados uno cara al otro se reflejan las imágenes hasta el infinito. El origen cósmico de la guerra es ese juego reverberante del miedo. La avaricia y la ambición vienen después: justificación o recompensas buscadas al esfuerzo, consecuencias y no causas de la guerra, provocadas en su origen por el miedo" (*LV*: 45-46).

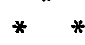
Este sentimiento de miedo o inseguridad, que se ha llamado complejo de Damocles, sería una peculiaridad de nuestra época a

---

* Ver Cap. XII: Guerra y religión.

partir de 1914, en que los individuos y los grupos se encuentran a merced del poder, de una nueva guerra, y paradójicamente encerrados en sus fronteras y en sus oficios, cuando el mundo cada vez se hace más pequeño y las comunicaciones rápidas (*XXV*: 429). El análisis de la situación actual del mundo, luego de la segunda guerra mundial, permite asegurar que él vive bajo el signo de dos factores fundamentales que tienen un mismo origen, o sea, aquel miedo a que se acaba de hacer referencia. Por un lado el temor a la bomba atómica y, por otro, el miedo a las nuevas técnicas de propaganda ideológica y gobierno, constitutivas de una verdadera violación psíquica de las masas (*CLX*: 481). La Sociología debe recoger esa enseñanza de la psicología colectiva contemporánea pero sin vaticinar, como lo hace Bauer, respecto de su eficacia preventiva de la guerra (*XIV*: 90).

Cabe advertir empero que ciertos sociólogos han manifestado su repudio al psicoanálisis como capaz de explicar la impulsividad generadora de las guerras. Analizando el punto con relación al fascismo, el director del Instituto para investigaciones sociales de Nueva York, Max Horkheimer, asegura los fundamentos económicos y políticos de ese movimiento, negando que los factores psíquicos hayan sido fundamentales, salvo en lo que se relaciona con la propaganda (*CLXII*: 201 y ss.).



He ahí, sumariamente referidas, las circunstancias que condicionarían las tendencias impulsivas que proporcionan la savia psíquica de las contiendas bélicas. Pero no debe deducirse de su existencia en los individuos que los grupos tengan necesaria y fatalmente que ir a la guerra como efecto de tales tendencias, que hallarían en la actividad bélica su más cumplida forma de realización. Antes bien, no parecería ser que la agresividad fuera congenital a las masas.

Adler no vacila en afirmar la posibilidad de la paz basado en que los obstáculos que se oponen a ella no constituyen caracteres inmutables de la naturaleza humana, sino simplemente actitudes y opiniones, o sea cuestiones de hábito, consecuencia de la crianza y no dotes naturales. (*I*: 282). Y con más precisión Bouthoul, expresa que ellas tienen de preferencia una tendencia a la conformidad y a la sumisión, y que a lo sumo tienen el sentimiento de la fiesta, o sea un estado de espíritu convencional y de alucinación repartido. Por lo que hay que concluir que cuando ellas se mues-

tran violentas, es debido a un previo adoctrinamiento o a una actitud convencional. Las multitudes que se dirigen a una ceremonia orgiástica o extásica al compás de la música, saben de antemano que van a someterse a un estado de éxtasis o exaltación místico erótica. En nuestros días, las multitudes que se libran a actos de violencia tales como manifestaciones, pillajes, sabotages, etc., han sido convencidas previamente o se les ha fomentado la exaltación antes de concurrir a la reunión, a veces mediante el empleo de recursos y técnicas apropiadas para ponerlas en ese estado de trance colectivo (*XXV*: 419-420). Otro tanto afirma C. W. Allport, para quien los pueblos por sí mismos no declaran la guerra, sino que a lo sumo en ciertas circunstancias los dirigentes pueden impulsarlos a ella, pero librados a su suerte, los pueblos no entrarían en lucha (*CLXII*: 45).

Se explica así que ese trance colectivo no tenga como única meta comportamientos bélicos. Al discutir las ideas de Namias en el X Congreso de Sociología, el mismo Bouthoul destacaba que, luego de la guerra de 1870, un nuevo hecho había aparecido en la historia de los grandes conflictos armados internacionales. En efecto, los pueblos derrotados, lejos de cerrar filas junto a sus jefes y conductores, como únicos guías y sostenes concebibles, se levantaban insurrectos contra sus gobernantes: en Francia después de Sedan en 1870, en Rusia en 1905 luego de la guerra rusojaponesa y en 1918, hay amotinamientos en todos los lados, que perduran luego del armisticio en forma de convulsiones políticas a las que no fué ajeno ningún beligerante. Ello revela objetivamente cuán falsa es la afirmación de que los pueblos *quieren* la guerra y cómo su normalidad psicológica debe ser buscada en la convivencia pacífica. F. Grandjean participaba a su vez de esta opinión (*I, f*).

La conclusión que permiten extraer estas doctrinas, es que no puede atribuirse lisa y llanamente a un solo factor psíquico, colectivo o instintivo, la producción de las guerras. No obstante, ello no significa negar o repudiar la importancia que tienen en ella las fuerzas mentales. Pero éstas tienen un modo operante mediato, a través de los cuales van a ejercer su influencia otros factores que, aunque puedan ser fundamentales, solamente pueden hacerse eficaces en cuanto llegan a la conciencia popular, esto es, cuando han pasado a constituir el conjunto de contenidos mentales de la opinión pública.

*
* *

Al decir esto no se quiere rechazar la explicación psicológica de la guerra, ya que necesariamente a ella hay que ir para explicar lo social, siendo por su intermedio que actúan otros factores como el económico, el religioso, etc. Lo único que se pretende es resaltar cómo también aquí, no es posible caer en soluciones simplistas, sino que por el contrario, debe ponerse de manifiesto una vez más la nota relativista esencial a la explicación sociológica. Corresponde entonces abordar ahora el estudio de esa opinión pública, como resultante de las múltiples fuerzas psíquicas que crean el ambiente necesario para que pueda plasmar una voluntad colectiva belicosa.

Instintos belicosos, impulsividad primitiva, complejos colectivos, coacción social y muchas otras fuerzas esencialmente psíquicas integran su contenido, y generan las pasiones de denso contenido y la opinión pública que llevan a las colectividades a entrar en lucha. Siendo pues la resultante de aquellas fuerzas, es su estudio quien puede arrojar alguna luz al problema de las causas de la guerra.

Ya hemos visto que, por encima del pensamiento individual, tiene el hombre una serie de estados psíquicos que ponen en su fuero interno entusiasmos pasionales que no son los mismos, de la misma naturaleza, ni de la misma intensidad a los que los individuos viven por su propia cuenta. Es precisamente la opinión pública la modalidad más característica de esas manifestaciones espirituales colectivas, al punto de poder afirmarse que ella las engloba a todas. Como observa atinadamente Sageret, el lenguaje corriente impide con frecuencia precisar de modo concreto su contenido, que a veces se limita a lo político, pero que en realidad lo sobrepasa comprendiendo también la religión, el deporte, etc., etc. Podría decirse que ella es el conjunto de fenómenos conscientes del alma colectiva, que en el caso de haber acuerdo en la opinión del país, se dice que es la conciencia del país en que se expresa. Pero en el entendido de que consciente no significa ni razonable ni razonada. Hasta las pasiones científicas tienen algo de irrazonado que las impulsa ciegamente. La opinión puede apasionarse por las Cruzadas; y se preocupa muy poco de los intereses materiales y económicos, salvo que los vincule a cuestiones sentimentales.

Su manera de actuar está en la crítica, su acción es antes que nada negativa, pudiéndosele comparar a un individuo que piensa raramente, agitado de ideas confusas y contradictorias, de cuya mezcla rara vez se extrae ninguna conclusión con una buena dosis de buen sentido y a menudo sin sentido crítico (*CXLIII*: 148 y ss.).

Pero esos contornos brumosos no obstan a que la eficacia de esa opinión pública en la producción de la guerra sea fundamental, al extremo que Norman Angell en una de sus últimas obras, en la que dedica muchas páginas a destacarla, no vacila en hablar de la "utilización de las ideas como arma militar". (*IV*: 33, 40, 44, 66, 88, 122, 178, 186). Esta influencia de la opinión pública en el condicionamiento de la guerra, tal vez esté centrada en la circunstancia de que la gente la espera, lo que permite que se preparen para ella, instigados por los jefes belicistas. La guerra empieza así en el espíritu de los hombres, pero no en razón de agresividades innatas. El hombre, afirma Allport, actúa en función de lo que cree deber esperar. (*CLXII*: 49).

Siendo la opinión pública de por sí y espontáneamente, imprecisa, se explica que en los últimos tiempos haya surgido una nueva táctica consistente en su explotación en vista de la acción bélica. Con ello se aprovechaban las características de maleabilidad y ductilidad de los contenidos mentales colectivos, como ya lo había hecho la prensa en los países libres, aunque las más de las veces sin un propósito deliberado de dirigir la opinión, pero de cualquier manera influyendo lo suficiente en ella como para que se le tildase de "cuarto poder" y se dijera a su respecto que la demagogia de la información es más peligrosa que la demagogia política que consiste tan sólo en promesas (*CXLVI*: 41; *XVI*: Cap. I, Part one, p. 3 a 21).

Tal condicionamiento de la opinión pública en vistas del éxito de una acción bélica, permite actualizar a fuerzas agresivas potenciales de la psicología colectiva, que no se manifestaban espontáneamente y que los gobernantes emplean a fin de una capacitación psíquica de sus connacionales y de la inhabilitación de los extranjeros.

Desde que la Humanidad se dividió en grupos, se reveló la utilidad de la propaganda en la producción de la guerra, a fin de dicidir a los hombres a hacer frente a los riesgos o aceptar los sacrificios que la última supone. Dicha preparación o trabajo del espíritu de las colectividades, se puede reconocer en las danzas frenéticas, arengas, promesas de botín, historias verdaderas o falsas de atrocidades cometidas por el enemigo y otras prácticas de las comunidades primitivas. Luego, en las civilizaciones del mundo antiguo, la propaganda por medio de la persuasión plasmó en el arte oratorio, que llegó a tener tan renombrados representantes en

Grecia y Roma. En esta última, Catón el Antiguo terminaba sus discursos cualquiera fuera el tema, con su famosa expresión "delenda est Cartago", verdadero "slogan" de propaganda, revelador del afán de imponer una idea fija a la política de su patria.

A partir de los primeros tiempos del cristianismo, tomó arraigo la propaganda simbólica y la palabra misma "propaganda", se emplea por vez primera en la Iglesia Católica en la expresión latina "propaganda fide". Posteriormente, según la opinión de Tchakhotine (*CLX*: 315), durante la Edad Media, el Renacimiento y el racionalismo, declina la tendencia a la propaganda emocional y popular, para aparecer nuevamente con caracteres explosivos en la Revolución Francesa. Pero en realidad, es sólo en la primera guerra mundial 1914-1918 que ella es aceptada como rama del gobierno y como arma junto a las militares y económicas. De ahí que en la guerra mundial II, donde hubo que movilizar toda la población, al ejército se le moviera por órdenes y a la población por medio de la propaganda.

En la actualidad no es más que el reflejo del estado de las relaciones internacionales las que, caracterizándose por ser una lucha entre ideologías rivales, recurren a la propaganda para exponerlas y difundirlas, al extremo que Whitton afirma que si la guerra es fría, la propaganda está sobrecalentada, haciendo que la frontera entre la guerra y la paz se borre en ciertos aspectos, en esa lucha que se continúa a través de la propaganda (*7, b*: 185). En este sentido puede afirmarse que ha habido una regresión en la vida internacional de los pueblos. Luego del Pacto Briand-Kellog en 1928, se habló mucho acerca de su supresión y ello plasmó en una convención del año 1936, hoy casi olvidada. A su vez, el Tribunal de Nuremberg estimó que la propaganda de guerra era un delito de derecho internacional, pero la experiencia de la última guerra y la vida contemporánea revelan otra cosa.

Frente a esta realidad comprobada en la vida de relación de los pueblos, sería erróneo poner bajo un mismo denominador común a toda clase de propaganda. Antes bien, deben distinguirse varias de sus especies, de las que solamente algunas son condicionantes de la psicología de la guerra y de las que se ha dicho que son como una mecha encendida que amenaza hacer saltar el barril de pólvora que toca. Fuera de esos casos, nada impide que un país haga propaganda política siempre que ella quede circunscrita a sus fronteras, por lo que puede hablarse de una modalidad plausible de la propaganda. Pero además existen formas en absoluto

novedosas, tales como la propaganda difamatoria, desconocida hasta hace muy poco en el mundo internacional, por ser verdaderamente inconcebible que ella pudiera practicarse en tiempos de paz, mediante el recurso de los argumentos *ad hominem*. Incluso en días cercanos a los que corren, en 1931, los Estados Unidos de Norteamérica se creyeron obligados a presentar sus excusas a Italia por un discurso del Gral. Smedly Butler que había dicho algo a Mussolini, y en 1937 se repite análoga instancia respecto de Alemania por un discurso contra Hitler pronunciado por el al alcalde de Nueva York, Fiorello Laguardia. Pero bien pronto apareció la propaganda dirigida por Estados para infiltrar su ideología política en el extranjero y cuya virulencia expansiva fué tan rápida y grande, que obligó a los demás a tomar medidas tendientes a reprimirla y protegerse contra la "violencia psíquica" ejercida por los totalitarios. Así en nuestro país, la ley Nº 9.936 de 18 de junio de 1940, sobre asociaciones ilícitas, tiene por primordial objeto poner coto a tales extremos, siendo luego completada por el Dec.-Ley Nº 10.279 de 19 de noviembre de 1942. Los días que precedieron a la ocupación del Sarre, Checoeslovaquia y Polonia por las tropas nazis, son un ejemplo patente del paroxismo a que llegó este tipo de propaganda, a la que debe acreditarse en buena proporción el resultado de aquellas campañas, alguna de las cuales como la del Sarre, fué emprendida por un ejército que apenas tenía munciones en sus cartucheras. Por algo se ha dicho que en la vida internacional contemporánea mediante el recurso de la radio, es más peligroso enviar un mensaje subversivo a través de las fronteras que un cañonazo (7, *b*: 196).

¿Cómo explicar este condicionamiento o dirigismo de las conciencias mediante la propaganda? ¿Qué resortes de la psicología humana pone en juego ese complicado mecanismo al servicio de las comunidades agresoras?

Ciertos autores que podrían llamarse psicologistas, basan la explicación del fenómeno en nociones hoy superadas de psicología introspectiva, pudiendo citarse entre ellos a Gustavo Le Bon, Gabriel Tarde, Escipión Sighele y Guillermo Mac Dougall. Para el primero, la razón de que los pueblos emprendieran acciones colectivas y se dejaran sugestionar, radica en la dualidad psíquica existente en los grupos, en los que debe distinguirse por un lado el "pueblo", al que el medio y la herencia imponen una serie de caracteres comunes, estables y de origen ancestral, y por otro lado

a la muchedumbre (foules), donde la actividad consciente de esos individuos, se desvanece para dar paso a una acción inconsciente, muy poderosa, pero elemental. Es precisamente a esta segunda modalidad de las agrupaciones humanas, que hay que achacar los males que ellas sufren.

La escuela penal positivista italiana y en particular Sighele, consideran a su vez, que en determinadas circunstancias se produce entre los hombres una especie de contagio que llega a igualar los espíritus más disímiles, creando un nuevo impulso o manera de conducirse ajeno en general a la psicología de los individuos que integran la masa, provocando en ella fenómenos más o menos definidos de verdadero automatismo mental. De tal manera, adquiere un alma que se sobrepone al espíritu de los componentes y que refleja mejor las características del sujeto moralmente inferior que las del hombre normal. Esta transformación se produce a menudo por la ingerencia de ciertos individuos que actúan como conductores, "íncubos", que dirigen a otros, de inferior tensión psíquica, a la ejecución de los hechos materiales: conducidos o "súcubos".

Frente a este tipo de explicación se levantó el grupo de los "sociologistas", repudiando la interpretación dada en base a la clásica psicología introspectiva, a la que acusaban de favorecer el resurgimiento de una psicología idealista. El extremo de esta tendencia se halla en Durkheim, quien considera los elementos sociológicos como entidades propias y para el cual, como ya lo expresáramos más arriba, tanto las "prácticas constituídas" como las "corrientes sociales", hallan su fundamento en la característica propia de los hechos sociales de ser coactivos.

En tercer lugar, los que podrían rotularse "psicoanalistas", dan razón del fenómeno partiendo de las teorías de Freud, Jung y Adler. Así el Dr. Harry Stack Sullivan considera que, a excepción de los individuos que han llegado a la más completa madurez, los hombres en su mayoría son susceptibles de presentar una desintegración de sus adquisiciones genéticas más recientes, por lo que padecen una incapacidad para observar los acontecimientos y extraer de ellos conclusiones útiles, que los lleva finalmente a caer en una indiferencia frente a los cambios. Como consecuencia de ello, sólo establecen relaciones interpersonales con quienes se encuentran en iguales condiciones mentales rducidas, por cuanto los demás les parecen malintencionados, carentes de razón y les inspiran malestar. Son estos individuos, crónicamente en estado de tensión, quienes se

prestan a oír a los demagogos, o se hacen profetas de la desgracia lamentando la existencia de tiempos mejores, llegando incluso a concebir las extravagancias más locas; pero, de cualquier manera, son ellos el campo propicio para los dirigentes de la opinión (*CLXII*: 106 ss.).

Por último el ya citado Tchakhotine, que tan exhaustiva y agudamente ha estudiado el problema, radica la solución del mismo en la psicología objetiva de Pavlov, de los reflejos condicionados. Las experiencias de este sabio ruso demostraron que, a la simple vista o representación mental del alimento, se acumula saliva en la boca, produciéndose un reflejo, que no es más que una adaptación del organismo a una situación dada. Pero tal reflejo puede condicionarse, si cada vez que se presenta alimento a un perro —animal con el que Pavlov hacía sus experiencias— se hace sonar un timbre. Al cabo de cierto número de pruebas, el solo hecho del sonido producirá la secreción salivar sin que sea necesaria la visión del alimento. De igual manera pueden crearse reflejos condicionados en los que juega un papel decisivo la palabra, al extremo que el sujeto, el hombre en este caso, ante una orden o palabra imperativa sufre una inhibición total, en razón de la debilitación de los mecanismos normales, producida por aquel reflejo condicionado. Y este proceso será tanto más fácilmente producido, cuanto más bajo sea el grado de cultura de las masas sometidas a tales influjos (*CLX*: Cap. I).

*
*   *

La opinión pública, de manera espontánea o condicionada por la propaganda según lo acabamos de exponer, necesita en ambos casos referirse a ciertas y determinadas ideas que polarizan el pensamiento popular. Así como en el plano de la psicología individual, no se conciben las operaciones del espíritu sin referirlas a los materiales con que trabaja, desde las senciones hasta las ideas, por igual la psicología colectiva se desenvuelve sobre representaciones, concepciones e ideas colectivas. Pero precisamente, por tratarse del contenido de estados *colectivos,* es frecuente que la simple representación se complejice con manifestaciones afectivas y místicas que sobrepasan la pura objetividad. Aunque entre el hombre primitivo y el contemporáneo la humanidad se haya ido despojando gradualmente de ese carácter místico de sus concepciones del mundo o de

las visiones de la realidad, para hacerse cada vez más positiva, él se conserva todavía en muchas de las manifestaciones espirituales populares, por cuanto nuestros procesos psíquicos genéricos se construyen en gran parte, como ya indicamos, a expensas de lo que las representaciones colectivas les imponen (*XVII*: 118).

Y es precisamente ese matiz místico el que da la razón suficiente de la hegemonía que ciertas creencias, ideas, doctrinas u opiniones ejercen sobre la mentalidad de los pueblos. De ahí que para intentar comprender este fenómeno, sea más plausible recurrir a la lógica de los sentimientos —que es la que sirve para crearlo o impedir la eclosión de aquellas ideas. (*CXXXIII*: 6) que no a las enseñanzas de la psicología o de la lógica.

El estudio de las convicciones ideológicas que forman el contenido de la mentalidad u opinión colectiva, se hará estudiando en primer lugar el fenómeno en sus caracteres generales, a fin de poder apreciar de qué manera esas ideas se imponen sobre el espíritu popular y lo impulsan a conductas agresivas; y, en segundo lugar, considerando de manera especial algunas de ellas que, por la importancia que comúnmente se les asigna en la producción de las guerras, merecen tal párrafo aparte. (*CLXII*: 253 ss.).

Americanismo, anarquismo, anticatolicismo, arianismo, catolicismo, democracia cristiana, fascismo, humanismo, individualismo, internacionalismo, liberalismo, nacionalismo, nazismo, la no violencia, la tradición nórdica, el militarismo, positivismo, sindicalismo, derechos del hombre, libertad de empresa, etc., etc., constituyen diversos sistemas de opinión considerados, por quienes los profesan, como capaces de justificar su acción colectiva.

Su diversidad es reveladora de que la palabra ideología no ha designado jamás una categoría de fenómenos bien definidos, por lo que puede esbozarse a su respecto un intento de caracterización en base a las siguientes especificaciones. Comprenden por igual las ideologías y las utopías, debiendo considerarse que las primeras son sistemas de normas o principios éticos o sociales y códigos de conducta detallados; o bien hipótesis de carácter político referentes a las relaciones entre los medios y los fines; o, finalmente, estereotipos verbales sin significación precisa alguna, pero que influyen en los desacuerdos de las naciones.

Su nota peculiar consiste en presentarse como absolutamente verdaderas, definitivas y dignas de respeto, pero en realidad, son emitidas sin que se tome la precaución de decir que son hipótesis

más o menos azarosas. Para evitar que esta deficiencia se ponga de manifiesto, es que recurren a "slogans" groseros y generalizaciones brumosas, con los que tratan de imponerse sobre los hombres, al punto que llegan a ser un sustitutivo al fanatismo teológico y credulidad de antaño, que se satisfacen ahora por la credulidad social respecto de fines y medios, la que alcanza su paroxismo en las ideologías políticas agresivas.

Como todas, en mayor o menor grado, han tenido su influencia decisiva en la movilización de la opinión pública y la preparación de la guerra moderna, conviene pormenorizar acerca de la manera como actúan, para poder llegar a ser un factor dinámico en la etiología de los conflictos internacionales.

En principio, deben considerarse como agresivas no sólo las normas de justicia absolutas y objetivas, sino las creencias en que un grupo exterior conculca la justicia, que esa justicia puede ser restablecida por el castigo o aniquilamiento del grupo, y que el grupo a que se pertenece puede, e incluso tiene el deber, de actuar. De ahí que sea menos peligrosa la fórmula existencial: "hay una justicia objetiva", que los que expresan: "la justicia objetiva está de nuestro lado en la lucha contra los otros", o: "nuestra lucha implacable contra ellos puede restaurar la jusiticia". O sea, que es la voluntad de aplicar los principios lo peligroso y no la fe en ellos. Lo importante es el absolutismo en los fines y en los medios y no cualquier absolutismo. Lo peligroso no es afirmar "Dios existe", sino "Dios está con nosotros".

No cabe duda entonces, que la potencialidad agresiva de una ideología depende en mucho de su contenido formal. Cuando exalta las guerras y las conquistas nacionales, es de esperarse que su influencia se haga sentir sobre todo en una agresividad nacional. Pero aún cuando no predique abiertamente la agresión, puede estimular un espíritu partidista capaz de impedir la solución pacífica de los conflictos. Así, ciertos sistemas ideológicos budistas y cristianos pese a condenar la violencia y favorecer absolutamente los procedimientos no agresivos de solución de los conflictos, considerados en su totalidad y con relación a su función en la vida de la sociedad, deben afiliarse entre las grandes ideologías que subrayan la perversidad, la injusticia y la inferioridad de los grupos exteriores y que siembran el odio para preparar las vías de violencia.

Pero además de su contenido, la forma en que se presentan las doctrinas tiene importancia extrema. Cuando las opiniones se expresan en "slogans" vagos y ambiguos, tanto más el público no

advertirá que carecen de sentido, y se les podrá utilizar sin peligro de sus consecuencias. Y además sus postulados se ofrecen las más de las veces en proposiciones negativas, presentándose como instrumento de lucha *contra,* más bien que *a favor* de una cosa. Hay en el pueblo una fascinación por las "cabezas de turco", ha dicho Angell, que lo lleva a querer alguien a quien odiar, llámeseles banqueros internacionales, financistas, fabricantes de armamentos, judíos, imperialistas ingleses, etc., y sobre los que arrojará la culpa de sus dificultades (*IV*: 60). Finalmente, en todas las ideologías en juego hay una tendencia a exagerar la contextura filosófica de las mismas, estructurando una enorme superestructura que oculta las más de las veces intereses fundamentales y precisos, que son privativos de un grupo relativamente pequeño con relación al conjunto de individuos comprometidos en el conflicto. De ahí que se introduzcan en todos los conflictos grandes nociones de filosofía política, moral, historia nacional, etc., llegando a pretender que ellas son la razón de la campaña emprendida. En la guerra de Cuba, los Estados Unidos de Norteamérica, invocaban profundos argumentos ideológicos para salvar a los cubanos de los indignos españoles, y éstos alegaban la ideología del honor nacional para justificar su posición. No obstante, la base del conflicto se hallaba en la pugna de dos imperialismos.

He ahí, sumariamente expuesto, el *modus operandi* de las ideologías en el condicionamiento de la opinión pública y, por intermedio de ésta, en la producción de la guerra. Pero por debajo de esa identidad funcional común a todas las convicciones ideológicas, aparecen sus diversos contenidos: imperialismos, impulsos irracionales inherentes a la naturaleza humana, propaganda odiosa, fanatismos, creencias religiosas o políticas, etc. Podría decirse sin miedo a caer en exageración, que casi todos los factores que se han estudiado como productores de la guerra pueden en mayor o menor grado servir de contenido de las referidas convicciones ideológicas, desde aquellos de esencia netamente espiritual, como el religioso, hasta aquellos que, como el económico, parecen tener una sustancialidad propia y autónoma con respecto a lo psíquico. Hoy por hoy, hasta el mismo oficio de las armas se convierte cada vez más en una profesión intelectual y científica.* Es por ello que, en razón de haber sido muchos de ellos objeto de estudio particular, nos vamos a limitar a ciertos contenidos o motivaciones de la conducta bélica que acostumbran a presentarse como característicos en

la producción de las guerras y que hasta ahora no habían merecido nuestra atención.

La disposición belicosa depende de la transformación de las costumbres y esas costumbres dependen de las diversas creencias impuestas, aceptadas o propuestas en los diversos dominios del pensamiento y de la acción. Si la guerra es hecha por los hombres, no hay por qué excluir de su explicación a la misma naturaleza humana.

Denominándolas causas humanas de la guerra, Antonio Caso (*XXVIII*) cita a la ira, la envidia y la soberbia, como factores de producción de los conflictos, en razón de desconocer los valores propios de la persona humana como únicos capaces de evitar el predominio de los malos instintos y pasiones que desembocan en la guerra. Y Salomón opina en igual forma, cuando dice que los factores constantes de la historia están basados en la naturaleza humana (*8, t*).

La tesis del agudo pensador mexicano aunque pueda parecer de extrema simpleza en el análisis de los conflictos bélicos contemporáneos recuerda, no obstante, cómo repercuten también en ellos la vanidad personal de los hombres o su amor por la gloria, ese "ruido entusiasta y simpático que se produce alrededor de un hombre". (*II*: 113).

Refiriéndose a las sociedades primitivas, Davie afirma que los hombres entran en lucha aún sin estar exaltados y tan sólo por la novedad de la empresa, que se presenta como una escapatoria a la monotonía de una existencia opaca. La vida primitiva, pobre en diversiones, absorbida por la lucha diaria por la existencia, exige distracciones como la caza y la guerra, que proporcionan a un tiempo satisfacciones y placeres.

Pero además de esta aptitud, la guerra es antes que nada un procedimiento para atraerse distinciones, en razón de que las virtudes militares son honradas y valoradas, en especial por las mujeres, que prefieren a los hombres que han dado muestras de proezas, todo lo cual constituye un llamado a la vanidad del hombre y un motivo de guerra (*XL*: 226). La razón de esta admiración del héroe luchador y conquistador está, según Czarnowski, en la de-

* Le Bon no vacila, a su vez, en afirmar el fundamento mental de los cambios históricos, al decir que las ideas son las que cambian al mundo (XCVI: 187 ss.).

mostración al gurpo de su propia potencia, pese a las dificultades que suponía la empresa, siendo tanto más grande su dignidad cuando más asombrosas sean (*XXXVII*: 17).

A este particular los civilizados no difieren mayormente de los primitivos. El amor a la excitación es un poderoso atractivo para el reclutamiento de los soldados profesionales, que tan bien saben mover la prensa y las agencias de publicidad cuando se trata de movilizar una nación. Las paradas militares, los honores y los aires marciales, iluminan la guerra y ocultan sus horrores, al punto que, como lo señala Mumford (*CXXI*: t. III; 79), la vida militar es ansiada por la monotonía de la acupación industrial mecanizada contemporánea, y se recomienda a los hombres como una aventura excitante y deslumbrante. A cargo de este impulso egoísta hay que poner muchos comportamientos de los pueblos civilizados. Así, la doctrina de la necesidad económica o de la expansión territorial son más a menudo provocadas por vanidad nacional que por reales causas económicas; o en su defecto, se justifica un imperialismo o expansionismo sobre la base de que todo gran Estado debe tener una política colonial, no recordando que habitualmente las colonias cuestan más de lo que producen. Pero ello no obsta a que, en ciertas guerras, la vanidad personal y la avidez por el botín se amalgamaran totalmente. Tal fué el caso de la conquista de América por España, donde, frente a una tierra nueva y extensa, codiciada por las riquezas que deparaba y más aún por las que se le atribuían, el valor español encontró un escenario adecuado y digno de su grandeza, en el que su individualismo había de alcanzar formas superlativas (*CVII*: 37).

Otras veces, la vanidad actúa incitando a tomar trofeos. De manera especial en la guerra primitiva, por su carácter individual, la victoria es un asunto personal, por lo que el trofeo es un testimonio preciado de la misma, que da honor y crédito al poseedor que lo lleva en testimonio de su valentía. Se explica que esas prácticas hayan perdurado en civilizaciones más avanzadas, de las que dan razón los siguientes ejemplos. Los frisos egipcios representan a los faraones con partes de los cuerpos de sus enemigos ostentadas como trofeos. Cita Richet que uno de ellos inscribió en los muros de Karnak el inventario del botín de miembros viriles cortados al enemigo, con especificación del grado militar y nacionalidad de los mutilados (*CXXXIV*: 24). Los chinos, que tradicionalmente cortaban la oreja izquierda de sus enemigos, todavía en 1850, al reprimirse una gran sedición en la provincia de Cantón,

enviaron al gobernador para certificar la victoria de las tropas imperiales un cofre lleno de orejas. Gengis Khan cuando pasó por Polonia, llenó nueve bolsas con las orejas derechas de los muertos. Son conocidas las pirámides de cráneos construídas en Bagdad y Alep por Tamerlán con ochenta mil cabezas. Y hace relativamente poco, en 1876, los turcos cortaban las cabezas de los montenegrinos, quienes se vengaban cortando la nariz de los turcos masacrados (*XL*: Cap. XII).

Aún en nuestros días, en los regímenes absolutistas totalitarios, se vió cómo el jefe supremo y la pequeña minoría que lo rodeaba o que gozaba de su confianza o de su favor, conocía todas las exaltaciones del poder absoluto. Disponiendo de recursos y poderes ilimitados, podía entregarse según sus gustos al estetismo lujurioso como Frank o Goering, o a la filosofía y a la predicación sin réplica como Saint-Just o Goebbels. Más aún, ese hiperindividualismo lleva a lo que se ha llamado el "Estado vitalicio", en el que el jefe supremo y casi individualizado termina por identificar la duración de su existencia individual con la del Estado. Lo ve envejecer con él y considera que debe resolver las cuestiones más graves antes de estar agobiado por la edad. Hitler, obsesionado por los horóscopos que le anunciaban la proximidad de su fin, quiso a toda costa asegurarse en vida el triunfo de Alemania (*XXV*: 371-375).

La Historia de las naciones latinoamericanas brinda variados ejemplos de comportamientos populares favorecidos por caudillos de tipo paternalista, que consideran a sus compatriotas como hijos. Al amparo de la creencia por ellos fomentada, de proteger la nación de invasiones extranjeras, lograron poner al país en situaciones de absoluta sumisión a su voluntad. Posteriormente, cuando su despotismo no provocaba luchas intestinas, llevaba a tensiones internacionales y guerras con otros Estados regidos por análogos jefes. Basta recordar las guerras del período de la Confederación argentina en tiempos de Juan Manuel de Rosas, para reconocer que el caudillismo paternalista fué factor decisivo en tales contiendas (*CLXII*: 147). Las guerras de las repúblicas de Sudamérica, ha dicho Alberdi, que tuvieron originariamente por objeto la emancipación, una vez conquistada ésta, sólo tuvieron por fin el país mismo, es decir el gobierno; por lo que, hasta comienzos del siglo XX, todos los partidos se armaban para conquistarlo y poseerlo, y luego conservarlo mediante la fuerza. Sólo así se explicó su existencia entre Estados de igual lengua, religión, costumbre, legisla-

ción civil y con un territorio cincuenta veces más grande que el que necesitaban. Fué la ambición desmedida del militar, que sólo pensaba en llegar a general, la que los llevaba a conseguir en la guerra sus grados, para escalar el rango social y económico que derivaba del mismo (*II*: 244; 206; 131). Podría decirse que la autoridad del caudillo americano era esencialmente carismática. El jefe actuaba por el presaigio de su acción personal, inmotivada e irracional. Todo se esperaba de él y "como la sociabilidad es nueva y amorfa, cada dominador, inculcaba sus instintos y colocaba su máscara sobre la fisonomía del país". No hay pues ideas en juego "y, en el fondo, la contienda se reduce a la posesión del poder por los caminos que abre la lucha violenta" (*IX*: 116-117).

Tales prácticas ratifican lo afirmado anteriormente, de que hay en la guerra algo que agita instintos profundos y remotos, y muy en especial la admiración por el valor humano y las aventuras. Es verdad que ese prestigio romántico, que es al mismo tiempo algo teatral, disminuye cada vez más por las exigencias modernas, pero, como lo advierte sagazmente N. Angell, hay un hecho por demás patente en esta materia y es que la raza de los hombres ama al soldado así como los niños aman a los piratas y somos muchos los que permanecemos niños toda la vida (*III*: 388-389). Se nos ocurre aproximar esta conclusión a aquella otra de Novicow, para quien el hecho de la guerra deriva de hábitos inextirpables de la naturaleza humana. En la actualidad los pueblos civilizados se hacen la guerra porque sus antepasados salvajes así lo hacían. Es un simple atavismo, una sobrevivencia, una rutina, que no se abandona por pereza del espíritu, pero que ya no obedece a las razones o causas que la explicaban en las comunidades primitivas (*CXXV*: 117).

Pero cuando esas circunstancias que hemos denominado genéricamente humanas, desbordan los contornos unilaterales del individuo, nos vamos a encontrar con estados pasionales colectivos exaltados, que pueden ser factores de producción de la guerra: el militarismo y el patriotismo.

La guerra, que se presentó como una actividad deportiva y de lujo, reservada tan sólo a quienes querían satisfacer mediante ella vanidades personales, puede convertirse en el patrimonio de una clase social, única capaz de desempeñarse en esos menesteres. Así fué efectivamente en comunidades conquistadoras, pero en las organizaciones democráticas modernas no pudo permanecer un grupo autárquico dentro de la sociedad titular de tales prerrogativas por

lo que, en las sociedades europeas, el viejo militarismo feudal, que no era tampoco estadual, fué dejando sitio al militarismo vitalicio de los oficiales, o militarismo burgués como lo llaman los socialistas, que no es un factor de guerra.

Hasta el primer cuarto de este siglo, quedaba en algunos países europeos cierto tipo de militarismo. En Inglaterra conservaba un carácter aristocrático y colonial, en razón de que el amor a la guerra se había localizado en la India, mientras que el resto del Imperio y en especial la metrópoli, se hallaba en una situación de alto civismo. En Alemania, en cambio, el militarismo se confunde con el militarismo prusiano, del que no fué más que la ampliación, y que luego supo asimilar, no sin profundos antagonismos, el nacionalsocialismo, al postular el honor como fundamento del Estado alemán y como causa de guerra. En realidad, estas diversas formas históricas del militarismo gravitan sobre dos modalidades psíquicas que llevan a concebir la fuerza armada y las milicias de dos puntos de vista. Destaca Astrada que hay un militarismo de convicción y de sentimiento, que puede llamarse con Scheler ideológico, para el que la guerra y las formas de vida militar con su disciplina y técnica específicas tienen un fin y un valor en sí mismo. Pero que hay por igual un militarismo instrumental, para el que la guerra, la vida militar y las instituciones armadas no son un fin en sí mismo, sino un medio para asegurar la soberanía del Estado, restablecer su forma interna y defender su patrimonio moral y físico (*VIII*: 3-4).

Muchos sociólogos han visto en el militarismo una causa de guerra, por considerar que el mismo, alterando la conciencia colectiva, impide la adaptación del organismo al medio social. Aunque se origina por el dominio y la defensa, una vez que cambia la mentalidad colectiva, se presenta como persiguiendo un fin superior, pero que no es necesario en absoluto para el organismo social (*8, ñ*).

Si se ha dicho que el principio sobre que se basan las sociedades militares es el egoísmo y una continua negación de la justicia (*LIV*: 147), resulta evidente que, sin perjuicio de destacar cómo todos los imperios militares han sido de por sí efímeros, en nuestro tiempo y en las sociedades avanzadas, es poco plausible que las condiciones sociales y políticas lleven a poner en vigor una mentalidad militarista capaz de constituir una causa de guerra, pues aunque la misma existiera, la institucionalización y nacionalidad del Estado moderno se oponen a sus desmanes.

La otra forma colectiva de la vanidad humana capaz de constituir un factor de guerra es el patriotismo, del que certera-

mente ha dicho Spencer que es para la nación lo que el egoísmo para el individuo.

Refiriéndose a la noción de patria, que Paul Janet definiera elegantemente como "el nombre sentimental del Estado", Sageret distingue tres comprensiones que conviene referir (*CXLIII*: 234 y ss.). En primer lugar, por patria suele concebirse a una noción de carácter absoluto con un contenido metafísico, que como lo reconoce a su vez Poincaré (*9, c*: 8), no hay por qué tomar en cuenta en Sociología. De ahí que haya que optar de preferencia por la segunda acepción del concepto, o sea con un sentido especial y concreto, al que es ajena toda abstracción metafísica, esto es: una colectividad que quiere permanecer intacta, a cuyo efecto procura la fidelidad de todos los miembros que la integran, a riesgo de que en defecto de esta condición perezca. De esa manera, a los ojos de la Sociología, aquella noción abstracta se presenta como una exigencia de necesidad práctica o como una condición de la vida misma de la colectividad o, según diría Faguet, cuando el patriotismo en lugar de sentirse como sentimiento se piensa como idea (*LI*: 236 y ss.). Finalmente y en tercer término, debe distinguirse el sentimiento de patria de la lealtad al Estado. La patria siempre está representada por un Estado, al que hay que servir para servir a aquélla, lo que resulta extremadamente penoso cuando se detesta al gobierno. Pero haya o no patriotismo, el Estado subsistirá siempre que sepa mantener la lealtad de los ciudadanos. Por el contrario, habrá coacción y sufrimiento cuando medie una oposición entre esa lealtad y el sentimiento de patria.

¿Cómo surge este sentimiento de patria que, reconocido o no, constituye una manera de pensar y de sentir colectiva, característica de las comunidades humanas? Dejando de lado los factores objetivos y aun materiales que lo condicionan, tales como el territorio nacional, la raza, la lengua y los elementos políticos y económicos, no ha faltado quien ha querido ver las raíces hondas del mismo en una xenofobia elemental que llevaría a los pueblos a odiarse entre sí. Pero aunque debe reconocerse la existencia en el hombre de ese fondo de xenofobia animal,* hoy en día ella no corresponde

* Es en parte, entre otras, la tesis de Lagorgette (XCIII), para quien el odio del hombre contra el hombre se refiere a todo lo que le es extranjero, por manera tal, que la guerra no puede surgir sin que haya un odio colectivo de un grupo contra otro y el sentimiento de un peligro siempre presente.

más que a un antagonismo de ideales. De ahí que sea común oír que cierta guerra no se hace a un pueblo determinado sino al gobierno de un país, por cuanto no se odiaba al hombre aislado, sino a la causa que sustentaba. Por análogas razones, todo intento de paz resulta ficticio y sin valor mientras no se establezca entre los hombres una concordia entre sus opiniones, única manera de hacer que las paces tengan carácter perdurable (*CXLIII*: 173 y ss.).

Es precisamente la existencia de ideales antagónicos lo que permite afirmar que es erróneo hablar de patria, sino que debe hablarse por el contrario de patriotismos. Las patrias son diferentes no solamente porque corresponden a territorios, Estados, instituciones y lenguas distintas, sino por los caracteres morales que las separan. Ellas representan medios psicológicos variados, donde las mismas ideas y los mismos sentimientos no están adosados a cursos idénticos. De ahí que los patriotismos se opongan como religiones en las que las patrias juegan el papel de dogmas o divinidades. Es precisamente sobre la base de esta peculiaridad que Adler cree que, en tanto las naciones queden independientes y potencialmente en guerra, el patriotismo será causa de rivalidad nacional y de guerra. Pero de no mediar esa anarquía internacional, ni el más patológico de los patriotismos llevaría a esos resultados (*I*: 274).

Como esas pasiones patrióticas son experimentadas por la opinión, revisten los caracteres de los fenómenos de psicología colectiva. Por lo que Clemenceau dijera a su particular que no era una teoría "sino un fenómeno natural realizado desde las primeras edades de la especie humana" y al igual que el animal tiene el nido como un hogar provisional, el hombre lo tiene permanente en la patria (*XXIX*: 307). Por eso advierte Constantin (*XXXI*: Cap. V) que, mientras que el amor a la Humanidad no tiene un objeto concreto sobre el que pueda recaer, el sentimiento nacional es más delimitado, ya que no es más que la extensión de los sentimientos y los lazos de familia y camaradería que el espíritu es capaz en todo caso de abarcar, o para decirlo con las palabras de Poincaré (*9, c*) "la patria, más que un ser geográfico o que un ser étnico o que un ser lingüístico, es un ser histórico. Es una persona moral que tiene un pasado, que tiene conciencia de sí misma y que quiere perpetuarse en el futuro. Contiene así una doble fuerza, la de un hecho y la de una voluntad. Descansa a la vez sobre las tradiciones y sobre un consentimiento prolongado". Son pues factores espirituales, resultantes de una comunidad de recuerdos y de una voluntad común, los que dan la razón del sentimiento de pa-

tria. Debe señalarse, empero, que por encima de ese sentimiento que como tal es una realidad de la conciencia colectiva, se ha destacado además que el patriotismo es a la vez un sentimiento y la noción de un deber, y acentuando esta última característica se le presenta como una noción moral, de la que constituye un ejemplo la concepción de André Gavet, tan conocido en nuestra enseñanza militar, a través de su elemental y pragmática obrita (*9, b*). En ese sentido, se le analiza y estudia como factor de vigorización de los sentimientos cívicos y de unidad de la nación, a la que se trata de obtener la máxima adhesión y fidelidad de los integrantes del grupo político. No es sin embargo bajo este aspecto que corresponde encarar este sentimiento a la Sociología. Tan sólo cabe hacer referencia al mismo para advertir cómo, cuando por encima del *hecho* o *realidad* de la patria aparecen las consideraciones axiológicas sobre su valor es que, como lo veremos más adelante, comienza a entrar en juego y a interferir con el problema de las relaciones internacionales.

La evolución de este sentimiento de patria puede trazarse en pocas líneas siguiendo el pensamiento de Hervé Blondel (*8, b*: 632). En la época de las antiguas teocracias, como en la ciudad griega o romana, el patriotismo está íntimamente vinculado a la religión. Patria y religión, dotadas de una intensidad extraordinaria, correlativa de un exclusivismo absoluto, se compenetran al punto de identificarse en un factor social único y todopoderoso: el patriotismo habla en nombre de los dioses y los dioses en nombre de la ciudad. Luego, al surgir las creencias politeistas, la esperanza de una vida futura quiebra la rigidez del cuadro social: las aspiraciones supraterrestres no están de acuerdo con las realidades terrenas y el patriotismo, cortado así en dos, va a adquirir una fuerza que le había impedido su exclusivismo primitivo y, aliado a una teología tolerante, crea su grande obra que es el Imperio Romano. Con el monoteísmo cristiano, la idea de patria languidece detrás de las aspiraciones de ultratumba y recién en el Medioevo, sobre una amalgama de derecho romano y costumbres germánicas, aparece el feudalismo con sus dos patrias: una universal y ficticia, y otra real pero variable según el resultado de las guerras y las herencias de los príncipes, de donde derivan, en lugar de patriotismo, los lazos feudales de vasallo a soberano. Después de mil años de interregno entre el patriotismo antiguo y el moderno, éste emerge conjuntamente con la grandeza de la soberanía, identificado al culto laico de la grandeza del rey. Actualmente, la

idea de patria continúa uniendo todos los espíritus y todos los corazones, pero desgraciadamente con frecuencia la idea que nos formamos de la misma es un poco a la antigua y no de la patria real que existe en nuestros días. No se quiere ver que el patriotismo nacional no es ni puede ser otra cosa que la objetivación nacional de todos los elementos que constituyen el equilibrio de la nación, y no se sabe concebir sino bajo la forma exuberante del prestigio militar, sin reparar en un anacronismo que ha dado pie a las nutridas críticas que se le ha dirigido a este sentimiento colectivo.

En ciertos momentos históricos, especialmente antes de la guerra mundial número uno, esa corriente de opinión contraria al sentimiento de patria llegó a estructurarse en una verdadera concepción doctrinal que se denominó antipatriotismo y antimilitarismo y cuyos postulados, aunque distintos en muchos puntos, convergían no obstante en objetivos comunes. La patria, dicen, como el Estado y como la armada, son la concentración capitalista recubierta de un velo idealista, al punto que el deber patriótico no puede ser explicado sino recurriendo a la mitología y la religión, para tomarles sus metáforas más irreales. Por lo demás, la burguesía percibe tan bien la debilidad de sus argumentos, y tiene tal conciencia de la utilidad del patriotismo en las masas, que inculca ese sentimiento en los proletarios de poca edad, y no pierde ocasión para excitar el prejuicio patriótico de los obreros y prepararlos para defender hasta la muerte el capitalismo nacional. El proletario no tiene patria, ha afirmado Marx, lo que es absolutamente exacto por cuanto la patria está ligada a la noción de propiedad, de manera tal que el proletario mal podría interesarse en la patria cuando no posee ni la más pequeña fracción de territorio, sino sólo su fuerza de trabajo, que está obligado a vender a precio ínfimo. El obrero no debe conocer sino una guerra: la lucha de clases, por cuanto sólo tiene un enemigo: el capitalismo. En principio entonces, la idea de patria no debería interesar al obrero, pero en los hechos la va a combatir en razón del uso puramente egoísta que de ella hace la burguesía (*LXXI*: 46 ss.).

No es solamente dentro del comunismo donde ha sentado sus cuarteles esta posición crítica. Quienes llevan a un grado absoluto los derechos del individuo, como ocurre con los anarquistas, tienen a su vez que desconocer la idea de patria, para no ver en ella sino un ídolo falso, como lo es igualmente el Estado. Otras veces es el culto exagerado de un cosmopolitismo, como sucede en los filósofos cínicos griegos, o de un humanitarismo evangélico, como

en el caso de Tolstoi o ciertas sectas religiosas, lo que lleva por igual al repudio de la noción de patria, en la que ven una falsa superstición, un vestigio del pasado, un sentimiento estrecho y mezquino, generador de incomprensiones mutuas y de conflictos armados. Por igual hay sociólogos como Nicolai, que dedica la tercera parte de su libro al estudio de patriotismo, que estiman que el amor a la patria es una suprestimación de la forma por el contenido, que en la actualidad carece de valor para la evolución de los pueblos (*CXXIII*: § 53).

Para apreciar la eficacia que este factor espiritual tiene en la producción de las guerras, es menester establecer un distingo entre lo que es la patria como *realidad social* profunda y viva, y lo que de la misma, *como valor,* se piense. Es en esta segunda manifestación que la patria tiene una función preponderante en el curso de las relaciones internacionales. Cuando las doctrinas antipatrióticas que se acaban de exponer hacen referencia a la patria, ven en la misma una realidad artificial producto de una ilusión o de una mistificación, a la que achacan indubitablemente la causa de las guerras. Pero no solamente la idea de patria es causa o factor de guerra bajo este aspecto, sino que también se han achacado tales efectos al patriotismo contemporáneo, teniendo del mismo una concepción objetiva y reducida a la sola realidad del sentimiento que encierra. Jeanne Duprat en su ya citado trabajo, estima que la idea de patria que se ha beneficiado del prestigio de los monarcas, príncipes y oligarquías antiguas, ejerce una coacción colectiva de marcado relieve. En razón de que el lazo nacional nunca ha sido tan fuerte como en el período contemporáneo, caracterizado por antagonismos de toda naturaleza entre los pueblos, cuya solidaridad interna crece a medida que se ponen obstáculos a su expansión, donde quiera que esté encarnado un nacionalismo, el llamado de la patria en peligro nunca deja de producir sus efectos. El complejo que constituye el patriotismo contemporáneo está formado de un denso contenido emocional y afectivo que, aunque tenga sus períodos de latencia, puede llegar al paroxismo en períodos de sobreexcitación popular, al punto de revestir caracteres de verdadera "locura obsidional". En tales emergencias, todos los desvíos son posibles y ciertas aberraciones formidables inevitables: los pueblos se hacen masas, muchedumbres inorganizadas, y la solidaridad orgánica vuelve a tomar sus derechos. Es entonces que una coacción monstruosa acalla todo sentimiento de humanidad y exige sin plazo el sacrificio general, aún de los más altos valores, a la salud

y triunfo de la causa nacional (*8, m*: 238). Para ciertos autores esta desinteligencia y antipatía de los pueblos, se debe en gran parte a la manera como se enseña la Historia. Si en lugar de recurrir a una historia convencional, político-militar, estrechamente patriótica y agresivamente nacionalista, se hiciera un estudio objetivo e imparcial afirma G. Freyre, sería más fácil evitar tensiones internacionales (*CLXII*: 140).

III

Una vez que se llega al estado de guerra, cualquiera sea el factor que la ha provocado, se crea una nueva mentalidad que difiere de la psicología colectiva de los tiempos de paz. Bouthoul destaca que su característica es la de su aparición casi instantánea y desde el momento mismo en que la guerra se declara, señalándola como un fenómeno de psicosis colectiva, seguido de un enorme contagio mental (*XXV*: 325, 330).

El estudio de la *psicología en la guerra,* se hará entonces, analizando, en primer lugar, los caracteres generales que ofrece ese mundo psicológico nuevo, para luego considerar de manera particular sus modalidades, o sea las formas que presenta en los diversos tipos humanos que intervienen en la guerra.

*
* *

En tiempo de guerra, más que en toda otra circunstancia, los sentimientos del hombre medio se contaminan profundamente del ambiente. Y si bien no es éste quien tiene a su exclusivo cargo el aporte de elementos mentales a la vida de los hombres en guerra, es en ellas, épocas eminentemente sociales, donde el hombre experimenta más que nunca el impulso de las fuerzas colectivas, vive en completo acuerdo con las necesidades del medio circundante y participa de la inmensa exaltación que conmueve a todos los integrantes del grupo nacional.

La importancia y significado de ese nuevo mundo psicológico en que se sumerge la sociedad que entra en guerra, se ha destacado objetivamente en ciertas agrupaciones humanas mediante ciertos ritos, cuya ejecución tenía por fin advertir su iniciación. Bouthoul recuerda las prácticas destinadas a señalar la ruptura de hostilidades con el enemigo que, en el caso de los romanos, tomaba todos

los caracteres de un verdadero procedimiento con marcada analogía al que se daba en los juicios civiles.

Como manifestación más característica de la mentalidad colectiva en la guerra, debe destacarse la subversión de los valores espirituales. Ya señalamos esa transmutación en el hombre contemporáneo, pero cabe agregar que ha sido un fenómeno constante en todas las sociedades. Hay en ellas dos códigos de moral, dos sistemas de costumbres, uno para los camaradas del grupo y otro para los extranjeros que viven fuera de él. Así, la prohibición de matar y de robar y otras más, erigidas en "tabú", perdían ese carácter respecto a los individuos extraños al grupo. Entre los fidjianos, según refiere Davie (*XL*: 38), era un crimen mentir al jefe, pero constituía una virtud, o por lo menos un título para la admiración pública, someter al enemigo a picardías más groseras que las del propio Ulises.

Además, la realidad de la guerra pone en primer plano el antagonismo de las categorías de amigo y de enemigo. Ya en tiempo de paz, los pueblos se creen el centro de todas las cosas y valoran lo demás en comparación a ese estado de sobreestimación que se ha llamado "etnocentrismo". Pero cuando aparece el estado de guerra, se exagera e intensifica todo lo que es particular al grupo y lo diferencia de los demás. De ahí que la oposición entre amigo y enemigo se estructure en una categoría tan psíquica como social, ante cuya radical antinomia se borran todas las posibles atenuaciones que eran permitidas en tiempo de paz. Las más de las veces la opinión que los pueblos se forjan de sus vecinos no se funda en ninguna base cierta, sino que supone una deformación de los hechos y la realidad. Una de las aptitudes más peligrosas del espíritu humano, es su tendencia impulsiva a revestir a todos los individuos de un grupo dado de una serie de atributos. Y una vez estructurada esa hostilidad de principio, es particularmente resistente a los desmentidos de la evidencia. Como ejemplo de esos estereotipos colectivos recuerda Allport la imagen que los americanos se hacen de la URSS. Mientras los rusos fueron aliados, se les representó como gente de coraje, alegres, enamorados del progreso y la libertad; pero después de la guerra, la imagen se transformó y se les vió crueles, oprimidos, ateos y pícaros. De esa manera Rusia se convirtió en la "cabeza de turco" de gran número de frustraciones y el "comunista" se convirtió en la causa simbólica de todos los males (*CLXII*: 62).

No debe extrañar entonces, que cada pueblo al hacer la guerra la piense con su naturaleza propia, por cuanto a cada comunidad

corresponde una mentalidad especial que se refleja claramente en su manera de luchar. Pero por poderosa que sea la influencia de esa mentalidad o manera de sentir y pensar colectiva, no puede borrar las diferencias privativas de la psicología individual, que imponen algo así como una psicología diferencial entre los que participan en la guerra. Por ello, sin perjuicio de reconocer, según se acaba de exponer, que una de las características mentales del estado de guerra es la preponderancia del tipo colectivo sobre el individual y la desaparición del particularismo social frente a la exaltación de las pasiones nacionales, merecen consideración especial las diferencias de mentalidad que la guerra, una vez declarada, provoca entre los diversos integrantes del grupo que la sufre.

*
* *

Previamente conviene dedicar párrafo aparte a las diferencias psicológicas que pueden darse entre atacantes y atacados, de la misma manera que se producirá una diferencia psicológica entre vencidos y vencedores, una vez terminada la guerra. Aunque es comúnmente difícil determinar quién es el agresor y quién el ofendido, pues la política de los gobiernos de los países en lucha se va a preocupar celosamente de disimular esas posiciones, no es menos cierto que parece difícil que se establezca una perfecta simetría entre ambos beligerantes. Al igual de lo que ocurre entre los individuos, todo parece indicar que hay una impulsión belicosa más manifiesta de parte del que ataca que del que se defiende (*XXV*: 351).

*
* *

Hecha esta salvedad, corresponde entrar de lleno al estudio de las modalidades psíquicas del combatiente, a cuyo efecto debe distinguirse entre los dirigentes y los combatientes propiamente dichos, o sea, establecer la psicología en la guerra de los conductores de los pueblos y de los individuos pertenecientes a los grupos que se dejan conducir.

Respecto de los primeros, el problema más candente que se plantea es el de saber si los dirigentes no hacen más que seguir

los deseos difusos e impulsos de las masas o si, por el contrario, imponen a éstas sus concepciones originales y propias. Aunque el punto es muy discutido, Bouthoul se pronuncia en el sentido de que, por lo general, los jefes siguen la mentalidad ambiente más bien que modificarla, al extremo que la popularidad, entusiasmo y simpatía que suscitan crece a medida que la muchedumbre se reconoce en ellos y personifican los impulsos y complejos de esta última, al igual que los grandes oradores políticos se hallan dotados de una intuición que les hace adivinar las palabras que su auditorio espera o desea. De igual opinión es Coste (*XXXIII*: 46), para quien el pueblo se ama en sus jefes, siempre que éstos confundan su conducta con la propia nación y subordinen su voluntad al interés del país. Lejos de oprimir a la colecividad, nación o grupo militar, la mandan, y en lugar de formar el espíritu social lo manifiestan. Los dirigentes belicosos no han hecho las más de las veces sino responder al voto secreto de la nación. El programa de los girondinos fué canalizar el exceso de energía revelado al comienzo de la Revolución Francesa hacia objetivos exteriores, lo que llegó a su punto culminante con las guerras napoleónicas, que duraron hasta la extinción momentánea de todo impulso belicoso en Francia. Por el contrario, los jefes de Estado pacifistas y que se resistieron sistemáticamente a las impulsiones belicosas del ambiente, han sido duramente castigados: las reticencias de Luis XVI en la guerra de la independencia americana, señalan el comienzo de su impopularidad, al igual que el pacifismo de Luis Felipe cuando la tensión con Prusia. Tan convencidos se hallan los dirigentes del papel que tienen entre sus manos, que rara vez se recriminan su comportamiento belicoso. Seligman participa asimismo de estas conclusiones. En su concepto, la teoría del "grande hombre" debe ser desechada. Tratándose de individuos que viven en sociedad, las teorías que influyen en el progreso son las de elección social, esto es, las de la mayoría, de manera que la opción de un individuo sólo tiene importancia en la medida en que su influjo impera en aquélla, pero por eso mismo ya no es más un juicio individual, sino que se convierte en el de la mayoría. Aunque la aparición de cierto hombre en un momento determinado, se nos presente como obra del acaso, él influye en la sociedad sólo cuando ella se halla dispuesta; pero si la sociedad no está preparada, se le llama visionario o fracasado, lo que prueba que su mito depende de que el medio social esté preparado (*CLI*: 165-167).

Ruyssen es, por el contrario, de otra opinión. "La explosión —dice— no se produce espontáneamente, sino que es determinada por la acción decisiva de los *leaders,* de los conductores de muchedumbres, que acercan la antorcha al barril de pólvora. El gran estado mayor alemán en 1870 y en 1914, Mussolini al comienzo de las guerras de Libia y Etiopía, Hitler al tiempo del desencadenamiento de la seguda guerra mundial, han tenido el papel de incendiarios; y frente a ellos, son poderosas personalidades Lloyd George, Wilson, Churchill, Roosevelt, quienes han reaccionado y arrastrado a los pueblos a resistir la agresión... En definitiva, son siempre las decisiones, locas o razonables, de las voluntades humanas, quienes provocan la explosión de energías hasta entonces latentes y que hubieran podido dormir todavía". (*CXLI*: 99). Por igual Delbez afirma que, entre las causas profundas que descubre el sabio y el acontecimiento que se trata de explicar, media siempre un intervalo y él está formado por las acciones y abstenciones imprevisibles de los hombres. Es pues menester volver a poner en la ecuación el factor humano, y de consiguiente el factor accidente, que los sociólogos tienden a excluir (*7, a*: 20). Rafael Altamira consideraba también que, a medida que evolucionan, los pueblos eran más pacíficos, y que los impulsos belicosos provenían siempre de un hombre o un partido político que los empujaba a la guerra (*1, a*: 109).

No creemos sin embargo que sea correcta la precedente conclusión. Como se desprende del penúltimo de sus sostenedores citados, ella implica colocarse en un terreno ajeno a la explicación sociológica ya que, como lo reconoce el mismo Ruyssen, en esas decisiones de los dirigentes anidan ideologías diversas y contradictorias, que constituyen los factores de los conflictos y de los que no se puede prescindir, lo que prácticamente equivale a desechar su anterior afirmación y postular la primacía de los estados colectivos en la decisión de dirigente.

La voluntad del dirigente en la guerra debe completarse mediante su puesta en ejecución. No es bastante el deseo manifestado, sino que además debe acompañarse la organización efectiva de esa voluntad en vistas a obtener la realización de su objetivo. El Jefe militar aparecerá llevando la realización de los planes del dirigente, o si éste reúne a la vez la condición de dirigente y militar, deberá ajustar a sus planes políticos su dirección militar. Por algo

Bonaparte decía que la guerra es un arte todo de ejecución, o sea, de acción.

El estudio de este tema puede realizarse de diversos puntos de vista, que conviene deslindar a fin de una mayor precisión conceptual. El mundo puede estudiarse como un arte, o sea, como la correcta aplicación de una serie de cánones destinados a obtener un fin que es en este caso el gobierno de una unidad armada. El fundamento de ese conjunto de reglas radica en que es imposible a los hombres emprender útilmente y llevar a bien una acción común, sino cuando uno de ellos dirige, en todo momento, las actividades de los demás en un mismo fin (*CXIV*: 127). En ese sentido es explicable la afirmación de Foch de que tan sólo un generalísimo hace arte, estrategia en el sentido completo de la palabra, para dejar a los demás que hagan solamente táctica o prosa (*LVIII*: 93). Pero es evidente que esos preceptos destinados a conseguir la eficacia del comando no constituyen la psicología del mando, sino a lo sumo una sistematización de reglas que enseñan cómo debe cumplirse una actividad determinada, en la formulación de las cuales pueden hallarse implícitas nociones de psicología, pero cuya exposición y estudio no constituye una consideración objetiva y científica del punto. Merece señalarse como ejemplo de esta forma de considerar el mando, la clásica y elemental obrita de Gavet, persistentemente utilizada en nuestras academias militares, pese a no ser más que un conjunto de ligeras reflexiones no exentas a veces de carácter admonitorio.* Tampoco se ajusta a lo que debemos considerar como psicología del mando, la psicología aplicada a las cuestiones militares, verdadera técnica que da normas prácticas derivadas de la psicología experimental, destinadas a un mejor conocimiento y eficacia de la dirección del personal combatiente, según lo hace P. H. Maucorps en su reciente obra (*CXIII*). Aunque despojada del carácter pragmático con que aparece en el libro de Gavet, esta posición de rigurosa psicotecnia, análoga a la que se aplica en las actividades industriales, profesionales y pedagógicas, si bien tiene sobrados méritos para ser estudiada en nuestros institutos militares, no merece ser considerada en una exposición psicológica objetiva y ajena a toda preocupación de inmediata aplicación.

---

* André Gavet, oficial francés de origen loreno, debió retirarse prematuramente de los cuadros por una enfermedad al oído, circunstancia que le llevó a ocuparse de cuestiones militares. Falleció el 23 de octubre de 1904.

Advierte Maurois que si el jefe tiene por misión dirigir la actividad de otras personas, debe ante todo conocer el fin hacia el cual tiene que dirigirlas. Se dirá entonces que necesita voluntad, coraje moral y otra serie de atributos, pero por encima de todo, lo que le hace falta es conocimiento de la psicología del elemento humano que tiene que conducir (*CXIV*: 135 y ss.).

Dejando de lado la posición de Tarde, para quien la imitación es la función elemental del organismo militar, gracias a la cual la voluntad e ideas de los jefes se expanden por todo el ejército formando una sola alma colectiva que no es otra que la del jefe (*CLVIII*: 171), deben distinguirse, ante todo, aquellas situaciones que exigen recurrir a la voluntad, de aquellas que requieren reflexión. En el primer caso, es necesario una cierta inconsciencia. Sostener la moral de la tropa, es pintar la verdad de manera favorable, ocultando lo que pueda descorazonar, hacer primar el presente sobre el futuro. Debe partirse de la premisa que supone que el combatiente no mantendría su heroísmo si estuviera informado de la situación que sólo conocen los jefes. Pero aún así, es conveniente que éstos se coloquen en lugares en los que el corazón pueda fallar; los generales enviados sucesivamente a Verdun hablaban sin excepción de una retirada detrás del Meuse... felizmente el cuartel general estaba lo suficientemente lejos de la línea de fuego y provisto de todo confort; en la batalla defensiva de Stalingrado, fué menester llevar a los combatientes a un grado de inconsciencia excepcional, al punto que para el pasaje del Volga el orden de prioridad era el siguiente: armas y municiones, luego vodka, finalmente alimentos; como no era posible anunciar la contraofensiva que se preparaba, se justificaban aquellas libertades con la razón (*CXLVI*: 137-138). No obstante, en ningún caso la elevación de la moral se debe basar en el fomento de ilusorios optimismos que muestren la victoria como empresa harto fácil e incruenta. Baste recordar a Churchill anunciando en los aciagos días del verano de 1940 "lágrimas, sudor y sangre" (*CXLIV*: 41).

Luego, deberá tenerse particularmente en cuenta una serie de factores de índole espiritual que integran las "fuerzas morales" que el jefe debe conducir. Merecen mención especial: la disciplina, la exaltación y el coraje.

La necesidad de la primera, de la que se ha dicho que es el cimiento de los ejércitos, lejos de consistir en la simple obediencia a las reglas de subordinación y el cumplimiento minucioso de

gestos, es algo mucho más complejo. La disciplina supone la existencia de jefes y debe ser ella mismo el resultado de una convergencia de todas las voluntades hacia el objetivo perseguido por el jefe; los soldados deben actuar en el sentido querido por él, aún en su ausencia. Ello revela que no es bastante la disciplina ciega, sino que debe agregarse el ardiente deseo de victoria, la tensión de todas las energías y el empleo de la inteligencia al igual que el de la fuerza física. En el combate, el hombre tiembla frente al peligro, la disciplina tiene por objeto reprimir ese terror. En conclusión, el objeto de la disciplina no es adiestrar papagayos, sino formar hombres, y es esa tendencia que distingue de manera manifiesta la concepción francesa de la concepción alemana de la disciplina. En efecto, el aprendizaje al que se somete al soldado para crearle el reflejo de obediencia no es fácil, pero bien pronto el individuo se da cuenta que la disciplina racional no tiende a extinguir la personalidad, sino a regular y coordinar sus esfuerzos. Si se comienza por ahogar en el hombre toda veleidad de reflexión, se detiene el desarrollo de la iniciativa indispensable para el combate. Por el contrario, la disciplina consciente se sustituye a la coerción, la iniciativa inteligente a la obediencia pasiva. El soldado cesa de ser una máquina ejecutora de órdenes y se convierte en un colaborador del oficial (*CLX*: 236-238). Como lo decía el general Foch, a la obediencia pasiva propia de los últimos siglos, debe oponerse siempre la obediencia activa, consecuencia implícita del llamado constante dirigido a la iniciativa y a la táctica de las pequeñas masas independientes. Ser disciplinado no significa callarse, abstenerse de todo aquello que pueda comprometer la responsabilidad, sino actuar en el sentido de las órdenes recibidas y encontrar para ello en su espíritu, por la búsqueda y la reflexión, la posibilidad de realizar esas órdenes. La pereza del espíritu lleva a la indisciplina como la insubordinación (*LVIII*: 95; 97).

La exaltación constituye la forma positiva del instinto de lucha, que, en su forma negativa, se exterioriza por el miedo o actitudes de depresión o inhibición. Aunque la exaltación puede llevar hasta el éxtasis, la forma más frecuente con que se presenta en la vida y que determina los acontecimientos y acciones políticas es el entusiasmo, que, al contrario de lo que ocurre con el éxtasis, es un estado activo, que ejerce una función de salud, alegría y juventud. De ahí que, cuando se quiera mantener ese estado de alma en el combate, sea menester tomar en consideración los factores que lo condicionan a fin de garantirlo. En general puede

decirse a su respecto que el entusiasmo se apodera de una tropa cuando el espíritu de éxito y de vencer se mantiene por la evidencia del primero.

Por último el coraje es lo que, las más de las veces, determina el resultado del combate, en razón de que éste, a igualdad de fuerzas materiales, se tranforma en un conflicto de fuerzas psíquicas. El espíritu ofensivo, que se ha reconocido a través de todas las edades de la Historia Militar, más que como un principio indiscutible como un axioma, se nutre de esta fuerza psíquica. Fué él quien permitió que Foch en la histórica batalla de los pantanos de Saint-Gond dijera en su parte al gran cuartel general: "Mi centro vacila, mi derecha retrocede, mi izquierda se encuentra al límite de su resistencia; yo tomo la ofensiva" (*CXLIV*: 43; 51). De ahí que se haya afirmado que el vencedor es quien puede y quiere combatir aún, o que en los combates no se trata de aniquilar a los combatientes enemigos como de aniquilar su coraje. Por tales razones, los grande jefes han tenido siempre el cuidado de exaltar por todos los medios el coraje de sus tropas, mediante una propaganda adecuada dirigida a estimular la pulsión combativa, de la que pueden servir de modelo las proclamas de Napoleón a sus milicias antes de las batallas decisivas. A tal fin, para crear en el soldado una disposición capaz de frenar e inhibir el reflejo de miedo, es necesario que el jefe trate de obtener la confianza de sus tropas, único medio del cual va a surgir su subordinación voluntaria. Es entonces que puede inculcársele ese espíritu guerrero, o espíritu de ataque que, en el sentir de Napoleón y Federico II, es la mejor manera de obtener el éxito en la lucha (*CLX*: 238 y ss.).

La psicología de los combatientes, o sea del material humano de que disponen los jefes para el cumplimiento de sus objetivos es un factor decisivo y de importancia tanto mayor en los tiempos modernos, donde la técnica ha aumentado considerablemente la intensidad de las excitaciones a las que los sentidos se hallan sometidos en una batalla: las armas automáticas, los bombardeos aéreos, la guerra de gases, todo ello requiere en el combatiente un dominio de sí mismo mucho más grande que antiguamente. Se ha dicho entonces que "el combate es sobre todo una lucha moral: a igualdad de fuerza, de valor técnico y de organización material, la victoria pertenece en definitiva a aquel de los dos adversarios

que ha conservado una moral más elevada".* De ahí que en los ejércitos modernos haya un interés creciente por los estudios de psicología. Ya antes de la guerra mundial número dos, se había inaugurado en la Escuela Superior de Guerra en París, un curso sobre psicología de las multitudes, inspirado en los escritos de Gustavo Le Bon, y después de aquella contienda, el Mariscal Foch publica su "Ensayo de psicología militar". En nuestra época, en el Ministerio de Guerra alemán, en tiempos de Hitler, se había organizado una oficina especial de estudio y de preparación psicológica de las acciones con el nombre de Laboratorio Psicológico.

Hay autores que efectúan el estudio de la psicología de los soldados en la guerra, analizando por separado las diversas modalidades de los combatientes. Bouthoul distingue entre el conscripto, el mercenario, el voluntario y el fanático. La dominante psíquica del primero es la resignación, la que puede estar acompañada o no de firmeza, coraje, indignación, etc. El mercenario, que hace de la guerra una profesión, desea por el contrario ejercerla con el máximo de provecho y menos riesgos posibles. Tan cierto es esto, que las guerras en que se encuentran en lucha ejércitos profesionales son las que tienen menos números de víctimas, por lo menos entre los soldados. Ello se pudo ver bien entre los "condottieri" del Renacimiento y los "señores de la guerra" chinos, cuyas campañas no eran costosas ni mortales, sino para las poblaciones civiles, sometidas a sus pillajes. Los voluntarios, en cambio, presentan un problema más complejo por cuanto la guerra tiene que suponer un atractivo, ya que van a ella voluntariamente y entran en el conflicto por la defensa de una causa (*XXV*: 351).

A su vez, Huot y Voivenel (*LXXXVIII*: 4), sin hacer una distinción tan marcada, afirman que la psicología del combatiente depende en gran parte de los elementos sociales que contribuyen a constituir la amalgama compleja que forma al soldado. De ahí que analicen por separado las diversas clases de la sociedad francesa: aristocracia, clero, intelectuales, burgueses, obreros y paisanos, que integran por igual el ejército nacional moderno.

Pero estos mismos autores convienen en que por encima de esas diferencias, hay una serie de caracteres comunes a todos los soldados, ya que sus actitudes o comportamiento psíquicos, lejos de tener una sola cara, se presentan generalmente como bio plurivalentes. Bouthoul destaca el aspecto idealista, que hace abrazar una causa por puro desinterés, o por la propia exaltación de la

* Reguert: Les forces morales, París, 1937. (Cit. en CLX: 243).

lucha; pero recuerda también que en todos los tiempos llevar las armas ha sido un privilegio de las clases dirigentes a la que los soldados se identifican siempre más o menos, ya que son la emanación de las mismas, y que el soldado joven representa el máximo de atractivo erótico para las mujeres. Además, muy frecuentemente el oficio de las armas constituye una actitud del heroísmo gratuito, mediante la cual el riesgo de la guerra se presenta al joven como una escapatoria a su espíritu atormentado y asaltado por las inquietudes metafísicas. De tal manera, junto a impulsos idealistas y puramente generosos, se encuentran comportamientos orientados por un egoísmo marcado, que pueden incluso llegar a hacer de la guerra una aventura provechosa, en aquellos casos en que el voluntario se convierte en un profesional de la misma. Por igual en el soldado se dan impulsos de alto contenido moral: coraje, fidelidad, amistad entre combatientes, camaradería, lealtad, de los que dan cuenta tantos episodios ocurridos en todas las guerras. Pero asimismo, la vida militar, en especial en los más bajos escalones de la jerarquía, está hecha de coacciones y brutalidad. Las bromas pesadas del cuartel, las servidumbres, el entrenamiento a la dureza y la indiferencia al sufrimiento, son la base de la educación del recluta, que sirven de contrapeso a los impulsos generosos y espontáneos que se referían más arriba (*XXV*: 352 y ss.). La obra de Alfredo de Vigny "Servidumbre y grandeza militar", contiene la pintura más artística que sobre estos atributos de la vida militar se haya hecho (*CLXX*).

Tal vez, de todas las características de la psicología del soldado, la que más merece destacarse por ser la que le da su nota específica, es su espíritu de sacrificio. O como dicen Huot y Voivenel, "la sublime solidaridad del combate, donde parece que, gracias a una preconciencia adivinatoria, el hombre lucha tanto más encarnizadamente cuanto mayores son los riesgos" (*LXXXVIII*: 99). Bouthoul, que dedica nutridas páginas a su análisis, afirma que por ella el soldado parecería ser el instrumento de la impulsión belicosa del conjunto. Señalando a su vez al particular Campeneau que en la guerra se comprueba siempre un sacrificio del individuo con relación a sus sentimientos individuales, al punto que aparece una nueva moral, que con Sighele denomina sectaria, que se impone sobre los hombres particularmente considerados y que explica que se exija del militar más sacrificio de los que pudieran requerírsele como individuo (*8*, h).

De ahí la importancia que tiene para el jefe fomentar, explotar y organizar ese espíritu de sacrificio, pudiendo decirse que la in-

fraestructura psíquica común a la educación de todos los soldados consiste en hacerles admitir de cualquier manera, por la persuasión o por el terror, por el atractivo de la ganancia, por el temor del castigo o del oprobio, de morir con buena voluntad (*XXV*: 380-381). Aunque ya desde tiempos de Maquiavelo éste definía el arte político como saber explotar el miedo ajeno y encontrar recursos en el propio, la psicología militar aplicada de nuestros días ha ratificado estas afirmaciones al revelar el papel decisivo que tiene el miedo en la psicología del soldado (*CXIII*: 100-104). No obstante, Coste asegura que la deserción frente al enemigo ha disminuído progresivamente en las guerras contemporáneas con relación a las de Napoleón en un 40 % (*XXXIII*: 20).

Para dar una idea de la intensidad que tienen que tener los excitantes condicionados inhibitivos, para dominar el reflejo de miedo, no resistimos a transcribir el resumen de dos episodios de la primera guerra mundial relatados por un combatiente, que describen los horrores de las trincheras de manera muy vivaz:

La infantería, sobre todo, sufrió peores pruebas. En ciertos sectores, la lucha fué tan atroz, que los cadáveres hacinados se mezclaron con la tierra de modo que las trincheras y las tripas parecían cortadas en plena carne humana. Millares de hombres tuvieron los pies helados durante las noches de invierno y debieron ser evacuados y, a veces, amputados. El lodo alcanzaba en ciertos sitios tal profundidad, que uno se sumergía al salir de las trincheras, los soldados parecían transformados en bloques de barro. Aprisionados y verdaderamente enterrados vivos en sus trincheras, no teniendo a menudo sino un agujero con un poco de paja podrida para abrigarse y dormir, alejados del mundo, expuestos día y noche al peligro y a la muerte bajo sus formas más horrorosas, los soldados de esta guerra terrible, guerreros a pesar suyo, parecían haber retrocedido los límites de la resistencia humana.

Y más adelante, relatando el "infierno de Verdun", dice:

En este horizonte salvaje, a vista perdida, valles y colinas están desfondados, agrietados, despedazados fibra a fibra, labrados por cicatrices enormes, cavados en lo vivo de su carne, saturados de charcos de sangre. Despojos de tierra, de agujeros y de hombres, un amontonamiento de cosas y de seres en jirones, un océano de lodo, de donde emergen en confusión equipos, armas herrumbrosas, soldados y cadáveres de animales. Los bosques están destruídos al igual que los prados; una a una sus ramas son arrancadas, los troncos despedazados, torcidos, podados. Y el hierro mortífero

se encarniza sobre esas ruinas, con el frenesí del asesino, que golpea sin descanso a su víctima ya acribillada de golpes. La muerte se encuentra aquí como en su casa, el cementerio es su reino. Los vivos, aventurados a pesar de su furor, están destinados a ser su presa. Ella pasa una y otra vez chillando sobre sus cabezas, con un ruido que no se interrumpe jamás. En el aire entrechocan todos los ruidos de la metralla: silbidos, rodaduras, maullidos, murmullos, luego, de pronto, el trueno, explosiones enormes que cubren con su clamor ensordecedor el tumulto de estos sonidos mezclados.

Centenares de piezas, en el paroxismo del furor han concentrado en el mismo punto su fuego implacable. Es la hoguera ardiente, el volcán del infierno en plena erupción. El huracán vuelca todo, rompe todo, pulveriza todo: los terrones de arcilla, los parapetos de piedra, las bóvedas de cemento armado, los pechos humanos. La tierra tiembla y se desgarra. La trinchera oscila, sacudida en cada conmoción por un sobresalto de terror. Los bloques de los reductos se dislocan, se levantan y vuelven a caer aplastando a sus defensores, bloques de paredes se desploman en las fosas del fuerte desmantelado, en medio de esos desencadenamientos de hierro y fuego!...

Es una angustia más, la peor quizá, esta sensación de aislamiento en el fondo de las barrancas salvajes, en las avanzadas de Verdun. Cada tropa se encuentra allí abandonada a sí misma, a su coraje, a su destino. No más relaciones con la retaguardia; ni hilos telefónicos, ni señales ópticas. La única vía de comunicación que los liga al resto del mundo, es un escaso sendero arruinado en todo su curso, lecho de torrente casi impracticable. Los osados exploradores, sin embargo, se exponen al fuego de las ametralladoras y de los obuses pasando por encima de los cuerpos de los desgraciados para transmitir sin retardo su mensaje. En el fondo del abismo, semienterrados en sus fosas estrechas o adosados en los embudos de los obuses, algunos hombres viven pegados al lodo. La angustia de las horas parece dejarles en el corazón un sentimiento de terror y en el rostro una expresión de estupor. Aferrados a este pezón que no tienen el derecho de abandonar, se encuentran librados sin defensa a las poderosas máquinas de masacre. Su consigna es aguantar. Lo saben y soportan bien! *

No ha faltado quien levantara su voz de protesta contra la común creencia de que esas virtudes sólo pueden desarrollarse en

* Reguert, Cap.: Les forces morales. París, 1937: Cit. por CLX: 241.

el campo de batalla. Se ha dicho que la mina, el barco, el alto horno, el esqueleto de hierro de un puente o de un rascacielos, la sala del hospital y el parto, provocan reacciones igualmente valerosas, tanto más notables cuanto que ellos son más frecuentes que las proezas heroicas de la vida del soldado, que puede pasar toda su vida haciendo ejercicios inofensivos sin más riesgo que el del aburrimiento (*CVIII*: T .I, 188).

IV

Terminada la actividad bélica, el comportamiento de los combatientes cambia y, a la mentalidad y maneras de pensar que habían caracterizado la psicología en la guerra, sucede una nueva modalidad espiritual colectiva e individual.

Lo primero que debe merecer nuestra atención es la existencia de una diferencia psicológica que sobreviene de manera ineludible entre vencidos y vencedores. Aun cuando son muy grandes las modalidades que ofrecen tanto la victoria como la derrota, siempre se presenta esa dualidad psicológica colectiva entre los grupos que habían mantenido relaciones bélicas, sea que la contienda acabe con la sumisión total al vencedor, sea que concluya con una paz que imponga la aceptación de un tratado ligeramente desfavorable.

*
* *

Pero más que esta consecuencia, son los cambios netamente psicológicos que sobrevienen en las comunidades beligerantes, los que revelan la eficacia de la guerra como factor de transformación en la mentalidad colectiva.

Un primer efecto, en opinión de Bouthoul, es el cese brusco de la impulsión belicosa, consecuencia tanto más posible de apreciar en aquellas guerras que concluyen con un retorno a un *statu quo* y que no cambian mayormente la situación de los grupos que intervinieron en ella. En tales casos, el único hecho nuevo que resulta es la detención de la agresividad por parte de los dirigentes y combatientes más violentos, que en las guerras contemporáneas se puede señalar con bastante precisión. Así, la intransigencia con que los cambatientes iniciaron la guerra de 1914 se atenúa considerablemente a partir del momento en que el Presidente Wilson

enuncia sus "diez puntos"; y por el lado alemán, el espíritu ofensivo de los estados mayores disminuye luego de los primeros reveses (*XXV*: 399-400).

Una vez que cesan las hostilidades, se produce un brusco relajamiento, no exento de estupor, que puede parangonarse a la incomodidad y vergüenza que sucede a las crisis de furor o de violencia, y que radica en una repentina incomprensión de los estados de alma y acciones que, hasta un instante antes, parecían la evidencia misma.

Se dice frecuentemente que la consecuencia espiritual más significativa de las guerras es la euforia que provoca en los ex beligerantes. La explicación se encuentra en que los combatientes ven desaparecer la amenaza que pesaba sobre ellos, en la inminente desmovilización, y en el final de las obligaciones militares. Y si bien es explicable la aparición de este sentimiento en el país vencedor, en razón de las ventajas materiales que cree haber logrado, él se da asimismo entre los vencidos, en razón de que la paz constituye un gran alivio y en muchos casos la señal de la desocupación del territorio, el retorno de los prisioneros, el cese de las restricciones, etc., etc.

Pero sería inexacto atribuir esta consecuencia de manera inevitable a todas las guerras. Ya después de 1918, refiriéndose a la situación en Francia, Clemenceau decía que "sólo veía flaqueza y debilidad por todas partes" y que "el impulso y el fervor ya no existen" (*XXIX*: 17). Y si tal pudo decirse luego de una guerra que dejó intacta Europa Central y en la que las destrucciones no llegaron en Francia al décimo de las de 1940-1945, con más razón hay que afirmar que en 1945 no se produjo ese sentimiento colectivo, como pudo pasar en 1918. Las destrucciones fueron de tal magnitud, que fué imposible no sólo volver al equilibrio de antes, sino ni siquiera encontrar una fórmula de equilibrio satisfactoria. De cualquier manera, hay una tendencia a considerar que cada guerra que termina abre una nueva era entre los hombres, quienes parecen estar convencidos de que mediante el recurso a ese medio extremo han resuelto los problemas que se las planteaban de la menera más aguda. Von Bernhardi dijo por ello con certeza que la guerra es el examen de los pueblos, por cuanto la euforia que la sucede participa de la laxitud, tan conocida por los estudiantes, que sigue a los períodos cruciales del año escolar. En este "examen", tanto los beligerantes como los neutrales tratan de

sacar enseñanza, existiendo la tendencia de ponerse del lado del vencedor, denigrando las instituciones y el carácter del vencido, a quien se le carga con la responsabilidad de la derrota (*XXV*: 402).

De un punto de vista estrictamente psicológico, la guerra es, finalmente, generadora de complejos colectivos entre los que, por su gravedad, se destacan los complejos de inferioridad de los pueblos vencidos, traducidos las más de las veces en forma de actitudes expiatorias. Los pueblos vencidos dudan de sus jefes e instituciones políticas, mientras que el éxito confirma al vencedor en la excelencia de las suyas. En 1870, un eminente filósofo francés, Charles Renouvier, dijo que Francia había sido castigada por entregarse a un aventurero. Se cuenta que el rey de Prusia Federico Guillermo, cuando visitaba escuelas, planteaba siempre la misma pregunta: "¿Quiénes somos?" Y que cualquiera que fuera la respuesta siempre replicaba: "Somos vencidos, hijos de vencidos y permaneceremos siempre así si no trabajamos". Esta actitud de penitencia de post guerra, se notó también en el gobierno de Vichy en 1940. Según Bouthoul, de quien extraemos estas conclusiones, tales prácticas son la reviviscencia de viejos procesos mágicos que se encuentran en todos los tiempos y países. En la antigüedad, luego de las derrotas, se ofrecían a los dioses sacrificios expiatorios y se establecían privaciones. Luego, en civilizaciones menos arcaicas, el sacrificio perdura aún en forma de sanción: es raro que al día siguiente de una derrota no se asista a la ejecución de algún jefe, e incluso de toda una parte de la población a la que se acusa de traición.

*

* *

Aparte de estas transformaciones en la psicología colectiva, la guerra produce un cúmulo de modificaciones en las psicologías individuales. Según Le Bon, si bien la guerra moderna no ha revelado ninguna capacidad trascendente, ha mostrado, en cambio, la variedad de personalidades que pueden revestir los diversos individuos. Simples empleados de tienda se convirtieron en excelentes jefes de compañía, mientras que profesores reputados y abogados sutiles sólo llegaron a ser penosamente suboficiales mediocres. A su vez, la guerra revela cualidades populares insospechadas, por el simple hecho de que en la vida ordinaria, las diversas clases de ciudadanos se codean, pero no se compenetran. En cambio, en la

guerra contemporánea, tal vinculación se produce de manera tanto más intensa cuanto que, habiendo participado en ella durante varios años todos los hombres válidos de la nación, la psicología tiene necesariamente que sufrir cambios.

Pero no siempre los cambios son favorables. La guerra, como las grandes conmociones populares, provoca un debilitamiento general del espíritu crítico. El juicio desaparece y la facultad de ver las cosas como son se nubila, así como todo lo que sea de orden racional: observación, reflexión, juicio, etc. (*XCVII*: 69, 71, 75, 82). Bouthoul ratifica esta conclusión cuando afirma que, aún en los pueblos más emancipados de la mentalidad mágica, la guerra tiene la virtud de hacer subir a la superficie los sofismas característicos de la mentalidad primitiva. Los "shocks" psicológicos que ella produce, las angustias, los duelos, las privaciones, crean tal vez un estado de menor resistencia psicológica, que provoca una regresión general del espíritu público hacia las formas infantiles y primitivas del razonamiento (*XXV*: 406). De ahí que se haya dicho que mientras el esfuerzo de la cultura se dirige a una diferenciación más completa de los valores, percepciones, deseos y fines, y los mantiene a través de la sucesión de instantes en un equilibrio fluctuante pero estable, el espíritu de la guerra impone la uniformidad: extirpar todo aquello que el soldado no puede comprender o utilizar (*CXXI*: t. I: 187).

En razón de que estas consecuencias perjudiciales son más manifiestas, frecuentes e indiscutibles, que las que revisten caracteres contrarios, debe hacerse referencia particular a las mismas.

En primer lugar, la guerra tiene efectos decisivos sobre la valoración ética. Durante su transcurso, nadie pone en duda que exalta virtudes elevadas y nobles tales como el coraje, la devoción, fidelidad, amistad entre los combatientes, etc. El problema candente sobre este punto no es sin embargo comprobar el surgimiento de esas virtudes morales en su desarrollo, sino determinar el saldo que deja la guerra, una vez terminada, en la moralidad.

Para Steinmetz, la estructuración de la sociedad sólo fué posible gracias a la guerra. La Humanidad era muy extensa para que los hombres pudieran llegar a amarla con los sentimientos que tenían originariamente, sólo mediante la guerra se obtuvo ese nivel espiritual, por manera que a la agresividad se debe la moral, el progreso, todo sentimiento de dulzura y hasta la posibilidad de

discutir sobre la propia guerra. Pero además de esa utilidad directa, la guerra tiene sus beneficios indirectos, por cuanto desarrolla las cualidades altruístas útiles a la colectividad.

La selección de los individuos, particularmente considerada es egoísta, cada individuo trata de conseguir su mayor provecho aunque sea a expensas de los demás, mientras que por el contrario, las virtudes y el coraje están en aquellos grupos que tienen inclinaciones altruístas, que son las que permiten crear entre sus componentes una solidaridad estrecha.

Cabe plantear al particular el siguiente silogismo: la selección directa individual es egoísta, mientras que la indirecta y colectiva es altruísta, pero como el procedimiento de la selección colectiva es la guerra, la humanidad retrogradaría del punto de vista moral si no hubiera guerra (*CLVII*: Cap. II y III). Fastrez atribuye análogos beneficios morales a la educación militar, a la que están dirigidas las reflexiones de su libro, más que a la guerra misma (*LII*: Cap. III) y Bonnet, considera que las altas virtudes morales desarrolladas por la guerra en los soldados y en la nación, persistirán en el futuro (*8, c*).

Pero esta posición, carente de todo sustento científico, merece ser rechazada. Le Bon no vacila en afirmar que toda la escala de valores se halla transportada por efecto de la guerra. Lo que era considerado como respetable deja de serlo. Los asesinatos, los incendios, las destrucciones, considerados crímenes en tiempos de paz, se convierten en virtudes. En las guerras en que ya no toma parte tan sólo una porción ínfima de la población, los cambios morales se hacen sentir mucho más fuertemente. Además, al lado de estas transformaciones éticas, deben agregarse las que resultan de los hábitos de ocio que adquiere el soldado, que olvida el gusto del trabajo y se acostumbra a vivir a expensas del Estado (*XCVII*: 77). Tales manifestaciones del Dr. Le Bon habían sido ya expuestas por Novicow, aunque en tono menos objetivo, procurando desvirtuar las afirmaciones de los apologistas de la guerra para quienes es creadora de virtudes morales, mientras que la paz engendra la corrupción. El argumento de que la guerra provoca el heroísmo y los grandes sacrificios, tiene en su concepto el mismo valor del que recomendara arruinar cada año unos miles de personas a fin de poder practicar la caridad, o diseminar gérmenes de una enfermedad para practicar la medicina (*CXXV*: 94 y ss.). Algún tiempo después, las ideas expuestas en su libro las reeditaba en un artículo de revista, criticando las posibilidades de que la guerra sea

beneficiosa y que en tal sentido se hubiera pronunciado un grupo de sociólogos en la Sociedad de Sociología de París (*8, s*).

Pero hay más aún, no solamente hay que poner coto a esas conclusiones declamatorias sobre los beneficios morales de la guerra, sino que debe destacarse y evidenciarse de manera especial una de las consecuencias psicosociales de la misma, simplemente enunciada en los párrafos precedentes: el aumento de la criminalidad.

Durante las hostilidades, la explicación es fácil de encontrar, apurados por gozar del que puede ser su último día, los soldados se entregan con facilidad a todas las licencias. Pero una vez terminada la guerra, el recrudecimiento de la criminalidad es un hecho de fácil comprobación por la simple observación de las estadísticas. En Francia, la liberación significó la señal de numerosos actos de bandidaje y "arreglos de cuentas" disfrazados de ejecuciones sumarias. En París, en 1945, el número de asaltos fué quince veces más elevado que en 1939. En gran parte, la razón de este incremento de la delincuencia debe atribuirse a las dificultades para volver a la vida económica normal. Ello se ve claramente en el aumento de asaltos a mano armada ocurridos en Francia a partir de 1947, una vez que, vuelta la libertad económica, desapareció el mercado negro. Quienes se beneficiaban de sumas millonarias con su ejercicio, no pudiendo resignarse a obtener ganancias mediocres, sometiéndose a tareas monótonas, recurrieron a la vía del crimen (*XXV*: 408-409).

En lo referente a los menores y jóvenes, la guerra contemporánea ha sido factor decisivo de trastornos psíquicos. Enseña Herrero que siendo el hogar quien tiene a su cargo la transmisión a las nuevas generaciones de los usos y valores sociales, la desorganización de aquél determina en los menores un sentimiento de inseguridad y una interrupción en la transmisión de aquellos valores. A ello deben agregarse las perturbaciones emocionales derivadas de la experiencia propia y del reflejo de las sufridas por los adultos: ansiedad por la suerte de los suyos, visión de muertos y heridos, persistencia de la guerra, etc. Otra perturbación es la que deriva de la existencia en el medio social, durante la guerra, de una exacerbación de la conciencia del grupo, que tiende a sobrevalorar sus méritos y virtudes y a producir una hostilidad hacia los extraños. Ello puede influir en las generaciones formadas durante la lucha, perpetuando sentimientos de odio y rencor.

El problema más grave para la adolescencia lo constituye el llamado conflicto de generaciones. Los adolescentes que llegaron al

frente sin estar psíquica y socialmente formados, se encontraron, una vez que terminaron las hostilidades, con que habían perdido todas las conexiones que podían unirlos con el mundo, con frustración de ideales, esperanzas e ilusiones. Se produjo así una incomprensión con la generación anterior, que dió como resultado una rebelión de los jóvenes y que explica, en gran parte, que haya sido la de ellos la generación del fascismo (*LXXXIV*: 57-61).

Por último, hay también que atribuir a la guerra una seria modificación en la psicología infantil, a la que no es aventurado imputarle una influencia preponderante en la preparación del substrato mental necesario para el aumento de la criminalidad. Aunque durante y luego de la guerra los menores se muestran más insubordinados y difíciles, sería exagerado deducir de ello que por tales manifestaciones ha aumentado su pulsión combativa. Las modificaciones señaladas conviene atribuirlas al relajamiento de la disciplina de la escuela y del hogar, como consecuencia de la desorganización general de la vida social provocada por la guerra. Pero no obstante, la guerra tiene en las preocupaciones infantiles un lugar preponderante: provee en abundancia palabras, imágenes, ideas, sentimientos nuevos, que se asimilan y reaparecen en los diferentes dominios en que los niños son creadores. Por tales razones en los juegos ya no hay más policías y ladrones, sino franceses y alemanes, o soldados y espías, y en sus juegos de locomoción, caza, construcción, lucha, etc., toman sus representaciones de la guerra (*CLX*: 197).

Con frecuencia las perturbaciones psíquicas llegan a intensidades tales, que las hacen objeto de la psiquiatría, lo que promovió un debate entre los especialistas tendiente a ilustrar sobre si eran particularmente fomentadas por la guerra. Aunque hasta la guerra franco prusiana de 1870-71, tal fué la opinión predominante, fué luego modificada en razón de haberse comprobado que el número de alienados no aumenta mayormente, lo que demostraba que el cataclismo social intervenía menos que las emociones depresivas, para provocar esos estados latentes. Hay autores, como López Ibor, que afirman sin retaceos que las verdaderas psicosis no aumentan a raíz de los conflictos bélicos, los que a lo sumo servirían para revelar la existencia de trastornos mentales, pero nunca para crearlos (*CIV*: 22 y ss.). Rodiet y Fribourg, por el contrario, se colocan en una posición más moderada, reconociendo la existencia de factores predisponientes constitucionales por un lado y, por otro, la de factores ocasionales y causas que favorecen las psicosis, entre las que

ocupa un lugar destacado la guerra, con su aporte de choques emotivos, fatiga física, surmenage, heridas, conmociones, afecciones orgánicas agudas, intoxicaciones, etc. La guerra no sería un nuevo factor de producción de desequilibrio mental, pero favorecería sensiblemente su eclusión en quienes ya estaban predispuestos para ello (*CXXXVII*: 175-178). En cambio, Mira y López, sostiene que una nación que está en pie de guerra, no enfrenta sólo el peligro del aumento de tales anomalías del espíritu, sino además la aparición de psicosis colectivas, por lo que subraya la importancia que para los estados mayores de los ejércitos tiene el conocimiento de los problemas de higiene mental (*CXV*: 176).

La psicología de las clases sociales y sus modalidades de pensamiento, sufren también cambios a consecuencia de la guerra. En la comunidad del ejército, caen muchas prevenciones y resentimientos que en la vida civil matienen separados y en estado de ignorancia recíproca a muchos ciudadanos, los que sufren revelaciones insospechadas de las diversas clases sociales con las que no tenían hasta entonces contacto alguno. "Esa existencia en común probó a los intelectuales que el nivel moral de los hombres depende más del carácter que de la instrucción. Nuestro pobre lenguaje clásico, pareció bien menguado en las trincheras. Pronto se reconoció que el valor del individuo se mide por su tenacidad, su resistencia, su iniciativa, su coraje, su voluntad, su juicio, cualidades que no enseñan los libros y que no son el privilegio de clase alguna" (*XCVII*: 111).

A análogas conclusiones, si bien basándose en distintos fundamentos, llegaba Gide. En su concepto, la guerra es la única forma de empresa, si es lícito llamarla así, en que se halla realizada la palabra del apóstol: nadie vive por sí mismo. De ahí que estimara que habría un progreso en el sentido de la paz social, en razón de un más alto valor conferido al trabajador y a una menor resistencia por parte de las clases poseedoras. De tal manera, el aprendizaje de los campos de batalla, efectuado por necesidad, permitirá aplicar mejor esos principios en la sociedad en paz, borrándose o mitigándose los prejuicios de clase (*8, p*).

Por su parte, la guerra contemporánea, una vez terminada, no puede dejar de producir grandes transformaciones en la mentalidad femenina en razón del activo papel que le cupo a la mujer en las dos últimas contiendas bélicas.

*
* *

Los cambios en la cultura y el pensamiento, son aquellos a cuyo respecto no puede dudarse que surjan como consecuencia directa de las guerras. La posibilidad de un juicio tan categórico, se basa en el carácter objetivo y fácilmente comprobable de dichas transformaciones, las que pueden apreciarse en diversos momentos de la historia universal.

La guerra, por la vía de la inmigración y la conquista, ha contribuído a la transformación del saber, al punto que allí donde ha habido confusión de pueblos ha existido intercambio de culturas. Ello es debido a que por la naturaleza asimiladora del conocimiento humano, su tenacidad vital aparente, requiere que siempre esté pronto a ser inoculado, difundido o sensible a la menor sugestión. La guerra, que pone a los pueblos en contacto hostil, si lleva a la conquista, acelera la penetración de la cultura. Por ello, cuando una minoría se impone a una mayoría ésta, gracias a la fuerza del número, logra mantener su idioma y su religión, pero, en otros casos, cuando los conquistadores poseen una civilización superior, imponen a los vencidos una parte de sus costumbres, a veces como condiciones de paz y otras como demostración de su propia civilización.

Uno de los ejemplos históricos más excepcionales es el de los araucanos de Chile. Nómades belicosos, desprovistos de civilización, sólo poseían artes rudimentarias e ignoraban el uso de los metales. Pero la invasión de los incas cambió completamente su nivel cultural, quienes introdujeron la llama y la vicuña, que permitió la industria del tejido. A su vez, el uso de los metales desarrolló los trabajos de orfebrería rudimentaria en oro y plata, y la vida nómade se sustituyó po rla sedentaria, mediante la construcción de cabañas groseras que reemplazaron al toldo primitivo. De esta manera, por la influencia de los conquistadores se produjo el tránsito de la vida nómade a la agrícola. Posteriormente, la conquista española culminó la transformación introduciendo la agricultura y el alcohol, que permitió, más que las armas, la dominación de las poblaciones araucanas. De igual manera, la cultura de los pueblos de la antigüedad se propagó por efecto de las guerras. Los egipcios y los asirios, pese a los procedimientos guerreros a exterminio que usaban los últimos, efectuaban traslados de poblaciones de un territorio conquistado a otro, lo que permitía crear nuevos focos de irradiación de cultura (*XL*: 334-338).

En general puede afirmarse con Scheler que, con la mezcla de los pueblos, crece de manera considerable el saber total del

mundo por obra de la creciente oportunidad que hay para entrar en un mutuo contacto espiritualmente productivo. Dan cuenta de ello, por ejemplo, cómo se vino abajo con las conquistas de Alejandro el antiguo sistema pitagórico en astronomía, al no dejarse ver una "antitierra". Por igual, la irrupción de Alejandro en Asia, tuvo como lejana consecuencia el cruce de ideas y cultos griegos y orientales que caracterizan la época helenística. Las expediciones de Federico II a Italia, facilitaron la entrada de la ciencia árabe en Occidente y el creciente conocimiento de las obras principales de Aristóteles, que tan importante resultó para la forma tomada por el saber en la gran Escolástica. La conquista de Constantinopla por los turcos, condujo indirectamente a la fundación de la academia florentina y a la emigración de la intelectualidad bizantina hacia Italia. Los viajes, motivados por la política del poder, de Magallanes, Colón, Vasco de Gama; las expediciones de Napoleón a Egipto; la colonización inglesa de la India y otros países; y los viajes de circunnavegación del globo, han contribuído a acumular una enorme cantidad de conocimientos geográficos, astronómicos, zoológicos, botánicos y no menos de las ciencias del espíritu (*CXLVII*: 179).

En lo que a la ciencia y la técnica en concreto se refiere, el interés por el arte militar siempre ha avivado el ingenio y facultad de invención de los hombres. Las armas e instrumentos inventados o perfeccionados bajo la presión de las circunstancias guerreras, fueron empleados ventajosamente en usos pacíficos.

La hoja de sílex paleolítica servía no solamente de arma, sino también de instrumento, al extremo que Spencer ha dicho que los salvajes sólo han revelado aptitudes industriales y perseverancia en la fabricación de las armas.

En toda la historia, los inventos militares se han adelantado a los otros y fueron de inmediato aplicados a la industria. La pólvora de fusil fué el coronamiento de una serie de esfuerzos que se hacían en pro de un mejoramiento del arte de la guerra, que era el único oficio de la época. Pero de esa invención derivan progresos en el arte minero, construcciones de canales, ferrocarriles, etc., etc. Los fósforos derivan de experiencias químicas cuyo objetivo era descubrir nuevos explosivos (*XL*: 341).

Refiriéndose a la guerra mundial 1914-1918, afirma Le Bon que la ciencia, la industria, las artes, la literatura y la política, vivirán por mucho tiempo las experiencias de la misma. Esta hizo

que por sus apremiantes necesidades, la industria se adelantara a la ciencia, al contrario de lo que ocurría en tiempos de paz, donde primero aparecía la investigación y luego su aplicación técnica (*XCVII*: 73).

En efecto, muchos de los descubrimientos y perfeccionamientos científicos notables realizados en esta guerra mundial, encontraron asombrosa aplicación en la paz. Baste recordar la aviación, la higiene pública y la farmacia. La aviación comercial deriva directamente de la incipiente aeronáutica militar de 1918. Al igual que la guerra Hispano Americana, que tiene el mérito de haber vencido la fiebre amarilla y eliminado la viruela de Cuba y Filipinas, la guerra mundial número uno tiene en su haber la gran lucha contra la tifoidea y las enfermedades venéreas. Por último, los gases asfixiantes, inventados para matar, encuentran su aplicación en medicina, agricultura e industrias (*XL*: 343).

Treinta años después, refiriéndose a la segunda guerra mundial, se vuelven a comprobar análogas transformaciones (*LXXXIV*: 61 ss.). El influjo de la guerra sobre la investigación científica y tecnológica produce una distorsión que tiende a paralizar las investigaciones no relacionadas con las hostilidades y aumenta las orientadas hacia fines bélicos. Se repite en esta guerra lo que ha sido constante en la historia de la cultura: las primeras invenciones matemáticas, físicas, químicas y tecnológicas se lograron siempre en relación con la guerra. Y así, el más revolucionario de los descubrimientos de la ciencia moderna: la desintegración atómica, se relaciona directa e inmediatamente con la guerra. Ello no significa que ciertas invenciones no hayan tropezado a veces con fuerte resistencia, como ocurrió en la guerra mundial número uno cuando un destacado físico británico se ofreció para organizar un servicio meteorológico del ejército, a quien se le contestó que el soldado inglés era capaz de combatir cualquiera que fuese el estado de la atmósfera. Mumford alude asimismo al rechazo de los cañones y rifles mejorados de Whitworth, al promediar el reino victoriano, y a la resistencia del ejército alemán, en la primera guerra mundial, a adoptar el tanque; con lo que se da la rara paradoja de que si bien la guerra fomenta la invención, el ejército siempre se ha presentado como refractario a ella (*CXXI*: t. I; 189). Pero estas resistencias fácilmente explicables, no obstan a que se comprueben las grandes transformaciones que en la ciencia moderna han determinado las exigencias de la guerra.

Aunque la guerra no suele constituir el clima espiritual propicio a la creación artística, y exige que el arte se ponga al servicio de la propaganda, al extremo que un artista americano destacó con desaliento que durante la guerra él era fútil, "salvo para el reclutamiento o el camouflage", no puede desconocerse que la actividad bélica ha sido fuente fecunda de inspiración artística. Tanto en la literatura, como en pintura y en música, son muchas las obras que tienen como tema central la lucha armada, o que han sido inspiradas parcialmente por episodios bélicos. Desde la Ilíada o los grandes poemas orientales, hasta las novelas de la década 1920-1930; desde los cantos de guerra de las tribus prealfabéticas hasta la Séptima Sinfonía de Shostakovich; desde las pinturas rupestres hasta el Guernica de Picasso; desde los bajorrelieves asirios hasta los innumerables monumentos a los caídos en la guerra del 14, sería imposible enumerar las creaciones artísticas inspiradas por la lucha armada, unas veces con la nota victoriosa de la marcha triunfal y otras con el patetismo desgarrado de los "desastres de la guerra" goyescos. Generalmente, estas grandes obras son realizadas una vez terminada la guerra.

Aparte de la influencia directa que, como objeto de la creación artística, ejerce la guerra en el campo de la estética, hay otra indirecta que se produce a través de los efectos generales que la lucha armada causa en el campo social. Según cuáles sean éstos, se produce la "Rendición de Breda" o "Le feu". Pero, como pese a la influencia del ambiente sobre el artista, la creación estética tiene una profunda raíz personal, la misma guerra puede producir los efectos más contradictorios.

Cabe agregar, finalmente, que hasta la propia organización de los centros docentes sufre perturbaciones a causa de la guerra. A veces provoca una interrupción total de la vida académica o el traslado de los institutos docentes y de investigación hacia áreas más alejadas del combate. Debe agregarse a ello el desplazamiento de alumnos y maestros; las modificaciones de los planes de estudio, en los que se da preponderancia a las ciencias aplicadas, en especial las que pueden tener utilidad en la guerra, acortándose los plazos de escolaridad y distorsionándose las disciplinas como geografía e historia, de las que se hacen instrumentos de propaganda. Correlativamente, la libertad de cátedra sufre una disminución con la guerra, en especial en aquellas materias que rozan con el esfuerzo bélico o con la ideología oficial.

Aunque en número considerable estos efectos son pasajeros, muchos de ellos también son por desgracia irreparables. Quien deja de escribir un libro por la presión del medio o el temor de un campo de concentración, raramente vuelve a tomar el trabajo. El profesor que se ve arrastrado a la burocracia gubernamental y a la actividad política, difícilmente va a volver a sus tareas docentes (*LXXXIV*: 61-70).

La precedente enunciación de las consecuencias que las guerras producen en la vida cultural de los pueblos, no debe empero ser tomada con carácter absoluto. Muchas veces, lejos de favorecer el resultado cultural lo ha retrasado. La civilización está en función de los efectivos y del contacto entre los efectivos, por lo que el adelanto de la cultura será muy difícil allí donde la guerra haya reprimido el desarrollo de la población e impedido las relaciones sociales, estimulando en cambio la hostilidad, la sospecha y el etnocentrismo. Además, la guerra obstaculiza el comercio, que siempre ha sido el transporte natural de la civilización. Es imposible que un grupo se dedique a la agricultura si va a ser sistemáticamente saqueado. De ahí que ese temor a la guerra haya llevado a los pueblos a replegarse sobre sí mismos, lo que provoca, como en el caso de la Muralla China, un estancamiento cultural derivado de la falta de recepción de ideas extranjeras (*XL*: 338). Es pues con razón que Scheler reconoce una "contrapartida" a los efectos beneficiosos de la guerra, evocando la expulsión de la ciencia antigua por las conquistas germánicas y la enorme destrucción de tesoros y medios del saber producidos por el fuego y la ruina (*CXLVII*: 179).

Pero el reconocimeinto de las limitaciones antes expuestas, no faculta para llegar a la conclusión contraria, cual es la de negar toda eficacia a la guerra en el desarrollo de la cultura. Asumiendo análoga actitud en este problema que la que tomara respecto de los progresos éticos derivados de la guerra, Novicow afirma que ella, lejos de haber impedido la letargia mental la ha aumentado, al extremo de constituir en nuestra época una de las causas más poderosas de estancamiento mental (*CXXV*: Cap. VII). Sin embargo, dentro de una correcta posición sociológica, nadie puede dejar de reconocer que la guerra es la forma más eficaz de contacto internacional, que tiene como consecuencia la imitación del vencedor por el vencido e incluso por los neutrales, de lo que resulta que una larga rivalidad entre los grupos humanos produce

una disminución de las diferencias culturales. Asimismo, deben diferenciarse siempre las guerras que han provocado verdaderas mutaciones sociológicas, de las que se han limitado a simples rectificaciones de fronteras. Más que la intensidad de la lucha o el caudal de elementos bélicos puestos en juego, para apreciar la eficacia de la guerra en el plano cultural, interesa una minúscula expedición como la de Cortés o Pizarro, que sangrientas guerras sin mayores ulterioridades sociológicas. Por ello, agrega Bouthoul, del punto de vista de la expansión de la cultura francesa, serán tal vez juzgadas como más importantes las campañas de Dahomey y Madagascar que las campañas de Napoleón (*XXV*: 407).

V

La apreciación de la eficacia de los factores psíquicos en la producción de la guerra debe hacerse, al igual que otros ya estudiados, excluyendo toda conclusión que suponga apartarse del relativismo que debe presidir la investigación sociológica. No obstante, tal postura mental es de más difícil logro respecto de este factor * que con relación a otros, por lo que a su particular se impone establecer una serie de distingos, destinados a procurar el criterio que se acaba de mencionar.

En primer lugar, debe establecerse que al hablar de factores psíquicos que condicionan la producción del fenómeno bélico, no se alude a una primacía de las ideas como lo hace, por ejemplo, Le Bon (*XCVI*: 187 ss.) cuando afirma que el "fundamento mental de los cambios históricos son las ideas, que son las que rigen al mundo". Sin perjuicio de las limitaciones, precisiones y distingos que va a merecernos, la correcta valoración de las fuerzas psíquicas como causa de guerra, supone la exclusión absoluta e *in limine*, de toda concepción metafísica a su respecto, a fin de colocarse dentro de los márgenes conceptuales que en páginas anteriores se asignaron a la psicología social.

---

* La encuesta promovida por la UNESCO en 1948 para investigar las tensiones y conflictos internacionales adolece precisamente de ese defecto. Parte de la base a priori de que la guerra es causada por factores perturbadores de la mentalidad humana colectiva que con buena voluntad y educación podrían eliminarse, pero descuida el estudio positivo y real de los hechos, engañada por las perspectivas que ofrece aquella terapéutica.

En segundo lugar y ya dentro del plano psicológico, hay que renunciar a una valoración global del elemento psíquico en la producción de las guerras. Sería inadmisible que se pretendiera apreciar bajo un mismo ángulo fuerzas de naturaleza psíquica indudable, pero de raíces casi instintivas, como la agresividad y aquellas que, como la mentalidad colectiva, reposan en un sistema de creencias y opiniones. Mientras que las primeras perduran en el hombre como realidad constante y no variable de su contextura biopsíquica, las segundas han adquirido un volumen y difusión en las sociedades complejas y en especial en las contemporáneas, tan diferente al que tenían en las sociedades primitivas, que obsta a que lo que a su particular se exprese pueda tener la generalidad y universalidad de lo que se diga acerca de los impulsos belicosos. Por ello, cuando se dice que las fuerzas psíquicas tienen una importancia progresiva en la causación de las guerras, podría admitirse tal afirmación siempre que con ella se entienda hacer referencia a la mentalidad colectiva que condiciona su aparición. Ha dicho Orgaz con acierto que, en las civilizaciones contemporáneas, la guerra obedece más a causas "culturales" que orgánicas. Si el instinto de combatividad pudo reputarse suficiente para explicar la persistencia de las guerras, debería también darse entrada a factores tales como el deseo de novedad o el amor por lo pintoresco, capaces de llevar a los hombres a desear temblores de tierra y otras calamidades (*I, j*: 106).

Pero tampoco hay que suponer que esa importancia y eficacia de la psicología colectiva no tenga su explicación en circunstancias de orden no espiritual. Como lo advierte sagazmente N. Angell (*IX*: p. 414), una serie de factores nuevos han contribuído a modificar el problema. En primer lugar, jamás las comunidades civilizadas han sido tan complejas como en nuestros días; en segundo lugar, jamás han trascendido tan completamente los intereses de la humanidad sobre las simples divisiones de los Estados, ya que gracias a la perfección de las comunicaciones nunca fué tan posible como hoy contraponer la solidaridad de las clases y de las ideas a la presunta solidaridad de los Estados. A esta mayor interdependencia estatal, cabe agregar todavía la repercusión que la organización política tiene en las ideas y concepciones de los miembros de la colectividad, según ya se señalara al estudiar las relaciones de la política con la guerra. Sageret estima que las pasiones colectivas y la guerra son eminentemente variables según el género de colectividad en que surgen: democracia, autocracia, etc., las que han sufrido una evolución desde la ciudad antigua hasta las orga-

nizaciones de nuestros días, haciendo que sus integrantes se sientan cada vez más ciudadanos del mundo. Con estas precisiones, se borran los contornos nítidos con que a menudo se quiere presentar el factor psíquico en el condicionamiento y producción de la guerra, ya que, como acabamos de señalarlo, en uno de sus dos aspectos más importantes: la opinión colectiva, no se da con caracteres sustanciales y propios, sino como una manera de sentir o pensar colectiva sobre necesidades, apetencias, acciones, reivindicaciones, etc., de los pueblos. Más que una causa en sí misma, más que un factor autónomo, es sólo la condición necesaria para que otros factores: económico, político, etc., ejerzan una acción de presencia por su intermedio.

La precedentes puntualizaciones acerca de los factores netamente psicológicos, deben completarse en tercer término, con la exclusión de toda concepción antropomórfica acerca de su modo de actuar. Ruyssen puede presentarse como ejemplo de esta errónea tendencia, al expresar en las conclusiones de su obra "que la guerra no se desencadena sobre la humanidad, como el huracán y la erupción volcánica, por el juego espontáneo de las fuerzas naturales; no es más, como pudo serlo en la lejana prehistoria, la avalancha fatal de una horda famélica sobre un clan enriquecido por la cultura v el ahorro; ella es querida, premeditada; entra en las previsiones reflexivas de los constructores de imperios, de los técnicos que calculan sabiamente sus medios de acción y aunque permanece bárbara, es obra de la razón deliberada, de la libertad" (*CXL*: 299-300). Adler puede afiliarse también a esta tendencia, pues aunque refiriéndose a la organización de la paz, expresa que ella requiere tan sólo cambios en al actitud moral y en la perspectiva intelectual (*I*: 282). Pese a la autoridad filosófica del primero de los autores citados, su concepción supone que las guerras no son más que querellas de individuos, "que han tenido su origen en un acceso de cólera surgido bajo una cabeza coronada". Así sucedía efectivamente en tiempos de las monarquías absolutas, donde ellas no eran más que una querella entre reyes o señores, por lo que el Derecho Internacional Público, que nació en ese entonces, sufrió y continúa sufriendo, la ilusión de que el entredicho podía ser terminado con procedimientos análogos a los que en derecho privado concluyen las diferencias de los particulares. Se incurría así en lo que Bouthoul bautizó de "sofisma antropomorfista", que no es en definitiva otra cosa que proyectar al plano de las relaciones hostiles intergrupales, la concepción de la voluntad de la psicología individual.

Pero la realidad sociológica es muy otra. Las guerras han continuado a despecho de la supresión de los reyes y soberanos absolutos, cuya voluntad sería la ejecutora del conflicto bélico. De ahí que Lagorgette, que asigna gran importancia al factor psíquico en la producción de la guerra diga, no obstante, que no es el raciocinio quien tiene la parte más importante en ella, para agregar luego que "es un producto, menos del interés, que puede satisfacerse de otro modo, en cuanto es calculado, que del natural belicoso del hombre que lo lanza a escoger este medio aun cuando calcule el fin" (*XCIII*: 58). Conclusiones que son plenamente ratificadas por Bouthoul con más sólida argumentación sociológica, para quien, nada permite anticipar que la guerra sea un medio del que los hombres puedan servirse a su gusto, declarándola, deteniéndola o desviándola a su capricho. Por el contrario, muy frecuentemente se presenta como un fin que se disfraza de medio y que se impone a los hombres. En última instancia, no parece ser más voluntaria que una epidemia o un delirio. Se presenta más bien como una psicosis colectiva, análoga a la que producen en ciertos individuos las intoxicaciones, o bien a perturbaciones psicológicas del gregarismo tales como las alucinaciones repentinas, los fenómenos de contagio mental de las muchedumbres, etc., aunque con mayor duración que los que se observan en la psicología colectiva (*XXV*: 494).

En conclusión, lo psicológico aporta, como otros factores que ya hemos considerado, su caudal específico y propio en la causación de las guerras, consistente en la impulsión belicosa, de honda raigambre psíquica. Pero además, de manera secundaria, aunque no por ello menos necesaria, el factor psíquico es el medio a través del cual dejan sentir su eficacia gran parte de las demás circunstancias que condicionan la aparición de la guerra. Economía, política, religión, etc. obran tan sólo una vez que el hombre ha captado mentalmente la imposición o coacción que ellas determinan, sintiéndolas o creyéndolas. Y es precisamente esta segunda manera de manifestarse el factor psicológico, la que le distingue de los demás y ha permitido atribuirle una importancia mayor que ellos, al punto de convertirse en la causa última de la guerra. No obstante, reconocer el papel que lo psíquico tiene en su calidad de *conditio sine qua non* para el ejercicio de la eficacia de otros factores, no faculta para darle jerarquía de causa última, por repugnar ello a los postulados fundamentales de la ciencia social.

SECCION III

CONDICIONES IMPEDITIVAS DE LA GUERRA

Capítulo XIV

MORAL, DERECHO Y GUERRA

Hasta ahora se ha procurado poner de manifiesto las circunstancias que condicionan la producción de la guerra en las sociedades y exponer los efectos que sobre ellas acarrea. Pero a este análisis de los factores determinantes de la guerra y de sus consecuencias, debe agregarse la consideración de si ella puede ser impedida por la acción de otros hechos sociales que obrarían como fuerzas obstativas a su aparición. Luego de enunciar y valorar los factores positivos, se haría así un balance de los factores negativos.

Este itinerario en nuestra exposición, halla su fundamento en la profunda conexión que existe entre todos los fenómenos colectivos, que hace que ninguno de ellos pueda comprenderse si no es relacionándolo con la totalidad del conglomerado social y no solamente con alguna de sus partes. La separación a que se les somete al solo efecto de su estudio, no puede hacer perder de vista que forman parte integrante de aquel conjunto. No es pues, entonces, aventurado preguntarse acerca de aquellos hechos que pueden intervenir en forma contraria a la aparición o producción de otros.

I

Si tal es el fundamento que justifica el tema a desarrollar, es por demás evidente que el estudio de las circunstancias obstativas de la guerra deberá hacerse en un ámbito lo más sociológico posible. Muchas de ellas son objeto a su vez de otras disciplinas que las encaran en otra faz, sustancialmente diferente de la realidad sociológica de la que emanan, y a la que, por los motivos antes expuestos no podemos ni debemos referirnos.

Con frecuencia, en las obras que tratan el problema de la guerra, se hace una enumeración de los proyectos más o menos bien concebidos por los hombres en procura de evitarla. Por ello creemos necesario destacar también que es ajeno a nuestro propósito el hacer una exposición de los que se han llamado "planes de paz". Tratando de mantenernos en el plano de la pura consideración sociológica, tal como hemos procurado hacerlo hasta el presente, debemos rechazar toda actitud que, en lugar de comprender y explicar científicamente el fenómeno a estudio, pretenda antes que nada modificarlo o suprimirlo, dictando normas a tal efecto.

Aunque los llamados planes de paz contienen implícitamente una doctrina de la guerra y de sus causas, a cuyo particular proponen un remedio, tendiente a eliminar la causa o a asegurar su ejercicio o función por otros medios que no sean la contienda armada, no es menos cierto que ellos abandonan el estudio objetivo de las guerras. En tal forma, la correcta postura científica cede su lugar a la consideración práctica.

De la misma manera que se ha analizado hasta ahora la guerra con relación a sus orígenes y efectos, se estudiará ahora con referencia a aquellos otros hechos sociales que se presentan como impeditivos de su desarrollo, pero desentendiéndonos de las formulaciones "a priori" de pacificación, salvo en cuanto ellas sean una verdadera emanación de la realidad social, o consagren una aspiración del sentir colectivo.

El comportamiento, la conducta, o el obrar de los hombres en la sociedad, se hallan más o menos sometidos a una serie de normas de acción que pretenden obligarlos a ejecutar determinados actos de preferencia a otros y a sancionarlos en caso de incumplimiento, entre las que merecen separarse en razón de su importancia la Moral y el Derecho.

Si los preceptos que dictan son capaces de regir a los hombres individualmente considerados, no es aventurado preguntarse en qué medida van a ser eficaces con respecto a las manifestaciones colectivas de los individuos. De manera especial, qué influencia tienen o, mejor aún, qué género de relación mantienen con la guerra.

II

La realidad moral se nos presenta por lo menos bajo dos aspectos. Los filósofos la han considerado desde el ángulo interior o

subjetivo, pero nadie puede negar que ella presenta además una manifestación objetiva donde prima la sustancia social.

No hay sociedad por primitiva que sea, donde no existan reglas de acción colectivas, obligatorias y relativamente estables, que constituyen fenómenos sociales susceptibles de ser observados, descriptos, clasificados y explicados como cualquier otro.

Señala Durkheim que "una vez que el grupo se ha formado, se desprende una vida moral que eleva la marea de las condiciones en que se ha elaborado. Es imposible que los hombres que viven en conjunto, estén regularmente en comercio sin que tengan en seguida el sentimiento del todo que forman por su unión, sin que se afeccionen a ese todo, se preocupen de sus intereses y lo tengan presente en su conducta. Y es precisamente esa devoción a algo que supera al individuo, esa subordinación de intereses particulares al interés general, la fuente misma de toda actividad moral". Pero creado ese conjunto de costumbres, el individuo encuentra en ella una fuente de felicidad, ya que la anarquía le es dolorosa. "El mismo sufre las incertidumbres y los desórdenes que se producen todas las veces que los relaciones interindividuales no están sometidas a inguna influencia reguladora. No es bueno para el hombre vivir en pie de guera en medio de sus compañeros inmediatos. Esa sensación de una hostilidad general, la desconfianza mutua que resulta, la tensión que requiere, son estados penosos cuando son crónicos. Si amamos la guerra, amamos también los goces de la paz, y estos últimos tienen tanto más precio para los hombres cuanto más socializados están" (*XLIX*: XVII).

*
* *

Si tal es el efecto que las costumbres tienen sobre la vida social ¿su eficacia se hizo sentir también sobre la guerra, con tanta más razón cuanto ésta se presenta como el agente de disolución social por excelencia?

La respuesta no puede ser decididamente afirmativa. Según ya se ha hecho referencia, en las comunidades humanas primitivas se produce un desdoblamiento de la mentalidad colectiva, según se trate de juzgar la conducta en el interior del grupo o fuera de éste, en las relaciones con otras agrupaciones. Entre el "grupo de adentro" o "nuestro grupo" y el "grupo de otros" o el "grupo de afuera", se produce de inmediato una distinción de sentimientos

que hace posible la paz y la cooperación dentro de la comunidad, mientras que los sentimientos de hostilidad y de odio se proyectan contra las gentes de afuera.

Ello explica que la guerra no esté reglamentada ni atenuada, desconociéndose reglas o costumbres de caballería tendientes a mitigar sus crueldades. Lo corriente es la masacre de mujeres y niños, respetando tan solo la vida de los prisioneros hombres para luego torturarlos y darles muerte. Se emplean armas envenenadas y se recurre a estratagemas, emboscadas y cuanto recurso alevoso puede imaginarse para atacar al enemigo.

No obstante, con el desarrollo de la civilización, van apareciendo ciertas prácticas o costumbres que eliminan de la guerra sus caracteres más salvajes. Se puede distinguir con Davie una evolución en dos sentidos. Por un lado el rigor de los combates va disminuyendo, mientras que por otro lado se desarrollan fuerzas para prevenir los conflictos (*XL*: 266).

De esos dos fenómenos sociales debemos estudiar solamente el segundo, que se presenta como un cúmulo de instituciones o procedimientos por los que se trata de sustituir el recurso a la violencia. Consisten en verdaderas costumbres o prácticas de alto contenido social, de las que se va desgajando una verdadera actitud moral frente a la guerra, que justifica que realicemos ahora su análisis. Por el contrario, hay otra serie de prácticas que, sin perjuicio de presentarse originariamente casi identificadas con las precedentes, no llegaron a estructurarse en verdaderas instituciones sociales estables, sino que no pasaron de ser reglas de acción dirigidas a someter a ciertos cauces el hecho de la guerra. Constituyen el antecedente remoto del derecho de la guerra, objeto del derecho internacional contemporáneo, por lo que su exposición debe preceder de preferencia al estudio del derecho como manifestación obstativa de las luchas armadas, que no al de las costumbres o la moral según lo estamos efectuando.

Entre las aludidas prácticas merece mencionarse el "connubium", o sea el acuerdo por el cual los grupos en lugar de recurrir al rapto para proporcionarse mujeres extrañas, convienen en cambiárselas. Esta forma pacífica de exogamia, llegó a tener gran desarrollo en Australia del Sudeste, donde existía todo un ceremonial diplomático para su realización.

A las prácticas del "connubium" se halla muy vinculado el trueque, o relaciones comerciales incipientes entre los grupos. La

permanente hostilidad primitiva impedía su realización, dado que requiere como condición indispensable la seguridad, a riesgo de convertirse en una empresa azarosa. Paulatinamente, la especialización del trabajo en los grupos y el cambio consiguiente de sus productos, fueron instituyendo prácticas de cooperación y relación intergrupal, más o menos periódicas, que se presentaron como el antagonismo de la guerra. Pero en sus primeros tiempos la propia relación comercial estaba íntimamente vinculada a la guerra, al punto que ciertas tribus australianas cuando enviaban un destacamento en procura de ocre rojo u otros productos de "belleza", consideraban la misión como sumamente peligrosa, erizada de riesgos y privaciones, constituyendo esta expedición anual uno de los deberes más importantes de la tribu, cuya dirección se encomendaba a un gran jefe.

Tal vez para superar los riesgos de la puesta en contacto de las partes contratantes, haya surgido la práctica del trueque silencioso. Los cartagineses, cuyo comercio se realizaba principalmente con los indígenas de la costa africana noroeste, pero en la que no se atrevían a incursionar, practicaban este régimen. Se hacían notar por columnas de humo y depositaban la mercadería en las playas, regresando de inmediato a sus barcos. Los indígenas aparecían, examinaban las mercaderías y depositaban las que trocaban, desapareciendo a su vez. La operación continuaba, con sus avances y retrocesos, hasta que había conformidad.

Si se presenta así el comercio como una fuerza opuesta a la guerra, sería impropio olvidar que a menudo el primero tuvo que recurrir a la segunda. Entre los fenicios, griegos e italianos primitivos, tuvo evidentemente un carácter belicoso al punto que guerra, comercio y piratería iban de la mano. Pero ello no impidió que en la antigüedad se estimara a los fenicios, no obstante su tradicional picardía, porque eran los únicos que cumplían estas tareas que permitían obtener productos procedentes de regiones distantes.

Un conjunto de costumbres practicadas en el interior del grupo tenían como consecuencia provocar una disminución del rigor bélico. Las sociedades secretas, cuya finalidad era iniciar a los hombres a la vida, poseían por igual poder político y social capaz de asegurar la paz, sancionar pactos y castigar severamente a los transgresores. Ciertas ceremonias de adaptación, y las asambleas populares, exigen ineludiblemente la paz como única forma de poder realizarse. Las confraternidades de la sangre permitían aumentar el grupo sin recurrir a la guerra. Mediante curiosas prácti-

cas, que iban desde poner en contacto la sangre que manaba de la herida que se hacía cada individuo, o a mezclarla en la comida, el vino o la cerveza, o simplemente a practicar una ceremonia puramente simbólica como la de los alemanes que mojaban sus dedos en la cerveza, se iba creando un lazo social con las consiguientes sanciones para quienes lo trasgredían.

A todas estas costumbres no era extraña la religión, que con frecuencia aparece como una institución refrenadora de la guerra. Las tumbas de los antepasados, de los jefes y los templos, son lugares sagrados. Pueblos belicosos como los árabes, tenían sin embargo tres meses del año dedicados a la paz por imperativo religioso. La venganza de la sangre fué sustituída por el juramento y las ordalías, que consistían muchas veces en ingerir veneno, y del resultado favorable o desfavorable de la instancia surgía la inocencia o la culpabilidad, sin necesidad de ir a la lucha. Es sabido, además, cómo la "tregua de Dios" concluyó prácticamente con las guerras feudales.

La sustitución de la venganza real por la compensación en bienes, fué también una costumbre moderadora de la guerra. Por ella el ofensor puede detener a los parientes de un muerto pagándoles "plata de la sangre" —wergeld o weregild—. Esta costumbre anglosajona, tenía su correlato en la práctica romana del talión: ojo por ojo y diente por diente. Y en general, todo lo que sirve de moneda puede ser empleado para ese fin. Mediante estas costumbres, el grupo se solidarizaba con el ofensor para evitar la efusión de sangre y pagarla al grupo ofendido.

Cabe mencionar finalmente la amistad hacia el huésped como institución fuertemente desarrollada entre las civilizaciones primitivas, al punto que una de las causas de la guerra de Troya fué su violación por Paris. Mediante esta práctica, la hospitalidad y el salvoconducto sustituían la vieja costumbre consistente en matar al extranjero; y los derechos de que gozaban los miembros dentro del grupo se extienden a las gentes del exterior, perfeccionándose la adaptación en el dominio de las relaciones del grupo. Incluso entre las belicosas tribus árabes, la amistad hacia el extranjero es la paz del desierto, la única paz que en realidad disfrutan las tribus de beduínos.

Tales hábitos instituyen una conducta pacífica entre los pueblos elementales, por la que se va subrogando la práctica de la guerra y que, sustancialmente, consiste en extender más allá del grupo lo que se hace y cumple en su interior (*XL*: Cap. XV).

La moral, en su forma de moralidad positiva, de hechos morales o de costumbres, ha tenido pues, sin duda alguna, una influencia moderadora de las relaciones hostiles entre los grupos primitivos. Sería inadmisible negarla; pero, por igual, sería inconcebible extenderla más allá de sus justos límites. La existencia de esos fenómenos sociales no impidió que la guerra continuara produciéndose.

*

* *

¿Qué decir ahora acerca de la influencia que la moral tiene sobre la guerra en el seno de las sociedades civilizadas y complejas? Antes de responder a este interrogante conviene advertir que, a diferencia de lo que ocurre en las comunidades primitivas, en los grupos civilizados se da, aparte una moral objetiva concretada en prácticas, costumbres y juicios de la conciencia colectiva, un conjunto de normas producto de la reflexión metódica y disciplinada que, aunque hayan tenido como punto de partida aquella otra realidad social objetiva a que nos referíamos recién, se presenta como emancipado y autónomo a su respecto, erigiéndose en un verdadero sistema ético de juicios de valor, estimativos y apreciativos. Es entonces necesario desdoblar la respuesta con relación a una y otra de las formas que reviste el fenómeno moral.

La reflexión filosófica universal, intuyendo tal vez el afán de paz que alberga la conciencia colectiva de los pueblos, ha repetido a través de los siglos ese repudio de la guerra. Desde los orígenes de la filosofía occidental, el pensamiento griego expuso con mano maestra el cosmopolitismo y la solidaridad del género humano. Y a partir de entonces y salvo raras excepciones que no hacen sino ratificar la corriente opuesta, todos los sistemas filosóficos incluyen el anatema de la guerra entre los preceptos de su ética. (*V*: 53 y ss.).

Pero frente a esa repetida lucubración, la guerra continuó asentando sus reales en todas las civilizaciones, ignorando completamente los mandamientos de la filosofía. Sería innecesario hacer referencia particularizada al problema porque el resultado que se ofrece es siempre el mismo, o sea, la quiebra de la moral para someter la conducta de los hombres al cauce de las relaciones internacionales pacíficas. A las hondas y oscuras raíces del fenómeno bélico, no han llegado las prédicas de filósofos, pensadores y sacerdotes.

Es por ello que Ruyssen, refiriéndose a este problema en la sociedad contemporánea, llega a idénticas conclusiones (*CXL*: Cap. III).

A tal efecto distingue los sentimientos morales, económicos y de solidaridad que existían antes de 1914, de los que hicieron eclosión durante la hostilidades, que eran la negación misma de la moral, tanto en el campo de batalla, olvidándose las reglas del honor militar, como en la retaguardia donde había una verdadera subversión en las costumbres. Ello le lleva a asegurar que la moral moderna nada puede contra la guerra, pese a la condena que lanza contra la misma. Como ya hemos tenido ocasión de destacarlo, en la segunda guerra mundial el saldo moral es aún mucho más desastroso. Las mayores atrocidades se cometieron en su largo desarrollo y, para peor, una vez terminada, ni siquiera arraigó en los pueblos que la habían soportado el ardiente sentimiento de la necesidad de un cambio y renovación en la vida internacional capaz de afianzar una paz estable. El escepticismo, el rencor y la desconfianza, son por el contrario el saldo de esta última gran contienda.

Si nada ha podido la reflexión moral frente a la guerra ¿qué decir de las costumbres o instituciones de las sociedades civilizadas? Aunque a su particular el veredicto tampoco va a ser favorable, su estudio debe hacerse al analizar la influencia que el derecho ha tenido sobre la guerra. Ello surge de la circunstancia de que, todas las instituciones espontánea o deliberadamente estructuradas por las sociedades avanzadas y complejas para reprimir la guerra, son las más de las veces formas objetivas de derecho internacional o, en su defecto, terminan por caer en su órbita. Por ello es que omitimos su estudio, para abordarlo al considerar a los fenómenos jurídicos en su relación con la guerra.

III

El fenómeno social que con más frecuencia se opone a la guerra es el derecho. Su importancia en tal sentido es tan significativa que, la mitad por lo menos, de una de las disciplinas jurídicas: el Derecho Internacional Público, tiene por objeto la regulación de los conflictos internacionales.

Debemos empero reiterar aquí lo que dijéramos recién con referencia a la Moral. No entra en el margen de esta exposición hacer un estudio, ni siquiera somero, del Derecho Internacional Pú-

blico. Nos vamos a referir a él tan sólo como una realidad social capaz de interferir con la guerra, a fin de observar el género de relación que media entre ambos, pero sin que en ningún momento pretendamos hacer tarea de interpretación, exégesis o comentario del derecho positivo internacional.

El fundamento de esta actitud radica en la existencia de una realidad jurídica concreta, entre los fenómenos del comportamiento humano, a la que no puede negársele su carácter específicamente social. "La vida social señala Durkheim, allí donde existe de manera durable, tiende inevitablemente a tomar una forma definida y a organizarse, y el derecho no es otra cosa que esa organización misma, en lo que ella tiene de más estable y preciso. La vida general de la sociedad no puede extenderse sobre un punto cualquiera sin que la vida jurídica se extienda al mismo tiempo y en la misma relación. Puede tenerse la certeza de ver reflejadas en el derecho todas las verdades esenciales de la solidaridad social" (*XLIX*: 29). En conclusión, el sociólogo debe asumir una actitud prejurídica, que desdeña el mundo de las normas para colocarse en el instante en que lo jurídico se constituye y detenerse allí. Sólo considera al derecho como un hecho, atribuyéndole exclusivamente caracteres sociopsicológicos. Se ven entonces individuos viviendo en sociedad que, luego de circunstancias muy diversas, se ligan según un modo particular (*LXXIX*: 9).

Como tantas otras formas de la vida social, el derecho se halla en sus orígenes confundido con los ritos religiosos, las prácticas y las costumbres. Es pues a ellas a las que hay que recurrir para rastrear los fundamentos remotos de las manifestaciones jurídicas internacionales de los pueblos civilizados.



La nota característica de las prácticas primitivas de atenuación de la guerra, es que no obedecen a un propósito deliberado, reflexivo y más o menos bien intencionado de afianzar u organizar la paz o establecer un régimen de derecho entre los pueblos. Una actitud semejante sería incompatible con el estado mental rudimentario de las sociedades elementales en las que, de la misma manera que la reflexión moral se hallaba ausente, limitándose a lo sumo a la existencia de ciertas prácticas y costumbres, tampoco puede ofrecer sino simples prácticas preventivas o mitigadoras de los efectos

nocivos de la guerra, cumplidas en forma irreflexiva en vistas de la autoconservación del grupo.

Según Davie, a quien siempre hay que recurrir cuando de las instituciones primitivas se trata, entre las prácticas más significativas para la disminución del rigor bélico, hay que mencionar en primer lugar la de la declaración de la guerra. Superando la costumbre originaria del ataque por sorpresa y mediante estratagemas, según lo refieren las epopeyas homéricas, la Biblia y lo practican aún en nuestros días los pueblos árabes, aquel comportamiento supuso un marcado adelanto en la prevención de los efectos funestos de las guerras, y la introducción de una regla caballeresca en las relaciones hostiles. Su realización era muy variada y, en razón de que el lenguaje escrito no existía, se recurría a mensajeros o al empleo de símbolos convencionales.

Esta práctica se completaba, a veces, con el uso de símbolos para notificar las intenciones pacíficas y la conclusión de treguas. Varios pasajes de la Ilíada hacen referencia a convenios concertados entre sitiados y sitiadores, por los que se terminaba el conflicto mediante una concesión patrimonial. En las catacumbas romanas la paloma tenía ya el simbolismo de ave de la paz. Es por demás conocida la pipa de la paz de los Sioux, que llevaban los embajadores de las tribus enemigas y era pasada solemnemente de boca en boca, mientras se lanzaban grandes bocanadas de humo en ciertas direcciones balbuceando los deseos. Y se menciona que el sentimiento de caballería llegó a ser tan desarrollado entre los australianos, que proporcionaban armas a los extranjeros antes de atacarlos.

La conducción de la guerra, una vez que había estallado, fué también regulada por costumbres destinadas a moderarla. El veneno, que se utilizaba en razón de la poca eficacia de las armas, fué poco a poco abandonado y ya los griegos homéricos lo proscribían "por reverencia a los dioses eternos". A su vez, la traición y las prácticas desleales se fueron eliminando, al punto que el Código de Manu tiene todo un cuerpo de leyes de guerra formal, en el que se prohiben tales comportamientos. Otras veces, se economizan pérdidas humanas mediante el combate individual, que resuelve por sí solo la querella. Son bien significativos los que se cantan en la Ilíada y no le quedan en zaga los que, como el de Goliath y David, se mencionan en la Biblia. La mitigación del vigor bélico se manifiesta también en el progresivo respeto por las

mujeres y los niños, a quienes los primitivos atacaban de preferencia en razón de que no respondían los golpes. Los árabes continuaron tal práctica hasta que Mahoma la prohibió expresamente, pero ya en los tiempos homéricos se les conservaba la vida sometiéndoles a la esclavitud.

Concluída la guerra, el trato del prisionero sufrió a su vez una lenta evolución, perdonándoseles la vida a cambio der su esclavización, salvo que la tribu vencedora no se hallara en condiciones de mantenerlos, en cuyo caso se les mutilaba y torturaba, o bien se les destinaba a combates de gladiadores como en Roma y México. Con la aparición del régimen económico agrícola, se afianzó la institución de la esclavitud, en razón del valor que se atribuye a la vida humana, al descubrirse que resulta más ventajoso capturar prisioneros que comerlos o torturarlos. De ahí que haya que ver en la esclavitud un signo de mejoramiento en las costumbres humanas.

Fuera ya del marco de la guerra, se delinean asimismo una serie de prácticas en tiempo de paz, que obran como preventivas de las relaciones hostiles. En las poblaciones australianas arcaicas, se recurría a conversaciones para resolver los entredichos sobre terrenos de caza; en Timor, aún antes de entrar en lucha, se intentaba un último acuerdo a fin de evitar la guerra. Otras veces los primitivos concertaban alianzas pacíficas, de la que la Liga de los Iroqueses es el ejemplo más singular, por haber llegado a ser una verdadera confederación de paz, que llegó casi a abarcar todo el continente y que fué considerada como una obra de arte política. Entre los griegos, los Consejos Afictiónicos tuvieron también una repercusión en el mantenimiento de la paz (*XL*: Cap. XIV).

La inviolabilidad de los mensajeros y embajadores y el reconocimiento de los neutrales y no combatientes, frecuentes en muchos pueblos, completan esta sumaria enumeración de las prácticas rudimentarias tendientes a prevenir la guerra.

La antigüedad clásica oriental y greco-romana, no fué menos pródiga en estas instituciones de derecho internacional público. Baste recordar que el Código de Hamurabi del año 2100 A. C. contenía disposiciones de derecho internacional; que en 1279 A. C. se concluía entre el Faraón Ramsés II y el rey hitita Khattusil un perfecto tratado de paz de 19 cláusulas; que en Grecia los tratados eran respetados y puestos bajo la égida de los dioses; que se practicaba el arbitraje en gran escala, así como la neutralidad de los Estados; que la institución de los "proxenos" eran verdaderos agen-

tes consulares; que, al igual que en China, Egipto y Roma, el respeto a los embajadores era una norma inconcusa; y que en todos estos países, hubo normas para declarar, conducir y terminar la guerra; por lo que habrá que concluir que, tan pronto como se ha desarrollado un centro de cultura, de un cierto nivel de civilización, un Estado de cierta importancia, aparecen simultáneamente relaciones con el mundo que toman pronto la forma de un sistema de instituciones. El Derecho Internacional surge así como una consecuencia de toda civilización y con caracteres comunes. (*V*: 53-54).

Luego, el Imperio Romano, provisto de una sólida armadura administrativa, aseguró al mundo mediterráneo cuatro siglos de una paz próspera. Pero tras su desaparición, y el surgimiento del atomismo feudal, vuelve a presentarse el problema de la guerra en las sociedades europeas y frente a ella el intento constante de recurrir al derecho para atenuar o eliminar su existencia, que ha continuado hasta nuestros días.

Si quisiéramos caracterizar cuál ha sido esa actitud del derecho frente a la guerra en tan largo período de la historia de la humanidad, podríamos señalar tres grandes momentos. Desde la Edad Media y hasta el siglo XVIII, primó en los libros de la materia el cuidado de precisar, minuciosa y concretamente, el derecho a la guerra, o sea, el análisis de los casos en que era lícito a los países recurrir a ella: *jus ad bellum.* A partir de entonces y hasta comienzos del actual, se fijó la atención de los juristas en determinar los derechos que van a tener los beligerantes pendiente el desarrollo de la lucha o, lo que es lo mismo, ver qué leyes van a regir su conducción. Se consideró así el derecho en la guerra: *jus in bello.* La máxima expresión de esta tendencia se tiene en las Convenciones de La Haya de 1899 y 1907, que la consagraron a texto expreso. Mientras tanto, el problema de la "justa guerra" caía en descrédito, excluyéndose del cuerpo del Derecho de Gentes como noción incompatible con el positivismo jurídico reinante. Se cerraban los ojos ante la incógnita de la aparición de la guerra, para sólo someterla al derecho una vez que había estallado, a fin de regular su conducción. Se limitaba la eficacia de la norma jurídica a tratar de hacerla menos dañosa, pero se partía del supuesto de que era imposible que el derecho obstara a su aparición.

Luego de la primera guerra mundial, un brusco viraje lleva nuevamente a encarar el problema del derecho a la guerra. El pacto de la Sociedad de las Naciones y las Naciones Unidas actualmente, dejan de concebir la iniciación de la guerra como fenómeno di-

vorciado en absoluto del derecho, preocupándose en cambio de reglamentarla y condicionar su uso en casos especialísimos y tras haber cumplido una serie de instancias destinadas a obtener una solución pacífica de la diferencia. Otra vez así, aparece en primer plano el *jus ad bellum*: el derecho a la guerra.

*
* *

Hemos advertido ya, que el análisis de los textos de derecho internacional positivo a que acabamos de referirnos no es asunto que competa ilustrar en un libro de Sociología. En cambio, es de importancia capital para nuestro propósito examinar la eficacia que ellos han tenido sobre la guerra. El problema continúa planteándose de la siguiente forma: ¿el derecho es susceptible de obstaculizar la guerra? O si se quiere de una manera más general: ¿cuál es la relación de la guerra y el derecho?

Autores como Ruyssen (*CXL*: Cap. IV) desbrozan el problema con la consideración de las relaciones existentes entre fuerza y derecho, en la creencia, tal vez, de que de esa manera se adelanta en la solución del otro problema. No creemos, sin embargo, que a la consideración *sociológica* deba preceder un análisis de tan marcado acento filosófico como el enunciado. Apreciar la vinculación de la arbitrariedad y el derecho, a fin de saber si es posible el segundo sin la primera, o si en última instancia sólo existe el derecho del más fuerte, es a todas luces un tema jusfilosófico absolutamente al margen de nuestro objetivo.

Repetimos una vez más que el problema consiste en saber si la guerra, como realidad social concreta, puede ser impedida por otra manifestación social objetiva: el derecho. Toda consideración que orille este planteo, debe ser radicalmente desechada.

Para obordar el tema desde ese punto de vista, nada más conveniente que dar las razones de por qué el derecho es aceptado en las sociedades humanas, en las que rige el comportamiento de los hombres. Sociológicamente hablando, el derecho es el resultado de la reacción enérgica de la conciencia colectiva contra aquellos actos que no puede tolerar, porque chocan violentamente contra sus creencias y hábitos. Se forma así un conjunto de contenidos mentales que van tomando forma represiva y que, en última instancia,

constituyen el derecho, cuyo principio vital radica así en la conciencia del grupo. Como acota oprtunamente Ruyssen, no sin razón dijo Renan que el mejor gobierno sería el de un tirano inteligente, pues como perspicaz conocedor de la mentalidad de su pueblo, lo gobernaría autocráticamente, aunque dándole la impresión de que sus aspiraciones coincidían con la voluntad de sus gobernantes. (*CXL*: 166). En suma, el derecho tal vez más que todo otro fenómeno social, implica representaciones y toda clase de fenómenos de psicología colectiva. Es ante todo un sistema de ideas o, mejor aún, un sistema de valores reconocidos como ideales, al extremo de haber sido considerado por algunos como una creencia colectiva (*XXXV*: 465).

La existencia de ese estado mental es la que permite al poder público imponer el derecho a los individuos que tiene bajo su dominio y que éstos aceptan esa imposición, así como la aplicación de sanciones represivas y restitutivas a los que transgredan la norma jurídica, en la seguridad de que de esa manera se protege su asociación voluntaria contra la violencia de los más fuertes.

Proyectando este planteo al mundo internacional, no han faltado autores que opinaran que si se lograba constituir una conciencia jurídica internacional, se garantizaría la legítima independencia de los Estados, los que de esa manera actuarían interna y externamente bajo la regla del derecho. Mientras ello no ocurra, no podrá fundarse ningún derecho sobre bases perjudiciales a la unidad orgánica del todo social interetático. Pero si se lograra una conciencia colectiva universal, se levantaría con ella la mejor muralla contra el retorno de la guerra.

Después de la primera guerra mundial, puede citarse a Ruyssen como paradigma de esta posición, en la que le acompañan G. Richard (*I, k*: 237) y Mariano Cornejo (*I, c*: 112). En una larga exposición, pretendía demostrar el primero que, aún cuando era un poco prematuro hablar de la existencia efectiva de una conciencia internacional, se iban desgajando poco a poco ciertas nociones que contribuían a estructurarla paulatinamente y que revelaban una penetración de la guerra por el derecho, cada vez más sensible. Luego de hacer revista de los factores que en el mundo civilizado han contribuído a influir sobre la evolución jurídica de la guerra: la división y rehabilitación del trabajo frente a las tareas puramente militares y la evolución del derecho internacional, concluía afirmando que la guerra en el mundo moderno no es sino un procedimiento jurídico y que, después de haber sido la negación

del derecho, es una manifestación del mismo. Son jurídicas, agregaba, porque tienen por objeto solucionar un entredicho, ya que nadie procede a la ocupación pura y simple de un territorio. Y una vez desencadenadas, se desenvuelven bajo las leyes, empezando con una declaración y terminando con un armisticio.

El optimismo e ingenuidad de esta concepción, no son título suficiente para conferirle el rigor científico de que se halla totalmente desposeída. Ya un contemporáneo, al escribir también inmediatamente a la conclusión del armisticio de 1918, emitía un juicio reprobatorio de tales ilusiones (*XCVII*: 282). Y el propio Ruyssen, treinta años después, tras la experiencia de la segunda guerra mundial, dista mucho de mantener creencia tan firme en la formación de una ética internacional (*CXLI*: 155 a 159). No es pues con una "mística de la Humanidad" según dice este último, ni con una falsa generalización, que debe encararse el problema a estudio. El afán de brindar soluciones inmediatas en la lucha contra la guerra, lleva a estructurar tales "planes de paz", totalmente divorciados de la realidad social, a la que se desdeña completamente, sin tener en cuenta que con ese proceder se quita todo sustento a la solución propuesta. Aunque se parte de un supusto sociológicamente cierto, cual es el fundamento del derecho en las comunidades humanas, yerra en cuanto sin consideración ulterior alguna, pretende fundar la vigencia del derecho internacional en iguales bases, equiparando los Estados que forman la comunidad de naciones con los individuos que forman un Estado. Es precisamente teniendo en cuenta el error apuntado, que tenemos que encarar la relación entre el derecho y la guerra, considerando al primero como un fenómeno social con contenido propio y a cuyo respecto no caben soluciones consistentes en simples generalizaciones de lo dicho con relación a otros problemas.

A tal efecto, como punto de partida, cabe postular una vez más la naturaleza sociológica del problema. Cuando se habla de relaciones internacionales, se destaca doblemente ese carácter. Las naciones son grupos sociales y tienen que ver por eso mismo con la investigación sociológica. Y si las solas relaciones, por el solo hecho de implicar pluralidad de términos, tienen ya algo de no estrictamente individual, o sea de social, con más razón las relaciones entre naciones cuyos términos por sí mismos son de naturaleza social, y de consiguiente, de competencia de la Sociología (*2, b*: 3).

Pero la precedente conclusión no autoriza a equiparar a los sujetos de esas relaciones internacionales: los Estados, con los sujetos de las relaciones que se producen en el interior de cada una de las naciones: los individuos. Contrariamente a lo que ocurre con los individuos que componen un Estado, entre los que puede hablarse de ciertos caracteres comunes mínimos, median entre los diversos Estados notables diferencias en sus elementos constituyentes. Disimilitudes físicas, biológicas, geográficas, psicológicas, lingüístiticas y mentales, impiden pensar, como equivocadamente se ha hecho a veces, que la especificidad de los caracteres o comportamientos nacionales sean puramente superficiales y aparentes y que ellos se resolverían en identidades, si los grupos en los que se observan se hallaran en análogas condiciones demográficas, económicas y técnicas. De no tenerse en cuenta estas peculiaridades de los Estados, no será posible ningún acuerdo ni ninguna organización en las relaciones internacionales. Ignorarlas o querer negar la verdadera realidad y soñar en una asimilación progresiva que llevaría a reducirlas, no serviría para nada, salvo crear ilusiones o castillos en el aire. Incluso puede ocurrir que, al igual de lo que sucede con los individuos, sea menester una diversidad entre las naciones para su vida y progreso (*2, b*: 9-14). Como dice Namias, no son las voluntades individuales las que deciden la guerra, cada pueblo tiene su alma, la mentalidad social cambia de nación a nación y aquélla depende de la evolución de cada una, de la síntesis de su pasado, de la herencia espiritual, tradiciones y aspiraciones variables según los pueblos (*1, h*: 142).

Si tal es la realidad que nos ofrecen los Estados entre los que se procura establecer relaciones, resulta evidente la falta de fundamento de quienes quieren ver en la guerra un procedimiento jurídico, o un instrumento al servicio de la vigencia del Derecho Internacional, que podría ser encauzada y regida por este último. Los tales incurren en el sofisma que Bouthoul llama "del antropomorfismo jurídico". En efecto, no toda guerra supone un conflicto, como ocurre con los particulares, sin el cual no se concibe que lleven su diferencia ante los tribunales. Pueden producirse, y se han dado, guerras sin que medie un período previo de tensión y en las que la agresión no obedece al propósito de liquidar un entredicho. En tales circunstancias, resulta inconcebible que se pretenda ver en ella un "procedimiento jurídico", ni aún con relación al Estado que repeliera tan imprevista agresión, pues en tal caso, a lo sumo habría una actitud de legítima defensa de su parte, ajena,

como es sabido, a toda manifestación de jurisdicción. Ni siquiera cuando un Estado fuera a la guerra luego de cumplirse estrictamente los procedimientos e instancias que exigían la S. D. N. y contemporáneamente la U. N., la explicación sería valedera, pues siempre quedarían por saberse las causas que llevaron al agresor a emprender su ofensiva.

Por último, aquella equiparación de la guerra a las querellas individuales, tiene la deficiencia de no advertir que estas últimas no presentan caracteres de regularidad ni de necesidad, al extremo que hay individuos que nunca han tenido una contienda en su vida, mientras que otros las tienen e incluso provocan con bastante frecuencia. Las guerras en cambio, se presentan con una constancia y periodicidad a la que muy pocos Estados pueden sustraerse.

Puede afirmarse entonces con Bouthoul, que todas aquellas tentativas de regular la guerra por el derecho, de las que el último exponente es la Carta de las Naciones Unidas, tienen el común defecto de suponer el problema resuelto. Quieren prevenir la guerra sin saber cuál es su verdadera naturaleza y cuáles son sus causas. Con tal proceder se colocan en los antípodas del método científico, pues quieren curar sin conocer la enfermedad. Su actitud sólo es explicable por una razón histórica. Cuando se creó el Derecho Internacional Público, la guerra era una querella entre señores absolutos. Y esa creencia perdura aún entre los diplomáticos para quienes la guerra es todavía un acceso de cólera surgido en una cabeza coronada, que hay que calmar de cualquier manera mediante instancias o procedimientos. Lo lamentable es que desaparecida aquella realidad del siglo XVII, las guerras han continuado y aumentado (*XXV*: 492).

Como conclusión de lo expuesto hasta aquí, resulta que el Derecho Internacional no ha tenido una eficacia obstativa de la guerra, que permita presentarlo como una realidad social capaz de impedir su producción entre las sociedades humanas.

Sería injusto no reconocer, sin embargo, que en las dos últimas guerras mundiales se hizo constante referencia al derecho durante su desarrolo, por porte de ambos beligerantes, tratando de justificar su conducta al amparo de normas jurídicas. Que asimismo, ambas guerras terminaron instituyendo organismos internacionales encargados de asegurar la paz mediante el sometimiento de la facultad absoluta de los Estados de declarar la guerra, a su previa intervención. Y que, finalmente, pocas veces se ha hablado

tanto entre los pueblos del Derecho Internacional como en esta primera mitad del siglo XX. Pero la constatación de esas realidades concretas y objetivas, que plasmaban un no fingido afán colectivo de paz y seguridad, no bastan para desvirtuar la afirmación antes expuesta. A lo sumo, podrán cifrarse en ello esperanzas de futuro como lo hace Adler (*I*: 156), pero forjar ilusiones no es tarea de sociólogos. Mientras tanto, la incipiente conciencia jurídica internacional que puede haberse estructurado, carece de toda eficacia para impedir la producción de la guerra, hondamente arraigada en bases muchas veces imponderables y, de consiguiente, inextirpables.

Aún cuando los procedimientos previstos en la Carta de las Naciones Unidas para justificar y autorizar a los Estados a entrar en guerra llegaran a practicarse sin dificultades, no haría modificar mayormente lo antes dicho. En los casos en que conforme a aquel estatuto es lícito recurrir a la guerra, la relación que media entre ella y el Derecho Internacional, es del mismo orden que la que existe entre el crimen y el Derecho Penal. A igual que este último sanciona al criminal y trata de restablecer el derecho violado, el Derecho Internacional sancionaría al Estado agresor en defensa de la comunidad internacional, pero con ello sólo se cumple en ambos casos una función *sancionadora,* que nada tiene que ver con la génesis del crimen o la agresión bélica. El derecho interviene, en ambas ocasiones, *después* que el hecho social perturbador se ha desencadenado. De ahí que los "juripacistas" sólo puedan conferir al Derecho Internacional una función sancionadora de la guerra, acuyo efecto recurren a su vez a ella, de la misma manera que un homicidio se puede castigar con la pena de muerte.

Pero incluso en este plano se han señalado los diferentes efectos que tiene la coacción, según a quién vaya dirigida. Mientras que al aplicarse a un individuo tiene por efecto que éste se adapte de nuevo a las exigencias de la vida social, cuando se ejerce respecto de todo un pueblo, tiene consecuencias diferentes. La presión ejercida contra una colectividad determina las más de las veces una presión contraria. Los pueblos reaccionan frente a las fuerzas que vienen de afuera, aun cuando tengan que ceder, aumentando su resistencia psíquica. Es frecuente incluso, que la debilidad material sea causa de un aumento más grande de su resistencia psíquica, en virtud de la cual se solidifican las convicciones y se crea una opinión pública que ve en el extranjero que quiere restablecer la vigencia del derecho de gentes, un enemigo. (*5, a*: 243). De ahí que

la realidad concreta objetiva y social de la guerra continúe desencadenándose a despecho de aquellas normas de derecho que quieren sancionarla, como el crimen y el delito subsisten pese a la vigencia de los Códigos Penales.

*

* *

Hasta ahora hemos considerado la eficacia que pudiera tener el derecho para impedir la guerra. Debe también hacerse referencia a la eficacia que pueda tener, no en su aparición, sino en la manera de conducirla y practicarla. En otras palabras, después de ver el derecho a la guerra, analizar el derecho en la guerra.

Hemos mencionado las Conferencias de La Haya de 1899 y 1907, que señalan el punto máximo de esta tendencia que, despreocupándose del origen de la guerra pretendía con más modestia, limitar la ingerencia de la norma jurídica a la reglamentación de su desarrollo. Su eficacia ha sido asimismo casi nula, como se encargaron de demostrarlo las últimas guerras mundiales, donde ambos beligerantes las violaron de manera casi unánime, dando razón a quienes han denunciado la contradicción teórica de una reglamentación jurídica de la guerra que sólo es realizable en la imposible hipótesis de la paz en la guerra (*LXXIX*: 70).

CONCLUSION

Luego de estas páginas en las que se ha procurado dar una visión de la realidad social de la guerra, es lícito preguntarse qué conclusiones permiten extraer los hechos, opiniones y doctrinas que ellas encierran.

Respecto de ciertos problemas, entre los que corresponde incluir a la guerra, se agudiza de manera especial la pretensión cognoscitiva del hombre. Los más grandes cambios de la vida social se producen insensiblemente y sólo se ven a distancia, al extremo que quienes son en parte factores o testigos de su producción no tienen conciencia de los mismos. Pero cuando sobrevienen cambios bruscos, su excepcionalidad pone una nota de asombro en la conciencia que lleva inevitablemente a la reflexión de sus causas. De ahí entonces la premiosa exigencia de una respuesta capaz de calmar aquella incertidumbre del espíritu.

Para tan imperativo requerimiento, la contestación que puede darse va a resultar decepcionante. Casi correspondería decir que no va a poder darse ninguna en los términos en que se pretende, pues la magnitud de la investigación, lo novedoso del tema y los pocos datos que pueden aportarse, obligan a excluir toda afirmación categórica y excluyente. Una correcta apreciación de lo expuesto en este libro funda tal aserto, del que quedan excluídos, por igual, énfasis y escepticismos.

Buscar en el conjunto de las relaciones sociales aquellas que se relacionan con la guerra en todas sus formas, en aras de conseguir una explicación única del fenómeno, aparte de acientífico, es imposible. El hecho estadístico de la guerra es fácilmente comprobable y mesurable. No así las circunstancias que la producen y que requieren una explicación.

Las manifestaciones sociales dependen de factores numerosos e interdependientes derivados de las funciones esenciales de la vida colectiva, por lo que, evocar uno o unos por separado, es exponerse a dar una visión falsa de los mismos, que habría que rectificar bien pronto por la introducción obligatoria de otros, que actúan sobre los primeros. La vista de conjunto de cada estructura social inter-

viene a cada momento rectificando la visión detallada, generalmente impropiamente segmentada, del factor físico, biológico, económico, político, psíquico, jurídico, moral, etc., tomado como base de la explicación.

Se comprende fácilmente entonces la complejidad del estudio de las guerras, cuando se procura ver de qué manera y en qué dosis obra cada uno de ellos, la importancia que tiene y los límites de su respectiva acción.

Es pues una tarea enorme, superior a las posibilidades de una o más generaciones humanas, la institución de una Sociología de la guerra que brinde soluciones, no ya categóricas ni menos absolutas, sino simplemente objetivas.

En nombre del postulado fundamental de la relatividad del conocimiento científico podemos, basándonos en el contenido de este libro, aunque más no sea, dejar sentada la afirmación de que la guerra puede y debe estudiarse del punto de vista sociológico, por convenir ello a su esencia misma, así como proponer el criterio con que deben encararse sus problemas. Sólo mediante esta primera tarea de fundamentación, con la que es factible captar las dimensiones científicas del problema, se podrá en el futuro forjar todo su conocimiento.

Frente a la enorme complejidad del fenómeno a estudio, el pensamiento humano se distrajo, complaciéndose, en la formulación de suposiciones y probabilidades a su particular. Tuvo también, y continúa aún teniendo, esta rama de la Sociología, sus "flores estériles y sus malas hierbas". ¿Es la guerra un mal en sí? ¿Es la única solución a los conflictos intergrupales? ¿Es inevitable? ¿Es benéfica para la humanidad? ¿Es moral o vituperable? Estas y muchas más preguntas —con sus respectivas respuestas— que se explican como reacción espontánea del individuo frente a la realidad estudiada, no tienen derecho a que se les conceda carta de ciudadanía en el territorio de la ciencia. No es con juicios de valoración o avaluación que se van a echar las bases de una disciplina objetiva. Ellas deben buscarse por el contrario en una metódica investigación de la realidad, tanto más rigurosa en este caso, cuanto el objeto de su estudio es de los de más difícil comprobación y complejo estudio. Pero estas dificultades y el carácter incipiente de la ciencia social, no deben alimentar dilaciones o escepticismos en cuanto a su definitiva constitución. Mientras tanto, bástenos por ahora con establecer que, conocer la guerra por encima de toda

actitud sentimental o emotiva, es ya adelantar en su conocimiento científico.

Finalmente, el interés y la preocupación práctica, que siempre han precedido a la investigación científica en el dominio de las ciencias sociales, va a encontrar también una justa satisfacción en la formación científica de una sociología de la guerra. Tal vez en nuestros días sea ella más necesaria que nunca, pues las nuevas formas de guerra últimamente experimentadas y la posibilidad de futuras, configuran una situación imprevista que exige reflexión, revisión y adaptación. Aunque son ellas cuestiones vitales no susceptibles de ser resueltas en un periquete y en las que las soluciones no están en manos de los hombres, se hace sin embargo necesario ir formando una opinión colectiva que sea consciente de la situación social existente respecto de la guerra, para que pueda luego actuarse con conocimiento de causa.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

I ADLER, M. J.: Cómo pensar sobre la guerra y la paz. Rosario, 1944.

II ALBERDI, J. B.: El crimen de la guerra. (En: Escritos de J. B. Alberdi: T. II). Buenos Aires, 1895.

III ANGELL, N.: El pueblo debe saber. Buenos Aires, 1943.

IV ANGELL, N.: El pueblo debe saber. Buenos Aires 1943.

V ARAUJO, O.: Las doctrinas internacionales de Fray Francisco de Vitoria. Montevideo, 1948.

VI ARAUJO, O. — DOMENECH, G.: Los charrúas. (Inédito).

VII ARON, R.: Introducción a la filosofía de la historia. Buenos Aires, 1946.

VIII ASTRADA, C.: Sociología de la guerra y filosofía de la paz. Buenos Aires, 1948.

IX AYARRAGARAY, L.: La anarquía argentina y el caudillismo. Buenos Aires, 1904.

X BAGEHOT, W.: Lois scientifiques du développement des nations. París, 1882.

XI BALDWIN, J. M.: Le darwinisme dans les sciences morales. París, 1911.

XII BARABBINO, C.: Il "popolo" nell'ideologia nazional-socialista. Milano, 1940.

XIII BASTIDE, R.: Eléments de sociologie religieuse. París, 1935.

XIV BAUER, L.: La guerra estalla mañana. Madrid, 1933.

XV BENEDICT, R.: Raza; Ciencia y política. México, 1942.

XVI BIRD, G. L. & MERWIN, F. E.: The newspaper and society. N. YORK, 1942.

XVII BLONDEL, Ch.: Introduction à la Psychologie collective. París 1934.

XVIII BOUGLE, C.: Ce que la guerre exige de la démocratie française (en "Les démocraties modernes". París, 1921).

XIX BOUGLE, C.: La démocratie devant la science. París, 1923.

XX BOUGLE, C.: Qu'est-ce que la Sociologie? París, 1932.

XXI BOUTHOUL, G.: Cent millions de morts. París, 1946.

XXII BOUTHOUL, G.: 8.000 traités de paix. París, 1948.

XXIII BOUTHOUL, G.: Traité de Sociologie. Première Partie: Sociologie statique. París.

XXIV BOUTHOUL, G.: Histoire de la sociologie. París, 1950.

XXV BOUTHOUL, G.: Les Guerres. Eléments de polemologie. París, 1951.

XXVI BOUTHOUL, G.: La Guerre. París, 1953.

XXVII BRUNHES, J.: Geografía humana. Barcelona, 1948.

XXVIII CASO, A.: Las causas humanas de la guerra. México, s/f.

XXIX CLEMENCEAU, G.: Grandezas y miserias de una victoria. Madrid, 1930.

XXX COMTE, A.: Système de politique positive ou Traité de Sociologie instituant la Religion de l'Humanité. París, 1912.

XXXI CONSTANTIN, A.: Le rôle sociologique de la guerre et le sentiment national. París, 1907.
XXXII COSENTINI, F.: La sociología genética. Madrid, 1911.
XXXIII COSTE, Ch.: La psychologie sociale de la guerre. La mobilisation des forces morales. Leur maintien. París, 1929.
XXXIV CUVILLIER, A.: Introduction à la Sociologie. París, 1936.
XXXV CUVILLIER, A.: Manuel de Sociologie. París, 1950.
XXXVI CUVILLIER, A.: Où va la Sociologie française? París, 1953.
XXXVII CZARNOWSKI, S.: Le culte des héros et ses conditions sociales. París, 1919.
XXXVIII CHAVARRIA, M. F.: La disponibilidad de materias primas. México, 1943.
XXXIX DARWIN, C.: El origen de las especies por medio de la selección natural. 3 Tomos. Madrid, 1921.
XL DAVIE, M. R.: La guerre dans les sociétés primitives son rôle et son évolution. París, 1931.
XLI DE GREEF, G.: Las leyes sociológicas. Barcelona, 1904.
XLII DE GREEF, G.: Introduction à la Sociologie. 2 Tomos. París, 1911.
XLIII DE JOUVENEL, B.: Du pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance. Genève, 1947.
XLIV DE LANESSAN, J. L.: La lutte pour l'existence et l'evolution des sociétés. París, 1903.
XLV DEL VECCHIO, G.: El fenómeno de la guerra y la idea de la paz. La evolución de la hospitalidad. La bondad de la guerra. Madrid, s/f.
XLVI DIEHL, Ch.: Une république patricienne: Venise. París, 1918.
XLVII DUNN, L. C. y DOBZHANSKY, Th.: Herencia, raza y sociedad. México, 1949.
XLVIII DURKHEIM, E.: Sociologie et sciences sociales. (En: De la méthode dans les sciences. París, 1928).
XLIX DURKHEIM, E.: De la division du travail social. París, 1932.
L DURKHEIM, E.: Les règles de la méthode sociologique. París, 1947.
LI FAGUET, E.: Le pacifisme. París, 1908.
LII FASTREZ, A.: Ce que l'armée peut être pour la nation. Bruxelles-París, 1907.
LIII FEBVRE, L.: La terre et l'évolution humaine. (Introduction geographique à l'histoire). París, 1949.
LIV FERRERO, G.: El militarismo. Barcelona. Buenos Aires, 1910.
LV FERRERO, G.: El Poder. Buenos Aires, 1943.
LVI FINOT, J.: Civilisés contre Allemands (La grande croisade). París, 1915.
LVII FINOT, J.: Le prejugé des races. París, 1921.
LVIII FOCH, F.: Des principes de la guerre. (Conférences faites en 1900 à l'Ecole Supérieure de guerre). París, 1917.
LIX FRANK, H.: Fondamento giuridico dello stato nazional socialista. Milano, 1939.
LX FREUD, S.: Totem y Tabú. Buenos Aires, 1943.
LXI GANON, I.: Resumen de sociología general. Montevideo, 1952.
LXII GAVET, A.: El arte de mandar. Montevideo, 1935.
LXIII GOBINEAU, Le Comte de: Essai sur l'inégalité des races humaines. 2 tomos. 2a. edición, París, 1884.
LXIV GINI, C.: Problemi sociologici della guerra. Bologna, 1921.
LXV GOBLOT, E.: La logique des jugements de valeur. París, 1927.
LXVI GOBLOT, E.: La barrière et le niveau. Etude sociologique sur la bourgeoisie française moderne. París, 1930.

LXVII GOBLOT, E.: Le vocabulaire philosophique. París, 1938.
LXVIII GONNARD, R.: Historia de las doctrinas de la población. México, 1945.
LXIX GRAEBNER, F.: El mundo del hombre primitivo. Madrid, 1925.
LXX GRASSE, P.: Traité de zoologie, anatomie, systematique, biologie. Tome IX: insectes. París, 1949.
LXXI GRAVEREAUX, L.: Les discussions sur le patriotisme et le militarisme dans les Congrès Socialistes. (Thèse), París, 1913.
LXXII GROMPONE, A.: Filosofía de las revoluciones sociales. Montevideo, 1932.
LXXIII GUIGNEBERT, C.: Manual de historia antigua del cristianismo. Madrid, 1910.
LXXIV GUMPLOWICZ, L.: Compendio de sociología. Madrid, s/f.
LXXV GUMPLOWICZ, L.: La lucha de razas. Madrid. Ed. España Moderna, s/f.
LXXVI GUMPLOWICZ, L.: Sociologie et politique. París, 1898.
LXXVII GURVITCH, G.: La vocation actuelle de la sociologie. Vers une sociologie différentielle. París, 1950.
LXXVIII HABERLER, G. von: Prosperité et dépression. París, 1938.
LXXIX HAESAERT, J. P.: La forme et le fond du juridique. Bruxelles, 1934.
LXXX HALBWACHS, M.: La loi en Sociologie. (En Science et loi, París, 1934).
LXXXI HALBWACHS, M.: Morphologie sociale. París, 1938.
LXXXII HAMILTON, E. J.: El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica. Madrid, 1948.
LXXXIII HECKSCHER, E. F.: La época mercantilista. México, 1943.
LXXXIV HERRERO, V.: Efectos sociales de la guerra. México, 1943.
LXXXV HIGGS, J.: Los fisiócratas. México, 1944.
LXXXVI HITLER, A.: Mi lucha. Santiago de Chile. Ed. "Más allá", s/f.
LXXXVII HOBBES, T.: Leviatano, ossia la materia, la forma e il potere di uno stato ecclesiastico e civile. 2 tomos. Bari, 1911.
LXXXVIII HUOT, L. — VOIVENEL, P.: La psychologie du soldat. París, s/f.
LXXXIX HUXLEY, J.: Ensayos de un biólogo. Buenos Aires, 1939.
XC INGENIEROS, J.: Sociología Argentina. Buenos Aires, 1918.
XCI KELSEN, H.: Esencia y valor de la democracia. Barcelona, 1934.
XCII KLUCKHOHN, C.: Antropología. México, 1949.
XCIII LAGORGETTE, J.: El por qué de la guerra. Buenos Aires, 1944.
XCIV LALANDE, A.: Vocabulaire technique et critique de la philosophie. París, 1947.
XCV LANGLOIS, C. V. & SEIGNOBOS, C.: Introducción a los estudios históricos. Madrid, 1913.
XCVI LE BON, G.: Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos. Madrid, 1912.
XCVII LE BON, G.: Premières conséquences de la guerre. Transformation mentale des peuples. París, 1920.
XCVIII LE DANTEC, F.: La lutte universelle. París, 1906.
XCIX LEIBNIZ, G. W.: Scritti politici di diritto naturale de G. W. L. Torino, 1951.
C LENINE, N.: L'impérialisme dernière étape du capitalisme. París, 1925.
CI LESTER, P. y MILLOT, J.: Les races humaines. París, 1939.
CII LETOURNEAU, Ch.: La Guerre dans les diverses races humaines. París, 1895.
CIII LILIENFELD, P. de: La pathologie sociale. París, 1896.
CIV LOPEZ IBOR, J. J.: Neurosis de guerra. (Psicología de guerra). Madrid, 1942.

CV LORIA, A.: Aspetti sociali ed economici della guerra mondiale. Milano, 1921.
CVI LOYO, G.: La presión demográfica. México, 1943.
CVII MACHADO RIBAS, L.: Movimientos revolucionarios en las colonias españolas de América. Montevideo, 1940.
CVIII MAISTRE, J. de: Las veladas de San Petersburgo o coloquios sobre el gobierno temporal de la providencia. Buenos Aires-México, 1943.
CIX MALTHUS, T. R.: Ensayo sobre el principio de población. Madrid, s/f.
CX MARX, C.: Crítica de la Economía Política. Madrid, 1933.
CXI MARX, K.: Le capital. París, 1933.
CXII MASPETIOL, R.: L'Etat devant la personne et la societé. París, 1948.
CXIII MAUCORPS, P.: Psychologie militaire. París, 1948.
CXIV MAUROIS, A.: Un art de vivre: L'art de commander. Buenos Aires, 1942.
CXV MIRA Y LOPEZ, E.: La psiquiatría en la guerra. Buenos Aires, 1944.
CXVI MIRKINE-GUETZEVITCH, B.: Les nouvelles tendences du droit constitutionnel. París, 1936.
CXVII MONTESQUIEU: De l'esprit des lois. 2 tomos. París, 1927.
CXVIII MONTET, E.: L'Islam. París, 1921.
CXIX MORET, A. — DAVY, G.: Des clans aux empires. París, 1923.
CXX MÜLLER-LYER, F.: La familia. Madrid, 1930.
CXXI MUMFORD, L.: Técnica y civilización. 2 tomos. Buenos Aires, 1945.
CXXII NARANCIO, E. M.; CAPURRO CALAMET, F.: Historia y análisis estadístico de la población del Uruguay. Montevideo, 1939.
CXXIII NICOLAI, J. F.: Biología de la guerra. Buenos Aires, 1932.
CXXIV NITTI, Fr. S.: La population et le système social. París, 1897.
CXXV NOVICOW, J.: La guerre et ses prétendus bienfaits. París, 1894.
CXXVI NOVICOW, J.: La critique du darwinisme social. París, 1910.
CXXVII OPPENHEIMER, F.: L'Etat. Ses origines, son évolution et son avenir. París, 1913.
CXXVIII PICARD, F.: Les phénomènes sociaux chez les animaux. París, 1933.
CXXIX PIROU, G.: Traité d'Economie Politique. París, 1946.
CXXX PITTARD, E.: Les races et l'Histoire. París, 1924.
CXXXI PITTARD, E.: Les civilisations précolombiennes. Genève, 1946.
CXXXII PROUDHON, P. J.: La guerre et la paix. 2 Tomos. París, 1861.
CXXXIII RIBOT, Th.: La lógica de los sentimientos. Madrid, Jorro, s/f.
CXXXIV RICHET, Ch.: El pasado de la guerra y el porvenir de la paz. París, 1908.
CXXXV RIVET, P.: Les donnés de l'antropologie. (En Dumas, G.: Nouveau Traité de Psychologie. Tome I, París, 1930).
CXXXVI ROBBINS, L.: El problema económico en la Paz y en la Guerra. Madrid, 1949.
CXXXVII RODIET, A. — FRIBOURG-BLANC, A.: La folie et la guerre de 1914-1918. París, 1930.
CXXXVIII ROUSSEAU, J. J.: Discours sur l'inégalité parmi les hommes. París, 1931.
CXXXIX RUYSSEN, Th.: Las minorités nationales d'Europe et la Guerre Mondiale. París, s/f.
CXL RUYSSEN, Th.: De la Guerre au Droit. Etude de philosophie sociale. París, 1920.

CXLI RUYSSEN, Th.: La societé internationale. París, 1950.
CXLII SAENZ, J.: Efectos económicos de la guerra. México, 1943.
CXLIII SAGERET, J.: Philosophie de la Guerre et de la Paix. París, 1919.
CXLIV SANCHEZ HERNANDEZ, T.: Los principios de la guerra. México, 1943.
CXLV SANCHEZ SARTO, M.: La ocupación plena y la democracia. (En: La Postguerra: Nº 10 de "Jornadas"; Seminario colectivo sobre la guerra. México, 1944).
CXLVI SAUVY, A.: Le pouvoir et l'opinion. París, 1949.
CXLVII SCHELER, M.: Sociología del saber. Madrid, 1935.
CXLVIII SCHOPENHAUER, A.: La cuádruple raíz del principio de la razón suficiente. Buenos Aires, 1943.
CXLIX SEE, H.: Matérialisme historique et interprétation économique de l'Histoire. París, 1927.
CL SEE, H.: Esquisse d'une histoire économique de la France depuis les origines jusqu'à la guerre mondiale. París, 1929.
CLI SELIGMAN, E. A.: La interpretación económica de la Historia. (Con extenso prólogo de Adolfo Posada y José M. Sempere). Madrid, 1929.
CLII SERRIGNY, B.: Les conséquences économiques et sociales de la prochaine guerre d'après les enseignements des campagnes de 1870-1871 et de 1904-1905. París, 1909.
CLIII SILBERNER, E.: La guerra en el pensamiento económico. Madrid, 1954.
CLIV SIMMEL, J.: Sociología. Buenos Aires, 1939.
CLV SOROKIN, P. A.: Les théories sociologiques contemporaines. París, 1938.
CLVI SPENCER, H.: Principes de sociologie. París, 1878 (I); 1879 (II), 1883 (III).
CLVII STEINMETZ, S. R.: La Guerre, moyen de sélection colective. (Apéndice a la obra de Constantin).
CLVIII TARDE, G.: Les transformations du pouvoir. París, 1909.
CLIX TARDE, G.: Les lois de l'imitation. París, 1921.
CLX TCHAKHOTINE, S.: Le viol des foules par la propagande politique. París, 1952.
CLXI TYLOR, E. B.: Antropología. Madrid, 1912.
CLXII UNESCO: Tensions et conflits: Déclaration relative aux conflits menaçant l'entente internationale. Alexandre SZALAI: Les transformations de la société et les tensions sociales. Gordon W. ALLPORT: La représentation du futur et son rôle. Harry Stack SULLIVAN: Tensions entre individus et tensions internationales. Gilberto FREYRE: L'internationalisation des sciences sociales. John RICKMAN: Notes psychodynamiques. Max HORKHEIMER: Les leçons du fascisme. Georges GURVITCH: Le concept sociologique de tensión internationale. André NAESS: La fonction des convictions idéologiques. París, 1951.
CLXIII URQUIDI, V. L.: La participación del Estado y de la iniciativa privada. (En: La Postguerra: Nº 10 de "Jornadas"; Seminario colectivo sobre la guerra. México, 1944).
CLXIV VACCARO, A.: Le basi del diritto e dello Stato. Torino, 1893.
CLXV VACCARO, A.: La lotta per l'esistenza e i suoi effetti nell'umanità. Torino, 1902.
CLXVI VACHER DE LAPOUGE, G.: L'aryen. Son rôle sociale. París, 1889.
CLXVII VACHER DE LAPOUGE, G.: Race et milieu social. Essais d'anthroposociologie. París, 1909.
CLXVIII VADALA-PAPALE, G.: Darwinismo naturale e darwinismo sociale. Torino, 1882.

CLXIX VEBLEN, T.: Teoría de la clase ociosa. México, 1944.
CLXX VIGNY, A. de: Servitude et grandeur militaire. París, 1928.
CLXXI VOLTAIRE: Oeuvres complètes de Voltaire. Tome Trente unième: Dictionnaire philosophique III, Première Partie. París, 1819.
CLXXII WACH, J.: Sociología de la religión. México, 1946.
CLXXIII WEBER, M.: Economía y sociedad. 4 vols. México, 1944.
CLXXIV WEIGERT, H. W.: Geopolítica. Generales y geógrafos. México, 1944.
CLXXV WORMS, R.: Organisme et société. París, 1896.
CLXXVI WORMS, R.: Les principes biologiques de l'évolution sociale. París, 1910.
CLXXVII WRIGHT, Q.: A study of war. 2 tomos. Chicago, Illinois, 1947.

REVISTAS

1) *ANNALES DE L'INSTITUT INTERNATIONAL DE SOCIOLOGIE*

a ALTAMIRA, R.: Observations sur l'étude des "causes profondes" des guerres. T. XVI, p. 107.
b BOUTHOUL, G.: Guerre et population. T. XVI, p. 120.
c CORNEJO, M.: La guerre du point de vue sociologique. T. XVI, p. 112.
d DUPRAT, G. L.: Les estructures sociales et la guerre. T. XVI, p. 21.
e DUPRAT, J.: Le paupérisme, facteur de bellicisme, d'après Proudhon. T. XVI, p. 241.
f GRANDJEAN, F.: Le droit des peuples. T. XVI, p. 203.
g LASBAX, Prof.: Le rythme de la guerre. T. XVI, p. 145.
h NAMIAS, A.: L'âme des peuples et la guerre. T. XVI, p. 142.
i NOVICOW, J.: Critique du darwinisme social. T. XI, p. 79.
j ORGAZ, J.: Note sur la Sociologie de la guerre. T. XVI, p. 104.
k RICHARD, G.: Les doctrines sociologiques et le postulat du droit international. T. XIV, p. 208.
l STEIN, L.: Spencer et la théorie de la lutte sociale. T. XI, p. 259.
ll WIESE, L. von: La civilisation et la guerre. T. XVI, p. 149.

2) CAHIERS INTERNATIONAUX DE SOCIOLOGIE

a CHOLLEY, A.: Géographie et sociologie. Vol. V, 1948, p. 3.
b DAVY, G.: Les recherches sociologiques et les relations internationales. Vol. IX, 1950, p. 3.
c SORRE, M.: Fondements de la géographie humaine. Vol. V, 1948, p. 30.

3) *L'ANNEE SOCIOLOGIQUE*

a DURKHEIM, E.: Morfologie sociale. T. II, p. 520.
b DURKHEIM, E.: Reseña sobre el libro de Ratzel: "Politische Geographie". T. II, p. 522 y ss.
c DURKHEIM, E.: Reseña sobre el libro de Ratzel: "Anthropogeographie". T. III, p. 550.
d DURKHEIM, E.: Reseña sobre el libro de Ratzel: "Das Meer als Quelle des Volkergroesse" T. IV, p. 565.
e MAUSS, M.: Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques. T. I, (nouvelle série), p. 30.
f MAUSS, M.: Divisions et proportions des divisions de la Sociologie. T. II (nouvelle série) 1924-1925, p. 98.
g RATZEL, F.: Le sol, la société et l'Etat. T. III, p. 1.

4) *POPULATION*

a HENRY, L.: Au sujet des pertes de guerre. A. 1953; Nº 2, p. 372.
b LETINIER, G.: Progrès technique, destruction de guerre et optimum de population. A. 1946, Nº 1, p. 35.
c PRESSAT, R.: Vues générales sur la mortalité française depuis la guerre. A. 1954, Nº 3, p. 477.
d SAUVY, A.; LEDERMANN, S.: La guerre biologique (1933-1945). Population de l'Allemagne et des pays voisins. A. 1946, Nº 3, p. 471.
e VINCENT, P.: Conséquences de la guerre sur la population française. A. 1946, Nº 3, p. 429.
f VINCENT, P.: Guerre et population. A. 1947, Nº 1, p. 9.

5) *RECUEIL DES COURS DE L'ACADEMIE DE DROIT INTERNATIONAL*

a SCHINDLER, D.: Contribution à l'étude des facteurs sociologiques et psychologiques du droit international. T. 46, 1933.

6) *REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA. (ESPAÑA)*

a GINI, C.: Economía y Sociología. A. VIII, 1950, Nº 31, p. 5.

7) *REVUE GENERALE DE DROIT INTERNATIONAL PUBLIC*

a DELBEZ, L.: La notion sociologique de guerre. T. 56, 1952, p. 5.
b WHITTON, J. B.: La propagande internationale instrument de guerre ou de paix. T. 43, 1949, p. 183.

8) *REVUE INTERNATIONALE DE SOCIOLOGIE*

a AMMON, O.: Histoire d'une idée. L'antroposociologie. A. 1898, p. 145.
b BLONDEL, H.: Le patriotisme et la morale. A. 1903, p. 609 y 736.
c BONNET, G.: Comment nous reviendront nos soldats. A. 1915, p. 393.
d BONNET, G.: En lisant Bernhardi. A. 1916, p. 556.
e BONNIER, G.: Le socialisme chez les abeilles. A. 1908, p. 677.
f BOUTHOUL, G.: Les différents aspects de l'équilibre démographique. A. 1938, p. 119.
g BOUVIER, A. L.: Les guerres d'insectes. A. 1917, p. 569.
h CAMPENEAU, Dr.: Questions de sociologie militaire. A. 1903, p. 639.
i COSENTINI, F.: Le militarisme de l'avenir. A. 1899, p. 577.
j DE LA GRASSERIE, R.: Le duel au point de vue sociologique. A. 1898, p. 789.
k DE LA GRASSERIE, R.: Du principe sociologique des nationalités. A. 1905, p. 417.
l DIACONIDE, E.: Louis Gumplowicz à l'occasion du centenaire de sa naissance. (1838-1938). A. 1938, p. 583.
ll DUPRAT, G. L.: La psycho-sociologie de la guerre. A. 1916, p. 481.
m DUPRAT, G. L.: La contrainte sociale et la guerre. A. 1928, p. 225.
n DUPRAT, J.: La conception proudhonienne des facteurs économiques de la guerra et la paix. A. 1929, p. 143.
ñ FERRARI, C.: La guerre. A. 1896, p. 716.
o GALLAND, S.: Le socialisme et la guerre. A. 1918, p. 337.
p GIDE, Ch.: La guerre et la question sociale. A. 1915, p. 132.
q GRANDJEAN, F.: La contrainte sociale et la logique. A. 1929, p. 113.
r LORIA, A.: Darwinisme social. A. 1896, p. 440.
rr LOSSIER ,J. G.: De quelques théories géographiques au point de vue sociologique. A. 1939, p. 13.

s NOVICOW, J.: Sociologues et pacifiques. A. 1901, p. 802.
t SALOMON, G.: A propos des sociologies de la guerre. A. 1938, p. 423.
u VACHER DE LAPOUGE, G.: Le darwinisme dans les sciences sociales. A. 1893, p. 414.

9) *REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE*

a BOURDEAU, J.: La guerre et la paix d'après les prévisions sociologiques. T. 104, 1920, p. 68.
b GAVET, A.: L'idée de patrie. T. 45, 1905, p. 433.
c POINCARE, R.: L'idée de patrie. T. 64, 1910, p. 5.

10) *RIVISTA ITALIANA DI SOCIOLOGIA*

a RATZEL, F.: Il suolo e la populazione. A. II, 1898.
b RICCA BARBERIS, M.: Il carattere sociale della legislazione civile in guerra. A. 1920, p. 1.

INDICE

INDICE

SEGUNDA PARTE

GENERALIDAD, FORMA Y RITMO DE LA GUERRA

TERCERA PARTE

ETIOLOGIA Y EFECTOS DE LA GUERRA

SECCION I

CONDICIONES MATERIALES DE LA GUERRA

Alcance y naturaleza de lo psíquico en la explicación de las guerras.

I. — Problemas que plantea el estudio psicológico de las guerras. Rechazo de todo intento de exposición y explicación en base a la psicología individual. Los tres grandes problemas a considerar.

II. — Psicología que lleva a la guerra. § Necesidad de recurrir a la psicología colectiva para su explicación. Caracteres generales de la psicología belicosa. § Indiferencia del agregado humano respecto de las vidas individuales: tesis de Duprat. § Bases instintivas de la psicología determinante de las guerras: impulsión belicosa. Los instintos elementales. Aporte de la psicología profunda: frustraciones, sublimaciones y complejos. § Tesis que niegan la existencia de una tendencia psíquica elemental, unitaria y originaria, a la belicosidad de los pueblos. § Complejidad de la conciencia belicosa. La opinión pública. Conducción y dominio de la opinión pública: la propaganda; historia, caracteres y teorías explicativas. § Contenido del pensamiento colectivo: papel de las convicciones ideológicas en la gestación de la mentalidad agresiva. Estudio particular de las creencias colectivas. Causas humanas de la guerra: vanidad, ambición, deseo de gloria. El militarismo. El patriotismo.

III. — Psicología en la guerra. § Carácter colectivo de la mentalidad de guerra. § Diferencias entre la psicología del atacante y del atacado. § Psicología de los individuos combatientes. Psicología del dirigente político; su influencia en la causación de la guerra. Psicología del jefe militar: arte de mandar; psicología aplicada al mando; la psicología del mando propiamente dicha: la disciplina, la exaltación y el coraje. Psicología del combatiente: el conscrito, el mercenario, el voluntario y el fanático; caracteres generales de la psicología del soldado combatiente.

IV. — Efectos psicológicos de las guerras. § Estudio particular de las transformaciones de la mentalidad bélica posteriores al cese de las hostilidades: desaparición de la impulsión belicosa; euforia de post guerra; complejos colectivos. § Modificaciones en la psicología individual; alteraciones favorables; cambios dañosos: en la valoración ética; aumento de la criminalidad; en la psicología infantil; perturbaciones psíquicas; transformaciones en la mentalidad de las clases sociales; modificaciones en la mentalidad femenina. § Efectos sobre las manifestaciones espirituales objetivas: cambios en la cultura de los pueblos; modificaciones en la ciencia y la técnica; la creación artística y la guerra; modificaciones en los centros de enseñanza. Consecuencias negativas y apreciación y valoración final de los efectos de las guerras en el plano de la cultura.

V. — Apreciación general de la eficacia de los factores psíquicos en el condicionamiento del fenómeno bélico.

SECCION III

CONDICIONES IMPEDITIVAS DE LA GUERRA


)48572 020000 048572

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

Arq. Leopoldo C. Agorio

FACULTAD DE AGRONOMIA

DECANO: Ing. Agr. Bernardo Rosengurtt.
DELEGADO: Ing. Agr. Carlos A. Fynn.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Aurelio Lucchini
DELEGADO: Arq. Ariel Orozco

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

DECANO: Cr. José Domínguez Noceto.
DELEGADO: Cr. José María Calvo.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO: Dr. Eduardo J. Couture.
DELEGADO: Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

DECANO: Dr. Carlos Vaz Ferreira.
DELEGADO: Dr. Emilio Oribe.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

DECANO: Ing. Carlos E. Berta.
DELEGADO: Ing. Jorge Bermúdez.

FACULTAD DE MEDICINA

DECANO: Dr. Julio García Otero.
DELEGADO: Dr. Juan Carlos del Campo.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DECANO: Dr. Hugo C. Amorín.
DELEGADO: Dr. Mauro Rovira.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

DECANO: Dr. Juan A. Capra.
DELEGADO: Quím. Ind. Ituzaingó Alvariza.

FACULTAD DE VETERINARIA

DECANO: Dr. Alfonso H. Gaggero.
DELEGADO: Dr. Víctor Hugo Bertullo.

SECRETARIO GENERAL:

Dr. Orestes Araújo